



Informe de Auditoría de Caixa
de Crèdit dels Enginyers -
Caja de Crédito de los
Ingenieros, S. Coop. de Crédito
y entidades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito y entidades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Socios Cooperativistas de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (la Entidad) y sus entidades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito y sus entidades dependientes a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de valor de préstamos y anticipos a la clientela

Véanse notas 2.3., 9.2. y 41 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de préstamos y anticipos a la clientela del Grupo presenta un saldo neto al 31 de diciembre de 2020 de 1.984.970 miles de euros, ascendiendo el importe de las provisiones por deterioro constituidas a dicha fecha a 27.841 miles de euros.</p> <p>La clasificación de los activos financieros valorados a coste amortizado a efectos de la estimación de su deterioro se realiza en función de si se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial o si dicho activo financiero presenta un deterioro crediticio. La determinación de esta clasificación por parte del Grupo es un proceso relevante ya que el cálculo de las coberturas por riesgo de crédito varía en función de la categoría en la que se incluya el activo financiero.</p> <p>El Grupo estima el deterioro de valor de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela en relación con el riesgo de crédito tanto de manera individualizada como colectivamente. Las provisiones individualizadas tienen en consideración las estimaciones de la evolución futura de los negocios y del valor de mercado de las garantías existentes sobre las operaciones crediticias. La estimación de las provisiones colectivas está basada en el marco de información financiera aplicable y está desarrollada mediante procesos automatizados que incorporan voluminosas bases de datos.</p> <p>La pandemia de la COVID-19 está afectando a la economía y a las actividades empresariales, causando un empeoramiento de la situación macroeconómica. Con el objetivo de mitigar los impactos de la COVID-19, en España el gobierno ha activado iniciativas de ayuda a los sectores y clientes más afectados a través de diversas medidas como la concesión de líneas de crédito con garantía del estado, el aplazamiento de pagos sin penalización (moratorias) o la flexibilización de líneas de financiación y liquidez. Todos estos aspectos han sido considerados por el Grupo en la cuantificación del deterioro de los activos financieros, incrementando las incertidumbres asociadas a esta estimación.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría en relación con la estimación del deterioro por riesgo de crédito de préstamos y anticipos a la clientela realizada por el Grupo ha incluido tanto la evaluación de los controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro como la realización de diferentes pruebas de detalle sobre dicha estimación. En la ejecución de nuestros procedimientos de auditoría, hemos tenido en consideración los impactos de la COVID-19 y de las ayudas gubernamentales en el cálculo del deterioro.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control se han centrado en la evaluación de los controles asociados principalmente al seguimiento de las operaciones vivas y al proceso de estimación de provisiones.</p> <p>Nuestras pruebas de detalle sobre la estimación de las pérdidas esperadas han sido, entre otras, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – En lo que se refiere al deterioro de operaciones individualmente significativas, hemos seleccionado una muestra de la población de riesgos significativos y hemos evaluado la adecuación de su clasificación contable y de su provisión registrada. – En relación con las provisiones por deterioro de valor estimadas colectivamente, hemos realizado una réplica del cálculo realizado por el Grupo. <p>Finalmente, hemos analizado si la información detallada en las notas de la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable al Grupo.</p>

Deterioro de valor de préstamos y anticipos a la clientela

Véanse notas 2.3., 9.2. y 41 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La consideración de esta cuestión como clave en nuestra auditoría se basa tanto en la significatividad de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela para el Grupo, y por tanto de la eventual provisión, como en la relevancia, subjetividad y complejidad del proceso de clasificación de estos activos financieros a efectos de la estimación de su deterioro y del cálculo de dicho deterioro, teniendo en consideración, adicionalmente, la situación generada por la pandemia de la COVID-19.</p>	

Valoración de la provisión matemática (Véase nota 12.2 de las cuentas anuales consolidadas)

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo calcula las provisiones matemáticas para los compromisos adquiridos con sus asegurados, incluyendo compromisos a muy largo plazo.</p> <p>La estimación de las provisiones matemáticas requiere el uso de métodos y cálculos actuariales en los que se usan hipótesis clave con un elevado grado de juicio e incertidumbre, entre las cuales se encuentran la evolución futura de la mortalidad y supervivencia, morbilidad, gastos de administración, tipos de interés, etc.</p> <p>El cálculo de la mayoría de dichas hipótesis viene delimitado por el marco regulatorio que rige las provisiones técnicas, y que fija distintos modelos y métodos para valorar dichas provisiones en función de la tipología de carteras, desviaciones de hipótesis desde la emisión del producto, situación del mercado, etc.</p> <p>El uso de hipótesis o metodologías de cálculo inadecuadas puede resultar en impactos significativos en las cuentas anuales consolidadas.</p>	<p>Dentro de nuestro enfoque de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por el Grupo en el proceso de estimación de las provisiones matemáticas, incluyendo los controles sobre la determinación de las hipótesis clave, así como sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en la estimación de estas provisiones.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación a las provisiones matemáticas, que fueron realizados con la colaboración de nuestros especialistas actuariales y para una muestra de contratos seleccionada en base a nuestra evaluación de riesgos y significatividad de los mismos, han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos actuariales. — Evaluación de la metodología empleada por el Grupo para la determinación de las principales hipótesis claves utilizadas en los cálculos de dichas provisiones. — Recálculo de la provisión matemática para una muestra representativa de contratos seleccionada en base a nuestra evaluación de riesgos y significatividad de los mismos, considerando las condiciones técnicas y económicas contenidas en los contratos de seguro y las establecidas por la normativa vigente. <p>Asimismo, evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas relativa a las provisiones matemáticas, considerando los requerimientos del marco de información financiera aplicable.</p>

Riesgos asociados a la Tecnología de la Información	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La operativa del Grupo se encuentra soportada por un entorno tecnológico complejo, que debe responder de forma fiable y eficiente a los requerimientos del negocio y asegurar un correcto procesamiento de la información financiera.</p> <p>En este sentido, la correcta evaluación del adecuado mantenimiento de las aplicaciones y sistemas informáticos utilizados en la elaboración de la información financiera, la explotación de dichos sistemas y aplicaciones, así como la adecuada seguridad física y lógica de la información es muy relevante, por lo que hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Con la ayuda de nuestros especialistas en sistemas de información hemos realizado pruebas relacionadas con el control interno de los procesos y sistemas que intervienen en la elaboración de la información financiera en los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Entendimiento de los flujos de información e identificación de los controles clave que garantizan el procesamiento de la información. – Pruebas sobre los automatismos clave que participan en la generación de la información financiera. – Pruebas sobre los controles de aplicación y sistemas relacionados con el acceso y tratamiento de la información y con la configuración de seguridad de dichas aplicaciones y sistemas. – Pruebas sobre los controles de operación, mantenimiento y de desarrollo de aplicaciones y sistemas. – Pruebas sustantivas de auditoría para completar las pruebas sobre el control interno del Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores de la Entidad y de la comisión de auditoría y riesgos en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Entidad son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Entidad son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Entidad tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y riesgos de la Entidad es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Entidad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y riesgos de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y riesgos de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y riesgos de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría y riesgos

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y riesgos de la Entidad de fecha 7 de mayo de 2021.

Periodo de contratación

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 15 de octubre de 2020 nos nombró como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por la Asamblea General Ordinaria para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2015.

KPMG Auditores, S.L.A.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Arturo López-Garrón García-Morales
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.901

7 de mayo de 2021

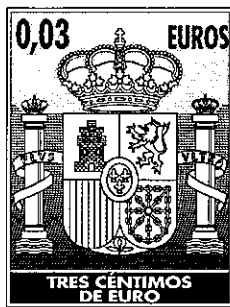
**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

KPMG

2021 Núm. 20/21/01567

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional



003316501

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020CLASE 8.^a

**CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS – CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO Y ENTIDADES
DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJA DE INGENIEROS
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

ACTIVO (Miles de euros)	Notas	31.12.20	31.12.19 (*)
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	5	384.641	448.216
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	6.1	18.913	14.532
Derivados		26	-
Instrumentos de patrimonio		3.670	-
Valores representativos de deuda		15.217	14.532
Préstamos y anticipos		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	6.2	16.428	13.352
Instrumentos de patrimonio		16.428	13.352
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	7	2.100	2.102
Valores representativos de deuda		2.100	2.102
Préstamos y anticipos		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	8	801.913	813.858
Instrumentos de patrimonio		12.606	10.307
Valores representativos de deuda		789.307	803.551
Préstamos y anticipos		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		22.012	-
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	9	2.909.486	2.511.502
Valores representativos de deuda		915.368	697.146
Préstamos y anticipos		1.994.118	1.814.356
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		9.148	9.848
Clientela		1.984.970	1.804.508
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		153.440	353.820
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	10	-	-
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		-	-
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	1.1	2.937	4.037
Negocios conjuntos		-	-
Asociadas		2.937	4.037
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	12	557	320
ACTIVOS TANGIBLES	13	37.377	38.040
Inmovilizado material		32.450	31.971
De uso propio		32.449	31.970
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a la obra social		1	1
Inversiones inmobiliarias		4.927	6.069
<i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>		4.476	5.684
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento</i>		10.294	10.279
ACTIVOS INTANGIBLES	14	28.753	25.574
Fondo de comercio		-	-
Otros activos intangibles		28.753	25.574
ACTIVOS POR IMPUESTOS	21	13.874	12.478
Activos por impuestos corrientes		1.594	429
Activos por impuestos diferidos		12.280	12.049
OTROS ACTIVOS	15	6.639	8.958
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		6.639	8.958
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	11	1.482	1.456
TOTAL ACTIVO		4.225.100	3.894.425

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).

Las Notas 1 a 47 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020.



003316502

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

CLASE 8.ª

CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS – CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO Y ENTIDADES
DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJA DE INGENIEROS

BALANZES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Miles de euros)	Notas	31.12.20	31.12.19 (*)
PASIVO			
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	6.1	25	219
Derivados		25	219
Posiciones cortas		-	-
Depósitos		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		-	-
Depósitos		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	16	3.672.057	3.363.585
Depósitos		3.646.464	3.336.955
Bancos centrales		210.733	125.754
Entidades de crédito		9.086	12.068
Clientela		3.426.645	3.199.133
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		25.593	26.630
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	10	-	-
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		-	-
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	12	281.503	275.785
PROVISIONES	17	3.077	3.209
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		707	409
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		-	-
Compromisos y garantías concedidos		1.257	1.313
Restantes provisiones		1.113	1.487
PASIVOS POR IMPUESTOS	21	8.090	6.353
Pasivos por impuestos corrientes		466	607
Pasivos por impuestos diferidos		7.624	5.746
CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA		-	-
OTROS PASIVOS	18	16.394	17.300
<i>De los cuales: fondo de la obra social</i>	<i>19</i>	<i>5.091</i>	<i>4.840</i>
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
TOTAL PASIVO		3.981.146	3.666.451

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).

Las Notas 1 a 47 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020.



003316503

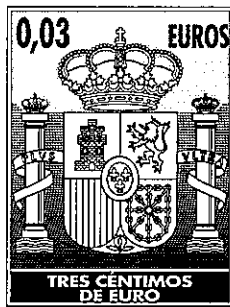
Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020CLASE 8.^a

CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS – CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO Y ENTIDADES
DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJA DE INGENIEROS
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

PATRIMONIO NETO	Notas	31.12.20	31.12.19 (*)
FONDOS PROPIOS	20.1	223.826	212.831
Capital		104.773	100.353
Capital desembolsado		104.773	100.353
Capital no desembolsado exigido		-	-
<i>Pro memoria: capital no exigido</i>		-	-
Prima de emisión		-	-
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
Otros elementos de patrimonio neto		-	-
Ganancias acumuladas		110.634	102.462
Reservas de revalorización		1.512	1.538
Otras reservas		5	5
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		5	5
Otras		-	-
(-) Acciones propias		(4.436)	(4.258)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	3	11.338	12.731
(-) Dividendos a cuenta		-	-
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	20.2	17.839	12.992
Elementos que no se reclasificarán en resultados		(867)	1.449
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		413	440
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(664)	713
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(616)	296
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		18.706	11.543
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]		-	-
Conversión de divisas		-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		18.685	11.528
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		21	15
INTERESES MINORITARIOS [PARTICIPACIONES NO DOMINANTES]	20.3	2.289	2.151
Otro resultado global acumulado		-	-
Otras partidas		2.289	2.151
TOTAL PATRIMONIO NETO		243.954	227.974
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.225.100	3.894.425
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE			
COMPROMISOS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	27.1	272.018	173.685
GARANTÍAS FINANCIERAS CONCEDIDAS	27.2	22.692	20.589
OTROS COMPROMISOS CONCEDIDOS	27.3	29.480	30.621

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).

Las Notas 1 a 47 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020.



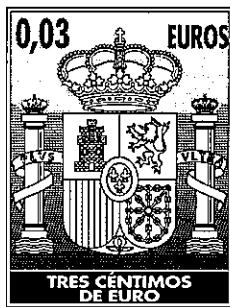
003316504

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020CLASE 8.^aCAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS – CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO Y ENTIDADES
DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJA DE INGENIEROS
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de euros)	Notas	2020	2019 (*)
INGRESOS POR INTERESES	29	36.122	35.684
(GASTOS POR INTERESES)	30	(1.388)	(1.956)
(GASTOS POR CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA)		-	-
MARGEN DE INTERESES		34.734	33.728
INGRESOS POR DIVIDENDOS	31	613	454
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN		1.346	128
INGRESOS POR COMISIONES	32	32.077	30.660
(GASTOS POR COMISIONES)	33	(2.312)	(2.298)
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS, NETOS	34	8.756	7.506
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas		8.985	7.216
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas		(394)	(471)
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas		125	651
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		40	(15)
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		-	125
DIFERENCIAS DE CAMBIO [GANANCIA O (-) PÉRDIDA], NETAS	35	59	93
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	36.1	505	602
(OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN)	36.2	(6.866)	(6.027)
<i>De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social</i>	3 y 21	(526)	(558)
INGRESOS DE ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	37	47.771	81.723
(GASTOS DE PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO)	37	(45.131)	(79.383)
MARGEN BRUTO		71.552	67.186
(GASTOS DE ADMINISTRACIÓN)		(47.117)	(47.199)
(Gastos de personal)	38.1	(29.804)	(30.449)
(Otros gastos de administración)	38.2	(17.313)	(16.750)
(AMORTIZACIÓN)	39	(6.583)	(5.396)
(PROVISIONES O (-) REVERSIÓN DE PROVISIONES)	40	10	(594)
(DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR Y GANANCIAS O PÉRDIDAS POR MODIFICACIONES DE FLUJOS DE CAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y PÉRDIDAS O (-) GANANCIAS NETAS POR MODIFICACIÓN)	41	(4.749)	376
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)		(221)	(103)
(Activos financieros a coste amortizado)		(4.528)	479
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		13.113	14.373
(DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS)		-	-
(DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS)	42	(906)	(119)
(Activos tangibles)		(906)	(119)
(Activos intangibles)		-	-
(Otros)		-	-
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETAS	43	83	(221)
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS		-	-
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	44	242	533
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		12.532	14.566
(GASTOS O (-) INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS)	21	(1.172)	(1.744)
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		11.360	12.822
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	11.360	12.822
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		22	91
Atribuible a los propietarios de la dominante		11.338	12.731

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).

Las Notas 1 a 47 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



003316505

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020CLASE 8.^aCAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS – CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO Y ENTIDADES
DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJA DE INGENIEROS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de euros)	Notas	2020	2019 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO		11.360	12.822
OTRO RESULTADO GLOBAL	20.2	4.847	7.161
Elementos que no se reclasificarán en resultados	20.2.1	(2.316)	1.268
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(37)	280
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(1.377)	515
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(1.293)	773
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán		391	(300)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	20.2.2	7.163	5.893
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Conversión de divisas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global		9.542	7.856
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		18.527	15.072
Transferido a resultados		(8.985)	(7.216)
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		6	1
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas		(2.385)	(1.964)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		16.207	19.983
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		22	91
Atribuible a los propietarios de la dominante		16.185	19.892

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).

Las Notas 1 a 47 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS – CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO Y ENTIDADES
DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJA DE INGENIEROS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS (continuación)

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Ejercicio 2019 (*) (Miles de euros)	Notas	Capital	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura al 31 de diciembre de 2018		73.865	93.885	1.562	5	(4.258)	11.224	5.831	1.868	183.982
Efectos de la corrección de errores contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 1 de enero de 2019		73.865	93.885	1.562	5	(4.258)	11.224	5.831	1.868	183.982
Resultado global total del ejercicio 3 y 20		-	-	-	-	-	12.731	7.161	91	19.983
Otras variaciones del patrimonio neto		26.488	8.577	(24)	-	-	(11.224)	-	192	24.009
Emisión de acciones ordinarias		26.488	-	-	-	-	-	-	-	26.488
Emisión de acciones preferentes		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto		-	8.541	(24)	-	-	(8.303)	-	192	406
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto		-	36	-	-	-	(2.921)	-	-	(2.885)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2019		100.353	102.462	1.538	5	(4.258)	12.731	12.992	2.151	227.974

(*) Se presenta, Única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).

Las Notas 1 a 47 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



003316506

CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS – CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO Y ENTIDADES
DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJA DE INGENIEROS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (continuación)

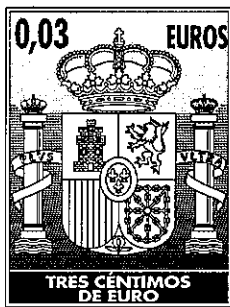
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Ejercicio 2020 (Miles de euros)	Notas	Capital	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Reservas de otras reservas	Acciones (-) propias	Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios	Total
Saldo de apertura al 31 de diciembre de 2019		100.353	102.462	1.538	5	(4.258)	12.731	12.992	2.151	227.974
Efectos de la corrección de errores		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 1 de enero de 2020		100.353	102.462	1.538	5	(4.258)	12.731	12.992	2.151	227.974
Resultado global total del ejercicio	3 y 20	-	-	-	-	-	11.338	4.847	22	16.207
Otras variaciones del patrimonio neto		4.420	8.172	(26)	-	(178)	(12.731)	-	116	(227)
Emisión de acciones ordinarias		4.420	(4.189)	-	-	-	-	-	-	231
Emisión de acciones preferentes		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	20.1.2	-	12.295	(26)	-	-	(12.118)	-	116	267
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	3 y 20.1.2	-	66	-	-	(178)	(613)	-	-	(725)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2020		104.773	110.634	1.512	5	(4.436)	11.338	17.839	2.289	243.954

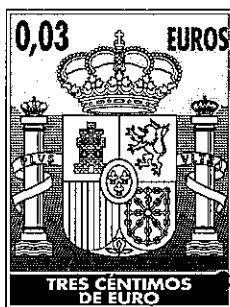
Las Notas 1 a 47 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



003316507



003316508

CLASE 8.ª

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS – CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO Y ENTIDADES
DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJA DE INGENIEROSESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de euros)	Notas	2020	2019 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(49.953)	338.382
Resultado del ejercicio		11.360	12.822
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		18.607	(1.801)
Amortización	39	6.583	5.396
Otros ajustes		12.024	(7.197)
Aumento/disminución neto de los activos de explotación		(391.194)	(292.930)
Activos financieros mantenidos para negociar		(4.380)	2.856
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		(3.077)	(6.586)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		2	(2.102)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		19.962	(33.578)
Activos financieros a coste amortizado		(402.536)	(256.258)
Otros activos de explotación		(1.165)	2.738
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación		313.854	618.264
Pasivos financieros mantenidos para negociar		(194)	(242)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		308.472	583.895
Otros pasivos de explotación		5.576	34.611
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias		(2.580)	2.027
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(13.640)	(13.954)
Pagos		(18.189)	(19.276)
Activos tangibles		(3.415)	(3.488)
Activos intangibles		(6.506)	(6.655)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		(8.268)	(9.133)
Cobros		4.549	5.322
Activos tangibles		-	-
Activos intangibles		-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	11	241	551
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		4.308	4.771
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		231	23.558
Pagos		-	(2.930)
Dividendos	3	-	(2.930)
Pasivos subordinados		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
Cobros		231	26.488
Pasivos subordinados		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	20.1.1	231	26.488
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		(63.362)	347.986
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	5	448.003	100.230
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E+F)	5	384.641	448.216
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO			
<i>Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo</i>			
Efectivo	5	11.516	9.944
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	5	340.360	410.729
Otros activos financieros	5	32.765	27.543
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).

Las Notas 1 a 47 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



003316509

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Índice de la Memoria

1.	Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información.....	12
2.	Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados.....	37
2.1.	Consolidación	37
2.2.	Instrumentos financieros.....	38
2.3.	Deterioro del valor de los activos financieros.....	45
2.4.	Operaciones de refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación.....	52
2.5.	Coberturas contables y mitigación de riesgos.....	54
2.6.	Transferencias de activos financieros	56
2.7.	Operaciones en moneda extranjera	57
2.8.	Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas.....	59
2.9.	Activos tangibles.....	60
2.10.	Activos intangibles.....	63
2.11.	Permutas de activos	64
2.12.	Arrendamientos	64
2.13.	Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	67
2.14.	Provisiones y pasivos contingentes.....	69
2.15.	Fondo de la Obra Social: Fondo de Educación y Promoción (F.E.P.)	70
2.16.	Compensaciones de saldos.....	70
2.17.	Reconocimiento de ingresos y gastos.....	70
2.18.	Gastos de personal	72
2.19.	Impuesto sobre beneficios.....	75
2.20.	Fondos de inversión, fondos de pensiones y otros patrimonios gestionados	76
2.21.	Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.....	77
2.22.	Estado de flujos de efectivo consolidado	79
2.23.	Operaciones de seguros	80
3.	Aplicación del excedente disponible y distribución del resultado del ejercicio.....	83
4.	Retribuciones y otras prestaciones al personal clave de la administración y la dirección.....	86



CLASE 8.^a



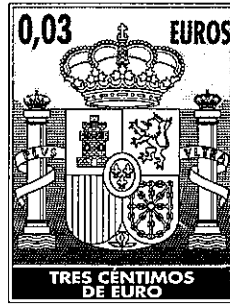
003316510

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

5.	Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	90
6.	Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	91
7.	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.....	95
8.	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.....	97
9.	Activos financieros a coste amortizado	102
10.	Derivados – Contabilidad de coberturas.....	114
11.	Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	115
12.	Activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro.....	117
13.	Activos tangibles	120
14.	Activos intangibles	122
15.	Otros activos	123
16.	Pasivos financieros a coste amortizado	123
17.	Provisiones	127
18.	Otros pasivos.....	128
19.	Fondo de la Obra Social	130
20.	Patrimonio neto	134
21.	Situación fiscal.....	142
22.	Valor razonable de los activos y pasivos financieros.....	150
23.	Exposición al riesgo de crédito	152
24.	Exposición al riesgo de tipos de interés.....	171
25.	Riesgo de liquidez	173
26.	Exposición a otros riesgos	177
27.	Exposiciones fuera de balance.....	179
28.	Otra información significativa.....	181
29.	Ingresos por intereses	185
30.	Gastos por intereses	186
31.	Ingresos por dividendos	186
32.	Ingresos por comisiones.....	187
33.	Gastos por comisiones	187
34.	Resultados por operaciones financieras, netos.....	188
35.	Diferencias de cambio [Ganancia o (-) Pérdida], netas.....	188
36.	Otros ingresos y gastos de explotación.....	189



CLASE 8.ª



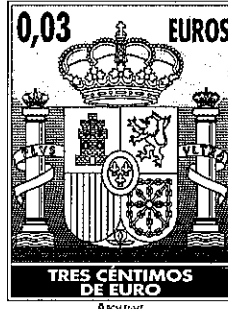
003316511

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

37. Ingresos y Gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro.....	190
38. Gastos de administración	190
39. Amortización	195
40. Provisiones o (-) reversión de provisiones	195
41. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación.....	196
42. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros.....	196
43. Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	197
44. Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	197
45. Operaciones con partes vinculadas	198
46. Servicio de Atención al Socio/Cliente	199
47. Información por segmentos de negocio.....	203



CLASE 8.^a



003316512

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito y Entidades Dependientes que componen el Grupo Caja de Ingenieros

Memoria consolidada de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

1.1. Reseña del Grupo

Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (en adelante, la Entidad Dominante) es una cooperativa de crédito constituida el 29 de septiembre de 1967 e inscrita en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social con el número 14.651, clave 1698 SMT y en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito del Banco de España con el número 3025. Se rige por la Ley 13/1989, de 26 de mayo, modificada parcialmente, entre otras, por la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, y desarrollada por el Real Decreto 84/1993, de 22 de enero. También le son de aplicación las normas que, con carácter general, regulan la actividad de las entidades de crédito y, con carácter supletorio, la legislación de las Cooperativas.

Su objeto social y actividades principales, consisten, fundamentalmente, en captar fondos del público en forma de depósitos, la cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de préstamos, créditos u otras operaciones de análoga naturaleza que permitan atender las necesidades financieras de sus Socios, de los Socios de las cooperativas asociadas y de terceros. Asimismo, podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios que constituyen la actividad bancaria propia de las entidades de crédito, así como la accesoria o instrumental a la misma, con atención preferente a las necesidades financieras de sus Socios.

El domicilio social de la Entidad Dominante se encuentra en Via Laietana 39, de Barcelona. El ámbito territorial de la actividad de la Entidad Dominante se extiende a todo el Estado Español y a la Unión Europea, con un total de 32 oficinas al cierre del ejercicio 2020, sin perjuicio de que se puedan desarrollar fuera del mismo las operaciones legalmente permitidas. La Entidad Dominante desarrolla la actividad comercial a través de su red de oficinas y no utiliza agentes comerciales independientes.



003316513

CLASE 8.ªGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

La Entidad Dominante tiene además participaciones en cuatro de las cinco sociedades que realizan actividades complementarias y/o auxiliares a las de la propia Entidad Dominante, con las cuales constituye el Grupo Caja de Ingenieros (en adelante, el Grupo o Grupo Caja de Ingenieros). Los principales datos, al 31 de diciembre de 2020, así como la actividad que desarrollan las mencionadas sociedades del Grupo, se muestran en el siguiente cuadro:

Denominación social	Domicilio social	Objeto Social	Participación al 31 de diciembre de 2020	Miles de euros		
				Capital Social	Reservas y prima de emisión	Resultados
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	Casp 88, 08010 Barcelona	Administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva.	100%	1.800	5.114	1.618
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Casp 88, 08010 Barcelona	Práctica del seguro y reaseguro en el ramo de vida y en todas las modalidades autorizadas por la vigente legislación. Ejercer las actividades preparatorias, complementarias y auxiliares que sean necesarias para la práctica del seguro y reaseguro privados o que tengan como finalidad la inversión de los fondos sociales, y asimismo realizar la actividad de la administración de fondos de pensiones.	100%	9.016	11.451	1.857
Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U.	Casp 88, 08010 Barcelona	Realización de la actividad de agente de seguros privados como operador de Banca-Seguros Vinculado.	100%	30	4.133	622
Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.	Via Laietana 39, 08003 Barcelona	Prestación de servicios y venta de artículos y suministros para el consumo.	Inferior al 0,01% (a)	1.310	875	3
Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros	Potosí 22, 08030 Barcelona	Gestión y administración de las obras sociales, encomendadas por la Entidad Dominante, en aquellos fines que coincidan con los fundacionales y, en especial, el cumplimiento de los fines del Fondo de Educación y Formación, así como la promoción y el fomento de actos de interés social, cultural y benéfico-asistencial.	(b)	1.953	2.315	100

(a) La Entidad Dominante mantiene una participación minoritaria en Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda. No obstante, los miembros del Consejo Rector de la mencionada Sociedad Cooperativa son a su vez miembros del Consejo Rector de la Entidad Dominante, por lo que se cumple con las condiciones establecidas en las Normas Internacionales de Contabilidad para su consideración como sociedad que forma parte del Grupo Caja de Ingenieros.

(b) La Entidad Dominante no mantiene una participación sobre la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros debido a su naturaleza de fundación, siendo su capital social un fondo dotacional compuesto por el importe de las aportaciones para constituir la dotación fundacional inicial.

Dada su naturaleza de fundación, su capital social es un fondo dotacional que procede exclusivamente de los recursos propios derivados de la transformación de la antigua Agrupació Socio-cultural dels Enginyers. La Entidad Dominante, por lo tanto, no mantiene una participación sobre la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros. No obstante los Patronos Natos de la Fundación, que representan el 59% del Patronato, son a su vez miembros del Consejo Rector de la Entidad Dominante, por lo que se cumple con las condiciones establecidas en las Normas Internacionales de Contabilidad para su consideración como sociedad que forma parte del Grupo Caja de Ingenieros.



003316514

CLASE 8.ªGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

En el ejercicio 2010, la Entidad Dominante constituyó la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers – Fundación Privada de la Caja de Ingenieros (en adelante, la Fundación), con el objetivo de canalizar la obra social. La responsabilidad social corporativa (RSC) es uno de los pilares sobre los que el Grupo Caja de Ingenieros define su estrategia y planes de negocio, estando inmerso todo el Grupo en actividades de RSC y siendo, a su vez, la Fundación la principal impulsora de las mismas. La Fundación, de carácter privado y sin ánimo de lucro, surge de la transformación de la Agrupación Socio-Cultural y Tecnológica de los Ingenieros, constituida el 13 de noviembre de 1980 (véase Nota 19).

Con fecha 13 de diciembre de 2011, la Entidad Dominante adquirió una participación del 10% en Norbolsa, S.V., S.A., por un importe de 3 millones de euros. Aun siendo la participación inferior al 20% del capital social, la influencia significativa en dicha participada se evidencia al ostentar representación en el Consejo de Administración de la misma. El valor de la participación en dicha sociedad se registra en el epígrafe 'Inversiones en negocios conjuntos y asociadas – Asociadas' del balance de situación consolidado. El fondo de comercio implícito en la adquisición de dicha participación en el momento de la compra fue de 631 miles de euros.

Asimismo, con fecha 12 de junio de 2012, la mencionada sociedad realizó una ampliación de capital, a la que la Entidad Dominante acudió mediante el desembolso de 177 miles de euros, con el objetivo de mantener el porcentaje de participación del 10%. El fondo de comercio implícito en la ampliación fue de 55 miles de euros.

El detalle de los principales datos, al 31 de diciembre de 2020, así como la actividad que desarrolla, se muestran en el siguiente cuadro:

Denominación social	Domicilio social	Objeto Social	Participación al 31 de diciembre de 2020
Norbolsa, S.V., S.A.	Plaza Euskadi 5, 48009 Bilbao	Empresa de Servicios de Inversión	10%

Miles de euros							
Patrimonio Neto						Coste de la participación	
Capital Social	Reservas y prima de emisión	Resultados	Ajustes por valoración	Menos: Dividendos y retribuciones (-)	Total	2020	2019
14.187	6.133	13.465	285	(9.480)	24.590	2.600	3.176

El valor en libros de Norbolsa, S.V., S.A. registrado en los balances de situación consolidados adjuntos asciende, al 31 de diciembre de 2020, a 2.937 miles de euros (4.037 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019).

La actividad del Grupo se halla sujeta a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) El cumplimiento de unos coeficientes de reservas mínimas y de recursos propios mínimos.



CLASE 8.ª



003316515

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

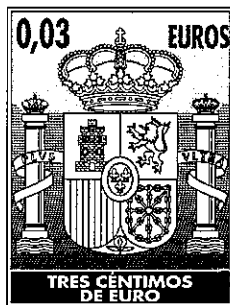
- b) La obligatoriedad, según lo dispuesto en la Disposición adicional cuarta, letra C, de la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, de dotar, en la Entidad Dominante, como mínimo, un 10% del excedente disponible del ejercicio al 'Fondo de Educación y Promoción' y, al menos, un 20% de dicho excedente al 'Fondo de Reserva Obligatorio', los cuales no son de libre disposición. El excedente disponible se obtiene de deducir, al resultado antes de impuestos y del Fondo de Educación y Promoción, el impuesto sobre beneficios y los intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital (véase Nota 3).
- c) La limitación de concesión de inversiones crediticias a Socios de la Entidad Dominante y a los miembros singulares de las entidades asociadas a la misma, así como a terceros no Socios, en los límites establecidos en el artículo cuarto de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, y en su posterior desarrollo reglamentario, concretamente en la Disposición adicional tercera del Real Decreto 84/1993, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito.
- d) La participación en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100.000 euros los depósitos realizados en la Entidad Dominante, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 628/2010, de 14 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito y el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a inversores (véase Nota 1.8.1).
- e) Las aportaciones al Fondo Único de Resolución a nivel europeo, que entró en vigor el 1 de enero de 2016. Se trata de un instrumento de financiación de la Junta Única de Resolución, autoridad bancaria europea, creada el 1 de enero de 2015, cuya misión es mantener la estabilidad financiera y establecer las normas y procedimientos necesarios para asegurar que las posibles liquidaciones futuras de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, dentro de la unión bancaria, sean resueltas de manera eficiente. Las decisiones en materia de resolución se establecen de acuerdo con el Mecanismo Único de Resolución, creado mediante el Reglamento (UE) nº 806/2014. El cálculo de la contribución de cada entidad al Fondo Único de Resolución está regulado por el Reglamento (UE) 2015/63 (véase Nota 1.8.2).

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas e información referida al ejercicio 2019

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020 han sido formuladas por el Consejo Rector de la Entidad Dominante, en la reunión celebrada el día 31 de marzo de 2021, y se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE), con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2020; y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo generados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales consolidadas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Socios de la Entidad Dominante, estimando el Consejo Rector que serán aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales individuales de las entidades integradas en el Grupo se someterán a la aprobación de sus respectivos Órganos de Gobierno (Asamblea General de Socios, Socio Único o Patronato, según corresponda).



CLASE 8.ª



003316516

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

En relación con las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2019, que fueron formuladas por el Consejo Rector de la Entidad Dominante, en su sesión del 31 de marzo de 2020, cabe mencionar que dicho Consejo Rector, en su sesión del 17 de septiembre de 2020, de conformidad con el artículo 61 de la Ley 27/1999 de 16 de julio, de Cooperativas, y al amparo de lo previsto en el artículo 40.6 bis del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, acordó, por unanimidad, formular y someter a la aprobación de la Asamblea General de Socios de la Entidad Dominante una nueva propuesta de aplicación del excedente disponible y de distribución del resultado del ejercicio 2019. Dicha propuesta consistió en proponer un tipo de interés a abonar por las participaciones del 0% y, por lo tanto, no pagar intereses a las aportaciones al capital con cargo al resultado de la Entidad Dominante de 2019, con la consecuente modificación del resultado individual y consolidado del ejercicio 2019, que, si bien, dado su carácter inmaterial, no requirió la reformulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, comportó la modificación del resultado de la Entidad Dominante a efectos de su distribución, así como la propuesta de aplicación del excedente disponible y de distribución del resultado (véanse el apartado 'Información relevante relativa al COVID-19' de esta misma Nota y la Nota 3).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2019, así como la propuesta de distribución del resultado de dicho ejercicio en sus nuevos términos, fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios de la Entidad Dominante celebrada el 15 de octubre de 2020.

El marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros (en adelante, la Circular 4/2017) constituye la adaptación al sector de las entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y sus normas complementarias de obligado cumplimiento aprobadas por el Banco de España.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan de acuerdo con los modelos establecidos en la Circular 4/2017 y sus posteriores modificaciones en vigor al cierre del ejercicio y, en su defecto, siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera.



CLASE 8.ª



003316517

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020 se han elaborado tomando en consideración la totalidad de los principios y políticas contables y criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas (véase Nota 2). Dichas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables mantenidos por la Entidad Dominante y por las restantes sociedades integradas en el Grupo. No obstante, dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el Grupo, en el proceso de consolidación, se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y adecuarlos a las NIIF-UE aplicadas por la Entidad Dominante.

Las cifras contenidas en los documentos que forman las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

Cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos con respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

Comparación de la información

De acuerdo con la legislación vigente, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2020 y, por consiguiente, no forma parte de las cuentas anuales del Grupo del ejercicio 2020.

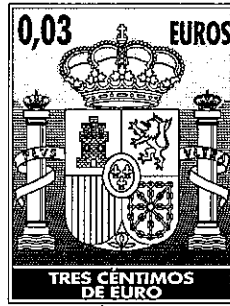
Información relativa al COVID-19

A continuación se detallan las notas explicativas, de las presentes cuentas anuales consolidadas, que recogen los efectos más relevantes en los estados financieros consolidados como consecuencia de la crisis derivada del COVID-19:

- La Nota 1.3 recoge la influencia de la pandemia de COVID-19 en los juicios y estimaciones realizados.
- La Nota 1.5 detalla el impacto del COVID-19 sobre el capital del Grupo.
- La Nota 2.3 recoge determinados aspectos que han sido tomados en consideración en el deterioro del valor de los activos financieros.
- La Nota 3 contiene consideraciones sobre el efecto de la pandemia en la política de distribución de resultados.
- La Nota 4.2 recoge las medidas adoptadas en el entorno COVID-19 en relación con las remuneraciones al personal clave de la dirección del Grupo, así como su extensión para toda la plantilla.
- La Nota 19 detalla las acciones desarrolladas por la Fundación Caja de Ingenieros (véase Nota 1.1) con motivo del COVID-19.



CLASE 8.ª



003316518

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

- La Nota 23 contiene una descripción general e información cuantitativa sobre las medidas puestas en marcha por el Grupo y otras medidas en el ámbito público para apoyar a las familias y empresas afectadas por la pandemia.
- La Nota 28.2 detalla las principales acciones desarrolladas por la entidad dependiente Caja de Ingenieros Vida (véase Nota 1.1) con motivo del COVID-19.
- La Nota 41 recoge la estrategia de la Entidad Dominante respecto a la política de deterioros adoptada para anticipar los potenciales impactos adversos del COVID-19.

Consideraciones generales

COVID-19 Pandemia internacional

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 como una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

La declaración de pandemia, la incertidumbre asociada a su evolución y al desarrollo y distribución de una vacuna eficaz, las medidas excepcionales de confinamiento, de distanciamiento social y de limitación a la movilidad tomadas para hacer frente a la pandemia, han generado una desaceleración de la actividad económica, a nivel mundial, de gran envergadura, tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda. Las empresas se han enfrentado a perturbaciones en las cadenas de suministro, cierres temporales y a una reducción de la demanda; mientras que los hogares, por su parte, han tenido que hacer frente al desempleo y a una caída de los ingresos. A su vez, se ha producido una fuerte volatilidad en determinados mercados bursátiles, existiendo una gran incertidumbre sobre su evolución en el corto plazo.

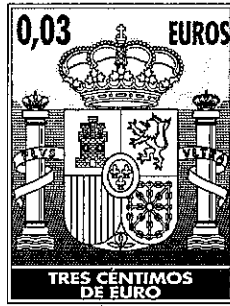
Medidas nacionales a nivel sanitario, económico y social

La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha requerido de la adopción de diversas medidas inmediatas, en los ámbitos nacional, europeo y mundial, para hacer frente a una crisis sanitaria sin precedentes y de enorme magnitud, tanto por el número de personas afectadas, como por el impacto económico y social que ha generado.

En el ámbito nacional, estas medidas se iniciaron con el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que se prorrogó sucesivamente y en diferentes grados hasta su finalización el 21 de junio de 2020.



CLASE 8.^a



003316519

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Tras un breve período de desescalada y recuperación paulatina, el repunte de la pandemia a escala nacional en el último cuatrimestre del año 2020 ha llevado al establecimiento de nuevas medidas mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declaró el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2 hasta el 9 de noviembre de 2020. Mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, se prorrogó el estado de alarma hasta el 9 de mayo de 2021.

Adicionalmente a las medidas anteriores, el Gobierno de España ha promulgado diferentes disposiciones para gestionar la crisis sanitaria y su impacto económico y social, así como para la protección y reactivación del empleo y de la actividad económica a nivel nacional; adoptando determinadas medidas a nivel sectorial, siendo las de mayor impacto para el Grupo las mencionadas más adelante (véase Nota 23).

Estas disposiciones han venido acompañadas a su vez por otras medidas iniciadas en los ámbitos del resto de las administraciones públicas y organismos territoriales, principalmente comunidades autónomas y ayuntamientos.

Plan de Continuidad de Negocio del Grupo

En este contexto, desde el inicio de la crisis, el Grupo ha activado su Plan de Continuidad de Negocio y ha adoptado numerosas medidas frente a la contingencia originada por la pandemia de COVID-19, tanto en el ámbito operativo como organizativo, que incluyen, entre otras:

- Constitución, el 25 de febrero de 2020, de un Comité Supervisor, compuesto por diferentes ejecutivos y miembros de la alta dirección de la Entidad Dominante, para evaluar las noticias y evolución de la situación provocada por el COVID-19 y acordar las medidas a adoptar por parte del Grupo Caja de Ingenieros.
- Intensificación de la actividad del Comité de Seguridad y Salud para seguir y participar en la adopción de medidas de protección para los empleados del Grupo ante una situación de emergencia de salud pública.
- Activación, con fecha 13 de marzo de 2020, del Plan de Continuidad de Negocio para la contingencia de Pandemia por la crisis generada por el COVID-19.
- Tras la activación del Plan y de acuerdo con la normativa interna, el Comité de Dirección del Grupo pasó a constituirse en Gabinete de Crisis, apoyado por el Centro de Coordinación de Emergencias. No obstante, con el fin de agilizar la toma de decisiones y dada la velocidad con la que se estaban desarrollando los hechos, en el Comité de Dirección extraordinario celebrado el 16 de marzo de 2020, se acordó constituir el Gabinete de Crisis y el Centro de Coordinación de Emergencias como un solo órgano decisorio, compuesto por diferentes ejecutivos y miembros de la alta dirección de la Entidad Dominante. Este Gabinete-Centro siguió la evolución de la situación de forma diaria, coordinando las acciones realizadas en diferentes ámbitos durante los meses más críticos de la pandemia e informando periódicamente al Comité de Dirección del Grupo.



CLASE 8.ª



003316520

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

- Con fecha 26 de junio de 2020, el Comité de Dirección del Grupo aprobó la desactivación del mencionado Plan de Continuidad, puesto que, si bien se mantenía la situación de excepcionalidad, se había valorado que el riesgo de interrupción del negocio había quedado mitigado. El Comité de Dirección aprobó asimismo la recuperación de la figura del Comité Supervisor para que procediera a realizar el seguimiento y supervisión de la evolución de la pandemia y su impacto en la organización; así como la constitución de Comisiones Delegadas Transversales para abordar la gestión organizativa y de recursos para el período transitorio hasta la recuperación de la plena normalidad del Grupo. La desactivación del Plan no supuso la relajación de las medidas de seguridad y prevención que se mantendrán vigentes hasta la plena superación de la pandemia.

Entre las diferentes medidas adoptadas por los diferentes órganos previamente mencionados, cabe destacar las siguientes:

- Preparación de los centros de trabajo propios para poder garantizar unas condiciones en las que se minimizaran las posibilidades de contagio de COVID-19 (por la relación con socios o entre los mismos empleados). Se dotan de todas las medidas necesarias que incluyen tanto material de protección (mascarillas, geles hidroalcohólicos, productos de desinfección de superficies, mamparas de aislamiento, guantes, etc.) como redistribución y señalización de espacios (para mantener una distancia de seguridad mínima de dos metros), servicios especiales de limpieza (limpieza diaria siguiendo un protocolo específico para el COVID-19 o limpieza extraordinaria en caso de detección de un caso positivo) y revisión y adaptación de los sistemas de renovación de aire (reforzados con ventilaciones mecánicas).
- Prohibición de acceso a los centros de trabajo de personas que presenten síntomas, que no lleven mascarilla o que no se desinfecten las manos con gel hidroalcohólico. Asimismo se implementan controles de aforo y de gestión de colas de espera.
- Identificación de personas pertenecientes a los colectivos más sensibles al COVID-19 para evitar su presencialidad y protegerlos de contagios.
- Establecimiento de protocolos para la prevención y protección frente al Coronavirus en los centros de trabajo del Grupo, actualizados periódicamente en coordinación con los servicios de prevención de riesgos laborales, adoptando todas las medidas decretadas por las autoridades sanitarias, y complementados con información relevante publicada en la Intranet corporativa o enviada por correo electrónico a los empleados. Se recogen medidas e instrucciones específicas sobre cómo hacer uso de espacios (salas de reuniones, office o lavabos), dispositivos (impresoras) o instalaciones (ascensores) comunes.
- Medidas para asegurar las funciones críticas, identificando servicios críticos propios y de terceros y estableciendo planes de diversificación, realizando nuevas dotaciones de infraestructuras para atender el incremento de actividad on-line tanto de los clientes como de los empleados del Grupo, implementando sistemas de trabajo en remoto, de forma progresiva, hasta alcanzar la operatividad completa del Grupo en un muy corto periodo de tiempo y reforzando asimismo las medidas de ciberseguridad.



CLASE 8.ª



003316521

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

- Medidas con proveedores y empleados, tanto preventivas como de protección, con el objetivo de priorizar la seguridad de todos los profesionales del Grupo Caja de Ingenieros y de las personas que acceden a sus centros de trabajo dada su consideración de actividad esencial, así como de seguir prestando el mejor servicio posible al socio:
 - No autorización de presencia de proveedores no críticos en edificios corporativos.
 - Reducción de los equipos presenciales a los mínimos indispensables para dar servicio al socio, garantizando asimismo el mantenimiento de la distancia de seguridad.
 - Cierre preventivo de algunos centros de trabajo en las fases de confinamiento más restrictivas para limitar la exposición de las personas.
 - Desdoblamiento de los equipos, tanto de servicios centrales como de oficinas, y reasignación de efectivos a servicios con un incremento relevante de actividad (como los servicios a distancia: Banca Telefónica, Banca ONLINE o Banca MOBILE) a efectos de garantizar la continuidad de la actividad del Grupo y los niveles de servicio.
 - Modificación del horario de atención en oficinas, limitando el horario de atención al socio.
 - Establecimiento de un aforo limitado en todas las oficinas según su espacio disponible y regulación del acceso de los socios.
 - Aprovisionamiento de material de protección individual a todo el personal.
- Seguimiento cercano de los casos de posible contagio de todos los empleados, facilitando la realización de pruebas diagnósticas de forma complementaria a las del sistema de sanidad pública, para agilizar los resultados, y adoptando medidas organizativas para mantener el servicio y proteger del contagio a otros compañeros. Asimismo, se han dado pautas de confinamiento preventivo ante los posibles casos de contagio o de síntomas compatibles con el COVID-19.
- Habilitación de distintos canales de comunicación, con el objetivo de mantener una comunicación fluida y actualizada de todas las medidas adoptadas así como de las últimas novedades sobre el COVID-19. También se han fomentado actividades externas (talleres virtuales), organizado webinars de información corporativa y proporcionado consejos que ayudaran a todos los profesionales a afrontar la difícil situación provocada por el confinamiento y las restricciones de movilidad.



CLASE 8.ª



003316522

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Otras consideraciones

En el contexto actual y a fin de aportar la mayor certidumbre posible en esta coyuntura sin precedentes, las autoridades competentes y organismos en el ámbito contable y prudencial (International Accounting Standards Board (IASB), Banco de España (BdE), European Banking Authority (EBA), Banco Central Europeo (BCE), European Securities and Markets Authority (ESMA), etc.) han recordado, a través de diversos pronunciamientos, el margen de flexibilidad que otorga el marco regulatorio en vigor para respaldar la economía en las circunstancias particulares y extraordinarias provocadas por la propagación del COVID-19. Todo ello, sin renunciar a un enfoque prudente, mediante la adecuada identificación y clasificación de las operaciones y una estimación razonable de su cobertura por riesgo de crédito (véase Nota 2.3), así como la adecuada implementación de las medidas de capital y liquidez (véase Nota 1.5).

En relación al registro del riesgo de crédito en el entorno actual, el tratamiento contable aplicado por el Grupo cumple con el actual marco contable y prudencial, y está alineado con los pronunciamientos emitidos por los distintos reguladores y supervisores, manteniendo el objetivo de que se lleve a cabo el reconocimiento estricto e inmediato de aquellas operaciones cuyo envilecimiento o deterioro se evidencie que no sea temporal (véase Nota 2.3).

Normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) que han entrado en vigor en el ejercicio 2020

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las principales normas, modificaciones e interpretaciones, de aplicación obligatoria en los ejercicios 2020 y posteriores, que han entrado en vigor y han sido adoptadas por la Unión Europea, son las que se detallan en el siguiente cuadro. La adopción de estas normas por parte del Grupo no ha tenido un impacto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas:

Aprobadas para su aplicación en la Unión Europea	
Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 'Instrumentos financieros' - Reforma Ibor (Fase 1)	Las modificaciones recogen varias simplificaciones transitorias en los requisitos para la aplicación de la contabilidad de coberturas que aplican a todas las relaciones de cobertura que se vean afectadas por la incertidumbre derivada de la Reforma del IBOR.
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 – Reforma Ibor (Fase 2)	Tras la emisión de las modificaciones de la fase 1 descrita anteriormente, la fase 2 aborda cuestiones que podrían afectar a la presentación de la información financiera durante la reforma de una tasa de interés de referencia, tales como los cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales o relaciones de cobertura que surgen como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.
Modificaciones a la NIIF 3 'Combinaciones de negocios'	La modificación aclara la diferencia entre adquisición de un negocio o adquisición de un grupo de activos a efectos contables.
Modificaciones a la NIC 1 'Presentación de estados financieros' y NIC 8 'Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores'	Las modificaciones aclaran la definición de materialidad en la elaboración de los EEEF, alineando la definición del Marco Conceptual, la NIC 1 'Presentación de estados financieros' y la NIC 8 'Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores'.



CLASE 8.ª



003316523

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

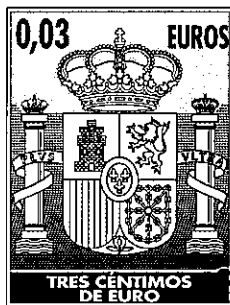
Modificaciones a la NIIF 16 'Arrendamientos'	La modificación permite que el arrendatario contabilice las concesiones que se produzcan como una consecuencia directa del COVID-19 como si no fuesen modificaciones de los arrendamientos originales. Es aplicable para concesiones de rentas por COVID-19 que reduzcan los pagos de arrendamientos antes del 30 de junio de 2021. Este cambio normativo es efectivo a partir del 1 de junio de 2020.
Modificaciones a la NIIF 4 'Contratos de seguros'	Introduce la extensión de la exención temporal a entidades aseguradoras en la aplicación de la NIIF 9 'Instrumentos financieros' y a determinados preceptos de la NIC 28 'Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos' a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2023.

Por lo que se refiere a la modificación de la NIIF 16, el Grupo no ha identificado contratos que puedan estar dentro del alcance de dicha modificación, por lo que no ha habido impacto patrimonial ni impacto en la presentación de los estados financieros derivado de la misma.

Normas e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas, modificaciones e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB, pero que no han entrado aún en vigor, porque su **fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas**, son las que se detallan a continuación:

Aprobadas para su aplicación en la Unión Europea		Aplicación obligatoria - ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones a la NIIF 3 'Combinaciones de negocios'	Se realizan modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera contenidas en la norma (se permite aplicación anticipada).	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIC 16 'Inmovilizado material'	Eliminación de que una entidad deduzca, del coste de un activo tangible, los importes netos de la venta de cualquier elemento producido antes de que el activo esté disponible para su uso (se permite aplicación anticipada).	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIC 37 'Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes'	Especifica los componentes que una entidad debe incluir en la determinación del coste de cumplir las cláusulas del contrato a efectos de evaluar si es de carácter oneroso (se permite aplicación anticipada).	1 de enero de 2022



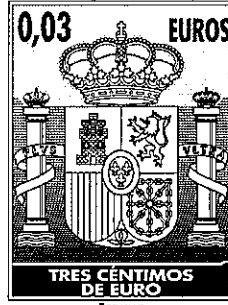
003316524

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Proyecto anual de 'Mejoras a las NIIF' (ciclo 2018-2020)	<p>Las mejoras incluidas en este ciclo afectan a las siguientes normas (se permite aplicación anticipada):</p> <ul style="list-style-type: none">- NIIF 1 'Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera'. Para aquellas sociedades dependientes que hayan adoptado las NIIF en una fecha posterior a su matriz, se permite que midan las diferencias de conversión acumuladas empleando los importes utilizados por su sociedad matriz, evitando la necesidad de mantener dos registros contables paralelos.- NIIF 9 'Instrumentos financieros'. La modificación aclara qué costes u honorarios una entidad debe incluir a efectos de realizar el test cuantitativo del 10% para la baja en cuentas de un pasivo financiero. En este sentido, deben incluirse como costes u honorarios únicamente aquellos pagados o recibidos entre prestatario y prestamista.- NIIF 16 'Arrendamientos'. Modificación del ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la norma a fin de evitar una posible confusión sobre el tratamiento contable de los incentivos de arrendamiento.- NIC 41 'Agricultura'. Eliminación del requisito de excluir los flujos de efectivo por impuesto al medir el valor razonable de acuerdo con la NIC 41.	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIC 1 'Presentación de estados financieros'	Introduce aclaraciones sobre los requerimientos que hay que aplicar en la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes (se permite aplicación anticipada).	1 de enero de 2023
Aprobadas para su aplicación en la Unión Europea		Aplicación obligatoria - ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 17 'Contratos de seguros'	Se establecen los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los contratos de seguros. Esta nueva norma sustituye a la NIIF 4 'Contratos de seguros'. La nueva norma introduce un único modelo contable para todos los contratos de seguros y requiere que las entidades utilicen hipótesis actualizadas en sus estimaciones (se permite aplicación anticipada).	1 de enero de 2023



CLASE 8.^a



003316525

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Dominante.

En las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020, se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad Dominante para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de la participación en entidades asociadas (véase Nota 2.1.3).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros no cotizados (véase Nota 2.2).
- Las pérdidas por deterioro de determinados instrumentos financieros y la estimación de las garantías asociadas (véanse Notas 2.3, 2.8, 7, 8 y 9).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos tangibles e intangibles (véanse Notas 2.9, 2.10, 13 y 14).
- Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta (véanse Notas 2.13, 11 y 44).
- El plazo de los contratos de arrendamiento y el tipo de descuento utilizado en la valoración del pasivo por arrendamiento (véanse Notas 2.12.2 y 16.4).
- La valoración de fondos específicos y estimación de provisiones y pasivos contingentes (véanse Notas 2.14 y 17).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véanse Notas 2.18.1 y 38.1.1).
- Las hipótesis empleadas para la asignación de parte de las plusvalías y/o minusvalías no realizadas de las carteras de inversiones financieras clasificadas como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (véase Nota 18).
- La recuperabilidad de los activos fiscales (véanse Notas 2.19 y 21.3).

Como se ha mencionado anteriormente, el 11 de marzo de 2020 el brote de COVID-19 fue declarado como una pandemia global por la Organización Mundial de la Salud (véase Nota 1.2). La mayor incertidumbre asociada a la naturaleza sin precedentes de esta pandemia implica una mayor complejidad a la hora de realizar estimaciones confiables y aplicar juicios.



CLASE 8.ª



003316526

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Si bien las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, que, en el caso de ser preciso, se harían conforme a lo establecido en la NIC 8 'Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores', de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1.4. Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, que desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de entidades de crédito, la cual regula cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2020, no existen participaciones mantenidas por la Entidad Dominante que sean iguales o superiores al 5% del capital o de los derechos de voto en entidades de crédito nacionales o extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2020, ninguna entidad de crédito, nacional o extranjera, ni grupo, según la definición del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en el que se integre alguna entidad de crédito, nacional o extranjera, posee una participación igual o superior al 5% del capital o de los derechos de voto de la Entidad Dominante.

1.5. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

La unión bancaria europea, que tiene entre sus objetivos garantizar un sector bancario más seguro y fiable, consta del Mecanismo Único de Supervisión (MUS), el Mecanismo Único de Resolución (MUR) y el esquema de garantía de depósitos europeo.

El código normativo único de la unión bancaria incluye la regulación de la solvencia de las entidades de crédito. La Directiva relativa a la solvencia y su supervisión (Directiva 2013/36/EU, en adelante, CRD IV) y el Reglamento que desarrolla los requisitos prudenciales de las entidades de crédito (Reglamento (UE) nº 575/2013, en adelante, CRR) constituyen la implementación a nivel europeo de las recomendaciones del Comité de Basilea, conocidas como Basilea III, de aplicación desde el 1 de enero de 2014.

La adopción nacional de la directiva europea se abordó a través del Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras; publicándose posteriormente la Ley 10/2014, de 26 de junio, sobre ordenación, supervisión y solvencia. El Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, desarrolla la Ley 10/2014, introduciendo las principales novedades de la CRD IV en materia de gobierno corporativo y política de remuneraciones. Asimismo, aporta disposiciones adicionales relacionadas con la solvencia, clarifica la aplicación de ciertos artículos de la CRR, y desarrolla el régimen de colchones de capital y las facultades supervisoras del Banco de España.



CLASE 8.^a



003316527

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

El Banco de España, a través de la Circular 2/2014, de 31 de enero, y de acuerdo con las facultades conferidas por la CRR a las autoridades nacionales competentes, hizo uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en la CRR, generalmente, con el fin de permitir una continuidad en el tratamiento que la normativa española había venido dando a determinadas cuestiones antes de la entrada en vigor de dicho reglamento comunitario. Además, la Circular 2/2016, de 2 de febrero, completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la CRD IV y la CRR, principalmente, con el ejercicio de opciones regulatorias permanentes relativas a las administraciones públicas, la definición de los colchones de capital, la definición de la organización interna y la concreción de las obligaciones de información al mercado.

Con la aplicación de Basilea III, las entidades necesitan disponer de un nivel más alto de capital y de mayor calidad, incrementándose las deducciones y revisando los requerimientos de determinados activos.

La CRR regula, principalmente:

- La definición de los fondos propios computables, de las deducciones y filtros de los elementos de capital y de los requisitos prudenciales.
- La fijación de unos requisitos mínimos de capital, mediante la definición de unas ratios de capital y el establecimiento de unos mínimos exigidos para las mismas:
 - Ratio de capital de nivel 1 ordinario, con un mínimo exigido del 4,5%.
 - Ratio de capital de nivel 1, con un mínimo exigido del 6%.
 - Ratio de capital total, con un mínimo exigido del 8%.
- La exigencia del cálculo de una ratio de apalancamiento, que se define básicamente como el capital de nivel 1 dividido por la exposición total asumida.
- La definición de las ratios de cobertura de la liquidez y de financiación estable neta.

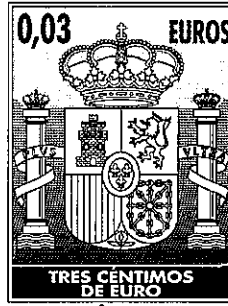
En junio de 2019, se modifica la CRR en lo que se refiere a la ratio de apalancamiento, la ratio de financiación estable neta, los requisitos de fondos propios y pasivos admisibles, el riesgo de crédito de contraparte, el riesgo de mercado, las exposiciones a entidades de contrapartida central, las exposiciones a organismos de inversión colectiva, las grandes exposiciones y los requisitos de presentación y divulgación de información.

Los requerimientos mínimos de capital establecidos en la CRR se incrementan en la CRD IV con los llamados colchones de capital sobre el capital de nivel 1 ordinario, definiéndose un colchón de conservación de capital del 2,5%, un colchón de capital anticíclico específico para cada entidad, y un colchón contra riesgos sistémicos, solo aplicable para las entidades de importancia sistémica.

Por su parte, el proceso de revisión y evaluación supervisora, realizado con arreglo a la Ley 10/2014, de 26 de junio, determina anualmente un requerimiento de recursos propios adicional, a mantener en exceso sobre el mínimo, que deberá estar formado por capital de nivel 1 ordinario.



CLASE 8.ª



003316528

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Finalmente, la Directiva de recuperación y resolución (Directiva 2014/59/EU, en adelante BRRD), traspuesta al ordenamiento jurídico español mediante la Ley 11/2015, de 18 de junio, requiere a las entidades mantener un importe mínimo de fondos propios y pasivos elegibles (MREL).

En respuesta a la crisis provocada por el COVID-19, el Gobierno ha impulsado, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 y el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, la moratoria hipotecaria, la moratoria de contratos de crédito sin garantía hipotecaria y líneas de avales para empresas y autónomos para paliar los efectos económicos del COVID-19 (véase Nota 23). Por su parte, el Banco Central Europeo (BCE), la European Banking Authority (EBA) y el Banco de España (BdE) han publicado medidas y notas aclaratorias, entre las cuales figuran medidas temporales de capital, de liquidez y de mínimo de fondos propios y pasivos elegibles (MREL), como la flexibilización del requerimiento de los colchones de capital y liquidez, y medidas de flexibilidad encaminadas a facilitar la renovación o renegociación del crédito empresarial, considerando las operaciones desde una visión a largo plazo de la capacidad de devolución del deudor, de forma que se priorice la solvencia respecto a las dificultades puntuales de liquidez.

Los objetivos estratégicos marcados por el Consejo Rector del Grupo Caja de Ingenieros en relación con la gestión que se realiza de los recursos propios del Grupo son los siguientes:

- Mantener un exceso razonable de capital respecto a los requerimientos regulatorios y supervisores de recursos propios, que refuerce la solvencia, permita superar cualquier eventualidad y facilite el crecimiento futuro del balance.
- Priorizar los recursos propios de primera categoría al ser de la máxima calidad.

Para cumplir con estos objetivos, se encuentra implementado un sistema de gestión del riesgo efectivo, en consonancia con la estrategia del Grupo y sus planes operativos, que se compone de los siguientes elementos:

- Un sistema de gobierno y organización de la función de riesgos que cuenta con una adecuada definición de roles y responsabilidades, un cuerpo de comités y estructuras de delegación, y un sistema de control interno coherente con la naturaleza y magnitud de los riesgos.
- Un marco de apetito por el riesgo que determina los riesgos y el nivel de los mismos que se está dispuesto a asumir para alcanzar los objetivos de negocio.
- Un modelo de gestión que incluye la autoevaluación de los riesgos, el seguimiento integral de los mismos, la planificación de los riesgos y la solvencia, la comunicación interna y pública, y un cuerpo normativo que regula la gestión de los riesgos.
- Una adecuada asignación de recursos humanos y tecnológicos para la gestión y supervisión efectiva del modelo.



CLASE 8.^a



003316529

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

El Área de Gestión Global del Riesgo de Caja de Ingenieros, dependiendo jerárquicamente de la Dirección General de la misma, analiza las distintas ratios de capital y su relación con los niveles de tolerancia definidos en el marco de apetito por el riesgo, informando periódicamente a la Comisión de Auditoría y Riesgos del Consejo Rector del Grupo. También gestiona el proceso de planificación de capital, permitiendo controlar la solvencia y, en particular, las necesidades de recursos propios que resultan del plan estratégico y perfil de riesgo. La planificación de capital incluye el empleo de escenarios de estrés. En lo correspondiente al riesgo de liquidez y de la financiación, se dispone igualmente de niveles de apetito y tolerancia en el marco de apetito por el riesgo y se realiza anualmente un plan de financiación a 3 años vista. Asimismo, los ejercicios de autoevaluación incluyen análisis de estrés de liquidez para evaluar el colchón de liquidez ante escenarios adversos.

En relación a los cálculos de solvencia, se considera como recursos propios computables los indicados en la CRR. Asimismo, el cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la CRR se realiza siguiendo el Método Estándar, sobre la base del cual se estima la exposición al riesgo de crédito y contraparte (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos; atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo divisa, y al riesgo operacional (para cuya evaluación se utiliza el Método del Indicador Básico).



CLASE 8.^a



003316530

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

A continuación, se incluye un detalle de los recursos propios del Grupo, al 31 de diciembre 2020 y 2019, considerados como 'capital a efectos de gestión', clasificados en recursos propios de capital de nivel 1 y nivel 2:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Recursos computables de capital de nivel 1-		
+ Capital de nivel 1 ordinario (*)	100.455	96.202
+ Ganancias acumuladas-	128.712	115.559
+ Reservas (excepto reservas de revalorización)	99.117	93.064
+ Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas (**)	11.455	9.496
+ Otro resultado global acumulado de instrumentos de deuda	18.705	11.543
+ Otro resultado global acumulado de instrumentos de patrimonio	(565)	1.456
+ Reservas de revalorización (véase Nota 20.1.2)	1.512	1.538
+ Resultado del ejercicio (***)	11.197	12.580
- Intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital (véanse Notas 1.6, 3 y 21.2) (***)	(1.521)	(3.158)
- Otros activos intangibles	(22.443)	(24.899)
- Activos de planes de prestación definida	(194)	(87)
- Tenencias recíprocas en el capital de nivel ordinario	(122)	(117)
- Instrumentos de patrimonio de nivel 1 de entes del sector financiero	(12.055)	(10.632)
- Otras deducciones de capital de nivel 1	(597)	(592)
Subtotal	204.944	186.394
Recursos computables de capital de nivel 2	-	-
Subtotal	-	-
Total Fondos Propios (Nivel 1 + 2)	204.944	186.394

(*) El importe del capital de nivel 1 ordinario se determina en base al artículo 28 de la CRR.

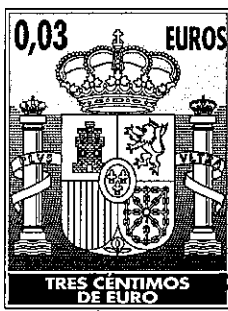
(**) Incluye las ganancias acumuladas de la entidad dependiente Caja Ingenieros Vida, S.A. y de la entidad asociada Norbolsa, S.V, S.A.

(***) La información del ejercicio 2019 de este cuadro corresponde a los datos incluidos en las cuentas anuales consolidadas formuladas el 31 de marzo de 2020. El Consejo Rector de la Entidad Dominante, en su sesión del 17 de septiembre de 2020, acordó, por unanimidad, formular una nueva propuesta de aplicación del excedente disponible y de distribución del resultado del ejercicio 2019, que implicó asimismo la modificación del resultado individual y consolidado del ejercicio 2019, exclusivamente, a efectos de su distribución (véanse Notas 1.2 y 3).

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo alcanza una ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET 1) del 15,21% (14,27%, a nivel individual), siendo la ratio de capital total del 15,21% (14,27%, a nivel individual), lo que supone un exceso de recursos propios sobre la suma del mínimo exigido por el requisito de capital total según el Proceso de Revisión y Evaluación Supervisoría (PRES) y el colchón de conservación de 39.900 miles de euros (26.471 miles de euros, a nivel individual), según los requerimientos mínimos regulatorios establecidos en el Reglamento (UE) nº 575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRR).



CLASE 8.ª



003316531

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

1.6. Determinación del patrimonio consolidado

En aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales consolidadas, para efectuar una evaluación del patrimonio neto del Grupo, al 31 de diciembre 2020 y 2019, hay que considerar los siguientes saldos y conceptos de los balances de situación consolidados adjuntos:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Fondo de dotación (véase Nota 20.1.1)	104.773	100.353
Reservas (véase Nota 20.1.2)	112.151	104.005
Menos: valores propios (véase Nota 20.1.2)	(4.436)	(4.258)
Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad Dominante (*)	11.338	12.731
Otro resultado global acumulado (véase Nota 20.2)	17.839	12.992
Intereses minoritarios (véase Nota 20.3)	2.289	2.151
Patrimonio neto	243.954	227.974
Aplicaciones previstas en la distribución de resultados que minoran el patrimonio neto (véanse Notas 1.5, 3 y 21.2)- Intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital (*)	(1.521)	(3.158)
Patrimonio neto después de la aplicación de resultados	242.433	224.816

(*) La información del ejercicio 2019 de este cuadro corresponde a los datos incluidos en las cuentas anuales consolidadas formuladas el 31 de marzo de 2020. El Consejo Rector de la Entidad Dominante, en su sesión del 17 de septiembre de 2020, acordó, por unanimidad, formular una nueva propuesta de aplicación del excedente disponible y de distribución del resultado del ejercicio 2019, que implicó asimismo la modificación del resultado individual y consolidado del ejercicio 2019, exclusivamente, a efectos de su distribución (véanse Notas 1.2 y 3).

1.7. Coeficiente de reservas mínimas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019, la Entidad Dominante ha cumplido con los requisitos mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa vigente.

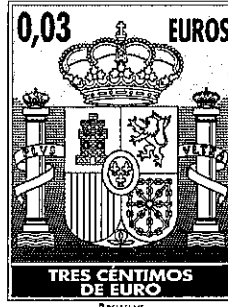
1.8. Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito y Otras contribuciones

1.8.1. Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito

La Entidad Dominante está adscrita al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (en adelante, FGDEC), al cual realiza las aportaciones anuales y derramas que le corresponden en virtud del Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el FGDEC.



CLASE 8.ª



003316532

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

La Disposición final primera del Real Decreto 1012/2015 modifica el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito, con el fin de desarrollar los nuevos artículos que la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de inversión introdujo en el Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el FGDEC. De esta forma, se completa la trasposición de la Directiva 2014/49/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, que armoniza determinados aspectos de los sistemas de garantía de depósitos a nivel europeo.

Las modificaciones del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, dividen el FGDEC en dos compartimentos estancos, el compartimento de garantía de depósitos y el compartimento de garantía de valores.

La Circular 8/2015, de 18 de diciembre de 2015, del Banco de España a las entidades y sucursales adscritas al FGDEC, sobre información para determinar las bases de cálculo de las aportaciones al FGDEC, y que sustituye a la anterior Circular 4/2001, de 24 de septiembre, a las entidades adscritas a un fondo de garantía de depósitos, de información sobre los saldos que integran la base de cálculo de las aportaciones a los fondos de garantía de depósitos, y alcance de los importes garantizados, supone un cambio en la base de cálculo de las aportaciones, que, desde el ejercicio 2015, viene determinada, para el compartimento de garantía de depósitos, por el volumen de depósitos cubiertos por el FGDEC y los intereses devengados por los mismos, también cubiertos por el FGDEC.

Finalmente, la Circular 5/2016, de 27 de mayo, del Banco de España, regula el método de cálculo para que las aportaciones de las entidades adheridas al FGDEC sean proporcionales a su perfil de riesgo, tomando en consideración indicadores como la adecuación del capital, la calidad de los activos y la liquidez.

Aportación ordinaria anual

En el ejercicio 2020, la Comisión Gestora del FGDEC, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-ley 16/2011 y en el Real Decreto 2606/1996, ha fijado, en su sesión de 28 de julio de 2020, la aportación a realizar para el conjunto de las entidades adheridas al compartimento de garantía de depósitos en un 1,8 por mil del importe de los depósitos garantizados al 30 de junio de 2020. Asimismo, la aportación al compartimento de garantía de valores se ha fijado en un 2 por mil del 5% del importe de los valores y otros instrumentos financieros admisibles al 31 de diciembre de 2020. De acuerdo con la normativa vigente, el registro de la aportación se reconoce cuando existe la obligación del pago, siendo ésta el 31 de diciembre de cada ejercicio.

Las aportaciones devengadas en el ejercicio 2020, en concepto de la contribución al FGDEC, ascienden a 4.133 miles de euros (3.580 miles de euros, en el ejercicio 2019), que se han registrado en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 36.2).

Derrama aprobada por la Comisión Gestora

La Comisión Gestora del FGDEC, en su sesión del 30 de julio de 2012, al objeto de restaurar la suficiencia patrimonial del FGDEC, conforme a lo previsto en el artículo 6.2 del Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, acordó la realización de una derrama entre las entidades adscritas al mismo. En el caso de la Entidad Dominante, la derrama correspondiente asciende a 3.366 miles de euros, pagadera en diez cuotas anuales de 337 miles de euros cada una de ellas. La cuota que en cada fecha deba ingresar la Entidad Dominante será deducida de la aportación ordinaria anual que, en su caso, satisfaga en esa misma fecha, y hasta el importe de esa aportación ordinaria.



CLASE 8.ª



003316533

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

El compromiso de pago por dicha derrama se registra, por su valor actual, en el epígrafe 'Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros' del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos. El saldo de este concepto, al 31 de diciembre de 2020, asciende a 660 miles de euros (976 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019), e incluye 21 miles de euros en concepto de intereses financieros devengados durante el ejercicio 2020 (30 miles de euros, durante el ejercicio 2019) (véanse Notas 16.4 y 36.2).

Por otro lado, el gasto anticipado que supone la presente derrama se ha registrado, por su valor actual, en el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos' del activo de los balances de situación consolidados adjuntos. El saldo de este concepto, al 31 de diciembre de 2020, asciende a 644 miles de euros (952 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019) (véase Nota 9.2.1).

1.8.2. Otras contribuciones

Fondo de Resolución Nacional y Fondo Único de Resolución Europeo

La Directiva 2014/59/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, impone a los Estados Miembros el establecimiento de mecanismos de financiación de la resolución con la finalidad de garantizar la aplicación efectiva, por parte de la autoridad de resolución, de las competencias e instrumentos de la resolución.

La Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión traspone la anterior Directiva Europea al ordenamiento jurídico español. Dicha Ley tiene por objeto regular los procesos de actuación temprana y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión establecidas en España, así como establecer el régimen jurídico del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (en adelante, FROB) como autoridad de resolución ejecutiva y su marco general de actuación, con la finalidad de proteger la estabilidad del sistema financiero minimizando el uso de recursos públicos. Adicionalmente, establece como mecanismo de financiación la creación de un Fondo de Resolución Nacional (en adelante, FRN), sin personalidad jurídica, administrado por el FROB y constituido como patrimonio separado. El FRN está financiado por las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión, debiendo alcanzar sus recursos financieros, al menos, el 1 por ciento de los depósitos garantizados de todas las entidades no más tarde del 31 de diciembre de 2024.

Con el fin de alcanzar este nivel, el FROB recauda, desde el ejercicio 2015, y, al menos, con una periodicidad anual, contribuciones ordinarias de las entidades integrantes (entidades de crédito y empresas de servicio de inversión). Para determinar la contribución de cada entidad, se toma en consideración, por una parte, la proporción de los pasivos totales de cada entidad sobre el total agregado de todas las entidades, excluidos los recursos propios y el importe garantizado de depósitos; y, por otra parte, el perfil de riesgo de cada entidad, que incluye una evaluación de la probabilidad de ser objeto de resolución, la complejidad de su estructura y resolubilidad, e indicadores de la situación financiera y nivel de riesgo, entre otros.

De acuerdo con el calendario previsto, en enero de 2016, la Junta Única de Resolución (en adelante, JUR) inició plenamente sus operaciones, siendo el objetivo la fusión progresiva de todos los Fondos de Resolución Nacionales de los Estados miembros de la zona euro en un Fondo Único de Resolución Europeo (en adelante, FUR), de modo que dejen de existir al final del periodo transitorio.



CLASE 8.^a



003316534

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

La aportación al FUR (canalizada a través del FROB para el FRN) devengada por la Entidad Dominante, en el ejercicio 2020, ha sido de 742 miles de euros, que se han registrado en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, siendo la aportación del ejercicio 2019 de 391 miles de euros (véase Nota 36.2). El incremento de dicha aportación, en el ejercicio 2020, responde, básicamente, al incremento de los pasivos a cubrir, así como de la ponderación de la Entidad Dominante en la contribución global al FUR, por haber dejado de considerarse entidad menos significativa, al alcanzar los activos los 3 mil millones de euros estipulados para tal consideración, en el ejercicio 2018, período de referencia para el cálculo de dicha aportación, incorporándose al cálculo general para la totalidad de la cuota.

Adicionalmente, el artículo 53.4 de la mencionada Ley 11/2015 establece una tasa para la cobertura de los gastos de funcionamiento del FROB, que corresponde al 2,5% de la contribución ordinaria anual al FUR, que, para los ejercicios 2020 y 2019, ha ascendido a 19 y 10 miles de euros, respectivamente.

Por otro lado, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2361 de la Comisión, de 14 de septiembre de 2017, estableció el sistema final de contribuciones a los gastos administrativos de la JUR por parte de todas las entidades de crédito autorizadas en la zona euro. Para los ejercicios 2020 y 2019, dicha contribución anual ha ascendido a 2 miles de euros.

Tasa de supervisión al Banco Central Europeo

La Entidad Dominante está obligada al desembolso de una tasa anual, según establece el Reglamento (UE) nº 1163/2014 del Banco Central Europeo, de 22 de octubre de 2014, sobre las tasas de supervisión para sostener las competencias de supervisión a las entidades de crédito encomendadas al Banco Central Europeo.

Dicha tasa se determina en base a la importancia y perfil de riesgo de la Entidad Dominante, así como a sus activos ponderados por riesgo.

La contribución devengada durante el ejercicio 2020 se ha registrado en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta por un importe de 39 miles de euros (30 miles de euros, en el ejercicio 2019) (véase Nota 36.2).

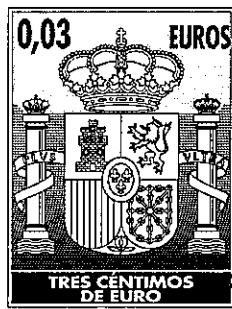
Fondo General de Garantía de Inversiones

Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (véase Nota 1.1), está adscrita al Fondo General de Garantía de Inversiones (en adelante, FOGAIN). La finalidad de dicho Fondo es ofrecer, a los clientes cubiertos de Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., la cobertura de una indemnización, en caso de que ésta entrara en una situación de concurso de acreedores, se tubiera judicialmente por solicitada la declaración de concurso o se produjera, respecto a la sociedad del Grupo, una declaración de insolvencia por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Si se diera uno de estos supuestos, y como consecuencia de ello, algún cliente no pudiera obtener la devolución o entrega del efectivo y valores confiados a Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., el FOGAIN indemnizaría a estos clientes con un importe máximo de cien miles de euros.

La aportación anual al FOGAIN de Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., para los ejercicios 2020 y 2019, ha ascendido a 20 miles de euros, que se han registrado en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.



CLASE 8.^a



003316535

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

1.9. Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta Ley

El Grupo no tiene emisiones de cédulas hipotecarias ni de bonos hipotecarios sujetos a la información requerida por dicha Ley.

No obstante, el Consejo Rector de la Entidad Dominante manifiesta que ésta dispone de las políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades en el mercado hipotecario, las cuales garantizan el cumplimiento de la normativa que lo regula. Estas políticas y procedimientos incluyen aspectos tales como:

- La relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y de su solvencia.
- La relación entre el importe de préstamos y créditos y el valor de la tasación del bien inmueble hipotecado. Procedimientos sobre la selección de sociedades tasadoras y de valoración de las garantías hipotecarias.

Estas políticas y procedimientos están alineados con lo que determinan los artículos 11 a 13 de la Ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario. Asimismo, cabe señalar que la Entidad Dominante cuenta con equipos de gestión con la capacitación que determina el artículo 16 de la citada Ley.

1.10. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

La entrada en vigor de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecían medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establecía la obligación, para las entidades, de publicar, de forma expresa, las informaciones sobre los plazos de pago a sus proveedores en las memorias de sus cuentas anuales.

La Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, modificó la Ley 15/2010, anteriormente citada, para que las entidades incluyeran de forma expresa en las memorias de sus cuentas anuales el periodo medio de pago a proveedores, facultando al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (en adelante, ICAC) para establecer las adaptaciones necesarias para el cumplimiento de esta obligación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución, de 29 de enero de 2016, del ICAC, se desglosa, a continuación, la información requerida en relación al periodo medio de pago a proveedores, la ratio de las operaciones pagadas y pendientes de pago, y el total de pagos realizados y pendientes de realizar en la fecha de cierre de los ejercicios 2020 y 2019 de los balances de situación consolidados adjuntos:

Días	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	21	21
Ratio de operaciones pagadas	23	22
Ratio de operaciones pendientes de pago	6	14



CLASE 8.^a



003316536

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Miles de euros	2020	2019
Total pagos realizados	42.762	42.484
Total pagos pendientes	5.424	3.410

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pago a proveedores hacen referencia a aquellos proveedores que, por su naturaleza, son acreedores comerciales, de modo que incluyen los datos relativos al capítulo 'Otros pasivos' de los balances de situación consolidados adjuntos.

El Grupo ha calculado el periodo medio de pago a proveedores como el plazo que transcurre, desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor, hasta el pago material de la operación, de acuerdo con la metodología que se describe en el artículo 5 de la mencionada Resolución del ICAC.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo, en el ejercicio 2020, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecían medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (modificada por el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, por lo que se refiere a la determinación del plazo de pago), es de 30 días naturales, salvo existencia de pacto entre las partes y sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

1.11. Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2020, ni en ningún momento durante el mismo, la Entidad Dominante y las entidades dependientes han mantenido en vigor 'contratos de agencia' en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, que desarrolla la Ley 10/2014 de Ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

1.12. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedican las entidades que forman el Grupo, éstas no tienen responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de las mismas. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

1.13. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ningún suceso, que no se haya especificado en las Notas de esta memoria consolidada, que las afecte de manera significativa.



CLASE 8.ª



003316537

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio 2020, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Consolidación

2.1.1. Entidades dependientes

Se consideran 'entidades dependientes' aquellas sobre las que la Entidad Dominante tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Entidad Dominante el control.

Conforme a lo dispuesto en la NIC 27 'Estados financieros consolidados y separados', se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

La Entidad Dominante mantiene una participación minoritaria en la sociedad cooperativa Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda. No obstante, los miembros del Consejo Rector de la mencionada sociedad son a su vez miembros del Consejo Rector de la Entidad Dominante, lo cual, de acuerdo con lo establecido en la NIC 27 'Estados financieros consolidados y separados', supone la existencia de control y, en consecuencia, obliga a la Entidad Dominante a consolidar dicha sociedad cooperativa por el método de integración global.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Entidad Dominante por aplicación del método de integración global, tal y como este método está definido en la citada NIC 27. Consecuentemente, todos los saldos significativos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas, en aplicación de este método, han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en el patrimonio neto del Grupo, se presenta en el capítulo 'Intereses minoritarios' de los balances de situación consolidados y la participación de terceros en los resultados consolidados del ejercicio se presenta en el epígrafe 'Resultado del ejercicio - Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 20.3).

La consolidación de los resultados generados por las entidades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio.

2.1.2. Negocios conjuntos

Un 'negocio conjunto' es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más entidades, denominadas partícipes, emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, esto es, un acuerdo contractual para compartir el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes para la toma de decisiones estratégicas, tanto de carácter financiero como operativo.



CLASE 8.^a



003316538

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad Dominante no mantenía participaciones en negocios conjuntos.

2.1.3. Entidades asociadas

Se consideran 'entidades asociadas' aquellas sociedades sobre las que la Entidad Dominante tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Entidad Dominante ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% e inferior al 50% de los derechos de voto de la entidad participada. Si los derechos de voto son inferiores al 20%, la influencia significativa se evidencia si se produce alguna de las circunstancias establecidas en la normativa vigente como, por ejemplo, la representación en el Consejo de Administración.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran mediante el 'método de la participación', tal y como este método está definido en la NIC 28 'Inversiones en entidades asociadas'. En el caso de transacciones significativas con una entidad asociada, las pérdidas y ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

La única participación del Grupo en entidades asociadas corresponde a la participación en Norbolsa, S.V., S.A. (véase Nota 1.1). Esta participación se adquirió en el ejercicio 2011 con un fondo de comercio implícito de 631 miles de euros, ampliándose, en el ejercicio 2012, con un fondo de comercio implícito de 55 miles de euros.

2.2. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio neto en otra entidad.

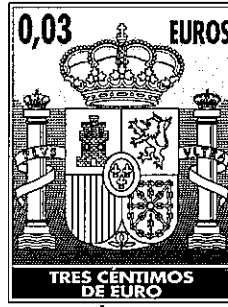
Un instrumento de patrimonio neto es un negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos los pasivos.

2.2.1. Clasificación de los activos financieros

La clasificación de los activos financieros en la correspondiente cartera se realizará en base a la evaluación del modelo de negocio de la Entidad Dominante para la gestión de dichos activos financieros y de las características contractuales de sus flujos de efectivo. El análisis de las características de los flujos de efectivo contractuales debe realizarse a través del test SPPI, que corresponde a las siglas en inglés '*Solely Payments of Principal and Interest*'. El test SPPI permite determinar si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente, y, por lo tanto, congruentes con un acuerdo de préstamo básico. Se entenderá como pago de intereses la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo crediticio; así como la contraprestación por otros riesgos básicos del prestamista (como por ejemplo, el riesgo de liquidez), los costes administrativos asociados a su concesión y mantenimiento y un margen de beneficio que sea coherente con un acuerdo de préstamos básico.



CLASE 8.^a



003316539

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

A continuación se detallan las diferentes carteras en las que se pueden clasificar los activos financieros:

- **Activos financieros a coste amortizado:** los activos financieros deberán clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo sea mantener los activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, en fechas especificadas, que correspondan únicamente a pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global:** los activos financieros deberán clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo combine la percepción de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros con la venta de los mismos, y las condiciones contractuales den lugar a flujos de efectivo, en fechas especificadas, que correspondan únicamente a pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar se pueden designar irrevocablemente a la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, sin reclasificación posterior de las ganancias o pérdidas en la venta a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:** los activos financieros deberán clasificarse obligatoriamente en esta categoría siempre que, por el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales, no sea procedente clasificarlos en alguna de las dos categorías anteriores.

El Grupo designa activos financieros a valor razonable con cambios en resultados si con ello se elimina o reduce significativamente alguna incongruencia de valoración o reconocimiento.

La clasificación de los activos financieros en la correspondiente cartera determinará asimismo si deben ser valorados por su coste amortizado o por su valor razonable (véanse Notas 2.2.3, 2.2.4 y 2.2.5).

Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Única y exclusivamente si el Grupo cambiara su modelo de negocio para la gestión de activos financieros, reclasificaría todos los activos financieros afectados según lo que establece la NIIF 9. Dicha reclasificación se realizaría de forma prospectiva desde la fecha de la reclasificación. Con carácter general, los cambios en el modelo de negocio ocurren con muy poca frecuencia.



CLASE 8.^a



003316540

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

2.2.2. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasificarán en alguna de las siguientes carteras:

- Pasivos financieros mantenidos para negociar: se consideran pasivos financieros incluidos en esta cartera aquéllos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros, identificados o gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo; y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos que hayan sido segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIIF 9.
- Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados: en esta cartera se incluyen los pasivos financieros que han sido designados de forma irrevocable en su reconocimiento inicial por el Grupo, como son los pasivos financieros híbridos o gestionados conjuntamente con activos financieros y derivados con el fin de reducir la exposición global al riesgo de tipo de interés. En general, en esta cartera se incluyen aquellos pasivos financieros que al clasificarlos en ella se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia de valoración (asimetrías contables).
- Pasivos financieros a coste amortizado: en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en alguna de las dos categorías anteriores.

Por regla general, el Grupo clasifica los pasivos financieros en la cartera de 'Pasivos financieros a coste amortizado'. Los saldos que se registran en dicha cartera responden, principalmente, a la actividad de las entidades de crédito de captación de fondos, así como a los pasivos por arrendamiento (véase Nota 2.12.2).

La clasificación de los pasivos financieros en la correspondiente cartera determinará asimismo si deben ser valorados por su coste amortizado o por su valor razonable (véanse Notas 2.2.3, 2.2.4 y 2.2.5).

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Valor razonable

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ('precio de cotización' o 'precio de mercado').



CLASE 8.ª



003316541

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre, para estimar su valor razonable, al precio establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, tomándose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados, y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable, así estimado, de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración. La mayoría de instrumentos financieros registrados a valor razonable, excepto los derivados Over The Counter (OTC), están valorados de acuerdo con cotizaciones de mercados activos.

El valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos, incluidos en la cartera de negociación, se asimila a su cotización diaria y, si por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ('valor actual' o 'cierre teórico'), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: 'valor actual neto' (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Los instrumentos financieros se clasifican en una de las siguientes categorías en función de la metodología utilizada en la obtención de su valor razonable:

- Nivel 1: instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre la misma.
- Nivel 2: instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

La mayoría de los instrumentos financieros del Grupo registrados a valor razonable tienen como referencia objetiva para la determinación de su valor razonable las cotizaciones de mercados activos (Nivel 1) y, por lo tanto, utilizan para determinar su valor razonable el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (el 'precio de cotización' o el 'precio de mercado').



CLASE 8.^a



003316542

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Coste amortizado

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones de su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado desde su adquisición.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de dichos instrumentos financieros.

Una parte importante de activos y algunos pasivos registrados en el balance de situación consolidado a coste amortizado están referenciados a tipos de interés variables, con revisión, como máximo, anual del tipo de interés aplicable, por lo que el valor razonable de estos activos, obtenido por descuento de flujos a tipos de interés de mercado, no será significativamente diferente del valor a coste amortizado registrado en el balance de situación consolidado.

2.2.4. Registro inicial y valoración de los instrumentos financieros

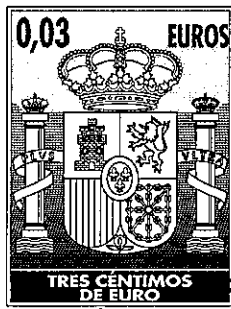
Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance de situación consolidado cuando una o varias sociedades del Grupo se convierten en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

En su registro inicial en el balance de situación consolidado, todos los instrumentos financieros se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de transacción.

No obstante lo anterior, para determinados activos y pasivos financieros, el criterio de reconocimiento en el balance de situación consolidado es el de coste amortizado. Este criterio se aplica a los activos financieros incluidos en la cartera de 'Activos financieros a coste amortizado' y, en lo que respecta a los pasivos financieros, a los registrados como 'Pasivos financieros a coste amortizado'.



CLASE 8.^a



003316543

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Para los instrumentos financieros que no se registren a valor razonable con cambios en resultados, el importe del valor razonable se ajusta por los costes de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, que se periodifican a lo largo de la vida de la operación, con contrapartida en el margen de intereses de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada según su naturaleza.

Los costes de transacción son los gastos directamente atribuibles a la adquisición o disposición de un activo financiero, o a la emisión o asunción de un pasivo financiero, en los que no se habría incurrido si el Grupo no hubiese realizado la transacción. Entre ellos, se incluyen las comisiones pagadas a intermediarios, los gastos de registro, los gastos de notaría, los tributos y el resto de gastos de formalización hipotecaria a cargo del Grupo, así como, los gastos del personal dedicado exclusivamente al análisis y formalización de préstamos y créditos.

El importe de los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición de un instrumento financiero incrementa el importe en libros del activo financiero y se amortiza durante su vida remanente, al tipo de interés efectivo de la operación, calculado incluyendo los propios costes de transacción.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que, dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido, puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de patrimonio negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.5. Valoración posterior de los instrumentos financieros

Tras su reconocimiento inicial, el Grupo valora un activo financiero a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado global o a valor razonable con cambios en resultados.

Las partidas a cobrar por operaciones comerciales que no tienen un componente significativo de financiación y los créditos comerciales e instrumentos de deuda a corto plazo que se valoran inicialmente por el precio de la transacción o su principal, respectivamente, se continúan valorando por dicho importe menos la corrección de valor por deterioro estimada conforme se describe en la Nota 2.3.

Los instrumentos de patrimonio distintos de las inversiones en entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas se valoran a valor razonable.

Por su parte, tras su reconocimiento inicial, el Grupo valora un pasivo financiero a coste amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable con cambios en resultados se valoran posteriormente por su valor razonable.



CLASE 8.^a



003316544

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

2.2.6. Baja de instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance de situación consolidado cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero o, aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmite el control del activo financiero (véase Nota 2.6).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando se readquiere por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlo de nuevo, bien con la intención de cancelarlo.

2.2.7. Ingresos y gastos de los activos y pasivos financieros

Los ingresos y gastos de los instrumentos financieros se reconocen según los siguientes criterios:

- Instrumentos financieros a coste amortizado: los intereses implícitos o explícitos devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo se registran en el margen de intereses de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El resto de cambios de valor razonable se registran como resultados por operaciones financieras en el epígrafe que corresponda, cuando el instrumento financiero cause baja del balance de situación consolidado o cuando se reclasifique.
- Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados: los cambios de valor razonable derivados de los rendimientos devengados del instrumento se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el margen de intereses o en el capítulo 'Ingresos por dividendos', según su naturaleza. El resto de cambios del valor razonable se registran como resultados por operaciones financieras en el epígrafe que corresponda. Los intereses devengados correspondientes a los instrumentos de deuda se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo y se registran en el margen de intereses de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 8.ª



003316545

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: los rendimientos devengados del instrumento se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el margen de intereses o en el capítulo 'Ingresos por dividendos' según su naturaleza. Las diferencias de cambio de los instrumentos de deuda y de los instrumentos de patrimonio se reconocen en el capítulo 'Diferencias de cambio (Ganancia o (-) pérdida), netas' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en la partida 'Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global' del patrimonio neto consolidado, respectivamente. El resto de cambios del valor razonable se registran dentro del capítulo 'Otro resultado global acumulado' del patrimonio neto consolidado. Cuando un instrumento de deuda se dé de baja del balance de situación consolidado, la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio neto consolidado se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias; mientras que, cuando un instrumento de patrimonio se dé de baja del balance de situación consolidado, la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio neto consolidado, no se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sino a una partida de reservas.

2.3. Deterioro del valor de los activos financieros

Los criterios de deterioro se aplican a los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global, como son los préstamos, anticipos distintos de préstamos y valores representativos de deuda; así como a otras exposiciones crediticias que comporten riesgo de crédito como son los compromisos de préstamo concedidos, garantías financieras concedidas y otros compromisos concedidos.

El Grupo reconoce las pérdidas por deterioro del periodo de los instrumentos de deuda como un gasto del periodo, en el capítulo 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda a coste amortizado se reconocen contra una cuenta correctora que reduce el importe en libros del activo, mientras que las de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen contra la partida 'Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global' del patrimonio neto consolidado. Las reversiones posteriores de las coberturas por pérdidas por deterioro previamente reconocidas, se registran inmediatamente como un ingreso del periodo, en el capítulo 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las coberturas por pérdidas por deterioro de las exposiciones crediticias que comporten un riesgo de crédito se registran en el epígrafe 'Provisiones – Compromisos y garantías concedidos' del pasivo del balance de situación consolidado. Asimismo, las dotaciones y reversiones de dichas coberturas se registran en el capítulo 'Provisiones o (-) reversión de provisiones' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 8.^a



003316546

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Modelo de pérdidas crediticias esperadas

Los conceptos básicos sobre los que se construye el modelo de valoración y determinación del deterioro del valor de los activos son los siguientes:

- Pérdidas crediticias: corresponden a la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben al Grupo y todos los flujos de efectivo que se espera recibir, descontada al tipo de interés efectivo original. En el caso de los compromisos de préstamo concedidos, se comparan los flujos de efectivo contractuales que se deberían al Grupo en caso de la disposición del compromiso de préstamo y los flujos de efectivo que se espera recibir. Asimismo, en el caso de las garantías financieras concedidas, se consideran los pagos que el Grupo espera realizar menos los flujos de efectivo que se espera recibir.
- Pérdidas crediticias esperadas: corresponden a la media ponderada de las pérdidas crediticias, utilizando como ponderaciones los riesgos respectivos de que ocurran eventos de incumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente distinción:
 - Pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación: son las pérdidas por incumplimiento que pueden producirse durante toda la vida esperada de la operación.
 - Pérdidas crediticias esperadas en doce meses: son las pérdidas por incumplimiento que pueden producirse en la operación en los doce meses siguientes a la fecha de referencia.

El Grupo estima las pérdidas esperadas partiendo de un modelo de valoración y determinación del deterioro, que se basa en un esquema de clasificación por fases (*'staging'*) de los activos en función de su calidad crediticia (de mayor a menor), que, a su vez, determinará las bases para la cuantificación y reconocimiento del deterioro (de menor a mayor):

- Fase 1 - Sin incremento significativo del riesgo:

En el reconocimiento inicial se estima la pérdida esperada en el horizonte temporal de 12 meses.

- Fase 2 - Incremento significativo del riesgo:

Cuando se haya producido un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se estima la pérdida esperada a lo largo de la vida de la operación, medida individual o colectivamente.

- Fase 3 - Deteriorados:

Cuando haya evidencia objetiva de que el activo financiero está deteriorado, se estima asimismo la pérdida esperada a lo largo de la vida de la operación, medida individual o colectivamente.

La evaluación que se realiza para determinar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito se basa en información razonable y fundamentada, que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y que refleje información histórica, actual y prospectiva (*forward-looking*).



CLASE 8.^a



003316547

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Para la estimación del deterioro, el Grupo utiliza, como soluciones alternativas, los porcentajes de pérdida esperada estimados por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, así como de las previsiones sobre condiciones futuras, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2017. Asimismo, de acuerdo con la mencionada Circular, en determinados casos, se utilizan metodologías para la estimación individualizada de las pérdidas crediticias a partir de la estimación de los flujos de efectivo futuros del instrumento financiero que se va a descontar.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las sociedades del Grupo para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

Seguidamente se expone la formalización del mencionado modelo de clasificación y valoración del deterioro en el Grupo Caja de Ingenieros:

A) Clasificación del riesgo

Los instrumentos de deuda distintos de los activos financieros mantenidos para negociar, así como las exposiciones fuera de balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito por insolvencia, en alguna de las siguientes categorías, que responden a la clasificación por fases (*staging*) previamente comentada:

- **Riesgo normal:**

Comprende aquellas operaciones para las que el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial. La cobertura por deterioro es igual a las pérdidas crediticias esperadas en el horizonte temporal de doce meses. Los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo sobre el importe en libros bruto de la operación.

- **Riesgo normal en vigilancia especial:**

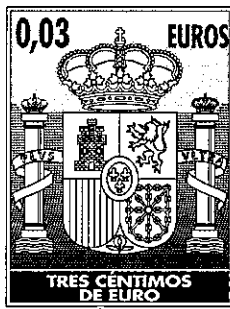
Comprende aquellas operaciones para las que el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento. La cobertura por deterioro es igual a las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo sobre el importe en libros bruto de la operación.

- **Riesgo dudoso:**

Comprende aquellas operaciones con deterioro crediticio, es decir, que presentan un evento de incumplimiento. La cobertura es igual a las pérdidas crediticias esperadas, tras el evento de incumplimiento, a lo largo de la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo sobre el coste amortizado ajustado por cualquier corrección de valor por deterioro del activo financiero, utilizando una partida correctora para ajustar el exceso sobre los ingresos por intereses que resultan de aplicar el tipo de interés efectivo sobre el importe en libros bruto. Dicha partida correctora se registra en el capítulo 'Gastos por intereses' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, de este modo, el rendimiento de la operación será igual al resultado de aplicar el tipo de interés efectivo sobre el coste amortizado.



CLASE 8.^a



003316548

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente:

Comprende el importe total de los instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular y garantía, que tengan algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de 90 días de antigüedad, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluirán en esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad en la operación avalada.

Asimismo, se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

En los descubiertos y demás saldos deudores a la vista sin vencimiento pactado, el plazo para computar la antigüedad de los importes vencidos se contará desde la fecha de inicio del saldo deudor. En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha del primer vencimiento a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría será la correspondiente a la de la cuota más antigua de la que, en la fecha del balance, permanezca vencido algún importe por principal, intereses o gastos pactados contractualmente.

En las operaciones refinanciadas o reestructuradas que permanezcan en esta categoría, se considerará como fecha para el cálculo de su antigüedad la del importe vencido más antiguo que se haya refinanciado o reestructurado que permanezca pendiente de pago, con independencia de que, como consecuencia de la refinanciación o reestructuración, las operaciones refinanciadas no tengan importes vencidos (véase Nota 2.4).

Riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente:

Comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en las categorías de fallidos o dudosos por razón de la morosidad del titular, se presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente; así como las exposiciones fuera de balance no calificadas como dudosas por razón de la morosidad del titular cuyo pago por la entidad sea probable y su recuperación dudosa.

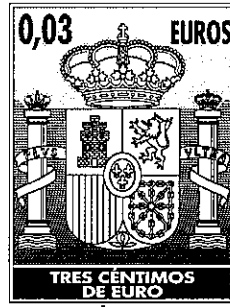
En esta categoría se incluyen las operaciones cuyos titulares se encuentren en situaciones que supongan un deterioro de su solvencia. Se considerarán indicios de dicho deterioro las siguientes circunstancias: patrimonio negativo o disminución como consecuencia de pérdidas del patrimonio neto del titular en al menos un 50% durante el último ejercicio; pérdidas continuadas o descenso significativo de la cifra de negocios o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes del titular; estructura económica o financiera significativamente inadecuada, o imposibilidad de obtener financiaciones adicionales del titular; existencia de calificación crediticia, interna o externa, que ponga de manifiesto que el titular se encuentra en situación de impago; etc.

- **Riesgo fallido:**

En esta categoría se clasifican los instrumentos de deuda, vencidos o no, para los que, después de un análisis individualizado, se considera remota su recuperación, debido a un deterioro notorio o irrecuperable de la solvencia de la operación o del titular. La clasificación en esta categoría llevará aparejado el saneamiento íntegro del importe en libros bruto de la operación y su baja total del activo.



CLASE 8.^a



003316549

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Se consideran, en todo caso, como de recuperación remota:

- Las operaciones dudosas por razón de morosidad cuando tengan una antigüedad en la categoría superior a cuatro años o, antes de alcanzar esta antigüedad, cuando el importe no cubierto con garantías eficaces se haya mantenido con una cobertura por riesgo de crédito del 100% durante más de dos años, salvo que cuenten con garantías reales eficaces que cubran al menos el 10% del importe en libros bruto de la operación.
- Las operaciones de titulares que estén declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, salvo aquéllas que cuenten con garantías reales eficaces que cubran al menos el 10% del importe en libros bruto de la operación.

La clasificación en esta categoría por los supuestos indicados no implica que el Grupo interrumpa las negociaciones y actuaciones legales para recuperar su importe.

B) Estimación de las pérdidas por deterioro o coberturas

A efectos de la estimación de las coberturas, el importe del riesgo para los instrumentos de deuda corresponde al importe en libros bruto, y para las exposiciones crediticias o fuera de balance se corresponde con las cuantías que se espera desembolsar.

Los requisitos y criterios aplicados para las estimaciones de las coberturas por riesgo de crédito por insolvencia de las operaciones no valoradas a valor razonable con cambios en resultados, incluyendo las exposiciones fuera de balance, son los siguientes:

- **Cobertura para riesgo normal y para riesgo normal en vigilancia especial:**

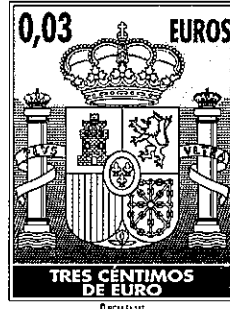
En la estimación de las coberturas de los instrumentos de deuda y otras exposiciones que comporten riesgo de crédito clasificados como riesgo normal y riesgo normal en vigilancia especial, se tiene en cuenta el importe a recuperar de las garantías reales y personales eficaces, una vez aplicados los correspondientes descuentos establecidos por el Banco de España, en el Anejo 9 de la Circular 4/2017.

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal están asociadas a un grupo de operaciones con características de riesgo de crédito similares y, por tanto, se estimarán siempre de forma colectiva.

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal en vigilancia especial pueden estar asociadas a un grupo homogéneo de riesgo o a una operación. Cuando estén asociadas a un grupo homogéneo, se estimarán de forma colectiva y, cuando estén asociadas a una operación concreta, se pueden estimar de forma individualizada, a partir de las pérdidas crediticias de la operación, o, de forma colectiva, teniendo en cuenta las pérdidas crediticias de operaciones con características de riesgo similares.



CLASE 8.^a



003316550

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Tal y como se ha comentado previamente, el Grupo utiliza las soluciones alternativas para la estimación de las coberturas de los riesgos normales y de los riesgos normales en vigilancia especial, aplicando las ponderaciones de cobertura establecidas por el Banco de España, en el Anejo 9 de la Circular 4/2017, en función del segmento de riesgo de crédito y de las garantías reales y personales eficaces recibidas. Asimismo, se realizan estimaciones individualizadas a aquellas exposiciones en vigilancia especial que superen los 3 millones de euros.

- **Cobertura para riesgo dudoso:**

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo dudoso están asociadas a operaciones concretas y se pueden estimar de forma individualizada o de forma colectiva:

- Estimaciones individualizadas de las coberturas: las estimaciones individualizadas se realizan en aquellas exposiciones dudosas por razón distinta de la morosidad que sean objeto de seguimiento individual. También se analizan y se estiman de forma individual las pérdidas por deterioro de las operaciones de cuantía significativa calificadas como dudosas por razones de la morosidad del cliente.

Se estiman las coberturas de la pérdida por riesgo de crédito teniendo en cuenta la antigüedad de los importes vencidos, las garantías reales y personales eficaces recibidas y la situación económica del titular y garantes.

- Estimaciones colectivas: las estimaciones colectivas se realizan en las exposiciones morosas y aquellas exposiciones dudosas por razón distinta de la morosidad que sean objeto de seguimiento masivo.

Si bien pueden desarrollarse modelos internos para realizar las estimaciones colectivas, en aplicación del principio de proporcionalidad, tal y como ya se ha comentado previamente, el Grupo utiliza las soluciones alternativas para la estimación de las coberturas de los riesgos dudosos, aplicando las ponderaciones de cobertura establecidas por el Banco de España, en el Anejo 9 de la Circular 4/2017, en función de la antigüedad de los importes vencidos, del segmento de riesgo de crédito y de las garantías reales y personales eficaces recibidas, una vez aplicados los correspondientes descuentos establecidos en el mencionado Anejo.

El Grupo asegura la coherencia en el tratamiento de las distintas categorías en las que se pueden clasificar las operaciones; de esta forma, el nivel de cobertura estimado para una operación es superior al nivel de cobertura que le correspondería de estar clasificada en otra categoría de menor riesgo de crédito.



CLASE 8.^a



003316551

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Impacto del COVID-19 en la clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su riesgo de crédito

Respecto a la concesión de medidas de apoyo a familias y empresas por parte del Grupo en el contexto de la pandemia de COVID-19, éstas no generan, por sí mismas, mejora sobre la clasificación previa de la operación en función del riesgo de crédito por insolvencia. Adicionalmente, el Grupo analiza aquellas situaciones en las que el beneficiario de una medida de apoyo presenta tensiones de liquidez puntuales provocadas por el brote o, por el contrario, la capacidad de pago del deudor puede verse comprometida en el largo plazo y, en este sentido:

- El Grupo evalúa, en el momento de comienzo de la situación causada por la pandemia de COVID-19 y en el momento de modificación de las operaciones, si se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito en esta operación. En ausencia de este aumento, el Grupo no empeora la clasificación crediticia asignada a dicha operación.
- La concesión de garantías por parte del Estado no aumenta ni reduce el riesgo de impago del prestatario, por lo que no incide en la evaluación sobre la ocurrencia de incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. El Grupo evalúa, en el momento de comienzo de la situación causada por la pandemia de COVID-19 y en el momento de la concesión de financiación con el aval del Estado, si se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito en las operaciones preexistentes mantenidas con el deudor. En ausencia del señalado incremento, el Grupo no empeora la clasificación crediticia asignada a dicha operación.

Concretamente:

Los préstamos clasificados en la categoría de riesgo normal correspondientes a acreditados que hayan recibido financiación con garantías estatales concedidas en el marco de un programa de apoyo gubernamental para hacer frente al impacto del COVID-19 se han mantenido en dicha categoría en la medida en que no haya habido dudas sobre el reembolso de las obligaciones y no se considere que se haya producido un incremento significativo del riesgo. Para el caso de los préstamos clasificados en la categoría de riesgo normal que se hayan acogido a una moratoria pública o sectorial, adoptando criterios de máxima prudencia valorativa, se han reclasificado a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial.

Las operaciones clasificadas en las categorías de riesgo normal en vigilancia especial o riesgo dudoso que se hayan acogido a una moratoria pública o sectorial, o para las que su titular haya recibido financiación con garantías estatales concedidas en el marco de un programa gubernamental de apoyo para hacer frente al impacto del COVID-19, no han mejorado su clasificación a efectos de su riesgo de crédito.

Debido a la situación macroeconómica causada por el COVID-19, se han procedido a ajustar los criterios de clasificación de las exposiciones crediticias en función de su riesgo de crédito aplicando un enfoque más conservador de los mismos. Como consecuencia de estos ajustes, se ha producido un traspaso significativo de exposiciones inicialmente clasificadas en la categoría de riesgo normal a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial.



CLASE 8.^a



003316552

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

En relación con las moratorias públicas y sectoriales, que implican que, con posterioridad a su concesión, el cómputo de días de impago se realiza de acuerdo con el nuevo calendario de pagos resultante tras su aplicación, los importes suspendidos no se consideran exigibles y, por lo tanto, tampoco vencidos durante el plazo de la moratoria. En consecuencia, los pagos suspendidos comprendidos en el plazo de duración de las moratorias no se consideran a los efectos de la clasificación de las operaciones en la categoría de riesgo dudoso. Además, las operaciones objeto de moratoria pública o sectorial no se identifican como reestructuraciones o refinanciaciones, salvo que ya estén marcadas como tales o se hayan puesto de manifiesto problemas de recuperabilidad con anterioridad a la irrupción de la pandemia.

Finalmente, para los préstamos avalados por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y gestionados por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), se tiene en consideración la situación en la que se encuentran las operaciones anteriormente concedidas al acreditado a efectos de determinar la clasificación de la operación avalada en función de su riesgo de crédito y su marcaje como operación refinanciada o reestructurada, en su caso.

2.4. Operaciones de refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación

De acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2017, estas operaciones se clasifican en las siguientes categorías:

- **Operación de refinanciación:** la que se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras actuales o previsibles del titular de la operación, con la finalidad de reembolsar o poner al corriente de pago una o varias operaciones concedidas con anterioridad al mismo titular o a otras empresas de su grupo, porque no puedan o se prevea que no vayan a poder cumplir en tiempo y forma con las condiciones pactadas.
- **Operación refinanciada:** la que se pone, total o parcialmente, al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación.
- **Operación reestructurada:** aquella en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras actuales o previsibles del titular, se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda o se prevea que no vaya a poder cumplir en tiempo y forma con las condiciones pactadas.

Se consideran como operaciones reestructuradas aquellas en las que se reciben bienes para reducir la deuda, se realiza una quita, se modifican sus condiciones para alargar el plazo de vencimiento o se modifica el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas.

- **Operación de renovación:** la formalizada para sustituir a otra concedida previamente sin que el prestatario tenga o se prevea que pueda tener en el futuro dificultades financieras.
- **Operación renegociada:** la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga o se prevea que pueda tener en el futuro dificultades financieras.

Una operación de refinanciación y sus refinanciadas o una operación reestructurada sólo puede nacer en dos situaciones: en situación de riesgo dudoso o en situación riesgo normal en vigilancia especial.



CLASE 8.ª



003316553

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Si la operación de refinanciación o reestructurada estuviera en situación de riesgo dudoso en el momento de la refinanciación/reestructuración, el simple hecho de su puesta al día no produciría su reclasificación a riesgo normal.

Si, por el contrario, la operación estuviera, en el momento de su refinanciación/reestructuración, en situación de riesgo normal, debe analizarse si corresponde su reclasificación a riesgo dudoso o si debe reclasificarse como **riesgo normal en vigilancia especial**.

Salvo prueba en contrario, se reclasificarán a **riesgo dudoso** aquellas operaciones que cumplan alguno de los siguientes criterios:

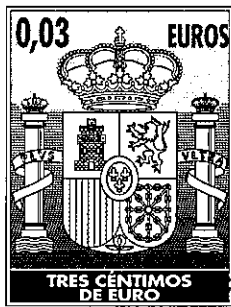
- i. Que se sustenten en un plan de pagos inadecuado. Entre otros supuestos, se considerará que no existe un plan de pagos adecuado cuando éste se incumpla reiteradamente o se haya modificado para evitar incumplimientos.
- ii. Que se incluyan cláusulas contractuales que dilaten el reembolso de la operación mediante pagos regulares, tales como periodos de carencia superiores a 2 años para amortizar el principal.
- iii. Que se refincie o reestructure una operación de refinanciación, refinanciada o reestructurada previamente.
- iv. Que se den de baja importes por estimarse irre recuperables que superen los porcentajes de cobertura estipulados, para operaciones normales en vigilancia especial, en las soluciones alternativas establecidas por el Banco de España en el Anejo 9 de la Circular 4/2017.
- v. Que se estime necesario su pase a riesgo dudoso a partir de un análisis individualizado.

Una operación de refinanciación o reestructurada se reclasificará **de riesgo dudoso a riesgo normal en vigilancia especial** si se cumplen los siguientes requisitos:

- i. Que se haya concluido, después de una revisión exhaustiva de la situación patrimonial y financiera del titular, que no es previsible que pueda tener dificultades financieras.
- ii. Que haya transcurrido un periodo mínimo de un año desde la fecha de refinanciación/reestructuración.
- iii. Que el titular haya cumplido en tiempo y forma con los pagos regulares de principal e intereses, reduciendo el principal renegociado, desde la fecha de formalización de la operación de reestructuración o refinanciación, o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación de la operación en la categoría de dudoso. En consecuencia, la operación no podrá presentar importes vencidos. Adicionalmente, será necesario:
 - a. Que el titular haya satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes vencidos o saneados a la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación.
 - b. Cuando resulte más adecuado atendiendo a las características de las operaciones, que se hayan verificado otros criterios objetivos que demuestren la capacidad de pago del titular.



CLASE 8.^a



003316554

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Por lo tanto, la existencia de cláusulas contractuales que dilaten el reembolso, como periodos de carencia para el principal, implicará que la operación permanezca identificada como riesgo dudoso hasta que se cumplan los criterios indicados en esta letra.

- iv. Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos con más de 90 días.

Una operación de refinanciación o reestructurada se reclasificará **de riesgo normal en vigilancia especial a riesgo normal** si se cumplen las siguientes condiciones:

- i. Que haya transcurrido un periodo de prueba de dos años desde la formalización de la reestructuración/refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación de la operación a vigilancia especial desde la categoría de dudoso.
- ii. Que el titular haya cumplido en tiempo y forma con los pagos regulares de principal e intereses desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de dudoso. Adicionalmente, será necesario:
 - a. Que el titular haya pagado un importe equivalente a los importes que estaban vencidos o se sanearon con la reestructuración/refinanciación.
 - b. Cuando resulte más adecuado atendiendo a las características de las operaciones, que se hayan verificado otros criterios objetivos que demuestren la capacidad de pago del titular.

Por lo tanto, la existencia de cláusulas contractuales que dilaten el reembolso, como periodos de carencia para el principal, implicará que la operación permanezca identificada como riesgo normal en vigilancia especial hasta que se cumplan los criterios indicados en esta letra.

- iii. Que el titular (o conjunto de titulares) no tenga ninguna otra operación con importes vencidos con más de 30 días al final del periodo de prueba.
- iv. Que no sea previsible que el titular pueda tener dificultades financieras y que, por lo tanto, sea muy probable que pueda cumplir sus obligaciones.

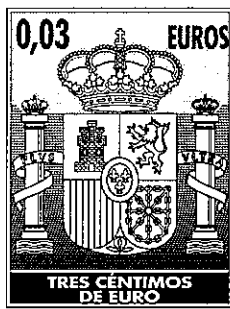
2.5. Coberturas contables y mitigación de riesgos

El uso de instrumentos derivados por parte del Grupo es poco relevante y, en su caso, está destinado básicamente a la gestión del negocio bancario, concretamente a la cobertura de los riesgos de tipo de interés (véase Nota 24) y a la cobertura de productos distribuidos. No se emplean derivados de crédito. Las actividades de la cartera de negociación incluyen el uso de derivados dentro del prudente universo de valores de inversión y los límites establecidos para dicha cartera (véase Nota 26).

La NIIF 9 alinea la contabilidad con los criterios de gestión del riesgo, a la vez que amplía la posibilidad de aplicar una contabilidad de coberturas, al introducir cambios en diversos aspectos como las partidas cubiertas, los instrumentos de cobertura y la evaluación de la eficacia.



CLASE 8.^a



003316555

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Señalar que la NIIF 9 permite continuar aplicando la contabilidad de coberturas según los criterios establecidos en la NIC 39, opción a la que se ha acogido el Grupo.

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura, se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la vida de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquéllas que se consideran eficaces a lo largo de la vida de las mismas. Una cobertura se considera eficaz si, durante el plazo previsto de duración de la misma, las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados, en su práctica totalidad, por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si, desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensadas, casi completamente, por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

La totalidad de las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo corresponden a coberturas de valor razonable, cuyo objetivo es cubrir la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración producidas, tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto), se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor, realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo revisado, calculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.



CLASE 8.^a



003316556

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

2.6. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros (como sería el caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares), el activo financiero transferido se da de baja del balance de situación consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido (como sería el caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos), el activo financiero transferido no se da de baja del balance de situación consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, el cual se valora posteriormente a su coste amortizado; o, en caso de que se cumplan los requisitos anteriormente indicados para su clasificación como otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, a su valor razonable, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados para esta categoría de pasivos financieros.
 - Los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido (como sería el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes), se distingue entre:
 - Si el Grupo no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance de situación consolidado el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.



CLASE 8.^a



003316557

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

- Si el Grupo retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance de situación consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

No obstante lo anterior, y de acuerdo con la normativa vigente, el tratamiento contable expuesto sólo es de aplicación a las transferencias de activos financieros realizadas a partir del 1 de enero de 2004 y no lo es para las transacciones producidas antes de dicha fecha. Por este motivo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas anuales consolidadas no contienen, en el balance de situación consolidado, los activos dados de baja en aplicación de la normativa contable derogada y que, con los criterios de la normativa vigente, se deberían haber mantenido en el balance de situación consolidado.

En la Nota 28.1 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encontraban en vigor al cierre del ejercicio 2020.

2.7. Operaciones en moneda extranjera

2.7.1. Moneda funcional

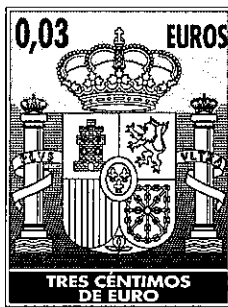
La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en 'moneda extranjera'.

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera, clasificados por divisa, mantenidos por el Grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.20		31.12.19	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólar USA	13.737	13.397	15.127	14.888
Libra esterlina	1.062	855	721	780
Franco suizo	540	312	446	470
Yen Japonés	18	5	7	3
Otras divisas	278	131	256	150
Total	15.635	14.700	16.557	16.291



CLASE 8.^a



003316558

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el Grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.20		31.12.19	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Activos-				
Caja	91	-	104	-
Depósitos en entidades de crédito residentes	8.921	-	9.559	-
Depósitos en entidades de crédito no residentes	2.298	-	3.041	-
Créditos a otros sectores residentes	-	-	-	-
Créditos a otros sectores no residentes	1.853	-	1.933	-
Derivados de negociación	-	-	-	-
Resto de activos	2.472	-	1.920	-
Pasivos-				
Depósitos a entidades de crédito residentes	-	-	-	-
Depósitos a entidades de crédito no residentes	-	-	-	-
Depósitos a otros sectores residentes	-	13.850	-	14.833
Depósitos a otros sectores no residentes	-	815	-	1.261
Resto de pasivos	-	35	-	197
Total	15.635	14.700	16.557	16.291

2.7.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación. No obstante, se utiliza el tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.



CLASE 8.^a



003316559

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

2.7.3. Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, considerando los criterios anteriormente expuestos, han sido los tipos de cambio publicados por el Banco Central Europeo a la fecha indicada.

2.7.4. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo 'Diferencias de cambio [Ganancia o (-) Pérdida], netas' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo 'Resultados por operaciones financieras, netos'.

No obstante lo anterior, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto se registran, hasta el momento en que éstas se realicen, en el capítulo 'Otro resultado global acumulado' del patrimonio neto del balance de situación consolidado.

De acuerdo con la interpretación de la CINIIF 22 de 'Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas', para determinar la fecha de transacción y, por lo tanto, el tipo de cambio a utilizar para convertir el activo, gasto o ingreso relacionado en el reconocimiento inicial, en circunstancias en las que se ha registrado con anterioridad un activo no monetario por pagos anticipados o un pasivo no monetario por ingresos diferidos derivado del pago o cobro anticipado de la contraprestación, se establece que la fecha de transacción sea la fecha en la que la entidad reconozca inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario.

Si hay varios pagos o cobros anticipados, el Grupo determinará una fecha de transacción para cada pago o cobro anticipado de la contraprestación.

2.8. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran garantías financieras los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por el Grupo, etc. El riesgo de crédito al que están expuestas las garantías financieras se registra en el correspondiente capítulo de 'Riesgos contingentes' de las cuentas de orden complementarias al balance de situación consolidado.

Cuando se formalizan los contratos, éstos se reconocen por su valor razonable (entendido como el valor actual de los flujos de efectivo futuros) en la partida del activo 'Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos – Clientela', con contrapartida en el epígrafe de pasivo 'Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros'.



CLASE 8.^a



003316560

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.3.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe 'Provisiones – Compromisos y garantías concedidos' del pasivo del balance de situación consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra en el capítulo 'Provisiones o (-) reversión de provisiones' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la Nota 27 se muestra la composición del riesgo soportado por estas operaciones de acuerdo con su forma jurídica.

2.9. Activos tangibles

2.9.1. Activo material de uso propio

El inmovilizado material de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes, y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Entidad Dominante para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. Con carácter general, el inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance de situación consolidado a su coste de adquisición (revalorizado en determinados activos conforme a lo que establece la normativa vigente), constituido por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada, más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

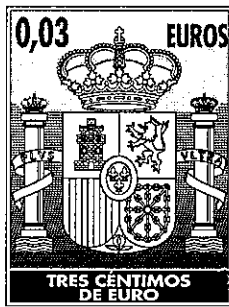
- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resulten de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Entidad Dominante, se registra, inicialmente, por un importe igual al menor de los valores siguientes (véase Nota 2.13):

- El valor contable de los activos financieros aplicados, esto es, su coste amortizado menos el deterioro estimado.
- El valor razonable del activo recibido en su estado actual menos los costes estimados de venta, si bien, como referencia, estos costes no deberían ser inferiores al 5%.



CLASE 8.ª



003316561

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

La amortización del activo material de uso propio se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por lo tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan, básicamente, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Edificios de uso propio y sus instalaciones y obra civil	1 a 88
Equipos informáticos	2 a 10
Mobiliario	4 a 12
Resto de instalaciones	1 a 30
Otros (vehículos, equipos electrónicos, etc.)	6 a 10

En cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto contable de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros - Activos tangibles' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, si existieran indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, el Grupo registraría la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros - Activos tangibles' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se ajustarían, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el epígrafe 'Gastos de administración - Otros gastos de administración' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 8.^a



003316562

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

2.9.2. Inmovilizado material cedido en arrendamiento operativo

La partida 'Activos tangibles – Inmovilizado material – Cedido en arrendamiento operativo' del balance de situación consolidado recoge los valores netos de aquellos activos materiales que se tienen cedidos por la Entidad Dominante en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.9.1).

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan, básicamente, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos.

2.9.3. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias' del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de arrendamiento, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus precios de mercado.

Con carácter general, los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.9.1).

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los elementos clasificados en este epígrafe se realizan con contrapartida en el capítulo 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan, básicamente, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

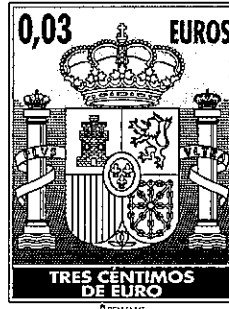
	Años de vida útil
Edificios y sus instalaciones y obra civil	2 a 94
Mobiliario	10
Resto de instalaciones	8 a 13

El Grupo reclasifica los activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas o por dación en pago, del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta', a la partida 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias – Cedido en arrendamiento operativo' del balance de situación consolidado, en aquellos casos en que dichos activos se destinen al arrendamiento.

La actualización de las valoraciones de referencia a efectos de estimar el valor razonable de las inversiones inmobiliarias se realiza con una periodicidad de, por lo menos, cada cinco años; y en caso de caída significativa de los precios del mercado inmobiliario.



CLASE 8.^a



003316563

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

2.9.4. Inmovilizado material afecto a la Obra Social

En la partida 'Activos tangibles – Inmovilizado material – Afecto a la Obra Social' del balance de situación consolidado, se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social del Grupo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos anteriormente para el activo material de uso propio (véase Nota 2.9.1), excepto en lo que se refiere a la revalorización de determinados activos, y con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino en el epígrafe 'Otros pasivos – Fondo de la obra social' del pasivo del balance de situación consolidado.

2.10. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen, inicialmente, por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Los activos intangibles pueden ser de 'vida útil indefinida', cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas, o de 'vida útil definida', en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, en su caso, en cada cierre contable, las entidades consolidadas deben revisar sus respectivas vidas útiles remanentes, con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos tangibles. La amortización anual de los elementos del activo intangible de vida útil definida se registra en el capítulo 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La totalidad del activo intangible del Grupo tiene vida útil definida y se amortiza en un periodo de entre 1 a 15 años.



CLASE 8.ª



003316564

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos intangibles' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para el activo material de uso propio (véase Nota 2.9.1).

2.11. Permutas de activos

Se entiende por permuta de activos la adquisición de activos tangibles o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas, la adjudicación de activos que traen su causa en el proceso de recuperación de importes debidos por terceros al Grupo no se considera una permuta de activos.

Los activos financieros recibidos en una permuta de activos financieros se valoran a su valor razonable, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe carácter comercial, tal y como éste es definido por las NIC 16 'Inmovilizado material' y NIC 38 'Activo intangible'. El valor razonable del instrumento recibido se determina como el valor razonable del activo entregado, más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio; salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Si ninguno de dichos valores razonables fuese medible de manera fiable, el activo recibido se reconocerá por el valor en libros del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

En aquellas operaciones de permuta que carezcan de carácter comercial, el activo recibido se registra por el valor en libros del activo entregado, más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición. No obstante, si el valor razonable del activo recibido fuese inferior al importe establecido anteriormente, el activo recibido se reconocerá por este último importe.

2.12. Arrendamientos

2.12.1. Contabilización por el arrendador

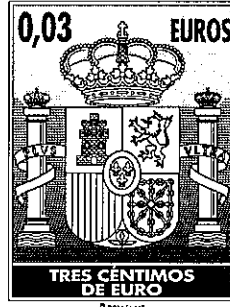
2.12.1.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquéllas en las que, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo 'Activos financieros a coste amortizado' del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.



CLASE 8.ª



003316565

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Los ingresos financieros con origen en estos contratos se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo 'Ingresos por intereses', aplicando, para estimar su devengo, el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

2.12.1.2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando el Grupo actúa como arrendador en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el capítulo 'Activos tangibles' del balance de situación consolidado, bien como 'Inversiones inmobiliarias', bien como 'Inmovilizado material – Cedido en arrendamiento operativo', dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio (véase Nota 2.9.1) y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen, de forma lineal, en el capítulo 'Otros ingresos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.12.2. Contabilización por el arrendatario

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, desaparece la clasificación entre arrendamientos financieros y arrendamientos operativos y, como consecuencia, todos los contratos de arrendamiento pasan a registrarse en el balance, con algunas excepciones.

Al inicio de cada contrato, el Grupo determina si éste constituye o contiene un arrendamiento, es decir, si conlleva el derecho de controlar el uso de un activo identificado, durante un determinado período de tiempo, a cambio de una contraprestación; o si se trata de otro tipo de contrato, como un contrato de prestación de servicios.

El plazo del arrendamiento será igual al período no revocable de un arrendamiento, y se añadirán los períodos cubiertos por la opción de prorrogar el arrendamiento, si se tiene la certeza razonable de que el arrendatario ejercerá esta opción, así como los períodos cubiertos por la opción de rescindir el arrendamiento, si el arrendatario tiene la certeza razonable de que no ejercerá esta opción.

En la fecha de comienzo del arrendamiento, que será aquella en la que el arrendador ponga el bien a disposición del arrendatario para su uso actual o futuro, el Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.



CLASE 8.^a



003316566

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Pasivo por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento, que recoge la obligación de realizar los pagos por arrendamiento, se registra en el epígrafe 'Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros' del balance de situación consolidado (véase Nota 16.4), inicialmente, por el valor actual de los pagos por arrendamiento que no estén abonados a la fecha del contrato. Dichos pagos comprenden, principalmente, los siguientes conceptos:

- Pagos fijos inevitables.
- Pagos variables inevitables referenciados a un índice o tipo. El importe de estos pagos variables se determinará utilizando el valor del índice o tipo en la fecha del reconocimiento inicial.
- Los importes que el arrendatario espera abonar por garantías de valor residual concedidas al arrendador.
- El precio del ejercicio de la opción de compra, si el arrendatario tiene certeza razonable de que ejercerá la opción de rescindir el arrendamiento.
- Los pagos por penalizaciones por rescisión del contrato, si el arrendatario tiene la certeza razonable de que ejercerá la opción de rescindir el arrendamiento.

Para calcular el valor actual de estos pagos, se tomará como tipo de descuento el tipo de interés implícito en el arrendamiento. Si éste no se pudiera determinar fácilmente, se aplicará el tipo de interés que el arrendatario tendría que pagar para tomar prestados, con un plazo y una garantía similares, los fondos necesarios para obtener un bien de valor semejante al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido, denominado «tipo de financiación adicional».

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el pasivo por arrendamiento se valora a coste amortizado, reduciéndose su importe en libros por los pagos por arrendamiento efectuados y devengando un gasto financiero, durante el periodo del arrendamiento, que se registra en el capítulo 'Gastos por intereses' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Adicionalmente, el pasivo por arrendamiento deberá reflejar las actualizaciones de los plazos del arrendamiento, así como las variaciones en los importes de los futuros pagos por arrendamiento variables referenciados a un índice o tipo, registrando, como contrapartida, el correspondiente ajuste en el activo por derecho de uso.

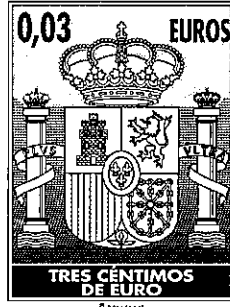
Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso, que recoge el derecho a utilizar el bien arrendado, se clasifica en los capítulos de 'Activos tangibles' o 'Activos intangibles' del balance de situación consolidado, en función de la naturaleza del bien arrendado, y se registra, inicialmente, a su coste (véase Nota 13), que comprende, principalmente, los siguientes conceptos:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes de ésta, menos los incentivos recibidos del arrendador.



CLASE 8.^a



003316567

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

- Los costes directos iniciales soportados por el arrendatario.
- Los costes en los que el arrendatario estima incurrir para dismantelar el bien arrendado, rehabilitar el lugar en que se ubique o devolver el bien a la condición exigida según el contrato. Estos costes se reconocerán como parte del coste del activo por derecho de uso cuando el arrendatario adquiera la obligación de soportarlos.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el arrendatario valorará el activo por derecho de uso del bien arrendado al coste menos la amortización acumulada y, si la hubiera, menos cualquier pérdida por deterioro, aplicando criterios similares a los aplicados al conjunto del activo material de uso propio del Grupo (véase Nota 2.9.1). Adicionalmente, el activo por derecho de uso se ajustará para reflejar los cambios en el valor actual de los pagos por arrendamiento que proceda realizar (véase el apartado 'Pasivo por arrendamiento' anterior).

No obstante lo indicado anteriormente, la norma prevé dos excepciones al reconocimiento de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento: los contratos de arrendamiento a corto plazo (plazo igual o inferior a doce meses) y los contratos de arrendamiento en los que el bien arrendado sea de escaso valor. El Grupo ha decidido aplicar ambas excepciones, fijando el escaso valor en 6 miles de euros. Para dicha tipología de contratos, los pagos por arrendamiento se registran, como gasto del ejercicio, en el epígrafe 'Gastos de administración – Otros gastos de administración' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.13. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Los 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' recogen:

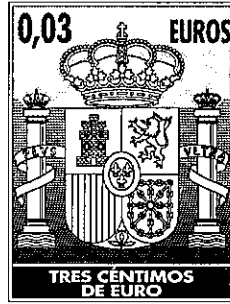
- Activos cuyo valor en libros se vaya a recuperar fundamentalmente mediante su venta en lugar de su uso continuado y siempre que la venta se considere altamente probable.
- Activos materiales adjudicados o recibidos en pago de deudas procedentes de la regularización de créditos, excepto los que se destinen a uso propio o a su explotación en régimen de arrendamiento y los terrenos e inmuebles en curso de construcción, cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente y en el plazo de un año a contar desde la fecha de clasificación como 'Activos no corrientes mantenidos para la venta'.

La clasificación y presentación en balance de los activos adjudicados se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinen. Todos los activos adjudicados recibidos se destinan, inicialmente, a su venta en el menor plazo posible. Los activos tangibles destinados a un uso continuado, ya fuese para uso propio o arrendamiento, se reconocen y valoran de acuerdo con los criterios detallados en la Nota 2.9.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.



CLASE 8.ª



003316568

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras permanecen clasificados en esta categoría, los activos tangibles e intangibles amortizables por su naturaleza, no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Entidad Dominante ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Entidad Dominante revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su deterioro, con contrapartida en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta se presentan en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' del balance de situación consolidado adjunto se compone exclusivamente de activos recibidos en pago de deudas (véase Nota 11).

Registro y valoración de activos recibidos en pago de deudas

Los activos recibidos en pago de deudas se registran inicialmente, de acuerdo con la Circular 4/2017, por el menor de los siguientes importes:

- El importe en libros de los activos financieros aplicados, en la fecha de reconocimiento inicial del activo recibido en pago de deudas, estimando las coberturas que les corresponden a estos activos financieros en función de su clasificación contable anterior a la entrega. Este importe en libros se compara con el importe en libros previo y la diferencia se reconoce como un incremento o una liberación de coberturas, según proceda.
- El valor razonable en el momento de la adjudicación o recepción del activo menos los costes de venta estimados. Para determinar el valor razonable, sobre el valor de tasación, se aplican los recortes establecidos por el Banco de España en el Anejo 9 de la Circular 4/2017.

Con posterioridad al momento de la adjudicación o recepción, debe actualizarse el valor razonable, con una frecuencia mínima anual. En el caso de que el nuevo valor razonable del adjudicado menos los costes de venta sea inferior al valor en libros, el deterioro se debe reconocer en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 8.^a



003316569

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

En el supuesto de que los activos adjudicados permanezcan en el balance durante un periodo superior a tres años, por la dificultad de encontrar compradores u ofertas razonables de venta, la Entidad Dominante debe revisar el valor razonable de este activo, incorporando un descuento derivado de su tiempo de permanencia en el balance, adicional a los recortes establecidos por el Banco de España previamente comentados.

Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad Dominante no tenía activos recibidos en pago de deudas procedentes de financiaciones concedidas para la construcción ni para la promoción inmobiliaria, ni tampoco tenía activos recibidos en pago de deudas no terminados o que consistieran en suelo inmobiliario no edificado.

2.14. Provisiones y pasivos contingentes

En la formulación de las cuentas anuales consolidadas se diferencia entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, a la fecha del balance de situación consolidado, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades consolidadas, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las situaciones en las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación sea elevada (véase Nota 17). Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación consolidado ni en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37 'Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes', en la presente memoria consolidada (véase Nota 27).

Las provisiones, que se cuantifican tomando en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas en cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La dotación y la recuperación de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registran con cargo o abono en el capítulo 'Provisiones o (-) reversión de provisiones' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre del ejercicio 2020, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra la Entidad Dominante, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que, considerando los importes provisionados a estos efectos, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.



CLASE 8.^a



003316570

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

2.15. Fondo de la Obra Social: Fondo de Educación y Promoción (F.E.P.)

Las dotaciones que la Entidad Dominante realiza al Fondo de Educación y Promoción cooperativo se reconocen como un gasto del ejercicio cuando son obligatorias. Si se producen dotaciones adicionales, se reconocen como aplicación del beneficio (véase Nota 3).

Adicionalmente al Fondo de Educación y Promoción, la Entidad Dominante canaliza determinadas actividades de la Obra Social a través de la Fundación Caja de Ingenieros (véase Nota 19). La mayoría de los miembros del Patronato de dicha Fundación son a su vez miembros del Consejo Rector de la Entidad Dominante, lo cual, de acuerdo con la normativa vigente, supone la existencia de control y, en consecuencia, obliga a la Entidad Dominante a consolidar dicha Fundación por el método de integración global (véase Nota 1.1).

Las subvenciones, donaciones y otras ayudas vinculadas al Fondo de Educación y Promoción cooperativo, se reconocen, de acuerdo con la legislación vigente, como un ingreso de las cooperativas y, simultáneamente, se dotan al fondo por el mismo importe. Asimismo, las donaciones realizadas directamente por la Entidad Dominante a la Fundación se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un gasto dotando, simultáneamente, el Fondo de la Obra Social.

La aplicación de este fondo se produce, normalmente, con abono a tesorería, salvo que el importe del Fondo de Educación y Promoción se materialice mediante actividades propias de la Entidad Dominante, en cuyo caso, se reduce el importe registrado en el capítulo 'Fondo de la Obra Social' del balance de situación consolidado, reconociendo, simultáneamente, un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La aplicación de los gastos derivados del Fondo de Educación y Promoción cooperativo se presentan deduciéndose del capítulo 'Fondo de la Obra Social' del balance de situación consolidado, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos materiales (véase Nota 2.9.4) y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance de situación consolidado.

2.16. Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí (y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

A estos efectos, la presentación, de acuerdo con las NIIF-UE, en estas cuentas anuales consolidadas, de los activos financieros sujetos a correcciones valorativas por depreciación o deterioro, netos de estos conceptos, no se considera una compensación de saldos.

2.17. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos.



CLASE 8.^a



003316571

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

2.17.1. Ingresos y gastos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses comprenden los intereses devengados en el ejercicio por los activos con rendimiento, implícito o explícito, a excepción de aquellos cuyo tipo de interés sea negativo; los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos cuyo tipo de interés sea negativo; así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables (véase Nota 29).

Los gastos por intereses comprenden los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos con rendimiento, implícito o explícito, a excepción de aquellos cuyo tipo de interés sea negativo; los intereses devengados en el ejercicio por los activos cuyo tipo de interés sea negativo; así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables (véase Nota 30).

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.2.7.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas, que es el del anuncio oficial de pago de dividendo por el órgano correspondiente de la sociedad (véase Nota 31). No se registran, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, los ingresos por dividendos de las entidades valoradas por el método de la participación.

2.17.2. Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones por servicios financieros devengadas en el ejercicio, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véanse Notas 32 y 33).

Las comisiones financieras, como las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se reconocen en el mismo capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, que los productos o costes financieros, es decir, 'Ingresos por intereses' y 'Gastos por intereses', respectivamente. Estas comisiones, que se cobran o pagan anticipadamente, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a lo largo de la vida de la operación.

2.17.3. Ingresos y gastos no financieros

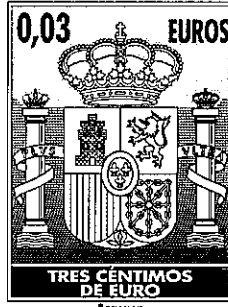
Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.17.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente, a tasas de mercado, los flujos de efectivo previstos.



CLASE 8.ª



003316572

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

2.18. Gastos de personal

2.18.1. Compromisos post-empleo y otras retribuciones post-empleo

El Grupo tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del periodo de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran 'Planes de aportación definida' cuando el Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como 'Planes de prestación definida'.

Los compromisos por pensiones con el personal del Grupo se encuentran cubiertos mediante un Plan de Pensiones y pólizas de seguro, según se indica a continuación:

Planes de aportación definida

El Grupo tiene formalizado un acuerdo con su personal activo a través del cual se compromete a aportar, al 'Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros, P.P.', integrado en el 'Caja de Ingenieros Empleo, Fondo de Pensiones', una cantidad fija anual, que se actualiza anualmente según acuerdo tomado por la Comisión de Control del mismo. Dichas aportaciones se realizan para todos los empleados que, al 15 de diciembre de cada año, tengan una antigüedad superior a los 18 meses.

La aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el epígrafe 'Gastos de administración - Gastos de personal' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de que, al 31 de diciembre, existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, éste se registraría por su valor actual en el epígrafe 'Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo' del balance de situación consolidado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

Planes de prestación definida

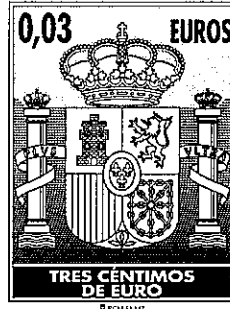
Las retribuciones post-empleo a planes de prestación definida reconocidas por el Grupo son las siguientes:

a) Premio a la dedicación

Tal y como se indica en la Nota 1, la Entidad Dominante es una cooperativa de crédito. El artículo 25 (premio a la dedicación) del XXI Convenio Colectivo para las Sociedades Cooperativas de Crédito establece el pago de tres mensualidades para todo el personal que, con una antigüedad igual o superior a veinte años, cese por jubilación, invalidez permanente total o absoluta o gran invalidez.



CLASE 8.^a



003316573

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Son beneficiarios de esta prestación tanto el personal de la Entidad Dominante como aquellos empleados de las restantes sociedades del Grupo que, habiendo trabajado previamente para la Entidad Dominante, en el proceso de traspaso a la filial, han mantenido estos beneficios.

Los compromisos por jubilación e invalidez permanente correspondientes al citado artículo 25 del XXI Convenio Colectivo se encuentran instrumentados a través de seguros colectivos, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, y en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios.

Concretamente, la cobertura de los riesgos de jubilación devengados por pensiones no causadas se instrumenta a través de una póliza de seguros que la Entidad Dominante tiene contratada con 'Rural Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros', asumiendo esta aseguradora los riesgos demográficos y de interés. Asimismo, el riesgo de invalidez permanente y gran invalidez se instrumentan mediante una póliza de seguros contratada por el 'Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros' con la misma aseguradora, cuyo riesgo se ha transferido totalmente a la misma.

b) Prestaciones por fallecimiento en activo

Los familiares de los empleados en activo de la Entidad Dominante y de los empleados de las restantes sociedades del Grupo definidos en el apartado a) anterior se beneficiarán en caso de fallecimiento de los mismos, de ciertas prestaciones recogidas en el artículo 38 (viudedad y orfandad) del XXI Convenio Colectivo para las Sociedades Cooperativas de Crédito:

- **Viudedad:** Se establece una pensión complementaria a favor del cónyuge viudo de los empleados fallecidos en activo.
- **Orfandad:** Se establece una pensión complementaria de orfandad a favor de los hijos de los empleados fallecidos en activo que reúnan los requisitos que exige la Ley General de la Seguridad Social y disposiciones complementarias.

Los compromisos por fallecimiento correspondientes al citado artículo 38 del XXI Convenio Colectivo se encuentran financiados a través de un seguro colectivo, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, y en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios.

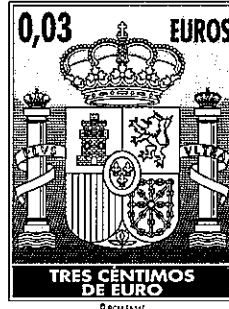
Concretamente, la cobertura de los riesgos de fallecimiento en activo se instrumenta a través de una póliza de seguros que el 'Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros' tiene contratada con 'Rural Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros', asumiendo esta aseguradora los riesgos demográficos y de interés.

c) Otros compromisos por fallecimiento, invalidez y jubilación

El Grupo mantiene determinados compromisos con la Alta Dirección que cubren las contingencias de jubilación, invalidez y fallecimiento.



CLASE 8.ª



003316574

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

La cobertura de estas prestaciones se instrumenta a través de una póliza de seguros que el Grupo tiene contratada con 'Rural Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros', asumiendo esta aseguradora los riesgos demográficos y de interés. Asimismo, los riesgos de fallecimiento y de invalidez permanente han sido totalmente transferidos a la aseguradora. Durante el ejercicio 2020, se ha procedido a realizar la transformación de estos compromisos por pensiones a un plan de aportación definida.

Adicionalmente, tal y como establece el convenio colectivo de ámbito estatal del sector de la mediación de seguros privados, en su artículo 59 (seguros de vida), la sociedad del Grupo que está afecta a este convenio (Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U.), tiene contratada una póliza de seguro de vida con 'Zurich Seguros', que cubre el riesgo de fallecimiento y el anticipo de capital en caso de incapacidad permanente del personal.

Los activos netos en pólizas de seguros como consecuencia de la instrumentación mediante las mencionadas pólizas de los compromisos post-empleo por el premio a la dedicación, la prestación por fallecimiento en activo y los otros compromisos por fallecimiento, invalidez permanente y jubilación se registran en el capítulo 'Otros activos' del balance de situación consolidado (véase Nota 15).

Las ganancias y pérdidas actuariales se entienden como la diferencia entre las hipótesis actuariales previas y su comportamiento real, así como los cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. Todas las pérdidas y ganancias actuariales se registran en la partida 'Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados – Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas' del patrimonio neto consolidado en el ejercicio en que se incurren (véase Nota 20.2).

Por otro lado, el coste por intereses y el retorno esperado de los activos de las pólizas se han sustituido en la nueva norma por una cantidad neta por intereses, que se calcula aplicando el tipo de descuento al pasivo (o activo) por el compromiso.

Los conceptos relacionados con las retribuciones post-empleo a registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada son los siguientes:

- El coste de los servicios pasados, originado por cambios introducidos en las retribuciones post-empleo vigentes o por la introducción de nuevas prestaciones.
- El coste de los servicios del ejercicio corriente, entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones originadas como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados.
- El coste por intereses, entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo.
- El rendimiento esperado de los contratos de seguros vinculados a pensiones menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten.
- La pérdida o ganancia incurrida por cualquier reducción o liquidación del Plan.



CLASE 8.^a



003316575

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

2.18.2. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

Los importes devengados en concepto de indemnizaciones por cese, durante los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 139 y 498 miles de euros, respectivamente (véase Nota 38.1).

2.18.3. Facilidades crediticias a los empleados

Según la normativa vigente, la concesión de facilidades crediticias a los empleados por debajo de las condiciones de mercado se considera retribuciones no monetarias, y se estima por la diferencia entre las condiciones de mercado y las pactadas.

2.19. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio resulta de aplicar el tipo impositivo al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de los créditos por bases imponibles negativas (véase Nota 21).

El gasto por el impuesto sobre beneficios se reconoce en el capítulo 'Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto sobre beneficios se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos a la Agencia Tributaria, respectivamente, en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que tienen su origen en diferencias temporarias y que se espera recuperar o pagar a la Agencia Tributaria, respectivamente, en ejercicios futuros.

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

Se considera una diferencia temporaria imponible aquélla que generará en ejercicios futuros la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la Agencia Tributaria y una diferencia temporaria deducible aquélla que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Agencia Tributaria en ejercicios futuros. Dichas diferencias temporarias se cuantifican aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.



CLASE 8.ª



003316576

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

En su caso, las diferencias temporarias se registran como activos o pasivos por impuestos diferidos en los epígrafes 'Activos por impuestos – Activos por impuestos diferidos' o 'Pasivos por impuestos – Pasivos por impuestos diferidos', respectivamente, del balance de situación consolidado, segregados de los activos o pasivos por impuestos corrientes que están formados, básicamente, por pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios, retenciones practicadas en concepto de IRPF y cuentas de Hacienda Pública deudora o acreedora por IVA y que se registran en los epígrafes 'Activos por impuestos – Activos por impuestos corrientes' o 'Pasivos por impuestos – Pasivos por impuestos corrientes', respectivamente, del balance de situación consolidado.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos para ello en la normativa tributaria, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

No obstante lo anterior, el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones, o por la existencia de bases imponibles negativas, si se cumplen las siguientes condiciones:

- Que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, que éstas se hayan producido por causas identificadas que sea improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, salvo que surja en una combinación de negocios y que, en el momento de su registro, no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos), con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Tal y como se indica en la Nota 1, la Entidad Dominante es una cooperativa de crédito. Según lo establecido en el artículo 29 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, las cooperativas de crédito tributan al 25%, excepto por lo que se refiere a los resultados extracooperativos, que tributan al tipo impositivo del 30%. En relación con las restantes sociedades integradas en el Grupo, éstas tributan al tipo general del 25%, a excepción de Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda., que por tratarse de una cooperativa de consumo, tributa al 20% por la parte correspondiente a resultados cooperativos.

2.20. Fondos de inversión, fondos de pensiones y otros patrimonios gestionados

Los fondos de inversión, los fondos de pensiones y otros patrimonios gestionados por el Grupo no se presentan registrados en el balance de situación consolidado, al ser propiedad de terceros el patrimonio de los mismos (véase Nota 28.2). Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados a estos fondos por el Grupo (servicios de gestión y depósito de carteras) se encuentran registradas en el capítulo 'Ingresos por comisiones' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 32).



CLASE 8.^a



003316577

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

2.21. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra el total de las variaciones del patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el 'Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado' y el 'Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado'. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambos estados:

2.21.1. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En el 'Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado', se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos que han sido registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

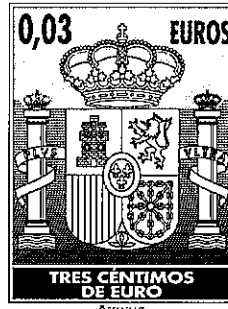
- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente en otro resultado global acumulado del patrimonio neto consolidado.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para el otro resultado global acumulado con origen en participaciones en sociedades asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la Entidad Dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

El estado presenta separadamente las partidas por naturaleza, agrupándolas en aquellas que, de acuerdo con las normas contables de aplicación, no se reclasificarán posteriormente a resultados y aquellas que se reclasificarán posteriormente a resultados al cumplirse los requisitos que establezcan las correspondientes normas contables.

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el 'método de la participación' registrados directamente contra el patrimonio neto se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica 'Entidades valoradas por el método de la participación'.



CLASE 8.^a



003316578

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Las variaciones producidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado como otro resultado global acumulado se desglosan en:

- i. **Ganancias o (-) pérdidas por valoración:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantendrán en la misma, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, o al valor inicial de otros activos o pasivos, o se reclasifiquen a otra partida.
- ii. **Importes transferidos a resultados:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- iii. **Importes transferidos al importe en libros inicial de los elementos cubiertos:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- iv. **Otras reclasificaciones:** recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica 'Impuesto sobre beneficios' del estado.

2.21.2. Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En el 'Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado', se presentan todas las variaciones producidas en el patrimonio neto consolidado, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por lo tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos, en función de su naturaleza, en las siguientes partidas:

- **Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores:** registra los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- **Resultado global total del ejercicio:** recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos, anteriormente indicadas.
- **Otras variaciones del patrimonio neto:** incorpora el resto de partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de patrimonio propios, pagos con instrumentos de patrimonio, traspasos entre partidas del patrimonio neto consolidado y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.



CLASE 8.ª



003316579

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

2.22. Estado de flujos de efectivo consolidado

En el 'Estado de flujos de efectivo consolidado', se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** las entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes, entendiendo por 'equivalentes al efectivo' las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- **Actividades de explotación:** las actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida, aunque correspondan a pasivos financieros clasificados como actividades de financiación. Las actividades realizadas con los instrumentos financieros que se han señalado en la Nota 2.2 son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con algunas excepciones, como los pasivos financieros subordinados.
- **Actividades de inversión:** las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos tangibles, activos intangibles, inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas, activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y sus pasivos asociados.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos financieros subordinados.

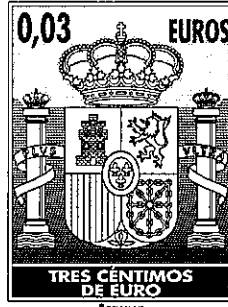
El 'Estado de flujos de efectivo consolidado' se elabora eliminando los cobros y pagos producidos entre las entidades del Grupo, realizando las reclasificaciones necesarias.

A efectos de la elaboración del 'Estado de flujos de efectivo consolidado', el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos financieros:

- i. El efectivo propiedad del Grupo, que forma parte del capítulo 'Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista' de los balances de situación consolidados adjuntos, cuyo importe al 31 de diciembre de 2020 es de 11.516 miles de euros (9.944 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019) (véase Nota 5).
- ii. El saldo deudor mantenido con Bancos Centrales, que forma parte del capítulo 'Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista' de los balances de situación consolidados adjuntos, cuyo importe al 31 de diciembre de 2020 asciende a 340.360 miles de euros (410.729 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019) (véase Nota 5).
- iii. Otros depósitos a la vista, que forma parte del capítulo 'Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista' de los balances de situación consolidados adjuntos, cuyo importe al 31 de diciembre de 2020 asciende a 32.765 miles de euros (27.543 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019) (véase Nota 5).



CLASE 8.^a



003316580

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

2.23. Operaciones de seguros

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros consolidadas abonan a sus cuentas de pérdidas y ganancias los importes de las primas que emiten y cargan a sus cuentas de pérdidas y ganancias el coste de los siniestros a los que deben hacer frente cuando se produce la liquidación final de los mismos. Estas prácticas contables obligan a las entidades aseguradoras a periodificar, al cierre de cada ejercicio, tanto los importes abonados en sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengados a esa fecha, como los costes incurridos no cargados en las cuentas de pérdidas y ganancias.

Los pasivos más significativos registrados por las entidades de seguros consolidadas en lo que se refiere a los seguros directos contratados por ellas se recogen en las siguientes provisiones técnicas:

- **Provisión para primas no consumidas:** refleja la prima de tarifa cobrada en un ejercicio imputable a ejercicios futuros, deducido el recargo de seguridad.
- **Provisión para riesgos en curso:** complementa la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de los riesgos y gastos a cubrir que correspondan al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.
- **Provisión para prestaciones:** refleja las valoraciones de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio, tanto si se trata de siniestros pendientes de liquidación o pago, como de siniestros pendientes de declaración, una vez deducidos los pagos a cuenta realizados, y tomando en consideración los gastos internos y externos de liquidación de los siniestros y, en su caso, las provisiones adicionales que sean necesarias para cubrir desviaciones en las valoraciones de los siniestros de larga tramitación.
- **Provisión de seguros de vida:** en los seguros de vida cuyo periodo de cobertura es igual o inferior al año, la provisión para primas no consumidas refleja la prima de tarifa cobrada en el ejercicio, imputable a ejercicios futuros. En los casos en los que esta provisión sea insuficiente, se calcula, complementariamente, una provisión para riesgos en curso que cubra la valoración de los riesgos y gastos previstos en el periodo no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

En los seguros de vida cuyo periodo de cobertura es superior al año, la provisión matemática se calcula como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las entidades consolidadas que operan en este ramo y las del tomador o asegurado, tomando como base de cálculo la prima de inventario devengada en el ejercicio (constituida por la prima pura más el recargo para gastos de administración según bases técnicas).

- **Provisión de seguros de vida, cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del seguro:** se determina en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.
- **Provisión para participación en beneficios y extornos:** recoge el importe de los beneficios devengados por los tomadores, asegurados o beneficiarios del seguro y el de las primas que procede restituir a los tomadores o asegurados, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no se hayan asignado individualmente a cada uno de aquéllos.



CLASE 8.ª



003316581

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

- **Corrección de asimetrías contables:** En las operaciones de seguro que se encuentran inmunizadas financieramente, que referencian su valor de rescate al valor de los activos asignados de forma específica, que prevean una participación en los beneficios de una cartera de activos vinculada, o en el caso de operaciones de seguro en que el tomador asume el riesgo de la inversión o asimilados, la entidad aseguradora reconoce, simétricamente, por un lado, dentro del patrimonio neto consolidado, las variaciones experimentadas en el valor razonable de los activos que se mantienen clasificados en el capítulo de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global'; y, por otro lado, la contrapartida de las anteriores variaciones se registra como una provisión de seguros de vida, cuando así lo exige el reglamento y demás normativa aplicable, o bien en el capítulo 'Otros pasivos' de los balances de situación consolidados adjuntos.

La corrección de asimetrías contables también resulta de aplicación a las diferencias de cambio y a las operaciones de cobertura cuando el elemento cubierto son las provisiones de seguros de vida.

Las provisiones técnicas correspondientes a las cesiones a reaseguradores, que se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y por aplicación de los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo, se presentan en el balance de situación consolidado en el capítulo 'Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro' (véase Nota 12).

En cuanto a la actividad de reaseguro cedido del Grupo:

- La cuenta técnica por reaseguro cedido del Grupo en el ejercicio 2020 y 2019 asciende a 124 y 97 miles de euros de pérdidas, respectivamente.
- El cedente no difiere ni amortiza pérdidas y ganancias procedentes del reaseguro cedido.
- No hay hipótesis que tengan un mayor efecto sobre la valoración de los importes reconocidos en el presente apartado. Este criterio no ha variado respecto a ejercicios precedentes, por lo tanto, no hay ningún impacto ni en el balance de situación consolidado ni en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por cambios de hipótesis.

La información sobre el riesgo de seguro, neta de reaseguro, se detalla a continuación:

Miles de euros	2020		2019	
	España		España	
	Primas imputadas (*)	Provisiones	Primas imputadas (*)	Provisiones
Ramo Vida- Seguro directo	47.581	281.503	79.416	275.785

(*) Netas de reaseguro.



CLASE 8.ª



003316582

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

La Función Clave de gestión de riesgos de la compañía aseguradora Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. está centralizada en el Comité de Gestión de Riesgos de la compañía, órgano consultivo de su Consejo de Administración, y que tiene como objetivo velar por el mantenimiento del perfil y de los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración de la compañía, así como proponer las principales estrategias y políticas de gestión de riesgos y solvencia afectas a dicha compañía. Dicho comité se reúne con una periodicidad, por lo menos, trimestral.

El Comité de Inversiones de la compañía aseguradora se reúne con una periodicidad, por lo menos, mensual y se encarga de velar por el cumplimiento de la política de inversiones aprobada por el Consejo de Administración. Adicionalmente, cualquier irregularidad que el Departamento de Gestión Global del Riesgo de la Entidad Dominante detectara, debería ser tratada por el citado Comité de Inversiones.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan en la compañía aseguradora del Grupo:

- **Riesgo de crédito**

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

En relación con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la compañía aseguradora se ha basado en dos principios básicos:

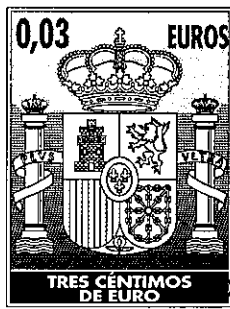
- **Prudencia:** se establece que, como mínimo, el 90% de los activos en cartera tendrán calificación crediticia de grado de inversión (superior a BBB-). El 10% restante podrá estar invertido en títulos con rating inferior, pero nunca menor a B-.
- **Diversificación:** alta diversificación en sectores y emisores, estableciendo, para las inversiones afectas a cobertura, los límites máximos de riesgo por emisor en función de su tipología, público o privado, y de la tipología de cartera de inversión, manteniéndose siempre en límites prudentes.

- **Riesgo de liquidez**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la compañía aseguradora del Grupo dispone de un adecuado nivel de tesorería. Adicionalmente, cabe destacar que dispone de inversiones financieras que son títulos cotizados en mercados organizados, por lo que podrían realizarse de forma inmediata en el caso de que se produjera alguna situación de tensión de liquidez no prevista.



CLASE 8.^a



003316583

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

- **Riesgo de mercado** (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

El Comité de Inversiones de la compañía aseguradora realiza un análisis de la sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado, entendiendo éste como el riesgo asociado a la posibilidad de sufrir pérdidas motivadas por movimientos adversos en las variables de mercado. Por las características de las carteras de inversiones financieras de la compañía aseguradora, éstas están expuestas al riesgo derivado de la evolución de los tipos de interés y del precio de los activos; no estando expuestas al riesgo de tipo de cambio, en tanto que la compañía aseguradora del Grupo invierte exclusivamente en activos denominados en euros.

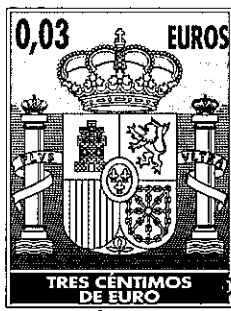
3. Aplicación del excedente disponible y distribución del resultado del ejercicio

Consideraciones previas respecto a la modificación de distribución del resultado del ejercicio 2019 en el entorno del COVID-19

Tomando en consideración las incertidumbres causadas por la crisis del COVID-19 (véase apartado 'Información relativa al COVID-19 - Consideraciones generales - COVID-19 Pandemia internacional' de la Nota 1.2) y, en particular para el caso de las entidades de crédito, la recomendación del Banco Central Europeo del viernes 27 de marzo, también adoptada por el Banco de España, de restringir el pago de dividendos (entendidos como pagos en efectivo) y la adquisición de acciones propias, con el objetivo de fortalecer su solvencia y proporcionar el máximo apoyo posible a la economía en esta situación de incertidumbre, así como la nueva recomendación adoptada por el propio Banco Central Europeo, con fecha 27 de julio, en la que ratifica la recomendación previamente comentada y la hace extensiva hasta el 1 de enero de 2021, siendo dicha recomendación nuevamente adoptada por el Banco de España, que expresa explícitamente que espera de las entidades bajo su supervisión que, hasta el 1 de enero de 2021, no adopten ningún tipo de medida para remunerar en efectivo a sus accionistas, el Consejo Rector de Caja de Ingenieros, en la reunión celebrada el 17 de septiembre 2020, tomó los siguientes acuerdos:

1. Dejar sin efecto la propuesta de aplicación del excedente disponible y de distribución del resultado del ejercicio 2019, que el Consejo Rector de Caja de Ingenieros incluyó en las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes a dicho ejercicio, formuladas el 31 de marzo de 2020.
2. En el contexto de incertidumbre generada por la crisis sanitaria del COVID-19 y sus consecuencias económicas y sociales publicadas por los organismos internacionales y reguladores, el Consejo Rector de Caja de Ingenieros, desde una perspectiva de prudencia financiera, y a efectos de cumplir con las recomendaciones del Banco Central Europeo y del Banco de España de no remuneración de las aportaciones al capital social, consideró necesario modificar la propuesta de aplicación del excedente disponible y de distribución del resultado del ejercicio 2019 de Caja de Ingenieros, que figura en la Nota 3 de las memorias de las cuentas anuales individuales y consolidadas formuladas por el Consejo Rector de Caja de Ingenieros el 31 de marzo de 2020.

En este sentido, el Consejo Rector de Caja de Ingenieros consideró necesario adoptar la decisión de proponer a la Asamblea General de Socios un tipo de interés a abonar por las participaciones del 0% y, por lo tanto, no pagar intereses a las aportaciones al capital con cargo al resultado del ejercicio 2019.



003316584

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

3. Dado el tratamiento fiscal que reciben los intereses pagados por las aportaciones al capital social en el cálculo de la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 21.2), la no remuneración de las aportaciones al capital comportaba una modificación del resultado del ejercicio 2019 que, a su vez, afectaba al excedente disponible del ejercicio y, por lo tanto, a las dotaciones mínimas a realizar, a la reserva obligatoria, del 50% del excedente disponible del ejercicio y, al Fondo de Educación y Promoción, del 10% del mencionado excedente, modificando éste último, nuevamente, el resultado del ejercicio 2019.

Dada la inmaterialidad de las modificaciones del resultado del ejercicio 2019, el Consejo Rector de Caja de Ingenieros no consideró oportuno reformular las cuentas anuales de Caja de Ingenieros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, formuladas el 31 de marzo de 2020. Sin embargo, acordó modificar el resultado de dichas cuentas anuales.

4. Atendiendo a los acuerdos de los puntos 2 y 3 anteriores, el Consejo Rector de Caja de Ingenieros acordó sustituir la propuesta de aplicación del excedente disponible y de distribución del resultado del ejercicio 2019 de Caja de Ingenieros incluida en la Nota 3 de las cuentas anuales individuales y consolidadas formuladas el 31 de marzo de 2020, por la siguiente:

Miles de euros	2019 Nueva propuesta (con remuneración capital al 0%)
Base de reparto-	
Resultado antes de impuestos	8.307
<i>Del que:</i>	
Fondo de Educación y Promoción	(840)
Impuesto sobre beneficios	(743)
Total	7.564
Distribución-	
Intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital	-
A reserva obligatoria	4.202
A reserva voluntaria	3.362
Total	7.564

Esta propuesta de distribución del resultado llevó implícita la siguiente propuesta de aplicación del excedente disponible, el cual se obtuvo de deducir, al resultado antes de impuestos y del Fondo de Educación y Promoción, el impuesto sobre beneficios:

Miles de euros	2019
Excedente disponible del ejercicio	8.404
Aplicación legal del excedente-	
Fondo de Educación y Promoción	840
Reserva obligatoria	4.202



CLASE 8.ª



003316585

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

5. De acuerdo con lo anterior, el Consejo Rector de Caja de Ingenieros acordó modificar el resultado de Caja de Ingenieros del ejercicio 2019 formulado el 31 de marzo de 2020, así como dejar sin efecto el acuerdo del Consejo Rector de Caja de Ingenieros adoptado el 31 de marzo de 2020 en virtud del cual formuló la propuesta inicial de aplicación del excedente disponible y de distribución del resultado del ejercicio 2019.

La modificación de la propuesta de aplicación del excedente disponible y de distribución del resultado del ejercicio 2019 se justificaba por el objetivo de fortalecer la solvencia de la Entidad Dominante en las actuales circunstancias, que no permiten evaluar el impacto futuro de la crisis sanitaria del COVID-19 en la economía de los países/mercados en los que la Entidad Dominante opera. Por este motivo, los acuerdos tomados por el Consejo Rector de Caja de Ingenieros iban dirigidos a salvaguardar al máximo la liquidez y solvencia de Caja de Ingenieros.

Asimismo, cabe mencionar que la modificación de la propuesta de aplicación del excedente disponible y de distribución del resultado del ejercicio 2019 no afectó de forma significativa a la imagen fiel de las cuentas anuales individuales y consolidadas (más allá de la Nota 3 de las memorias individual y consolidada relativas a dicha propuesta), y, en este sentido, tal y como ya se ha comentado en el punto 3, el Consejo Rector de Caja de Ingenieros consideró que no resultaba necesario reformular las mencionadas cuentas anuales individuales y consolidadas, optando, en consecuencia, por mantener las cuentas anuales formuladas el día 31 de marzo de 2020.

Propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020

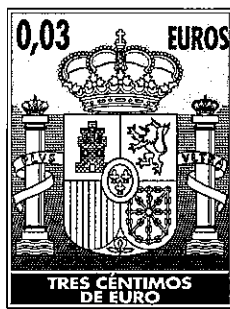
La propuesta de distribución del resultado de la Entidad Dominante del ejercicio 2020 que el Consejo Rector de la misma someterá a la aprobación de la Asamblea General de Socios, conforme con lo dispuesto en sus Estatutos Sociales, adaptados a la normativa en vigor, en los cuales se establecen unas dotaciones mínimas a la reserva obligatoria del 50% del excedente disponible del ejercicio y al Fondo de Educación y Promoción del 10% del mencionado excedente (véase Nota 1.1), es la siguiente:

Miles de euros	2020	2019 (*)
Base de reparto-		
Resultado antes de impuestos (véase Nota 21.2)	6.202	8.589
<i>Del que:</i>		
Fondo de Educación y Promoción (véase Nota 21.2)	(526)	(558)
Impuesto sobre beneficios (véase Nota 21.2)	48	(412)
Total	6.250	8.177
Distribución-		
Intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital (véanse Notas 1.5, 1.6 y 21.2)	1.521	3.158
A reserva obligatoria	2.628	2.788
A reserva voluntaria	2.101	2.231
Total	6.250	8.177

(*) La información del ejercicio 2019 de este cuadro corresponde a los datos incluidos en las cuentas anuales consolidadas formuladas el 31 de marzo de 2020 por el Consejo Rector de la Entidad Dominante (véase apartado 'Consideraciones previas respecto a la modificación de distribución del resultado del ejercicio 2019 en el entorno del COVID-19' de esta misma Nota).



CLASE 8.ª



003316586

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Esta propuesta de distribución del resultado de la Entidad Dominante del ejercicio 2020 lleva implícita la siguiente propuesta de aplicación del excedente disponible, el cual se obtiene de deducir, al resultado antes de impuestos y del Fondo de Educación y Promoción, el impuesto sobre beneficios y los intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital (véase Nota 1.1):

Miles de euros	2020
Excedente disponible del ejercicio	5.255
Aplicación legal del excedente-	
Fondo de Educación y Promoción	526
Reserva obligatoria	2.628

El importe de los intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital, con cargo al resultado del ejercicio, está condicionado a la obtención de resultados netos suficientes o, en su defecto, con previa autorización del Banco de España, se puede realizar con cargo a reservas de libre disposición; y se determina por la Asamblea General de Socios, a propuesta del Consejo Rector de la Entidad Dominante, no pudiendo superar el tipo de interés establecido en la legislación reguladora de cooperativas de crédito.

Los resultados de las entidades dependientes que componen el Grupo se aplicarán de la manera que aprueben sus respectivos Socios Únicos o Asamblea General de Socios, según corresponda.

El Consejo Rector de la Entidad Dominante someterá a la aprobación de la Asamblea General de Socios la reclasificación de parte de las reservas voluntarias a una reserva indisponible, durante un plazo de 5 años, por un importe de 336 miles de euros, en concepto de reserva de capitalización, con el objetivo de aplicar la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 21.2). La reclasificación por este mismo concepto de parte de las reservas voluntarias a una reserva indisponible correspondiente al ejercicio 2019 fue aprobada por la Asamblea General de Socios celebrada el 15 de octubre de 2020, por un importe de 284 miles de euros.

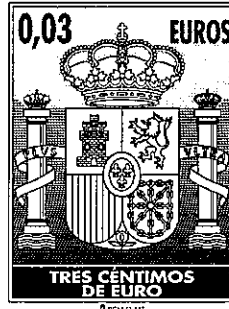
Asimismo, los Consejos de Administración de las entidades dependientes someterán a la aprobación de sus respectivos Socios Únicos la reclasificación de parte de las reservas voluntarias a una reserva indisponible, con el objetivo de aplicar la mencionada reducción en la base imponible de sus respectivos Impuestos sobre Sociedades (véase Nota 21.2).

4. Retribuciones y otras prestaciones al personal clave de la administración y la dirección

El 'personal clave de la administración y la dirección' del Grupo, entendido como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades del Grupo, directa e indirectamente, está integrado por los miembros del Consejo Rector y del personal directivo. Por sus cargos, este colectivo de personas se considera 'parte vinculada' y, como tal, sujeto a unos requerimientos de información que se recogen en esta Nota y en la Nota 45.



CLASE 8.ª



003316587

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

También constituyen partes vinculadas el conjunto de personas que mantienen con 'el personal clave de la administración y la dirección' del Grupo determinadas relaciones de parentesco o afectividad, como también aquellas sociedades controladas, con influencia significativa o con poder de voto importante por parte del personal clave o de algunas de las personas comentadas de su entorno familiar. Las transacciones del Grupo con estas otras partes vinculadas se informan en la Nota 45.

4.1. Remuneración al Consejo Rector de la Entidad Dominante

Todas las remuneraciones percibidas por el Consejo Rector y Comisiones Delegadas corresponden a dietas fijadas por la Asamblea General de Socios de la Entidad Dominante con ocasión de la asistencia a reuniones y por la realización de cualquier otra actividad o función propia de su cargo.



CLASE 8.^a



003316588

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

En el siguiente cuadro, se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo Rector de la Entidad Dominante, exclusivamente en su calidad de Consejeros de la Entidad Dominante, durante los ejercicios 2020 y 2019, y que se registran en el epígrafe 'Gastos de administración – Otros gastos de administración' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Miembros del Consejo Rector		Miles de euros	
		2020	2019
José Oriol Sala Arlandis (1)	Presidente	123	107
Félix Masjuan Teixidó (2)	Presidente	-	-
Manuel Bertran Mariné (1)	Vicepresidente	26	24
Antonio Santamans Olivé (3)	Vicepresidente	-	-
Félix Masjuan Teixidó	Secretario	38	32
August R. Bou Camps (4)	Secretario	-	-
David Parcerisas Vázquez (1)	Vocal nº1	8	7
Francisco Javier García Pellejero (5)	Vocal nº1	-	-
Pedro Hernández del Santo	Vocal nº2	28	25
Pedro Marín Giménez	Vocal nº3	9	7
Jaime Roure Pagés	Vocal nº4	16	15
José María Pera Abadía (1)	Vocal nº5	14	15
Sara Gómez Martín (5)	Vocal nº5	-	-
August R. Bou Camps (1)	Vocal nº6	9	8
Ana Oller Corney (4)	Vocal nº6	-	-
Carme Botifoll Alegre	Vocal nº7	9	8
Josep M. Muxí Comellas	Vocal nº8	16	15
Antonio Santamans Olivé	Vocal nº9	9	8
Anna Toda Navarro (4)	Vocal nº9	-	-
Ignasi Vinuesa Gimeno	Vocal nº10	15	13
Total		320	284

(1) Miembro dado de baja en la Asamblea General celebrada el 26 de noviembre de 2020.

(2) Miembro que pasa de Secretario a Presidente por acuerdo de la Asamblea General celebrada el 26 de noviembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2020, pendiente del dictamen favorable de idoneidad emitido por el Banco de España y de inscripción en el Registro de Altos Cargos de Banco de España para la toma de posesión del cargo.

(3) Miembro que pasa de Vocal nº9 a Vicepresidente por acuerdo de la Asamblea General celebrada el 26 de noviembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2020, pendiente del dictamen favorable de idoneidad emitido por el Banco de España y de inscripción en el Registro de Altos Cargos de Banco de España para la toma de posesión del cargo.

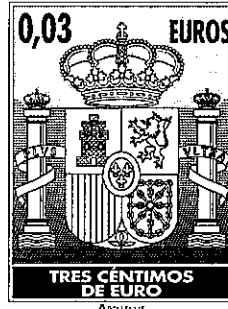
(4) Miembro dado de alta por vacante en el Consejo Rector y acuerdo del Consejo Rector de fecha 30 de noviembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2020, pendiente del dictamen favorable de idoneidad emitido por el Banco de España y de inscripción en el Registro de Altos Cargos de Banco de España para la toma de posesión del cargo.

(5) Miembro dado de alta por acuerdo de la Asamblea General celebrada el 26 de noviembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2020, pendiente del dictamen favorable de idoneidad emitido por el Banco de España y de inscripción en el Registro de Altos Cargos de Banco de España para la toma de posesión del cargo.

Asimismo, las remuneraciones devengadas por los miembros de los respectivos órganos de gobierno de las entidades dependientes del Grupo, en concepto de dietas por asistencia a los consejos y comisiones delegadas, han ascendido a 56 miles de euros, en el ejercicio 2020 (63 miles de euros, en el ejercicio 2019).



CLASE 8.ª



003316589

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

No existen compromisos post-empleo o seguros de vida con los miembros actuales o anteriores del Consejo Rector, ni de los órganos de gobierno de las filiales.

4.2. Remuneraciones al personal clave de la dirección del Grupo

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha considerado como personal clave de la Dirección del Grupo, durante el ejercicio 2020, a 12 personas (15 personas, durante el ejercicio 2019) que ocupaban los puestos de miembros del Comité de Dirección de la Entidad Dominante o de la Dirección de las sociedades del Grupo y cuyas actividades profesionales tienen una incidencia en el perfil de riesgo del Grupo.

En el siguiente cuadro, se muestra la remuneración devengada por el personal clave de la Dirección del Grupo correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019. Las remuneraciones se registran en el epígrafe 'Gastos de administración – Gastos de personal' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Miles de euros	2020	2019
Retribuciones a corto plazo	1.846	2.259
Otras prestaciones a largo plazo	168	213
Total	2.014	2.472

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen compromisos post-empleo con el personal clave de la Dirección del Grupo por importe de 3.164 y 2.808 miles de euros, respectivamente, los cuales se detallan en la Nota 2.18.1.

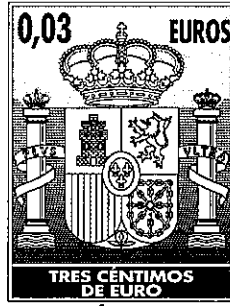
Medidas adoptadas en el entorno COVID-19

Ante el impacto económico esperado por la situación económica y social excepcional generada por la pandemia de COVID-19 y el alto grado de incertidumbre sobre su evolución en el corto plazo (véase Nota 1.2), el Comité de Dirección del Grupo renunció a la retribución variable del ejercicio 2020, decisión que fue aceptada por el Consejo Rector de la Entidad Dominante en su sesión del 30 de marzo de 2020. Posteriormente, el Grupo se vio obligado a hacer un replanteamiento de la política interna de retribución variable para toda la plantilla, por lo que se acordó, de forma muy excepcional, la no retribución variable del ejercicio 2020 para todos los profesionales del Grupo. Esta medida se definió con algunas excepciones, con el objetivo de obtener la proporcionalidad de su efecto sobre la remuneración total percibida; concretamente, para los equipos de la red comercial y profesionales de mercados financieros, se planteó una retribución variable significativamente ajustada.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Entidad Dominante, en su sesión del 16 de diciembre de 2020, atendiendo al excelente desempeño de la actividad del Grupo y de los buenos resultados del ejercicio, aun habiendo realizado un importante esfuerzo para incrementar las coberturas por riesgo de crédito (véase Nota 41), valoró la posibilidad de poder efectuar un pago extraordinario para toda la plantilla del Grupo, estableciendo criterios de proporcionalidad equitativa a la renuncia realizada por los diferentes colectivos, incluido también el Comité de Dirección del Grupo, que comportaba, en media, el pago de un 50% de la retribución variable de ejercicios anteriores. Dicha propuesta fue aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Entidad Dominante, en su sesión del 16 de diciembre de 2020 e informada al Consejo Rector de la Entidad Dominante, en su sesión del 4 de febrero de 2021.



CLASE 8.^a



003316590

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

5. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

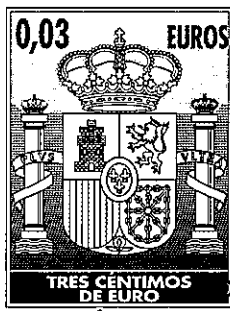
El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Efectivo (véanse Notas 2.22 y 25)	11.516	9.944
Efectivo en bancos centrales (véanse Notas 2.22 y 25)	340.360	410.729
Otros depósitos a la vista (véase Nota 2.22)	32.765	27.543
Total	384.641	448.216

Parte del saldo de la cuenta corriente con el Banco de España se encuentra afecto a la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, habiendo devengado dicha cuenta corriente un tipo de interés anual medio, durante el ejercicio 2020, del 0,02% aproximadamente (-0,42% aproximadamente, durante el ejercicio 2019).



CLASE 8.^a



003316591

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

6. Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

6.1. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

A continuación, se presenta un desglose de los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contraparte y por tipos de instrumentos:

Miles de euros	31.12.20		31.12.19	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Por áreas geográficas-				
España	8.469	-	3.702	-
Resto	10.444	25	10.830	219
Total	18.913	25	14.532	219
Por clases de contraparte-				
Administraciones Públicas residentes	-	-	2.027	-
Administraciones Públicas no residentes	1.080	-	-	-
Entidades de crédito residentes	-	-	-	-
Entidades de crédito no residentes	-	25	990	219
Otros sectores residentes	8.469	-	1.675	-
Otros sectores no residentes	9.364	-	9.840	-
Total	18.913	25	14.532	219
Por tipos de instrumentos-				
Instrumentos de patrimonio-				
Acciones cotizadas	3.670	-	-	-
Participaciones en IIC	-	-	-	-
Valores representativos de deuda-				
Valores representativos de deuda	15.217	-	14.532	-
Derivados de negociación-				
Derivados negociados en mercados no organizados-				
Opciones compradas	26	-	-	-
Permutas	-	25	-	219
Total	18.913	25	14.532	219

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros incluidos en el cuadro.



003316592

CLASE 8.ª

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

El tipo de interés medio correspondiente a los rendimientos devengados, durante el ejercicio 2020, de los valores representativos de deuda de los 'Activos financieros mantenidos para negociar' se ha situado en el 1,33% (1,05%, durante el ejercicio 2019).

La TIR media de compra de los activos integrados en esta cartera, al 31 de diciembre de 2020, es del 1,63% (1,12%, al 31 de diciembre de 2019).

A continuación, se presenta el desglose del epígrafe 'Activos financieros mantenidos para negociar – Valores representativos de deuda', atendiendo al rating de los activos financieros que componen la cartera:

	Miles de euros	
	31.12.20	31.12.19
AAA	-	-
AA+	-	-
AA	-	-
AA-	-	-
A+	-	-
A	-	-
A-	-	4.004
BBB+	3.981	696
BBB	3.173	8.130
BBB-	7.107	1.702
'Investment grade'	94%	100%
BB+	956	-
BB	-	-
BB-	-	-
B+	-	-
B	-	-
B-	-	-
CCC+	-	-
Sin calificación	-	-
'Non-investment grade'	6%	0%
Total	15.217	14.532

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo no disponía de deuda soberana del Reino de España clasificada en el epígrafe 'Activos financieros mantenidos para negociar – Valores representativos de deuda'. Al 31 de diciembre de 2019, el rating a largo plazo otorgado por Standard&Poor's a la deuda soberana del Reino de España se situaba en A-.



CLASE 8.^a



003316593

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

El detalle del notacional por plazos de los 'Derivados', al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2020

Miles de euros	Activo / Comprados			Pasivo / Vendidos		
	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total
Derivados sobre tipos de interés-	70.100	-	70.100	90.760	-	90.760
Futuros	70.100	-	70.100	40.760	-	40.760
Permutas	-	-	-	50.000	-	50.000
Derivados sobre valores-	1.640	-	1.640	4.160	-	4.160
Opciones	26	-	26	610	-	610
Futuros	1.614	-	1.614	3.550	-	3.550
Total	71.740	-	71.740	94.920	-	94.920

Al 31 de diciembre de 2019

Miles de euros	Activo / Comprados			Pasivo / Vendidos		
	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total
Derivados sobre tipos de interés-	12.611	-	12.611	16.461	50.000	66.461
Futuros	12.611	-	12.611	16.461	-	16.461
Permutas	-	-	-	-	50.000	50.000
Derivados sobre valores-	2.858	-	2.858	-	-	-
Opciones	-	-	-	-	-	-
Futuros	2.858	-	2.858	-	-	-
Total	15.469	-	15.469	16.461	50.000	66.461

El importe notional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con dichos instrumentos.

En el epígrafe del pasivo 'Pasivos financieros mantenidos para negociar - Derivados', se registra el valor razonable de las opciones implícitas en los depósitos a la clientela, la revalorización de los cuales está ligada a la evolución de determinados valores o índices (depósitos estructurados); así como el valor razonable de los compromisos de venta a plazo sobre activos de renta fija y el valor razonable del swap sobre tipo de interés. Las opciones implícitas en los depósitos a la clientela cuentan, en su mayor parte, con una cobertura (véase Nota 10).



003316594

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

El desglose de los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, en función del método de cálculo del valor razonable, es el siguiente (véase Nota 2.2):

Miles de euros	31.12.20		31.12.19	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Nivel 1	18.913	-	14.532	-
Nivel 2	-	25	-	219
Nivel 3	-	-	-	-
Total	18.913	25	14.532	219

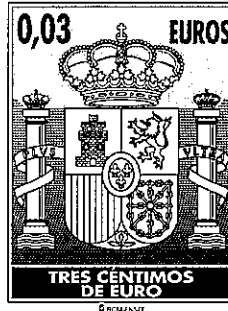
En las Notas 24, 25 y 26.1, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipos de interés, de liquidez y de mercado asumidos por el Grupo en relación a los instrumentos incluidos en esta categoría. Asimismo, en la Nota 22, se presenta información relativa a los resultados reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada procedente de activos no realizados y clasificados en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar.

6.2. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contraparte y por tipos de instrumentos:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Por áreas geográficas-		
España	16.260	13.352
Resto	168	-
Total	16.428	13.352
Por clases de contraparte-		
Otros sectores residentes	16.260	13.352
Otros sectores no residentes	168	-
Total	16.428	13.352
Por tipos de instrumentos-		
Instrumentos de patrimonio-		
Acciones no cotizadas	168	-
Participaciones en IIC	16.260	13.352
Total	16.428	13.352

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros incluidos en el cuadro.



003316595

CLASE 8.ª

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

El desglose de los 'Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados', en función del método de cálculo del valor razonable, es el siguiente (véase Nota 2.2):

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Nivel 1	16.260	13.352
Nivel 2	-	-
Nivel 3	168	-
Total	16.428	13.352

En las Notas 24, 25 y 26.1, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipos de interés, de liquidez y de mercado asumidos por el Grupo en relación a los instrumentos incluidos en esta categoría. Asimismo, en la Nota 22, se presenta información relativa a los resultados reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada procedente de activos no realizados y clasificados en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar.

7. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

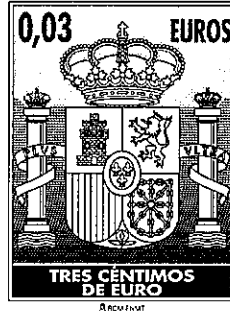
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, se registran las inversiones que tiene la compañía aseguradora del Grupo en su cartera, correspondientes a los productos de seguros de vida cuando el riesgo de inversión es asumido por el tomador.

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados por las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contraparte y por tipos de instrumentos:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
	Saldo neto	Saldo neto
Por áreas geográficas-		
España	-	-
Resto	2.100	2.102
Total	2.100	2.102
Por clases de contraparte-		
Entidades de crédito no residentes	2.100	2.102
Total	2.100	2.102
Por tipos de instrumentos-		
Opciones	-	-
Valores representativos de deuda	2.100	2.102
Total	2.100	2.102



CLASE 8.^a



003316596

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Las ventas y los cambios de valor razonable de los instrumentos financieros de la cartera 'Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados' han generado, durante el ejercicio 2020, un resultado neto positivo de 40 miles de euros y, en el ejercicio 2019, un resultado neto negativo de 15 miles de euros, que se han registrado en el epígrafe 'Resultados por operaciones financieras (netos) – Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 34).

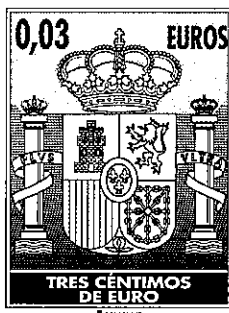
El desglose de los activos financieros clasificados en la cartera 'Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados', en función del método de cálculo del valor razonable, es el siguiente (véase Nota 2.2.1):

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Nivel 1	2.100	2.102
Nivel 2	-	-
Nivel 3	-	-
Total	2.100	2.102

En las Notas 24, 25 y 26.1, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipos de interés, de liquidez y de mercado asumidos por el Grupo en relación a los instrumentos incluidos en esta categoría. Asimismo, en la Nota 22, se presenta información relativa a los resultados reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada procedente de activos no realizados y clasificados en la cartera de 'Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados'.



CLASE 8.^a



003316597

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

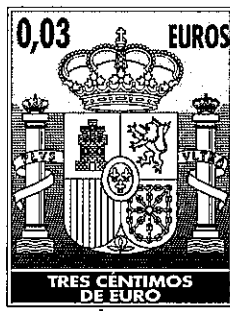
8. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

8.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados por divisa, por clases de contraparte y por tipos de instrumentos:

Miles de euros	31.12.20				
	Importe bruto (*)	Ajustes por valoración por variación del valor razonable	Correcciones de valor por deterioro	Correcciones por operaciones de microcobertura	Importe neto
Por divisa-					
En euros	679.817	20.620	(1.241)	-	699.196
En moneda extranjera	99.592	3.417	(292)	-	102.717
Total	779.409	24.037	(1.533)	-	801.913
Por clases de contraparte-					
Administraciones Públicas residentes	377.469	13.066	-	-	390.535
Administraciones Públicas no residentes	44.579	2.097	-	-	46.676
Entidades de crédito residentes	23.946	519	-	-	24.465
Entidades de crédito no residentes	78.210	887	(386)	-	78.711
Otros sectores residentes	54.500	246	(187)	-	54.559
Otros sectores no residentes	200.705	7.222	(960)	-	206.967
Activos dudosos	-	-	-	-	-
Total	779.409	24.037	(1.533)	-	801.913
Por tipos de instrumentos-					
Valores representativos de deuda-					
Obligaciones y bonos del Estado	340.318	10.712	-	-	351.030
Resto obligaciones y bonos	425.609	14.201	(1.533)	-	438.277
Subtotal	765.927	24.913	(1.533)	-	789.307
Instrumentos de patrimonio-					
Acciones en entidades no cotizadas	326	170	-	-	496
Acciones en entidades cotizadas	13.156	(1.046)	-	-	12.110
Subtotal	13.482	(876)	-	-	12.606
Total	779.409	24.037	(1.533)	-	801.913

(*) Incluye intereses devengados y cupón corrido.



003316598

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Miles de euros	31.12.19				
	Importe bruto (*)	Ajustes por valoración por variación del valor razonable	Correcciones de valor por deterioro	Correcciones por operaciones de microcobertura	Importe neto
Por divisa-					
En euros	799.159	15.771	(1.312)	-	813.618
En moneda extranjera	223	17	-	-	240
Total	799.382	15.788	(1.312)	-	813.858
Por clases de contraparte-					
Administraciones Públicas residentes	445.516	9.198	-	-	454.714
Administraciones Públicas no residentes	25.117	(137)	-	-	24.980
Entidades de crédito residentes	26.479	530	-	-	27.009
Entidades de crédito no residentes	76.343	871	(400)	-	76.814
Otros sectores residentes	66.346	1.522	(245)	-	67.623
Otros sectores no residentes	159.581	3.804	(667)	-	162.718
Activos dudosos	-	-	-	-	-
Total	799.382	15.788	(1.312)	-	813.858
Por tipos de instrumentos-					
Valores representativos de deuda-					
Obligaciones y bonos del Estado	396.546	6.985	-	-	403.531
Resto obligaciones y bonos	392.946	8.386	(1.312)	-	400.020
Subtotal	789.492	15.371	(1.312)	-	803.551
Instrumentos de patrimonio-					
Acciones en entidades no cotizadas	482	(67)	-	-	415
Acciones en entidades cotizadas	9.408	484	-	-	9.892
Subtotal	9.890	417	-	-	10.307
Total	799.382	15.788	(1.312)	-	813.858

(*) Incluye intereses devengados y cupón corrido.

El valor en libros detallado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés medio correspondiente a los rendimientos devengados, durante el ejercicio 2020, de los valores representativos de deuda de la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' se ha situado en el 0,88% (1,12%, durante el ejercicio 2019). La TIR media de compra de los activos integrados en esta cartera, al 31 de diciembre de 2020, es del 0,83% (1,04%, al 31 de diciembre de 2019).



003316599

CLASE 8.ªGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

El movimiento, durante los ejercicios 2020 y 2019, de la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global', es el siguiente:

Miles de euros	2020			2019		
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Total	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Total
Saldo al inicio del ejercicio	803.551	10.307	813.858	767.804	3.942	771.746
Compras y devengo de intereses	381.011	7.173	388.184	451.743	6.071	457.814
Bajas por ventas, amortizaciones y otros	(404.576)	(3.581)	(408.157)	(423.873)	(479)	(424.352)
Variación por ajustes por valoración (sin las microcoberturas)	9.542	(1.293)	8.249	7.856	773	8.629
Variación por operaciones de microcobertura	-	-	-	124	-	124
Variación por correcciones de valor por deterioro (véanse Notas 8.2 y 41)	(221)	-	(221)	(103)	-	(103)
Saldo al cierre del ejercicio	789.307	12.606	801.913	803.551	10.307	813.858

Las bajas por ventas de los valores representativos de deuda de la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' han generado, durante el ejercicio 2020, un resultado neto positivo de 5.364 miles de euros (7.127 miles de euros, en el ejercicio 2019), que se han registrado en el epígrafe 'Resultados por operaciones financieras, netos - Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (neto)' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 34).

Las bajas por ventas de los instrumentos de patrimonio de la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' han generado, durante el ejercicio 2020, un resultado neto negativo de 126 miles de euros, y en el ejercicio 2019, un resultado neto positivo de 166 miles de euros, que se han registrado en el epígrafe 'Fondos propios - Ganancias acumuladas' del patrimonio neto consolidado (véase Nota 20.1.2).

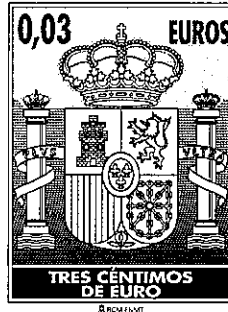
El desglose de los activos clasificados en la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global', en función del método de cálculo del valor razonable, es el siguiente (véase Nota 2.2.1):

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Nivel 1	801.415	809.961
Nivel 2	-	3.482
Nivel 3	498	415
Total	801.913	813.858

En la Nota 20.2, se incluye el desglose de los ajustes por valoración registrados en el capítulo 'Otro resultado global acumulado' del patrimonio neto consolidado, al 31 de diciembre de 2020 y 2019.



CLASE 8.^a



003316600

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

En las Notas 24, 25 y 26.1, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipos de interés, de liquidez y de mercado asumidos por el Grupo en relación a los instrumentos incluidos en esta categoría.

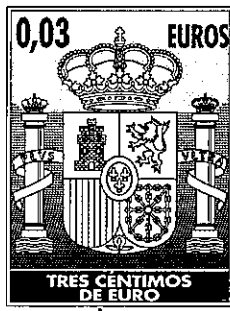
8.2. Cobertura del riesgo de crédito

El desglose del saldo de las correcciones de valor por deterioro de los 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global', al 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificado por tipo de instrumento y por tipo de cobertura, se muestra a continuación:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Por tipo de instrumento-		
Valores representativos de deuda	(1.533)	(1.312)
Instrumentos de patrimonio	-	-
Total	(1.533)	(1.312)
Por tipo de cobertura-		
Pérdidas por deterioro estimadas individualmente	-	-
Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente	(1.533)	(1.312)
Total	(1.533)	(1.312)



CLASE 8.^a



003316601

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

El movimiento del saldo de correcciones de valor por deterioro de los 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global', durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	Valores representativos de deuda – Correcciones determinadas colectivamente	Otros instrumentos de patrimonio – Correcciones determinadas individualmente	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	(1.209)	-	(1.209)
(Dotación)/Recuperación con cargo/abono a resultados (véanse Notas 8.1 y 41)-	(103)	-	(103)
Otros sectores residentes	99	-	99
Otros sectores no residentes	(202)	-	(202)
Utilización de la provisión-	-	-	-
Otros sectores residentes	-	-	-
Otros sectores no residentes	-	-	-
Otros movimientos-	-	-	-
Otros sectores residentes	-	-	-
Otros sectores no residentes	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2019	(1.312)	-	(1.312)
(Dotación)/Recuperación con cargo/abono a resultados (véanse Notas 8.1 y 41)-	(221)	-	(221)
Otros sectores residentes	58	-	58
Otros sectores no residentes	(279)	-	(279)
Utilización de la provisión-	-	-	-
Otros sectores residentes	-	-	-
Otros sectores no residentes	-	-	-
Otros movimientos-	-	-	-
Otros sectores residentes	-	-	-
Otros sectores no residentes	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2020	(1.533)	-	(1.533)



003316602

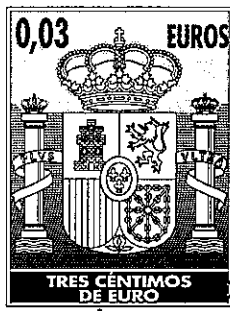
CLASE 8.ª

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020**9. Activos financieros a coste amortizado****9.1. Valores representativos de deuda****9.1.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo**

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados por las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contraparte y por tipos de instrumentos:

Miles de euros	31.12.20			31.12.19		
	Importe bruto	Correcciones de valor por deterioro	Importe neto	Importe bruto	Correcciones de valor por deterioro	Importe neto
Por áreas geográficas-						
España	868.140	(21)	868.119	660.705	(27)	660.678
Resto	47.294	(45)	47.249	36.468	-	36.468
Total	915.434	(66)	915.368	697.173	(27)	697.146
Por clases de contraparte-						
Administraciones Públicas residentes	838.036	-	838.036	628.833	-	628.833
Administraciones Públicas no residentes	34.136	-	34.136	36.469	-	36.469
Entidades de crédito residentes	19.878	-	19.878	18.487	-	18.487
Entidades de crédito no residentes	6.043	(10)	6.033	-	-	-
Otros sectores residentes	10.226	(21)	10.205	13.384	(27)	13.357
Otros sectores no residentes	7.115	(35)	7.080	-	-	-
Total	915.434	(66)	915.368	697.173	(27)	697.146
Por tipos de instrumentos-						
Deuda Pública Española-						
Obligaciones y bonos del Estado	838.036	-	838.036	628.833	-	628.833
Deuda de Comunidades Autónomas	-	-	-	-	-	-
Otros valores de renta fija	77.398	(66)	77.332	68.340	(27)	68.313
Total	915.434	(66)	915.368	697.173	(27)	697.146

El valor en libros detallado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.



003316603

CLASE 8.ªGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

El tipo de interés efectivo medio correspondiente a los rendimientos devengados, durante el ejercicio 2020, de los valores representativos de deuda de la cartera de 'Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda' se ha situado en el 0,51% (0,57%, durante el ejercicio 2019). La TIR media de compra de los activos integrados en esta cartera, al 31 de diciembre de 2020, es del 0,49% (0,61%, al 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2019, los valores representativos de deuda del epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda' incluían bonos emitidos por fondos de titulización en los que la Entidad Dominante actuaba como cedente, correspondientes a las cesiones de crédito anteriores al 1 de enero de 2004; dichos bonos se han amortizado en su totalidad durante el ejercicio 2020.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el movimiento de los 'Valores representativos de deuda', es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	697.146	558.910
Compras y devengo de intereses	446.043	158.360
Bajas por amortizaciones, vencimientos y otros	(227.782)	(20.131)
Variación por correcciones de valor por deterioro	(39)	7
Saldo al cierre del ejercicio	915.368	697.146

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos financieros registrados en el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda' y su correspondiente valor razonable, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

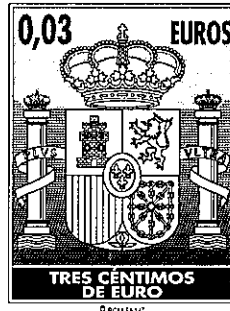
Miles de euros	2020		2019	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Por tipos de instrumento-				
Valores representativos de deuda	915.368	945.251	697.146	715.755

El desglose del valor razonable de los activos clasificados en el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda', en función del método de cálculo utilizado para su determinación, es el siguiente (véase Nota 2.2.1):

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Nivel 1	938.449	712.167
Nivel 2	-	-
Nivel 3	6.802	3.588
Total	945.251	715.755



CLASE 8.^a



003316604

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

En las Notas 24 y 25, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipos de interés y de liquidez asumidos por el Grupo en relación a los instrumentos incluidos en esta categoría.

9.1.2. Cobertura del riesgo de crédito

El desglose del saldo de correcciones de valor por deterioro de los 'Valores representativos de deuda', al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Por tipo de instrumento-		
Valores representativos de deuda	(66)	(27)
Total	(66)	(27)
Por tipo de cobertura-		
Cobertura para riesgo normal	(66)	(27)
Total	(66)	(27)

El movimiento, durante los ejercicios 2020 y 2019, del saldo de correcciones de valor por deterioro de los 'Valores representativos de deuda', es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
	Valores representativos de deuda	Valores representativos de deuda
Saldo al inicio del ejercicio	(27)	(34)
(Dotación)/Recuperación con cargo/abono a resultados (véase Nota 41)-	(39)	7
Otros sectores residentes	7	7
Otros sectores no residentes	(46)	-
Saldo al cierre del ejercicio	(66)	(27)



003316605

CLASE 8.^a

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

9.2. Préstamos y anticipos

9.2.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose del epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos', al 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados por las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contraparte, por tipos de instrumentos y por tipo de interés aplicado:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Por áreas geográficas-		
España	1.898.516	1.738.576
Resto	123.358	101.511
Correcciones de valor por deterioro de activos (véanse Notas 9.2.4 y 23.2)	(27.841)	(24.540)
Resto de ajustes por valoración (*)	85	(1.191)
Total	1.994.118	1.814.356
Por clases de contraparte-		
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas (**)	104.560	69.967
Entidades de crédito (**)	9.147	9.842
Otras sociedades financieras	85.834	91.999
Sociedades no financieras	304.104	234.360
Hogares	1.518.229	1.433.919
Correcciones de valor por deterioro de activos (véanse Notas 9.2.4 y 23.2)	(27.841)	(24.540)
Resto de ajustes por valoración (*)	85	(1.191)
Total	1.994.118	1.814.356
Por tipos de instrumentos-		
Deudores con garantía real	1.409.470	1.342.004
Operaciones mercado contrapartida central	-	-
Otros deudores a plazo	438.207	340.503
Deudores a la vista y varios	69.072	61.957
Anticipos distintos de préstamos (***)	50.585	44.349
Activos dudosos (véanse Notas 9.2.3 y 23.2)	54.540	51.274
Correcciones de valor por deterioro de activos (véanse Notas 9.2.4 y 23.2)	(27.841)	(24.540)
Resto de ajustes por valoración (*)	85	(1.191)
Total	1.994.118	1.814.356
Por tipo de interés aplicado-		
Tipo de interés fijo	336.955	309.848
Tipo de interés variable	1.642.562	1.493.746
Otros (tarjetas, etc.)	42.357	36.493
Correcciones de valor por deterioro de activos (véanse Notas 9.2.4 y 23.2)	(27.841)	(24.540)
Resto de ajustes por valoración (*)	85	(1.191)
Total	1.994.118	1.814.356

(*) Incluye (26) miles de euros de ajustes por valoración en saldos en Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 (18 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019) y 6 miles de euros de ajustes por valoración en saldos en Entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2019.

(**) Incluye 669 y 228 miles de euros de anticipos distintos de préstamos en Administraciones Públicas y Entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2020, respectivamente (976 y 290 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019, respectivamente).

(***) Corresponde a 18.320 miles de euros en concepto de anticipos transitorios y demás deudores personales y 32.265 miles de euros en concepto de otros activos financieros, al 31 de diciembre de 2020 (13.699 y 30.650 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019, respectivamente).



CLASE 8.^a



003316606

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

El importe en libros bruto detallado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros incluidos en el cuadro.

Dentro de la partida 'Anticipos distintos de préstamos' incluida en el detalle 'Por tipos de instrumentos' del cuadro anterior, se incluyen, al 31 de diciembre de 2020, 644 miles de euros (952 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019), correspondientes al valor actual del gasto anticipado en concepto de derrama al FGDEC acordada por la Comisión Gestora de dicho Fondo con fecha 30 de julio de 2012 (véase Nota 1.8.1).

Adicionalmente, el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos' incluye 346.640 y 382.786 miles de euros, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, correspondientes a los importes pendientes de amortizar de activos titulizados a partir del 1 de enero de 2004 (véanse Notas 16.3 y 28.1), que no se han dado de baja de los balances de situación consolidados adjuntos al no transferirse sustancialmente todos los beneficios y riesgos asociados a estos activos.

Por el contrario, los activos titulizados con anterioridad al 1 de enero de 2004, con un importe pendiente de amortizar de 7.725 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019, se dieron de baja del activo, de acuerdo con lo que establece la Disposición transitoria primera de la Circular 4/2017 (véanse Notas 23.2 y 28.1). Al 31 de diciembre de 2020, todas las titulizaciones anteriores al 1 de enero de 2004 se encuentran totalmente amortizadas.

La Entidad Dominante ha concedido mejoras de crédito a los fondos de titulización a los que se han cedido dichos activos, por un importe, al 31 de diciembre de 2020, de 59.254 miles de euros (62.687 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019) (véase Nota 28.1), que se encuentran registradas en el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos'.

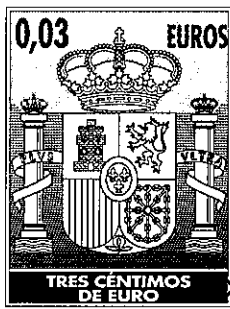
El epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos' incluye activos clasificados como riesgo normal en vigilancia especial, que comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento.

El desglose de los conceptos 'Correcciones de valor por deterioro de activos' y 'Resto de ajustes por valoración' del cuadro anterior, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Correcciones de valor por deterioro de activos (véanse Notas 9.2.4 y 23.2)-	(27.841)	(24.540)
Cobertura – para riesgo normal	(2.725)	(2.630)
Cobertura – para riesgo normal en vigilancia especial	(5.792)	(3.122)
Cobertura – para riesgo dudoso	(19.324)	(18.788)



CLASE 8.ª



003316607

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Resto de ajustes por valoración-	85	(1.191)
Intereses devengados	1.459	1.287
Comisiones	(3.710)	(3.347)
Costes de transacción	2.336	869

El tipo de interés efectivo medio de los 'Préstamos y anticipos', excluidos los depósitos en entidades de crédito, durante el ejercicio 2020, se ha situado en el 1,19% (1,25%, durante el ejercicio 2019).

Adicionalmente, el tipo de interés efectivo medio de los depósitos en entidades de crédito, principalmente depósitos en divisa, durante el ejercicio 2020, se ha situado en el 0,57% (2,13%, durante el ejercicio 2019).

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos financieros registrados en el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos' y su correspondiente valor razonable, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Miles de euros	2020		2019	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Préstamos y anticipos	1.994.118	2.161.675	1.814.356	1.984.322
Total	1.994.118	2.161.675	1.814.356	1.984.322

El desglose del valor razonable de los activos clasificados en la cartera de 'Préstamos y anticipos', en función del método de cálculo utilizado para su determinación, es el siguiente (véase Nota 2.2):

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Nivel 1	-	-
Nivel 2	-	-
Nivel 3	2.161.675	1.984.322
Total	2.161.675	1.984.322

En las Notas 23, 24 y 25 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de crédito, de tipos de interés y de liquidez asumidos por el Grupo en relación a los instrumentos incluidos en esta categoría.



003316608

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

9.2.2. Activos vencidos y no deteriorados

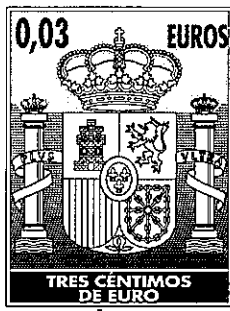
La clasificación, por tipo de instrumento y garantía, de los saldos vencidos de los activos con importes vencidos con antigüedad inferior a 90 días no considerados como deteriorados, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, es la siguiente:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Préstamos	244	298
Garantía real-	152	196
Garantías inmobiliarias	148	191
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	4	5
Otras garantías reales	-	-
Garantía personal	92	102
Créditos	147	206
Garantía real-	-	-
Garantías inmobiliarias	-	-
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	-	-
Otras garantías reales	-	-
Garantía personal	147	206
Descubiertos en cuentas corrientes y excedidos en cuentas de crédito	241	811
Otros	1	3
Total	633	1.318

A continuación, se presenta el desglose de los saldos vencidos por fechas de los activos con importes vencidos no deteriorados, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por clases de contraparte:

Al 31 de diciembre de 2020

Miles de euros	Hasta 30 días	Entre 30 y 90 días	Total
Por clases de contraparte-			
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	102	125	227
Hogares	196	210	406
Total	298	335	633



003316609

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Al 31 de diciembre de 2019

Miles de euros	Hasta 30 días	Entre 30 y 90 días	Total
Por clases de contraparte-			
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	47	258	305
Hogares	691	322	1.013
Total	738	580	1.318

9.2.3. Activos dudosos

La clasificación por tipo de instrumento y garantía de los activos dudosos, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, es la siguiente:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Préstamos	37.730	36.393
Garantía real-	32.554	30.664
Garantías inmobiliarias	32.486	30.628
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	68	36
Otras garantías reales	-	-
Garantía personal	5.176	5.729
Cuentas de crédito	15.529	13.570
Garantía real-	13.064	12.135
Garantías inmobiliarias	12.715	11.003
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	349	1.132
Otras garantías reales	-	-
Garantía personal	2.465	1.435
Descubiertos en cuentas corrientes	988	1.038
Otros	293	273
Total (veáanse Notas 9.2.1 y 23.2)	54.540	51.274



003316610

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

El movimiento habido, durante los ejercicios 2020 y 2019, en el saldo de activos dudosos se detalla a continuación:

Miles de euros	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	51.274	47.344
Más-		
Adición de nuevos activos	11.941	14.488
Menos-		
Activos normalizados	(3.011)	(3.762)
Activos adjudicados	(169)	(926)
Activos dados de baja	(5.495)	(5.870)
Saldo al cierre del ejercicio (véanse Notas 9.2.1 y 23.2)	54.540	51.274

A continuación, se muestra un detalle de los activos dudosos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados atendiendo a las contrapartes, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación a dichas fechas:

Al 31 de diciembre de 2020

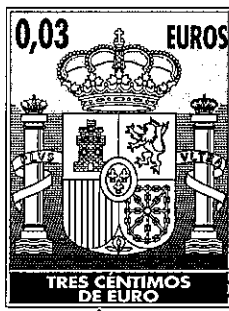
Miles de euros	Hasta 90 días	Entre 90 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	Más de 1 año	Total
Por clases de contraparte-					
Entidades de crédito	-	11	-	-	11
Otras sociedades financieras	-	-	1	54	55
Sociedades no financieras	8.950	1.134	537	5.892	16.513
Hogares	10.870	2.297	4.152	20.642	37.961
Total	19.820	3.442	4.690	26.588	54.540

Al 31 de diciembre de 2019

Miles de euros	Hasta 90 días	Entre 90 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	Más de 1 año	Total
Por clases de contraparte-					
Entidades de crédito	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	1	50	51
Sociedades no financieras	9.231	571	469	6.918	17.189
Hogares	8.824	1.988	2.280	20.942	34.034
Total	18.055	2.559	2.750	27.910	51.274



CLASE 8.^a



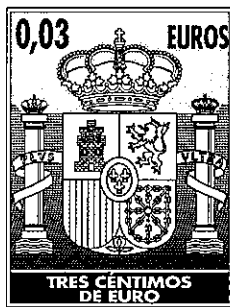
003316611

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

9.2.4. Cobertura del riesgo de crédito

El detalle, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, del saldo de 'Correcciones de valor por deterioro de activos' del epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos', es el siguiente:

Miles de euros	31.12.20			
	Cobertura para riesgo normal	Cobertura para riesgo normal en vigilancia especial	Cobertura para riesgo dudoso	Total
Préstamos	1.991	4.871	13.792	20.654
Garantía real-	650	914	9.499	11.063
Garantías inmobiliarias	649	913	9.499	11.061
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	1	1	-	2
Otras garantías reales	-	-	-	-
Garantía personal	1.341	3.957	4.293	9.591
Cuentas de crédito	440	869	4.620	5.929
Garantía real-	27	453	3.169	3.649
Garantías inmobiliarias	8	448	3.101	3.557
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	19	5	68	92
Otras garantías reales	-	-	-	-
Garantía personal	413	416	1.451	2.280
Descubiertos en cuentas corrientes	2	14	845	861
Otros	292	38	67	397
Total (veáanse Notas 9.2.1 y 23.2)	2.725	5.792	19.324	27.841



003316612

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Miles de euros	31.12.19			
	Cobertura para riesgo normal	Cobertura para riesgo normal en vigilancia especial	Cobertura para riesgo dudoso	Total
Préstamos	1.870	2.023	14.175	18.068
Garantía real-	727	786	9.689	11.202
Garantías inmobiliarias	727	786	9.689	11.202
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	-	-	-	-
Otras garantías reales	-	-	-	-
Garantía personal	1.143	1.237	4.486	6.866
Cuentas de crédito	489	1.050	3.682	5.221
Garantía real-	31	233	2.519	2.783
Garantías inmobiliarias	16	231	2.446	2.693
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	15	2	73	90
Otras garantías reales	-	-	-	-
Garantía personal	458	817	1.163	2.438
Descubiertos en cuentas corrientes	3	24	866	893
Otros	268	25	65	358
Total (veáanse Notas 9.2.1 y 23.2)	2.630	3.122	18.788	24.540

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la totalidad de la cobertura para riesgo normal se ha estimado colectivamente. Adicionalmente, la cobertura para riesgo dudoso se ha estimado, individual y colectivamente, sobre la base de los criterios establecidos en el Anejo 9 de la Circular 4/2017, por un importe de 4.724 y 14.600 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020 (3.197 y 15.591 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019).

La práctica totalidad de las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, cubre operaciones con contrapartes residentes en España.



CLASE 8.ª



003316613

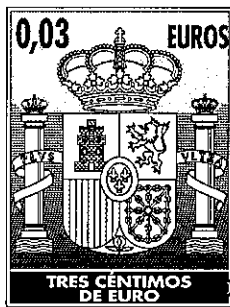
Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2020 y 2019, del saldo de 'Correcciones de valor por deterioro de activos' del epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos', es el siguiente:

Miles de euros	Cobertura para riesgo normal	Cobertura para riesgo normal en vigilancia especial	Cobertura para riesgo dudoso	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	(2.082)	(3.893)	(21.453)	(27.428)
Dotaciones netas con cargo a resultados (véanse Notas 30 y 41)	(1.130)	(2.249)	(5.844)	(9.223)
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores (véanse Notas 29 y 41)	583	3.019	5.111	8.713
Utilizaciones	-	-	3.398	3.398
Saldo al cierre del ejercicio 2019 (véanse Notas 9.2.1 y 23.2)	(2.629)	(3.123)	(18.788)	(24.540)
Dotaciones netas con cargo a resultados (véanse Notas 30 y 41)	(1.159)	(4.685)	(4.403)	(10.247)
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores (véanse Notas 29 y 41)	1.064	2.015	1.612	4.691
Utilizaciones	-	-	2.255	2.255
Saldo al cierre del ejercicio 2020 (véanse Notas 9.2.1 y 23.2)	(2.724)	(5.793)	(19.324)	(27.841)



CLASE 8.ª



003316614

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

9.2.5. Activos financieros dados de baja del balance de situación consolidado por su deterioro

A continuación, se muestra el movimiento, durante los ejercicios 2020 y 2019, de los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en los balances de situación consolidados adjuntos, por considerarse remota su recuperación, aunque la Entidad Dominante no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

Miles de euros	2020	2019
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al inicio del ejercicio	23.349	22.933
Adiciones-	2.430	3.867
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	2.153	3.398
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 41)	196	373
Productos vencidos y no cobrados	63	96
Otros conceptos	18	-
Recuperaciones/ Bajas-	(1.302)	(3.451)
Por cobro en efectivo del principal (véase Nota 41)	(977)	(874)
Por cobro en efectivo de productos vencidos y no cobrados (véase Nota 41)	(81)	(124)
Por condonación	(165)	(1.122)
Por adjudicación de activo material (véase Nota 41)	(79)	(255)
Por otros conceptos	-	(1.076)
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al final del ejercicio	24.477	23.349

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la totalidad de los saldos de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación corresponde íntegramente a crédito de la clientela.

10. Derivados – Contabilidad de coberturas

Los importes registrados en este capítulo del activo de los balances de situación consolidados adjuntos corresponden a opciones OTC compradas, designadas como instrumentos de cobertura, en operaciones de cobertura de valor razonable, de instrumentos financieros clasificados en el epígrafe 'Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos' de los balances de situación consolidados adjuntos. Dichas operaciones son contratadas por la Entidad Dominante con contrapartes de reconocida solvencia.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad Dominante no tiene posiciones abiertas en opciones.

Asimismo, durante el ejercicio 2019, la Entidad Dominante cerró todas las posiciones en contratos de futuros de cobertura sobre riesgos de tipo de interés.

El importe nominal y/o contractual de los contratos de 'Derivados – Contabilidad de coberturas' de activo y pasivo no supone necesariamente el riesgo asumido por la Entidad Dominante, ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.



CLASE 8.^a



003316615

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

11. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

La totalidad del saldo del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' de los balances de situación consolidados adjuntos se compone de activos recibidos por la Entidad Dominante en pago de deudas.

El detalle, según su naturaleza, de los activos no corrientes mantenidos para la venta, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.20		
	Valor bruto	Correcciones de valor	Valor neto contable
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	1.190	(3)	1.187
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (*)	338	(43)	295
Total (véase Nota 25)	1.528	(46)	1.482

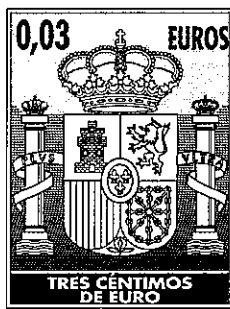
(*) No proceden de financiación a la construcción ni a la promoción inmobiliaria.

Miles de euros	31.12.19		
	Valor bruto	Correcciones de valor	Valor neto contable
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	1.228	(3)	1.225
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (*)	278	(47)	231
Total (véase Nota 25)	1.506	(50)	1.456

(*) No proceden de financiación a la construcción ni a la promoción inmobiliaria.



CLASE 8.ª



003316616

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

A continuación, se presenta el movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta para los ejercicios 2020 y 2019:

Miles de euros	Activos no corrientes mantenidos para la venta - Activos recibidos en pago de deudas	
	2020	2019
Coste-		
Saldo al inicio del ejercicio	1.506	2.278
Altas	150	788
Bajas	(128)	(1.550)
Ajuste de los derechos de remate (*)	-	(10)
Saldo al cierre del ejercicio	1.528	1.506
Deterioro de valor-		
Saldo al inicio del ejercicio	(50)	(147)
Altas (deterioro neto) (véase Nota 44)	1	(18)
Bajas (utilizaciones)	3	115
Saldo al cierre del ejercicio	(46)	(50)
Saldo neto al inicio del ejercicio	1.456	2.131
Saldo neto al cierre del ejercicio	1.482	1.456

(*) El derecho de remate es el valor por el que, inicial y transitoriamente, la Entidad Dominante registra el activo una vez en posesión del auto de adjudicación. Dicho valor se ajusta, posteriormente, al de la tasación presencial realizada por parte de la sociedad de tasación.

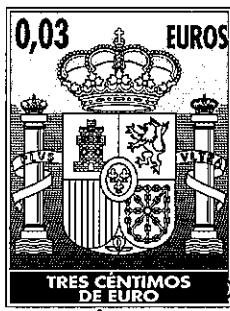
Las correcciones de valor efectuadas con posterioridad a la adjudicación, que se muestran en el cuadro anterior, se han registrado en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 44).

Durante el ejercicio 2019, se realizó un traspaso del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' a la partida 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias – Cedido en arrendamiento operativo' del balance de situación consolidado adjunto, por un importe de 92 miles de euros (véase Nota 13).

Asimismo, durante los ejercicios 2020 y 2019, se han realizado seis y trece ventas de activos adjudicados, respectivamente. El resultado neto de las ventas ha sido de 241 y 551 miles de euros de beneficio, en los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente, que se ha registrado en el capítulo de 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 44).



CLASE 8.ª



003316617

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

A continuación, se detallan los activos adjudicados, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, considerando su fondo de deterioro, según su antigüedad, determinada a partir de la fecha de adjudicación:

Antigüedad de los activos adjudicados	31.12.20		31.12.19	
	Número de activos	Miles de euros	Número de activos	Miles de euros
Hasta 1 año	2	127	17	754
Más de 1 año y hasta 2 años	18	714	4	502
Más de 2 años y hasta 5 años	3	640	8	200
Más de 5 años	2	1	-	-
Total	25	1.482	29	1.456

La distribución por tipología de inmueble de los activos adjudicados, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Tipología de inmueble	Porcentaje sobre el valor de los activos adjudicados	
	31.12.20	31.12.19
Residencial	76,02%	80,01%
Industrial	23,98%	19,99%
Total	100%	100%

Los activos recibidos en pago de deudas se valoran mediante tasaciones realizadas por sociedades de tasación independientes. Los métodos de valoración utilizados en las tasaciones son los que se describen en la Orden ECO/0805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para ciertas finalidades financieras, y sus sucesivas revisiones. Al 31 de diciembre de 2020, el valor de tasación del conjunto de activos adjudicados asciende a 3.611 miles de euros (4.174 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019).

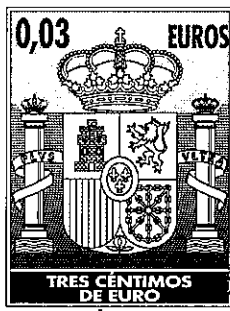
La gestión de los activos recibidos en pago de deudas la realiza la Entidad Dominante. Con el objetivo de realizar una adecuada política de control, gestión y venta de los activos adjudicados, la Entidad Dominante constituyó el Comité de supervisión y seguimiento de inmuebles adjudicados, que se reúne con una periodicidad, por lo menos, trimestral, para el análisis y seguimiento de los activos adjudicados.

12. Activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

El negocio asegurador del Grupo se realiza a través de la sociedad Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (véase Nota 1.1).



CLASE 8.ª



003316618

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

12.1. Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la totalidad del capítulo 'Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro' de los balances de situación consolidados adjuntos corresponde, exclusivamente, a la participación del reaseguro en seguros de vida.

Las provisiones técnicas del reaseguro cedido se determinan aplicando los mismos criterios utilizados para el seguro directo, teniendo en cuenta los porcentajes de cesión establecidos en los contratos en vigor (véase Nota 2.23).

12.2. Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro provienen, exclusivamente, del seguro directo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, es el siguiente:

Provisiones técnicas	Miles de euros	
	31.12.20	31.12.19
	Seguro directo	Seguro directo
Seguros de vida-		
Primas no consumidas	1.767	1.549
Prestaciones	1.410	170
Provisiones matemáticas (*)	278.326	274.066
Total	281.503	275.785

(*) Incluye las provisiones matemáticas de los productos de vida cuando el riesgo de inversión es asumido por el tomador, por un importe de 2.468 miles de euros, al 31 de diciembre de 2020 (2.547 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019).

Las provisiones de seguros de vida representan el valor de las obligaciones del Grupo, neto de las obligaciones del tomador, en concepto de seguros de vida, a la fecha de cierre del ejercicio.

Las provisiones de seguros de vida, para los seguros cuyo periodo de cobertura es igual o inferior al año, se muestran como la provisión para primas no consumidas y, para el resto de contratos, bajo la partida de provisiones matemáticas.

La provisión matemática representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del Grupo y las del tomador o, en su caso, del asegurado. Su cálculo se realiza, póliza a póliza, en función de las fórmulas, tablas de mortalidad y tipos de interés técnico especificados, para cada modalidad de producto, en las notas técnicas.



003316619

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Las condiciones técnicas de las principales modalidades de seguro de vida en vigor, al 31 de diciembre de 2020, son las siguientes:

Modalidad (a)	Interés técnico	Tabla biométrica de primer orden (i)	Tabla biométrica de segundo orden (j)	Miles de euros		
				Primas	Provisiones técnicas	Mejor estimación
Plan de Previsión Asegurado (PPA) (b)	0,96% (c)	PASEM-2010	PASEM-2020	6.087	95.239	99.315
Plan Individual de Ahorro Sistemático (PIAS) (b)	0,98% (d)	PASEM-2010	PASEM-2020	26.709	104.529	109.564
SIALP	0,45% (e)	PASEM-2010	PASEM-2020	11.641	67.465	70.590
Renta Vitalicia (RV) (b)	Según póliza (f)	PER-2020 Ind	PER-2020 Ind	-	9.131	11.410
Seguro riesgo anual renovable (Protección Personal) (b)	- (g)	PASEM-2010	PASEM-2020	3.717	2.079	(7.047)
InvestVida 2024	- (h)	PASEM-2010	PASEM-2020	-	2.144	2.144
Total				48.154	280.587	285.976

a) Ninguna modalidad de las pólizas comercializadas por el Grupo contiene la cláusula de participación en beneficios para el tomador, o en su caso, el asegurado.

b) Para los productos PPA, PIAS, Protección Personal y PPSE, la tabla biométrica usada para los contratos anteriores al 21 de diciembre de 2012, es la GKM-F/95, para los contratos dados de alta entre el periodo comprendido entre el 21 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre del 2020 la tabla biométrica fue la PASEM-2010. Para el producto RV, la tabla usada es la PER-2020 individual de primer orden hasta la fecha de 31 de diciembre de 2020. Para el producto SIALP, la tabla usada fue la PASEM-2010 hasta la fecha de 31 de diciembre de 2020.

c) En este producto, se establece una garantía de tipo de interés técnico anual mínimo para toda su duración, siendo éste el menor entre el 1,25% y el tipo de interés publicado anualmente por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSyFP) como interés máximo a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida.

d) En este producto, se establece una garantía de tipo de interés técnico anual mínimo para toda su duración, siendo éste el menor entre el 1% y el tipo de interés publicado anualmente por la DGSyFP como interés máximo a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida.

e) En este producto, se establece una garantía de tipo de interés técnico anual mínimo para toda su duración, siendo éste el menor entre el 0,45% y el tipo de interés publicado anualmente por la DGSyFP como interés máximo a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida.

f) En este producto, se garantiza un tipo de interés técnico anual mínimo para toda su duración. Adicionalmente, puede garantizarse un tipo de interés técnico anual superior al mínimo citado para un horizonte temporal determinado. Para este producto se inmuniza financieramente, de acuerdo con lo que dispone la Orden Ministerial de 23 de diciembre de 1998, por la cual se desarrolla el artículo 33 del ROSSP, actualizada por la Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero, la producción posterior al 31 de diciembre de 1998 con un interés garantizado, durante un periodo superior al año, por encima del tipo máximo establecido por la DGSyFP, que, para el ejercicio 2020, se ha fijado en el 0,59%.

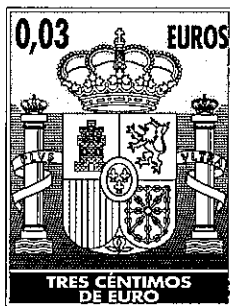
g) Para la modalidad Protección Personal, la provisión técnica corresponde a la provisión para primas no consumidas y a la provisión para prestaciones. Para el resto de modalidades, corresponde a la provisión matemática y a la provisión para prestaciones.

h) En estos productos, no se garantiza ningún tipo de interés técnico, por lo que la compañía aseguradora del Grupo no asume ningún riesgo financiero. El riesgo financiero de las inversiones afectas al contrato es asumido íntegramente y exclusivamente por el Tomador.

i) Las tablas biométricas de primer orden son las utilizadas para el cálculo de las provisiones técnicas a nivel contable.

j) Las tablas biométricas de segundo orden son las utilizadas para el cálculo de las provisiones técnicas a nivel de mejor estimación de provisiones técnicas usadas para la normativa de valoración establecida en Solvencia II.

Los datos expuestos en el cuadro anterior no incluyen las modalidades de seguro que representan menos de un cinco por ciento de las primas o de las provisiones técnicas y que ascienden a 300 y 916 miles de euros, respectivamente.



003316620

CLASE 8.^a

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

13. Activos tangibles

El saldo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y el movimiento habido en los epígrafes de 'Inmovilizado material' y de 'Inversiones inmobiliarias' de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, en los ejercicios 2020 y 2019, han sido los siguientes:

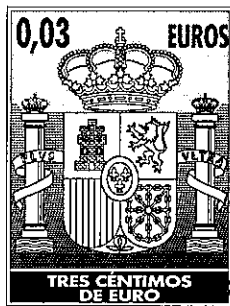
Miles de euros	Inmovilizado material			Inversiones inmobiliarias		De los cuales: derechos de uso (*)	Total
	De uso propio	Afecto a la Obra Social (véase Nota 19)		Inversiones inmobiliarias	De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		
		F.E.P.	Fundación				
Saldos al 31 de diciembre de 2018	39.639	131	4	7.134	6.668	-	46.908
Ajustes primera aplicación NIIF 16 (véase Nota 1.2)	11.554	-	-	-	-	11.554	11.554
Saldos al 1 de enero de 2019	51.193	131	4	7.134	6.668	11.554	58.462
Adiciones (**)	2.426	-	1	92	92	17	2.519
Trasposos	622	-	-	(622)	(622)	-	-
Bajas (**)	(656)	-	-	(3)	-	(54)	(659)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	53.585	131	5	6.601	6.138	11.517	60.322
Adiciones (véase Nota 11) (**)	4.361	-	-	-	-	1.944	4.361
Bajas (**)	(779)	-	-	(195)	(195)	(756)	(974)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	57.167	131	5	6.406	5.943	12.705	63.709
Amortización acumulada-							
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(19.205)	(131)	(4)	(263)	(260)	-	(19.603)
Adiciones (véase Nota 39)	(2.982)	-	-	(51)	(51)	(1.238)	(3.033)
Trasposos	99	-	-	(99)	(99)	-	-
Bajas	473	-	-	-	-	-	473
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(21.615)	(131)	(4)	(413)	(410)	(1.238)	(22.163)
Adiciones (véase Nota 39)	(3.209)	-	-	(47)	(45)	(1.253)	(3.256)
Bajas	106	-	-	6	6	80	112
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(24.718)	(131)	(4)	(454)	(449)	(2.411)	(25.307)
Deterioro-							
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	-	-	(119)	(44)	-	(119)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	(119)	(44)	-	(119)
Adiciones (véase Nota 42)	-	-	-	(996)	(996)	-	(996)
Bajas (véase Nota 42)	-	-	-	90	22	-	90
Saldos al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	(1.025)	(1.018)	-	(1.025)
Activo material neto-							
Saldos al 31 de diciembre de 2018	20.434	-	-	6.871	6.408	-	27.305
Saldos al 31 de diciembre de 2019	31.970	-	1	6.069	5.684	10.279	38.040
Saldos al 31 de diciembre de 2020	32.449	-	1	4.927	4.476	10.294	37.377

(*) Incluye los activos por derecho de uso correspondientes a los activos tangibles arrendados en los que el Grupo actúa como arrendatario. En la partida 'Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros - Pasivos por arrendamiento', se presenta el valor actual de los pagos pendientes en concepto de arrendamiento hasta el vencimiento de cada contrato (véase Nota 16.4).

(**) La partida 'Activos tangibles - Inmovilizado material - De uso propio' incluye las variaciones de valor de los activos por derecho de uso, derivadas de la actualización de la valoración de los pasivos por arrendamiento asociados a dichos activos. Durante el ejercicio 2020, los aumentos y disminuciones de los activos por derecho de uso ascendieron a 1.944 y 756 miles de euros, respectivamente (17 y 54 miles de euros, respectivamente, durante el ejercicio 2019).



CLASE 8.^a



003316621

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Durante el ejercicio 2019, las adiciones del epígrafe 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias – De las cuales: cedido en arrendamiento operativo' incluían un traspaso del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' del balance de situación consolidado adjunto, por un importe de 92 miles de euros (véase Nota 11).

Los ingresos devengados por explotación de las inversiones inmobiliarias en régimen de arrendamiento se registran en el capítulo 'Otros ingresos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, y han ascendido a 201 y 192 miles de euros, en los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente (véase Nota 36.1). Los gastos asociados a dichas inversiones inmobiliarias se registran en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, y han ascendido a 108 y 155 miles de euros, en los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente (véase Nota 36.2).

Durante el ejercicio 2020, el Grupo ha registrado, en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta un importe de 83 miles de euros, que corresponde al beneficio neto obtenido de la enajenación de una vivienda y una plaza de garaje clasificadas en el epígrafe 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias' del balance de situación consolidado adjunto. Durante el ejercicio 2019, el Grupo registró, en el mencionado capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, un importe de 129 miles de euros, correspondiente, básicamente, a la pérdida neta por la baja de instalaciones (no amortizadas totalmente) derivada del cambio de ubicación de una de las oficinas comerciales (véase Nota 43).

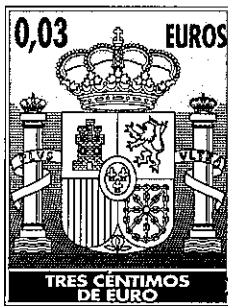
El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de la partida 'Activos tangibles – Inmovilizado material – De uso propio' de los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Edificios y construcciones	30.893	(4.906)	25.987
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	11.367	(8.510)	2.857
Equipos informáticos	10.822	(8.199)	2.623
Obras en curso	503	-	503
Saldos al 31 de diciembre de 2019	53.585	(21.615)	31.970
Edificios y construcciones	32.366	(6.352)	26.014
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	11.763	(9.004)	2.759
Equipos informáticos	12.287	(9.362)	2.925
Obras en curso	751	-	751
Saldos al 31 de diciembre de 2020	57.167	(24.718)	32.449

Al 31 de diciembre de 2020, determinados activos materiales de uso propio, que ascendían a 14.490 miles de euros (12.479 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019), se encontraban totalmente amortizados y en uso. El valor de los terrenos que, por su naturaleza, no son objeto de amortización, asciende a 5.719 miles de euros, al 31 de diciembre de 2020 y 2019.



CLASE 8.^a



003316622

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

El valor razonable de la totalidad del 'Inmovilizado material' y de las 'Inversiones inmobiliarias', al 31 de diciembre de 2020 y 2019, considerando su importe recuperable, no difiere significativamente del registrado bajo el capítulo 'Activos tangibles' de los balances de situación consolidados adjuntos.

14. Activos intangibles

El saldo y el movimiento habido en el epígrafe 'Activos intangibles – Otros activos intangibles' de los balances de situación consolidados adjuntos, en los ejercicios 2020 y 2019, han sido los siguientes:

Miles de euros	
Coste-	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	47.020
Adiciones	6.746
Bajas	(509)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	53.257
Adiciones	6.506
Bajas	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	59.763
Amortización acumulada-	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(25.737)
Adiciones (véase Nota 39)	(2.363)
Bajas	417
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(27.683)
Adiciones (véase Nota 39)	(3.327)
Bajas	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(31.010)
Activos intangibles netos-	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	21.283
Saldos al 31 de diciembre de 2019	25.574
Saldos al 31 de diciembre de 2020	28.753

En el ejercicio 2019, el Grupo registró, en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, un importe de 92 miles de euros correspondiente a la pérdida por la baja de aplicaciones informáticas que no se encontraban totalmente amortizadas (véase Nota 43).

Al 31 de diciembre de 2020, determinados activos intangibles, que ascendían a 19.076 miles de euros (15.867 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019), se encontraban totalmente amortizados y en uso.



CLASE 8.^a



003316623

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

15. Otros activos

La composición de los saldos de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Resto de los otros activos-		
Periodificaciones	5.118	6.080
Operaciones en camino	191	678
Otros conceptos	1.330	2.200
<i>Del que:</i>		
<i>Activos netos en planes de prestación definida</i>	194	87
Total	6.639	8.958

En la partida de 'Periodificaciones', al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se incluye el saldo pendiente de cobro por las comisiones de gestión y de comercialización de las instituciones de inversión colectiva, fondos de pensiones, plan de previsión asegurado y restantes productos gestionados y comercializados por el Grupo.

16. Pasivos financieros a coste amortizado

En las Notas 24 y 25 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipos de interés y de liquidez asumidos por el Grupo en relación a los instrumentos incluidos en esta categoría.

16.1. Depósitos de bancos centrales

El desglose del saldo de esta partida de los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a la naturaleza de la contraparte, se presenta a continuación:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Bancos centrales (véanse Notas 24 y 25)	212.000	127.000
Ajustes por valoración	(1.267)	(1.246)
Total	210.733	125.754

El saldo de esta partida corresponde a la financiación solicitada al Banco Central Europeo, a través de las operaciones de financiación a largo plazo, TLTRO, por sus siglas en inglés, *Targeted Longer-Term Refinancing Operations*. Los saldos corresponden a financiación a través de la tercera serie (TLTRO III), al 31 de diciembre de 2020, y de la segunda y tercera serie (TLTRO II y TLTRO III, respectivamente), al 31 de diciembre de 2019.



003316624

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

La determinación del tipo de interés aplicable viene condicionada por el cumplimiento de umbrales de variaciones del crédito admisible definidos para periodos pre-establecidos; el cumplimiento de los mencionados umbrales da acceso a unos tipos de interés de financiación especial. Para dos de los periodos definidos (los correspondientes al historial de concesión de préstamos entre el 1 de abril de 2019 y el 31 de marzo de 2021, y entre el 1 de marzo de 2020 y el 31 de marzo de 2021), se han alcanzado crecimientos superiores al umbral requerido. Asimismo, en el periodo iniciado recientemente, que abarca desde el 1 de octubre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021, se espera crecer por encima del umbral establecido para obtener el tipo preferencial.

El tipo de interés efectivo medio de dicha financiación, durante el ejercicio 2020, ha sido del -0,79% (-0,40%, durante el ejercicio 2019). El devengo de estos intereses se registra en la partida 'Ajustes por valoración' del cuadro anterior.

16.2. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de esta partida, incluyendo los ajustes por valoración, de los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es la siguiente:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
A la vista-		
Otras cuentas (véanse Notas 24 y 25)	2.590	5.296
A plazo o con preaviso-		
Otras cuentas (véanse Notas 24 y 25)	6.491	6.765
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	5	7
Total	9.086	12.068

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en esta partida, durante el ejercicio 2020, ha sido del 0,16% (0,15%, durante el ejercicio 2019).



CLASE 8.ª



003316625

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

16.3. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de esta partida de los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo al área geográfica, a la naturaleza de las operaciones y a la contraparte, es la siguiente:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Por área geográfica-		
España	3.394.121	3.168.744
Resto	32.485	30.108
Ajustes por valoración (*)	39	281
Total	3.426.645	3.199.133
Por naturaleza-		
Depósitos a la vista-	2.814.235	2.351.999
Cuentas corrientes	2.746.158	2.289.532
Cuentas de ahorro	67.997	62.035
Resto	80	432
Depósitos a plazo-	474.070	515.583
Imposiciones a plazo	471.170	515.583
Participaciones emitidas-	2.900	-
Participaciones y certificados de transmisión hipotecaria (véanse Notas 9.2.1 y 28.1)	346.640	382.786
Bonos de titulización (véanse Notas 9.2.1 y 28.1)	(343.740)	(382.786)
Cesiones temporales de activos	138.301	331.270
Ajustes por valoración (*)	39	281
Total	3.426.645	3.199.133
Por contraparte-		
Administraciones Públicas residentes	193.990	141.028
Otros sectores residentes	3.200.131	3.027.716
Otros sectores no residentes	32.485	30.108
Ajustes por valoración (*)	39	281
Total	3.426.645	3.199.133

(*) Corresponde a los intereses devengados de los depósitos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en esta partida, durante el ejercicio 2020, ha sido del 0,01% (0,02%, durante el ejercicio 2019).



CLASE 8.ª



003316626

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el concepto de 'Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos - Clientela - Depósitos a plazo' incluye 346.640 y 382.786 miles de euros, respectivamente, en concepto de participaciones y certificados de transmisión hipotecaria correspondientes a las titulizaciones posteriores al 1 de enero de 2004, de las cuales no se ha transferido de forma significativa el riesgo y que, por lo tanto, no se han dado de baja del activo de los balances de situación consolidados adjuntos (véanse Notas 9.2.1 y 28.1). La mayoría de los bonos emitidos por los fondos de titulización, respaldados por dichas participaciones y certificados de transmisión hipotecaria se encuentran en posesión de la Entidad Dominante (véanse Notas 9.2.1 y 28.1).

16.4. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Por naturaleza-		
Obligaciones a pagar	4.951	4.035
Fianzas recibidas	12	25
Cuentas de recaudación	2.271	2.041
Cuentas especiales	4.149	5.365
Garantías financieras	62	87
Pasivos por arrendamiento	10.559	10.427
Otros conceptos	3.589	4.650
Total	25.593	26.630

La partida 'Cuentas especiales' del cuadro anterior recoge los importes de las transferencias y/o cobros recibidos pendientes de abonar en las cuentas de Socios y los importes pendientes de liquidar a los fondos de titulización hipotecaria de los que la Entidad Dominante es la entidad cedente.

Asimismo, la partida 'Pasivos por arrendamiento' recoge el valor actual de los pagos por arrendamiento que no estén abonados al cierre del ejercicio 2020.

Por otro lado, dentro de la partida 'Otros conceptos', se reconoce el compromiso de pago en concepto de la derrama del FGDEC acordada por la Comisión Gestora de dicho Fondo con fecha 30 de julio de 2012, por un importe de 660 miles de euros, al 31 de diciembre de 2020 (976 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019) (véase Nota 1.8.1).



CLASE 8.^a



003316627

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

16.5. Valor razonable

A continuación, se presenta el valor razonable de los pasivos financieros registrados en el capítulo 'Pasivos financieros a coste amortizado', con su correspondiente valor en libros, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Miles de euros	2020		2019	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos financieros a coste amortizado	3.672.057	3.665.200	3.363.585	3.343.730

El desglose del valor razonable de los pasivos incluidos en el capítulo 'Pasivos financieros a coste amortizado', al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en función del método de cálculo utilizado para su determinación (véase Nota 2.2.2), es el siguiente:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Nivel 1	-	-
Nivel 2	-	-
Nivel 3	3.665.200	3.343.730
Total	3.665.200	3.343.730

17. Provisiones

El desglose de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	707	409
Compromisos y garantías concedidos	1.257	1.313
Restantes provisiones	1.113	1.487
Total	3.077	3.209

El epígrafe 'Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo' comprende el importe de todas las provisiones constituidas para la cobertura de las retribuciones post-empleo, incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares (véase Nota 2.18.1).

El epígrafe 'Compromisos y garantías concedidos' corresponde a la corrección por deterioro de los compromisos de préstamos concedidos y garantías financieras concedidas (véase Nota 27.1 y 27.2), e incluye 1.055 y 979 miles de euros en concepto de correcciones de valor por deterioro de las exposiciones fuera de balance clasificadas en la categoría de riesgo normal al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente (véase Nota 23.1.6).



003316628

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

El epígrafe 'Restantes provisiones' incluye fondos dotados por el Grupo para hacer frente a importes estimados para responsabilidades.

Los Administradores del Grupo no estiman que se devenguen pasivos adicionales de importancia significativa como consecuencia de los aspectos mencionados.

Los movimientos experimentados, durante los ejercicios 2020 y 2019, en el capítulo de 'Provisiones' de los balances de situación consolidados adjuntos, se muestran a continuación:

Miles de euros	2020			2019		
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Compromisos y garantías concedidos	Restantes provisiones	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Compromisos y garantías concedidos	Restantes provisiones
Saldo al inicio del ejercicio	409	1.313	1.487	378	872	1.608
Dotaciones netas a provisiones con cargo a resultados (véase Nota 40) (*)	-	1.171	52	-	957	204
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores (véase Nota 40)	-	(1.227)	-	-	(516)	-
Utilizaciones	-	-	(426)	-	-	(325)
Otros movimientos	298	-	-	31	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	707	1.257	1.113	409	1.313	1.487

(*) El epígrafe 'Restantes provisiones' incluye, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, 46 y 153 miles de euros, respectivamente, en concepto de dotaciones netas a provisiones con cargo al capítulo 'Provisiones o (-) reversión de provisiones' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

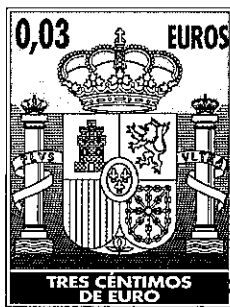
18. Otros pasivos

El desglose de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Periodificaciones	8.336	9.364
Fondo de la Obra Social (véase Nota 19)	5.091	4.840
Correcciones por asimetrías contables	2.594	2.409
Otros	373	687
Total	16.394	17.300



CLASE 8.ª



003316629

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

El desglose de la partida de 'Periodificaciones' del cuadro anterior, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

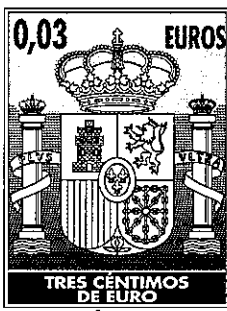
Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Gastos devengados no vencidos	7.391	7.731
Otras periodificaciones	945	1.633
Total	8.336	9.364

En la partida 'Gastos devengados no vencidos' del cuadro anterior, se incluye el importe pendiente de pago en concepto de aportación ordinaria anual al FGDEC, que asciende a 3.825 miles de euros, al 31 de diciembre de 2020 (3.290 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019), a excepción de la parte de dicha aportación anual ordinaria que corresponde a la derrama a liquidar en los próximos 2 años, que se encuentra registrada en el epígrafe 'Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros' del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos, por un importe de 660 miles de euros, al 31 de diciembre de 2020 (976 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019) (véanse Notas 1.8 y 16.4).

La partida 'Otros pasivos - Otros' incluye la operativa habitual del Grupo con los mercados financieros y sus Socios.

Corrección de asimetrías contables

De acuerdo con lo dispuesto en la norma de registro y valoración 9ª de 'contratos de seguros' del Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de contabilidad de las entidades aseguradoras, el Grupo ha procedido al registro de las asimetrías contables que se producen en operaciones de seguro vida que utilicen las técnicas de inmunización financiera previstas en la normativa reguladora de ordenación y supervisión de los seguros privados. Los activos asignados a dichas operaciones están registrados en el capítulo 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' de los balances de situación consolidados adjuntos y se valoran a valor razonable, mientras que las provisiones matemáticas asociadas a dichos contratos, registradas en el capítulo 'Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro' de los balances de situación consolidados adjuntos, se valoran a coste amortizado.



003316630

CLASE 8.ªGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

La diferencia de valoración generada por las plusvalías de los mencionados activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se corrige con el registro de un pasivo por asimetrías contables en el capítulo 'Otros pasivos' de los balances de situación consolidados adjuntos, que tiene como contrapartida la anulación del registro de las mencionadas plusvalías y su correspondiente efecto impositivo, registrados en el capítulo 'Otro resultado global acumulado' y en el epígrafe 'Pasivos por impuestos diferidos', respectivamente, de los balances de situación consolidados adjuntos. Dichos registros se muestran en el siguiente cuadro:

Miles de euros	31.12.20			
	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (*)	Pasivos por asimetrías contables	Corrección de asimetrías contables imputada a Otro resultado global acumulado	Corrección de asimetrías contables imputada a Pasivos por impuestos diferidos
Corrección de asimetrías contables de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	10.892	2.594	(1.945)	(649)

(*) Incluye cupón corrido e intereses devengados.

Miles de euros	31.12.19			
	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (*)	Pasivos por asimetrías contables	Corrección de asimetrías contables imputada a Otro resultado global acumulado	Corrección de asimetrías contables imputada a Pasivos por impuestos diferidos
Corrección de asimetrías contables de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	10.923	2.409	(1.807)	(602)

(*) Incluye cupón corrido e intereses devengados.

19. Fondo de la Obra Social

La Entidad Dominante está obligada a aplicar un mínimo de su excedente neto del ejercicio a un Fondo de Educación y Promoción, siguiendo lo indicado en la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, modificada parcialmente por la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, el cual no es de libre distribución entre los Socios y se debe aplicar a fines educativos, sociales y de fomento del desarrollo del cooperativismo.



CLASE 8.^a



003316631

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

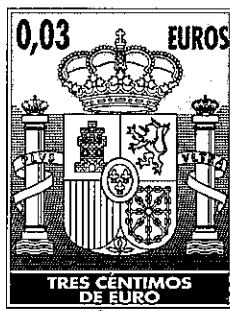
El Fondo de Educación y Promoción se destina a actividades de formación y educación de los Socios y empleados de la Entidad Dominante; difusión del cooperativismo y promoción cultural, profesional o asistencial de la comunidad en general; así como a la mejora de la calidad de vida y acciones de protección medioambiental.

En el ejercicio 2010, la Entidad Dominante constituyó la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros, con el objetivo de vehicular sus actividades de responsabilidad social corporativa (RSC). La Fundación, de carácter privado y sin ánimo de lucro, surge de la transformación de la Agrupación Socio-Cultural y Tecnológica de los Ingenieros, constituida el 13 de noviembre de 1980 (véase Nota 1.1).

La Fundación prioriza las acciones que contribuyan a la mejora de la calidad de vida y el desarrollo comunitario, la protección medioambiental, la difusión y la promoción del cooperativismo y el compromiso con la mejora de los grupos de interés con los que la cooperativa de crédito desarrolla sus actividades.

A continuación, se presenta un desglose de las partidas de los activos y pasivos afectos al Fondo de Educación y Promoción (F.E.P.) de la Entidad Dominante y a la Fundación al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Miles de euros	31.12.20			31.12.19		
	F.E.P.	Fundación	Total	F.E.P.	Fundación	Total
Activo-						
Depósitos en entidades de crédito	327	440	767	286	249	535
Otros instrumentos de patrimonio	-	1.694	1.694	-	1.675	1.675
Mobiliario e instalaciones (véase Nota 13)	131	5	136	131	5	136
Amortización acumulada (véase Nota 13)	(131)	(4)	(135)	(131)	(4)	(135)
Otros activos	-	35	35	-	35	35
Total	327	2.170	2.497	286	1.960	2.246
Pasivo-						
Fondo de la Obra Social (véase Nota 18)	327	4.764	5.091	286	4.554	4.840
Total	327	4.764	5.091	286	4.554	4.840
Patrimonio Neto - Valores propios	-	2.594	2.594	-	2.594	2.594



003316632

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Seguidamente, se presenta el movimiento habido en el epígrafe 'Fondo de la Obra Social', durante los ejercicios 2020 y 2019:

Miles de euros	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	4.840	4.642
Aplicación del resultado del ejercicio anterior al F.E.P. (véase Nota 3)	840	710
Formación, promoción educativa y cultural y otros gastos del F.E.P.	(799)	(708)
Donaciones y otros ingresos para actividades de la Fundación	739	529
Ayudas concedidas por la Fundación	(493)	(513)
Otros ingresos y gastos de la Fundación	(147)	3
Variación de pasivos de la Fundación	111	177
Saldo al cierre del ejercicio	5.091	4.840

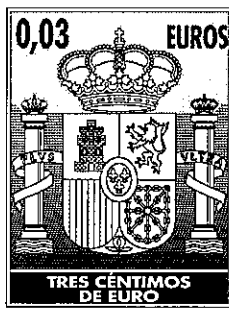
El Fondo de Educación y Promoción ha realizado un donativo a la Fundación, durante los ejercicios 2020 y 2019, por un importe de 600 y 450 miles de euros anuales, respectivamente, a efectos de promocionar a través de ésta la actividad educativa y cultural. Con este mismo fin, las diferentes entidades del Grupo han realizado donativos a la Fundación, durante los ejercicios 2020 y 2019, por un importe total de 78 y 69 miles de euros, respectivamente.

La aplicación, por líneas de actuación en formación, promoción educativa y cultural y otros gastos del Fondo de Educación y Promoción, para los ejercicios 2020 y 2019, es la siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Cuotas de asociaciones	25	23
Formación y Promoción-		
Formación	174	235
Promoción educativa y cultural	600	450
Total	799	708

A continuación, se muestra la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de Educación y Promoción del ejercicio 2020, que se elevará en la próxima Asamblea General de Socios de la Entidad Dominante, así como la liquidación del presupuesto del ejercicio 2019, que fue elevada en la Asamblea General de Socios del 15 de octubre de 2020:

Miles de euros	2020		
	Presupuesto	Aplicación	Desviación
Gastos-			
Formación Socios y trabajadores	400	174	(226)
Promoción relaciones inter-cooperativas	35	25	(10)
Promoción cultural del entorno	600	600	-
Total	1.035	799	(236)



003316633

CLASE 8.ª

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Miles de euros	2019		
	Presupuesto	Aplicación	Desviación
Gastos-			
Formación Socios y trabajadores	375	235	(140)
Promoción relaciones inter-cooperativas	35	23	(12)
Promoción cultural del entorno	450	450	-
Total	860	708	(152)

Acciones desarrolladas por la Fundación con motivo del COVID-19

La ayuda a colectivos vulnerables es una de las tres líneas de actuación de la Fundación. Por ello, durante el ejercicio 2020, se han llevado a cabo acciones con el objetivo de dar soporte y hacer llegar la ayuda necesaria a aquellas personas que más han sufrido y continúan sufriendo las consecuencias de la pandemia, así como a todos los voluntarios que lo han hecho posible. Desde la Fundación, se ha involucrado también a todos los Socios en estas actuaciones y, gracias a las donaciones de los Socios, la aportación de la Fundación y de Caja de Ingenieros, se ha hecho entrega de un total de 80 miles de euros distribuidos entre las siguientes instituciones y organizaciones:

- **Cruz Roja:**

Compra de material sanitario para que sus voluntarios puedan continuar ayudando a los más vulnerables frente a la pandemia en condiciones de seguridad.

- **Cáritas:**

El Proyecto 'Servicio de Ayuda Económica (SAE)' de Cáritas tiene como objetivo atender a los colectivos vulnerables y cubrir sus necesidades básicas como la alimentación y el acceso a la vivienda. Esta ayuda es siempre temporal y en el marco de un plan de trabajo que contempla la inserción social de la persona. Gracias a la campaña de recaudación llevada a cabo por Caja de Ingenieros, se asegurará el derecho a la alimentación de 195 personas durante tres meses.

- **Amigos de los Mayores:**

Gracias a esta campaña se ha permitido reforzar el acompañamiento emocional de 815 personas mayores en situación de soledad no deseada o aislamiento social que han recibido una cesta de Navidad.

Ante la posibilidad de que muchos mayores se sintieran solos debido a las dificultades para celebrar la tradicional cena de Navidad, Amigos de los Mayores les hizo llegar su calor repartiendo cestas de Navidad de la mano de su amigo o amiga. Un pequeño gran gesto para hacerles saber que tarde lo que tarde en resolverse esta crisis, la superarán juntos, escuchando, compartiendo y nutriéndose de su compañía.



CLASE 8.^a



003316634

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

20. Patrimonio neto

20.1. Fondos Propios

20.1.1. Capital

El epígrafe 'Fondos propios – Capital' de los balances de situación consolidados adjuntos corresponde al Fondo de dotación, constituido por las aportaciones de los Socios, tiene carácter variable y se fija, como mínimo, en 4.808 miles de euros, según se establece en el artículo 3 del Real Decreto 84/1993, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito. Dicho importe mínimo, se halla íntegramente suscrito y desembolsado.

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2020 y 2019, en este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	100.353	73.865
Altas netas Socios	121	428
Ampliación de capital con aportación de Socios	110	26.060
Revalorización del título cooperativo con cargo a reservas (véase Nota 20.1.2)	4.189	-
Saldo al cierre del ejercicio	104.773	100.353

La Asamblea General de Socios de la Entidad Dominante, celebrada el 15 de octubre de 2020, aprobó el aumento del valor nominal del título cooperativo, situándolo en 100 euros, frente a los 96 euros previos a la revalorización. Esta revalorización del título se ha realizado sin desembolso por parte del Socio, con cargo a 'Reservas Voluntarias'.

Las aportaciones, según los estatutos de la Entidad Dominante, estarán representadas por títulos nominativos de un valor único de 100 euros. Cada persona física deberá poseer como mínimo un título de aportación. Sin embargo, si se trata de una persona jurídica, el número mínimo de títulos que deberá poseer será de dos. El importe total de las aportaciones que, directa o indirectamente, posea o controle cada Socio, no podrá exceder del 10 por ciento del capital social cuando se trate de una persona jurídica, ni del 2,5 por ciento cuando se trate de una persona física.

En ningún caso, el conjunto de las aportaciones poseídas por las personas jurídicas que carezcan de la condición de cooperativa, podrá representar un importe superior al 30 por ciento del capital social.

Adicionalmente, el Real Decreto 84/1993, establece, en el artículo 10, apartado cuarto, que la adquisición por las cooperativas de crédito de sus propias aportaciones, o su aceptación en prenda u otra forma de garantía, estará sometida a las mismas restricciones y limitaciones que prevea la normativa legal para las acciones de la banca privada. En este sentido, la Ley de Sociedades de Capital establece que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la sociedad adquirente y sus filiales y, en su caso, la sociedad dominante y sus filiales, no deberá exceder del 20 por 100 del capital social.



003316635

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

En virtud del acuerdo adoptado en la Asamblea General de Socios de la Entidad Dominante, celebrada el 4 de junio de 2019, por el que se autorizó al Consejo Rector para ampliar el capital social de la Entidad Dominante hasta la cifra de 50 millones de euros, en una o diversas veces, a realizar dentro de un periodo máximo de tres años desde la fecha de la Asamblea, el Consejo Rector de la Entidad Dominante celebrado el 25 de julio de 2019 hizo ejercicio de dicha autorización y procedió a aprobar una ampliación del capital social, por un importe de 24.960 miles de euros, mediante la emisión de 260.000 títulos cooperativos, a un precio de 96 euros, pagaderos en el momento de la adjudicación. La emisión fue suscrita en su totalidad y desembolsada en efectivo, por Socios existentes, siguiendo los criterios para la adjudicación de títulos cooperativos acordados en la mencionada sesión del Consejo Rector.

Los Socios que, al 31 de diciembre de 2020, participan en el capital de la Entidad Dominante, con un porcentaje superior al 1%, son los siguientes:

Socios	Miles de euros Nominal	Porcentaje sobre el capital
Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers – Fundación Privada de la Caja de Ingenieros (*)	3.424	3,27%
Ribas Pujol, Miquel	2.050	1,96%

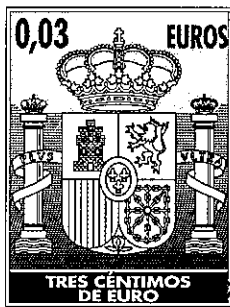
(*) Los derechos de voto que se corresponden con la participación mantenida en el capital social no se ejercitan.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020, las sociedades que componen el Grupo (véase Nota 1.1) mantenían títulos cooperativos en cartera de la Entidad Dominante de acuerdo con el siguiente detalle:

Entidad	Miles de euros Nominal	Porcentaje sobre el capital (*)
Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros	3.424	3,27%
Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.	773	0,74%
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	122	0,12%
Caja Ingenieros, Operador de Banca - Seguros Vinculado, S.L.U.	87	0,08%
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	30	0,03%
Total	4.436	4,24%

(*) Los derechos de voto que se corresponden con la participación mantenida en el capital social no se ejercitan.

El interés que se pague a las aportaciones, condicionado a la existencia de resultados netos suficientes para satisfacerlo o, en su defecto, con previa autorización del Banco de España, contra reservas de libre disposición, será fijado por la Asamblea General de Socios de la Entidad Dominante, a propuesta de su Consejo Rector, no pudiendo exceder del tipo de interés máximo previsto en la legislación reguladora de las cooperativas de crédito.



003316636

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020**20.1.2. Ganancias acumuladas, Reservas de revalorización y Otras reservas**

El movimiento de estos epígrafes del balance de situación consolidado adjunto, durante el ejercicio 2020, es el siguiente:

Miles de euros	Ganancias acumuladas				Reservas de revalorización	Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	Total reservas acumuladas
	Reservas obligatorias	Reservas voluntarias	Reservas indisponibles por acciones propias	Total			
Saldo al 31 de diciembre de 2019	39.335	58.869(*)	4.258	102.462	1.538	5	104.005
Aportaciones Socios	13	-	-	13	-	-	13
Distribución del excedente del ejercicio anterior	4.202	8.246	-	12.448	-	-	12.448
Revalorización del título cooperativo con cargo a reservas (véase Nota 20.1.1)	-	(4.189)	-	(4.189)	-	-	(4.189)
Traspaso a reservas indisponibles por acciones propias	-	(178)	178	-	-	-	-
Traspaso de reservas de revalorización	-	26	-	26	(26)	-	-
Resultado acumulado por enajenación de instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global (véase Nota 8.1)	-	(126)	-	(126)	-	-	(126)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	43.550	62.648 (**)	4.436	110.634	1.512	5	112.151

(*) Incluye 2.346 miles de euros en concepto de Reserva de capitalización, dotados hasta el ejercicio 2019.

(**) Incluye 2.927 miles de euros en concepto de Reserva de capitalización, dotados hasta el ejercicio 2020, de los cuales, 587 miles de euros han sido aprobados en el ejercicio 2019 y dotados en el ejercicio 2020 (véase Nota 21.2).

El Grupo ha constituido, de acuerdo con el apartado tercero del artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital, una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias mantenidas por las entidades dependientes.

Reservas obligatorias de la Entidad Dominante

La Entidad Dominante, de acuerdo con lo establecido en sus estatutos, deberá dotar al Fondo de Reserva Obligatorio, de carácter no distribuible, como mínimo el 50% del excedente disponible del ejercicio, en caso de que exista, una vez cumplidas las obligaciones que eventualmente puedan derivarse de la cobertura del capital social mínimo estatutario, del necesario cumplimiento de los recursos propios mínimos o de la ratio de capital total. Dicha dotación cumple con los mínimos establecidos en la legislación vigente de cooperativas de crédito (véase Nota 1.1).



CLASE 8.ª



003316637

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Reservas de Sociedades del Grupo

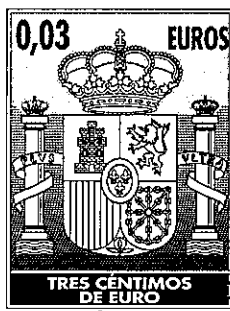
El desglose, por sociedades, de los saldos del epígrafe 'Fondos propios – Ganancias acumuladas' de los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en la parte que tiene su origen en el propio proceso de consolidación, se indican seguidamente:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	5.109	3.415
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	11.499	9.380
Caja Ingenieros Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U.	3.850	3.295
Total	20.458	16.090

Reservas voluntarias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo mantenido en reservas voluntarias es de libre disposición, excepto por la reserva de capitalización, constituida a partir del ejercicio 2016, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades en vigor, de acuerdo con el siguiente detalle (véase Nota 3):

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Reserva de capitalización-		
Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (véase Nota 3)	1.905	1.621
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	175	63
Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	585	447
Caja Ingenieros Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U.	262	215
Total	2.927	2.346



003316638

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

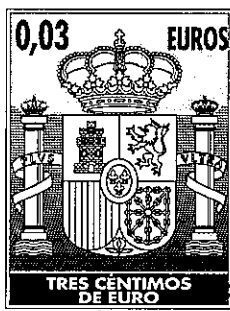
20.2. Otro resultado global acumulado

A continuación, se presenta el movimiento del saldo de este capítulo, durante los ejercicios 2020 y 2019:

Ejercicio 2020

Miles de euros	Saldo al 31.12.19	Ganancias o pérdidas por valoración (*)	Importes transferidos a resultados (*)	Importes transferidos a reservas	Activos / Pasivos fiscales diferidos	Saldo al 31.12.20
Elementos que no se reclasificarán en resultados-	1.449	(2.707)	-	-	391	(867)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas (véase Nota 21.4)	440	(37)	-	-	10	413
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	713	(1.377)	-	-	-	(664)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global de la Entidad dominante (véase Nota 21.4)	296	(1.293)	-	-	381	(616)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados-	11.543	18.533	(8.985)	-	(2.385)	18.706
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global de la Entidad Dominante (véase Nota 21.4)	11.528	18.527	(8.985)	-	(2.385)	18.685
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	15	6	-	-	-	21
Total	12.992	15.826	(8.985)	-	(1.994)	17.839

(*) Antes de impuestos.



003316639

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Ejercicio 2019

Miles de euros	Saldo al 31.12.18	Ganancias o pérdidas por valoración (*)	Importes transferidos a resultados (*)	Importes transferidos a reservas	Activos / Pasivos fiscales diferidos	Saldo al 31.12.19
Elementos que no se reclasificarán en resultados-	181	1.568	-	-	(300)	1.449
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas (véase Nota 21.4)	232	280	-	-	(72)	440
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	198	515	-	-	-	713
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global de la Entidad dominante (véase Nota 21.4)	(249)	773	-	-	(228)	296
Elementos que pueden reclasificarse en resultados-	5.650	15.073	(7.216)	-	(1.964)	11.543
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global de la Entidad Dominante (véase Nota 21.4)	5.636	15.072	(7.216)	-	(1.964)	11.528
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	14	1	-	-	-	15
Total	5.831	16.641	(7.216)	-	(2.264)	12.992

(*) Antes de impuestos.

20.2.1. Elementos que no se reclasificarán en resultados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos recoge el importe, neto del efecto fiscal, de las variaciones de los pasivos (o, en su caso, activos) como consecuencia de pérdidas o ganancias actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas; así como de las variaciones del valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (del Grupo y de las asociadas, véase Nota 20.2.3).

Cuando un instrumento de patrimonio valorado a valor razonable con cambios en otro resultado global se dé de baja del balance, el importe de la pérdida o ganancia registrada en otro resultado global acumulado se reclasificará a una partida de reservas (véase Nota 2.2).



CLASE 8.^a



003316640

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

A continuación, se presenta un desglose del epígrafe del patrimonio neto 'Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados', al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Miles de euros	31.12.20		
	Ajustes por cambio en el valor razonable bruto	Efecto Impositivo de los ajustes por cambio en el valor razonable	Ajustes por cambio en el valor razonable imputado a Patrimonio Neto
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	554	(141)	413
Instrumentos de patrimonio	(1.539)	259	(1.280)
Total	(985)	118	(867)

Miles de euros	31.12.19		
	Ajustes por cambio en el valor razonable bruto	Efecto Impositivo de los ajustes por cambio en el valor razonable	Ajustes por cambio en el valor razonable imputado a Patrimonio Neto
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	591	(151)	440
Instrumentos de patrimonio	1.131	(122)	1.009
Total	1.722	(273)	1.449

En los estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados de los ejercicios 2020 y 2019, que forman parte integrante de los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados, se presentan los movimientos habidos en este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos durante ambos ejercicios.

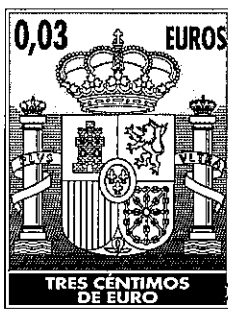
20.2.2. Elementos que pueden reclasificarse en resultados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos recoge el importe, neto del efecto fiscal, de las variaciones del valor razonable de las inversiones (del Grupo y de las asociadas, véase Nota 20.2.3) en instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Cuando un instrumento de deuda valorado a valor razonable con cambios en otro resultado global se dé de baja del balance o se produzca un deterioro de este activo, el importe de la pérdida o ganancia registrada en otro resultado global acumulado se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 2.2).



CLASE 8.^a



003316641

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

A continuación, se presenta un desglose del epígrafe del patrimonio neto 'Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados', al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Miles de euros	31.12.20		
	Ajustes por cambio en el valor razonable bruto	Efecto Impositivo de los ajustes por cambio en el valor razonable	Ajustes por cambio en el valor razonable imputado a Patrimonio Neto
Instrumentos de deuda	24.934	(6.228)	18.706
Total	24.934	(6.228)	18.706

Miles de euros	31.12.19		
	Ajustes por cambio en el valor razonable bruto	Efecto Impositivo de los ajustes por cambio en el valor razonable	Ajustes por cambio en el valor razonable imputado a Patrimonio Neto
Instrumentos de deuda	15.386	(3.843)	11.543
Total	15.386	(3.843)	11.543

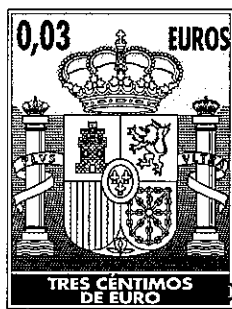
En los estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados de los ejercicios 2020 y 2019, que forman parte integrante de los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados, se presentan los movimientos habidos en este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos durante ambos ejercicios.

20.2.3. Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas

Este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos recoge el importe neto de los ajustes por valoración de Norbolsa, S.V., S.A., entidad valorada por el método de la participación, considerando el porcentaje de participación atribuido al Grupo (véanse Notas 20.2.1 y 20.2.2).



CLASE 8.^a



003316642

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

20.3. Intereses minoritarios

El saldo incluido en este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos recoge la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio de Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda. (véase Nota 1.1). Asimismo, el saldo que se muestra en el capítulo 'Resultado del ejercicio atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas representa la participación de dichos accionistas en los resultados del ejercicio.

21. Situación fiscal

21.1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Al 31 de diciembre de 2020, las entidades consolidadas tenían sujetos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios, en relación con las obligaciones y deberes tributarios.

Debido a las diferentes interpretaciones posibles que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones para los años sujetos o abiertos a inspección, pueden dar lugar a pasivos fiscales contingentes, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo y de los Administradores de la Entidad Dominante y de las restantes sociedades del Grupo, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos adicionales a los registrados es remota.

21.2. Conciliación de los resultados contable y fiscal

El desglose del gasto por impuesto sobre beneficios de las cuentas de resultados consolidadas adjuntas de los ejercicios 2020 y 2019, para las diferentes entidades que componen el Grupo, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Gasto por impuesto sobre beneficios-		
Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito	(48)	412
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	487	559
Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	541	605
Caja Ingenieros Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U.	192	165
Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.	-	3
Total	1.172	1.744



003316643

CLASE 8.ª

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

La conciliación entre los resultados contables de los ejercicios 2020 y 2019 y el gasto por el impuesto sobre beneficios de la Entidad Dominante es la siguiente (véase Nota 2.19):

Ejercicio 2020

Miles de euros	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
Resultado contable antes de impuestos y del F.E.P. (véase Nota 3)	8.607	(1.879)	6.728
Diferencias permanentes-			
Aumento por diferencias permanentes	195	57	252
Disminución por diferencias permanentes-			
Intereses de las aportaciones al capital (véanse Notas 1.5, 1.6 y 3)	(1.521)	-	(1.521)
Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio (50%; véase Nota 3)	(1.314)	-	(1.314)
Dotación al Fondo de Educación y Promoción (véase Nota 3)	(526)	-	(526)
Otros ajustes permanentes negativos	-	(770)	(770)
Total disminución por diferencias permanentes	(3.361)	(770)	(4.131)
Base imponible	5.441	(2.592)	2.849
Cuota íntegra previa	1.360	(778)	582
Compensación de cuotas íntegras negativas	-	-	-
Deducción por doble imposición internacional	-	-	-
Cuota íntegra ajustada	1.360	(778)	582
Deducción por donación	(31)	(3)	(34)
Otras deducciones	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades corriente	1.329	(781)	548
Ajustes en el gasto por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	(538)	(58)	(596)
Gasto por impuesto sobre beneficios (véase Nota 3)	791	(839)	(48)



003316644

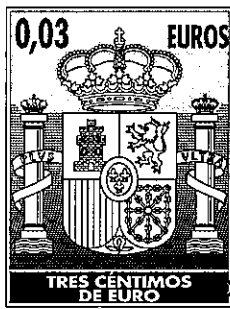
CLASE 8.ª

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Ejercicio 2019

Miles de euros	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
Resultado contable antes de impuestos y del F.E.P. (véase Nota 3)	11.284	(2.137)	9.147
Diferencias permanentes-			
Aumento por diferencias permanentes	46	25	71
Disminución por diferencias permanentes-			
Intereses de las aportaciones al capital (véanse Notas 1.5, 1.6 y 3) (*)	(3.158)	-	(3.158)
Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio (50%; véase Nota 3) (*)	(1.394)	-	(1.394)
Dotación al Fondo de Educación y Promoción (véase Nota 3) (*)	(558)	-	(558)
Otros ajustes permanentes negativos	-	(164)	(164)
Total disminución por diferencias permanentes	(5.110)	(164)	(5.274)
Base imponible	6.220	(2.276)	3.944
Cuota íntegra previa	1.555	(683)	872
Compensación de cuotas íntegras negativas	-	-	-
Deducción por doble imposición internacional	-	-	-
Cuota íntegra ajustada	1.555	(683)	872
Deducción por donación	(7)	-	(7)
Otras deducciones	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades corriente	1.548	(683)	865
Ajustes en el gasto por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	(409)	(44)	(453)
Gasto por impuesto sobre beneficios (véase Nota 3)	1.139	(727)	412

(*) La información del ejercicio 2019 de este cuadro corresponde a los datos incluidos en las cuentas anuales consolidadas formuladas el 31 de marzo de 2020. El Consejo Rector de la Entidad Dominante, en su sesión del 17 de septiembre de 2020, acordó, por unanimidad, formular una nueva propuesta de aplicación del excedente disponible y de distribución del resultado del ejercicio 2019, que implicó asimismo la modificación del resultado individual y consolidado del ejercicio 2019, exclusivamente, a efectos de su distribución (véanse Notas 1.2 y 3).



003316645

CLASE 8.ª

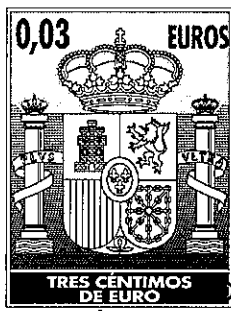
Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Al amparo de la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2020 y 2019, han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta para estimar el Impuesto sobre Sociedades a liquidar a la Administración Pública por cuenta de cada una de las entidades del Grupo Caja de Ingenieros:

Ejercicio 2020

Miles de euros	Entidad Dominante	Caja Ingenieros Gestión	Caja Ingenieros Vida	Caja Ingenieros Operador Banca-Seguros	Consumidores i Usuarios
Base imponible previa a las diferencias temporarias	2.849	2.165	2.423	814	3
Diferencias temporarias-					
Aumento por diferencias temporarias-					
Generadas en el ejercicio	6.803	83	195	21	-
Recuperaciones de ejercicios anteriores	412	-	-	-	-
Total aumento por diferencias temporarias	7.215	83	195	21	-
Disminución por diferencias temporarias-					
Generadas en el ejercicio	(306)	-	-	-	-
Recuperaciones de ejercicios anteriores	(5.166)	(133)	(84)	(31)	-
Total disminución por diferencias temporarias	(5.472)	(133)	(84)	(31)	-
Base imponible previa	4.592	2.115	2.534	804	3
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	-	-	-
Base imponible	4.592	2.115	2.534	804	3
Cuota íntegra	1.091	529	634	201	1
Compensación de cuotas íntegras negativas	-	-	-	-	-
Deducción por doble imposición internacional	-	-	(2)	-	-
Cuota íntegra ajustada	1.091	529	632	201	1
Deducción por donación	(34)	(24)	(8)	-	-
Otras deducciones	-	-	-	-	-
Cuota líquida	1.057	505	624	201	1
Retenciones y pagos a cuenta	(115)	-	(3)	-	-
Pagos fraccionados	(1.718)	(217)	(518)	(127)	-
Importe cuota diferencial [Hacienda Pública acreedora (+) / deudora(-)] (*)	(776)	288	103	74	1

(*) Estos importes se han registrado en los epígrafes 'Activos por impuestos - Activos por impuestos corrientes' y 'Pasivos por impuestos - Pasivos por impuestos corrientes' del balance de situación consolidado adjunto, al 31 de diciembre de 2020, según si se trata de un saldo deudor o acreedor, respectivamente, con la Hacienda Pública.



003316646

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Ejercicio 2019

Miles de euros	Entidad Dominante	Caja Ingenieros Gestión	Caja Ingenieros Vida	Caja Ingenieros Operador Banca-Seguros	Consumidores i Usuarios
Base imponible previa a las diferencias temporarias	3.944	2.310	2.585	720	29
Diferencias temporarias-					
Aumento por diferencias temporarias-					
Generadas en el ejercicio	4.237	190	84	31	-
Recuperaciones de ejercicios anteriores	277	-	-	-	-
Total aumento por diferencias temporarias	4.514	190	84	31	-
Disminución por diferencias temporarias-					
Generadas en el ejercicio	(65)	-	-	-	-
Recuperaciones de ejercicios anteriores	(4.042)	(66)	(47)	(20)	-
Total disminución por diferencias temporarias	(4.107)	(66)	(47)	(20)	-
Base imponible previa	4.351	2.434	2.622	731	29
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	-	-	-
Base imponible	4.351	2.434	2.622	731	29
Cuota íntegra	995	608	656	183	4
Compensación de cuotas íntegras negativas	-	-	-	-	-
Deducción por doble imposición internacional	-	-	(2)	-	-
Cuota íntegra ajustada	995	608	654	183	4
Deducción por donación	(7)	(18)	(6)	-	(1)
Otras deducciones	-	-	-	-	-
Cuota líquida	988	590	648	183	3
Retenciones y pagos a cuenta	(63)	-	(37)	(1)	(6)
Pagos fraccionados	(1.252)	(201)	(516)	(59)	-
Importe cuota diferencial [Hacienda Pública acreedora (+) / deudora(-)] (*)	(327)	389	95	123	(3)

(*) Estos importes se han registrado en los epígrafes 'Activos por impuestos - Activos por impuestos corrientes' y 'Pasivos por impuestos - Pasivos por impuestos corrientes' del balance de situación consolidado adjunto, al 31 de diciembre de 2019, según si se trata de un saldo deudor o acreedor, respectivamente, con la Hacienda Pública.

Reserva de capitalización

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, en su artículo 25 'Reserva de capitalización', permite aplicar una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de los fondos propios en los términos y condiciones establecidos en dicho artículo. Entre otros requisitos, se prevé la dotación de una reserva por el importe de la mencionada reducción, que deberá figurar en el balance de situación consolidado con absoluta separación y título apropiado, y será indisponible durante un plazo de 5 años.



CLASE 8.ª



003316647

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

La citada reducción, en ningún caso, puede superar el 10% de la base imponible positiva del periodo impositivo previa a la integración de las dotaciones por deterioros de créditos y otros conceptos, derivadas de la reversión de activos por impuestos diferidos, según lo estipulado en el artículo 11.12 de la citada Ley, y a la compensación de bases imponibles negativas.

En caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes se podrán aplicar en los periodos impositivos que finalicen en los 2 años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción.

Considerando el incremento de los fondos propios de las entidades del Grupo, en los términos previstos en el referido artículo 25, a continuación, se detalla la reducción que prevé realizar cada entidad en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020, así como la aplicada en 2019:

Miles de euros	2020	2019
Reserva de capitalización-		
Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (véase Nota 3)	336	284
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	170	112
Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	196	138
Caja Ingenieros Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U.	56	47
Total	758	581

La Entidad Dominante y las entidades integradas en el Grupo propondrán la aprobación de la inmovilización de las reservas de capitalización a sus respectivos Órganos de Gobierno (Asamblea General de Socios o Socio Único, según corresponda), con el objetivo de aplicar la correspondiente reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

En el ejercicio 2020, la Entidad Dominante, Caja de Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., Caja de Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. y Caja de Ingenieros Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U. realizaron la inmovilización de sus respectivas reservas de capitalización, con el objetivo de aplicar la reducción en sus bases imponibles del ejercicio 2019 (véase Nota 20.1.2).



003316648

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

21.3. Impuestos diferidos

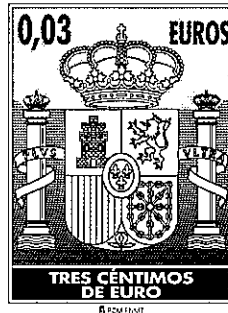
Las diferencias entre los importes del impuesto devengado y del impuesto a pagar corresponden a los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, y se presentan registrados en los epígrafes 'Activos por impuestos - Activos por impuestos diferidos' y 'Pasivos por impuestos - Pasivos por impuestos diferidos', según corresponda, de los balances de situación consolidados adjuntos. El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Activos por impuestos diferidos-		
Pérdidas por deterioro	8.768	8.622
Ajustes por valoración – Minusvalías de cartera	572	651
Comisiones	32	35
Aportaciones a planes de pensiones y seguros	1.114	1.045
Inmovilizado	346	84
Otros (*)	1.448	1.612
Total	12.280	12.049
Pasivos por impuestos diferidos-		
Revalorización de inmuebles	653	659
Libertad de amortización por creación de empleo <i>Creación '95</i>	34	35
Ajustes por valoración – Plusvalías de cartera	6.796	4.778
Ajustes por valoración – Planes de prestaciones definidas	141	151
Otros	-	123
Total	7.624	5.746

(*) El saldo de esta partida, al 31 de diciembre de 2020, recoge el crédito fiscal por un importe de 559 miles de euros, correspondiente a una parte de la deducción por innovación tecnológica del ejercicio 2019 que se halla pendiente de aplicación en periodos futuros.

A continuación, se presenta el movimiento habido en los activos y pasivos por impuestos diferidos deudores y acreedores contabilizados por el Grupo en los ejercicios 2020 y 2019:

Movimiento de los activos por impuestos diferidos	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	12.049	11.749
Impuestos diferidos con origen en el ejercicio	2.382	1.536
Reversión de impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores	(2.151)	(1.236)
Saldo al cierre del ejercicio	12.280	12.049



003316649

CLASE 8.ª

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Movimiento de los pasivos por impuestos diferidos	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	5.746	3.611
Impuestos diferidos con origen en el ejercicio	1.950	2.144
Reversión de impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores	(72)	(9)
Saldo al cierre del ejercicio	7.624	5.746

21.4. Impuestos repercutidos en el Patrimonio Neto

Adicionalmente a los impuestos sobre beneficios repercutidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2020 y 2019, los importes que el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto, en concepto de ingreso / (gasto) por impuesto sobre beneficios, son los siguientes:

Miles de euros	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	4.116	1.852
Patrimonio Neto - Otro resultado global acumulado-		
Ajuste por valoración de planes de prestaciones definidas (véase Nota 20.2)	(10)	72
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (véase Nota 20.2)	2.004	2.192
Saldo al cierre del ejercicio	6.110	4.116

21.5. Ajustes en la base imponible por la primera aplicación de la NIIF 9

El Real Decreto-ley 27/2018, de 28 de diciembre, por el que se adoptaron determinadas medidas en materia tributaria y catastral, añadió la Disposición transitoria trigésima novena en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, en virtud de la cual, los ingresos y gastos con efectos fiscales imputados directamente en una cuenta de reservas como consecuencia de la primera aplicación de la NIIF 9, se integrarán, por partes iguales, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a cada uno de los tres primeros periodos impositivos que se iniciaron a partir de 1 de enero de 2018.

De acuerdo con dicha Disposición transitoria trigésimo novena, la Entidad Dominante integrará en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2020 un tercio del ajuste positivo, por un importe de 247 miles de euros, y, a su vez, un tercio del ajuste negativo, por un importe de 116 miles de euros, finalizando en dicho ejercicio la integración en la base imponible de los ingresos y gastos con efectos fiscales imputados directamente en una cuenta de reservas como consecuencia de la primera aplicación de la NIIF 9.



003316650

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020**22. Valor razonable de los activos y pasivos financieros**

Según se ha descrito en la Nota 2.2.3, los activos financieros propiedad del Grupo figuran registrados en los balances de situación consolidados por su valor razonable, excepto los activos financieros incluidos en el capítulo 'Activos financieros a coste amortizado', además de los instrumentos de patrimonio cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable, y los derivados financieros que tengan estos instrumentos como activo subyacente y se liquiden mediante entrega de los mismos.

De la misma forma, los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en los balances de situación consolidados por su coste amortizado, excepto los pasivos financieros incluidos en el capítulo 'Pasivos financieros mantenidos para negociar'.

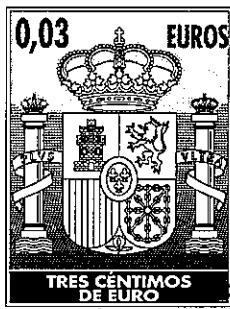
En la Nota 2.2.3, en el apartado 'Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros', se desarrollan los criterios de valoración aplicados.

Adicionalmente, en las Notas anteriores, se indica, para todas las carteras de activos y pasivos financieros, toda la información relevante respecto a la metodología de cálculo de su valor razonable (véanse Notas 6 a 10 y 16).

A continuación, se muestra el importe de los resultados no realizados, es decir, los originados por variaciones en la valoración de los instrumentos financieros que permanecen en los balances de situación consolidados, que han sido registrados en el capítulo 'Resultados por operaciones financieras, netos' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, así como el importe de los cambios de valor razonable acumulado, desde el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Al 31 de diciembre de 2020

Activo	Miles de euros							
	Resultados no realizados reconocidos en Pérdidas y Ganancias				Variaciones de valor acumuladas			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros mantenidos para negociar-	516	-	-	516	496	-	-	496
Derivados de negociación	(6)	-	-	(6)	(6)	-	-	(6)
Valores representativos de deuda	614	-	-	614	594	-	-	594
Instrumentos de patrimonio	(92)	-	-	(92)	(92)	-	-	(92)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados-	192	-	(33)	159	295	-	(33)	262
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	192	-	(33)	159	295	-	(33)	262
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activo	708	-	(33)	675	791	-	(33)	758



003316651

CLASE 8.ª

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Pasivo	Miles de euros							
	Resultados no realizados reconocidos en Pérdidas y Ganancias				Variaciones de valor acumuladas			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros mantenidos para negociar-	-	194	-	194	-	(25)	-	(25)
Derivados de negociación	-	194	-	194	-	(25)	-	(25)
Total pasivo	-	194	-	194	-	(25)	-	(25)

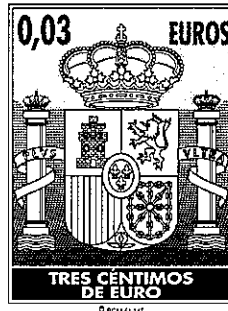
Al 31 de diciembre de 2019

Activo	Miles de euros							
	Resultados no realizados reconocidos en Pérdidas y Ganancias				Variaciones de valor acumuladas			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros mantenidos para negociar-	(101)	-	-	(101)	(101)	-	-	(101)
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	(101)	-	-	(101)	(101)	-	-	(101)
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados-	653	-	-	653	331	-	-	331
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	653	-	-	653	331	-	-	331
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activo	552	-	-	552	230	-	-	230

Pasivo	Miles de euros							
	Resultados no realizados reconocidos en Pérdidas y Ganancias				Variaciones de valor acumuladas			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros mantenidos para negociar-	-	42	-	42	-	(219)	-	(219)
Derivados de negociación	-	42	-	42	-	(219)	-	(219)
Total pasivo	-	42	-	42	-	(219)	-	(219)



CLASE 8.^a



003316652

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

23. Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Grupo en el caso de que un Socio, un colectivo de Socios u otras contrapartes incumpliesen sus obligaciones contractuales de pago, siendo un riesgo inherente al ejercicio de la actividad crediticia.

La política en relación al riesgo de crédito es prudente, otorgando crédito prioritariamente a Socios. La distribución se realiza principalmente en el mercado español a través de la red comercial propia de la Entidad Dominante.

Política de Inversión Crediticia

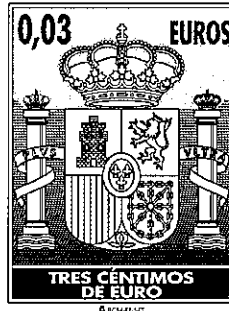
La Política de Inversión Crediticia de la Entidad Dominante, cuya última actualización fue analizada en la Comisión de Auditoría y Riesgos, con fecha 13 de octubre de 2020, y aprobada por el Consejo Rector de dicha Entidad, con fecha 20 de octubre de 2020, establece el marco general de gestión del riesgo de crédito, la estructura organizativa, la estructura de límites de riesgo, la política de precios, los sistemas de información de riesgos, los modelos de riesgo, las garantías reales y personales consideradas eficaces, y la contabilización en función del riesgo de crédito.

Asimismo, define los criterios marco en la concesión y seguimiento de operaciones de crédito, que dan cumplimiento a lo establecido en la Circular 5/2012, de 27 de junio, del Banco de España, a entidades de crédito y proveedores de servicios de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos; y en la Circular 3/2014, de 30 de julio, del Banco de España, a las entidades de crédito y sociedades y servicios de tasación homologados, por la que se establecen medidas para fomentar la independencia de la actividad de tasación. Concretamente, establece los siguientes procedimientos de concesión, con el objetivo de garantizar que se empleen los mecanismos o técnicas de evaluación adecuados para el análisis de las operaciones solicitadas por los Socios y, por lo tanto, proceder a la concesión responsable de préstamos y créditos:

- La solicitud de una serie de información básica, que permita realizar un estudio adecuado de la solvencia del Socio y garantizar la existencia de una adecuada relación entre los ingresos y las cargas asumidas por el Socio.
- Un proceso de comprobación y verificación documental de la información facilitada por parte del Socio.
- Un adecuado e independiente proceso de valoración de las garantías inmobiliarias, con el objetivo de verificar que no haya defectos, limitaciones de dominio o cualquier eventualidad que pudiera perjudicar, posteriormente, al desarrollo de la operación crediticia.
- No es política de la Entidad Dominante conceder crédito en moneda extranjera a particulares.



CLASE 8.^a



003316653

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Adicionalmente, la Entidad Dominante pone, a disposición del Socio, información precontractual y protocolos de información adecuados a las circunstancias y características personales de cada Socio y operación. Con la entrada en vigor de la ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario, se pone a disposición de los intervinientes, según establece el artículo 14, la siguiente documentación:

- Ficha Europea de Información Normalizada (FEIN), que tiene la consideración de oferta vinculante para la entidad prestamista durante un plazo de 14 días.
- Ficha de Advertencias Estandarizada (FIAE), en la que se informará al prestatario de la existencia de las cláusulas o elementos relevantes, debiendo incluir, al menos, una referencia, en su caso, de los índices oficiales de referencia para fijar el tipo de interés aplicable; una referencia a la existencia de límites mínimos en el tipo de interés aplicable como consecuencia de la variación a la baja de los índices o tipos de interés a los que aquel esté referenciado; una referencia a la posibilidad de vencimiento anticipado del préstamo como consecuencia del impago y los gastos derivados de ello, así como a la distribución de los gastos asociados con la concesión del préstamo y, en su caso, la indicación de que se trata de un préstamo en moneda extranjera.
- En caso de tratarse de un préstamo a tipo de interés variable, una simulación de diferentes escenarios del tipo de interés.
- Una copia del proyecto de contrato.
- Información clara y veraz de los gastos que corresponden al prestamista y los que corresponden al prestatario.

A continuación, se detalla la distribución de los principales gastos:

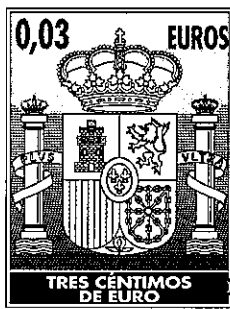
- Al prestatario le corresponderá asumir los gastos de tasación del inmueble.
- Al prestamista le corresponderá asumir los gastos de gestoría, el coste de los aranceles notariales de la escritura de préstamo hipotecario (debiendo asumir los costes de las copias quien las solicite) y los gastos de inscripción de las garantías en el registro de la propiedad.
- El pago del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados se realizará de conformidad con lo establecido en la normativa tributaria aplicable.
- Las condiciones del seguro, en caso de que el prestamista requiera al prestatario la suscripción de una póliza de seguro de daños del inmueble o de una póliza de seguro en garantía del cumplimiento de las obligaciones del contrato de préstamo.

Adicionalmente, la ley 5/2019 impone una nueva obligación para mejorar la información que recibe el consumidor, que consiste en que el notario con el que se formalice la operación le ofrezca asesoramiento personalizado sobre todos los documentos relacionados con la operación.

El departamento de Auditoría Interna de la Entidad Dominante supervisa el efectivo seguimiento de las referidas políticas, métodos y procedimientos de concesión.



CLASE 8.ª



003316654

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Préstamo responsable

Con objeto de garantizar el adecuado nivel de protección de las personas físicas que son clientes de entidades de crédito, el actual marco legal (Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible y Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios) impulsó el establecimiento de políticas, métodos y procedimientos que aseguran el correcto estudio y concesión de las operaciones de crédito. El nuevo concepto de 'préstamo responsable' implica llevar a cabo una adecuada evaluación de la solvencia de los clientes y fomentar aquellas prácticas dirigidas a garantizar la concesión responsable de las operaciones.

Para ello, la Entidad Dominante actualiza y detalla las políticas, métodos y procedimientos de estudio y concesión de préstamos o créditos responsables, según el Anejo 6 de la Circular 5/2012 y la Circular 3/2014.

Política de reestructuraciones, refinanciaciones, renovaciones y renegociaciones

El impago de un préstamo o crédito constituye un hecho de especial relevancia que requiere el estudio de la operación y de la viabilidad del recobro. En base a la experiencia y al análisis de la documentación y evolución de la capacidad de pago del prestatario, el Comité de Créditos de la Entidad Dominante y, en su caso, la Comisión Ejecutiva de la misma, consideran las opciones de refinanciación, reestructuración o ejecución de la operación.

1. Refinanciaciones y reestructuraciones

- **Refinanciaciones.** Las refinanciaciones de préstamos se utilizan con el fin de facilitar el pago de la deuda y cancelar una o varias operaciones concedidas, estén vencidas o no. También pueden destinarse a poner al corriente de pagos, total o parcialmente, otras operaciones.
- **Reestructuraciones.** Las reestructuraciones de préstamos responden a situaciones en las que el prestatario manifiesta o muestra dificultades en el pago de las cuotas, generalmente por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras.

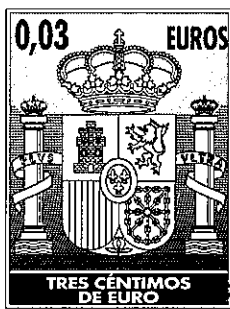
Cuando el prestatario mantenga un grado suficiente de capacidad de pago, la Entidad Dominante estudiará facilitar la reestructuración del préstamo o crédito mediante la novación del mismo, modificando sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda, alargando el plazo de vencimiento o estableciendo un plazo de carencia para minorar el importe de la cuota. Los intereses deberán ser atendidos en su totalidad, y en todos los casos, por parte del deudor, no existiendo ninguna práctica para diferir el importe de los mismos, ni para proceder a su condonación total o parcial.

2. Renovaciones y renegociaciones

- **Renovaciones.** Las operaciones de renovación se formalizan para sustituir a otra operación concedida previamente, sólo en aquellos casos en los que no existe ninguna dificultad financiera actual o previsible y atendiendo a la experiencia con el prestatario. En caso contrario, se formaliza una refinanciación.



CLASE 8.ª



003316655

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

- **Renegociaciones.** Las renegociaciones se entienden como operaciones en las que el prestatario no presenta ninguna clase de dificultad para atender sus obligaciones y, a diferencia de las reestructuraciones, no existe un deterioro de la capacidad crediticia, sino que es una facilidad temporal ofrecida al deudor, a cambio de una contraprestación económica a favor de la Entidad Dominante, como una atención comercial, o por no cumplirse alguna de las cláusulas de las condiciones previstas en el contrato.

Adhesión al Código de Buenas Prácticas

Con objeto de reforzar la protección a los deudores hipotecarios sin recursos, desde el 21 de marzo de 2012, la Entidad Dominante está adherida al Código de Buenas Prácticas incluido en el Anexo del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, modificado por la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deudas y alquiler social y por el Real Decreto-ley 1/2015, de 27 de febrero, convalidado por la Ley 25/2015 de 28 de julio así como el Real Decreto-ley 5/2017, de 17 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, y la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social, mediante el que se regulan y limitan determinadas condiciones para la reestructuración de los préstamos hipotecarios que quedan amparados por el citado Código de Buenas Prácticas.

Medidas de apoyo financiero para hacer frente al impacto del COVID-19

Medidas públicas de apoyo financiero a familias y empresas

El Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, dispone, entre otras medidas, una moratoria (moratoria pública o legislativa), en el pago de las cuotas de préstamos hipotecarios para la adquisición de la vivienda habitual e inmuebles afectos a actividad económica de empresarios y profesionales, a personas afectadas por el COVID-19 en situación de vulnerabilidad económica, así como la aprobación de una línea de avales del Estado para respaldar la concesión de financiación a empresas y autónomos, cuya concesión está supeditada al cumplimiento de determinados requisitos.

El Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, completó la primera batería de medidas, extendiendo el mecanismo de moratorias en el pago de las cuotas a otro tipo de financiación, como los créditos al consumo. Adicionalmente, la línea de avales del Estado se extendió a hogares en situación de vulnerabilidad económica por la crisis del COVID-19, para respaldar la concesión de financiación para el pago de las rentas por alquiler de la vivienda habitual.

En caso de cumplir los requisitos establecidos, las moratorias públicas Real Decreto-ley 8/2020 y Real Decreto-ley 11/2020 conceden un plazo de carencia de 3 meses, con suspensión en el pago de las cuotas y de cualquier concepto que las integran durante el periodo de vigencia, así como la interrupción del devengo de intereses durante este plazo.



CLASE 8.^a



003316656

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Por su parte, las líneas de avales del Estado, del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, gestionadas por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), en caso de cumplir los requisitos establecidos, tienen como objetivo que las operaciones crediticias de nueva formalización o renovación se encuentren garantizadas por el Estado durante un plazo máximo de hasta cinco años.

Adicionalmente, el Real Decreto-ley 25/2020, de 3 de julio, de medidas urgentes para apoyar la reactivación económica y el empleo, establece una moratoria de 12 meses a los deudores de operaciones de financiación vinculadas a elementos patrimoniales afectos a la actividad turística que, previo cumplimiento de unas condiciones, experimenten dificultades financieras como consecuencia del COVID-19.

El Real Decreto-ley 26/2020, de 7 de julio, de medidas de reactivación económica para hacer frente al impacto del COVID-19 en los ámbitos de transportes y vivienda, introduce medidas de aplazamiento de 6 meses de los pagos de cuotas de préstamos, leasing y renting que los autónomos y empresas dedicados al transporte por carretera, que cumplan una serie de requisitos, utilizan para la adquisición de vehículos.

Ante la prolongación de los efectos de la crisis, mediante el Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, se adoptan nuevas medidas enfocadas a mitigar los problemas de liquidez de empresas y autónomos, continuando con la línea de apoyo a la solvencia de las empresas establecidas en los reales decretos anteriores. Entre dichas medidas: se amplía la fecha límite para la concesión de avales públicos para atender las necesidades de liquidez de autónomos y empresas, desde el 31 de diciembre de 2020 hasta el 30 de junio de 2021; se prevé que los deudores con un préstamo con aval público amparado en el Real Decreto-ley 8/2020 puedan solicitar la ampliación del vencimiento del préstamo junto con una extensión por el mismo plazo del aval público; se prevé la posibilidad de que los clientes que cumplan con los requisitos de elegibilidad marcados en el Real Decreto-ley 34/2020 obtengan la extensión del período de carencia sobre el pago del principal del préstamo avalado al amparo del Real Decreto-ley 8/2020 o del Real Decreto-ley 25/2020, por un periodo máximo de 12 meses, estableciéndose así un periodo máximo de carencia total de 24 meses; se establece la obligación de que las entidades financieras mantengan los límites de las líneas de circulante, hasta el 30 de junio de 2021, para todos aquellos clientes que cumplan con los requisitos de elegibilidad y gocen de un préstamo avalado al amparo del Real Decreto-ley 8/2020 o del Real Decreto-ley 25/2020.

Por último, de forma coherente con la extensión de los efectos de la pandemia, el Real Decreto-ley 3/2021, de 2 de febrero, por el que se adoptan medidas para la reducción de la brecha de género y otras materias en los ámbitos de la Seguridad Social y económico, amplía el plazo para poder solicitar las moratorias públicas hasta el 30 de marzo de 2021 y permite que las solicitadas desde el 30 de septiembre de 2020, incluyendo cualquier moratoria concedida previamente, pueda tener una duración acumulada máxima de 9 meses, permitiendo un régimen transitorio para las concedidas entre el 30 de septiembre y la entrada en vigor del Real Decreto-ley, para las que se permite mantener la duración por las que fueron concedidas en su momento.



CLASE 8.ª



003316657

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Finalmente, mencionar el Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, a través del cual el Consejo de Ministros ha articulado un paquete de ayuda a pymes y autónomos dotado con un importe de 11.000 millones de euros. Estas medidas persiguen proteger el tejido productivo hasta que se alcance un porcentaje de vacunación que permita recuperar la confianza y la actividad económica en los sectores aún afectados por las restricciones; evitar un impacto negativo estructural que lastre la recuperación de la economía española; proteger el empleo en los sectores más afectados por la pandemia; y actuar de forma preventiva para evitar un impacto negativo superior sobre las finanzas públicas y los balances del sistema financiero. Las medidas van dirigidas a la recuperación y crecimiento de aquellas empresas que, a pesar de atravesar dificultades financieras, resultan viables por disponer de un plan a medio plazo factible y un modelo de negocio idóneo.

Medidas privadas de apoyo financiero a los Socios

Con carácter complementario, la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (en adelante, la UNACC) tomó la decisión, el 23 de abril de 2020, de alcanzar un acuerdo sectorial adaptado a las directrices de la European Banking Authority (EBA), al cual se adhirió Caja de Ingenieros como entidad asociada a la UNACC. Dicho acuerdo tiene por objetivo crear un marco común para las cooperativas adheridas al acuerdo, estableciendo los criterios generales de aplazamiento en el pago de determinados deudores afectados por la crisis sanitaria y económica sin capacidad de acceso a la moratoria pública y que, por lo tanto, no pueden beneficiarse de la misma, o que, teniendo acceso a la misma, les resulte insuficiente. La moratoria sectorial puede tener un plazo de hasta un máximo de 12 o 6 meses, según se trate de préstamos o créditos con garantía hipotecaria o préstamos personales, respectivamente. Las operaciones modificadas bajo este acuerdo sectorial permiten la suspensión en el pago del principal durante el plazo de la moratoria, asumiendo el cliente el pago de los intereses sobre el principal pendiente durante el periodo de la moratoria.

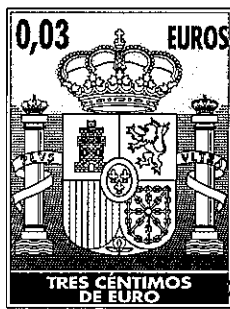
Con fecha 25 de junio de 2020, se acordó la extensión del plazo de duración de este acuerdo sectorial hasta el 29 de septiembre de 2020.

El 30 de diciembre de 2020, la UNACC ha aprobado una adenda con objeto de reactivar las moratorias sectoriales, atendiendo a la evolución de la pandemia y adaptándolas a las nuevas directrices de la European Banking Authority (EBA). Esta adenda al acuerdo sectorial de la UNACC establece la posibilidad de solicitar nuevas moratorias, hasta el 31 de marzo de 2021, por un plazo de hasta nueve meses en operaciones con garantía hipotecaria y de hasta 6 meses en operaciones con garantía personal. A través de esta adenda se consideran asimismo amparadas por el acuerdo sectorial las moratorias solicitadas y acordadas, por las entidades adheridas y sus clientes entre el 30 de septiembre de 2020 y la fecha de la adenda, siempre que cumplan con los términos y condiciones previstos en el citado acuerdo y no excedan los plazos establecidos en la adenda.

Caja de Ingenieros también ha implementado otras medidas complementarias destinadas a facilitar la liquidez y acceso al crédito de sus Socios, como el pago anticipado de pensiones y subsidios de desempleo, la novación de operaciones no acogidas a moratorias legales y sectoriales, mejoras en el anticipo y préstamo nómina y la flexibilización en el cobro de comisiones y tipo de interés en el fraccionamiento de pago de compras con tarjeta de crédito.



CLASE 8.^a



003316658

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Información cuantitativa sobre medidas de apoyo financiero público y sectorial

Al 31 de diciembre de 2020, se han concedido 200 moratorias, siendo el valor bruto contable de las operaciones objeto de moratoria de 26.412 miles de euros, de los cuales 14.834 miles de euros corresponden a operaciones con garantía hipotecaria acogidas a moratorias legislativas, 374 miles de euros a operaciones con garantía personal acogidas a moratorias legislativas y 11.204 miles de euros a operaciones acogidas a moratorias sectoriales. Las moratorias han sido concedidas, en un 75%, a hogares y, en un 25%, a autónomos. El valor en libros de las operaciones con moratoria aun vigente al 31 de diciembre de 2020 asciende a 15.065 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo dispuesto de las nuevas operaciones concedidas con garantía pública asciende a 45.053 miles de euros, correspondiendo un 97% de dicho saldo a financiación a empresas, del cual un 69% corresponde a Pymes. El saldo garantizado de dichas operaciones equivale a un 77% de su importe.

23.1. Datos de concentración de riesgos

23.1.1. Diversificación del crédito a la clientela y otros riesgos de crédito contingentes a nivel de personas y grupos

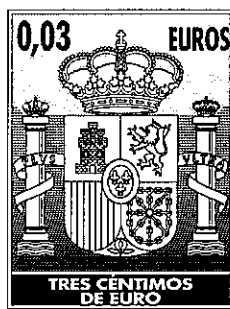
La Entidad Dominante considera el establecimiento de una estructura de límites como un elemento esencial en el control de riesgos. El establecimiento de límites agiliza la actividad crediticia y reduce el riesgo potencial. La estructura de límites aplicada en la actividad crediticia es acorde con el marco de apetito y tolerancia por el riesgo aprobado por el Consejo Rector de la Entidad Dominante.

En referencia a los límites por acreditado, la Entidad Dominante establece límites en la concesión de préstamos, créditos y avales, en base a estimaciones de la severidad esperada en caso de incumplimiento, puesto que en dicho caso la pérdida no será necesariamente el total de la exposición.

Las facultades otorgadas al Comité de Créditos no superan los 750 miles euros. La Comisión Ejecutiva de la Entidad Dominante puede aprobar operaciones que superen los límites establecidos para el Comité de Créditos. A su vez, la Comisión Ejecutiva eleva al Consejo Rector de la Entidad Dominante, a nivel informativo, toda la actividad crediticia aprobada por la Entidad Dominante.

La estructura de límites incorpora asimismo:

- Límite máximo de concentración por socio o grupo empresarial.
- Límites a la exposición agregada en grandes operaciones.
- Límites a la concentración sectorial.
- Límites por pérdida esperada.



003316659

CLASE 8.ª

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

23.1.2. Diversificación del crédito a la clientela y otros riesgos de crédito contingentes por productos

La Entidad Dominante tiene una concentración significativa en los préstamos hipotecarios que se corresponde, básicamente, con financiación a economías domésticas para la adquisición de vivienda.

	31.12.20	31.12.19
Préstamos hipotecarios	71,71%	75,18%
Otros préstamos	18,68%	14,64%
Créditos	4,95%	5,40%
Riesgos contingentes	1,98%	2,05%
Otros	2,68%	2,73%
Total	100%	100%

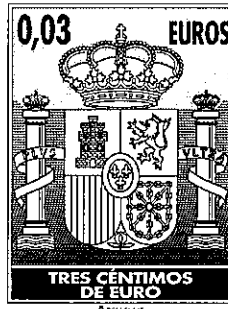
23.1.3. Diversificación del crédito a la clientela y otros riesgos por actividad y área geográfica

A continuación, se presenta el detalle del riesgo de crédito del importe en libros al que se encuentra expuesto el Grupo, por sectores productivos y por área geográfica, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Al 31 de diciembre de 2020

Miles de euros	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo	Total (*)
Bancos Centrales y Entidades de crédito	411.947	50.220	15.079	15.819	493.065
Administraciones Públicas-	1.354.663	81.727	-	-	1.436.390
Administración Central	1.176.429	81.727	-	-	1.258.156
Otras Administraciones Públicas	178.234	-	-	-	178.234
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	130.671	7.786	587	8.888	147.932
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)-	325.567	208.932	40.213	61.327	636.039
Construcción y promoción inmobiliaria	4.420	-	-	-	4.420
Construcción de obra civil	2.340	-	-	-	2.340
Resto de finalidades-	318.807	208.932	40.213	61.327	629.279
Grandes empresas	93.203	153.733	34.597	33.295	314.828
Pymes y empresarios individuales	225.604	55.199	5.616	28.032	314.451
Resto de hogares-	1.418.169	5.153	4.675	6.837	1.434.834
Viviendas	1.175.132	4.230	4.407	5.809	1.189.578
Consumo	43.439	39	43	80	43.601
Otros fines	199.598	884	225	948	201.655
Total	3.641.017	353.818	60.554	92.871	4.148.260

(*) El importe en libros incluye el precio de adquisición más los ajustes por riesgo de crédito y el resto de ajustes por valoración según lo dispuesto en la norma 64 de la Circular 4/2017 del Banco de España.



003316660

CLASE 8.ª

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Al 31 de diciembre de 2019

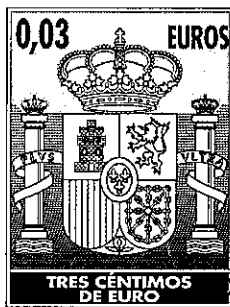
Miles de euros	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo	Total (*)
Bancos Centrales y Entidades de crédito	503.870	57.782	25.413	-	587.065
Administraciones Públicas-	1.153.332	61.449	-	-	1.214.781
Administración Central	1.066.753	61.449	-	-	1.128.202
Otras Administraciones Públicas	86.579	-	-	-	86.579
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	139.967	10.263	4.026	1.027	155.283
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)-	283.319	180.115	41.790	16.319	521.543
Construcción y promoción inmobiliaria	4.403	-	-	-	4.403
Construcción de obra civil	2.134	-	-	-	2.134
Resto de finalidades-	276.782	180.115	41.790	16.319	515.006
Grandes empresas	84.610	166.112	41.789	16.316	308.827
Pymes y empresarios individuales	192.172	14.003	1	3	206.179
Resto de hogares-	1.333.783	6.381	4.564	5.866	1.350.594
Viviendas	1.110.732	4.531	4.448	5.685	1.125.396
Consumo	40.938	55	41	65	41.099
Otros fines	182.113	1.795	75	116	184.099
Total	3.414.271	315.990	75.793	23.212	3.829.266

(*) El importe en libros incluye el precio de adquisición más los ajustes por riesgo de crédito y el resto de ajustes por valoración según lo dispuesto en la norma 64 de la Circular 4/2017 del Banco de España.

La determinación del área geográfica de las operaciones detalladas en el cuadro anterior se ha realizado en función del país de residencia de las personas titulares de las mismas y de las contrapartes de los derivados y de los riesgos contingentes, si bien la operativa del Grupo se desarrolla íntegramente en el territorio Español.



CLASE 8.ª



003316661

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

A continuación, se presenta el mismo detalle del cuadro anterior del riesgo de crédito, cuyos titulares son residentes, en función de las Comunidades Autónomas a las que pertenecen, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Al 31 de diciembre de 2020

Miles de euros	Cataluña	Madrid	Andalucía	Valencia	Aragón	País Vasco	Resto	Total España
Bancos Centrales y Entidades de crédito	5.175	402.880	-	-	-	2.038	1.854	411.947
Administraciones Públicas-	109.393	833.582	779	12.500	4.221	2.475	391.713	1.354.663
Administración Central	-	822.449	-	-	-	-	353.980	1.176.429
Otras Administraciones Públicas	109.393	11.133	779	12.500	4.221	2.475	37.733	178.234
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	58.380	71.842	157	187	5	-	100	130.671
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)-	189.781	62.884	18.963	13.090	12.494	7.935	20.420	325.567
Construcción y promoción inmobiliaria	2.489	885	382	664	-	-	-	4.420
Construcción de obra civil	-	2.340	-	-	-	-	-	2.340
Resto de finalidades-	187.292	59.659	18.581	12.426	12.494	7.935	20.420	318.807
Grandes empresas	36.109	30.823	3.949	-	3.426	3.143	15.753	93.203
Pymes y empresarios individuales	151.183	28.836	14.632	12.426	9.068	4.792	4.667	225.604
Resto de hogares-	904.595	224.189	135.063	85.292	27.488	20.229	21.313	1.418.169
Viviendas	738.264	185.385	118.199	74.629	21.356	18.132	19.167	1.175.132
Consumo	34.178	3.255	2.426	1.897	706	331	646	43.439
Otros fines	132.153	35.549	14.438	8.766	5.426	1.766	1.500	199.598
Total	1.267.324	1.595.377	154.962	111.069	44.208	32.677	435.400	3.641.017



CLASE 8.^a

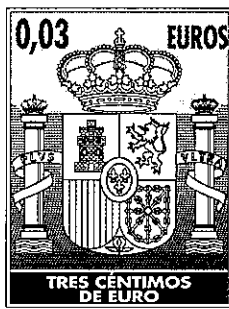


003316662

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Al 31 de diciembre de 2019

Miles de euros	Cataluña	Madrid	Andalucía	Valencia	Aragón	País Vasco	Resto	Total España
Bancos Centrales y Entidades de crédito	19.960	480.037	-	-	-	2.000	1.873	503.870
Administraciones Públicas-	33.864	833.616	4.098	10.013	3.558	3.131	265.052	1.153.332
Administración Central	-	822.449	-	-	-	-	244.304	1.066.753
Otras Administraciones Públicas	33.864	11.167	4.098	10.013	3.558	3.131	20.748	86.579
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	55.649	83.859	170	185	7	-	97	139.967
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)-	175.867	51.378	13.783	9.727	11.640	8.545	12.379	283.319
Construcción y promoción inmobiliaria	2.854	923	467	159	-	-	-	4.403
Construcción de obra civil	-	2.134	-	-	-	-	-	2.134
Resto de finalidades-	173.013	48.321	13.316	9.568	11.640	8.545	12.379	276.782
Grandes empresas	49.970	19.543	341	-	3.080	2.652	9.024	84.610
Pymes y empresarios individuales	123.043	28.778	12.975	9.568	8.560	5.893	3.355	192.172
Resto de hogares-	853.072	217.139	127.730	77.879	23.521	16.712	17.730	1.333.783
Viviendas	702.826	181.102	111.643	67.506	17.193	14.793	15.669	1.110.732
Consumo	31.608	3.379	2.505	2.003	543	328	572	40.938
Otros fines	118.638	32.658	13.582	8.370	5.785	1.591	1.489	182.113
Total	1.138.412	1.666.029	145.781	97.804	38.726	30.388	297.131	3.414.271



003316663

CLASE 8.ª

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

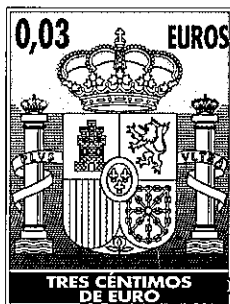
23.1.4. Diversificación del crédito a la clientela por sectores productivos y Loan To Value (LTV)

A continuación, se presenta el detalle del crédito a la clientela por sectores productivos, neto de toda tipología de ajustes por valoración, con el desglose según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV), al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Al 31 de diciembre de 2020

Miles de euros	Total (*)	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. Loan to value				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60%	Superior al 60 % e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	103.864	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	63.204	1.345	32	853	227	297	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)-	355.949	116.471	10.097	45.361	41.442	28.481	6.292	4.992
Construcción y promoción inmobiliaria	4.420	3.698	246	2.176	251	1.086	431	-
Construcción de obra civil	2.340	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	349.189	112.773	9.851	43.185	41.191	27.395	5.861	4.992
Grandes empresas	131.959	3.176	-	609	2.365	202	-	-
Pymes y empresarios individuales	217.230	109.597	9.851	42.576	38.826	27.193	5.861	4.992
Resto de hogares-	1.411.530	1.295.967	16.719	325.289	397.480	472.563	92.478	24.876
Viviendas	1.189.579	1.170.928	4.786	285.862	362.500	425.668	80.309	21.375
Consumo	43.601	414	746	452	331	333	44	-
Otros fines	178.350	124.625	11.187	38.975	34.649	46.562	12.125	3.501
Total	1.934.547	1.413.783	26.848	371.503	439.149	501.341	98.770	29.868
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	11.592	10.153	6	3.031	2.269	4.281	578	-

(*) El importe en libros incluye el precio de adquisición más los ajustes por riesgo de crédito y el resto de ajustes por valoración según lo dispuesto en la norma 64 de la Circular 4/2017 del Banco de España.



003316664

CLASE 8.ª

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Al 31 de diciembre de 2019

Miles de euros	Total (*)	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. <i>Loan to value</i>				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60%	Superior al 60 % e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	69.009	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	67.273	1.416	44	824	322	314	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)-	290.460	118.313	10.556	34.935	35.843	42.344	11.051	4.696
Construcción y promoción inmobiliaria	4.403	3.453	-	1.352	267	911	923	-
Construcción de obra civil	2.134	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades-	283.923	114.860	10.556	33.583	35.576	41.433	10.128	4.696
Grandes empresas	116.491	1.441	-	794	428	219	-	-
Pymes y empresarios individuales	167.432	113.419	10.556	32.789	35.148	41.214	10.128	4.696
Resto de hogares-	1.333.706	1.224.889	14.990	250.152	351.143	492.583	110.303	35.698
Viviendas	1.125.395	1.106.017	5.424	213.723	318.449	450.720	98.441	30.108
Consumo	41.099	458	918	367	259	530	156	64
Otros fines	167.212	118.414	8.648	36.062	32.435	41.333	11.706	5.526
Total	1.760.448	1.344.618	25.590	285.911	387.308	535.241	121.354	40.394
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	14.054	13.415	8	3.400	1.411	5.279	2.554	779

(*) El importe en libros incluye el precio de adquisición más los ajustes por riesgo de crédito y el resto de ajustes por valoración según lo dispuesto en la norma 64 de la Circular 4/2017 del Banco de España.

23.1.5. Crédito para la adquisición de vivienda

A continuación, se presenta el detalle del importe en libros bruto (sin incluir los ajustes por valoración), al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de las operaciones de financiación para la adquisición de viviendas:

Miles de euros	31.12.20	
	Importe en libros bruto	De los cuales: Dudosos
Crédito para la adquisición de vivienda-	1.126.424	14.418
Sin garantía hipotecaria	7.945	171
Con garantía hipotecaria	1.118.479	14.247



003316665

CLASE 8.ª

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Miles de euros	31.12.19	
	Importe en libros bruto	De los cuales: Dudosos
Crédito para adquisición de vivienda-	1.061.862	12.264
Sin garantía hipotecaria	8.202	126
Con garantía hipotecaria	1.053.660	12.138

Adicionalmente, se presenta el detalle del crédito con garantía hipotecaria para la adquisición de vivienda, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, según el LTV, que es el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible, convenientemente actualizada de acuerdo con la Circular 4/2017:

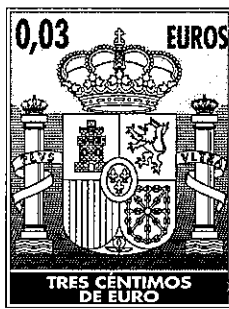
Miles de euros	31.12.20					Total
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	
Importe en libros bruto	254.369	347.667	410.448	79.772	26.223	1.118.479
De los cuales: Dudosos	497	1.633	4.222	2.825	5.070	14.247

Miles de euros	31.12.19					Total
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	
Importe en libros bruto	184.043	303.255	434.775	96.775	34.812	1.053.660
De los cuales: Dudosos	422	735	2.778	2.643	5.560	12.138

23.1.6. Exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria

A continuación, se presenta el detalle de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas, incluidas las promociones realizadas por no promotores, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Miles de euros	31.12.20		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	5.462	-	(1.042)
De los cuales: Dudosos	1.873	-	(819)



003316666

CLASE 8.^a

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Miles de euros	31.12.19		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	5.554	-	(1.150)
<i>De los cuales: Dudosos</i>	1.872	-	(833)

Miles de euros	Importe en libros bruto	
	31.12.20	31.12.19
<i>Pro memoria:</i> Activos fallidos	89	159

Miles de euros	Importe en libros	
	31.12.20	31.12.19
<i>Pro memoria:</i> Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	1.830.749	1.691.440
Total activo	4.225.100	3.894.425
Correcciones de valor por deterioro de las exposiciones clasificadas normales (*)	9.572	6.731

(*) Incluye 1.055 y 979 miles de euros en concepto de correcciones de valor por deterioro de las exposiciones fuera de balance clasificadas como normales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente (véase Nota 17).

A continuación, se presenta el desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) en función de la tipología de las garantías asociadas:

Miles de euros	Importe en libros bruto	
	31.12.20	31.12.19
Sin garantía inmobiliaria	901	1.215
Con garantía inmobiliaria-	4.561	4.339
Edificios y otras construcciones terminados-	4.039	4.339
Vivienda	2.738	2.813
Resto	1.301	1.526
Edificios y otras construcciones en construcción-	-	-
Vivienda	-	-
Resto	-	-
Suelo-	522	-
Suelo urbano consolidado	522	-
Resto de suelo	-	-
Total	5.462	5.554



CLASE 8.^a



003316667

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

23.2. Datos de morosidad

La ratio de morosidad y la ratio de cobertura de los activos dudosos son dos de los indicadores más importantes en la gestión del riesgo. La evolución de ambas ratios ha sido la siguiente:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Préstamos y anticipos (bruto)-	1.980.690	1.807.608
Préstamos y anticipos, excluidos otros activos financieros, las operaciones de entidades de crédito y las de mercado de contrapartida central (véase Nota 9.2.1)	1.980.690	1.799.885
Activos titulizados anteriores a 1 de enero de 2004 (véanse Notas 9.2.1 y 28.1)	-	7.725
Activos dudosos (véanse Notas 9.2.1 y 9.2.3)	54.540	51.274
Ajustes por deterioro de los préstamos y anticipos (véanse Notas 9.2.1 y 9.2.4)	(27.841)	(24.540)
Tasa de Morosidad	2,75%	2,84%
Tasa de Cobertura	51,05%	47,86%

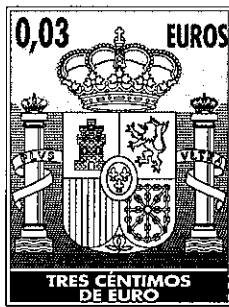
De los activos dudosos, al 31 de diciembre de 2020, 33.882 y 20.658 miles de euros corresponden a importes clasificados por morosidad y por razones distintas a la morosidad, respectivamente (32.015 y 19.259 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019).

23.2.1. Información sobre tasas históricas de morosidad

A continuación, se presenta la media histórica de la ratio de morosidad, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de cada una de las clases de instrumentos financieros en los que el Grupo asume riesgo de crédito:

	31.12.20	31.12.19
Instrumentos de deuda-		
Préstamos y anticipos (bruto)	3,06%	3,21%
Valores representativos de deuda	-	-
Riesgos contingentes-		
Avales financieros	0,47%	0,35%

La información anterior se ha elaborado en base a la media de los 5 ejercicios inmediatamente anteriores a la fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas.

CLASE 8.^a

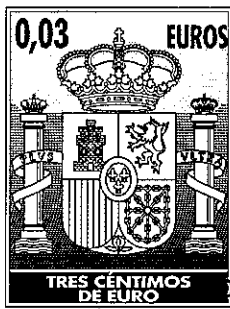
003316668

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020**23.2.2. Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas**

El detalle de la totalidad de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Miles de euros	Total						
	Sin garantía real		Con garantía real		Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales	Deterioro de valor del riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	19	1.541	28	5.902	4.248	6	(1.904)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	3	1.223	718	-	(505)
Resto de hogares	19	180	42	7.860	6.192	-	(1.700)
Total	38	1.721	70	13.762	10.440	6	(3.604)
INFORMACIÓN ADICIONAL							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-



003316669

CLASE 8.ª

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Al 31 de diciembre de 2019

Miles de euros	Total						
	Sin garantía real		Con garantía real		Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales	Deterioro de valor del riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	12	819	27	5.540	3.783	7	(2.172)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	3	926	430	-	(497)
Resto de hogares	17	154	65	11.643	9.633	-	(1.930)
Total	29	973	92	17.183	13.416	7	(4.102)
INFORMACIÓN ADICIONAL							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-



003316670

CLASE 8.ª

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

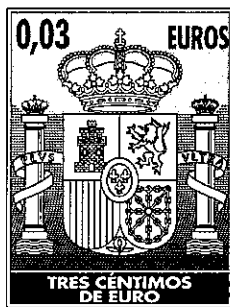
El detalle del total de las operaciones reestructuradas, refinanciadas y de refinanciación vigentes, incluidas en los cuadros anteriores, clasificadas como dudosas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Miles de euros	Del que dudosas o con incumplimiento						
	Sin garantía real		Con garantía real		Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales	Deterioro de valor del riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	7	197	19	4.318	2.681	6	(1.775)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	2	856	357	-	(505)
Resto de hogares	4	22	29	6.068	4.428	-	(1.650)
Total	11	219	48	10.386	7.109	6	(3.425)
INFORMACIÓN ADICIONAL							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª



003316671

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Al 31 de diciembre de 2019

Miles de euros	Del que dudosas o con incumplimiento						
	Sin garantía real		Con garantía real		Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales	Deterioro de valor del riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	6	667	17	4.306	2.586	5	(2.143)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	2	845	349	-	(497)
Resto de hogares	5	32	29	6.228	4.434	-	(1.811)
Total	11	699	46	10.534	7.020	5	(3.954)
INFORMACIÓN ADICIONAL							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

24. Exposición al riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipos de interés se define como la exposición y sensibilidad del balance y del margen financiero del Grupo frente a las variaciones de los tipos de interés. Este riesgo varía en función de la composición de la estructura de plazos y fechas de revaluación de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance.

El Comité ALM (Comité de Activos y Pasivos) de la Entidad Dominante se reúne periódicamente con la finalidad de analizar la exposición al riesgo de tipos de interés y planificar y gestionar el balance. Dicho Comité establece las directrices en cuanto a las posiciones de riesgo a tomar en cada momento, con el objetivo de maximizar los resultados financieros y asegurar la financiación óptima del balance.

Los desfases temporales de las posiciones de activo y pasivo por plazos de revaluación o vencimiento pueden repercutir en los resultados del Grupo.

Para el control de este riesgo, el Grupo dispone de herramientas de cálculo de su exposición al riesgo de tipos de interés, tales como los análisis de sensibilidad, la simulación del valor económico del balance y la simulación del margen de intereses, y los escenarios de estrés, bien utilizando información cierta y conocida de los contratos firmados con Socios, o bien asumiendo ciertas hipótesis para aquellos contratos o masas de balance que no cuenten con un vencimiento o fecha de revaluación conocido.



003316672

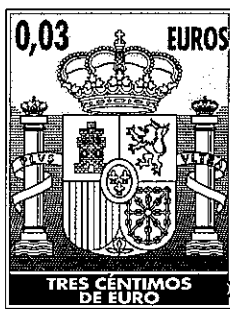
CLASE 8.ª

Cuentas Anuales

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

A continuación, se presentan los activos y pasivos sensibles de los balances de situación de la Entidad Dominante, por representar éstos la mayor parte de los activos y pasivos consolidados del Grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, a través de una matriz de vencimientos o revisiones del tipo de interés, mediante un gap estático de reprecación, sin considerar los ajustes por valoración, y en un escenario de 'condiciones normales de mercado':

Miles de euros	31.12.20					
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento					
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 1 año	Total
Activos sensibles al riesgo de interés-						
Caja y Depósitos en Bancos Centrales (véase Nota 5)	351.876	-	-	-	-	351.876
Depósitos en entidades de crédito	40.944	-	-	-	-	40.944
Crédito a la clientela	266.685	381.024	428.649	692.303	192.963	1.961.624
Valores representativos de deuda	10.835	54.525	61.501	75.987	1.233.770	1.436.618
Total activos sensibles	670.340	435.549	490.150	768.290	1.426.733	3.791.062
Pasivos sensibles al riesgo de interés-						
Depósitos de Bancos Centrales (véase Nota 16.1)	-	-	-	-	212.000	212.000
Depósitos de entidades de crédito (véase Nota 16.2)	2.726	58	161	6.045	91	9.081
Depósitos de la clientela	688.928	99.266	461.024	393.739	1.827.848	3.470.805
Total pasivos sensibles	691.654	99.324	461.185	399.784	2.039.939	3.691.886
Medidas de sensibilidad-						
Diferencia activo sensible – pasivo sensible	(21.314)	336.225	28.965	368.506	(613.206)	99.176
% sobre total activo sensible	(0,56)%	8,87%	0,76%	9,72%	(16,17)%	2,62%
Diferencia activo sensible – pasivo sensible acumulada	(21.314)	314.911	343.876	712.382	99.176	99.176
% acumulado sobre total activo sensible	(0,56)%	8,31%	9,07%	18,79%	2,62%	2,62%



003316673

CLASE 8.ª

Caja de Ingenieros

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

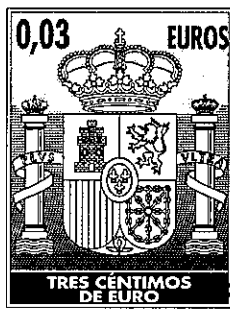
Miles de euros	31.12.19					
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento					
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 1 año	Total
Activos sensibles al riesgo de interés-						
Caja y Depósitos en Bancos Centrales (véase Nota 5)	420.673	-	-	-	-	420.673
Depósitos en entidades de crédito	36.633	-	-	-	-	36.633
Crédito a la clientela	227.905	325.452	379.903	668.936	131.579	1.733.775
Valores representativos de deuda	18.899	66.454	44.224	74.456	1.035.232	1.239.265
Total activos sensibles	704.110	391.906	424.127	743.392	1.166.811	3.430.346
Pasivos sensibles al riesgo de interés-						
Depósitos de Bancos Centrales (véase Nota 16.1)	-	-	10.000	90.000	27.000	127.000
Depósitos de entidades de crédito (véase Nota 16.2)	5.511	84	271	43	6.152	12.061
Depósitos de la clientela	672.667	100.026	433.391	369.560	1.650.564	3.226.208
Total pasivos sensibles	678.178	100.110	443.662	459.603	1.683.716	3.365.269
Medidas de sensibilidad-						
Diferencia activo sensible – pasivo sensible	25.932	291.796	(19.535)	283.789	(516.905)	65.077
% sobre total activo sensible	0,76%	8,51%	(0,57)%	8,27%	(15,07)%	1,90%
Diferencia activo sensible – pasivo sensible acumulada	25.932	317.728	298.193	581.982	65.077	65.077
% acumulado sobre total activo sensible	0,76%	9,27%	8,70%	16,97%	1,90%	1,90%

25. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posible pérdida del Grupo ante una situación de imposibilidad de obtener fondos, a precios razonables, para hacer frente a pagos, ya sea por el reintegro de recursos de Socios o clientes o por compromisos que el Grupo haya contraído con otras entidades financieras.

Las políticas de gestión de la liquidez tienen como objetivo asegurar los fondos requeridos para cubrir las necesidades del negocio, diversificando las fuentes de financiación y minimizando su coste. El Grupo monitoriza su posición de liquidez y sus estrategias de financiación de forma continuada, con el objetivo de gestionar los posibles eventos inesperados, condiciones económicas o de mercado, u otras situaciones fuera del control directo del Grupo que podrían provocar dificultades de liquidez en el corto o el largo plazo.

Las políticas de gestión de la liquidez permiten también minimizar la dependencia de los mercados financieros para la financiación de la actividad bancaria corriente. El segmento de negocio en el cual el Grupo desarrolla su actividad comercial permite la obtención de amplios recursos de la clientela, reduciendo su nivel de dependencia respecto de los mercados financieros para la obtención de financiación. La disponibilidad de recursos del Grupo es considerablemente superior a las necesidades de financiación. Por otra parte, la elevada calidad de la cartera crediticia facilita la generación de activos titulizables, existiendo, por criterios de prudencia, una cartera de titulizaciones de activos hipotecarios residenciales.



003316674

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

El Grupo realiza el seguimiento de la ratio de cobertura de liquidez (LCR, por sus siglas en inglés), habiéndose establecido, en el marco de apetito por el riesgo, niveles de tolerancia internos superiores a los regulatorios. El objetivo del LCR es medir el grado de cobertura de las necesidades de liquidez de una entidad en un periodo de estrés de liquidez de 30 días mediante sus activos líquidos de alta calidad. Por su parte, la ratio de financiación neta estable (NSFR, por sus siglas en inglés) permite conocer la capacidad de resistencia en un año, midiendo la proporción de los fondos de financiación estable sobre los activos que requieren financiación, persiguiendo la estabilidad a largo plazo en la financiación mediante un mejor matching en los vencimientos entre activo y pasivo.

Adicionalmente, el Grupo dispone de la proyección de los ratios de liquidez en distintos escenarios, del estrés test de los colchones de liquidez y de un Plan de Contingencias de Liquidez que permite gestionar los posibles eventos inesperados, por condiciones económicas o de mercado, u otras situaciones fuera del control directo del Grupo, que podrían provocar dificultades de liquidez a corto o a largo plazo.

Seguidamente, se presenta el desglose por plazos de vencimientos de los saldos de determinados epígrafes de los balances de situación de la Entidad Dominante, por representar éstos la mayor parte de los activos y pasivos consolidados del Grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, sin considerar los ajustes por valoración, y en un escenario de 'condiciones normales de mercado':

Miles de euros	Activo 31.12.20							
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Caja y Depósitos en Bancos Centrales (véase Nota 5)	351.876	-	-	-	-	-	-	351.876
Depósitos en entidades de crédito	32.253	8.919	-	-	-	-	-	41.172
Créditos a la clientela	83.981	37.955	55.767	62.234	91.308	464.861	1.209.897	2.006.003
Valores representativos de deuda	-	11.666	23.586	62.505	75.991	796.255	481.832	1.451.835
Total	468.110	58.540	79.353	124.739	167.299	1.261.116	1.691.729	3.850.886

Miles de euros	Activo 31.12.19							
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Caja y Depósitos en Bancos Centrales (véase Nota 5)	420.673	-	-	-	-	-	-	420.673
Depósitos en entidades de crédito	27.371	9.552	-	-	-	-	-	36.923
Créditos a la clientela	79.021	57.909	28.227	41.114	74.928	410.487	1.134.621	1.826.307
Valores representativos de deuda	-	28.499	12.201	47.243	74.461	666.324	410.537	1.239.265
Total	527.065	95.960	40.428	88.357	149.389	1.076.811	1.545.158	3.523.168



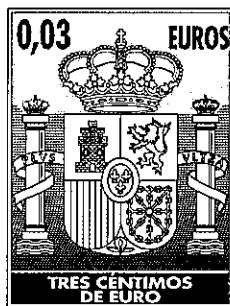
003316675

CLASE 8.ªGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Miles de euros	Pasivo 31.12.20							
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Depósitos de Bancos Centrales (véase Nota 16.1)	-	-	-	-	-	212.000	-	212.000
Depósitos de entidades de crédito (véase Nota 16.2)	8.599	43	12	48	83	276	20	9.081
Depósitos de la clientela	2.830.586	227.124	59.621	129.976	129.834	97.925	42	3.475.108
Resto de pasivos	215	24.326	-	-	-	-	-	24.541
Total	2.839.400	251.493	59.633	130.024	129.917	310.201	62	3.720.730

Miles de euros	Pasivo 31.12.19							
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Depósitos de Bancos Centrales (véase Nota 16.1)	-	-	-	10.000	60.000	57.000	-	127.000
Depósitos de entidades de crédito (véase Nota 16.2)	11.304	46	15	85	128	444	39	12.061
Depósitos de la clientela	2.361.226	401.379	58.904	146.003	151.593	110.831	185	3.230.121
Resto de pasivos	355	25.645	-	-	-	-	-	26.000
Total	2.372.885	427.070	58.919	156.088	211.721	168.275	224	3.395.182

Los pasivos del Grupo son estables o con una alta probabilidad de renovación y, por otro lado, se cuenta con financiación adicional a través de una póliza de crédito del Banco Central Europeo, colateralizada con sus correspondientes garantías, y se dispone de otros activos líquidos de alta calidad (HQLA, por sus siglas en inglés), también cedibles en operaciones de financiación. Asimismo, el Grupo cuenta con activos líquidos adicionales que le permitirían obtener mayor liquidez. Existe además la capacidad para generar nuevas garantías instrumentalizadas mediante, por ejemplo, la titulación de activos hipotecarios. Finalmente, cabe añadir, que el cálculo no considera hipótesis de crecimiento, por lo que se ignoran las estrategias internas de captación neta de liquidez.



003316676

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Los siguientes cuadros muestran información relativa a las necesidades y a las fuentes de financiación estables de la Entidad Dominante al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Miles de euros	31.12.20 (*)	31.12.19 (*)
Cientes completamente cubiertos por el FGDEC	2.391.029	2.058.152
Cientes no completamente cubiertos por el FGDEC	693.315	588.332
(1) Total Depósitos de la Clientela (**)	3.084.344	2.646.484
Titulizaciones vendidas a terceros (***)	1.041	2.967
(2) Financiación mayorista largo plazo	1.041	2.967
(3) Patrimonio neto	212.443	202.675
(1) + (2) + (3) Fuentes de financiación estables	3.297.828	2.852.126

(*) *Calculado según lo especificado en la Circular 8/2015 del Banco de España, de 18 de diciembre de 2015, sobre información para determinar las bases de cálculo de las aportaciones al FGDEC.*

(**) *Depósitos garantizados por el FGDEC.*

(***) *Valor Nominal. Al 31 de diciembre de 2019, de las titulizaciones vendidas a terceros, 132 miles de euros pertenecen al Grupo.*

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Crédito a la clientela (*)	1.659.363	1.443.521
Préstamos titulizados (véase Nota 28.1)	346.640	390.511
Fondos específicos (véanse Notas 9.2.1 y 9.2.4)	(19.322)	(18.788)
Activos adjudicados (véase Nota 11)	1.482	1.456
(1) Total	1.988.163	1.816.700
(2) Participaciones	13.576	14.152
(1) + (2) Necesidades de financiación estables	2.001.739	1.830.852

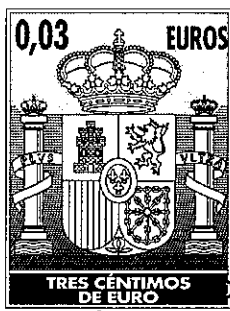
(*) *Sin incluir ajustes por valoración ni préstamos titulizados a partir del 1 de enero de 2004.*

Adicionalmente, se presenta información, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, relativa a los vencimientos de las emisiones mayoristas y los activos líquidos (cedidos y no cedidos) de la Entidad Dominante:

Al 31 de diciembre de 2020

Miles de euros	2021	2022	> 2022
Titulizaciones vendidas a terceros (*)	-	-	1.041
Total vencimientos de emisiones mayoristas	-	-	1.041

(*) *Según vencimientos finales.*



003316677

CLASE 8.ªGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Miles de euros	2020
Activos líquidos (valor nominal)	1.542.638
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)	1.555.570
<i>De los que:</i>	
<i>Deuda de las Administraciones Públicas Centrales</i>	<i>999.577</i>

Miles de euros	2020
Activos líquidos no cedidos (valor nominal)	1.115.419
Activos líquidos no cedidos (valor de mercado y recorte BCE)	1.150.189

Al 31 de diciembre de 2019

Miles de euros	2020	2021	> 2021
Titulizaciones vendidas a terceros (*)	-	-	2.967
Total vencimientos de emisiones mayoristas	-	-	2.967

(*) Según vencimientos finales.

Miles de euros	2019
Activos líquidos (valor nominal)	1.361.310
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)	1.345.338
<i>De los que:</i>	
<i>Deuda de las Administraciones Públicas Centrales</i>	<i>819.995</i>

Miles de euros	2019
Activos líquidos no cedidos (valor nominal)	869.273
Activos líquidos no cedidos (valor de mercado y recorte BCE)	858.870

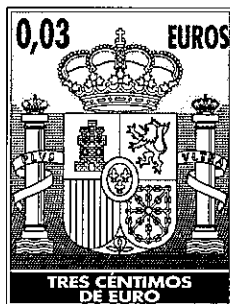
26. Exposición a otros riesgos**26.1. Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado de las actividades de negociación es el riesgo de incurrir en variaciones negativas en el valor de las posiciones tomadas por el Grupo, ocasionadas por las fluctuaciones adversas en las variables de mercado.

El Área de Gestión Global del Riesgo de la Entidad Dominante es la encargada de medir y controlar el riesgo de mercado. El Área realiza mediciones del nivel de riesgo asumido en cada una de las carteras y controla que no superen los límites establecidos en la correspondiente Política de Inversiones Financieras.



CLASE 8.ª



003316678

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Entre las distintas metodologías empleadas para realizar estas mediciones de riesgo, figura el Value at Risk (VaR), basándose su cálculo en simulaciones de Monte Carlo, donde se estima la evolución de la cartera en base a medidas de mercado (volatilidad y correlaciones), con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

El VaR de la cartera de trading, calculado al 31 de diciembre de 2020, se ha situado en 199 miles de euros (1,05% de la cartera de trading al cierre del ejercicio). Al 31 de diciembre de 2019, empleando la misma metodología, el VaR se situó en 91 miles de euros (0,63% de la cartera de negociación al cierre del ejercicio).

26.2. Riesgo operacional y tecnológico

Constituyen riesgo operacional aquellos acontecimientos que puedan generar una pérdida como consecuencia de inadecuados procesos internos, errores humanos, incorrecto funcionamiento de los sistemas de información o acontecimientos externos. El riesgo operacional es inherente a todas las actividades de negocio y, aunque no puede eliminarse totalmente, puede ser gestionado, mitigado y, en algunos casos, asegurado.

El riesgo tecnológico es aquel relacionado con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). En concreto, este riesgo recoge la posibilidad de que el Grupo incurra en pérdidas como consecuencia de una tecnología y/o procesos de información inadecuados.

La gestión de este riesgo adquiere especial importancia con el incremento de la dependencia del negocio bancario de factores como la utilización intensiva de tecnologías de la información, la subcontratación de actividades o la utilización de instrumentos financieros complejos.

La función de riesgo operacional ha implementado un modelo de gestión que se basa en dos pilares fundamentales. En primer lugar, un repositorio de información que almacena los eventos de riesgo operacional, facilitando su seguimiento versus la previsión de pérdidas operacionales y otros análisis. En segundo lugar, el proceso de autoevaluación sobre la exposición al riesgo operacional, permitiendo identificar los riesgos en las distintas áreas del Grupo y estimar su posible incidencia.

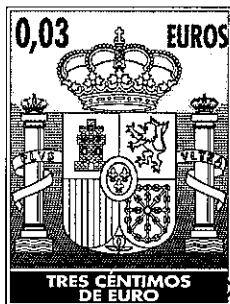
A continuación, se presenta el detalle del consumo de recursos propios por riesgo operacional del Grupo, calculado siguiendo el Método del Indicador Básico:

Miles de euros	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos relevantes	58.638	64.187	52.478	62.393	65.159
Ingresos ponderados	8.796	9.628	7.872	9.359	9.774
Requerimientos Recursos Propios	9.570	9.474	8.319	8.771	9.002

En relación al riesgo tecnológico, el *Business Impact Analysis* interno ha identificado los sistemas críticos para el Plan de Continuidad de Negocio. También se han identificado los servicios críticos externalizados clave, de acuerdo con las guías de la Autoridad Bancaria Europea sobre Externalización. En lo concerniente al ciberriesgo, desde el año 2011, la Entidad Dominante está certificada en el estándar ISO/IEC 27001:2013 de Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), con un ámbito de certificación global.



CLASE 8.ª



003316679

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

26.3. Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte es el riesgo de que las contrapartidas no cumplan sus compromisos con el Grupo. Este riesgo se produce, entre otras situaciones, cuando una entidad presta dinero a una contrapartida, invierte en activos financieros o entra en operaciones bilaterales de derivados financieros con una contrapartida.

La gestión y control del riesgo de contraparte del Grupo se fundamenta en la asignación de líneas de riesgo, el consumo de las cuales se mide de forma global para cada uno de los grupos económicos que actúan como contraparte. El modelo de asignación de las líneas se basa en criterios observables y objetivos como son los recursos propios, la calidad crediticia de la contraparte y el plazo en el que se está asumiendo el riesgo, y la medida del consumo de líneas se realiza en base al valor de mercado de las operaciones.

Adicionalmente, para cada una de las carteras del Grupo, se ha informado del riesgo con las distintas clases de contraparte (véanse Notas 6 a 10).

26.4. Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2020, la exposición al riesgo de divisa ha sido de un 0,04% de la exposición al riesgo total (0,19%, al 31 de diciembre de 2019).

27. Exposiciones fuera de balance

27.1. Compromisos de préstamo concedidos

El saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos integra aquellos compromisos irrevocables que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los importes de contratos de financiación concedidos para los que el Grupo ha asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo de los balances de situación consolidados adjuntos, son los siguientes:

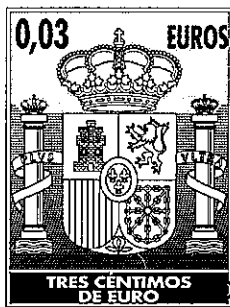
Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Por tipo de instrumento-		
Por cuentas de crédito	151.031	89.966
Por tarjetas de crédito	120.987	83.719
Total	272.018	173.685

27.2. Garantías financieras concedidas

Se entiende por garantías financieras aquellos importes que el Grupo deberá pagar a terceros, en el caso de no hacerlo quienes originariamente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por éste en el curso de su actividad habitual.



CLASE 8.ª



003316680

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por parte del Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos 'Ingresos por comisiones' e 'Ingresos por intereses' (en este último capítulo, por el importe correspondiente a las variaciones derivadas de las actualizaciones del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas y se calculan aplicando el tipo establecido en el correspondiente contrato sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe 'Provisiones – Compromisos y garantías concedidos' de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 17).

El saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2020, asciende a 22.692 miles de euros (20.589 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019).

27.3. Otros compromisos concedidos

Se entiende por otros compromisos concedidos aquellas exposiciones fuera de balance que no cumplen la definición de compromiso de préstamo o garantía financiera.

Seguidamente, se muestra su composición al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Riesgos contingentes-	17.111	16.963
Resto de garantías no financieras	13.114	12.966
Otros riesgos contingentes	3.997	3.997
Resto de compromisos contingentes	12.369	13.658
Total	29.480	30.621

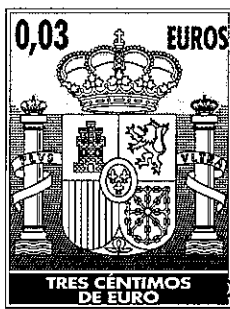
El saldo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de la partida 'Otros riesgos contingentes' del cuadro anterior corresponde al patrimonio de los fondos de pensiones garantizados, gestionados por Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., y comercializados por la Entidad Dominante.

27.4. Activos cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen activos en propiedad que garantizan operaciones realizadas por la Entidad Dominante, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por la propia Entidad Dominante. El valor nominal de los mencionados activos financieros de la Entidad Dominante inmovilizados como garantía, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendía a 540.154 y 393.020 miles de euros, respectivamente. La totalidad de los activos inmovilizados son valores de deuda pública y bonos.



CLASE 8.^a



003316681

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

28. Otra información significativa

28.1. Titulización de activos

La Entidad Dominante ha transformado parte de su cartera de préstamos y créditos hipotecarios en títulos de renta fija a través de la transferencia de dichos activos a diferentes fondos de titulización creados con esta finalidad, cuyos partícipes asumen los riesgos inherentes a las operaciones titulizadas. De acuerdo con lo que regula la Circular 4/2017 del Banco de España, las titulizaciones en las que no se haya producido una transferencia sustancial del riesgo no podrán darse de baja del balance. Pese a ello, la Disposición transitoria primera de la mencionada circular indica que no es necesario modificar el registro de aquellas titulizaciones que, con fecha anterior al 1 de enero de 2004 y en aplicación de la normativa anterior, se hubiesen dado de baja del activo del balance.

Préstamos y créditos hipotecarios transferidos

Respecto a las titulizaciones efectuadas con posterioridad al 1 de enero de 2004 de las cuales no se ha transferido de forma significativa el riesgo y que, por lo tanto, no se han dado de baja del activo, la Circular 4/2017 del Banco de España indica que debe registrarse un pasivo por el mismo importe, que figura en la partida 'Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos - Clientela' de los balances de situación consolidados adjuntos. Los bonos de titulización de estas emisiones que han sido adquiridos por la Entidad Dominante están registrados en esta misma partida del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos, minorando los saldos generados con la movilización de los créditos (véase Nota 16.3).

A continuación, se detalla, en función de su garantía, la composición de los activos titulizados pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Garantía hipotecaria	346.640	390.511
Total (véase Nota 25)	346.640	390.511



CLASE 8.ª



003316682

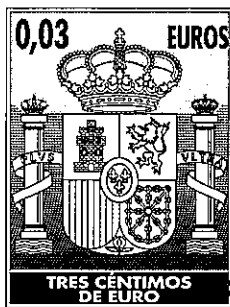
Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Durante el ejercicio 2002, la Entidad Dominante realizó diversas operaciones de titulización de activos mediante las cuales procedió a ceder préstamos y créditos de su cartera a diversos fondos de titulización de activos. En el ejercicio 2020, se ha procedido a la liquidación anticipada de la última operación de titulización de activos viva, correspondiente a los Fondos de Titulización TDA 15080 y TDA 15100 y, consecuentemente, a la amortización anticipada de la totalidad de bonos emitidos por la misma, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.3 de la Ley 19/1992. En este sentido, en el ejercicio 2020, como resultado de la liquidación anticipada de dichos fondos, queda totalmente amortizado el valor de los activos titulizados antes del 1 de enero de 2004, que, en el momento de la cesión, se dieron de baja del balance de situación consolidado. A continuación, se muestra un detalle del saldo registrado de dichos activos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Miles de euros			Importe pendiente de amortización	
Fecha de emisión	Adquirente	Importe inicial	31.12.20	31.12.19
Noviembre 2002	TDA 15080-Mixto, Fondo de Titulización de Activos	44.800	-	3.830
Noviembre 2002	TDA 15100-Mixto, Fondo de Titulización de Activos	46.100	-	3.895
Operaciones dadas de baja del balance (véanse Notas 9.2.1 y 23.2)			-	7.725

Asimismo, con posterioridad al 1 de enero de 2004, la Entidad Dominante ha realizado diversas operaciones de titulización de activos mediante la cesión de préstamos y créditos de su cartera a diversos fondos de titulización, en las que, como consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de estos activos, conservó riesgos y ventajas sustanciales (básicamente, riesgo de crédito de las operaciones transferidas). A continuación, se muestra un detalle de los saldos registrados en los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, asociados con estas operaciones:

Miles de euros			Importe pendiente de amortización	
Fecha de emisión	Adquirente	Importe inicial	31.12.20	31.12.19
Junio 2004	TDA 20-Mixto, Fondo de Titulización de Activos	75.000	8.971	10.665
Junio 2005	AyT Hipotecario IV-Mixto, Fondo de Titulización Hipotecaria	75.000	6.879	8.151
Julio 2009	Caja Ingenieros TDA 1, Fondo de Titulización de Activos	270.000	103.803	114.989
Febrero 2012	Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos	450.000	226.987	248.981
Operaciones que se mantienen en balance (véanse Notas 9.2.1 y 16.3)			346.640	382.786



003316683

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los importes correspondientes a mejoras de crédito concedidas a fondos de titulización y que se registran en la partida 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos - Clientela' de los balances de situación consolidados adjuntos, son los siguientes:

Miles de euros		31.12.20	31.12.19
Fecha de emisión	Titular	Préstamos y créditos	Préstamos y créditos
Noviembre 2002	TDA 15080-Mixto, Fondo de Titulización de Activos	-	501
Noviembre 2002	TDA 15100-Mixto, Fondo de Titulización de Activos	-	631
Junio 2004	TDA 20-Mixto, Fondo de Titulización de Activos	752	752
Junio 2005	AyT Hipotecario IV-Mixto, Fondo de Titulización Hipotecaria	432	432
Julio 2009	Caja Ingenieros TDA 1, Fondo de Titulización de Activos	22.018	24.319
Febrero 2012	Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos	36.052	36.052
Total (véase Nota 9.2.1)		59.254	62.687

Bonos emitidos por los fondos de titulización

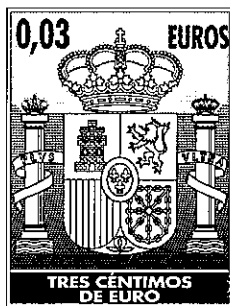
La mayoría de los bonos emitidos por los fondos de titulización como contrapartida de los activos crediticios que le han sido transferidos, han sido adquiridos por la Entidad Dominante. Los bonos adquiridos a fondos de titulización constituidos con anterioridad al 1 de enero de 2004 se registran en el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Valores representativos de deuda' de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 9.1.1). Los bonos adquiridos a fondos de titulización constituidos con posterioridad al 1 de enero de 2004 se registran en la partida 'Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos - Clientela', minorando los saldos de los pasivos generados con la movilización de los créditos (véase Nota 16.3).

A continuación, se detallan los importes de los bonos de titulización inicialmente adquiridos por la Entidad Dominante y los saldos pendientes de amortización, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente:

Miles de euros			Importe pendiente de amortización	
Fecha de emisión	Adquirente	Importe inicial	31.12.20	31.12.19
Noviembre 2002	TDA 15080-Mixto, Fondo de Titulización de Activos	44.800	-	2.673
Noviembre 2002	TDA 15100-Mixto, Fondo de Titulización de Activos	46.100	-	2.501
Emitidos antes del 01.01.2004		90.900	-	5.174
Junio 2004	TDA 20-Mixto, Fondo de Titulización de Activos	75.000	6.070	7.158
Junio 2005	AyT Hipotecario IV-Mixto, Fondo de Titulización Hipotecaria	75.000	8.350	9.863
Julio 2009	Caja Ingenieros TDA 1, Fondo de Titulización de Activos	270.000	106.113	117.678
Febrero 2012	Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos	450.000	230.008	251.675
Emitidos después del 01.01.2004		870.000	350.541	386.374
Total		960.900	350.541	391.548



CLASE 8.ª



003316684

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

28.2. Recursos de terceros gestionados y comercializados por el Grupo y depositaria de valores

El detalle del valor razonable de los recursos de terceros registrados fuera de balance, para los que la Entidad Dominante actúa como depositaria, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Valores representativos de deuda	888.142	803.617
Instrumentos de patrimonio	1.413.602	1.231.885
Otros instrumentos financieros	1.738	2.364
Total	2.303.482	2.037.866

Asimismo, a continuación se muestra el detalle de los recursos registrados fuera de balance comercializados por la Entidad Dominante, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Miles de euros	31.12.20		31.12.19	
	Comercializados y gestionados por el Grupo	Comercializados pero no gestionados por el Grupo	Comercializados y gestionados por el Grupo	Comercializados pero no gestionados por el Grupo
Planes de ahorro	279.478	-	274.283	-
Planes de pensiones	338.859	-	284.962	-
Fondos de inversión	741.749	184.392	679.464	154.276
Carteras de clientes gestionadas discrecionalmente	188.859	-	155.798	-
Total	1.548.945	184.392	1.394.507	154.276

Acciones desarrolladas por la entidad dependiente Caja de Ingenieros Vida (véase Nota 1.1) con motivo del COVID-19

Caja de Ingenieros Vida adaptó sus procesos a la nueva situación con el objetivo de garantizar el servicio prestado a sus asegurados y partícipes de planes de pensiones. Asimismo, puso en marcha medidas para dar soporte a familias, a empresas y a la sociedad en general, entre las que destacan:

- Creación de una página web informativa y habilitación de un canal específico para que los Socios puedan solicitar la disposición del ahorro acumulado en instrumentos de previsión social complementaria, a través del nuevo supuesto excepcional de liquidez, aprobado con el objetivo de contribuir a aliviar las necesidades de liquidez de los hogares, las situaciones de desempleo como consecuencia de un expediente de regulación temporal de empleo y el cese de actividad o reducción de facturación de trabajadores por cuenta propia o autónomos que se produzcan como consecuencia del COVID-19.
- Adhesión a la iniciativa de Unespa para crear una póliza colectiva de vida gratuita para dar cobertura a más de 1 millón de profesionales del ámbito sanitario. La aportación conjunta de todas las entidades aseguradoras asciende a 38 millones de euros.



CLASE 8.ª



003316685

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

29. Ingresos por intereses

Este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas recoge los intereses devengados en el ejercicio por los activos financieros con rendimiento (implícito o explícito), que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, excepto aquellos cuyo tipo de interés sea negativo; los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos cuyo tipo de interés sea negativo, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

El origen de los 'Ingresos por intereses' devengados a favor del Grupo, en los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Bancos Centrales	1.656	404
Entidades de crédito	354	305
Créditos	22.153	21.957
Valores representativos de deuda	11.266	12.895
Activos dudosos	648	73
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones	45	50
Total	36.122	35.684

Asimismo, a continuación se desglosa el saldo del capítulo, atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que lo ha originado:

Miles de euros	2020	2019
Activos financieros mantenidos para negociar	1.344	1.212
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	7.339	9.230
Activos financieros a coste amortizado-	25.362	24.596
Valores representativos de deuda	2.518	2.432
Préstamos y anticipos	22.844	22.164
Otros activos	120	101
Ingresos por intereses de pasivos (*)	1.957	545
Total	36.122	35.684

(*) Corresponde a los intereses de saldos de pasivos con bancos centrales y entidades de crédito.

El importe de las comisiones financieras imputadas en el capítulo 'Ingresos por intereses' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota 2.17.2, asciende, al 31 de diciembre de 2020, a 1.837 miles de euros (1.479 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019).

El epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado' del cuadro anterior, incluye, en los ejercicios 2020 y 2019, la recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores por la corrección de los ingresos por intereses de las exposiciones dudosas, por un importe de 42 y 28 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 2.3, 9.2.4 y 41).



CLASE 8.ª



003316686

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

30. Gastos por intereses

Este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas recoge los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos financieros con rendimiento (implícito o explícito), que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, excepto aquellos cuyo tipo de interés sea negativo; los intereses devengados en el ejercicio por los activos cuyo tipo de interés sea negativo, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

El origen por contrapartida de los 'Gastos por intereses' devengados, en los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Bancos centrales	5	146
Entidades de crédito	21	36
Depósitos	723	1.306
Otros intereses	639	468
Total	1.388	1.956

Asimismo, a continuación se desglosa el saldo del capítulo, atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que lo ha originado:

Miles de euros	2020	2019
Pasivos financieros mantenidos para negociar	37	37
Pasivos financieros a coste amortizado	744	1.342
Otros pasivos	115	77
Gastos por intereses de activos	492	500
Total	1.388	1.956

El concepto 'Gastos por intereses de activos' del cuadro anterior, incluye, en los ejercicios 2020 y 2019, las dotaciones netas por la corrección de los ingresos por intereses de las exposiciones dudosas, por un importe de 168 y 130 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 2.3, 9.2.4 y 41).

31. Ingresos por dividendos

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas corresponde al rendimiento de instrumentos de patrimonio incluidos en las carteras de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' y 'Activos financieros mantenidos para negociar'.



003316687

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	613	373
Activos financieros mantenidos para negociar	-	81
Total	613	454

32. Ingresos por comisiones

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas corresponde a los ingresos por comisiones devengadas.

El desglose, atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado dichos ingresos, en los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

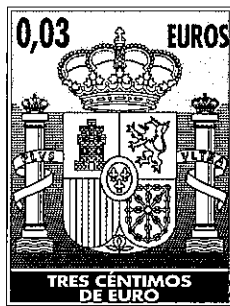
Miles de euros	2020	2019
Comisiones por riesgos contingentes	192	130
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	4	2
Comisiones por servicios de cobros y pagos	8.846	6.714
Comisiones por servicios de valores (*)	6.205	7.885
Comisiones por comercialización de productos financieros no bancarios	656	634
Otras comisiones	16.174	15.295
Total	32.077	30.660

(*) Esta partida incluye 3.081 miles de euros, en el ejercicio 2020 (4.907 miles de euros, en el ejercicio 2019), de comisiones percibidas en concepto de prestación del servicio de gestión discrecional de carteras.

En la partida 'Otras comisiones' del cuadro anterior se registran, básicamente, las comisiones percibidas por el Grupo en concepto de comisiones de gestión de instituciones de inversión colectiva, fondos de pensiones y seguros.

33. Gastos por comisiones

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas corresponde a los gastos por comisiones devengadas.



003316688

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

El desglose, atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado dichos gastos, en los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Corretajes por operaciones activas y pasivas	252	231
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	890	1.174
Comisiones pagadas por operaciones con valores	961	738
Otras comisiones	209	155
Total	2.312	2.298

34. Resultados por operaciones financieras, netos

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2020 y 2019, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan, es el siguiente:

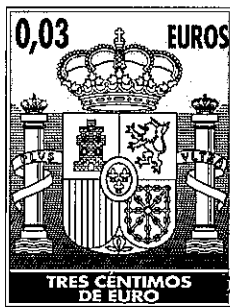
Miles de euros	2020	2019
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas-	8.985	7.216
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (véase Nota 8.1)	5.364	7.127
Activos financieros a coste amortizado	3.621	89
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	(394)	(471)
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	125	651
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas (véase Nota 7)	40	(15)
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	-	125
Total	8.756	7.506

35. Diferencias de cambio [Ganancia o (-) Pérdida], netas

Los importes registrados en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2020 y 2019, corresponden a diferencias surgidas en la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias expresadas en moneda extranjera.



CLASE 8.ª



003316689

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

36. Otros ingresos y gastos de explotación

36.1. Otros ingresos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Ingresos de las inversiones inmobiliarias (véase Nota 13)	201	192
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	(15)	57
Otros productos recurrentes	242	335
Otros productos no recurrentes	77	18
Total	505	602

36.2. Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

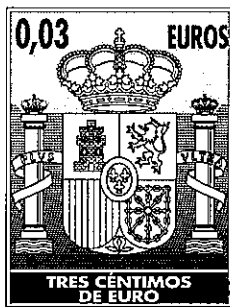
Miles de euros	2020	2019
Gastos de las inversiones inmobiliarias (véase Nota 13)	108	155
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos y al FUR (véase Nota 1.8)	4.917	4.013
Dotaciones obligatorias a Fondos de la Obra Social	526	558
Otros conceptos	1.315	1.301
Total	6.866	6.027

Dentro de la partida 'Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos y al FUR' del cuadro anterior, se incluyen 4.133 miles de euros en concepto de aportaciones devengadas en el ejercicio 2020 correspondientes a la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (3.580 miles de euros, en el ejercicio 2019), 21 miles de euros en concepto de intereses devengados durante el ejercicio 2020 por el pasivo financiero asociado a la derrama del FGDEC acordada por la Comisión Gestora de dicho Fondo con fecha 30 de julio de 2012 (30 miles de euros, durante el ejercicio 2019), 742 miles de euros en concepto de contribución al Fondo Único de Resolución Europeo (391 miles de euros, durante el ejercicio 2019) y 21 miles de euros en concepto de tasas al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (12 miles de euros, durante el ejercicio 2019).

Dentro de la partida 'Otros conceptos' del cuadro anterior, en el ejercicio 2020, se incluyen 963 miles de euros del impuesto sobre los depósitos en las entidades de crédito (861 miles de euros, en el ejercicio 2019). Adicionalmente, dicha partida incluye, en el ejercicio 2020, 39 miles de euros de la tasa de supervisión del Banco Central Europeo (30 miles de euros, durante el ejercicio 2019) (véase Nota 1.8).



CLASE 8.ª



003316690

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

37. Ingresos y Gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

El desglose del saldo de estos dos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	47.771	81.723
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	(45.131)	(79.383)
Total	2.640	2.340

El capítulo 'Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro' corresponde a las primas de seguros de vida cobradas por Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (véase Nota 12.1).

El capítulo 'Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro' corresponde a la dotación neta a las provisiones de seguros de vida realizada por Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (véase Nota 12.2).

38. Gastos de administración

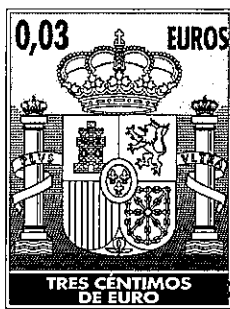
38.1. Gastos de personal

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2020 y 2019, es la siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Sueldos y gratificaciones al personal activo	22.623	22.852
Cuotas de la Seguridad Social	6.160	6.077
Dotaciones a planes de prestación definida (véase Nota 38.1.1.2)	263	307
Indemnización por cese (véase Nota 2.18.2)	139	498
Gastos de formación	9	32
Otros gastos de personal	610	683
Total	29.804	30.449



CLASE 8.^a



003316691

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el número medio de empleados y del conjunto de miembros de los Órganos de Gobierno de las sociedades que componen el Grupo, incluido el Patronato de la Fundación (véase Nota 1.1), distribuidos por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	2020 (*)					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Órganos de Gobierno	25	8%	3	1%	28	5%
Jefes, titulados y técnicos	182	60%	100	48%	282	55%
Oficiales y auxiliares administrativos	96	32%	107	51%	203	40%
Total	303	100%	210	100%	513	100%

(*) En el ejercicio 2020, la plantilla media de empleados con una discapacidad igual o superior al 33% ha sido de 6,75 (2 dentro de la categoría de jefes, titulados y técnicos y 4,75 dentro de la categoría de oficiales y auxiliares administrativos).

	2019 (*)					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Órganos de Gobierno	25	8%	3	1%	28	5%
Jefes, titulados y técnicos	179	60%	94	46%	273	54%
Oficiales y auxiliares administrativos	96	32%	110	53%	206	41%
Total	300	100%	207	100%	507	100%

(*) En el ejercicio 2019, la plantilla media de empleados con una discapacidad igual o superior al 33% ha sido de 8,5 (2 dentro de la categoría de jefes, titulados y técnicos y 6,5 dentro de la categoría de oficiales y auxiliares administrativos).

38.1.1. Retribuciones post-empleo

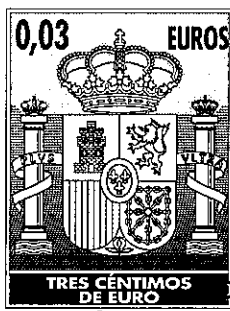
38.1.1.1. Planes de aportación definida

Tal y como se ha definido en la Nota 2.18, la Entidad Dominante y las sociedades del Grupo tienen formalizado un acuerdo con su personal activo a través del cual se comprometen a aportar, al 'Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros' (único plan integrado en el 'Caja de Ingenieros Empleo, Fondo de Pensiones'), una cantidad fija anual, que se actualiza anualmente según acuerdo de la Comisión de Control del Fondo. Dichas aportaciones se realizan para todos los empleados que, al 15 de diciembre de cada año, tengan una antigüedad superior a los 18 meses.

La entidad gestora de 'Caja de Ingenieros Empleo, Fondo de Pensiones' es Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., y su depositaria es la Entidad Dominante.

Las aportaciones realizadas por el Grupo, durante el ejercicio 2020, al 'Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros', han ascendido a 391 miles de euros (363 miles de euros en el ejercicio 2019), y se encuentran contabilizadas en la partida 'Gastos de administración - Gastos de personal - Sueldos y gratificaciones al personal activo' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar por planes de aportación definida.



003316692

CLASE 8.^aGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

38.1.1.2. Planes de prestación definida

Tal y como se describe en la Nota 2.18, el Grupo tiene los siguientes compromisos post-empleo con sus empleados y familiares (viudedad y orfandad) por planes de prestación definida:

- Premio a la dedicación.
- Prestaciones por fallecimiento en activo.
- Otros compromisos por fallecimiento, invalidez y jubilación.

El valor razonable de los compromisos propios o de terceros y los activos asociados a dichos compromisos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.20	31.12.19
Activos del plan- Contratos de seguros	3.619	3.416
Total activos	3.619	3.416
Valor de los compromisos propios o de terceros- Compromisos por pensiones devengadas	4.132	3.738
Total compromisos a cubrir	4.132	3.738
Valor actual neto de los compromisos por pensiones	(513)	(322)

El neto entre el valor actual de los compromisos por pensiones y de los activos asociados a dichos compromisos se registra en el epígrafe 'Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo' (véase Nota 17) y en la partida 'Otros activos - Resto de los otros activos - Otros conceptos' (véase Nota 15) de los balances de situación consolidados adjuntos, según corresponda.

A continuación, se muestra el detalle de la variación experimentada por el valor actual neto de los compromisos por pensiones en los ejercicios 2020 y 2019:

Miles de euros	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio de los compromisos	(322)	(378)
Coste por el servicio del ejercicio corriente	(263)	(307)
Coste por intereses	(51)	(59)
Rendimiento de los activos afectos	45	50
Ganancias o (-) pérdidas actuariales	(37)	280
Aportaciones (primas netas pagadas)	115	92
Saldo al cierre del ejercicio de los compromisos	(513)	(322)



CLASE 8.^a



003316693

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

simismo, el impacto que ha tenido la variación del valor actual neto de los compromisos por pensiones en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2020 y 2019, se compone de las siguientes partidas:

Miles de euros	2020	2019
Coste por el servicio del ejercicio corriente	(263)	(307)
Coste por intereses	(51)	(59)
Rendimiento de los activos afectos	45	50
Total	(269)	(316)

El valor actual neto de los compromisos por pensiones ha sido determinado por actuarios cualificados, que lo han formalizado en el correspondiente '*Informe Actuarial*' que se remite anualmente al Banco de España. A continuación, se detallan los principales criterios que han utilizado en sus cálculos:

- Método de cálculo de la 'unidad de crédito proyectada', que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de manera separada.

Para el colectivo de pensionistas, el proceso consiste simplemente en determinar actuarialmente el valor presente de las pensiones en curso de pago, y de las prestaciones que de ellas se puedan derivar.

- Las hipótesis actuariales y financieras más significativas utilizadas en los cálculos han sido las siguientes:

	2020	2019
Tipo de interés de descuento	1,28%	1,50%
Tablas de supervivencia	PERM/F 2000P	PERM/F 2000P
Tipo anual de revalorización de las pensiones	No aplicable	No aplicable
Tipo anual de crecimiento de los salarios	1,90%	2,60%
Tipo de rendimiento de los activos del plan	1,28%	1,50%

- Edad de jubilación:

La edad de jubilación considerada en los cálculos difiere para los diferentes compromisos post-empleo, según se detalla a continuación:

- 'Premio a la dedicación': primera edad a la que el empleado tenga derecho según la normativa actual de la Seguridad Social. Si la edad teórica de jubilación, de acuerdo con la mencionada normativa, no da lugar al cobro de la prestación, se considera aquella en la que se alcance el derecho al cobro, con un máximo de 70 años.
- 'Otros Compromisos por jubilación': 67 años o 65 años cuando se acrediten 38 años y 6 meses de cotización.



CLASE 8.^a



003316694

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

38.2. Otros gastos de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Inmuebles, instalaciones y material	1.806	1.783
Informática	6.089	5.340
Comunicaciones	1.311	1.328
Publicidad y propaganda	942	919
Gastos judiciales y de letrados	176	264
Informes técnicos (*)	1.146	1.368
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	638	678
Primas de seguro y autoseguro	549	481
Órganos de gobierno y control	402	384
Gastos de representación y desplazamiento del personal	52	194
Cuotas de asociaciones	454	372
Servicios administrativos subcontratados	3.183	3.306
Contribuciones e impuestos	167	85
Otros gastos	398	248
Total	17.313	16.750

(*) Incluye los honorarios de auditoría y otros gastos pagados al auditor.

A continuación, se presentan los honorarios de auditoría y otros servicios de verificación contable (IVA no incluido) cargados al Grupo por KPMG Auditores, S.L., en los ejercicios 2020 y 2019:

Tipos de servicios	Miles de euros	
	2020	2019
Servicios de auditoría	106	118
Otros servicios de verificación contable (*)	15	15
Total servicios de auditoría y relacionados	121	133

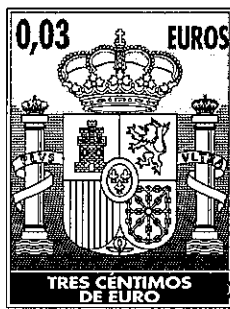
(*) Se incluyen los honorarios facturados en cada ejercicio.

El importe de los 'Servicios de auditoría' correspondientes al ejercicio 2019 se han incrementado en 12 miles de euros respecto a los honorarios informados en las cuentas anuales de dicho ejercicio 2019, debido a una revisión de los mismos durante el ejercicio 2020.

En los ejercicios 2020 y 2019, el concepto 'Otros servicios de verificación contable' del cuadro anterior corresponde a los honorarios facturados por el informe anual sobre protección de activos de clientes. Adicionalmente, en el ejercicio 2020, en la partida 'Gastos de administración - Otros gastos de administración - Informes técnicos' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, se incluyen 8 miles de euros correspondientes a los honorarios de un informe especial de procedimientos acordados relacionado con la TLTRO III, que se han facturado en enero del ejercicio 2021.



CLASE 8.^a



003316695

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International facturaron al Grupo, en el ejercicio 2019, honorarios y gastos por otros servicios profesionales, por un importe de 17 miles de euros, correspondientes a los honorarios facturados por el asesoramiento en la elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa de la Entidad Dominante de los ejercicios 2017 y 2018.

39. Amortización

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Inmovilizado material (véase Nota 13)-	3.209	2.982
De uso propio	3.209	2.982
Inversiones inmobiliarias (véase Nota 13)	47	51
Activo intangible (véase Nota 14)	3.327	2.363
Total	6.583	5.396

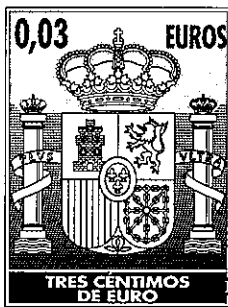
40. Provisiones o (-) reversión de provisiones

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	(56)	441
Otras provisiones	46	153
Total (véase Nota 17)	(10)	594



CLASE 8.ª



003316696

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

41. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Préstamos y anticipos a coste amortizado-	4.489	(472)
Dotaciones al fondo de cobertura (véanse Notas 9.2.4 y 30)	10.079	9.093
Amortización de préstamos sin fondos (véase Nota 9.2.5)	196	373
Recuperaciones del fondo de cobertura (véanse Notas 9.2.4 y 29)	(4.649)	(8.685)
Recuperaciones de fallidos (véase Nota 9.2.5)	(1.137)	(1.253)
Valores representativos de deuda-	260	96
Cobertura para riesgo normal y para riesgo normal en vigilancia especial - Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (véanse Notas 8.1 y 8.2)	221	103
Cobertura para riesgo normal - Activos financieros a coste amortizado (véase Nota 9.1.2)	39	(7)
Total	4.749	(376)

En el ejercicio 2020, el deterioro de los préstamos y anticipos a coste amortizado se han incrementado significativamente, debido al esfuerzo realizado para incrementar las coberturas por riesgo de crédito, básicamente, con el objetivo de anticipar los potenciales impactos adversos en la actividad económica, derivados de la crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19.

42. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo ha registrado, en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, un importe de 906 y 119 miles de euros, respectivamente, correspondientes al deterioro neto de inversiones inmobiliarias (véase Nota 13).



CLASE 8.^a



003316697

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

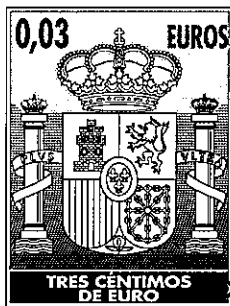
43. Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas

En el ejercicio 2020, el Grupo ha registrado, en este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, un importe de 83 miles de euros que corresponde al beneficio neto obtenido de la enajenación de una vivienda y una plaza de garaje clasificadas en el epígrafe 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias' del balance de situación consolidado adjunto (véase Nota 13). En el ejercicio 2019, el Grupo registró, en este mismo capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, un importe de 129 miles de euros correspondiente, básicamente, a la pérdida por la baja de instalaciones (no amortizadas totalmente) derivada del cambio de ubicación de una de las oficinas comerciales (véase Nota 13). Por otro lado, el Grupo también registró, en este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, un importe de 92 miles de euros correspondiente a la pérdida por la baja de aplicaciones informáticas que no se encontraban totalmente amortizadas (véase Nota 14).

44. Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Deterioro neto de activos no corrientes mantenidos para la venta (véase Nota 11)	1	(18)
Ganancias por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta (véase Nota 11)	241	551
Total	242	533



003316698

CLASE 8.ª

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020**45. Operaciones con partes vinculadas**

A continuación, se presentan los saldos registrados en los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y, en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, de los ejercicios 2020 y 2019, que tienen su origen en operaciones con el personal clave de la administración y la dirección del Grupo, con entidades asociadas y con otras partes vinculadas, cuya definición se detalla en la Nota 4.

Miles de euros	2020			2019		
	Entidades Asociadas	Personal clave de la dirección del Grupo	Otras partes vinculadas (*)	Entidades Asociadas	Personal clave de la dirección del Grupo	Otras partes vinculadas (*)
Activo-						
Instrumentos de patrimonio (**)	2.600	-	-	3.176	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	-	2.366	5.784	159	2.243	6.532
Deterioro del valor acumulado, cambios acumulados en el valor razonable debidos al riesgo de crédito y provisiones por exposiciones dudosas	-	-	-	-	-	-
Pasivo-						
Depósitos	230	1.897	7.607	164	1.802	10.209
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-
Cuentas de orden-						
Compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos concedidos (Valor nominal)	-	241	198	-	167	213
Derivados (Valor nocional)	-	-	-	-	-	-
Cuenta de pérdidas y ganancias-						
Ingresos por intereses	-	12	65	2	11	56
Gastos por intereses	-	-	(1)	-	-	(1)
Ingresos por dividendos	771	-	-	164	-	-
Ingresos por comisiones	-	31	21	-	15	13
Gastos por comisiones	(768)	-	-	(720)	-	-
Dotación de provisiones por riesgo de crédito en exposiciones dudosas	-	-	-	-	-	-

(*) Incluye los saldos de las inversiones de las correspondientes participaciones en el Fondo de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros.

(**) El valor informado corresponde al coste de adquisición de la participación del Grupo en Norbolsa, S.V., S.A. El valor registrado en los estados financieros consolidados corresponde al Valor Teórico Contable de dicha participación, que asciende a 2.937 miles de euros, al 31 de diciembre de 2020 (4.037 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019).



CLASE 8.^a



003316699

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

La totalidad de los saldos y operaciones realizadas con partes vinculadas forman parte de la actividad ordinaria del Grupo y se realizan en condiciones generales de mercado, a excepción de las operaciones tramitadas con personas que sean empleados del Grupo y que puedan quedar amparadas por las disposiciones contenidas en los diferentes convenios colectivos aplicables.

El Grupo dispone de una política específica para la concesión de préstamos y créditos al Consejo Rector y al Director General de la Entidad Dominante, que se instrumenta por lo regulado en el artículo 35 del Real Decreto 84/2015, y tiene como objetivos principales la ampliación de los controles procedimentales y la prevención de los posibles conflictos de interés que pudieran producirse. Todas las operaciones concedidas a miembros del Consejo Rector de la Entidad Dominante y al Director General de la misma son aprobadas por el órgano competente según el caso y comunicadas al Banco de España, requiriendo su autorización expresa en algunos casos particulares regulados por el mencionado Real Decreto.

Al 31 de diciembre de 2020, las operaciones crediticias correspondientes al personal clave del Grupo presentan un vencimiento medio de 20,10 años (19,76 años, al 31 de diciembre de 2019) y el tipo de interés efectivo medio correspondiente a los rendimientos devengados por estas operaciones, durante el ejercicio 2020, se ha situado en el 0,48% (0,59%, al 31 de diciembre de 2019), presentando garantías hipotecarias o reales en el 95,24% de las operaciones.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han realizado operaciones de venta de activos no corrientes en venta de la Entidad Dominante a ningún miembro del personal clave del Grupo.

46. Servicio de Atención al Socio/Cliente

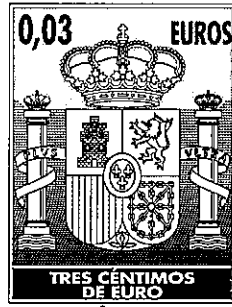
Durante el ejercicio 2020, las entidades que forman el Grupo han cumplido con lo establecido en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente de las entidades financieras.

El Reglamento para la Defensa del Socio/Cliente del Grupo Caja de Ingenieros, así como el Reglamento de funcionamiento de la Institución del Defensor del Cliente en determinadas sociedades cooperativas de crédito (en adelante, Defensor del Cliente) regulan las relaciones entre los Socios/Clientes y el Grupo.

La última versión del Reglamento para la Defensa del Socio/Cliente del Grupo Caja de Ingenieros en vigor fue aprobada por el Consejo Rector de la Entidad Dominante el día 6 de febrero de 2020. En dicha reunión, el Consejo Rector, con el objetivo de dar cumplimiento a las recomendaciones del Banco de España comunicadas con fecha 22 de octubre de 2019, acordó por unanimidad adaptar el Reglamento para la Defensa del Socio/Cliente del Grupo Caja de Ingenieros. Asimismo, dicha modificación se aprobó por los órganos de gobierno de cada una de las restantes entidades del Grupo.



CLASE 8.^a



003316700

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Los criterios generales de actuación del Servicio de Atención al Socio/Cliente han sido los siguientes:

El Servicio de Atención al Socio/Cliente recibe las quejas o reclamaciones de los Socios/Clientes que se dirigen al mencionado servicio. Para que sean admitidas a trámite, éstas deben tener como fundamento contratos, operaciones o servicios de carácter financiero del Grupo respecto a los que se hubiese dado un tratamiento que el Socio/Cliente considere contrario a los buenos usos y prácticas bancarias, y afecten a los intereses y derechos legalmente adquiridos, ya sea al amparo de contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas bancarias y usos financieros, en particular el principio de equidad.

La presentación de las quejas o reclamaciones deberán acogerse al procedimiento expuesto en el artículo 17 y siguientes del Reglamento para la Defensa del Socio/Cliente del Grupo Caja de Ingenieros. Se excluyen de la competencia del Servicio de Atención al Socio/Cliente aquellas quejas y reclamaciones formuladas por los Socios/Clientes una vez transcurridos dos años desde que éstos tuvieron conocimiento de los hechos causantes de la reclamación.

Adicionalmente, cada entidad del Grupo atiende las reclamaciones que puedan presentarse ante los Servicios de Reclamaciones del Banco de España, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en los plazos determinados de conformidad con la normativa que resulte de aplicación.

El Servicio de Atención al Socio/Cliente atiende y resuelve las quejas y reclamaciones presentadas al mencionado servicio, asegurando una correcta atención al Socio/Cliente mediante el establecimiento de canales de recepción, registro y resoluciones adecuadas.

Cuando una reclamación se presente ante el Servicio de Atención al Socio/Cliente, dirigida al Defensor del Cliente, aquél deberá remitirla al Defensor del Cliente, informando al reclamante sobre la instancia competente para conocer su reclamación.

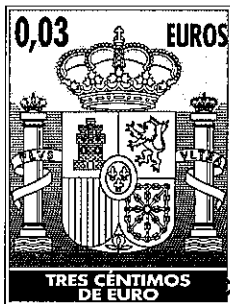
A continuación, se definen los tipos de comunicaciones gestionadas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente durante los ejercicios 2020 y 2019:

Quejas: aquéllas referidas al funcionamiento de los servicios financieros prestados a Socios/Clientes del Grupo y presentadas por las tardanzas, desatenciones, o cualquier otro tipo de actuación en la que el Socio/Cliente manifieste su disconformidad.

Reclamaciones: aquéllas presentadas por los Socios/Clientes que tengan la pretensión de obtener la restitución de su interés o derecho y pongan de manifiesto hechos concretos referidos a acciones u omisiones de las entidades que supongan, para quienes las formulan, un perjuicio para sus intereses o derechos por incumplimiento de contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas y usos bancarios.



CLASE 8.ª



003316701

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

A continuación, se muestra un desglose de las quejas y reclamaciones recibidas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente durante los ejercicios 2020 y 2019:

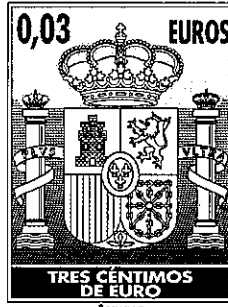
	31.12.20	31.12.19
Quejas y reclamaciones gestionadas por el Servicio-		
Admitidas a trámite por el Servicio de Atención al Socio/Cliente	465	136
Rechazadas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente (*)	12	11
Total	477	147
Quejas y reclamaciones resueltas durante el ejercicio-		
Favorables a los Socios/Clientes	12	10
Favorables al Grupo	220	68
Otros conceptos (**)	131	34
Total	363	112
Pendientes de resolución durante el ejercicio	102	24
Resueltas durante el ejercicio que proceden de ejercicios anteriores	24	5

(*) Estas quejas y reclamaciones han sido rechazadas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente, bien por no reunir en su presentación los requisitos exigidos en su Reglamento, bien porque, previamente, han sido resueltas a favor del Socio/Cliente por allanamiento de la Entidad Dominante.

(**) Las quejas o reclamaciones se han resuelto a favor del Socio/Cliente por allanamiento de la Entidad Dominante.

Asimismo, se muestra el desglose de las reclamaciones remitidas al Defensor del Cliente durante los ejercicios 2020 y 2019:

	31.12.20	31.12.19
Reclamaciones remitidas/resueltas por el Defensor-		
Favorables al Socio/Cliente	-	-
Favorables al Grupo	-	-
Otros (rechazadas / sin pronunciamiento)	18	8
Total	18	8



003316702

CLASE 8.ª

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

De las reclamaciones indicadas en los cuadros anteriores (Servicio de Atención al Socio/Cliente y Defensor del Cliente), se presenta a continuación, un desglose de aquéllas que han sido presentadas posteriormente ante organismos oficiales (Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones), dirigidas a sociedades del Grupo durante los ejercicios 2020 y 2019:

	31.12.20	31.12.19
Reclamaciones ante organismos oficiales-		
Banco de España	22	16
Comisión Nacional del Mercado de Valores	2	3
Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones	3	-
Total	27	19
<i>De las que:</i>		
<i>Favorables al Socio/Cliente</i>	6	2
<i>Favorables al Grupo</i>	5	2
<i>Otros (inadmisión / sin pronunciamiento)</i>	16	15
Total	27	19

Destacar que todas las reclamaciones ante organismos oficiales indicadas en el cuadro anterior han sido dirigidas a la Entidad Dominante, a excepción de las tres reclamaciones presentadas ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, que han sido dirigidas a Caixa d'Enginyers Vida-Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.U. De dichas reclamaciones, una fue resuelta a favor de la entidad, otra inadmitida y otra pendiente de resolución a fecha de cierre del ejercicio 2020.

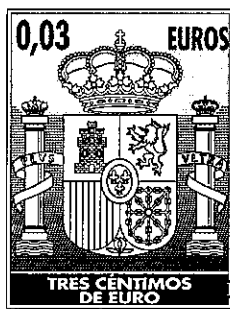
En los cuadros anteriores se puede apreciar un aumento significativo de las reclamaciones y quejas recibidas por parte del Servicio de Atención al Socio/Cliente; este hecho viene motivado por el aumento del número de reclamaciones en materia de gastos hipotecarios por las que se reclaman los gastos soportados por el Socio/Cliente en concepto de notaría, registro, gestoría y tasación, conforme a la más reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo, avalada por la interpretación efectuada por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) sobre esta cuestión. Así como, por el aumento significativo del número de reclamaciones relacionadas con el cobro de comisiones de mantenimiento de cuentas corrientes y tarjetas en la Entidad Dominante. También se aprecia un aumento del número de reclamaciones presentadas ante el Defensor del Cliente, siendo el total de 18 reclamaciones, de las cuales 16 fueron inadmitidas y 2 se encuentran pendientes de resolución, al 31 de diciembre de 2020.

Durante el ejercicio 2020, la Entidad Dominante ha realizado tareas de seguimiento y análisis pormenorizado de las reclamaciones y quejas resueltas, así como de los informes emitidos por los servicios de reclamaciones de los organismos oficiales, con el objetivo de detectar aspectos de mejora en relación con políticas, normativas y procesos internos. En este sentido, desde el Servicio de Atención al Socio/Cliente, se han promovido 5 recomendaciones significativas enmarcadas entre los siguientes ámbitos:

- Mejoras en la atención y resolución de reclamaciones relativas al fraude por internet.
- Mejoras en la contratación, información y ejecución de operativa bancaria, en especial la relacionada con fondos de inversión de no residentes.



CLASE 8.ª



003316703

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

- Mejoras en la gestión de la tramitación de comisiones relacionadas con tarjetas.

El Titular del Servicio de Atención al Socio/Cliente es el responsable de llevar a cabo las tareas de seguimiento y reporting a los órganos de administración, así como de promover la implementación de las recomendaciones definidas anteriormente, en los términos indicados en el Artículo 17 de la Orden ECO 734/2004 de 11 de marzo.

47. Información por segmentos de negocio

47.1. Información de carácter general

La información sobre segmentos se ha preparado de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 8 'Segmentos de operación', identificando los correspondientes segmentos operativos sobre la base del tipo de clientes y tipo de productos y servicios que se ofrecen en cada uno de ellos. Asimismo, los segmentos detallados son los que se consideran más relevantes y son los que se presentan, con carácter recurrente, al Consejo Rector de la Entidad Dominante, que evalúa el rendimiento de los mismos y les asigna recursos, sin perjuicio de que se pueda manejar otro tipo de información por segmentos desagregada.

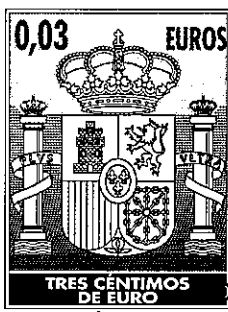
Los segmentos identificados en base a los que se presenta la información requerida por la NIIF 8 son los siguientes:

- **Entidad de crédito:** incluye tanto particulares como pequeñas y medianas empresas, y, básicamente, para este tipo de clientes, productos de activo como préstamos hipotecarios, préstamos con otras garantías reales, préstamos personales, adquisiciones temporales de activos a clientes, tarjetas de crédito, comisiones de intermediación, cuentas de crédito, operaciones de pasivo y la gestión de operaciones bancarias de este tipo de clientes (transferencias, domiciliaciones, operaciones de intercambio de moneda, etc.). También incluye clientes considerados por la Entidad Dominante como 'grandes empresas', atendiendo a su dimensión, y productos como operaciones sindicadas, préstamos con garantías personales o reales a este tipo de clientes, líneas de financiación, operaciones estructuradas, comisiones por intermediación, colocación y aseguramiento de valores, etc. Asimismo, también incluye los clientes con patrimonios gestionados y la intermediación por venta de seguros.
- **Seguros:** incluye la actividad de seguros del Grupo, y comprende productos como seguros de vida, seguros combinados de vida-plazo, actividad de reaseguro, etc. Asimismo, debido a que la compañía aseguradora del Grupo realiza la gestión de fondos y planes de pensiones, también se incluye dicha actividad en este segmento.
- **Gestión de instituciones de inversión colectiva (IIC):** incluye la actividad de gestión de patrimonios realizada por Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., una de las sociedades que conforma el Grupo.

47.2. Bases y metodología empleadas en la elaboración de la información por segmentos

En la elaboración de la información por segmentos, que se presenta en el apartado 47.3, se han aplicado los siguientes principios y criterios:

- Se han realizado las eliminaciones de las operaciones intragrupo.



003316704

CLASE 8.ªGrupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

- En la determinación de las partidas que forman el resultado antes de impuestos de cada segmento, se han aplicado los criterios y normas de valoración que se indican en la Nota 2 para la determinación del resultado antes de impuestos del Grupo.
- El valor de los activos y de los pasivos de cada segmento se ha determinado aplicando los principios y normas de valoración que se incluyen en la Nota 2.

47.3. Información por segmentos operativos

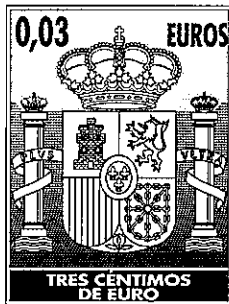
En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos operativos, requerida por la NIIF 8, relativa a los ejercicios 2020 y 2019:

Conceptos	Miles de euros							
	Entidad de crédito		Seguros		Gestión de IIC		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada-								
Ingresos-								
Ingresos externos al Grupo	62.570	58.380	55.809	89.898	9.194	8.884	127.573	157.162
Total	62.570	58.380	55.809	89.898	9.194	8.884	127.573	157.162
Gastos-								
Amortización y saneamiento de inmovilizado	(6.526)	(5.333)	(36)	(38)	(21)	(25)	(6.583)	(5.396)
Otras pérdidas por deterioro	(4.711)	(196)	(28)	(19)	1	(3)	(4.738)	(218)
Otros gastos	(56.207)	(55.506)	(46.670)	(81.008)	(2.015)	(2.212)	(104.892)	(138.726)
Total	(67.444)	(61.035)	(46.734)	(81.065)	(2.035)	(2.240)	(116.213)	(144.340)
Resultado consolidado del ejercicio (*)	(4.874)	(2.655)	9.075	8.833	7.159	6.644	11.360	12.822
Resultado después de impuestos atribuible a la Entidad Dominante (*)	(4.896)	(2.746)	9.075	8.833	7.159	6.644	11.338	12.731
Balance de situación consolidado-								
Activo	3.938.792	3.603.988	281.308	284.601	5.000	5.836	4.225.100	3.894.425
Pasivo	3.693.096	3.384.924	287.406	280.713	644	814	3.981.146	3.666.451
Patrimonio neto	215.799	205.828	21.399	16.991	6.756	5.155	243.954	227.974

(*) La información del ejercicio 2019 de este cuadro corresponde a los datos incluidos en las cuentas anuales consolidadas formuladas el 31 de marzo de 2020. El Consejo Rector de la Entidad Dominante, en su sesión del 17 de septiembre de 2020, acordó, por unanimidad, formular una nueva propuesta de aplicación del excedente disponible y de distribución del resultado del ejercicio 2019, que implicó asimismo la modificación del resultado individual y consolidado del ejercicio 2019, exclusivamente, a efectos de su distribución (véanse Notas 1.2 y 3).



CLASE 8.^a



003316705

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

47.4. Conciliaciones y otra información

Conciliación de los ingresos por segmento y del resultado consolidado del ejercicio

No se incluye la conciliación de los ingresos por segmento con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo.

Información sobre productos y servicios

El desglose de ingresos de clientes externos por productos o servicios se incluye en las Notas explicativas de esta memoria consolidada.

Información por áreas geográficas

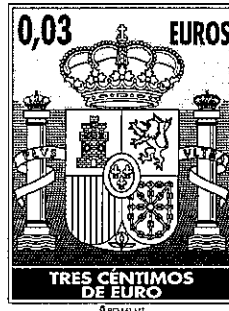
En la Nota 23.1.3, se detalla información sobre el riesgo de crédito asumido por el Grupo en función del área geográfica en la que residen los titulares de las operaciones. No se incluye un desglose adicional de información sobre distribución geográfica (segmento secundario), ya que el Grupo realiza su actividad básicamente en España.

Información sobre principales clientes

En relación al grado de concentración con clientes, el Grupo no tiene ningún cliente que, individualmente, represente el 10% o más de sus ingresos ordinarios.



CLASE 8.ª



003316706

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

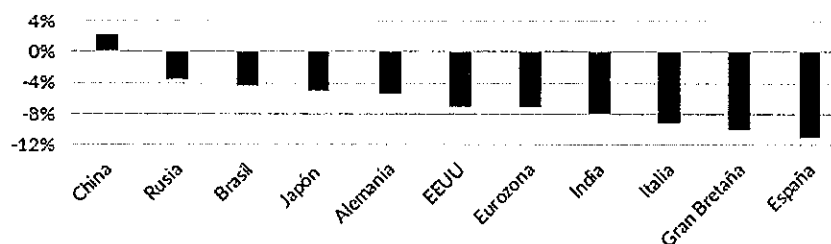
Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito y Entidades Dependientes que componen el Grupo Caja de Ingenieros

Informe de Gestión Consolidado correspondiente
al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

Entorno Económico

A nivel económico, el año 2020 será recordado por "la peor crisis económica desde la Gran Depresión de 1929", según declaraciones del Fondo Monetario Internacional. Una afirmación categórica que pone de relieve la excepcionalidad derivada de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Según estimaciones del mismo FMI, actualizadas en 2021, se estima una caída del producto interior bruto (PIB) global del 3,5% en el 2020, para luego recuperar gran parte del terreno perdido con una recuperación estimada, para el 2021, del 5,5%. En este sentido, podemos afirmar que todas las principales economías cerrarán este año 2020 con números rojos, excepto China, que ha logrado un crecimiento económico en 2020, respecto 2019, del 2,3%.

Evolución Producto Interior Bruto 2020



Fuente: Fondo Monetario Internacional, Enero 2021

La Zona Euro es uno de los bloques económicos más afectados. El FMI estima una caída del PIB del 7,2% para el 2020. Son varias las razones que fundamentan esta coyuntura; entre ellas, el hecho de que gran parte de la economía europea está impulsada por el sector servicios, el cual se ha visto gravemente afectado por medidas severas de restricción a la movilidad. Otro sector fuertemente impactado es la industria cíclica, afectada, por ejemplo, por la producción de automóviles.



CLASE 8.^a



003316707

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

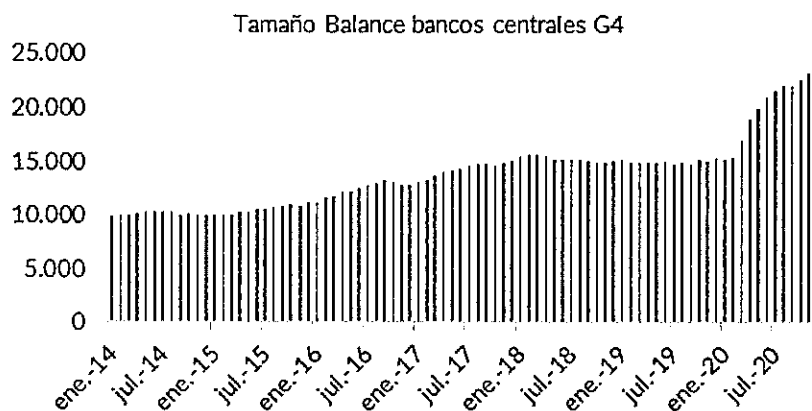
La economía española tiene una dependencia relativamente elevada de los mencionados sectores afectados por las medidas de restricción social a raíz de la pandemia. Adicionalmente, el peso de las pymes en la generación de empleo es más elevado que el de muchos otros socios europeos, lo que representa una debilidad adicional en periodos de crisis económica por disponer de menor capacidad financiera respecto a las grandes empresas. El conjunto de estos factores explica el fuerte impacto de la pandemia en el PIB de España.

Como indica el FMI en sus previsiones, la perspectiva para 2021 y 2022 es claramente más optimista. Las distintas medidas económicas, fiscales y monetarias, que analizaremos a continuación, junto con la aprobación e inicio de la distribución de las vacunas de Pfizer/BioNTech, Moderna y Oxford-Astrazeneca así como varios proyectos en China y Rusia, apuntan a una recuperación de las economías en los próximos trimestres.

Medidas económicas, fiscales y monetarias sin precedentes

El papel que han tenido que desempeñar las principales instituciones públicas, tanto fiscales como monetarias, ha sido primordial para evitar un nuevo colapso económico. Según estimaciones del FMI, el incremento del gasto público (incremento del déficit público), a nivel mundial, es superior al 10% del PIB, algo prácticamente sin precedentes. Sin embargo, existen elevadas diferencias entre los distintos países en función de su capacidad fiscal, siendo Alemania o EE.UU. ejemplos de países que han incrementado su déficit en casi un 10% de su PIB; mientras que España, Italia o Bélgica, con mayor deuda pública, lo han aumentado en cifras sensiblemente inferiores.

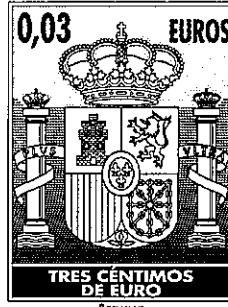
El elevado incremento de los déficits públicos se ha trasladado en un fuerte aumento de las necesidades de financiación de los tesoros públicos en los mercados de deuda. Por esta razón, los distintos bancos centrales han anunciado programas de compras de activos financieros (en EE.UU., sin límite de importe y, en la Eurozona, aproximadamente por un 16% del PIB). La compra de deuda pública y renta fija corporativa por parte de los bancos centrales garantiza que exista suficiente demanda para las nuevas emisiones y además mantiene controlados los costes de financiación. Nos encontramos, por lo tanto, en un escenario de coordinación entre la política fiscal y monetaria, en un entorno de tipos de interés bajos creado por los bancos centrales que permite a los estados incurrir en elevados déficits públicos y nuevas emisiones de deuda.



Fuente: Bloomberg



CLASE 8.^a



003316708

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Consecuencias económicas del COVID-19

La recesión provocada por la pandemia de COVID-19 ha sido muy diferente a otras crisis del pasado. En recesiones anteriores, sectores orientados al servicio tendieron a sufrir menores caídas del crecimiento que sectores industriales. En la crisis actual, las restricciones necesarias para ralentizar la transmisión del virus han conllevado que los sectores de servicios dependientes de interacciones sociales hayan sido los más perjudicados, ocasionando una situación de shock tanto de la oferta como de la demanda en una parte muy considerable del PIB global. Este escenario ha generado una enorme incertidumbre sobre el ritmo de recuperación del fuerte impacto económico en el 2020.

Al tratarse, en origen, de una crisis sanitaria, que ha desencadenado una crisis económica, se puede afirmar que la crisis actual es temporal. No obstante, en función de su duración e impacto y de las propias características de cada país, existe el riesgo de que se puedan producir efectos negativos estructurales en cuanto a pérdida de tejido empresarial y, por lo tanto, capacidad productiva, con consecuencias para la creación de empleo y la demanda interna y, en definitiva, para el potencial de crecimiento a medio y largo plazo.

Ante la situación de emergencia actual, la prioridad es iniciar la recuperación económica, aunque es necesario evaluar las consecuencias derivadas a medio y largo plazo. En primer lugar, debido al fuerte estímulo fiscal, se están observando cifras récord de endeudamiento de las principales economías, limitando en un futuro la capacidad de maniobra para nuevas recesiones y proyectos de mejora para los países. En relación con la política fiscal, no se puede obviar la política monetaria, que de forma creciente actúa como factor de apoyo en la financiación de los estados. Nos aproximamos, por tanto, de forma paulatina, hacia un escenario de monetización de la deuda.

Asimismo, también debemos considerar el riesgo de la inflación, ya que es importante recordar el elevado incremento de la masa monetaria por parte de los bancos centrales. Una inyección en el sistema, que hoy en día es necesaria, podría suponer desequilibrios en un futuro no muy lejano. Otro elemento importante es el conocido como la "zombificación de la economía", es decir, una economía con un peligroso porcentaje de empresas sin capacidad para añadir valor y que sobreviven gracias al bajo coste de la financiación. Esta situación deriva en una errónea asignación del capital, reduciendo así la capacidad de crecimiento a medio y largo plazo de una economía.

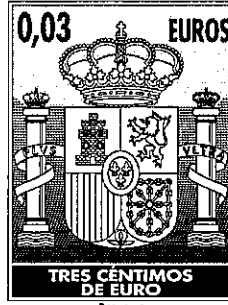
Mercados financieros del año 2020

El comportamiento de los mercados financieros en el año 2020 ha estado dictado por la evolución de la pandemia. Claramente ha habido ciertos activos que han salido reforzados de la actual dinámica. Un claro ejemplo de ello ha sido el índice de compañías tecnológicas de los Estados Unidos, el Nasdaq; este índice cerró el ejercicio con un retorno superior al 40%. Por contra, índices compuestos de compañías cíclicas y con poco peso en el sector tecnológico han sido los más perjudicados. En este sentido, el Ibex35 registró una caída del 15,5% en 2020.

Asimismo, cabe destacar la buena evolución de los activos de deuda pública, gracias al respaldo de los principales bancos centrales con unas políticas monetarias muy acomodaticias en un entorno de baja inflación; habiéndose cerrado el año con una rentabilidad del 0,9% en el bono a diez años estadounidense, del -0,575% para el bono a diez años alemán y del +0,07% para la deuda pública española. El riesgo de los países periféricos, medido a través de las primas de riesgo, ha seguido a la baja gracias al Banco Central Europeo y a la positiva señal enviada tras el acuerdo entre los socios europeos del Fondo Europeo de Reconstrucción, *EU Next Generation*. En relación con la renta fija corporativa, en línea con otros activos de riesgo, también se ha podido observar una evolución positiva con un estrechamiento de los diferenciales tanto en crédito de calidad, "Investment Grade", como en el de mayor riesgo, "High Yield".



CLASE 8.^a



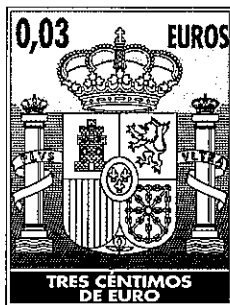
003316709

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Sector bancario

A diferencia de lo ocurrido en anteriores crisis, en la actual, el sector bancario ha tenido un papel fundamental, mitigando el impacto económico a través de la financiación a hogares y a empresas, partiendo de una posición más sólida, con una mejor calidad de los balances y una buena situación de liquidez y solvencia.

El impacto de la crisis del COVID-19 se está manifestando de manera patente en los resultados de las entidades financieras, básicamente, por la intensificación, entre otros, de los riesgos de crédito, que ha derivado en un esfuerzo extraordinario para incrementar las coberturas por riesgo de crédito para poder hacer frente a la evolución adversa del negocio. Adicionalmente, la dificultad de incrementar los ingresos ha comportado un proceso de reducción de costes operativos en el sector. Por su parte, la morosidad se ha podido contener, en parte, gracias a las medidas de apoyo y al aumento del crédito.



003316710

CLASE 8.ª

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Información Relevante

RESULTADOS	2020	2019	Variación (Abs)	Variación (%)
MARGEN DE INTERESES	34.734	33.728	1.006	2,98%
MARGEN BRUTO	71.552	67.186	4.366	6,50%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	13.113	14.373	(1.260)	(8,77%)
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	12.532	14.566	(2.034)	(13,98%)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	11.360	12.822	(1.462)	(11,40%)
BALANCE	31.12.2020	31.12.2019	Variación (Abs)	Variación (%)
ACTIVOS TOTALES	4.225.100	3.894.425	330.675	8,49%
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	384.841	448.216	(63.375)	(14,18%)
PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	1.994.118	1.814.356	179.762	9,91%
De los que: CRÉDITO A LA CLIENTELA (NETO)	1.984.970	1.804.508	180.462	10,00%
CRÉDITO A LA CLIENTELA (BRUTO) (1) (3)	1.980.690	1.799.865	180.825	10,05%
INVERSIÓN EN RENTA FIJA	1.721.992	1.517.331	204.661	13,49%
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	15.217	14.532	685	4,71%
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	2.100	2.102	(2)	(0,10%)
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	789.307	803.551	(14.244)	(1,77%)
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	915.368	697.146	218.222	31,30%
RECURSOS GESTIONADOS DE PASIVO (1) (3)	3.644.787	3.337.913	306.874	9,19%
DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA (incluye CTAa)	3.423.705	2.956.432	467.273	15,81%
OTROS RECURSOS	221.082	381.481	(160.399)	(42,05%)
RECURSOS GESTIONADOS FUERA DE BALANCE	2.145.573	2.005.325	140.248	6,99%
FONDOS DE INVERSIÓN	1.115.000	989.538	125.462	12,68%
VALORES DE RENTA FIJA Y VARIABLE	404.066	447.609	(43.543)	(9,73%)
AHORRO VIDA, PENSIONES Y JUBILACIÓN	626.507	568.178	58.329	10,27%
RECURSOS GESTIONADOS DE CUENTAS (1) (3)	5.589.278	4.961.757	627.521	12,24%
VOLUMEN DE NEGOCIO (1) (3)	7.771.050	7.143.123	627.927	8,79%
PATRIMONIO NETO	243.954	227.974	15.980	7,01%
CAPITAL Y RESERVAS	212.488	200.100	12.388	6,19%
EFICIENCIA Y RENTABILIDAD	31.12.2020	31.12.2019	Variación (Abs)	Variación (%)
RATIO DE EFICIENCIA	74,50%	77,84%	(3,14%)	(4,04%)
R.O.A. (4)	0,28%	0,36%	(0,08%)	(22,22%)
R.O.E. (5)	5,40%	7,19%	(1,79%)	(24,90%)
GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO	31.12.2020	31.12.2019	Variación (Abs)	Variación (%)
RIESGOS TOTALES (2) (3)	1.980.690	1.807.610	173.080	9,58%
SALDOS DUDOSOS	54.540	51.274	3.266	6,37%
COBERTURA DE LA PÉRDIDA POR RIESGO DE CRÉDITO	27.841	24.540	3.301	13,45%
RATIO DE MOROSIDAD	2,75%	2,84%	(0,09%)	(3,17%)
RATIO DE COBERTURA	51,05%	47,86%	3,19%	6,67%
GESTIÓN DEL CAPITAL Y LIQUIDEZ	31.12.2020	31.12.2019	Variación (Abs)	Variación (%)
RATIO DE CAPITAL TOTAL	15,21%	15,48%	(0,27%)	(1,74%)
CAPITAL DE NIVEL 1 ORDINARIO	15,21%	15,48%	(0,27%)	(1,74%)
CAPITAL DE NIVEL 1	15,21%	15,48%	(0,27%)	(1,74%)
RATIO DE LIQUIDEZ ESTRUCTURAL	175,46%	166,66%	8,80%	5,28%
INFORMACIÓN ADICIONAL	31.12.2020	31.12.2019	Variación (Abs)	Variación (%)
NÚMERO DE SOCIOS	209.748	204.112	5.636	2,76%
NÚMERO DE EMPLEADOS	490	490	-	0,00%
NÚMERO DE OFICINAS	32	31	1	3,23%

Importes expresados en miles de euros

(1) No incluye ajustes de valoración.

(2) Incluye el importe pendiente de amortizar de las titulaciones anteriores a 1 de enero de 2004 que, al 31 de diciembre de 2019, ascendía a 7.725 miles. Al 31 de diciembre de 2020, queda totalmente amortizado el valor de dichos activos titulizados (véase Nota 28.1 de la memoria).

(3) Datos referenciados al Balance Reservado.

(4) Resultado del ejercicio después de impuestos sobre activos totales medios del periodo.

(5) Resultado del ejercicio después de impuestos sobre fondos propios medios (descartando el resultado del ejercicio) del periodo.



003316711

CLASE 8.ª

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020**Resultados****Resultados**

	2020	2019	Variación (Abs)	Variación (%)
MARGEN DE INTERESES	34.734	33.728	1.006	2,98%
INGRESOS POR DIVIDENDOS	613	454	159	35,02%
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN	1.346	128	1.218	951,56%
INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES, NETOS	29.765	28.362	1.403	4,95%
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS, NETOS	8.766	7.506	1.250	16,65%
DIFERENCIAS DE CAMBIO, NETAS	59	93	(34)	(36,56%)
OTROS INGRESOS Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN, NETOS	(6.361)	(5.425)	(936)	17,25%
De los que: Dotaciones obligatorias a fondos de la obra social	(526)	(558)	32	(5,73%)
INGRESOS DE ACTIVOS Y GASTOS DE PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO, NETOS	2.640	2.340	300	12,82%
MARGEN BRUTO	71.552	67.186	4.366	6,50%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(47.117)	(47.199)	82	(0,17%)
Gastos de Personal	(29.804)	(30.449)	645	(2,12%)
Otros gastos de administración	(17.313)	(16.750)	(563)	3,36%
AMORTIZACIÓN	(6.583)	(5.396)	(1.187)	22,00%
PROVISIONES, NETAS	10	(594)	604	(101,68%)
DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS, NETOS	(4.749)	376	(5.125)	(1363,03%)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	13.113	14.373	(1.260)	(8,77%)
DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETOS	(906)	(119)	(787)	861,34%
GAN. (PÉRD) AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES, NETAS	83	(221)	304	(137,56%)
GAN. (PÉRD) ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS, NETAS	242	533	(291)	(54,60%)
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	12.532	14.566	(2.034)	(13,96%)
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	(1.172)	(1.744)	572	(32,80%)
RESULTADO DEL EJERCICIO	11.360	12.822	(1.462)	(11,40%)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	11.338	12.731	(1.393)	(10,94%)
Resultado atribuible a Intereses minoritarios	22	91	(69)	(75,82%)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS + DOTACIONES A FONDOS DE LA OBRA SOCIAL	13.058	15.124	(2.066)	(13,66%)

Importes expresados en miles de euros

La información del ejercicio 2019 de este cuadro corresponde a los datos incluidos en las cuentas anuales consolidadas formuladas el 31 de marzo de 2020. El Consejo Rector de la Entidad Dominante, en su sesión del 17 de septiembre de 2020, acordó, por unanimidad, formular una nueva propuesta de aplicación del excedente disponible y de distribución del resultado del ejercicio 2019, que implicó asimismo la modificación del resultado individual y consolidado del ejercicio 2019, exclusivamente, a efectos de su distribución (véanse Notas 1.2 y 3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas).

CLASE 8.^a

003316712

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020**Resultados sobre activos totales medios (ATM)**

	2020	2020 sobre ATM	2019	2019 sobre ATM
MARGEN DE INTERESES	34.734	0,85%	33.728	0,96%
INGRESOS POR DIVIDENDOS	613	0,02%	454	0,01%
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN	1.346	0,03%	128	0,00%
INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES, NETOS	29.785	0,73%	28.362	0,80%
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS, NETOS	8.756	0,22%	7.506	0,21%
DIFERENCIAS DE CAMBIO, NETAS	59	0,00%	93	0,00%
OTROS INGRESOS Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN, NETOS	(6.361)	(0,16%)	(5.425)	(0,15%)
De los que: Dotaciones obligatorias a fondos de la obra social	(526)	(0,01%)	(558)	(0,02%)
INGRESOS DE ACTIVOS Y GASTOS DE PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO, NETOS	2.640	0,06%	2.340	0,07%
MARGEN BRUTO	71.552	1,76%	67.186	1,90%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(47.117)	(1,16%)	(47.189)	(1,34%)
Gastos de Personal	(29.804)	(0,73%)	(30.449)	(0,86%)
Otros gastos de administración	(17.313)	(0,43%)	(16.750)	(0,47%)
AMORTIZACIÓN	(6.583)	(0,16%)	(5.395)	(0,15%)
PROVISIONES, NETAS	10	0,00%	(584)	(0,02%)
DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS, NETOS	(4.749)	(0,12%)	376	0,01%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	13.113	0,32%	14.373	0,41%
DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETOS	(806)	(0,02%)	(119)	0,00%
GAN. (PÉRD) AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES, NETAS	83	0,00%	(221)	(0,01%)
GAN. (PÉRD) ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS, NETAS	242	0,01%	533	0,02%
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	12.532	0,31%	14.566	0,41%
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	(1.172)	(0,03%)	(1.744)	(0,05%)
RESULTADO DEL EJERCICIO	11.360	0,28%	12.822	0,36%
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	11.338	0,28%	12.731	0,36%
Resultado atribuible a Intereses minoritarios	22	0,00%	91	0,00%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS + DOTACIONES A FONDOS DE LA OBRA SOCIAL	13.058	0,32%	15.124	0,43%

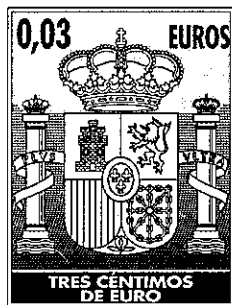
Importes expresados en miles de euros

Resultado del ejercicio

El **resultado del ejercicio** del Grupo, al 31 de diciembre de 2020, se ha situado en 11.360 miles de euros, lo que representa una disminución del 11,40% respecto a los 12.822 miles de euros con los que se cerró el ejercicio 2019. Dicha disminución responde, principalmente, al esfuerzo adicional realizado para incrementar las coberturas por riesgo de crédito, con el objetivo de anticipar los efectos económicos derivados de la pandemia de COVID-19, iniciada a principios del ejercicio 2020, que está ocasionando un impacto fuertemente negativo en la actividad económica, pudiéndose traducir en un deterioro de la situación financiera de empresas y hogares. A pesar de la dificultad asociada al contexto económico actual, el aumento del volumen de negocio combinado con una mayor actividad transaccional de los Socios han permitido incrementar los "ingresos core" (margen de intereses, comisiones netas e ingresos del negocio de seguros de vida) en un 4,20%. Adicionalmente, el Grupo ha continuado aplicando una política de contención de costes, que le ha permitido mejorar la eficiencia en 3,14 puntos (véase el análisis de Gastos de administración y amortización de este mismo informe).



CLASE 8.ª



003316713

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Margen de intereses

El **margen de intereses** se ha situado, en el ejercicio 2020, en 34.734 miles de euros, registrando un aumento de 1.006 miles de euros (2,98%, en términos relativos) respecto a los 33.728 miles de euros alcanzados al cierre del ejercicio 2019. Este aumento se debe, básicamente, a un incremento significativo del crédito a la clientela (véase el análisis de Crédito a la clientela de este mismo informe), que ha permitido compensar el descenso de la remuneración de dichos activos crediticios, en un contexto de tipos de interés históricamente reducidos; así como al aumento de la financiación a través del BCE en unas condiciones más favorables. En sentido contrario, cabe destacar la menor aportación de la cartera de renta fija, cuya rentabilidad se ha visto disminuida como consecuencia de la reinversión en activos con un tipo medio inferior.

Margen bruto

Los **resultados de entidades valoradas por el método de la participación** se han situado en 1.346 miles de euros al 31 de diciembre de 2020, frente a los 128 miles de euros registrados al 31 de diciembre de 2019, lo que representa un incremento de 1.218 miles de euros. Este incremento responde al aumento del resultado de Norbolsa, S.V., S.A., derivado de la plusvalía neta obtenida en la venta de las acciones de BME.

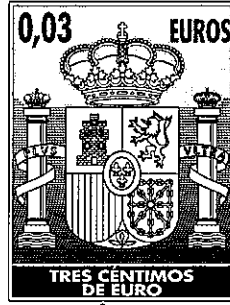
El **neto entre ingresos por comisiones y gastos por comisiones** se ha situado en 29.765 miles de euros al 31 de diciembre de 2020, respecto a los 28.362 miles de euros registrados al 31 de diciembre de 2019, lo que representa un aumento de 1.403 miles de euros (4,95%, en términos relativos). Dicho aumento viene explicado por el buen comportamiento de los **ingresos por comisiones**, que han incrementado en 1.417 miles de euros (4,62%, en términos relativos), debido, básicamente, al aumento de la operativa de los Socios, tanto en la contratación de productos (véase el análisis de Volumen de negocio de este mismo informe) como en servicios fundamentales (domiciliación de nóminas, gestión de recibos, mantenimiento de cuentas corrientes y de tarjetas, transferencias y resto de operativa - véase el análisis de Servicios transaccionales de este mismo informe). Cabe, sin embargo, destacar la bajada de las comisiones percibidas por la operativa de tarjetas, particularmente, en el entorno internacional, que ha implicado, asimismo, una disminución de las comisiones cedidas a otras entidades.

El **resultado neto de operaciones financieras** ha ascendido a 8.756 miles de euros al cierre del ejercicio 2020, fruto, básicamente, de la materialización de parte de las plusvalías latentes de la cartera de activos de renta fija.

El **neto entre otros ingresos y gastos de explotación** ha disminuido en 936 miles de euros, respecto al ejercicio 2019, principalmente, por el incremento de los otros gastos de explotación en 839 miles de euros, derivado de una mayor contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC) y de un mayor gasto por Impuesto sobre los Depósitos en las Entidades de Crédito (IDEC), por importes de 554 y 102 miles de euros, respectivamente, como consecuencia del incremento de los depósitos de los Socios. Por su parte, la aportación al Fondo Único de Resolución (FUR), devengada durante el ejercicio 2020, ha incrementado en 351 miles de euros, respecto al mismo periodo del ejercicio anterior; dicho incremento responde, básicamente, a un incremento del objetivo de contribución total de las entidades adheridas, de los pasivos a cubrir, así como de la ponderación de Caja de Ingenieros en la contribución global al FUR, al superar el umbral de 3.000 millones de euros de activos. Cabe destacar que el gasto total del ejercicio 2020 destinado al FGDEC y al IDEC, juntamente con el FUR, se ha situado en 5.838 miles de euros.



CLASE 8.^a



003316714

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

El **neto entre ingresos de activos y gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro**, gestionados por la filial Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., ha incrementado en 300 miles de euros (12,82%, en términos relativos), como resultado de una mejora en el neto entre las primas devengadas y las correspondientes dotaciones a provisiones de seguros de vida.

Como resultado de las diferentes magnitudes expuestas, el **margen bruto**, al 31 de diciembre de 2020, se ha situado en 71.552 miles de euros, frente a los 67.186 miles de euros con los que se cerró el ejercicio 2019, lo que representa un aumento del 6,50%. Cabe señalar que el margen de intereses y las comisiones netas representan el 90,14% del margen bruto al cierre del ejercicio 2020.

Gastos de administración y amortización

Los **gastos de administración** han disminuido, en el ejercicio 2020, en 82 miles de euros respecto al ejercicio anterior (-0,17%, en términos relativos), en línea con el objetivo clave del Grupo de contención y racionalización del gasto y de las mejoras en procesos de operaciones y de negocio, siguiendo apostando, asimismo, por el crecimiento orgánico, destacando la apertura de una nueva oficina.

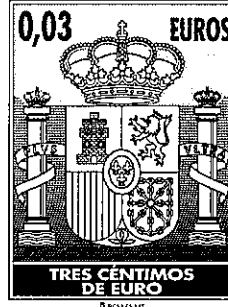
Por su parte, el **gasto por amortización** ha incrementado, en el ejercicio 2020, en 1.187 miles de euros (22,00%, en términos relativos), debido a la puesta en funcionamiento, en el ejercicio 2020, de varios proyectos tecnológicos.

Provisiones y Deterioro del valor de activos financieros

El **neto de las provisiones y del deterioro del valor de los activos financieros** se ha situado, en el ejercicio 2020, en 4.739 miles de euros, respecto a los 218 miles de euros registrados en el ejercicio 2019. Concretamente, en el ejercicio 2020, las pérdidas por deterioro de activos financieros han incrementado significativamente, debido al esfuerzo realizado para incrementar las coberturas por riesgo de crédito, con el objetivo de anticipar los potenciales impactos adversos en la actividad económica, derivados de la crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19.



CLASE 8.^a



003316715

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Resultados individuales de las entidades del Grupo

RESULTADOS ENTIDADES DEL GRUPO

	2020	2019	Variación (Abs)	Variación (%)
Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (*)	6.250	8.177	(1.927)	(23,57%)
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	1.618	1.696	(78)	(4,60%)
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	1.857	1.960	(103)	(5,26%)
Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros vinculado, S.L.U.	622	555	67	12,07%
Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.	3	35	(32)	(91,43%)
Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros	100	19	81	426,32%

RESULTADOS ENTIDADES ASOCIADAS

	2020	2019	Variación (Abs)	Variación (%)
Norbolsa, S.V., S.A. (*)	13.465	1.280	12.185	951,95%

Importes expresados en miles de euros

(*) La Entidad Dominante mantiene una participación en Norbolsa, S.V., S.A. del 10%.

El resultado de **Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito** se ha situado en 6.250 miles de euros, lo que representa una disminución del 23,57% respecto a los 8.177 miles de euros con los que cerró el ejercicio 2019, debido, básicamente, al esfuerzo adicional realizado para incrementar las coberturas por riesgo de crédito, con el objetivo de anticipar los efectos económicos derivados de la pandemia de COVID-19 (véase el análisis del Resultado del ejercicio de este mismo informe).

El resultado de **Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.** se ha situado, a cierre del ejercicio 2020, en 1.618 miles de euros, lo que supone un ligero descenso del 4,60% respecto al cierre de 2019. Este descenso se explica, en parte, por la menor contribución a resultados de la comisión de gestión de los fondos de inversión de la clase I, así como de la comisión de éxito de los fondos de inversión de la clase A, respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Con todo, la cifra de negocio ha alcanzado los 9,9 millones de euros y constituye un nuevo máximo para la entidad, en línea con el continuo aumento de los activos bajo gestión.

El resultado **Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.** (en adelante, Caja de Ingenieros Vida), en el ejercicio 2020, se ha situado en 1.857 miles de euros, lo que ha supuesto un decremento de 103 miles de euros respecto al cierre de 2019 (-5,26%, en términos relativos) imputable, básicamente, al resultado técnico-financiero.



CLASE 8.^a



003316716

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Caja de Ingenieros Vida ha adaptado sus procesos a la nueva situación con el objetivo de garantizar el servicio prestado a sus asegurados y partícipes de planes de pensiones. Asimismo, ha puesto en marcha medidas para dar soporte a familias, a empresas y a la sociedad en general, entre las que destacan:

- Creación de una página web informativa y habilitación de un canal específico para que los Socios puedan solicitar la disposición del ahorro acumulado en instrumentos de previsión social complementaria, a través del nuevo supuesto excepcional de liquidez, aprobado con el objetivo de contribuir a aliviar las necesidades de liquidez de los hogares, las situaciones de desempleo como consecuencia de un expediente de regulación temporal de empleo y el cese de actividad o reducción de facturación de trabajadores por cuenta propia o autónomos que se produzcan como consecuencia del COVID-19.
- Adhesión a la iniciativa de Unespa para crear una póliza colectiva de vida gratuita para dar cobertura a más de 1 millón de profesionales del ámbito sanitario. La aportación conjunta de todas las entidades aseguradoras asciende a 38 millones de euros.

El resultado de **Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros vinculado, S.L.U.** (en adelante, Caja de Ingenieros, Operador de Banca-Seguros) se ha situado, a cierre del ejercicio 2020, en 622 miles de euros, lo que ha supuesto un incremento de 67 miles de euros respecto al cierre de 2019 (12,07%, en términos relativos), debido, básicamente, a un mayor ingreso por comisiones percibidas de las carteras de seguros.

Señalar que, con motivo de la crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19, Caja de Ingenieros, Operador de Banca-Seguros ha adaptado sus procesos a la nueva situación con el objetivo de garantizar el servicio prestado a sus asegurados. Asimismo, ha puesto en marcha medidas para dar soporte a familias, a empresas y a la sociedad en general, entre las que destacan:

- Inclusión de coberturas por COVID-19 en los seguros mediados por Caja de Ingenieros, Operador de Banca-Seguros:
 - Acuerdos con compañías de seguros con el fin de tratar los siniestros de atención sanitaria derivados de la pandemia.
 - Incorporación de cobertura por expediente de regulación temporal de empleo en las condiciones del producto de protección de pagos.
 - Modificación de coberturas en las pólizas de asistencia en viaje para poder cubrir los siniestros relacionados con el COVID-19 y garantizar un correcto servicio.
- Posibilidad de facilitar el pago de las primas de seguros, pactando con las compañías de seguros el fraccionamiento de los importes a abonar sin aplicación de recargo.

El resultado de **Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.** (en adelante, Consumidors), en el ejercicio 2020, se ha situado en 3 miles de euros, lo que ha supuesto un descenso de 32 miles de euros respecto al cierre de 2019 (-91,43%, en términos relativos) debido, básicamente, a la disminución de los ingresos financieros.

Durante el ejercicio 2020, Consumidors ha llevado a cabo acciones con el objetivo de dar soporte y ayuda a la población que ha sufrido y continúa sufriendo las consecuencias de la pandemia.



CLASE 8.^a



003316717

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Desde Ingenium Shopping se han hecho varias acciones globales publicadas en todos los medios donde Consumidors tiene presencia, como son redes sociales, página web, blog y vía correo electrónico a todos los Socios, que consistieron, bajo el lema #YoMeQuedoEnCasa, en una iniciativa, junto con el Consorci de l'Auditori i l'Orquestra y la Fundació del Gran Teatre del Liceu, para hacer llegar la música a los hogares de manera gratuita; una campaña de comercios de proximidad online para aquellos establecimientos con acuerdo comercial; y la publicación de descuentos en equipamiento deportivo una vez abiertas las restricciones domiciliarias, entre otras.

Desde Ingenium Renting, las empresas de renting con las que Consumidors ofrece su servicio se comprometieron a tratar individualmente cada solicitud recibida procedente de Caja de Ingenieros para evaluar la mejor opción para cada caso, teniendo en cuenta la situación actual y la situación del beneficiario en particular.

El resultado de la **Fundación Privada de la Caja de Ingenieros** (en adelante, Fundación), en el ejercicio 2020, se ha situado en 100 miles de euros, lo que ha supuesto un incremento de 81 miles de euros respecto al cierre del ejercicio 2019 (un 426,32%, en términos relativos) debido, básicamente, al incremento de las donaciones económicas recibidas a final de ejercicio, parte de las cuales se aplicarán durante el ejercicio 2021.

La ayuda a colectivos vulnerables es una de las tres líneas de actuación de la Fundación. Por ello, durante el ejercicio 2020, se han llevado a cabo acciones con el objetivo de dar soporte y hacer llegar la ayuda necesaria a aquellas personas que más han sufrido y continúan sufriendo las consecuencias de la pandemia, así como a todos los voluntarios que lo han hecho posible. Desde la Fundación, se ha involucrado también a todos los Socios en estas actuaciones y, gracias a las donaciones de los Socios, la aportación de la Fundación y de Caja de Ingenieros, se ha hecho entrega de un total de 80 miles de euros distribuidos entre las siguientes instituciones y organizaciones:

- **Cruz Roja:**

Compra de material sanitario para que sus voluntarios puedan continuar ayudando a los más vulnerables frente a la pandemia en condiciones de seguridad.

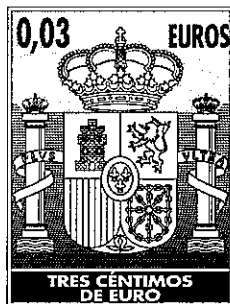
- **Cáritas:**

El Proyecto 'Servicio de Ayuda Económica (SAE)' de Cáritas tiene como objetivo atender a los colectivos vulnerables y cubrir sus necesidades básicas como la alimentación y el acceso a la vivienda. Esta ayuda es siempre temporal y en el marco de un plan de trabajo que contempla la inserción social de la persona. Gracias a la campaña de recaudación llevada a cabo por Caja de Ingenieros, se asegurará el derecho a la alimentación de 195 personas durante tres meses.

- **Amigos de los Mayores:**

Gracias a esta campaña se ha permitido reforzar el acompañamiento emocional de 815 personas mayores en situación de soledad no deseada o aislamiento social que han recibido una cesta de Navidad.

Ante la posibilidad de que muchos mayores se sintieran solos debido a las dificultades para celebrar la tradicional cena de Navidad, Amigos de los Mayores les hizo llegar su calor repartiendo cestas de Navidad de la mano de su amigo o amiga. Un pequeño gran gesto para hacerles saber que tarde lo que tarde en resolverse esta crisis, la superarán juntos, escuchando, compartiendo y nutriéndose de su compañía.



003316718

CLASE 8.ª

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

El resultado de **Norbolsa, S.V., S.A.**, a cierre del ejercicio 2020, se ha situado en 13.465 miles de euros, lo que ha supuesto un incremento de 12.185 miles de euros, derivado de la plusvalía neta obtenida en la venta de las acciones de BME, por un importe de 13.310 miles de euros.

Informe de Actividad

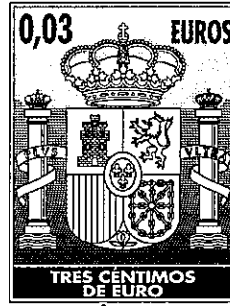
Balance

	31.12.2020	31.12.2019	Variación (Abs)	Variación (%)
EFFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	384.641	448.216	(63.575)	(14,18%)
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	18.913	14.532	4.381	30,15%
De los que: VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	15.217	14.532	685	4,71%
ACTIVOS FINANCIEROS NO DEST. A NEG. VAL. OBLIG. A VR CON CAMBIOS EN RESULTADOS	16.428	13.352	3.076	23,04%
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VR CON CAMBIOS EN RESULTADOS	2.100	2.102	(2)	(0,10%)
De los que: VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	2.100	2.102	(2)	(0,10%)
ACTIVOS FINANCIEROS A VR CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	801.913	813.858	(11.945)	(1,47%)
De los que: VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	789.307	803.551	(14.244)	(1,77%)
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	2.909.486	2.511.502	397.984	15,85%
De los que: VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	915.368	697.146	218.222	31,30%
De los que: PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	1.994.118	1.814.356	179.762	9,91%
De los que: CLIENTELA	1.984.970	1.804.508	180.462	10,00%
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	-	-	-	-
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	2.937	4.037	(1.100)	(27,25%)
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	557	320	237	74,06%
ACTIVOS TANGIBLES	37.377	38.040	(663)	(1,74%)
ACTIVOS INTANGIBLES	28.753	25.574	3.179	12,43%
ACTIVOS POR IMPUESTOS	13.874	12.478	1.396	11,19%
OTROS ACTIVOS	6.639	8.958	(2.319)	(25,89%)
ACTIVOS NO CORRIENTES DE ELEM. QUE SE HAN CLASIF. COMO MANT. PARA LA VENTA	1.482	1.456	26	1,79%
TOTAL ACTIVO	4.225.100	3.894.425	330.675	8,49%
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	25	219	(194)	(88,58%)
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VR CON CAMBIO EN RESULTADOS	-	-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	3.672.057	3.363.585	308.472	9,17%
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	-	-	-	-
CAMBIOS DEL VR DE LA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	-	-	-	-
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	281.503	275.785	5.718	2,07%
PROVISIONES	3.077	3.209	(132)	(4,11%)
PASIVOS POR IMPUESTOS	8.090	6.353	1.737	27,34%
OTROS PASIVOS	16.394	17.300	(906)	(5,24%)
TOTAL PASIVO	3.981.146	3.666.451	314.695	8,58%
FONDOS PROPIOS	223.826	212.831	10.995	5,17%
CAPITAL	104.773	100.353	4.420	4,40%
GANANCIAS ACUMULADAS	110.634	102.462	8.172	7,98%
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	1.512	1.538	(26)	(1,69%)
OTRAS RESERVAS	5	5	-	-
MENOS: ACCIONES PROPIAS	(4.436)	(4.258)	(178)	4,18%
RESULTADO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	11.338	12.731	(1.393)	(10,94%)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	17.839	12.992	4.847	37,31%
INTERESES MINORITARIOS	2.289	2.151	138	6,42%
PATRIMONIO NETO	243.954	227.974	15.980	7,01%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	4.225.100	3.894.425	330.675	8,49%

Importes expresados en miles de euros



CLASE 8.^a



003316719

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Activo

El **activo** total del Grupo, al 31 de diciembre de 2020, se ha situado en 4.225.100 miles de euros respecto a los 3.894.425 miles de euros de cierre del ejercicio 2019, lo que representa un incremento del 8,49%. Este incremento responde, fundamentalmente, al incremento significativo del crédito a la clientela y de la inversión en valores representativos de deuda por importes de 180.462 y 204.661 miles de euros, respectivamente.

Valores representativos de deuda

Las inversiones en **valores representativos de deuda**, que forman parte de las carteras de "activos financieros mantenidos para negociar", "activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados", "activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" y "activos financieros a coste amortizado", totalizan un importe de 1.721.992 miles de euros a cierre del ejercicio 2020, respecto a los 1.517.331 miles de euros registrados al 31 de diciembre de 2019, lo que representa un incremento de 204.661 miles de euros (13,49%, en términos relativos). Dichas posiciones engloban, mayoritariamente, bonos representativos de deuda soberana, principalmente, española.

Crédito a la clientela

El **crédito a la clientela**, que se registra en el epígrafe de préstamos y anticipos de la cartera de "activos financieros a coste amortizado", se ha situado, al 31 de diciembre de 2020, en 1.984.970 miles de euros, frente a los 1.804.508 miles de euros de cierre del ejercicio 2019, lo que comporta un incremento de 180.462 miles de euros (10,00%, en términos relativos). El crédito a la clientela **con garantía hipotecaria** ha incrementado en 65.420 miles de euros (4,97%, en términos relativos), alcanzando 1.382.908 miles de euros al cierre del ejercicio 2020, frente a 1.317.488 miles de euros del ejercicio anterior; dicha cartera representa, al 31 de diciembre de 2020, un 69,67% del total del crédito a la clientela y un 32,73% del activo total. Señalar que el número de operaciones con garantía hipotecaria formalizadas durante el ejercicio 2020 ha ascendido a 1.101, siendo el importe total de la nueva financiación otorgada de 182.399 miles de euros.

Por su parte, el crédito a la clientela **sin garantía real** ha incrementado en 106.417 miles de euros (29,73%, en términos relativos), alcanzando los 464.350 miles de euros al cierre del ejercicio 2020, frente a los 357.933 miles de euros del ejercicio anterior. El número de operaciones sin garantía real formalizadas durante el ejercicio 2020 ha ascendido a 1.701, siendo el importe total de nueva financiación otorgada de 361.749 miles de euros.

La financiación total de crédito a la clientela considerando, adicionalmente, el crédito a la clientela **con otras garantías reales** otorgada en el ejercicio 2020 ha ascendido a 556.561 miles de euros respecto a los 381.309 miles de euros registrados a cierre del ejercicio 2019, que corresponden a 2.888 operaciones (2.852 operaciones durante el ejercicio 2019).

A continuación, se detalla la financiación concedida a los Socios, como medida de apoyo financiero a familias y empresas, en el marco del Real Decreto-ley 8/2020, del Real Decreto-ley 11/2020 y del Real Decreto-ley 34/2020 de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 (véase la Nota 23 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas):



CLASE 8.ª



003316720

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

- Operaciones con garantía hipotecaria acogidas a moratorias legislativas: se han concedido moratorias a un total de 99 operaciones por un importe bruto de 14.834 miles de euros.
- Operaciones con garantía personal acogidas a moratorias legislativas: se han concedido moratorias a un total de 20 operaciones por un importe bruto de 374 miles de euros.
- Créditos a autónomos, pymes y empresas con garantía pública: se han concedido 353 nuevas operaciones por importe de 45.939 miles de euros, avalados por el Instituto de Crédito Oficial (ICO).

Adicionalmente, con carácter complementario, la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (en adelante, la UNACC), tomó la decisión, el 23 de abril de 2020, de alcanzar un acuerdo sectorial adaptado a las directrices de la European Banking Authority (EBA), al cual se adhirió Caja de Ingenieros como entidad asociada a la UNACC. Dicho acuerdo, que se acogió a posteriores extensiones, tiene por objetivo crear un marco común para las cooperativas adheridas al acuerdo, estableciendo los criterios generales de aplazamiento en el pago de determinados deudores afectados por la crisis sanitaria y económica sin capacidad de acceso a la moratoria pública y que, por lo tanto, no pueden beneficiarse de la misma, o que, teniendo acceso a la misma, les resulte insuficiente.

- Operaciones acogidas a moratorias sectoriales: se han concedido moratorias a un total de 81 operaciones por un importe bruto de 11.203 miles de euros.

Caja de Ingenieros también ha implementado otras medidas complementarias destinadas a facilitar la liquidez y acceso al crédito de sus Socios, como el pago anticipado de pensiones y subsidios de desempleo, la novación de operaciones no acogidas a moratorias legales y sectoriales, mejoras en el anticipo y préstamo nómina y la flexibilización en el cobro de comisiones y tipo de interés en el fraccionamiento de pago de compras con tarjeta de crédito.

- Moratorias privadas: se han concedido moratorias a un total de 39 operaciones por un importe bruto de 5.326 miles de euros.

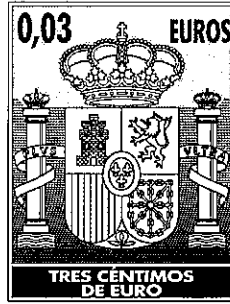
Por su parte, las **operaciones de refinanciación y restructuración** han disminuido en un 14,72%, situándose, al cierre del ejercicio 2020, en 15.483 miles de euros (respecto a los 18.156 miles de euros alcanzados al 31 de diciembre de 2019), lo que representa un 0,78% del total del crédito a la clientela.

Los **activos dudosos**, al 31 de diciembre de 2020, se han situado en 54.540 miles de euros, que se distribuyen en 45.201 miles de euros de préstamos y créditos con garantía hipotecaria y 9.339 miles de euros del resto de préstamos y créditos. Asimismo, dichos activos dudosos se distribuyen en 33.882 y 20.658 miles de euros clasificados por morosidad y por razones distintas a la morosidad, respectivamente.

La **ratio de morosidad**, que incorpora la totalidad de créditos dudosos, al 31 de diciembre de 2020, se ha situado en el 2,75%, frente al 2,84% de 31 de diciembre de 2019. Si nos centramos en el ámbito hipotecario, la ratio de morosidad se ha situado, al 31 de diciembre de 2020, en el 3,17%, frente al 3,05% de cierre del ejercicio 2019. Cabe destacar que el Grupo ha mantenido la ratio de morosidad sustancialmente por debajo de la media del sector financiero, que se ha situado, al cierre del ejercicio 2020, en el 4,4%, como resultado de la rigurosa aplicación de una estricta política de concesión crediticia, de la calidad de los activos y de sus garantías.



CLASE 8.ª



003316721

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Por su parte, la **cobertura** del riesgo de crédito se ha incrementado, situándose, al cierre del ejercicio 2020, en 27.841 miles de euros, respecto a los 24.540 miles de euros registrados al 31 de diciembre de 2019, como resultado del esfuerzo adicional realizado con el objetivo de anticipar los potenciales impactos adversos en la actividad económica, derivados de la crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19 (véase el análisis de Provisiones y Deterioro del valor de activos financieros de este mismo informe). En este sentido, la **ratio de cobertura** asociada al crédito a la clientela se ha situado, al cierre del ejercicio 2020, en el 51,05% frente al 47,86% de 31 de diciembre de 2019, mejorando en 3,19 puntos con respecto al ejercicio anterior.

Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

Los **activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta**, correspondientes en su totalidad a activos recibidos por la Entidad Dominante en pago de deudas, se han situado en 1.482 miles de euros al 31 de diciembre de 2020, frente a los 1.456 miles de euros de cierre del ejercicio anterior. Asimismo, el volumen de dicha cartera, al 31 de diciembre de 2020, representa el 0,04% del activo total del Grupo. Señalar que la gestión de los activos recibidos en pago de deudas se realiza por la propia Entidad Dominante, estando liderada por el Comité de supervisión y seguimiento de inmuebles adjudicados, que realiza reuniones periódicas para el análisis y seguimiento de los activos adjudicados.

Volumen de negocio

El **volumen de negocio bancario**, definido, a nivel de gestión, como la suma de los recursos gestionados de terceros (brutos) y de la cartera de inversión crediticia (bruta), ha ascendido a 7.771.050 miles de euros, al 31 de diciembre de 2020, frente a los 7.143.123 miles de euros al 31 de diciembre de 2019, lo que supone un incremento de 627.927 miles de euros (8,79%, en términos relativos).

Recursos gestionados de clientes

Los **recursos gestionados de clientes** (brutos) se han situado, al 31 de diciembre de 2020, en 5.569.278 miles de euros, frente a los 4.961.757 miles de euros al 31 de diciembre de 2019, lo que supone un incremento de 607.521 miles de euros (12,24%, en términos relativos).

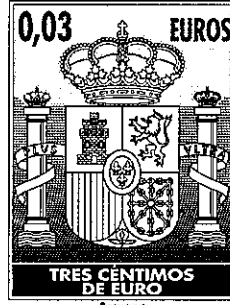
Recursos gestionados de pasivo

Los **recursos gestionados de terceros de pasivo** (brutos) han incrementado en 306.874 miles de euros (9,19%, en términos relativos) situándose, al 31 de diciembre de 2020, en 3.644.787 miles de euros, frente a los 3.337.913 miles de euros al cierre del ejercicio 2019. A continuación se detalla su distribución, atendiendo a la naturaleza de las operaciones:

- Los **depósitos a la vista de la clientela** han pasado de 2.351.999 miles de euros al cierre del ejercicio 2019 a 2.814.235 miles de euros al cierre del ejercicio 2020, lo que representa un incremento de 462.236 miles de euros (19,65%, en términos relativos).



CLASE 8.ª



003316722

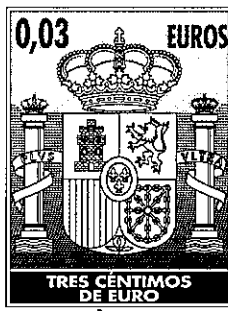
Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

- Los **depósitos a plazo de la clientela**, sin considerar las participaciones emitidas, han pasado de 515.583 miles de euros al cierre del ejercicio 2019 a 471.170 miles de euros al cierre del ejercicio 2020, lo que se traduce en una disminución de 44.413 miles de euros (-8,61%, en términos relativos), que refleja la canalización de los mismos hacia depósitos a la vista y otros productos financieros de fuera de balance con mayor rentabilidad.
- Los **depósitos a la vista y a plazo de entidades de crédito** han pasado de 12.061 miles de euros al cierre del ejercicio 2019 a 9.081 miles de euros al cierre del ejercicio 2020, lo que se traduce en una disminución de 2.980 miles de euros (-24,71%, en términos relativos).
- La **financiación con colateral**, obtenida a través de las cesiones temporales de activos, ha pasado de 331.270 miles de euros a 138.301 miles de euros, al 31 de diciembre de 2019 y 2020, respectivamente, lo que representa un descenso de 192.969 miles de euros. A cierre del ejercicio 2020, la financiación con colateral provenía íntegramente de clientes, alcanzando un importe de 138.301 miles de euros, lo que representa un incremento de 49.450 miles de euros respecto al cierre del ejercicio anterior.
- La **financiación del Banco Central Europeo** ha incrementado en 85 millones de euros, situándose al cierre del ejercicio 2020, en 212 millones de euros. Dicho volumen de financiación corresponde, en su totalidad, a la liquidez obtenida a través del programa de financiación a largo plazo del BCE, TLTRO III, que se está trasladando íntegramente a los Socios a través de la concesión de crédito.

Finalmente, cabe destacar que el Grupo ha mantenido una sólida estructura de financiación con una **ratio de liquidez estructural** del 175,46% al cierre del ejercicio 2020 (o un LTD, *loan to deposit*, del 56,99%), más de 66 puntos por encima de la media del sector, aspecto que manifiesta su excelente posición de liquidez, que le permite hacer frente a cambios del entorno financiero, así como a episodios de estrés en los mercados financieros. A su vez, esta óptima situación de liquidez le permite disponer de una amplia oferta de financiación a los Socios y a la economía.



CLASE 8.^a



003316723

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Recursos gestionados de fuera de balance

Los **recursos gestionados de fuera de balance** han ascendido a 2.145.573 miles de euros, al 31 de diciembre de 2020, frente a 2.005.325 miles de euros al 31 de diciembre de 2019, lo que supone un aumento de 140.248 miles de euros (6,99%, en términos relativos), derivado, básicamente, de la estrategia adoptada por el Grupo de proporcionar una amplia oferta de servicios de inversión a los Socios, cuyo tratamiento fiscal es más favorable que el de los productos de ahorro tradicionales, en un entorno financiero de tipos de interés reducidos. A continuación, se incluye el desglose de las partidas que forman parte de los recursos gestionados de fuera de balance:

	31.12.2020	31.12.2019	Variación (Abs)	Variación (%)
FONDOS DE INVERSIÓN	1.115.000	989.538	125.462	12,68%
FONDOS INVERSIÓN INTERNOS	741.749	679.464	62.285	9,17%
FONDOS INVERSIÓN EXTERNOS	373.251	310.074	63.177	20,37%
SEGUROS	626.507	568.178	58.329	10,27%
FONDOS DE PENSIONES INTERNOS	338.859	284.962	53.897	18,91%
FONDOS DE PENSIONES EXTERNOS	8.170	8.932	(762)	(8,53%)
PLAN PREVISIÓN ASEGURADO	95.240	103.020	(7.780)	(7,55%)
PLAN INDIVIDUAL DE AHORRO SISTEMÁTICO	104.529	94.676	9.853	10,41%
RENTAS VITALICIAS	9.131	9.429	(298)	(3,16%)
SIALP	67.464	64.064	3.400	5,31%
SEGUROS DE VIDA / AHORRO	3.114	3.095	19	0,61%
VALORES	404.066	447.609	(43.543)	(9,73%)
RENDA VARIABLE	344.013	350.697	(6.684)	(1,91%)
RENDA FIJA	60.053	96.912	(36.859)	(38,03%)
RECURSOS GESTIONADOS DE FUERA DE BALANCE	2.145.573	2.005.325	140.248	6,99%

Importes expresados en miles de euros

El servicio de **gestión discrecional de carteras** ha cerrado el ejercicio 2020 con un patrimonio gestionado de 367.095 miles de euros, respecto los 301.653 miles de euros del cierre del ejercicio anterior, lo que representa un incremento del 21,69%. Este servicio de inversión ofrece una respuesta inmediata y dinámica de gestión en función de la sucesión de hechos que se producen en los mercados financieros.

Servicios transaccionales

En el ejercicio 2020, se ha incrementado la utilización de los servicios transaccionales de la Entidad Dominante, como consecuencia del aumento registrado en la base de Socios, así como de la utilización más intensa de dichos servicios por parte de los mismos, motivada, en parte, por la apuesta del Grupo por la innovación tecnológica.

El número de **transferencias recibidas**, en las que se incluyen los **abonos por traspaso de efectivo**, ha incrementado, en el ejercicio 2020, en un 2,47%, respecto a las recibidas en el ejercicio anterior. Por su parte, el número de **transferencias emitidas**, en las que se incluyen los **adeudos por traspasos de efectivo**, ha incrementado en un 4,52%, respecto a las realizadas durante el ejercicio 2019.



CLASE 8.^a



003316724

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

El número e importe de **abonos por pensiones** han incrementado, en el ejercicio 2020, en un 13,57% y un 13,49%, respectivamente, frente al ejercicio anterior, situándose, al 31 de diciembre de 2020, en 189.217 operaciones y un importe total de 249.833 miles de euros. Por su parte, el importe de **abonos por domiciliación de nóminas** ha incrementado un 4,19%, situándose, al 31 de diciembre de 2020, en un importe total de 1.043.283 miles de euros.

El número de **recibos** de Socios atendidos con cargo en cuentas corrientes de la Entidad Dominante han incrementado en un 3,65% respecto al ejercicio anterior, registrando, al 31 de diciembre de 2020, un total de 5.196.751 operaciones. Por su parte, el importe total alcanzado ha descendido un 4,19% respecto al ejercicio 2019, situándose, al 31 de diciembre de 2020, en 805.924 miles de euros.

Los **apuntes** contabilizados en extractos de **cuentas corrientes** han aumentado un 0,54% respecto al cierre del ejercicio 2019, alcanzando las 33.479.768 operaciones al 31 de diciembre de 2020.

Tarjetas

En cuanto a las **tarjetas de crédito y débito**, el número de tarjetas emitidas al 31 de diciembre de 2020 se ha situado en 184.167, lo que representa un incremento del 4,01%, respecto al ejercicio anterior. Asimismo, el número de operaciones de compra realizadas con las mismas, durante el ejercicio 2020, ha ascendido a 22.825.493, incrementándose en un 3,58% respecto al ejercicio anterior. Por su parte, el importe de estas operaciones ha descendido, respecto al ejercicio anterior, en un 1,35%, alcanzando la cifra de 686.839.108 miles de euros.

Señalar que, con motivo de la crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19, Caja Ingenieros ha implementado medidas de flexibilización en el cobro de comisiones y tipo de interés en el fraccionamiento de pago de compras con tarjeta de crédito, en el cambio de modalidad de pago, así como en la exención de la comisión de los TPVs en comercios.

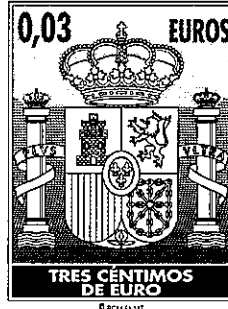
Banca Digital

En referencia a la Banca Digital, la Entidad Dominante ha seguido apostando por ofrecer a los Socios una banca transversal, funcional y disponible en cualquier momento y lugar.

Las continuas mejoras e incorporaciones de nuevos productos y servicios realizadas en el ejercicio 2020 han contribuido significativamente a la consolidación del crecimiento en el uso de la Banca Digital. Destacar, entre ellas, el nuevo servicio "Mis Finanzas", que permite a los Socios mejorar la gestión de sus finanzas mediante la categorización de sus movimientos de cuenta, la previsión de ingresos y gastos, o la evolución de su ahorro entre otros. Además, durante este ejercicio, la Entidad Dominante ha consolidado su gran avance en el ámbito del asesoramiento digital, poniendo a disposición de los Socios múltiples nuevas operatorias multicanal que facilitan la relación entre los gestores de la Entidad Dominante y los Socios, destacando entre ellas, las propuestas de inversión. En esta línea, también se ha habilitado un nuevo canal de *whatsapp* y el servicio de traspaso *ONLINE* de domiciliaciones. En el ámbito de pagos móviles se ha mejorado, de forma muy significativa, el servicio *Ingenieros PAY* y se ha integrado en la Banca *MOBILE*. Adicionalmente, se ha habilitado la autenticación reforzada a través de biometría para las compras con tarjeta en las operaciones de comercio electrónico. Finalmente, en el ámbito de empresa, se han realizado importantes mejoras en el módulo de gestión de remesas de recibos, se ha habilitado la operatoria a través de canales telemáticos como Editran y se ha ampliado de forma muy significativa la capacidad operativa de diferentes tipos de estructuras empresariales.



CLASE 8.ª



003316725

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Todo ello pone de manifiesto el compromiso del Grupo por el *Digital Banking*, la innovación y la calidad en todos los servicios, siendo 146.279 Socios los que han utilizado el servicio de Banca Digital durante el ejercicio 2020, realizando 154.905.986 operaciones, lo que supone un incremento del 20,46% respecto a las del ejercicio anterior. Por su parte, la Banca *MOBILE* ha reflejado un incremento de los usuarios activos en un 13,31% respecto al ejercicio anterior, alcanzando un total de 76.723.921 operaciones realizadas mediante este canal.

Contacto proactivo con los Socios

Fruto de la irrupción del COVID-19 y considerando que la restricción de movilidad territorial, que ha supuesto un cambio de hábitos muy relevante para los Socios en el ejercicio 2020, la Entidad Dominante ha lanzado la acción "A tu lado" para el contacto proactivo con los Socios, con el objetivo de ponerse a su disposición para escuchar sus necesidades y acompañarles en estos meses tan complejos que se han vivido.

Oficinas

En cuanto a oficinas, cabe destacar, que, en el ejercicio 2017, la Entidad Dominante y la Mútua General de Catalunya, entidad aseguradora sin ánimo de lucro especializada en seguros de salud, firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de incrementar y mejorar el servicio a los Socios. Dicho acuerdo incluye la incorporación de nuevas oficinas de Caja de Ingenieros en las delegaciones de la Mútua General de Catalunya, con la finalidad de aprovechar las sinergias y ampliar la red de oficinas, permitiendo seguir dando un servicio próximo y de calidad a los Socios. En el ejercicio 2020, la Entidad Dominante mantiene un total de seis oficinas bajo el marco del citado convenio.

Fundación Caja de Ingenieros

La Entidad Dominante canaliza la obra social a través de la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers – Fundación Privada de la Caja de Ingenieros, constituida en el ejercicio 2010. La responsabilidad social corporativa (RSC) es uno de los pilares sobre los que el Grupo Caja de Ingenieros define su estrategia y planes de negocio, estando inmerso todo el Grupo en actividades de RSC y siendo, a su vez, la Fundación la principal impulsora de las mismas.

La Fundación, de carácter privado y sin ánimo de lucro, surgió de la transformación de la Agrupación Socio-Cultural y Tecnológica de los Ingenieros, constituida el 13 de noviembre de 1980.

La Fundación Caja de Ingenieros prioriza las acciones que contribuyen a la mejora de la calidad de vida y el desarrollo comunitario, la protección medioambiental, la difusión y la promoción del cooperativismo y el compromiso con la mejora de los grupos de interés con los que la cooperativa de crédito desarrolla sus actividades.



CLASE 8.ª



003316726

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Capital Social

Las participaciones más significativas en el Capital Social de la Entidad Dominante, por parte de personas jurídicas, corresponden a la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros y a Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda., con el 3,27% y el 0,74%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. Con respecto a las participaciones por parte de personas físicas, el elevado grado de atomización, en Socios de la Entidad Dominante, comporta que la participación individual más elevada ascienda, al 31 de diciembre de 2020, únicamente al 1,96%.

Socios

Durante el ejercicio 2020, la base social del Grupo Caja de Ingenieros ha aumentado en 5.636 Socios, alcanzando un total de 209.748 Socios al 31 de diciembre de 2020.

El número de Socios al cierre del ejercicio se distribuye en 194.938 personas físicas y 14.810 personas jurídicas.

Gestión del capital

La unión bancaria europea, que tiene entre sus objetivos garantizar un sector bancario más seguro y fiable, consta del Mecanismo Único de Supervisión (MUS), el Mecanismo Único de Resolución (MUR) y el esquema de garantía de depósitos europeo.

El código normativo único de la unión bancaria incluye la regulación de la solvencia de las entidades de crédito. La Directiva relativa a la solvencia y su supervisión (Directiva 2013/36/EU, en adelante, CRD IV) y el Reglamento que desarrolla los requisitos prudenciales de las entidades de crédito (Reglamento 575/2013/EU, en adelante, CRR) constituyen la implementación a nivel europeo de las recomendaciones del Comité de Basilea, conocidas como Basilea III, de aplicación desde el 1 de enero de 2014.

La adopción nacional de la directiva europea se abordó a través del RDL 14/2013, publicándose posteriormente la Ley 10/2014, de 26 de junio, sobre ordenación, supervisión y solvencia. El Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, desarrolla la Ley 10/2014, introduciendo las principales novedades de la CRD IV en materia de gobierno corporativo y política de remuneraciones. Asimismo, aporta disposiciones adicionales relacionadas con la solvencia, clarifica la aplicación de ciertos artículos de la CRR, y desarrolla el régimen de colchones de capital y las facultades supervisoras del Banco de España.

El Banco de España, a través de la Circular 2/2014, de 31 de enero, y de acuerdo con las facultades conferidas por la CRR a las autoridades nacionales competentes, hizo uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en la CRR, generalmente, con el fin de permitir una continuidad en el tratamiento que la normativa española había venido dando a determinadas cuestiones antes de la entrada en vigor de dicho reglamento comunitario. Además, la Circular 2/2016, de 2 de febrero, completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la CRD IV y la CRR, principalmente, con el ejercicio de opciones regulatorias permanentes relativas a las administraciones públicas, la definición de los colchones de capital, la definición de la organización interna y la concreción de las obligaciones de información al mercado.



CLASE 8.ª



003316727

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Con la aplicación de Basilea III, las entidades necesitan disponer de un nivel más alto de capital y de mayor calidad, incrementándose las deducciones y revisando los requerimientos de determinados activos.

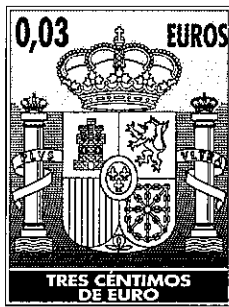
Por su parte, el proceso de revisión y evaluación supervisora, realizado con arreglo a la Ley 10/2014, de 26 de junio, determina anualmente un requerimiento de recursos propios adicional, a mantener en exceso sobre el mínimo, que deberá estar formado por capital de nivel 1 ordinario.

En respuesta a la crisis provocada por el COVID-19, el Gobierno ha impulsado, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 y el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, la moratoria hipotecaria, la moratoria de contratos de crédito sin garantía hipotecaria y líneas de avales para empresas y autónomos para paliar los efectos económicos del COVID-19 (véase Nota 23 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas). Por su parte, el Banco Central Europeo (BCE), la European Banking Authority (EBA) y el Banco de España (BdE) han publicado medidas y notas aclaratorias, entre las cuales figuran medidas temporales de capital, de liquidez y de mínimo de fondos propios y pasivos elegibles (MREL), como la flexibilización del requerimiento de los colchones de capital y liquidez, y medidas de flexibilidad encaminadas a facilitar la renovación o renegociación del crédito empresarial, considerando las operaciones desde una visión a largo plazo de la capacidad de devolución del deudor, de forma que se priorice la solvencia respecto a las dificultades puntuales de liquidez.

Finalmente, la Directiva de recuperación y resolución (Directiva 2014/59/EU, en adelante BRRD), traspuesta al ordenamiento jurídico español mediante la Ley 11/2015, de 18 de junio, requiere a las entidades mantener un importe mínimo de fondos propios y pasivos elegibles (MREL).



CLASE 8.^a



003316728

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Al 31 de diciembre de 2020, el Capital Total y el Capital de Nivel 1 Ordinario (CET1), tanto a nivel individual como consolidado, se han situado por encima del mínimo exigido legalmente, según puede observarse en la siguiente tabla:

	31.12.2020	
	INDIVIDUAL	CONSOLIDADO
RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES		
Capital Total	187.338	204.944
Capital de nivel 1 ordinario	187.338	204.944
Capital de nivel 1	187.338	204.944
Capital de nivel 2	-	-
ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO		
Activos ponderados por riesgo	1.313.200	1.347.296
Riesgo de crédito	1.168.973	1.194.447
Riesgo operacional	103.896	112.518
Riesgo de tipo de cambio y materias primas	40.325	40.325
Riesgo de mercado	6	6
RATIOS DE CAPITAL		
Capital Total	14,27%	15,21%
Capital de nivel 1 ordinario	14,27%	15,21%
Capital de nivel 1	14,27%	15,21%
EXCESO (DEFECTO) sobre mínimo regulatorio		
Capital Total	82.282	97.160
Capital de nivel 1 ordinario	128.244	144.316
Capital de nivel 1	108.546	124.106

Importes expresados en miles de euros

Acciones propias

Las entidades dependientes del Grupo Caja de Ingenieros mantienen títulos cooperativos de la Entidad Dominante con el objetivo de cumplir con la condición de Socio de la misma, de acuerdo con los requisitos estatutarios para poder operar con ella en el desarrollo de su actividad financiera.

Al 31 de diciembre de 2020, dichas entidades dependientes mantenían 44.355 títulos cooperativos, por un valor nominal de 4.436 miles de euros, lo que suponía un 4,23% del total del capital de la Entidad Dominante.

Información relativa a la exposición del Grupo a los riesgos de precio, de crédito, de liquidez y de flujo de efectivo

La información relativa a la exposición del Grupo a los riesgos de precio, de crédito, de liquidez y de flujo de efectivo se detalla en las Notas 23 a 26 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.



CLASE 8.^a



003316729

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Otros aspectos

Uso de instrumentos derivados:

El uso de instrumentos derivados por parte de la Entidad Dominante es poco relevante y, en su caso, está destinado básicamente a la gestión del negocio bancario, concretamente a la cobertura de los riesgos de tipo de interés (véase Nota 24 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas) y a la cobertura de productos distribuidos. No se emplean derivados de crédito. Las actividades de la cartera de negociación incluyen el uso de derivados dentro del prudente universo de valores de inversión y los límites establecidos para dicha cartera (véase Nota 26 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas).

Periodo medio de pago a proveedores

El detalle del cálculo del periodo medio de pago a proveedores se detalla en la Nota 1.10 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Entre la fecha de cierre y la fecha de la formulación de las cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ningún suceso, que no se haya especificado en las Notas de la memoria de las cuentas anuales consolidadas o en este informe de gestión consolidado, que las afecte de manera significativa.

Investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2020, la importante inversión en tecnología ha sido, para el Grupo Caja Ingenieros, una de las claves para superar exitosamente un ejercicio singular, marcado por una realidad cambiante a causa de la pandemia de COVID-19. Gracias a ello ha conseguido mantener sus objetivos de facilitar el crecimiento, personalizar los servicios a sus Socios, mejorar la calidad de su gestión y cumplir con los cambios acontecidos en el marco regulatorio y normativo.

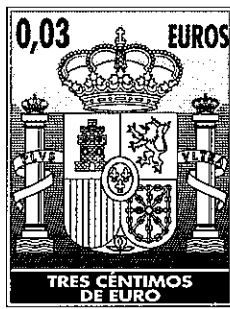
El área de Medios y Tecnología ha ajustado y ejecutado el programa de transformación tecnológica del Grupo Caja Ingenieros, de forma alineada con el Plan Estratégico 'Connecta 2023', encajando e incluso acelerando iniciativas impulsadas por la situación de pandemia dentro de tres ámbitos principales de actuación que se detallan a continuación:

Ámbito de Transformación

- En el marco de la iniciativa de Firma Multicanal, incorporación de una nueva operativa para propuestas de Inversión, que permite iniciar estas operaciones en las oficinas para que el Socio las confirme desde la Banca Online.



CLASE 8.ª



003316730

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

- Desarrollo del proyecto GFD (Gestión de Firma Digital en Oficinas), que tiene como objetivo sustituir la firma en papel por la firma digital, que supondrá un gran avance en términos de eficiencia y de servicio al Socio. Dentro del esfuerzo de adaptación, se ha realizado un gran avance, en este ejercicio 2020, en la puesta en marcha de la firma electrónica no presencial de contratos y operaciones de Socios.
- Avance en el proyecto de la gestión electrónica del expediente de Activo (SCACS), que permitirá una gestión más eficiente en el proceso de concesión de operaciones. En el ejercicio 2020, se han puesto en marcha, en esta plataforma, los procesos de concesión y contratación de tarjetas de crédito.
- Evolución en el *Datamart* comercial y sus cuadros de mando, incorporando el cálculo de la producción y objetivos. También se ha incluido la automatización del primer modelo de segmentación de Socios.
- Sustitución del sistema de gestión de los *backups* del Grupo.
- Implantación del portal de atención operacional IT al usuario, que permite el seguimiento y gestión directa de las peticiones IT.
- Sustitución de SAI's y cuadros eléctricos en el CPD Principal de la Entidad Dominante, para dotarlo de una autonomía apropiada a las situaciones de contingencia que se puedan producir.
- Implantación de la plataforma de *Enterprise Service Bus* (ESB) como orquestador y pasarela de servicios entre sistemas.
- Incorporación de una nueva Arquitectura *Core* Comunicaciones de CDP corporativo, por lo que se ha procedido al cambio de toda la infraestructura de comunicaciones con Oficinas y a la adecuación de los elementos de red para dotar de un sistema Activo-Activo con el centro de contingencia.

Ámbito de Crecimiento

- Puesta en marcha de las contrataciones de fondos de inversión y otros productos por Banca Mobile.
- Mejoras en la operativa de Banca Online para acercar a los Socios la operativa de la Entidad Dominante.
- Incorporación de mejoras de usabilidad en Banca Online en lo referente a la operativa de los Socios, incorporando un gestor de Finanzas Personales (PFM), que permite al Socio consultar de forma analítica y gráfica sus ingresos y gastos.
- Desarrollo del proyecto de la plataforma Calypso, para la gestión del *front to back* en el ámbito de los Mercados Financieros y Tesorería.
- Finalización de la implantación del nuevo módulo de gestión de activo del *Core* Bancario que ha permitido la incorporación de un pack de productos de financiación para dar soporte a nuestros Socios por el efecto pandemia (préstamos ICO, moratoria de hipotecas, anticipo nómina y cambio de condiciones en tarjetas).
- Desarrollo del proyecto de Nuevo *Core* de Caja de Ingenieros Vida, que permitirá ofrecer nuevos productos, de forma más eficiente, permitiendo también la integración en otros canales.
- Ampliación de la plataforma de teletrabajo, pasando de dar cobertura de 120 usuarios a dar cobertura a todos los empleados y proveedores (más de 600 usuarios) y dotación de recursos y aplicaciones para teletrabajo a los grandes perfiles del Grupo (SSCC, oficinas, etc.).



CLASE 8.ª



003316731

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Ámbito de Solvencia y Sostenibilidad

Durante el ejercicio 2020, se ha dedicado una importante parte de la inversión en Tecnologías y Sistemas de Información a dar respuesta al nuevo marco regulatorio del sector financiero europeo y estatal, que también se ha visto afectado por la pandemia, con la incorporación de nuevos informes para las autoridades, requiriendo un importante nivel de esfuerzo y recursos para poder adaptar y evolucionar los sistemas y actuales. A continuación, se detallan las iniciativas realizadas en este ámbito:

- Dotación de nuevas funcionalidades y adaptación de los sistemas para dar respuesta a la normativa MiFID II, directiva que tiene como objetivo fundamental la protección del inversor.
- Implantación de la autenticación reforzada (SCA) a través del móvil para las operaciones de comercio electrónico, en cumplimiento de la directiva PSD2.
- Incorporación de nuevos datos y atributos en el *DataStage* corporativo, que nutre los sistemas de *reporting* a organismos reguladores y a los sistemas de control interno.
- Construcción del nuevo *reporting* al Banco de España específicos para situación COVID-19 (moratorias e ICO's).
- Inclusión en el sistema automatizado de *reporting* de nuevos estados (SFTR, LDR, etc.) y se ha iniciado la construcción del *reporting* de la familia COREP en esta plataforma.

Plan de continuidad del negocio

Desde el inicio de la crisis, el Grupo ha activado su Plan de Continuidad de Negocio y ha adoptado numerosas medidas frente a la contingencia originada por la pandemia de COVID-19, tanto en el ámbito operativo como organizativo (véase Nota 1.2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas).

Evolución previsible del negocio

El Grupo afronta el ejercicio 2021, en un entorno económico complejo y cambiante para el sector financiero, caracterizado por el fuerte impacto económico derivado de la crisis del coronavirus, iniciada a principios del 2020, con serenidad y prudencia. El Grupo ha gestionado y superado este ejercicio 2020 con solidez, mejorando los principales indicadores, lo que hace patente la fortaleza del modelo de negocio. En este sentido, el Grupo se encuentra en una excelente situación para gestionar los riesgos e incertidumbres causados por las dificultades que afronta el sector financiero y con la oportunidad de llevar a cabo sus proyectos de futuro con éxito.



CLASE 8.^a



003316732

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Las principales líneas de acción del Plan Estratégico 'Connecta 2023' seguirán siendo los pilares sobre los que construir el futuro del Grupo Caja de Ingenieros, entre los cuales, la transformación digital y la vinculación y proximidad al Socio continuarán siendo pilares clave. Ante el contexto de disrupción y crisis en el que nos encontramos inmersos por la crisis derivada del coronavirus, que ha impactado en todas las esferas de la vida económica y social de la sociedad, la actividad del Grupo Caja de Ingenieros, desde su perspectiva como Grupo financiero y asegurador Cooperativo, seguirá adaptándose al nuevo contexto para dar respuesta a las necesidades de los Socios y generar un impacto social positivo. El Grupo seguirá prestando la máxima atención a la gestión global de los riesgos inherentes a su actividad, con el objetivo de anticipar los efectos de la pandemia y alcanzar una rentabilidad recurrente y sostenible, así como mantener una adecuada posición de sus indicadores. Por otro lado, el aumento de la cifra de negocio y la potenciación de la productividad y de la eficiencia seguirán siendo aspectos clave a los que el Grupo dedicará sus esfuerzos.

Los elevados niveles de solvencia, liquidez y calidad de los activos del Grupo Caja de Ingenieros permiten afrontar esta crisis con una alta capacidad para dar respuesta a las intensas y crecientes necesidades de los Socios. Adicionalmente, el Grupo ha optado, en el ejercicio 2020, por mantener un criterio de máxima prudencia a la hora de dotar las coberturas por riesgo de crédito, anticipándose a la incertidumbre sobre el alcance de los efectos económicos derivados de la misma. Asimismo, el Grupo, como palanca de gestión para mitigar los efectos adversos de la crisis, continuará realizando un control y seguimiento, continuo y exhaustivo, de los gastos de administración.

El Grupo Caja de Ingenieros se centrará en asegurar la operatividad del Grupo en cualquier contexto que la crisis requiera, en dar apoyo a las necesidades de los Socios, ya sean personas físicas o jurídicas, y en preservar la estabilidad financiera, tanto del propio Grupo como del conjunto del sistema financiero. En consecuencia, desde marzo de 2020, el Grupo Caja de Ingenieros establece como prioritarios los siguientes ámbitos de actuación:

- Seguridad. Se ha extremado la actuación en todos los ámbitos relacionados con la seguridad: Profesionales, sistemas, ciberriesgos y operacionales, manteniendo activado todo el tiempo necesario el plan de continuidad de negocio al objeto de garantizar un desarrollo fluido de la actividad del Grupo (véase Nota 1.2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas).
- Proximidad a los Socios. La fuerte inversión en tecnología ha tenido un especial protagonismo. El número de servicios digitales disponibles es extraordinario (cuentas corrientes, pagos inmediatos, tarjetas, fondos de inversión, fondos de pensiones, bolsa, etc.), un universo de productos financieros fácilmente contratables a través del móvil y de la web. El Grupo continúa intensificando el despliegue de los servicios digitales para acercar los servicios financieros y aseguradores a los Socios, incrementando simultáneamente los servicios de banca telefónica y gerencia "agile". La calidad y amplitud de los servicios digitales permite que los servicios de atención físicos se minimicen para dar respuesta a aquellas cuestiones que lo requieran.
- Marco de apetito por el riesgo. En consonancia con la extrema disminución de la actividad económica, y en la medida que su duración es incierta y con impactos sustanciales en las necesidades de financiación, el marco de apetito por el riesgo dispone de capacidad de actuación y apoyo a los Socios para atender un incremento de las necesidades de financiación.
- Solvencia. Se preservarán los indicadores de solvencia como garantía de continuidad y se ajustarán en línea con las indicaciones de las autoridades reguladoras y supervisoras.

Se incorpora a este informe anual el informe de auditoría emitido por la firma de auditoría KPMG Auditores, S.L.



CLASE 8.^a



003316733

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Anexo 1: Informe Bancario Anual

El presente Informe Bancario Anual se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, que, en su artículo 87, regula el contenido y obligaciones de remisión y publicidad relativas al Informe Bancario Anual. De conformidad con el apartado 2 del mencionado artículo, el Grupo Caja de Ingenieros hace público el presente informe como anexo de sus estados financieros auditados.

Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (en adelante, la Entidad) es una cooperativa de crédito constituida el 29 de septiembre de 1967 e inscrita en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el número 14.651, clave 1698 SMT y en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito del Banco de España con el número 3.025.

Su objeto social consiste, fundamentalmente, en captar fondos del público en forma de depósitos, préstamos, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de préstamos, créditos u otras operaciones de análoga naturaleza que permitan atender las necesidades financieras de sus Socios, de los Socios de las cooperativas asociadas y de terceros. Asimismo, podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios que constituyen la actividad bancaria propia de las entidades de crédito, así como la accesoria o instrumental a la misma, con atención preferente a las necesidades financieras de sus Socios.

Su domicilio social actual se encuentra en Vía Laietana, nº 39 de Barcelona. El ámbito territorial de la actividad de la Entidad se extiende al Estado Español, con un total de treinta y dos oficinas al cierre del ejercicio 2020, sin perjuicio de que se puedan desarrollar fuera del mismo las operaciones legalmente permitidas. La Entidad desarrolla una actividad comercial a través de su red de oficinas y no utiliza agentes comerciales independientes.

La Entidad tiene participaciones en cuatro sociedades que realizan actividades complementarias y/o auxiliares a las de la propia Entidad con las cuales constituye el Grupo Caja de Ingenieros (en adelante, el Grupo) cuyo detalle de la denominación, ubicación y actividad que desarrollan está definido en la Nota 1.1 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020. Dichas cuentas anuales se encuentran a disposición del público en el Registro Mercantil y en el Informe Anual del Grupo, que está disponible en la página web corporativa.

Volumen negocio

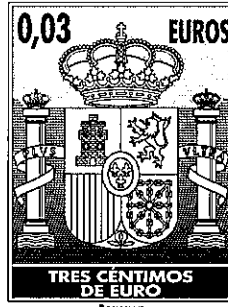
El volumen de negocio del Grupo, definido como la suma de los recursos gestionados de terceros (brutos) y de la cartera de inversión crediticia (bruta), ha ascendido a 7.771.050 miles de euros, al 31 de diciembre de 2020.

Número de empleados a tiempo completo

El número de empleados a tiempo completo del Grupo se ha situado en 488 personas al cierre del ejercicio 2020.



CLASE 8.^a



003316734

Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos del Grupo ha ascendido a 12.532 miles de euros al 31 de diciembre de 2020.

Impuestos sobre el resultado

El impuesto sobre beneficios del Grupo ha ascendido a 1.172 miles de euros al 31 de diciembre de 2020.

Subvenciones o ayudas públicas recibidas

El Grupo ha recibido, en el ejercicio 2020, una subvención de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE), por cumplir las condiciones requeridas en los cursos de formación a empleados, por un importe de 35 miles de euros.

Los indicadores y ratios relevantes se indican en el informe de gestión consolidado adjunto a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020. El rendimiento de los activos del Grupo, al 31 de diciembre de 2020, calculado como el beneficio neto sobre el activo total medio, ha sido del 0,28%.



CLASE 8.^a



003316735

Anexo 2: Estado de Información no financiera 2020

Contenido

1. ENTREVISTA AL PRESIDENTE	239
2. ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	242
3. 2020 EN CIFRAS	246
4. NOSOTROS	248
4.1. NUESTRO ENTORNO	248
4.1.1. Entorno económico-financiero	248
4.1.2. Entorno regulatorio.....	251
4.2. ESTRATEGIA	258
4.2.1. Grupo Caja de Ingenieros.....	258
4.2.2. Misión, visión y valores.....	267
4.2.3. Estrategia 2021: plan Conecta	268
4.2.4. Estrategia de sostenibilidad, Horizonte Sostenible y ODS.....	272
5. GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	278
5.1. ORGANIGRAMA CORPORATIVO	278
5.1.1. Órganos de gobierno.....	279
5.1.2. Comisiones asesoras y de supervisión.....	281
5.1.3. Dirección General.....	282
5.1.4. Comité de Dirección	283
5.1.5. Organigrama de la Fundación Caja de Ingenieros y filiales.....	283
5.2. ORGANIGRAMA FUNCIONAL	285
5.3. BUEN GOBIERNO.....	286
5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales.....	286
5.3.2. Modelo de las tres líneas de defensa	289
6. GESTIÓN DEL RIESGO	291
6.1. MODELO DE GESTIÓN DEL RIESGO.....	291
6.1.1. Principios generales	292
6.1.2. Sistema de gestión del riesgo.....	292



003316736

CLASE 8.^a

6.2. TIPOS DE RIESGOS	293
6.2.1. Riesgos de crédito y de contraparte.....	295
6.2.2. Riesgo estructural de tipo de interés.....	298
6.2.3. Riesgo estructural de liquidez	299
6.2.4. Riesgo de mercado	300
6.2.5. Riesgo operacional.....	301
6.2.6. Riesgo reputacional	302
6.2.7. Riesgo del cambio climático	303
6.3. SOLVENCIA	309
7. LAS PERSONAS	311
7.1. SELECCIÓN, RETENCIÓN Y FORMACIÓN DEL MEJOR TALENTO	311
7.1.2. Selección de los mejores profesionales.....	311
7.1.2. Formación del talento.....	312
7.2. IGUALES Y DIVERSOS.....	314
7.2.1. Diversidad, igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación.....	314
7.2.2. Inclusión de personas con discapacidad.....	315
7.3. BIENESTAR Y SATISFACCIÓN DE NUESTRO EQUIPO.....	316
7.3.1. Medidas de conciliación laboral y familiar.....	316
7.3.2. Comunicación interna	320
7.4. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.....	321
7.4.1. Medidas de seguridad y salud extraordinarias por la COVID-19	322
7.4.2. Gestión de riesgos: riesgo de atraco	324
7.5. UN EQUIPO HUMANO COMPROMETIDO Y CAPACITADO.....	324
7.5.1. Perfil profesional	324
8. LOS SOCIOS Y SOCIAS.....	327
8.1. LOS SOCIOS Y SOCIAS EN EL CENTRO DE LA ACTIVIDAD DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS.....	327
8.1.1. Cifras que avalan el modelo del Grupo Caja de Ingenieros.....	327
8.2. RESPONSABILIDAD EN NUESTROS PRODUCTOS	328
8.2.1. Productos y servicios responsables.....	329
8.2.2. Innovación, el motor de la cartera de productos	333
8.2.3. Orientados hacia la satisfacción.....	338



003316737

CLASE 8.ª

8.3.	2020: UN EJERCICIO LLENO DE RETOS	338
8.3.1.	Asesoramiento digital	339
8.3.2.	Canales de comunicación con socios y socias: una banca cada vez más próxima y accesible...	342
8.3.3.	Soluciones personalizadas	344
8.4.	PRIORIZAR LA SEGURIDAD	345
8.4.1.	Transparencia y protección en el ámbito de las inversiones financieras: MiFID II	345
8.4.2.	Protección de datos	346
9.	COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL.....	347
9.1.	COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL.....	347
9.1.1.	Hacia un horizonte sostenible	347
9.1.2.	Comprometidos con la reducción de la huella de carbono.....	350
9.1.3.	Consumo de recursos eficiente y sostenible	353
9.1.4.	Minimización de residuos.....	355
9.2.	COMPROMISO SOCIAL.....	356
9.2.1.	Impacto socioeconómico	357
9.2.2.	Valor económico generado y distribuido	358
9.2.3.	Acción social.....	359
9.2.4.	Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental	364
9.3.	BANCA E INVERSIÓN RESPONSABLE: EN EL ADN DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS	365
9.3.1.	Fondos y planes de inversión responsables	366
9.3.2.	Eventos ISR	371
9.3.3.	Compromisos ISR 2020	371
10.	ANEXOS.....	373
10.1.	INFORMACIÓN TÉCNICA Y MATERIALIDAD	373
10.1.1.	Relación con los grupos de interés	373
10.1.2.	Análisis de materialidad	374
10.1.3.	Sobre este informe.....	377
ANEXO I. ÍNDICE DE CONTENIDOS SEGÚN LA LEY 11/2018, EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD		379
7.2.1.	Diversidad, igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación	399
7.2.1.	Diversidad, igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación	400
7.2.1.	Diversidad, igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación	400
7.2.1.	Diversidad, igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación	400
7.2.1.	Diversidad, igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación	400



CLASE 8.ª

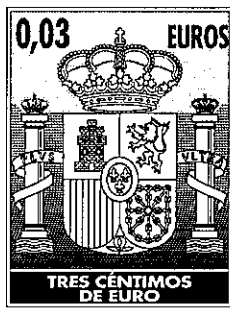


003316738

ANEXO II. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI.....	414
4.2.1. Grupo Caja de Ingenieros.....	414
ANEXO III. ORGANIZACIONES CON LAS QUE EL GRUPO CAJA DE INGENIEROS COLABORA.....	436
Colegios profesionales, asociaciones y fundaciones	436
4.1.1. Universidades	437
ANEXO IV. RECOMENDACIONES DE LA TASK FORCE ON CLIMATE-RELATED FINANCIAL DISCLOSURES (TCFD).....	440



CLASE 8.^a



003316739

1. ENTREVISTA AL PRESIDENTE

(GRI 102-14)

1. ¿Cómo resumiría el año 2020 en el sector bancario? ¿Cuáles han sido los impactos más significativos derivados de la crisis sanitaria en la que estamos inmersos? Y ¿cómo lo ha afrontado el Grupo?

La crisis generada por la COVID ha traído consigo unas consecuencias sociales, económicas y sanitarias jamás vistas hasta ahora y de las que seguramente tardaremos en recuperarnos mucho tiempo.

En tiempo récord, los ciudadanos y las empresas nos hemos visto obligados a adaptarnos a las nuevas circunstancias e implementar cambios internos de gran calado. Una vez más, nuestros **elevados niveles de solvencia, liquidez y calidad de los activos** han sido claves para afrontar esta crisis provocada con la resiliencia necesaria para dar respuesta a las **necesidades de los socios y de la sociedad. Solo así hemos podido mostrar** la singularidad de nuestra Entidad cooperativa y la calidad profesional, pero sobre todo humana, de todas y cada una de las personas que hacemos posible esta Entidad.

Caja de Ingenieros lo ha afrontado estando más cerca de los socios y socias. Así, por ejemplo, ante la creciente necesidad de financiación provocada por esta crisis, durante 2020 Caja de Ingenieros ha financiado la economía con una inversión crediticia un 45 % mayor que en 2020 y, aun así, continuamos manteniendo la morosidad a niveles muy reducidos.

2. La crisis sanitaria que vivimos ha puesto aún más de manifiesto la importancia crucial del papel de las empresas en nuestra sociedad. ¿Cuáles considera que son las principales aportaciones que Caja de Ingenieros ha hecho en 2020 para paliar esta situación y aportar valor social añadido?

La crisis sanitaria derivada de la COVID-19 ha provocado un freno en la economía y una caída en el empleo, que ha afectado sobre todo a los colectivos más vulnerables, lo cual ha aumentado la desigualdad y la exclusión social. En estos años el concepto de entidad financiera cooperativa y su carácter social han ganado más valor y reconocimiento, precisamente porque forma parte de nuestro ADN estar atentos a la realidad social que nos rodea.

El Grupo Caja de Ingenieros y especialmente la Fundación Caja de Ingenieros, que nos permite vehicular toda nuestra acción de RSC, hemos seguido trabajando para escuchar las demandas y mitigar, en la medida de nuestras posibilidades, algunas de las necesidades de la sociedad.

Así, por ejemplo, la Fundación Caja de Ingenieros puso en marcha una campaña con los socios y socias con la que hemos apoyado a Cruz Roja en la compra de material sanitario para que los voluntarios pudieran seguir ayudando en condiciones de seguridad a los más vulnerables ante la pandemia. Además, también en 2020 y gracias al apoyo de nuestros socios y profesionales, hemos colaborado con Amigos de los Mayores con una campaña dirigida a uno de los colectivos más vulnerables. Así, hemos hecho posible que se reforzara el **acompañamiento emocional a 815 personas mayores** en situación de soledad no deseada o aislamiento social, que recibieron una **cesta de Navidad**.



CLASE 8.ª



003316740

Pero nuestra contribución no se quedó ahí. También hemos colaborado con Cáritas—una vez más gracias a la aportación de nuestros socios y del personal del Grupo— en el Proyecto SAE (Servicio de Ayudas Económicas) mediante una campaña de recaudación, a la que también ha aportado fondos la Fundación Caja de Ingenieros.

En 2020 hemos evidenciado que todos los que formamos el Grupo Caja de Ingenieros creemos plenamente en el espíritu cooperativo, porque, ante momentos duros y de incertidumbre, estamos más unidos que nunca.

Y por supuesto, no nos hemos olvidado del colectivo sanitario. **Caja Ingenieros Vida y Pensiones**, la aseguradora de vida y gestora de planes y fondos de pensiones del **Grupo Caja de Ingenieros**, ha colaborado con un fondo solidario —la mayor póliza colectiva de este tipo suscrita hasta el momento en nuestro país— creado por **UNESPA** con el objetivo de proteger al personal sanitario que lucha para contener la pandemia del coronavirus en España. Este fondo ha dado cobertura a más de 700.000 profesionales.

3. El Grupo Caja de Ingenieros es una sociedad cooperativa que desarrolla su actividad de forma muy cercana a sus socios y socias. ¿Cómo ha reaccionado la Entidad para estar aún más a su disposición en estos momentos de incertidumbre?

Hemos reaccionado como realmente sabemos, sacando lo mejor de nuestro ADN cooperativo para estar al servicio de nuestros socios y socias, para estar a su lado, escuchándolos y ayudándoles. Desde el inicio del estado de alarma, Caja de Ingenieros ha mantenido abiertas prácticamente todas sus oficinas en el territorio, siguiendo las indicaciones del Banco de España para entidades bancarias y adoptando todos los protocolos para garantizar la máxima seguridad tanto para nuestros empleados como para nuestros socios.

La gran inversión tecnológica llevada a cabo por Caja de Ingenieros a lo largo de los años ha sido muy relevante. Precisamente, este esfuerzo ha sido clave para adaptarnos rápidamente a la nueva normalidad derivada de la COVID-19, facilitando la interacción con los socios de manera más flexible y ágil y permitiendo teletrabajar a la casi totalidad del equipo.

Por supuesto, hemos intentado poner nuestro grano de arena para que nuestros socios y socias, particulares, empresarios, jubilados y personas en situación de desempleo o ERTE se sientan un poco más arropados en estos difíciles momentos, en los que muchas personas en nuestro país están viendo como sus economías quedan especialmente resentidas. Así, hemos tomado una serie de medidas en este sentido. Por ejemplo, hemos adelantado el pago de la pensión de la Seguridad Social a los jubilados y el ingreso de la prestación por desempleo, hemos ampliado el límite de las tarjetas de crédito para hacer frente a posibles imprevistos y nos hemos adherido a las líneas de crédito con aval público —ICO, ICF y Avalis— y a la moratoria hipotecaria.



CLASE 8.^a



003316741

4. La sostenibilidad será una de las grandes protagonistas, junto con la digitalización, de la recuperación económica y social a medio y largo plazo. ¿Cómo afronta este reto el Grupo Caja de Ingenieros?

En 2020 el Grupo Caja de Ingenieros ha implementado su nuevo plan estratégico Conecta 2023, con el que damos respuesta a los desafíos del sector con una perspectiva más cooperativa y sostenible. La crisis generada por la COVID-19 ha evidenciado que la sostenibilidad es un valor esencial y un eje clave para la recuperación económica y social. El Grupo Caja de Ingenieros tiene una línea muy sólida en este sentido, que lleva trabajando desde hace muchos años.

Así, por ejemplo, cabe destacar que la Entidad es neutra en carbono y está adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2018, con el objetivo de contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De hecho, mediante su oferta innovadora en productos y servicios, afecta a 14 de los 17 ODS. Además, en 2020, nos hemos adherido a la iniciativa de finanzas del programa de medioambiente de las Naciones Unidas, a través de la que suscribimos los seis Principios de Banca Responsable, que la Entidad lleva desarrollando desde su origen, en consonancia con su naturaleza cooperativa.

Caja de Ingenieros es pionera en la oferta de productos y servicios financieros sostenibles en el mercado español. Ha sido una de las primeras en registrar un fondo de inversión socialmente responsable (ISR) en 2006 y en lanzar el primer fondo de inversión en España para actuar contra el cambio climático.

En 2019, la Entidad fijó objetivos y métricas para hacer un seguimiento de la contribución a los ODS y, por medio de nuestro plan Conecta 2023, nos hemos comprometido a implementar un *rating* de transición energética para la cartera de inversión.

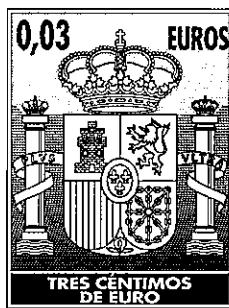
5. La confianza de los grupos de interés de cualquier organización se basa, entre otros, en una comunicación transparente y abierta. En 2019, Caja de Ingenieros presentó su primer informe integrado y en 2020 presenta su primer informe de información no financiera y diversidad. ¿Cómo cree que estos hitos se están reflejando de forma interna en la gobernanza de la organización, en sus estrategias y en su desempeño a futuro?

La publicación del informe integrado tuvo una excelente acogida y fue muy valorada por todos los que conformamos Caja de Ingenieros, tanto los colaboradores como los socios y socias. Fue un extraordinario ejercicio de transparencia que nos permitió unificar en un solo documento cómo se articulan nuestra estrategia, la gobernanza del Grupo y el desempeño financiero con el entorno social, económico y ambiental en el que operamos.

Ahora, con este primer informe de información no financiera y diversidad, hemos querido dar un paso más y evaluar también nuestra evolución con respecto a la diversidad. Este es un nuevo objetivo que nos hemos marcado, el cual tendremos muy presente en nuestra nueva hoja de ruta Conecta 2023 y se materializará en una clara política de fomento de la igualdad y cultura corporativa inclusiva.



CLASE 8.^a



003316742

2. ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL

(GRI 102-14)

1. ¿Qué aprendizajes extrae Caja de Ingenieros del resultado del ejercicio 2020, un año tan excepcional y lleno de retos?

Según el Fondo Monetario Internacional, en 2020, debido a la pandemia causada por el coronavirus, «nos hemos enfrentado a la peor crisis económica desde la gran depresión de 1929». Esta crisis ha evidenciado que la sostenibilidad es un valor esencial, un eje clave para la recuperación económica y social, y ha acelerado la disrupción hacia una sociedad más digitalizada.

En este sentido, nuestro punto fuerte ha sido la resiliencia que nos ha venido caracterizando todos estos años. Hemos priorizado el crecimiento sostenible y el servicio a los socios y socias, así como la solvencia y la prudencia, sobre el hecho de obtener una mayor rentabilidad. Esta crisis ha puesto en valor nuestra actitud prudente ante los riesgos, pero a la vez nuestra capacidad de reacción. Así, por ejemplo, ante la creciente necesidad de financiación provocada por la crisis derivada de la COVID-19, durante el primer semestre de 2020 Caja de Ingenieros ha financiado la economía con una inversión crediticia de **553 millones de euros**, un 45 % más que en el año anterior. Con todo, ha sido posible mantener la morosidad a niveles muy reducidos, con una ratio **muy por debajo de la media del sector**.

2. ¿Cómo se ha adaptado la actividad de negocio de Caja de Ingenieros a la actual situación de crisis sanitaria? ¿En qué aspectos cree que el modelo de cooperativa y atención personalizada a los socios va a salir aún más reforzado?

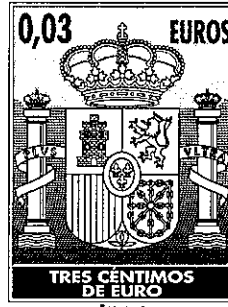
La COVID-19 ha cambiado el escenario económico y financiero. Además, lo que también es muy importante, está tensionando las empresas y las familias por la abrupta caída del PIB. Por ello, estamos haciendo un esfuerzo de adaptación afrontando esta crisis con una estricta política de control de riesgos que permita asegurar tanto la operatividad máxima como la calidad del servicio.

Así, hemos avanzado en la digitalización para alcanzar una mayor cercanía con los socios y socias. También hemos obtenido cifras récord en cuanto a la inversión crediticia para las familias, las empresas y las Administraciones públicas como elemento fundamental para contribuir a la reactivación de la economía.

Hemos hecho frente a la situación estando más cerca de los socios y socias. Estoy seguro de que el esfuerzo del Grupo y de todo nuestro equipo humano durante el año 2020 es valorado por nuestra base social. Son nuestra razón de ser y nuestro objetivo será siempre estar a su lado, prestar un servicio personalizado y cercano, y satisfacer sus necesidades a la vez que generamos un valor compartido.



CLASE 8.^a



003316743

3. ¿Cuáles son los principales retos y oportunidades para Caja de Ingenieros derivados de la crisis sanitaria en la que nos encontramos?

El 2021 promete ser un año lleno de retos, casi más que los que tuvimos que sortear en 2020. Muchas familias, empresas y autónomos seguirán sufriendo los efectos de una crisis sanitaria que afecta a la vida de las personas en todos sus ámbitos. Solo por dar algunos datos, España ha sido el país que más ha sufrido la recesión de toda la zona euro. Según datos recientes, en nuestro país han desaparecido 204.000 empresas hasta el final del verano de 2020 y más de 320.000 autónomos han tenido que parar su actividad. Ante un escenario como este, el papel de la banca tiene que ser muy activo para ayudar a generar valor y proteger el tejido empresarial.

Espero que esta crisis nos abra los ojos: tenemos elementos de riesgo muy importantes, como el cambio climático, que puede tener un impacto superior que la pandemia, y se está haciendo, en general, muy poco para mitigarlo. Tampoco hay que dejar de lado la relevancia y la resiliencia de los sectores más sociales frente a los más mercantiles. Espero que esta crisis implique una reconsideración de la escala de valores para que esta sea más social y generar así valor compartido.

Nuestro reto como Entidad comprometida con nuestros socios y con la sociedad es seguir prestando ayuda a través de las medidas que estén en nuestras manos para mitigar los efectos de esta crisis y reforzar todavía más nuestro modelo cooperativo.

4. La rápida adaptación de la actividad de negocio de Caja de Ingenieros a las nuevas circunstancias es una prueba que pone de manifiesto que el modelo de digitalización que ya estaba en marcha ha funcionado correctamente. ¿Qué avances se prevén a medio y largo plazo en este sentido?

Así es. La gran inversión tecnológica llevada a cabo en 2019 ha sido clave para adaptarnos a la nueva normalidad derivada de la COVID-19 y ha facilitado la interacción con los socios y socias de una manera más flexible y ágil. Durante el estado de alarma intensificamos el despliegue de nuestros servicios digitales a través de banca en línea y banca móvil, e incluso a través de WhatsApp, y reforzamos también la proximidad en los referentes de banca especializada Banca Personal y Banca Empresas, adaptando un modelo Agile de gestión relacional que nos ha permitido superar con creces el reto de la reducción de la movilidad.

La acogida por parte de nuestros socios del canal en línea ha sido excepcional y su nivel de satisfacción ha sido muy elevado; de hecho, es el canal más utilizado por nuestros socios para llevar a cabo sus operaciones.

Durante los próximos meses seguiremos trabajando en esta línea para reforzar estas vías de atención que tanto valoran y que agilizan aún más sus gestiones.



CLASE 8.ª



003316744

5. El cuidado y la protección de la salud de todo el equipo humano de Caja de Ingenieros ha sido una prioridad en 2020 y sigue siéndolo. ¿Cómo afrontan el 2021?

El equipo humano que conforma Caja de Ingenieros es uno de nuestros principales activos y haremos todo lo necesario para que pueda desarrollar su labor en un entorno seguro. Conscientes de la naturaleza esencial de la actividad del Grupo, desde el primer momento nos adaptamos a la situación y mantuvimos abiertas 27 de nuestras 32 oficinas, que están repartidas por todo el territorio, respetando en todo momento las indicaciones de las autoridades sanitarias.

El 90 % de nuestra plantilla pudo teletrabajar, lo cual fue una prueba de fuego porque nunca nos habíamos encontrado en una situación similar, pero demostró ser todo un éxito, que atribuimos también al esfuerzo en inversión de los últimos años, así como a las capacidades del equipo, que permitieron que la Entidad pudiera desarrollar en todo momento su actividad con relativa normalidad.

Ahora, con todas las oficinas abiertas, las medidas de seguridad siguen y seguirán aplicándose para garantizar la protección del equipo humano y de los socios y socias. La distancia de seguridad, la disposición de gel hidroalcohólico, el aforo limitado en todas las oficinas y el acceso a las instalaciones de forma regulada y ordenada son medidas que garantizan que Caja de Ingenieros sea un espacio seguro.

6. Caja de Ingenieros lleva años apostando por la ISR. En un momento en el que los aspectos ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) cobran cada vez más relevancia en la cartera de inversión, ¿cómo cree que afectará la ISR a los productos y a la gestión empresarial de la organización?

La lucha contra el cambio climático afecta a todos los sectores de la economía, y el sector financiero tiene que desarrollar un papel clave. En 2020 hemos aumentado nuestro patrimonio gestionado en fondos y planes de pensiones ISR y hemos llegado a los 407 millones de euros, un 12% más que en 2019. Somos un referente en finanzas sostenibles e inversión ISR y, en nuestro plan estratégico Conecta 2023, nos hemos marcado como objetivo que al menos el 50% de nuestras inversiones tengan carácter ISR.

En el futuro seguiremos trabajando con la sostenibilidad en mente, como lo hemos hecho en 2020, año en el que hemos reafirmado nuestro compromiso con la banca responsable al adherirnos a la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Además, hemos sido la primera entidad bancaria en España que se ha unido a la iniciativa Tobacco-Free Finance Pledge, cuyo objetivo es ayudar a reducir el consumo de tabaco en el mundo gracias a la capacidad de actuación que tiene el sector financiero.



CLASE 8.ª



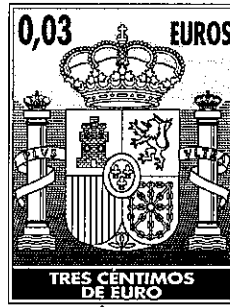
003316745

7. Los socios de Caja de Ingenieros son, junto con su equipo de profesionales, el pilar básico de la Entidad. En 2020 han estado en el centro de la estrategia de asesoramiento digital. ¿Qué otras actuaciones futuras se prevén para seguir manteniendo una alta satisfacción entre ellos?

Así es. Hemos implementado varias medidas para trasladar la excelencia al servicio presencial y la atención personalizada y de proximidad al entorno digital para que los socios y socias puedan disfrutar del mismo nivel de accesibilidad en todos los canales y efectuar cualquier operación con total confianza, facilidad y comodidad. Ejemplos de ello son el nuevo canal de comunicación a través de WhatsApp y los nuevos procesos de contratación multicanal. Además, en julio implementamos Mis Finanzas, una herramienta de gestión personalizada que permite administrar los ingresos y los gastos, así como hacer previsiones de ahorro o de necesidad de financiación.

Por supuesto, el futuro es digital y seguimos trabajando para mejorar nuestro servicio a través de los canales no presenciales y, a la vez, ofrecer un asesoramiento personalizado y de valor en nuestras 32 oficinas.

Pensamos también en el concepto más allá de lo digital que supone la banca inteligente, que aglutina la parte digital con el análisis de datos para ofrecer a cada socio o socia el servicio idóneo en tiempo, forma y precio. Ello es gracias a las metodologías de inteligencia artificial, aprendizaje automático y otros activos, de los cuales estoy convencido que en poco tiempo nos permitirán mejorar la satisfacción de los socios, ya alta actualmente, lo cual es nuestro compromiso como profesionales de Caja de Ingenieros.



003316746

CLASE 8.ª

3. 2020 EN CIFRAS

Al servicio de los socios y socias

Base social	El número de socios ha crecido en un 2,8 % con respecto a 2019, hasta llegar actualmente a los 209.748 socios y socias.
Lealtad	El <i>net promoter score</i> de 2020 ha sido de 52,9 % , muy superior a la media del sector.
Satisfacción	El índice de satisfacción en 2020 ha sido de 8,28 .
Digitalización	El 69 % de los socios y socias operan a través de los canales digitales del Grupo, un 8,7% más con respecto al ejercicio anterior.
	El importe total gestionado digitalmente asciende en 2020 a 3.497 millones de euros, casi un 18% más que en 2019.

Cuidando a nuestras personas

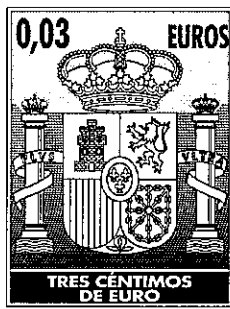
Plantilla	El equipo del Grupo Caja de Ingenieros tiene una antigüedad media de 9,67 años , reflejo del empleo estable y de calidad que la Entidad quiere crear.
Retención del talento	El Grupo cree en la importancia de construir equipos sólidos y con talento. Por eso un 97 % del personal tiene contrato indefinido y goza de estabilidad laboral.
Formación	En 2020, se han llevado a cabo 26.376 horas de formación, lo que supone un promedio de formación por empleado de 53,85 horas.

Comprometidos con el medioambiente

Consumo de papel	En 2020 se ha reducido en un 24 % el consumo de papel y se ha generado un 66 % menos de residuos en papel.
Emisiones	El Grupo Caja de Ingenieros compensa el 100 % de sus emisiones.
Energía	El 100 % del consumo de la Entidad proviene de fuentes de energía limpia.

Inversión socialmente responsable (ISR) como parte de nuestro ADN

ISR	En 2020, hemos aumentado nuestro patrimonio gestionado en fondos y planes de pensiones ISR en un 12 % y, de este modo, hemos alcanzado los 407 millones de euros. Esto representa un 37% del patrimonio.
-----	---



003316747

CLASE 8.^a

Creamos valor en la sociedad

Apoyo a colectivos profesionales	En 2020 se han concedido préstamos a empresas y profesionales por importe de 134.691 miles de euros.
Fundación Caja de Ingenieros	<ul style="list-style-type: none">• 55 proyectos desarrollados.• 493 beneficiarios de becas, premios y formación.• Más de 500.000 euros en inversión social canalizada.
Acción social COVID	80.000 euros recaudados mediante aportaciones de socios y socias distribuidos entre Cruz Roja, Cáritas y Amigos de los Mayores.

Nuestras cifras económicas

Volumen de negocio	En 2020, el volumen de negocio fue un 8,8 % superior al del ejercicio anterior y alcanzó una cifra de 7.800 millones de euros.
ROE ¹	El ROE medio en 2020 fue del 5,40 %, frente al -3,14 % de media del sector financiero.
Ratio de capital	En 2020, se obtuvo una ratio de capital CET1 del 15,21 %.
Ratio de morosidad	La ratio de morosidad se situó por debajo de la media del sector (4,57 %), en un 2,75 %.
Resultado del ejercicio ²	Hemos obtenido un resultado de 11,4 millones de euros, un 11,4 % menos que en el ejercicio anterior.

1. La rentabilidad financiera (ROE en inglés) relaciona el beneficio económico con los fondos propios invertidos para obtener dicho beneficio.

2. Consolidado antes de impuestos y dotaciones al Fondo de Educación y Promoción (FEP).



CLASE 8.ª



003316748

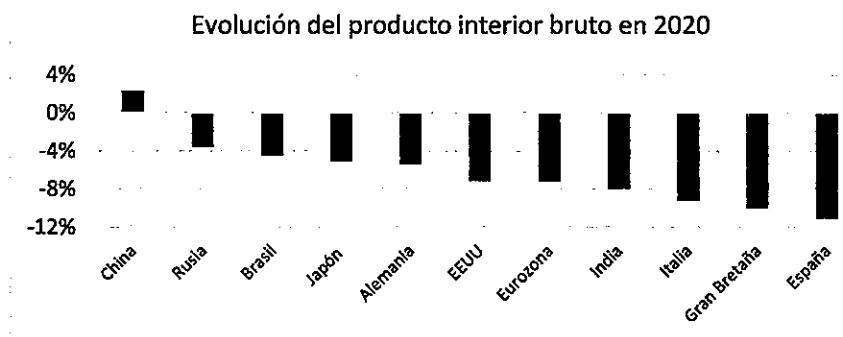
4. NOSOTROS

4.1. NUESTRO ENTORNO

4.1.1. Entorno económico-financiero

ANNUS HORRIBILIS

En la vertiente económica, el año 2020 será recordado por «la peor crisis económica desde la Gran Depresión de 1929», según declaraciones del Fondo Monetario Internacional (FMI). Esta afirmación categórica pone de relieve la excepcionalidad derivada de la crisis sanitaria de la COVID-19. Según estimaciones del propio FMI, actualizadas en 2021, se espera una caída del producto interior bruto (PIB) global del 3,5% para 2020, seguida de una recuperación de gran parte de terreno perdido en 2021, la cual se estima que será del 5,5%. En este sentido, puede afirmarse que todas las principales economías cierran el 2020 con números rojos, excepto China, que ha logrado un crecimiento económico del 2,3% respecto a 2019.



Fuente: Fondo Monetario Internacional, enero de 2021.

La zona euro es uno de los bloques económicos más afectados. El FMI estima una caída del PIB del 7,2% para 2020. Son varias las razones que fundamentan esta coyuntura. Por un lado, se debe considerar que gran parte de la economía europea está impulsada por el sector servicios, el cual se ha visto gravemente afectado por medidas severas de restricción a la movilidad. Otro sector fuertemente afectado es la industria cíclica, como la producción de automóviles.

La economía española tiene una dependencia relativamente elevada de los mencionados sectores, afectados por la pandemia y las medidas de restricción social. Adicionalmente, el peso de las pymes en la generación de empleo es más elevado que en el caso de muchos otros socios europeos, lo que representa una debilidad adicional en periodos de crisis económica por la menor capacidad financiera respecto a las grandes empresas. El conjunto de estos factores explica el fuerte impacto de la pandemia en el PIB de España.



003316749

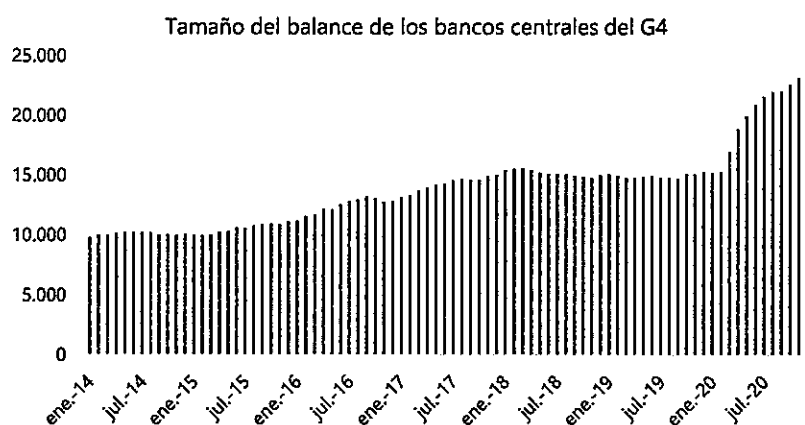
CLASE 8.ª

Como indica el FMI en sus previsiones, la perspectiva para 2021 y 2022 es claramente más optimista. Las distintas medidas económicas, fiscales y monetarias, que se analizarán a continuación, junto con la aprobación y el inicio de la distribución de las vacunas de Pfizer-BioNTech y Moderna, apuntan a una recuperación de las economías en los próximos trimestres.

MEDIDAS ECONÓMICAS, FISCALES Y MONETARIAS SIN PRECEDENTES

El papel que han tenido que desempeñar las principales instituciones públicas, tanto fiscales como monetarias, ha sido primordial para evitar un nuevo colapso económico. Según estimaciones del FMI, el incremento del gasto público mundial (incremento de los déficits públicos) es superior al 10% del PIB, algo prácticamente sin precedentes. Sin embargo, existen elevadas diferencias entre los distintos países en función de su capacidad fiscal, por ejemplo, entre países como Alemania o Estados Unidos, que incrementan su déficit con casi un 10% de su PIB, y países con mayor deuda pública, como España, Italia o Bélgica, con cifras sensiblemente inferiores.

El elevado incremento de los déficits deriva en un fuerte aumento de las necesidades de financiación de los tesoros públicos en los mercados de deuda. Por esta razón, los distintos bancos centrales han anunciado programas de compras de activos financieros (en Estados Unidos sin límite de importe y en la eurozona aproximadamente por un 16% del PIB). La compra de deuda pública y renta fija corporativa por parte de los bancos centrales garantiza que exista suficiente demanda para las nuevas emisiones y, además, mantiene controlados los costes de financiación. El escenario, por tanto, es de coordinación entre la política fiscal y monetaria, en un entorno de tipos de interés bajos creado por los bancos centrales que permite a los Estados incurrir en elevados déficits públicos y nuevas emisiones de deuda.



Fuente: Bloomberg.



CLASE 8.^a



003316750

CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DE LA COVID-19

La recesión provocada por la pandemia de la COVID-19 ha sido muy diferente a otras crisis del pasado. En recesiones anteriores, los sectores orientados al servicio tendieron a sufrir menores caídas del crecimiento que los sectores industriales. En la crisis actual, las restricciones necesarias para ralentizar la transmisión del virus han comportado que los sectores de servicios dependientes de las interacciones sociales hayan sido los más perjudicados. Así pues, se ha encontrado una situación de choque tanto de la oferta como de la demanda en un parte muy considerable del PIB global. Este escenario ha generado una enorme incertidumbre sobre cuál puede ser el impacto económico en 2020 y el ritmo de recuperación posterior.

Al tratarse de una crisis sanitaria, en vez de una crisis económica, se puede afirmar que la crisis actual es temporal. No obstante, en función de su duración e impacto, y de las características propias de cada país, existe el riesgo de que se puedan producir efectos negativos estructurales en cuanto a pérdida de tejido empresarial y, por tanto, capacidad productiva, con consecuencias para la creación de empleo, la demanda interna y, en definitiva, el potencial de crecimiento a medio y largo plazo.

Ante la situación de emergencia actual, la prioridad es iniciar la recuperación económica, aunque conviene evaluar las consecuencias derivadas a medio y largo plazo. En primer lugar, debido al fuerte estímulo fiscal, se están observando cifras récord de endeudamiento de las principales economías, que limitarán en un futuro la capacidad de maniobra ante nuevas recesiones y los proyectos de mejora para los países. En relación con la política fiscal, no se puede obviar la política monetaria, que de forma creciente actúa como factor de apoyo en la financiación de los Estados. El escenario, por tanto, es de acercamiento paulatino a la monetización de la deuda.

Asimismo, también se debe considerar el riesgo de la inflación, ya que es importante recordar el elevado incremento de la masa monetaria por parte de los bancos centrales, una inyección en el sistema que hoy en día es necesario, pero que puede suponer desequilibrios en un futuro no muy lejano. Otro elemento importante es el conocido como *zombificación de la economía*, una economía con un peligroso porcentaje de empresas sin capacidad para añadir valor y que sobreviven gracias al bajo coste de la financiación. Esta situación deriva en una errónea asignación del capital, que reduce la capacidad de crecimiento a medio y largo plazo de una economía.

Finalmente, la pandemia nos ha enseñado como los riesgos sistémicos pueden afectar de forma exponencial a nuestra sociedad y economía, algo que ha acelerado el foco en las medidas necesarias para reducir el cambio climático. La necesidad de reconstrucción económica, con un papel clave para los Estados y los bancos centrales, por tanto, se ve como una oportunidad para impulsar la transición hacia una economía más sostenible.

LECCIONES DE LOS MERCADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2020

El comportamiento de los mercados financieros en 2020 ha estado dictado por la evolución de la pandemia. Claramente, ha habido ciertos activos que han salido reforzados de la actual dinámica. Un claro ejemplo de ello ha sido el índice de compañías tecnológicas de los Estados Unidos, el NASDAQ, que cerró el ejercicio con un retorno superior al 40%. Por lo contrario, los índices compuestos de compañías cíclicas y con poco peso en el sector tecnológico han sido los más perjudicados. En este sentido, el IBEX 35 registró una caída del 15,5% en 2020.



CLASE 8.^a



003316751

Asimismo, también se ha podido observar una buena evolución de activos de deuda pública, ya que han recibido el respaldo de los principales bancos centrales, con unas políticas monetarias muy acomodaticias en un entorno de baja inflación. Así pues, se ha cerrado el año con una rentabilidad del 0,9% para el bono a diez años estadounidense, del -0,575% para el bono a diez años alemán y +0,07% para la deuda pública española. El riesgo de los países periféricos, medido por las primas de riesgo, siguió a la baja gracias al Banco Central Europeo y a la señal positiva enviada tras el acuerdo entre los socios europeos del Fondo Europeo de Reconstrucción, el EU Next Generation. En cuanto a la renta fija corporativa, en línea con otros activos de riesgo, también se ha podido observar una evolución positiva con un estrechamiento de los diferenciales tanto en crédito de calidad, *investment grade*, como en el de mayor riesgo, *high yield*.

De la evolución de los distintos activos financieros, en el contexto de una pandemia mundial y fuerte crisis económica, pueden destacar las siguientes lecciones para las inversiones de la Entidad:

- Incluso en una situación de severa crisis económica, los mercados bursátiles pueden generar retornos positivos.
- Los momentos de volatilidad y estrés son inevitables, por lo que es importante diversificar y mantener un porcentaje de la inversión en activos de bajo riesgo.
- Las mejores oportunidades de inversión se producen en los episodios de mayor estrés.
- La bolsa no es la economía, sino un conjunto de empresas cotizadas cuyos precios varían en función de estimaciones de negocio futuro, el impacto de medidas fiscales y monetarias, y la expectativa de una recuperación económica.
- Las autoridades fiscales y especialmente los bancos centrales garantizan un buen funcionamiento de los mercados financieros y la estabilidad financiera en momentos de elevada volatilidad o estrés.

4.1.2. Entorno regulatorio

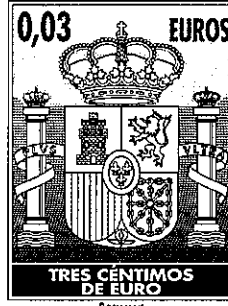
La crisis que ha provocado la pandemia de la COVID-19 ha condicionado en gran medida la ya compleja gestión del entorno regulatorio del sector financiero, tanto en el ámbito europeo como en el nacional. La Comisión Europea, el Parlamento Europeo, la Autoridad Bancaria Europea y el Banco Central Europeo, con el apoyo del Banco de España, han aprobado cambios legislativos y supervisores con el objetivo de promover la movilización de todos los recursos disponibles en las entidades de crédito para apoyar la economía.

La situación de emergencia a causa de la pandemia ha requerido la rápida adaptación de la Entidad para apoyar a los socios y socias en el difícil entorno actual, con iniciativas como las moratorias de préstamos o la renegociación de créditos empresariales, con una visión de los riesgos más allá del corto plazo.

En un entorno como el actual, en el que es necesario asentar las bases para una recuperación sólida, cobra más relevancia si cabe la Agenda contra el Cambio Climático que en el ámbito regulatorio y, más concretamente en el sector financiero, persigue tres grandes objetivos: avanzar hacia una economía circular (redirigiendo los flujos de capitales hacia inversiones sostenibles), fomentar la transparencia y las inversiones a largo plazo, e incluir los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la gestión de riesgos de las entidades.



CLASE 8.ª



003316752

PERSPECTIVA PARA EL EJERCICIO 2021

A continuación, se ilustran y se desarrollan los ámbitos de actuación en el entorno regulatorio que marcarán la agenda para el ejercicio 2021:



Gobierno corporativo

La Autoridad Bancaria Europea ha emitido en consulta varias directrices en el ámbito del gobierno de las entidades, cuya versión final se espera que sea publicada a lo largo de 2021:

- Actualización de las directrices de evaluación de la idoneidad de miembros del órgano de gobierno y personal clave.
- Actualización de las directrices sobre gobierno interno de las entidades.
- Actualización de las directrices en relación con las prácticas retributivas.

Con ellas se pretende reforzar ámbitos como la paridad, la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y la integración de criterios ASG en prácticas retributivas.

Adicionalmente, el Banco de España ha emitido en consulta la guía sobre los criterios de organización y funcionamiento de los servicios de atención al cliente de las entidades supervisadas, identificando aspectos relevantes como su rol en el sistema de gobierno y control, los canales de comunicación y la organización interna.



003316753

CLASE 8.^a

Finalmente cabe destacar la directiva³ de protección al denunciante, que, aplicada de forma transversal a entidades del ámbito público y privado de cualquier sector, incorpora criterios para la gestión y protección del denunciante ante comunicaciones por canales habilitados sobre incumplimientos o hechos delictivos ocurridos en el seno de las entidades. Se prevé su transposición al ordenamiento jurídico nacional en el ejercicio 2021.

ASG: finanzas sostenibles

- **Nuevas guías supervisoras sobre riesgo climático**

La organización internacional de supervisores Network for Greening the Financial System (NGFS)⁴ emitió su guía para supervisores sobre integración de los riesgos climáticos y medioambientales en la supervisión prudencial, que incluye la identificación de las exposiciones de las entidades supervisadas y la evaluación de las pérdidas potenciales si se materializan. Por su parte, la supervisión del Banco Central Europeo ha emitido para consulta una guía explicativa sobre cómo espera que las entidades de crédito gestionen prudentemente el riesgo climático y lo comuniquen con transparencia. En 2020, la Autoridad Bancaria Europea emitió a consulta las directrices que debe publicar en 2021 sobre integración de los riesgos climáticos en la evaluación de los riesgos para el capital y la liquidez. Por su parte, el Banco de España emitió el documento sobre expectativas supervisoras en relación con los riesgos derivados del cambio climático y del deterioro medioambiental. El Plan de Acción de la Comisión Europea de 2018 incluye un claro mandato para incorporar la sostenibilidad en la regulación bancaria prudencial.

- **Productos sostenibles**

Se ha iniciado un proceso de revisión de varios paquetes normativos relativos a productos y servicios de inversión y de seguros (MiFID II⁵ e IDD⁶), que pretende que las entidades consideren las preferencias ASG de sus clientes en la evaluación de idoneidad cuando presten el servicio de asesoramiento y que emitan información precontractual y poscontractual sobre la integración de factores y riesgos ASG. Adicionalmente, se han iniciado las adaptaciones de las normas de desarrollo relativas a fondos de inversión (UCITS⁷ y AIFMD⁸), que afectan a los procesos internos de las sociedades de gestión de fondos, de forma que se asegure la integración ASG en la estructura organizativa, los procesos de la gestión de riesgos y otras medidas de control interno.

3. Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión.

4. Grupo de bancos centrales y supervisores dispuestos a compartir mejores prácticas, de manera voluntaria, y contribuir a desarrollar la gestión ambiental y el riesgo climático en el sector financiero, así como movilizar las finanzas tradicionales para apoyar la transición hacia una economía sostenible.

5. Directiva del Parlamento europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 relativa a los mercados de instrumentos financieros.

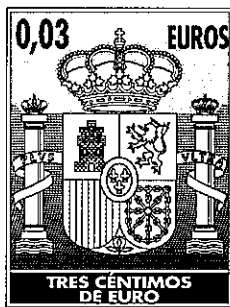
6. Directiva del Parlamento europeo y del Consejo de 20 de enero de 2016 sobre la distribución de seguros.

7. Directiva del Parlamento europeo y del Consejo de 13 de julio de 2009 sobre determinados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios.

8. Directiva del Parlamento europeo y del Consejo de 8 de junio de 2011 relativa a los gestores de fondos de inversión alternativos.



CLASE 8.^a



003316754

- **Divulgación e información no financiera**

En 2021 entrará en vigor el reglamento europeo sobre divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, que obliga a las entidades a informar sobre la integración de los riesgos ASG y el análisis de incidencias adversas en los procesos de selección de inversiones y toma de decisiones de inversión, así como en el asesoramiento de productos financieros.

La Comisión Europea emitió en consulta las modificaciones en la directiva de *reporting* de la información no financiera, sin que hasta la fecha se hayan concretado en un texto definitivo. En la medida en que los requerimientos de información de las empresas sobre su exposición a los riesgos de transición energética sean más explícitos, homogéneos, completos y fácilmente accesibles, menor será la información que deban pedir las entidades de crédito para evaluar los riesgos climáticos de estas empresas.

Solvencia, liquidez y resolución

- **Limitación en la distribución de dividendos**

La petición del Banco Central Europeo de posponer la distribución de dividendos y retribución variable ha sido sustituida por la definición de un límite prudente a la distribución según las especificaciones del supervisor. El Banco de España ha hecho extensiva esta limitación a las entidades de crédito bajo su supervisión directa.

- **Medidas legislativas urgentes en España ante la COVID-19**

Las moratorias de los préstamos hipotecarios y de los contratos de crédito sin garantía hipotecaria que regulan los reales decretos leyes 8/2020 y 11/2020 han sido prorrogadas, de modo que se mantiene la nueva figura en la categoría de riesgo normal, que requiere un *reporting* específico, dada la vulnerabilidad de los colectivos que la ley faculta para este tipo de producto. La concesión de avales públicos a empresas también implica categorizar y documentar separadamente las operaciones que se han acogido al apoyo público.

- **Aplazamiento en la implementación de Basilea IV**

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea anunció, en marzo de 2020, que pospone un año la implementación del nuevo acuerdo de capitales, hasta el 1 de enero de 2023, con calendario transitorio hasta el 1 de enero de 2028. Las modificaciones requieren adaptar el cálculo de los requerimientos de capital de los distintos tipos de inversiones, crediticias y financieras, a los estándares del nuevo acuerdo, lo cual implicará cambios en la cifra de activos ponderados por riesgo y las ratios de solvencia resultantes. Sin embargo, las principales limitaciones afectan al uso de modelos avanzados, de uso extendido entre las entidades supervisadas directamente por el Banco Central Europeo, y se establecen suelos en función del método estándar. Caja de Ingenieros utiliza actualmente el método estándar, por lo que sus requerimientos de capital no se verán afectados por la fijación de suelos. La adaptación de Basilea IV a la normativa europea está en fase de discusión. Una de las prioridades de la Entidad es que incluya criterios de proporcionalidad en los ámbitos de evaluación de las inversiones y en *reporting*. Sectorialmente, se plantea posponer aún más la implementación, dadas las sucesivas olas de impacto de la pandemia.



CLASE 8.^a



003316755

- **Paquete de reporting específico por la COVID-19**

La Autoridad Bancaria Europea ha elaborado modelos de *reporting* adicionales a los existentes, que se encuentran a manos del Mecanismo Único de Supervisión para su aprobación, aunque la intensidad de los datos recabados en Europa es, hoy por hoy, superior a la de otras geografías, en especial respecto a las entidades menos significativas. El *reporting* puede incluir la información sobre moratorias y garantías públicas, las proyecciones de balance y solvencia, la continuidad operativa y el riesgo de mercado.

- **Nuevas directrices sobre concesión y seguimiento del crédito**

La Autoridad Bancaria Europea ha publicado directrices para la concesión y el seguimiento de la inversión crediticia. La aplicación de las directrices a los créditos existentes que requieran renegociación o cambios contractuales será efectiva en junio de 2022, y habrá cierta flexibilidad en su implementación en cuanto al seguimiento del crédito hasta junio de 2024.

- **Activos intangibles en los requerimientos de capital**

El 22 de diciembre de 2020, la Unión Europea aprobó los estándares técnicos sobre el tratamiento prudencial del *software*, elaborados por la Autoridad Bancaria Europea, que permiten no tener que deducir la totalidad del *software* activado de los recursos propios computables. La regulación europea en la materia continúa siendo más restrictiva que la estadounidense.

Protección del cliente

Los reguladores y supervisores, tanto en el ámbito nivel nacional como en el europeo, siguen prestando una especial atención a las medidas de protección para la clientela de servicios financieros. Del ejercicio 2020 destacan las siguientes regulaciones e iniciativas para fortalecer los mecanismos de protección en este ámbito:

- Transposición de la directiva de distribución de seguros⁹ (conocida como IDD por sus siglas en inglés).
- Orden Ministerial sobre la regulación del crédito revolving¹⁰ (principalmente para tarjetas de crédito en su modalidad revolving).
- Circulares del Banco de España¹¹ (que deroga la anterior Circular 6/2010) y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores¹² (CNMV), sobre publicidad de los productos y servicios bancarios y de inversión.

9. Directiva del Parlamento europeo y del Consejo de 20 de enero de 2016 sobre la distribución de seguros.

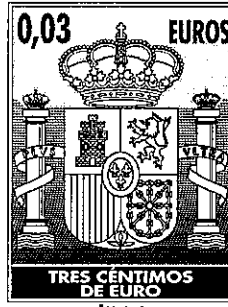
10. Orden ETD/699/2020, de 24 de julio.

11. Circular 4/2020, de 26 de junio, del Banco de España, sobre publicidad de los productos y servicios bancarios.

12. Circular 2/2020, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre publicidad de los productos y servicios de inversión.



CLASE 8.^a



003316756

- Propuesta de revisión de la Directiva MiFID II,¹³ en la que se incluyen modificaciones que pueden afectar a ámbitos de protección para el inversor, tales como el cobro de incentivos, el perfil y la clasificación de clientes, la información precontractual, la eliminación de divergencias de aplicación en distintos países europeos o el impacto de la separación del coste de análisis y las posibles consecuencias adversas para ciertas empresas de tamaño reducido. Si bien se esperan avances en el ejercicio 2021, no se prevé su aprobación al menos hasta el ejercicio 2022.

Servicios de pago

Los servicios de pago intracomunitarios, desde hace unos ejercicios, están siendo objeto de preocupación, supervisión y regulación por parte de la Unión Europea. Se inició con la SEPA y, progresivamente, se han añadido disposiciones adicionales, entre las cuales destaca la directiva de servicios de pago¹⁴ (conocida como PSD2 por sus siglas en inglés).

Este paquete normativo pretende eliminar barreras de entrada y salida, facilitar los pagos entre clientes de diferentes entidades europeas, y dar cabida y regular nuevos agentes. En el ámbito de la PSD2, el ejercicio 2020 ha supuesto un esfuerzo relevante por parte de todo el sector y de las entidades con actividad en comercio electrónico (*e-commerce*), que han tenido que adaptar los mecanismos de autenticación para compras en línea al nuevo estándar reforzado exigido por dicha directiva. Este hecho adquiere una especial relevancia en un entorno de aumento considerable de las transacciones de este tipo, con cada vez mayor predominancia de las operaciones de pago a distancia o con tecnología sin contacto. Y es que la crisis originada por la pandemia ha favorecido la tendencia ya existente en ejercicios anteriores en cuanto a la reducción de los medios de pago en efectivo. En este contexto cabe destacar el proyecto de ley de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, mediante el cual la limitación de pagos en efectivo entre empresarios se reducirá de los 2.500 euros actuales a los 1.000 euros.

Protección de datos, privacidad y finanzas digitales

La Comisión Europea ha publicado a finales de 2020 su decimocuarta versión de la propuesta de reglamento de privacidad electrónica (*e-privacy*), que sustituirá la actual directiva. Con el futuro reglamento, se pretende garantizar la coherencia con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

El nuevo reglamento derogará la directiva y será de aplicación directa, de modo que la Ley de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, que transpuso en España la directiva que va a derogarse, será derogada también. No obstante, en los proyectos del reglamento publicados hasta la fecha se contempla un periodo transitorio de dos años para su aplicación desde que entre en vigor (el mismo plazo que tuvo el RGPD). Por ello, no se espera su aplicación directa hasta 2023.

13. Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 relativa a los mercados de instrumentos financieros.

14. Directiva (UE) 2015/2366 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2015, sobre servicios de pago en el mercado interior.



CLASE 8.^a



003316757

En el ámbito concreto del sector financiero, la Comisión Europea ha presentado en 2020 su plan estratégico de finanzas digitales. Este nuevo paquete de medidas tiene como objetivo estimular la competitividad y la innovación del sector financiero en la Unión Europea y se centra en materias como los pagos, los criptoactivos, el fomento de la digitalización y la resiliencia digital. En este contexto, cabe destacar en el ámbito nacional la aprobación y entrada en vigor en 2020 de la Ley 7/2020, de 13 de noviembre, para la transformación digital del sistema financiero. Con esta legislación se incorpora al ordenamiento jurídico la creación del denominado *sandbox* regulatorio y sitúa la industria financiera española en posiciones de liderazgo en materia de innovación. El *sandbox* regulatorio es un espacio destinado a la ejecución de pruebas de forma controlada, con duración limitada y para un objetivo concreto. Estas pruebas se desarrollan con clientes reales sobre un prototipo completamente funcional y preparado para iniciar su actividad en el mercado.

Prevención del blanqueo

La Autoridad Bancaria Europea, en el marco del plan de la Comisión que tiene como objetivo homogeneizar, fortalecer y adaptar la regulación y supervisión en el ámbito de la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (PBC/FT), ha emitido publicaciones y directrices para coordinar en el ámbito comunitario la legislación y la supervisión en esta materia. En 2020 finalizaba el plazo para la transposición de la V Directiva de PBC/FT, sin que a cierre de ejercicio se haya culminado tal mandato. A estos efectos se espera para 2021 la transposición al ordenamiento jurídico español de dicha directiva, la cual presenta novedades en varios ámbitos: mejoras en el acceso al registro centralizado de titulares reales de empresas, la incorporación como sujetos obligados de las entidades proveedoras de servicios de cambio de monedas virtuales por monedas fiduciarias (conocidos como *exchanges*) y ajustes en la definición de personas de responsabilidad pública.

Mercados

No se prevén novedades de relevancia en la regulación sobre los mercados financieros, aunque se seguirá con el desarrollo de normas ya publicadas en ejercicios anteriores al objeto de reforzar la transparencia en los mercados, así como de homogeneizar criterios en el ámbito comunitario. En el contexto de la revisión de las normas de los mercados financieros (MiFID II¹⁵ y MiFIR¹⁶), se han publicado iniciativas de la Comisión Europea para actualizar el Reglamento MiFIR y así simplificar los requisitos de estructura de mercado y fomentar la negociación mediante centros de negociación.

Contabilidad y fiscal

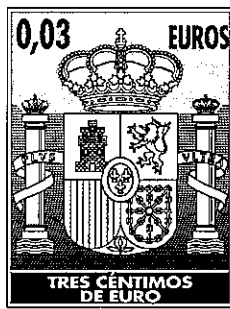
En el ejercicio 2020 se aprobó la Ley 5/2020, del Impuesto sobre las Transacciones Financieras, cuyo objetivo es gravar la adquisición de acciones cotizadas en un mercado regulado de sociedades españolas con capitalización bursátil superior a 1.000 millones de euros. La ley entrará en vigor en enero de 2021.

15. Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 relativa a los mercados de instrumentos financieros.

16. Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 relativo a los mercados de instrumentos financieros.



CLASE 8.^a



003316758

4.2. ESTRATEGIA

4.2.1. Grupo Caja de Ingenieros

El Grupo Caja de Ingenieros es un grupo cooperativo financiero y asegurador que desarrolla un modelo de banca personal, comercial e institucional en el territorio español. Su vocación es la de prestar servicio a los profesionales y a sus familias, ya sean ingenieros o ejerzan otras profesiones.

Ser una sociedad cooperativa de crédito significa revertir directamente los beneficios en todos los socios y socias, lo que se traduce en numerosas ventajas adicionales y servicios, tanto profesionales como personales.

El modelo cooperativo, base del Grupo, impulsa principios de ética, compromiso, confianza y responsabilidad social y, por tanto, un retorno para los socios y colaboradores, para las comunidades profesionales y para la sociedad en general.

HISTORIA

Un grupo de ingenieros industriales constituyó la sociedad cooperativa en 1967 y, desde entonces, esta ha experimentado un crecimiento continuo a lo largo de sus más de cincuenta años de trayectoria. Siempre se ha mantenido intacta la vocación definida desde su origen: prestar servicios financieros y aseguradores personalizados con las mejores condiciones de sostenibilidad.

La característica distintiva del modelo cooperativo de Caja de Ingenieros es que cada socio o socia es, a la vez, cliente y propietario de la Entidad. Desde siempre, esta se ha apoyado en sus valores fundacionales para consolidar la base de su crecimiento y el modelo de banca cooperativa.

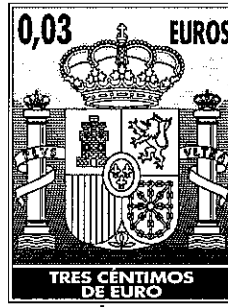
Además, en febrero de 2011, se constituyó la Fundación Caja de Ingenieros, con el fin de vehicular las actividades de responsabilidad social corporativa (RSC) de la Entidad. Se trata de una institución privada y sin ánimo de lucro que surgió de la transformación de la antigua Agrupación Sociocultural y Tecnológica de los Ingenieros. La Fundación pretende optimizar la eficiencia de los recursos destinados a promocionar y fomentar la ingeniería y las actividades de interés cultural, social, medioambiental, benéfico-asistencial, profesional y tecnológico.

SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO

Forman el Grupo Caja de Ingenieros diferentes sociedades que potencian, optimizan y diversifican su capacidad de servicio y atención a los socios. Todas las entidades del Grupo participan en la RSC, pero su acción social estas se materializa por medio de la Fundación Caja de Ingenieros.



CLASE 8.ª



003316759

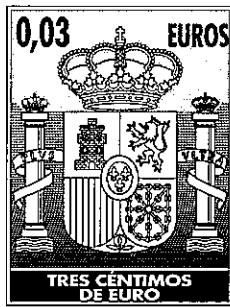
Caja de Ingenieros, que actualmente cuenta con 33 oficinas de atención al socio, actúa como matriz del Grupo Caja de Ingenieros, que integra también Caja Ingenieros Gestión, Caja Ingenieros Vida y Pensiones, Caja Ingenieros Bancaseguros, Fundación Caja de Ingenieros, Ingenium Shopping y Norbolsa (con una participación del 10% en la sociedad, es especialista en intermediación bursátil y en servicios financieros de valor añadido). En la siguiente tabla se detallan las diferentes sociedades del Grupo:

Denominación social	Domicilio social	Objeto social
Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito	Vía Laietana, 39 08030 Barcelona	Sociedad cooperativa de crédito que lleva a cabo toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios que constituyen la actividad bancaria, con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios y socias.
Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, SAU	Casp, 88 08010 Barcelona	Sociedad gestora de fondos de inversión del Grupo Caja de Ingenieros.
Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU	Casp, 88 08010 Barcelona	Compañía de seguros del ramo de vida que comercializa productos relacionados con la previsión social complementaria y gestora de fondos de pensiones.
Cooperativa de Consumidores y Usuarios de los Ingenieros (Ingenium Shopping)	Vía Laietana, 39 08003 Barcelona	Prestación de servicios y venta de artículos y suministros para el consumo dirigida a los socios y socias.
Caja Ingenieros, Operador de Bancaseguros Vinculado, SLU	Casp, 88 08010 Barcelona	Compañía que desarrolla la actividad de mediación de seguros.
Norbolsa, SV, SA*	Plaza Euskadi, 5 48009 Bilbao	Empresa de servicios de inversión.
Fundación Caja de Ingenieros	Potosí, 22 08030 Barcelona	Vehículo del compromiso social del Grupo.

* Entidad asociada. Caja de Ingenieros mantiene una participación del 10% en Norbolsa, SV, SA. Aunque la participación sea inferior al 20% del capital social, la influencia significativa en esta participada se evidencia al ostentar representación en su Consejo de Administración.



CLASE 8.ª



003316760

CAJA INGENIEROS GESTIÓN

Caja Ingenieros Gestión ha sido, desde el inicio de su actividad, una entidad consciente de la importancia de la inversión responsable. Aparte del propio análisis financiero, el deber fiduciario como sociedad gestora y administradora de la institución de inversión colectiva (IIC) obliga a la Entidad a ser responsable con la inversión que efectúa en nombre de sus partícipes.

La filosofía de inversión de Caja Ingenieros Gestión se basa en un análisis independiente, tanto financiero como extrafinanciero, teniendo en cuenta los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), con un enfoque ascendente y con especial énfasis en el modelo de negocio sostenible de las compañías en las que se invierte.

Metodología de inversión en los vehículos gestionados

Crecimiento	<ul style="list-style-type: none">• Eficiencia energética.• Crecimiento poblacional en países emergentes.• Envejecimiento poblacional en países desarrollados.
Calidad	<ul style="list-style-type: none">• Ventajas competitivas.• Elevados ROIC con modelos de negocio escalables.• Balances saneados.• Predictibilidad y recurrencia en ingresos y márgenes.
ISR	<ul style="list-style-type: none">• Exclusiones.• Integración ASG.• Impacto medioambiental y social.• Temáticas medioambientales.

La metodología de inversión de Caja Ingenieros Gestión se basa en los aspectos siguientes:

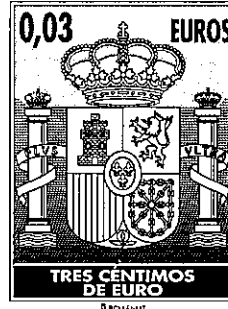
- Análisis extrafinancieros (factores ASG).
- Inversión basada en fundamentales y alejada del momento del mercado.
- Foco en los modelos de negocio y sus ventajas competitivas.
- Construcción de carteras siguiendo criterios *bottom-up*.
- Elaboración de un análisis propio para cada posición.
- Distribución sectorial diferenciada con respecto al índice.

Asimismo, un rasgo característico de la inversión colectiva de esta entidad es la gestión del riesgo (en especial, los riesgos asociados al cambio climático) y la inclusión de tendencias seculares y disruptivas en sus fondos.

Dentro del programa de actividades de Caja Ingenieros Gestión, se incluye la gestión discrecional de planes de pensiones, así como el asesoramiento sobre inversiones a contrapartes elegibles. Ambas actividades se desarrollan actualmente prestando los correspondientes servicios a las empresas del Grupo.



CLASE 8.ª



003316761

Al cierre del ejercicio 2020, el patrimonio bajo gestión era de 760 millones de euros en fondos de inversión, lo que un crecimiento del 10% respecto al año anterior. El número total de cuentas de partícipes de los fondos de inversión gestionados se ha situado en 40.281, lo que representa un incremento del 14% respecto al año anterior, y el número de partícipes de fondos de inversión ha incrementado un 9%, hasta los 21.191 partícipes.

EL COMPROMISO DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS CON LA INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE (ISR)

En 2014, el Grupo Caja de Ingenieros dio un paso más en el compromiso con la ISR mediante su adhesión a los Principios para la Inversión Responsable de las Naciones Unidas (PRI), con el objetivo de impulsar la integración de criterios extrafinancieros en el análisis corporativo tradicional.

Actualmente, Caja Ingenieros Gestión es la tercera gestora de ámbito nacional con mayores activos gestionados en fondos de inversión con la etiqueta ISR y destaca por la aplicación del modelo de gestión avanzado en la integración de criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en la selección de compañías. Muestra de ello es la calificación obtenida en la clasificación de sostenibilidad que promueve la agencia Morningstar en colaboración con Sustainalytics, en la cual, al cierre del ejercicio 2020, hasta 8 fondos de Caja Ingenieros Gestión cuentan con la máxima calificación.

La Entidad gestora de fondos de inversión mantiene su clara vocación por la inversión socialmente responsable. En junio de 2019, lanzó el primer vehículo de inversión colectiva con impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el CdE ODS Impact ISR, FI. Con este fondo, cerca del 40% de los activos bajo gestión de la gestora tienen la etiqueta ISR. Precisamente este fondo ha sido premiado como una de las 100 mejores ideas del 2020 por Actualidad Económica dentro de la categoría de sostenibilidad. Para más información sobre ISR, puede consultarse el apartado «8.3. Inversión responsable».

NEGOCIO ASEGURADOR Y PLANES DE PENSIONES

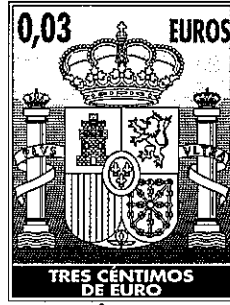
El negocio asegurador y de planes de pensiones del Grupo Caja de Ingenieros atiende todas las necesidades en materia de previsión y protección de sus socios y socias.

Su actividad se estructura en dos sociedades:

- **Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Gestora de Planes de Pensiones**, que crea y gestiona seguros de vida y de ahorro, así como planes de pensiones.



CLASE 8.^a



003316762

- **Caja de Ingenieros, Operador de Bancaseguros Vinculado**, entidad que lleva a cabo la mediación de seguros generales.

Beneficio neto: 1.857 M€ Beneficio bruto: 2.397 M€
Total de contratos: 59.760 (+5,3 % respecto a 2019) Planes de pensiones: 17.652 (+10,6 % respecto a 2019) Seguros de vida de ahorro: 28.040 Seguros de vida de riesgo: 14.068
Patrimonio: 618,2 M€ En pensiones: 338,9 M€ En seguros de ahorro: 279,3 M€
Incremento en partícipes de planes de pensiones: +10,6 % respecto a 2019 Contratos totales: +5,3 % respecto a 2019

CAJA INGENIEROS VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Es la Entidad de referencia en materia de previsión del Grupo Caja de Ingenieros. Para ello, proporciona productos y servicios específicos de previsión social complementaria y de protección personal adaptados a las necesidades individuales de cada socio y socia con un servicio de asesoramiento personalizado.

Además, gestiona una amplia gama de planes de pensiones para que los socios y socias puedan disponer de soluciones ajustadas a su perfil de riesgo y al horizonte temporal de su jubilación, y con una alta calidad de gestión, reconocida por las principales agencias de calificación internacionales.

En línea con el compromiso del Grupo Caja de Ingenieros de contribuir al crecimiento sostenible de la economía, Caja Ingenieros Vida ha sido pionera en el mercado español en el lanzamiento de planes de pensiones gestionados bajo una estrategia de inversión socialmente responsable (ISR), que considera la selección de compañías mejor posicionadas en los ámbitos medioambientales, sociales y de buen gobierno.

Caja Ingenieros Vida ocupa la primera posición en la clasificación por crecimiento de aportaciones netas respecto del patrimonio gestionado y se encuentra entre las tres primeras posiciones en la clasificación de rentabilidad en planes de pensiones del ejercicio 2020, según datos oficiales de Inverco.

El patrimonio en planes de pensiones con estrategias ISR ha llegado a 109,3 miles de euros, un 11,53 % de crecimiento respecto a 2019, y representa un 32,26 % del patrimonio gestionado en planes de pensiones.

Premio Morningstar Spain Fund Awards 2020 en la categoría de mejor plan de pensiones mixto

Caja Ingenieros Vida y Pensiones ha sido reconocida con el Premio Morningstar Spain Fund Awards 2020 por el CI Climate Sustainability ISR, PP, en la categoría de mejor plan de pensiones mixto. Este plan, que invierte el 50 % de su patrimonio en renta variable y el 50 % restante en renta fija, se caracteriza por invertir en compañías seleccionadas a partir de criterios de ISR, con especial énfasis en el respeto por el medioambiente y en el cumplimiento de los objetivos de la COP21 en materia de emisiones de gases de efecto invernadero.



CLASE 8.^a



003316763

CAJA INGENIEROS, OPERADOR DE BANCASEGUROS VINCULADO, SLU

Caja de Ingenieros Operador de Bancaseguros completa la oferta de seguros para los ámbitos de protección patrimonial, profesional y empresarial, y proporciona coberturas y soluciones adaptadas a las necesidades de los socios y socias de Caja de Ingenieros en cada momento. La Entidad desarrolla esta función mediante la actividad de mediación de seguros a través de la distribución de productos de las principales compañías especializadas del mercado.

Grupo Caja de Ingenieros pone a disposición de sus socios y socias un modelo de asesoramiento personalizado e integral denominado *servicio de asesoramiento en seguros*, cuyo objetivo es ayudarlos a efectuar una gestión global de sus riesgos asegurables y proponerles las mejores soluciones, con la garantía de un servicio personalizado que también incluye la revisión periódica de sus riesgos y coberturas.

En el ejercicio 2020, la Entidad ha incrementado un 5,3 % el volumen de primas intermediadas, lo que supone una cartera total de 18,4 millones de euros en primas anuales. Se han contratado un total de 5.924 nuevas pólizas a través de la red de oficinas de Caja de Ingenieros, que han supuesto un volumen de primas de 2,4 millones de euros. El total de pólizas en vigor que tienen contratadas los socios del Grupo se sitúa en 49.005.

En cuanto a la distribución de la cartera, el ramo de mayor volumen de primas es el de vida (31 %), seguido de hogar (19 %), decesos (15 %), protección de pagos (12 %) y salud (10 %).

COOPERATIVA DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE LOS INGENIEROS (INGENIUM SHOPPING)

Ingenium Shopping nació en 2011 con la voluntad de ofrecer a los socios y a sus familiares condiciones económicas y ventajas más favorables en establecimientos de una gran diversidad de sectores.

Al cierre del ejercicio 2020, Ingenium Shopping cuenta con 139 establecimientos adheridos de sectores de actividad muy diversos y de las marcas de mayor prestigio que la entidad considera interesantes para sus socios y socias. El volumen de compras efectuadas durante este ejercicio en establecimientos adheridos a Ingenium Shopping ha superado las 224.000 operaciones, por un importe superior a 8,7 millones de euros.

Los sectores representados en Ingenium Shopping son alimentación y bebidas, belleza, deportes, electrónica y electrodomésticos, esquí, floristería y jardinería, formación, fotografía, hogar, imagen y sonido, informática, joyería y relojería, juguetería, librería y papelería, mascotas, mensajería, mobiliario y decoración, moda y complementos, ocio y cultura, óptica, puericultura, restauración, salud y cuidado personal, trasteros y almacenajes, vehículo y motor, y zapatería.

Con el objetivo de ofrecer servicios de calidad a los socios y socias para atender todas sus necesidades, en 2016 se creó Ingenium Renting, que ofrece el arrendamiento de vehículos a largo plazo mediante la empresa Lease Plan Servicios, SA, con sus correspondientes servicios de mantenimiento, asistencia y seguro, entre otros.

NORBOLSA, SV

Norbolsa, SV, es la empresa de servicios de inversión asociada al Grupo Caja de Ingenieros, en la que Caja de Ingenieros mantiene una participación del 10 %.



003316764

CLASE 8.ª

La fundaron las cajas de ahorros vascas en 1989. Está especializada en la intermediación y en servicios financieros de alto valor añadido: mercado primario de renta fija y variable, gestión de carteras, análisis bursátil, servicios de liquidación y custodia, negocio corporativo, servicios a emisores y asesoramiento financiero.

Norbolsa es una asesora financiera de referencia en el proceso de acceso a los mercados de capitales por parte de las empresas y de los inversores, y sus principales líneas de negocio son la intermediación, la liquidación y la custodia de valores, la gestión y el asesoramiento de carteras institucionales, la prestación de servicios corporativos a empresas y las operaciones en mercados primarios.

Su servicio de análisis cuenta con más de treinta años de experiencia y con un equipo profesional cualificado con una sólida formación financiera.

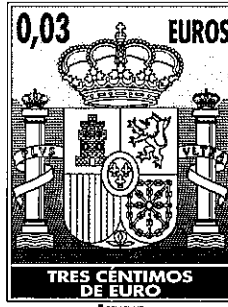
MAPA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS



ACTIVO	SEGUROS	MEDIOS DE PAGO	PASIVO Y PRODUCTOS DE INVERSIÓN
Préstamos personales	Vivienda	Tarjetas de crédito	Cuentas corrientes
Préstamo Consumo	Auto	Premier	Cuenta Corriente
Préstamo Inversión	Salud	Classic	Cuenta Corriente Profesional
Préstamo ECO	Salud Colectivo	Business	Cuenta de Ahorro
Préstamo Nómina	Decesos Prima Periódica	Move	Depósitos
Préstamo Estudiante	Decesos Prima Única	Teletac Via-T	Depósito a Plazo
Préstamo Posgrado	Protección de Pagos	Tarjetas de débito	Depósito Online
Préstamo Imagina	Viaje	Base	Depósito Joven
Préstamo Plan de Pensiones	Viaje para Estudiantes	Business	Fondepósito
Préstamo Sindicado	Accidentes	Move	Fondos de inversión
Préstamo Schuldschein	Vida	Terminal punto de venta (TPV)	CI Global, FI



CLASE 8.^a

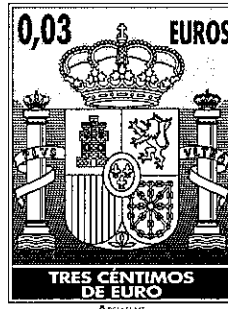


003316765

Préstamos hipotecarios	Vida Prima Única	TPV Físico Contactless	CI Bolsa Euro Plus, FI
Hipoteca Hogar	Vida Autónomos	TPV Virtual	CI Iberian Equity, FI
Hipoteca Mixta 5, 10 y 15	Comercio	TPV PC	CI Bolsa USA, FI
Hipoteca Universal	Pyme	Pago móvil	CI Emergentes, FI
Hipoteca Fija	Responsabilidad Civil	Ingenieros Pay (Bizum)	CI Environment ISR, FI
Hipoteca Explotación	Responsabilidad Civil Profesional	Apple Pay®	CI Renta, FI
Pólizas de crédito	Responsabilidad Directivos y Administradores (D&O)	Google Pay®	CI Fondtesoro Corto Plazo, FI
Crédito Personal			CI Premier, FI
Crédito Profesional			Fonengin ISR, FI
Crédito Empresarial			CI Gestión Alternativa, FI
Crédito Ingenierías			CI Gestión Dinámica, FI
Crédito Anticipo Facturas/Subvenciones			CdE ODS Impact ISR, FI
Pólizas de crédito garantía real			Servicios de gestión e inversión
Credibolsa			SGDC Insignia
Crédito Garantía Inmobiliaria			SGDC 70/30
Líneas de mediación			SGDC Bolsa Premium
Préstamo FEI			Servicio de Asesoramiento Puntual
Avales			Fondos de inversión de gestoras internacionales
Líneas de Aval			Ingenierosbolsa (contratación RV, ETF)
Aval Técnico			Deuda Pública y Renta Fija Corporativa
Aval Financiero			Mercado de Divisas
Renta hipotecaria			Ahorro vida
Préstamos de garantía real			Previsión social complementaria
Préstamo Garantía Dineraria			Planes de Pensiones Individuales
Préstamo Inversión Financiera (Multiinversión)			CI Global Sustainability ISR, PP



CLASE 8.^a

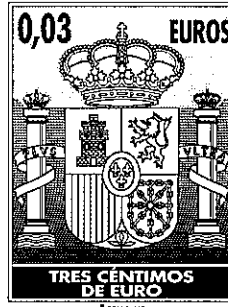


003316766

Alquiler de vehículos

Ingenium Renting

CI Euromarket RV 75, PP
CI Climate Sustainability ISR, PP
CI Eurobond RF 100, PP
CI Multigestión, PP
CI Skyline, PP
PP de los Ingenieros
CI Plan de Previsión Asegurado
Planes de Pensiones de Ocupación
CI Plan de Previsión Social Empresarial
Pólizas Colectivas de Vida Ahorro
Pólizas Colectivas de Vida Riesgo
Seguros de ahorro
Plan Futuro 5 Sialp
CI PIAS
CI PIAS Joven
Seguros de vida de riesgo
CI Protección Personal
CI Protección Personal Financiación
CI Protección Personal Autónomos
Seguros de rentas
CI Renta Vitalicia Capital Constante
CI Renta Vitalicia Capital Decreciente



003316767

CLASE 8.ª

4.2.2. Misión, visión y valores

MISIÓN

Aportar valor sostenible, aportar valor a los socios y socias para cubrir sus necesidades financieras y aseguradoras contribuyendo al desarrollo social sostenible

El Grupo Caja de Ingenieros es un grupo cooperativo de servicios orientado a las comunidades profesionales con la misión de aportar valor a los socios y socias en los ámbitos financiero, profesional y personal, lo que contribuye al desarrollo social sostenible.

Para ello, establece relaciones a largo plazo que se basan en la ética, el compromiso y la confianza, y vela por la fortaleza del Grupo como medio para proporcionar un retorno a los socios, a los colaboradores, a las comunidades profesionales y a la sociedad. Por su focalización y excelencia de servicio, es el líder y la referencia del sector para las comunidades profesionales, a las que destina, a través de la Fundación Caja de Ingenieros, su acción social.

VISIÓN

Ser la Entidad de referencia

El Grupo Caja de Ingenieros quiere ser la Entidad de referencia para sus socios y las comunidades profesionales con las que se relaciona, por lo que desarrolla su modelo cooperativo y genera valor compartido, aparte del componente financiero.

Para conseguirlo, responde a las necesidades individuales de cada socio o socia ofreciéndole asesoramiento y las soluciones más adecuadas con un servicio diferencial. Cuenta con un equipo humano cualificado y comprometido con la misión de la Entidad, apuesta por la innovación y la tecnología, y trabaja constantemente para mejorar la eficiencia como el camino para aportar sostenibilidad a su propuesta de valor.

VALORES

INTEGRIDAD	COMPROMISO	EQUIDAD CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
El Grupo Caja de Ingenieros trabaja de manera honesta, con responsabilidad, confiabilidad y transparencia. Es fiel a sus principios y a sí mismo. Es riguroso con el cumplimiento de los compromisos establecidos para generar una relación de confianza.	El Grupo Caja de Ingenieros es constante y toma la iniciativa. Además, pone el foco en su compromiso social para contribuir al desarrollo sostenible con un impacto positivo en la sociedad.	El Grupo Caja de Ingenieros toma en cuenta las necesidades particulares de sus distintos grupos de interés y se adapta a ellas para ofrecer un servicio personalizado, de calidad y adaptado a cada realidad.



003316768

CLASE 8.^a

PROXIMIDAD AL SOCIO	PROFESIONALIDAD	EXCELENCIA
El vínculo con los socios y socias se basa en una cercanía física y emocional, en relaciones sólidas y estables que se construyen sobre la base de la confianza mutua y del conocimiento de sus necesidades.	El Grupo Caja de Ingenieros trabaja con eficacia, rigor y empatía gracias al esfuerzo, al trabajo en equipo y a la formación continua.	El Grupo Caja de Ingenieros quiere ser el referente de la banca cooperativa para profesionales y busca la excelencia a través de soluciones eficaces e imaginativas para sus socios y que estos le ayuden a mejorar día a día.

4.2.3. Estrategia 2021: plan Conecta**ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DE 2020**

Después de cerrar un ejercicio histórico para Caja de Ingenieros como fue el año 2019, iniciábamos el 2020 con la convicción de seguir avanzando como Entidad creciente tanto en número de socios y socias y en implantación territorial como en productos y servicios. En el mes de febrero de 2020, arrancamos el nuevo plan estratégico Conecta 2023, un plan ambicioso que Caja de Ingenieros aplicará en los próximos cuatro años, basado en la digitalización, la calidad, el crecimiento y la gestión de riesgos.

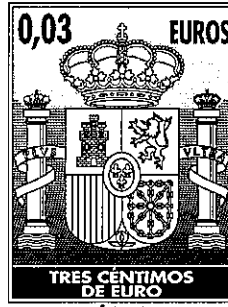
Solamente un mes después, el contexto económico y social dio un giro de 180 grados y cambió las prioridades estratégicas que Caja de Ingenieros se había fijado para el ejercicio 2020. En consecuencia, el enfoque de estas prioridades con respecto a los servicios fue el siguiente:

1. El objetivo es suministrar el máximo volumen de financiación y liquidez a los socios y adherirnos a las diferentes iniciativas de apoyo público a través del ICO y de las sociedades de garantía recíproca en aquellas comunidades autónomas donde la Entidad tiene presencia, así como a las moratorias crediticias, y adelantando el pago de las prestaciones de desempleo y pensiones. También se emprendieron mejoras en el anticipo de nóminas y la exención de costes para los TPV de aquellos comercios que estuvieron cerrados durante el confinamiento. Todas estas medidas han sido ampliamente utilizadas por los socios y socias, ya que hemos registrado un crecimiento del 96 % de la nueva concesión crediticia en empresas en general y de un 106 % en las pymes, por un importe global de cerca de 350 millones de euros y 105 millones de euros, respectivamente, a lo largo del ejercicio.

2. En el ámbito de la gestión patrimonial y del ahorro previsión, hay que remarcar que el fuerte posicionamiento del Grupo en la inversión socialmente responsable y la gestión a partir de criterios también extrafinancieros ASG, es decir, la selección de empresas y activos siguiendo criterios de excelencia respecto a sostenibilidad, criterios sociales y de gobernanza, ha permitido a los socios y socias disfrutar de las excelentes rentabilidades que los vehículos de Caja de Ingenieros han alcanzado. Estas rentabilidades no solo han sido reconocidas por las calificaciones de las principales agencias de análisis de fondos de inversión y planes de pensiones, sino también por un giro en las preferencias de los inversores, que han derivado hacia este modelo de gestión de inversiones de Caja de Ingenieros.



CLASE 8.ª



003316769

Por otra parte, otro de los retos asumidos fue el relativo al afianzamiento de la interacción con los socios con los siguientes objetivos: incrementar el número y el alcance de las interacciones proactivas; aumentar el alcance del análisis de datos de los socios; reducir los tiempos de respuesta a las solicitudes, y reducir los costes y los procesos administrativos de servicio.

Los resultados obtenidos han sido relevantes en los diferentes ámbitos, teniendo en cuenta que la interacción con los socios ha crecido en un 56 % durante el ejercicio. Destacan las acciones proactivas a partir del análisis de necesidades detectadas utilizando modelos de propensión y adecuación.

	PNF's	Email Emitido	Llamadas	Visita Recibida	Visita Externa	Actividades Gestionadas Acumuladas
2020	61.553	58.084	73.504	38.743	2.132	234.016
2019	45.886	28.319	50.027	67.043	3.827	149.216
% Var	34,14%	105,11%	46,93%	-42,21%	-44,29%	56,83%

Con respecto a la respuesta de las solicitudes recibidas, debido a las medidas de prevención de contagio, la segregación de los equipos de atención y el ajuste en los horarios de servicio, así como al muy importante crecimiento del número de llamadas recibidas, no se ha conseguido mejorar la calidad de respuesta hasta el final del ejercicio, a pesar de haber reforzado los equipos profesionales, haber incorporado nuevos canales de comunicación y haber acomodado parte del equipo de servicios digitales al socio en un nuevo centro corporativo en la calle Alfí Bei de Barcelona. Sin embargo, las solicitudes recibidas han sido objeto de mejoras tecnológicas y de procesos de comunicación, que han permitido absorber la mayor demanda de servicio requerida por parte de los socios y socias.

En cuanto a los gastos de explotación, hay que destacar el esfuerzo en su contención y se han mantenido en el mismo nivel que en 2019, a pesar del importante crecimiento del volumen de negocio, los nuevos gastos derivados de la adaptación al contexto COVID-19 y la apertura de dos nuevas oficinas y un nuevo centro operativo.

La valoración que los socios han hecho de la Entidad en 2020 refleja un incremento de la satisfacción en 0,05 puntos, gracias al cual se ha alcanzado la nota de 8,28. Destacan las mejoras en la fidelidad y en la recomendación de 0,14 puntos y 0,12 puntos, respectivamente, lo que sitúa las valoraciones en el 8,91 y 8,63, respectivamente. Asimismo, mejora el *net promoter score* o índice de recomendación, que ha crecido en 3 puntos porcentuales y se ha situado en el 52,9 % como resultado de un 61,4 % de los socios que recomiendan la Entidad y solamente un 8,5 % de detractores. Estas calificaciones son un estímulo para Caja de Ingenieros para mejorar la satisfacción y suponen una comparación positiva respecto a las entidades financieras mejor valoradas a escala internacional.



CLASE 8.^a



003316770

ESTRATEGIA PARA EL EJERCICIO 2021

Los objetivos globales se sitúan en un escenario de recuperación lenta de la actividad económica y consisten en mantener los indicadores de solvencia, liquidez y rentabilidad, así como de calidad de los activos y eficiencia, de acuerdo con las cotas alcanzadas en 2020, de forma que las capacidades de crecimiento de la Entidad no se vean limitadas en escenarios de crecimiento más intensos una vez que se supere la fase actual de pandemia.

Caja de Ingenieros considera el ejercicio 2021 como un año clave y de cambio en el ciclo económico, que requerirá una adaptación sustancial y complementaria a la iniciada en 2020 en el enfoque de gestión y de propuesta de servicio. A partir del éxito en la adaptación a la súbita irrupción de la COVID-19, que ya se ha explicado en los apartados precedentes, el 2021 se visualiza con unas expectativas de fuerte recuperación, que puede ser asimétrica y geográficamente diferencial entre territorios. Además, a pesar de las actuaciones de los poderes públicos y la aparición de las vacunas, los riesgos de una tercera o cuarta ola, más profunda que la esperada, añaden incertidumbre en el momento en el que la recuperación tome protagonismo.

Es evidente que las políticas económicas implementadas por todo el mundo, en especial las monetarias, han llegado a ser relevantes por la esperada recuperación. Sin embargo, también están creando una distorsión en los precios y el valor de los activos tanto financieros como crediticios. Si bien es cierto que estas políticas son necesarias en el actual contexto, también suponen para Caja de Ingenieros una exigencia de prudencia, dado que los mecanismos de mercado se han distorsionado por las amplias medidas de garantías, el esfuerzo fiscal y la inyección monetaria. Así pues, hay que valorar estos hechos desde una perspectiva prudencial, con gran cautela, y combinarla con el apoyo imprescindible que la Entidad tiene que dar a los socios y socias en materia crediticia y de gestión patrimonial.

Por otra parte, es innegable el esfuerzo que habrá que mantener en el ámbito de la digitalización. Deberán incorporarse técnicas avanzadas de gestión de datos que permitan gestionar los riesgos, no evidentes actualmente, pero subyacentes, los cuales, visto el contexto disruptivo e incierto en el que nos encontramos, deberán tenerse en consideración con el fin de preservar no solo el servicio a los socios, sino también la eficiencia operativa y financiera, así como la preservación del capital de la Entidad.

Las bases de trabajo en este contexto para el ejercicio 2021 son las siguientes:

1. Monitorización y preservación de las variables clave de la Entidad, vistos los niveles elevados de solvencia, liquidez y calidad de los activos.
2. Mantenimiento de un proceso intenso de crecimiento de socios y negocio, a pesar del contexto de dificultad que ha añadido la crisis pandémica.
3. Adaptación del modelo de servicio a los socios a la digitalización, de modo que permita seguir impulsando el crecimiento de la interacción con los socios, con el beneficio de proximidad que representa, y que suponga una mejora de las capacidades de asesoramiento y personalización, que es el centro de la propuesta de valor de la Entidad en el contexto de la digitalización.
4. La búsqueda de la mejora en las métricas de eficiencia financiera y operativa mediante la adopción de nuevas metodologías de trabajo, incluyendo la robotización, la inteligencia artificial y la mejora de los procesos operativos.



CLASE 8.^a



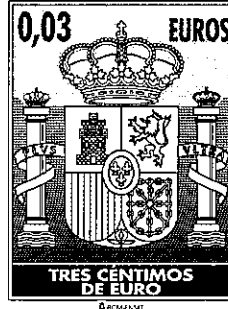
003316771

El modelo de negocio de Caja de Ingenieros ha mostrado una fortaleza destacable en el contexto de la COVID-19 si consideramos las circunstancias siguientes:

1. La capacidad para generar capital de primera calidad, tanto con respecto a la ampliación de capital efectuada en 2019 como a través de la cuenta de resultados, que registra una evolución claramente diferencial en relación con el sector bancario tradicional.
2. Un fuerte crecimiento de la base social, gracias al muy alto nivel de recomendación del que la Entidad es objeto, con un indicador del *net promoter score* que se sitúa muy por encima del que registra el sector bancario de nuestro país y equivalente al de entidades de referencia a escala mundial.
3. Un nivel de activos deteriorados sustancialmente más bajo que los comparables del sector en el estado y una política de provisiones de activos deteriorados muy intensiva en esfuerzo económico.
4. Unas capacidades de adaptación a contextos complejos acreditadas a lo largo de la historia reciente —la crisis financiera y la COVID-19 como las más destacables—, que están reforzadas por la no existencia de un *legacy* que se deba reestructurar, en especial:
 - a. Un modelo de distribución basado en la existencia de una red omnicanal altamente efectiva en la que la creciente red de oficinas está no solo muy optimizada, sino también adaptada a las nuevas metodologías de relación presencial.
 - b. Una base tecnológica construida durante los últimos diez años que permite afrontar la digitalización con garantías de éxito y sin requerir un esfuerzo económico inalcanzable.
 - c. Un equipo profesional formado y altamente cualificado, con experiencia contrastada y comprometido con la misión cooperativa de la Entidad.

Los retos para 2021 se centran en diferentes aspectos:

1. Seguir ganando proximidad con los socios y socias aprovechando las capacidades digitales:
 - a. Reforzar los canales digitales de servicio y, al mismo tiempo, personalizar la relación con un profesional de Caja de Ingenieros siempre próximo.
 - b. Incrementar en un 15 % la actividad proactiva con los socios y socias por todos los canales hasta llegar a las quinientas mil interacciones.
 - c. Aumentar en un 15% la carterización Agile de los socios de banca especializada (personales, premium y de empresas).
2. Focalizar el esfuerzo crediticio para dar apoyo a los proyectos de los socios con el incremento de la concesión crediticia de un 25 % con respecto a 2020 y con el refuerzo de la actividad orientada a las empresas, dando continuidad a la estrategia corporativa de diversificación de sus actividades.
3. Mantener la inversión en tecnología para seguir adaptando la Entidad tanto al contexto de crecimiento y de digitalización como a las crecientes exigencias reguladoras y a las demandas de servicio de los socios y socias, alcanzando un volumen de 8 millones de euros.
4. Mantener una gestión exigente de los riesgos, que evalúe constantemente los riesgos bancarios tradicionales, la liquidez y la calidad de los activos, y que mantenga la ratio de dudosos de 2021 en torno al 3 % y un nivel de cobertura mínimo del 50 % de la exposición, incluyendo una gestión proactiva de los riesgos climáticos de las diferentes exposiciones crediticias y de inversiones de la entidad.



003316772

CLASE 8.^a

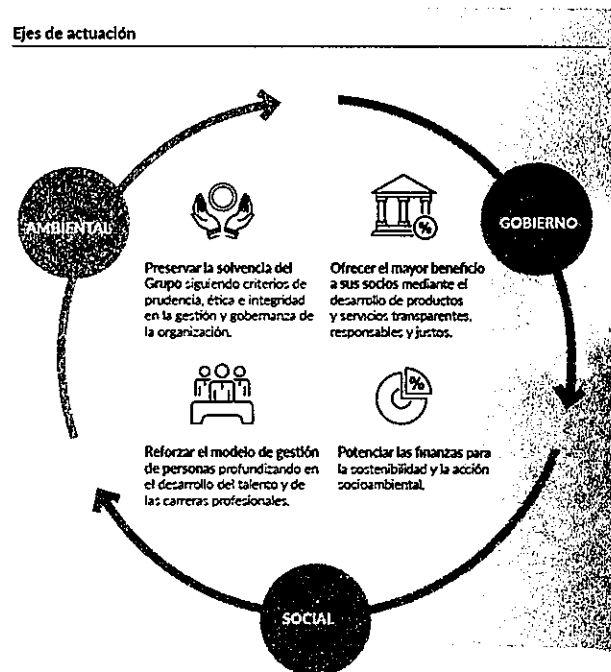
5. Generar impacto positivo para la sociedad reforzando los criterios sociales y de sostenibilidad, basados en una gobernanza alineada con las mejores prácticas cooperativas y exigibles para los supervisores financieros, y aportando, adicionalmente, métricas de impacto de las inversiones de los socios a través de los vehículos de la Entidad.

Finalmente, y a modo de síntesis, se plantean los indicadores claves para 2021, así como su objetivo:

Satisfacción del socio: 8,25-8,50
Net promoter sScore: 50-55 %
Solvencia CET1: 14,90-15 %
Morosidad: 3-3,20 %
Cobertura de dudosos: 50-55 %
Liquidez LCR: >200 %
Volumen de negocio: 8.800 M€
ROE: >5 %
Eficiencia: 68 %

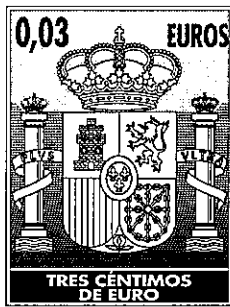
4.2.4. Estrategia de sostenibilidad, Horizonte Sostenible y ODS

El plan de sostenibilidad del Grupo Caja de Ingenieros se basa en los tres pilares siguientes:





CLASE 8.^a



003316773

Para ello, el plan engloba siete ámbitos que implican a toda la organización de forma transversal:

RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL GRUPO CAJA DE INGENIEROS	
PRUDENCIA Y GESTIÓN DEL RIESGO	El modelo de gestión del riesgo está basado en la sostenibilidad, la calidad en la gestión, la responsabilidad, el seguimiento, el compromiso y la independencia.
ÉTICA E INTEGRIDAD	La actividad de la Entidad se rige por los valores, los principios y las normas de actuación que se recogen en su Código Ético, que promueve que las tareas profesionales se desarrollen bajo criterios de honestidad, integridad, excelencia, responsabilidad, transparencia e inversión responsable, sostenible y de impacto.
RESPONSABILIDAD DE LA INVERSIÓN Y LA FINANCIACIÓN	La política de financiación e inversión del Grupo Caja de Ingenieros integra criterios de derechos humanos, laborales y sociales, y de respeto al medioambiente. Dichas inversiones excluyen los fabricantes de armas, de explosivos o de vehículos militares, los fabricantes de componentes específicos para la industria militar (con >10 % de los ingresos procedentes de esta actividad), los fabricantes de tabaco y las empresas de juegos de azar.
SERVICIO AL SOCIO	El modelo cooperativo y socialmente responsable del Grupo Caja de Ingenieros pone a los socios y socias en el centro de la actividad con el objetivo de proporcionarles soluciones completas adaptadas a sus necesidades y basadas en la calidad del servicio, la atención, el asesoramiento y la cercanía.
POLÍTICA DE PERSONAL	<p>El Grupo Caja de Ingenieros es un empleador de calidad, y uno de sus principales compromisos se centra en la formación y el desarrollo de sus profesionales.</p> <p>La igualdad de oportunidades es uno de los principios de la organización y trabaja para asegurarla en todos los ámbitos.</p>



CLASE 8.^a



003316774

SOSTENIBILIDAD Y MEDIOAMBIENTE	<p>EL GRUPO CAJA DE INGENIEROS PROMUEVE LA INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE (ISR), QUE FOMENTA LA SOSTENIBILIDAD DE LA ECONOMÍA Y CONTRIBUYE A PROTEGER EL MEDIOAMBIENTE.</p> <p>LA ENTIDAD IMPULSA INICIATIVAS PARA MEJORAR LA ECOEFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN Y PRESERVA EL MEDIOAMBIENTE MEDIANTE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.</p>
ACCIÓN SOCIAL	<p>La Entidad canaliza su compromiso con la sociedad a través de la Fundación Caja de Ingenieros, que destina sus recursos a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas, a facilitar la reinserción social y laboral, a proteger el medio natural y a fomentar la innovación, la formación y la excelencia profesional.</p>

En esta misma línea se enmarca el plan Horizonte Sostenible 2023 de la Entidad, centrado en tres ejes de actuación: el área de las finanzas, la gestión responsable y sostenible de la Entidad, y el establecimiento de diversas alianzas para trabajar por la sostenibilidad. Cada una de estas áreas cuenta con metas específicas para alcanzar en el horizonte de 2023 (véase el apartado «9.1. Compromiso medioambiental» para más información).

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

En el último trimestre del ejercicio 2018, el Grupo Caja de Ingenieros firmó su adhesión al **Pacto Mundial de Naciones Unidas**, que tiene como objetivo principal promover la incorporación de los diez principios de sostenibilidad en los ámbitos de los derechos humanos, el medioambiente, las normas laborales y la lucha contra la corrupción en las actividades empresariales de todo el mundo, así como canalizar acciones que ayuden a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los ODS suponen, por primera vez, la muestra del compromiso de las organizaciones a escala mundial para promover acciones contribuyan a su cumplimiento y medir su impacto en la sociedad.

Las finanzas de la sostenibilidad se sitúan en el centro de la estrategia del Grupo, puesto que, desde la perspectiva de la banca cooperativa, incorporan el doble prisma por el que el Grupo Caja de Ingenieros desarrolla su función: social y mercantil.

Implementación

De acuerdo con nuestra estrategia de sostenibilidad, en 2019 seguimos avanzando en los tres ODS que están alineados con los objetivos estratégicos de la entidad y sobre los que tiene una mayor capacidad de impacto, siguiendo la guía *SDG Compass*, que desarrollaron conjuntamente la Global Reporting Initiative (GRI), el Pacto Global de las Naciones Unidas y el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD). Estos tres ODS son trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8); industria, innovación e infraestructura (ODS 9), y acción por el clima (ODS 13).



CLASE 8.^a



003316775

A continuación, se muestra cómo ha contribuido el Grupo Caja de Ingenieros en 2020 a cada uno de los tres ODS identificados como prioritarios, las métricas utilizadas para monitorizar esta contribución y ejemplos de proyectos que la Entidad ha llevado a cabo.

ODS 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

8.1. Contribución al crecimiento económico per cápita y al PIB de España:

- El resultado antes de impuestos del Grupo ha ascendido a 12,5 millones de euros.
- Se ha cumplido con el compromiso fiscal de la Entidad a través de los tributos y las cargas pagadas, que han ascendido a 12,8 millones de euros.

8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pymes, incluso mediante el acceso a servicios financieros:

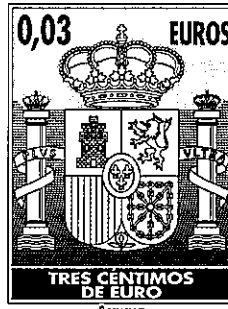
- La Entidad ha comprado a sus proveedores por un valor de 32.093.869 euros, de los cuales 12.691.493,03 euros han sido a proveedores locales.
- El 39,54 % de los proveedores del Grupo son locales (con sede central en Cataluña).
- Se ha concedido financiación a grandes empresas, pymes y la Administración pública por un total de 348 millones de euros.
- Se ha dado acceso a financiación a más de 660 empresas y profesionales.
- 100 *startups* han participado en el Premio Emprendimiento, que promueve la Fundación Caja de Ingenieros.

8.5. Hasta 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad en la remuneración por trabajo de igual valor:

- El 97 % de la plantilla del Grupo Caja de Ingenieros mantiene una relación laboral por medio de contratos indefinidos.
- La Entidad integra en su organización a profesionales con diferentes grados de discapacidad.
- Se han impartido más de 26.376 horas a formación al equipo.
- El Grupo contrata a proveedores con un fuerte componente social que dan empleo a colectivos vulnerables.

8.6. En 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes desocupados y que no cursan estudios ni reciben capacitación:

- En 2020, las nuevas incorporaciones de menores de 30 años han supuesto el 55 %.
- La entidad ha otorgado préstamos de estudios en condiciones ventajosas por valor de más de 1,3 millones de euros.
- Se han concedido becas, premios de estudios y formación a más de 490 jóvenes.
- El Grupo cuenta con acuerdos de colaboración de apoyo a estudiantes con las principales universidades de España (Universidad Politécnica de Cataluña, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Barcelona, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de Sevilla, Universidad de Alicante...).



003316776

CLASE 8.ª

- Gracias al Premio Ideas Innovadoras de la Fundación, 140 propuestas emprendedoras han optado a transformar su idea de negocio en una empresa real.

8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores:

- Los profesionales del Grupo cuentan con una cobertura por seguro médico privado y coberturas ventajosas para sus familiares.
- La Entidad pone a disposición de los profesionales que lo deseen ayudas para hacer ejercicio físico en centros de deporte concertados.
- Apoyamos la educación de las familias de los profesionales del Grupo Caja de Ingenieros con ayudas para estudios de los hijos hasta 25 años.

ODS 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible de aquí a 2030:

- El 20 % de la financiación se ha concedido a pymes y profesionales.
- El Grupo Caja de Ingenieros distribuye productos para promover la industrialización sostenible (Préstamo Eco Profesional).
- La entidad es firmante de los Principios para la Inversión Responsable desde el año 2014.
- Nos regimos por criterios de exclusión de inversión y evitamos los sectores menos sostenibles e inclusivos.
- La Entidad utiliza criterios de inversión teniendo en cuenta factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).
- Hemos incorporado en las políticas crediticias de la Entidad políticas de exclusión de determinadas actividades.

9.4. Hasta 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, así como lograr que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades:

- Hemos canalizado más de 256 millones de euros en inversión hacia sectores que promueven la industria sostenible y la innovación.



CLASE 8.ª



003316777

ODS 13. ACCIÓN POR EL CLIMA

13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas y estrategias:

- El Grupo Caja de Ingenieros ha canalizado más de 150 millones de euros de inversión hacia sectores que están tomando medidas para reducir sus emisiones de CO₂ y los efectos del cambio climático.
- El Grupo ha concedido crédito a empresas y particulares para financiar sus proyectos de eficiencia energética por un valor total de 1,2 millones de euros.
- La política de inversión crediticia del Grupo establece entre sus objetivos el desarrollo de productos, metodologías de medición y criterios de concesión que faciliten la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la transición a una economía sin emisiones.
- Las carteras de Caja de Ingenieros están alineadas con el Acuerdo de París. Las inversiones se centran en compañías que mitigan el impacto del cambio climático, gracias a la producción de energía limpia, lo cual contribuye a mitigar el riesgo de transición y, en consecuencia, el impacto en el riesgo de mercado en las carteras de inversiones financieras derivado de la transición climática.
- La Entidad ha compensado el 100 % de las emisiones de gases de efecto invernadero que no se han podido evitar.
- Hemos reducido en un 24 % nuestro consumo de papel.
- Hemos incorporado el riesgo climático en los modelos de gestión del riesgo.
- El 69 % de los socios y socias operan a través de los canales en línea del Grupo, un 8,7 % más con respecto al ejercicio anterior, por lo que se han evitado desplazamientos a las oficinas y se ha contribuido a reducir el uso de papel.
- La Entidad ha reducido su consumo de agua en un 42 %.
- Somos miembros de la plataforma Climate Action 100 para promover el diálogo con las organizaciones que generan mayores impactos negativos en el medioambiente.
- El Grupo sigue efectuando la recogida selectiva de los residuos en los centros de trabajo.

13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana:

- El Grupo Caja de Ingenieros ha alineado su estrategia con el Acuerdo de París para no llegar a un incremento de la temperatura de más de 1,5 grados.
- La Entidad mantiene su compromiso destinando un 11 % de la inversión de la Fundación Caja de Ingenieros a proyectos de sensibilización y protección del medioambiente.
- El Grupo trabaja para mejorar su eficiencia energética a través de sistemas centralizados para climatizar sus oficinas.
- También trabaja para reducir la huella de carbono de las organizaciones y personas físicas gracias a sus productos (Préstamo ECO).



CLASE 8.^a



003316778

5. GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD

El Grupo Caja de Ingenieros tiene el firme compromiso de fortalecer sus actividades inspirándose en los valores de ética, transparencia y buen gobierno, con la finalidad de generar información de calidad para sus grupos de interés, crear criterios de conducta para todos sus integrantes y afianzar un modelo de negocio sostenible, siempre bajo el máximo respeto y cumplimiento de los derechos humanos.

Por esta razón, el Grupo Caja de Ingenieros se rige por el Código Ético, que refleja sus principios y valores, en concordancia con el respeto a los derechos humanos. El Código Ético está a disposición de todos los grupos de interés y se exige su aplicación tanto a los empleados como a los profesionales que colaboran con la Entidad.

5.1. ORGANIGRAMA CORPORATIVO

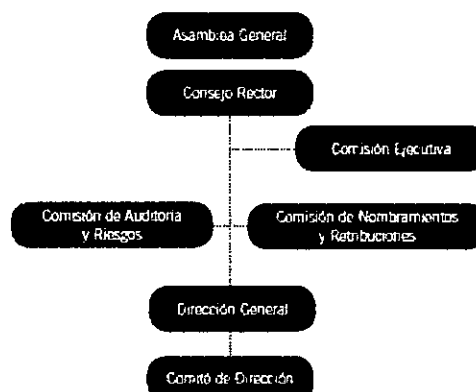
La estructura organizativa del Grupo Caja Ingenieros tiene como objetivo la colaboración entre todas las áreas que forman el Grupo, principalmente para ofrecer a los socios y socias propuestas personalizadas, transversales, transparentes y de calidad.

Los órganos sociales y de gobierno son la **Asamblea General** y el **Consejo Rector**, y, por delegación de este último, la **Comisión Ejecutiva**. A su vez, el Consejo recibe el apoyo de dos comisiones asesoras y de supervisión: la **Comisión de Auditoría y Riesgos**, y la **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**, que favorecen el control y la democracia interna del Grupo Caja de Ingenieros.

Los órganos de gobierno que ejercen funciones de control y gestión son la Asamblea General, el Consejo Rector y la Comisión Ejecutiva.

La **Dirección de Auditoría Interna de la Entidad** depende directamente de la Comisión de Auditoría y Riesgos, a la cual también reporta directamente, para favorecer la independencia y la objetividad en las tareas de supervisión, en línea con las mejores prácticas aceptadas. A esta comisión también reporta directamente la **Subdirección General del Área de Gestión Global del Riesgo**.

La **Dirección General** depende del Consejo Rector y participa en el control y la gestión de la organización, funciones que quedan recogidas en sus estatutos. El **Comité de Dirección** depende de la Dirección General y actúa como órgano de gobierno interno de gestión y control del Grupo.





CLASE 8.^a



003316779

5.1.1. Órganos de gobierno

(102-30) (102-15) A continuación, se describen las funciones principales de los máximos órganos de gobierno, gestión y control anteriormente indicados:

ASAMBLEA GENERAL

Es el órgano supremo de expresión de la voluntad social de Caja de Ingenieros. La integran los socios y socias o sus representantes y tiene facultad para debatir sobre asuntos de interés común y tomar decisiones referentes a la política general de la Entidad. Su funcionamiento y sus facultades quedan recogidos en los estatutos.

CONSEJO RECTOR

El Consejo Rector es el principal órgano de administración, responsable del gobierno, la gestión y la representación de la Entidad. Se encarga de la alta gestión, la supervisión de los directivos y la representación de la sociedad cooperativa.

Sus facultades representativas se extienden a todos los actos relacionados con las actividades que integran el objeto social. Es competente para establecer las directrices generales de actuación y para ejercer las facultades que no estén reservadas por ley, o por los estatutos, a otros órganos sociales. Su actuación se desarrolla con sujeción a la ley, a los estatutos y a la política general que fija la Asamblea General.

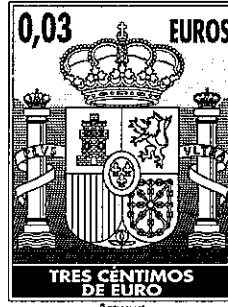
El Consejo, en relación con la Asamblea General, desarrolla funciones relevantes como:

- La representación legal de la Entidad.
- La convocatoria de sesiones de la Asamblea.
- La vigilancia, la ejecución y el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos societarios.

El Consejo se reúne tantas veces como sean necesarias para el buen desempeño de sus funciones; como mínimo, seis veces al año.

Forman el Consejo 13 miembros, 12 de los cuales elige la Asamblea General de entre los socios y socias. El miembro restante es el consejero laboral, que se elige entre los empleados de la Entidad.

NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONSEJERO
José Oriol Sala Arlandis*	Presidente	No ejecutivo
Manuel Bertran Mariné*	Vicepresidente	Independiente
Félix Masjuán Teixidó	Secretario	Independiente
David Parcerisas Vázquez*	Vocal n.º 1	Independiente
Pedro A. Hernández del Santo	Vocal n.º 2	Independiente
Pedro Marín Giménez	Vocal n.º 3	Independiente



003316780

CLASE 8.ª

Código 8.01

Jaime Roure Pagès	Vocal n.º 4	Independiente
José María Pera Abadía*	Vocal n.º 5	Independiente
August Bou Camps	Vocal n.º 6	Independiente
Carme Botifoll Alegre	Vocal n.º 7	Independiente
Josep M. Muxí Comellas	Vocal n.º 8	Independiente
Antonio Santamans Olivé	Vocal n.º 9	Independiente
Ignasi Vinuesa Gimeno	Vocal n.º 10	Consejero laboral

* Consejero hasta el 26 de noviembre de 2020. Se mantiene en el cargo a la espera de que el Banco de España apruebe el nombramiento de los nuevos consejeros elegidos en la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad.

COMISIÓN EJECUTIVA

Es un órgano delegado del Consejo Rector. Esta comisión ejerce determinadas facultades que delega el Consejo respecto a la gestión y la administración de la Entidad, que constan recogidas en el *Reglamento interno de funcionamiento del Consejo*. La Comisión Ejecutiva se reúne un mínimo de 11 veces al año. El Consejo Rector mantiene siempre su competencia en las facultades delegadas y es responsable ante la Entidad, los socios, los acreedores y terceros de la gestión que lleva a cabo la Comisión Ejecutiva.

NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONSEJERO
José Oriol Sala Arlandis*	Presidente	No ejecutivo
Félix Masjuán Teixidó	Secretario	Independiente
Manuel Bertran Mariné*	Vocal	Independiente
Pedro A. Hernández del Santo	Vocal	Independiente

* Consejero hasta el 26 de noviembre de 2020. Se mantiene en el cargo a la espera de que el Banco de España apruebe el nombramiento de los nuevos consejeros elegidos en la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad.



CLASE 8.ª



003316781

5.1.2. Comisiones asesoras y de supervisión

La **Comisión de Auditoría y Riesgos** y la **Comisión de Nombramientos y Retribuciones** son órganos delegados del Consejo Rector y tienen una función asesora y de supervisión. Favorecen el control y la democracia interna del Grupo Caja de Ingenieros.

Cada comisión tiene un reglamento interno de funcionamiento aprobado por el Consejo Rector, que recoge sus funciones, responsabilidades, atribuciones y obligaciones.

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y RIESGOS

Desarrolla funciones de asesoramiento y supervisión, especialmente en materias relativas al sistema de gobierno, a las políticas y los modelos de gestión, al control de riesgos y la auditoría interna, así como a la revisión de la información financiera y de la competencia e independencia del auditor de cuentas.

Se reúne con una periodicidad mínima trimestral y la componen cinco miembros del Consejo: presidente, secretario y tres vocales.

NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONSEJERO
Félix Masjuán Teixidó	Presidente	Independiente
Josep Maria Muixí Comellas	Secretario	Independiente
José Oriol Sala Arlandis*	Vocal	No ejecutivo
Jaime Roure Pagés	Vocal	Independiente
José María Pera Abadía*	Vocal	Independiente

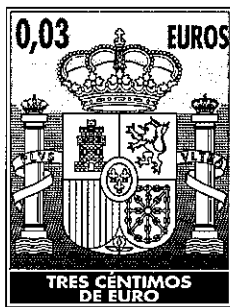
* Consejero hasta el 26 de noviembre de 2020. Se mantiene en el cargo a la espera de que el Banco de España apruebe el nombramiento de los nuevos consejeros elegidos en la Asamblea General Extraordinaria de la entidad.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Se encarga de supervisar y asesorar en materia de remuneraciones y de selección y nombramiento de los miembros del Consejo, de la Alta Dirección, del personal clave y de los titulares de las funciones de control interno. Para ello, sigue y supervisa periódicamente la política de selección y nombramiento de los cargos mencionados anteriormente, así como la política retributiva, para asegurar que está alineada con una gestión sana y prudente de la Entidad.



CLASE 8.^a



003316782

Integran esta comisión cinco miembros del Consejo: presidente, secretario y tres vocales (uno de los cuales es el consejero laboral), que se reúnen con una periodicidad mínima anual.

NOMBRE	CARGO	TIPO DE CONSEJERO
Manuel Bertran Mariné*	Presidente	Independiente
Pedro A. Hernández del Santo	Secretario	Independiente
José Oriol Sala Arlandis*	Vocal	No ejecutivo
Félix Masjuan Teixidó	Vocal	Independiente
Ignacio Vinuesa Gimeno	Vocal	Consejero laboral

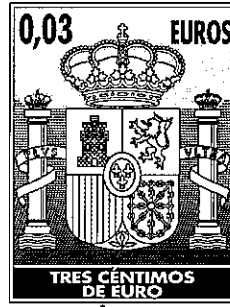
* Consejero hasta el 26 de noviembre de 2020. Se mantiene en el cargo a la espera de que el Banco de España apruebe el nombramiento de los nuevos consejeros elegidos en la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad.

5.1.3. Dirección General

Es el órgano encargado de la dirección ejecutiva del Grupo Caja de Ingenieros y, a tal efecto, tiene facultades generales en materia de organización y gestión del Grupo y de coordinación de las diferentes áreas de negocio, soporte y control. El actual director general del Grupo es Joan Cavallé Miranda.

La Alta Dirección (Dirección General) participa activamente en el sistema de control interno de Caja de Ingenieros y está informada constantemente por todas las áreas funcionales encargadas de supervisar su efectividad.

Asimismo, la Dirección General de Caja de Ingenieros es, a su vez, la representante de la Entidad ante el Servicio Ejecutivo para la Prevención del Blanqueo de Capitales (SEPBLAC).



003316783

CLASE 8.ª

Caja de Ingenieros

5.1.4. Comité de Dirección

Es un órgano interno que depende de la Dirección General. Su función consiste en implementar las líneas estratégicas del Grupo y de todas las sociedades que lo componen. Tiene otorgadas facultades generales en materia de organización y gestión del Grupo, así como de coordinación de las diferentes áreas de negocio, apoyo y control, y otras áreas clave de la Entidad.

NOMBRE
Joan Cavallé Miranda
Mariano Muixí Vallès
David Murano Casanovas
José Luis Sánchez Rabaneda
Víctor Cardona Vernet
Isabel Sánchez Soria
Bas Fransen
Montse Bertran Bergua
Xavier Fàbregas Martori
Jaume Franco Domingo
Juanjo Llopis Rodríguez
Antoni Fernández Moreno

5.1.5. Organigrama de la Fundación Caja de Ingenieros y filiales

A continuación, se incluye el organigrama con el listado de patronos de la Fundación Caja de Ingenieros y de las filiales, cuya descripción se incluye en el capítulo anterior:

FUNDACIÓN CAJA DE INGENIEROS
José Oriol Sala Arlandis (presidente)
Manuel Bertran Mariné (vicepresidente)
Félix Masjuán Teixidó (secretario)
David Parcerisas Vázquez
Pedro A. Hernández del Santo
Pedro Marín Giménez



CLASE 8.^a



003316784

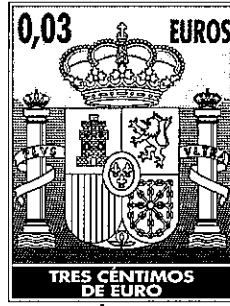
Jaime Roure Pagès
José María Pera Abadía
August Rafael Bou Camps
Carne Botifoll Alegre
Josep M. Muxí Comellas
Antonio Santamans Olivé
Ignasi Vinuesa Gimeno
Joan Cavallé Miranda
Josefina Cambra Giné
Salvador Domingo Comeche
Ramón Ferrer Canela
Antonio Galdón Ruiz
José Miguel Muñoz Veiga
Joan M. Vallvé Ribera
José María Bueno
Miguel Ángel Iriberry

CAJA INGENIEROS GESTIÓN
Máximo Borrell Vidal (presidente)
Jordi Martí i Pidelaserra (vocal)
Ferran Sicart i Ortí (vocal)
Jordi Marsan Ruiz (vocal)
Xavier Fàbregas Martori (director general)

OBS
Jaume Franco Domingo (administrador único)



CLASE 8.^a



003316785

CAJA INGENIEROS VIDA
Máximo Borrell Vidal (presidente)
Ferran Sicart Orti (vicepresidente)
Francisco Durán Lorenzo (vocal)
Montse Bertran Bergua (vocal)
Antoni Fernández Moreno (director general)

5.2. ORGANIGRAMA FUNCIONAL

En el organigrama funcional del Grupo Caja de Ingenieros, todos los departamentos giran alrededor de los socios y socias. La Entidad se organiza a través de cuatro grandes ejes de servicio, que, de forma transversal, trabajan con la máxima colaboración posible para dar a los socios un servicio personalizado y de calidad.

- **Áreas transversales corporativas:** son responsables de los asuntos institucionales e internos del Grupo.
 - Responsabilidad social corporativa y comunicación.
 - Asesoría jurídica y UASC.
- **Áreas de negocio:** lideran la revisión y la actualización constante de toda la gama de productos y servicios en función de las necesidades de los socios y socias.
 - Seguros y previsión social (Caja Ingenieros Vida y Caja Ingenieros Operador de Bancaseguros).
 - Gestión y distribución de productos y servicios de inversión.
 - Negocio bancario.
- **Área de servicios al socio:** reúne a profesionales con la máxima formación para dar el mejor servicio.
 - Segmentos de gestión:*
 - Banca minorista.
 - Banca personal y banca prémium.
 - Banca institucional.
 - Banca para empresas.
 - Banca mayorista.
 - Departamentos:*
 - Inteligencia de Negocio y Planificación.
 - *Marketing.*
 - Servicios al Socio y Estrategia Digital.



CLASE 8.^a



003316786

- **Áreas transversales de servicios al Grupo:** ofrecen un apoyo global e interdisciplinario a toda la organización.
 - Medios y tecnología.
 - Gestión de personas.
 - Gestión global del riesgo.
 - Área financiera.

5.3. BUEN GOBIERNO

(GRI 103-2) El Grupo Caja de Ingenieros pone a disposición de sus principales grupos de interés su Código Ético, en el que se establecen los valores, los principios y las normas por los que se rigen la Entidad y sus profesionales. Aun desarrollando toda la actividad exclusivamente en territorio español, la base esencial del Código Ético es el respeto ineludible a los derechos humanos y sirve de fundamento para el resto de las políticas, los procedimientos y las directrices, los cuales proporcionan orientación adicional sobre los comportamientos que deben cumplir el conjunto del personal del Grupo Caja de Ingenieros.

5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales

El Código Ético constituye una herramienta que promueve el desarrollo de las tareas profesionales de los empleados, los directivos y los miembros de los órganos de gobierno según criterios de honestidad, integridad, excelencia, responsabilidad y transparencia. Los aspectos que recoge el Código Ético se revisan periódicamente y se explican con más detalle en el *Reglamento del Código Ético*.

El Grupo Caja de Ingenieros está comprometido con la aplicación del contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y el resto de los convenios y tratados de organismos internacionales, tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, y la Organización Internacional del Trabajo.

Del mismo modo, el Código Ético establece pautas de actuación de respeto a la igualdad de las personas y su diversidad, lo que requiere, para todo tipo de relaciones personales y profesionales derivadas de los negocios y las actividades del Grupo Caja de Ingenieros, un comportamiento respetuoso y equitativo en el que no tienen cabida las actitudes discriminatorias por razón de sexo, origen étnico, credo, religión, edad, discapacidad, afinidad política, orientación sexual, nacionalidad, ciudadanía, estado civil o estatus socioeconómico.

Cabe señalar que durante el ejercicio 2020, con previsión de terminar la tarea en el ejercicio 2021, se ha sometido a revisión y actualización el Código Ético, con la participación de órganos internos transversales, como grupos de trabajo, el Comité de Dirección, la Comisión de Auditoría y Riesgos, y el Consejo Rector en su conjunto.



CLASE 8.ª



003316787

(103-3) El Grupo Caja de Ingenieros dispone de procedimientos para prevenir el incumplimiento del Código Ético, incluida la vulneración de derechos humanos. Estos procedimientos se enfocan a 3 grandes grupos de interés: empleados, socios y clientes, y proveedores (para más información, véase el apartado «9.2.4. Proveedores»).

Con objeto de salvaguardar los valores y principios recogidos en el Código Ético y demás normativa relacionada, la Entidad pone a disposición de sus profesionales un canal de denuncias, denominado Canal Ético, mediante el cual, de forma confidencial y con la posibilidad de mantener el anonimato, se reciben los posibles incumplimientos. Los empleados disponen de la opción de escoger diferentes destinatarios, por lo que las denuncias pueden recibirlas personas diferentes de áreas distintas dentro de la organización, todas con suficiente autoridad e independencia para su gestión. Durante el ejercicio 2020 no se ha recibido ninguna comunicación en este ámbito.

(GRI 205-2) De igual forma, la formación es esencial en el sistema de prevención del riesgo en este ámbito. Para ello, el Grupo Caja de Ingenieros forma periódicamente a sus empleados en materia del Código Ético y riesgos penales. Se ha formado a prácticamente el 100% de la plantilla desde el ejercicio 2016: ese año se formó de manera general a los empleados en activo y luego se formó individualmente a las nuevas incorporaciones. Hasta 2020 han recibido formación dentro de este ámbito un total de 596 empleados.¹⁷

De cara al ejercicio 2021 y con motivo de la actualización del Código Ético anteriormente indicada, prevemos actualizar la formación del conjunto de la plantilla en este ámbito.

La formación para nuevas incorporaciones, a parte de la mencionada sobre Código Ético y riesgos penales, incluye como superación obligatoria para todos los perfiles formación en materia de:

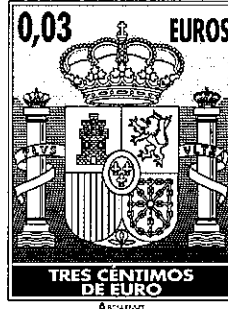
- Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Seguridad de la información.
- Riesgos laborales.

Esta formación, junto con otra que también es obligatoria en función del perfil (MiFID, prevención del abuso de mercado, contratos inmobiliarios, seguros), se lleva a cabo y actualiza anualmente para el conjunto de la plantilla.

Adicionalmente, en los procesos de selección de determinados perfiles, se solicita como elemento de valoración adicional certificado de antecedentes penales.

En lo que respecta a los socios y clientes, el Grupo Caja de Ingenieros se rige por una política de aceptación de acuerdo con la legislación aplicable, siendo especialmente relevante la de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. En dicha política, con un enfoque basado en el riesgo, se excluyen de aceptación determinados colectivos. Adicionalmente, hace falta la evaluación y, en su caso, la autorización por parte del Comité de Prevención del Blanqueo de Capitales para otros colectivos de socios. En todo caso, en la normativa interna que desarrolla dicha política, se incluye como elemento que hay que valorar la no aceptación de socios que puedan suponer un riesgo reputacional para la Entidad.

17. El número de empleados incluye aquellos que a fecha del curso estaban en activo, con independencia de que a fecha de cierre de 2020 continuasen o no con relación laboral en el Grupo Caja de Ingenieros.



003316788

CLASE 8.ª

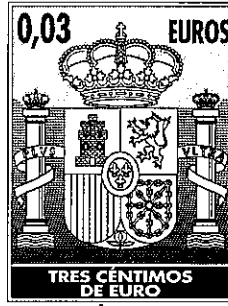
El Grupo Caja de Ingenieros tiene tolerancia cero ante actos de corrupción. El Código Ético de la Entidad establece los principios de actuación para prevenir cualquier situación que pudiera derivar en actos de corrupción. Estos criterios se desarrollan concretamente en la política de prevención de riesgos penales (revisada por la Comisión de Auditoría y Riesgos, y aprobada por el Consejo Rector), que incluye mecanismos de prevención y, en su caso, detección de conductas asociadas al delito de corrupción. Dicha política, así como sus actualizaciones periódicas, están disponibles para todos los empleados a través de la intranet corporativa.

- La **política de prevención de riesgos penales** establece una estructura para prevenir conductas ilícitas, incluida la lucha contra la corrupción y los procedimientos de actuación ante situaciones comprometidas. Por tanto, el Código Ético actúa como marco a partir del cual se desarrollan las políticas específicas, que también integran el sistema de *compliance*.
- La **política de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo**, aprobada por el Consejo Rector y armonizada de acuerdo con las normas y requisitos europeos, incluye medidas encaminadas a prevenir, detectar y comunicar operaciones sospechosas de estar relacionadas con el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo. El Grupo Caja de Ingenieros dispone de un *Manual para la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo* (revisado por la Comisión de Auditoría y Riesgos, y aprobado por el Consejo Rector, con fecha de 17 de septiembre de 2020 en su última versión actualizada), que integra las principales medidas y el sistema de gestión y control en la materia, entre los cuales destacan los siguientes:
 - Sistema de gobierno, gestión y control con responsabilidades definidas para toda la entidad, incluido el Órgano de Control Interno (OCI o Comité de Prevención del Blanqueo de Capitales) y la unidad técnica especializada en el control en este ámbito.
 - Política de admisión y aceptación de socios y clientes, con un enfoque basado en el riesgo. Este enfoque incluye categorías de socios y clientes excluidos de aceptación, socios y clientes que requieren medidas de diligencia reforzada (incluida la evaluación y aprobación del OCI) y socios y clientes con medidas de diligencia normales.
 - Medidas de conocimiento del socio y el cliente (KYC, del inglés *know your customer*).
 - Medidas de prevención y detección de operaciones sospechosas y, en su caso, comunicación interna y comunicación al supervisor (Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias, SEPBLAC). En 2020 se transmitieron 25 comunicaciones al SEPBLAC por indicio (frente a las 36 de 2019).
 - Formación a la plantilla. El total de la plantilla recibe formación específica anual en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Las medidas de control interno, adicionalmente, está sometidas a evaluación y examen por parte de un experto externo. En 2020 se llevó a cabo una auditoría concreta en esta materia. En el informe emitido por el experto externo no se identificó ningún aspecto para corregir. Se identificaron, no obstante, dos sugerencias de mejora.



CLASE 8.^a



003316789

POLÍTICA DE REMUNERACIONES

La política de remuneraciones del Grupo Caja de Ingenieros define los principios para favorecer una retribución coherente y alineada con una gestión sana y prudente de la Entidad y con la regulación vigente. El Consejo Rector es el máximo órgano decisor y el encargado de garantizar la aplicación de la política retributiva. En este sentido, el Consejo Rector o bien la Comisión Ejecutiva (a la cual delega esta facultad) aprueba la política de remuneraciones, y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene la responsabilidad de evaluar el grado de cumplimiento de esta política con una periodicidad mínima anual.

Los estatutos del Grupo Caja de Ingenieros establecen que los miembros del Consejo Rector reciben exclusivamente el importe de los gastos asociados al desempeño de su función y que se les puede compensar por llevar a cabo cualquier actividad propia de su cargo mediante el pago de dietas, que fija y autoriza la Asamblea General.

El Grupo Caja de Ingenieros publica anualmente el documento *Información con relevancia prudencial*, en el que proporciona a los grupos de interés datos sobre las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo y de los titulares de funciones clave y de control interno, entre otros.

GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

Las normas de conducta ofrecen un marco para la prevención, la gestión y, en su caso, la resolución de posibles situaciones de conflicto de intereses que puedan surgir en el entorno del Consejo Rector, sus comisiones delegadas, la Dirección General y sus personas vinculadas, así como en el resto de los empleados.

IDONEIDAD DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

La política de selección y nombramientos, que aprueba el Consejo Rector, regula que, al evaluar la idoneidad de los candidatos, se deben considerar aspectos de relevancia, como la trayectoria, la honorabilidad profesional, la experiencia y los conocimientos, así como el grado de adecuación a las funciones que deben ejercer, y evitar cualquier sesgo que genere alguna discriminación. La aplicación de esta política garantiza que los miembros de los órganos de gobierno disponen de las competencias adecuadas para ejercer el buen gobierno de la Entidad.

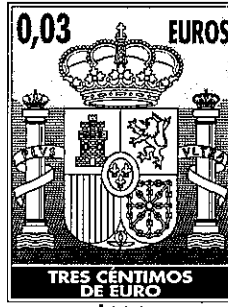
5.3.2. Modelo de las tres líneas de defensa

El Grupo Caja de Ingenieros tiene establecido un modelo de gestión y control de riesgos, el modelo de las tres líneas de defensa (3LD). Este modelo distingue tres grupos que participan en la gestión efectiva de los riesgos:

- **Primera línea de defensa (1LD):** las funciones que son propietarias de los riesgos y los gestionan. Son responsables de mantener y ejecutar un control efectivo sobre estos riesgos. La constituyen las áreas de negocio y operativas.

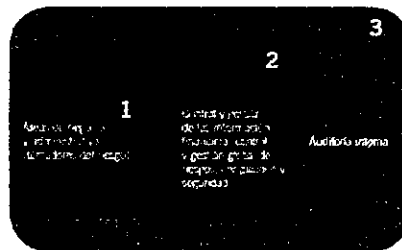


CLASE 8.^a



003316790

- **Segunda línea de defensa (2LD):** las funciones que supervisan los riesgos. Desarrollan políticas de gestión de riesgos y cumplimiento, y monitorizan los controles de la primera línea de defensa. La 2LD está compuesta por las siguientes funciones:
 - Gestión de riesgos.
 - Cumplimiento.
 - Seguridad.
 - Control de la información financiera.
- **Tercera línea de defensa (3LD):** funciones asumidas por Auditoría Interna. Proporciona a los órganos de gobierno y a la Alta Dirección un aseguramiento comprensivo basado en el más alto nivel de independencia dentro de Caja de Ingenieros.





CLASE 8.ª



003316791

6. GESTIÓN DEL RIESGO

6.1. MODELO DE GESTIÓN DEL RIESGO

La crisis derivada de la pandemia originada por la COVID-19 ha abierto un periodo de elevada incertidumbre sobre la evolución económica, financiera y bancaria. En consecuencia, las previsiones macroeconómicas presentadas por el Banco de España para 2021 muestran diferencias significativas entre los escenarios central, suave y severo.

Las crisis económicas experimentadas en el pasado han puesto de manifiesto la importancia crucial que tiene para las entidades financieras la gestión adecuada de sus riesgos. Para el Grupo Caja de Ingenieros, la gestión del riesgo constituye un pilar esencial de su estrategia competitiva y tiene como objetivo preservar sus niveles de solvencia y liquidez.

Las crisis muestran las fragilidades, también en el sector financiero. La posición de partida de Caja de Ingenieros es muy sólida. La alta solvencia y la elevada liquidez, así como una baja intensidad de los activos ponderados por riesgo y el bajo nivel de legacy crediticio, permiten a Caja de Ingenieros un amplio espacio para gestionar las necesidades presentes y futuras.

La holgada posición de liquidez se ha visto incrementada. La fuerte entrada de depósitos en los últimos años, junto con la posición estructural de excedente de depósitos sobre créditos, permite contar con una de las ratios de cobertura de la liquidez más elevadas del sector.

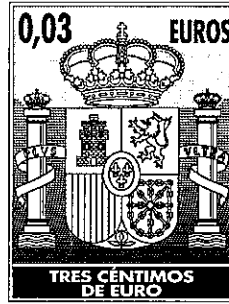
El Grupo Caja de Ingenieros ha mantenido un crecimiento continuo en el tiempo, anticipando las necesidades de capital y de liquidez. El modelo de negocio prioriza la calidad del servicio, la diversificación en las fuentes de ingresos y la prudencia en la asunción de riesgos.

Los mismos resortes que estuvieron presentes para afrontar con éxito la crisis financiera, una capitalización reforzada y una elevadísima liquidez, son factores que deben permitir gestionar adecuadamente y con la serenidad necesaria la crisis derivada del coronavirus.

El Consejo Rector de la Entidad establece el marco de gestión de los riesgos en la actividad del Grupo mediante la definición de políticas, sistemas y procedimientos de control interno, y supervisa su cumplimiento. La coordinación de estas políticas prudentes, además del uso de métodos y técnicas de gestión y control homogéneos y efectivos, nos permiten obtener resultados de forma recurrente y sostenible, así como gozar de una posición holgada de solvencia.



CLASE 8.ª



003316792

La identificación, la medición y la gestión, así como el control y el seguimiento de los riesgos inherentes a la actividad del Grupo, se constituyen como objetivos fundamentales, siempre dentro de un marco de optimización de la gestión global de los riesgos, que abarca los siguientes:

- Riesgo de crédito y de contraparte.
- Riesgo estructural de tipo de interés.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo operacional, incluyendo el riesgo tecnológico.
- Riesgo de cumplimiento, de conducta y de blanqueo de capitales.
- Riesgo reputacional.
- Riesgo de cambio climático.

6.1.1. Principios generales

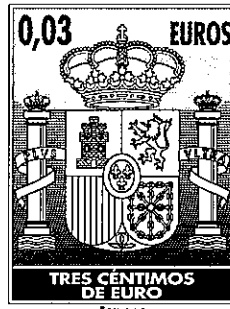
El Consejo Rector manifiesta en la política de gestión del riesgo que el sistema de gestión del riesgo requiere, para su desarrollo, que se apliquen principios que faciliten una gestión eficaz del riesgo. Se consideran como fundamentales los siguientes:

- **Sostenibilidad.** Nuestra misión es aportar a los socios y socias valor sostenible, y esta sostenibilidad debe apoyarse en las políticas y buenas prácticas de gestión del riesgo.
- **Calidad en la gestión.** El riesgo es inherente al negocio del Grupo Caja de Ingenieros y, por ello, debe establecerse una gestión del riesgo profesionalizada, robusta y transversal a toda la organización.
- **Responsabilidad.** La responsabilidad última de la gestión del riesgo corresponde al Consejo Rector. El director general de Caja Ingenieros es el responsable de la ejecución de la gestión del riesgo.
- **Seguimiento.** El Grupo Caja de Ingenieros debe definir el umbral de riesgos aceptable y monitorizar su perfil de riesgos en relación con el umbral de riesgos definido. Los riesgos asumidos deben estar identificados, y deben existir mecanismos para su medición y seguimiento.
- **Compromiso.** La gestión del riesgo requiere la implicación de toda la organización. El Grupo fomenta la cultura del riesgo trasladando los criterios de gestión del riesgo a los diferentes ámbitos de la organización mediante mecanismos de comunicación interna, que incluyen la formación y la normativa.
- **Independencia.** La función que tiene encomendada la gestión y el control de los riesgos debe ser independiente de la función comercial y de las áreas de negocio.

6.1.2. Sistema de gestión del riesgo

El Grupo Caja de Ingenieros establece un sistema de gestión del riesgo, que se compone de los elementos siguientes:

- **Un sistema de gobierno y organización** de la función de riesgos con una definición adecuada de los roles y las responsabilidades, un cuerpo de comités y estructuras de delegación, un modelo de tres líneas de defensa y un sistema de control interno coherente con la naturaleza y la magnitud de los riesgos.
- **Un marco de apetito al riesgo**, integrado en la política de gestión del riesgo y aprobado por el Consejo Rector, que determina los riesgos y los niveles que el Grupo está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio.



003316793

CLASE 8.ª

- **Un modelo de gestión** que incluye la autoevaluación de los riesgos, su seguimiento integral y planificación, la solvencia, la comunicación interna y pública, y un cuerpo normativo que regula la gestión de los riesgos.
- **Una asignación** adecuada de recursos humanos y tecnológicos para gestionar y supervisar el modelo de forma efectiva.

EL MARCO DE APETITO AL RIESGO

El marco de apetito al riesgo es el marco global a través del cual se fija, comunica y monitoriza el apetito al riesgo. Para ello, se necesitan políticas, procedimientos, sistemas y controles. Este marco define explícitamente los límites con los que pueden operar los gestores de la Entidad. Nuestro marco de apetito al riesgo tiene las características siguientes:

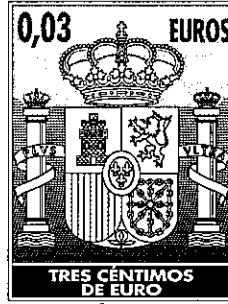
- Alineamiento con la misión, la visión, los valores y los ejes estratégicos de Caja de Ingenieros.
- Alineamiento con el plan estratégico y el plan de negocio
- Búsqueda de un perfil de riesgo medio-bajo.
- Formulación clara, concisa, prospectiva y gestionable.
- Definición explícita de los límites con los que pueden operar los gestores.
- Mantenimiento de un exceso razonable de capital y liquidez.

6.2. TIPOS DE RIESGOS

TIPO DE RIESGO	Ejemplos de mecanismos de control
Estratégico	Plan estratégico. Oficina del plan estratégico. Plan operativo anual. Plan de recuperación. Marco de apetito por el riesgo. Política de gestión global del riesgo. Comité de Gestión del Riesgo. Autoevaluación del capital y la liquidez.
Riesgo de crédito y de contraparte	Política de inversión crediticia. Comité de Política Crediticia. Comités de créditos y comité de seguimiento. Estructura de facultades y límites (concentración, posiciones, por pérdida esperada). Límites por riesgo de contrapartida. Modelos de riesgo de crédito. Criterios de concesión, seguimiento y recuperación. Coberturas contables y garantías.
Riesgo de tipo de interés	Política de riesgo de tipo de interés. Comité de Gestión de Activos y Pasivos. Niveles de tolerancia. Proyección del margen de interés y seguimiento. Escenarios de estrés del margen de interés. Sensibilidades del valor económico de balance. Escenarios de estrés del valor económico de balance.



CLASE 8.ª



003316794

Riesgo de mercado	Política de inversiones financieras. Comité de Mercados Financieros. Limitación del universo de valores admisibles. Límites en exposiciones y por pérdidas. Límites por consumo de recursos propios regulatorios. Límites por valor en riesgo. Límites por aplicación de escenarios de estrés.
Riesgo de liquidez	Política de riesgo de liquidez. Plan de financiación. Informe de activos cedibles (ACBE). Plan de contingencia de liquidez. Escenarios de estrés de liquidez. Seguimiento de las ratios LCR y NSFR.
Riesgo de cumplimiento, de conducta y de blanqueo de capitales	Código Ético. Políticas MiFID y otras políticas de conducta. Reglamento interno de conducta. Política de prevención del blanqueo de capitales. Comité de Servicios de Inversión. Comité de Prevención del Blanqueo de Capitales. Informe del experto externo en prevención del blanqueo de capitales. Asociados a Autocontrol como servicio de autorregulación publicitaria.
Riesgo operacional	Plan de continuidad del negocio. Comité de Riesgo Operacional y de Calidad. Autoevaluación del riesgo operacional. Certificación ISO/IEC 27001:2013 de Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI). Servicio especializado de CiberSOC y de respuesta rápida.
Riesgo reputacional	Política de riesgo reputacional. Comité de Riesgo Reputacional. Informe de comunicación sobre riesgo reputacional. Seguimiento de demandas y reclamaciones. Agencia de comunicación.
Riesgo de cambio climático	Incorporación del riesgo climático en las políticas de gestión del riesgo, inversión crediticia, inversiones financieras y riesgo reputacional. Incorporación del riesgo climático en la autoevaluación del capital y la liquidez. Análisis de exposición a las ramas afectadas por la transición energética.



CLASE 8.^a



003316795

6.2.1. Riesgos de crédito y de contraparte

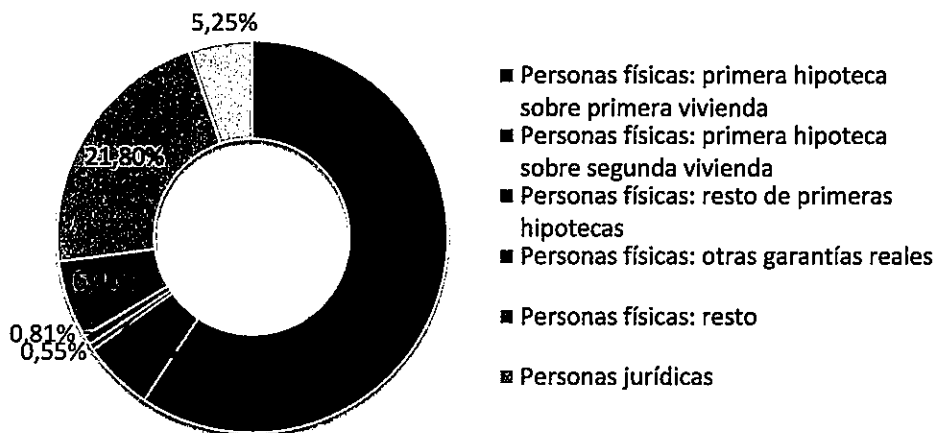
El **riesgo de crédito** corresponde a las pérdidas que sufriría el Grupo en el caso de que el deudor no cumpliera con sus obligaciones contractuales, ya sea un socio u otra contraparte. Así pues, se refiere al riesgo correspondiente al incumplimiento de pago por parte del cliente de sus operaciones de crédito, préstamo o aval, en lo referente a los productos financieros tradicionales, o bien por parte de la contraparte o el emisor de otros activos financieros, como los correspondientes a la cartera de renta fija.

De acuerdo con la normativa actual de solvencia, el riesgo de crédito se cubre mediante la existencia y el control de unos recursos propios capaces de absorber los riesgos asumidos, así como con la constitución de provisiones destinadas a cubrir insolvencias. Estas coberturas se clasifican en coberturas específicas para riesgos dudosos, cuyo objetivo es cubrir las exposiciones a incumplimientos o a operaciones con dudas respecto a su reembolso total, en coberturas de riesgo normal. Estas, a su vez, se clasifican en coberturas de riesgo normal y coberturas de riesgo normal en vigilancia especial. Estas últimas corresponden a las coberturas de operaciones que presentan debilidades en su solvencia, pero que no plantean dudas sobre su reembolso total.

Cabe señalar la elevada colateralización de toda la cartera crediticia del Grupo, la cual contribuye a mejorar sus ratios de gestión. El porcentaje de operaciones con garantía real representa un 73,03 % del crédito a la clientela total al cierre del ejercicio 2020, de modo que se mantienen los elevados niveles históricos de garantías reales.

Siguiendo la línea de diversificación y colateralización en la concesión de préstamos con garantía hipotecaria característica de la Entidad, cabe destacar que, en el ejercicio 2020, se han concedido 1.101 operaciones (1.063 en el ejercicio 2019), por un importe medio de 166 miles de euros (173 miles de euros en 2019) y con una ratio préstamo-valor media del 63,98 % (66,45 % en 2019). Para el cálculo, se han tomado como referencia las tasaciones en el ejercicio 2020 convenientemente actualizadas.

Distribución del crédito a la clientela por tipo de garantía y de prestatario





003316796

CLASE 8.ª

A 31 de diciembre de 2020, la tasa de morosidad de Caja de Ingenieros se sitúa en el 2,76 %, sustancialmente por debajo del nivel de morosidad del sector, situado en el 4,51 %.

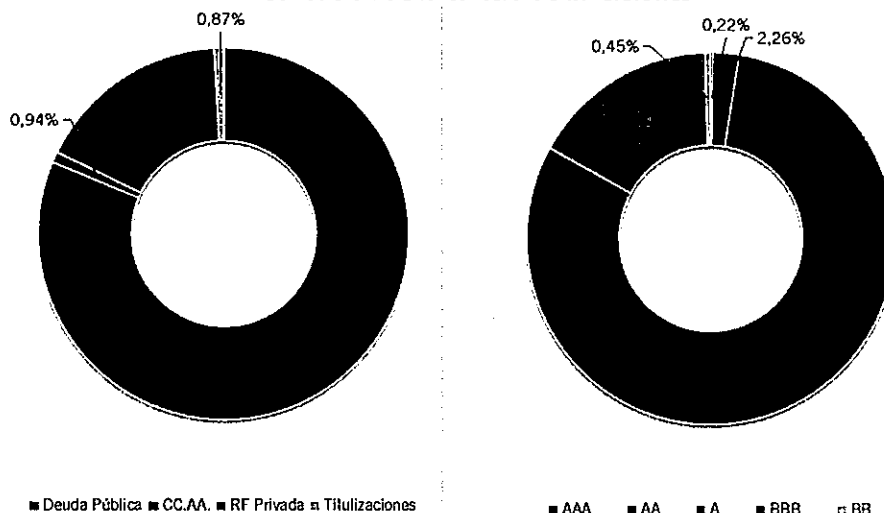
Al cierre del ejercicio 2020, el total de provisiones del Grupo destinadas a la cobertura de posibles insolvencias del crédito a la clientela y de los valores representativos de deuda se han situado en 29.128 miles de euros, 3.647 miles de euros de los cuales corresponden a provisiones de riesgo normal, 6.159 miles de euros a provisiones de riesgo normal en vigilancia especial y 19.322 miles de euros a provisiones específicas de activos dudosos.

El total de provisiones asociadas a la cartera de inversión crediticia mantenidas a 31 de diciembre de 2020, que ascienden a 27.842 miles de euros, representan una ratio de cobertura del 51,05 % y son significativas dadas las sólidas garantías de la cartera crediticia.

Por otra parte, las operaciones interbancarias, la renta fija, los derivados y otros instrumentos financieros también están expuestos a riesgo de crédito. El Grupo se rige por una política de inversiones financieras en la que se establece un sistema de límites, acorde a su perfil de riesgos, que permite evitar concentraciones de riesgo de crédito. La mayor parte de las inversiones en cartera se encuentra en activos con buena calificación crediticia y, sobre todo, más de la mitad de las inversiones son en deuda pública española.

A continuación, se presenta la distribución de la cartera de inversiones financieras del Grupo consolidado a nivel prudencial, excluyendo la cartera de negociación, a 31 de diciembre de 2020, en función de los diferentes niveles de *rating* y del tipo de deuda:

Distribución de la cartera de inversiones



El riesgo de crédito incluye el **riesgo de contraparte**, que es el riesgo de que las contrapartidas incurran en incumplimientos con el Grupo antes de la liquidación definitiva de las operaciones con instrumentos derivados, de las operaciones con pacto de recompra, de las operaciones de préstamo de valores, de las operaciones con liquidación diferida y de las operaciones de financiación de las garantías.



CLASE 8.^a



003316797

Caja de Ingenieros revisa el cumplimiento de los límites de contraparte en el mercado interbancario, las operaciones simultáneas y las operaciones de derivados, así como los límites por calificación crediticia del emisor en el mercado de renta fija. El seguimiento y el cumplimiento de la estructura de límites nos permiten evitar concentraciones de riesgo que puedan afectar a los recursos propios de la Entidad.

Cabe destacar que el riesgo de contraparte que asume el Grupo es muy poco significativo en relación con el riesgo de crédito total.

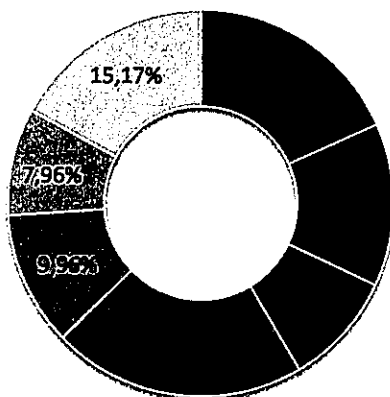
Adicionalmente, el riesgo de concentración de crédito, que está asociado a la posibilidad de que se incurra en pérdidas significativas como consecuencia de la concentración de riesgo en un grupo reducido de acreditados, en un conjunto de acreditados de comportamiento similar o en activos financieros especialmente correlacionados, constituye un elemento esencial en la gestión del riesgo de crédito.

Con el objetivo de limitar la concentración sectorial, Caja de Ingenieros ha adoptado, por un lado, una política de concesión de crédito prudente (lo que resulta en una cartera de inversión crediticia de calidad y bien diversificada) y, por otro lado, una política de inversiones financieras para todo el Grupo, en la que se establecen límites al conjunto de las inversiones en cada sector económico.

La distribución de la exposición al riesgo de crédito presenta un nivel de diversificación sectorial adecuado, en el que los pesos más significativos son los correspondientes a las actividades económicas siguientes: servicios empresariales y profesionales (18,90 %), bienes raíces (16,26 %), industrias transformadoras y manufactureras (12,10 %), consumo no básico discrecional (11,22 %), productos de primera necesidad (9,96 %), servicios de telecomunicaciones y tecnologías de la información (8,44 %), y suministros de utilidad pública (7,96 %).

Concentración sectorial

Los otros sectores, de forma individual, no llegan al 5 % de la exposición total.



- Bienes raíces
- Industrias transformadoras y manufactureras
- Servicios de telecomunicaciones y tecnologías de la información
- Consumos no básicos o discretos
- Servicios empresariales y profesionales
- Productos de primera necesidad
- Suministros de utilidad pública

Adicionalmente, las ya mencionadas políticas de concesión de crédito y de inversiones financieras establecen unos límites de importe y jerarquía en la toma de decisiones de concesión que permiten controlar la concentración individual o de grupo empresarial.



CLASE 8.ª



003316798

De acuerdo con el Reglamento UE 575/2013, todos los riesgos que una entidad contraiga con una misma contraparte, física, jurídica o grupo económico, pública o privada, se consideran grandes riesgos cuando su valor agregado supera el 10 % de los recursos propios del Grupo.

Por lo que se refiere a las carteras de renta fija corporativa del Grupo, están bien diversificadas, ya que se distribuyen en 108 grupos emisores de buena calidad crediticia.

6.2.2. Riesgo estructural de tipo de interés

El **riesgo estructural de tipo de interés** es la posibilidad de sufrir pérdidas por el impacto potencial de cambios en los tipos de interés sobre los beneficios de la entidad o sobre el valor neto de sus activos. Se excluye el riesgo de tipo de interés de la cartera de negociación.

El riesgo estructural de tipo de interés también se conoce como riesgo de tipo de interés del balance, al reflejar los riesgos ocasionados por las diferencias en los vencimientos y la renovación del tipo de interés de las masas del balance, tanto de activo como de pasivo. Por ejemplo, los créditos y préstamos, que se incluyen en el activo de las entidades de crédito, tienden a repreciar su tipo de interés a plazos distintos que los depósitos, que se incluyen en el pasivo.

El **Comité de Gestión de Activos y Pasivos**, también conocido como Comité ALM (por las siglas de la forma inglesa *asset liability management*), se encarga internamente de la gestión activa del riesgo de tipo de interés, a partir del seguimiento de la exposición de la Entidad, y la toma de posiciones encaminadas a mitigar dicha exposición, siempre cumpliendo con los límites establecidos para el Grupo.

Caja de Ingenieros utiliza la herramienta **Ambit Focus ALM** para evaluar la exposición al riesgo de tipo de interés. La herramienta nos permite analizar desde una perspectiva estática, es decir, partiendo del balance actual, con sus plazos de vencimiento y renovación, y las brechas de vencimiento o repreciación entre activos y pasivos. Además, la Entidad calcula el valor económico del balance, es decir, el valor actual neto de todos los flujos previstos del balance, considerando que el vencimiento no se renueva. A partir del valor económico calculado, se analiza la sensibilidad del valor económico a diferentes escenarios de cambio de los tipos de interés. También se efectúan análisis dinámicos, que, como su nombre indica, van más allá del balance actual para calcular simulaciones sobre el futuro. Con ello, se simula el margen de interés, así como su sensibilidad a variaciones de los tipos de interés.

El riesgo estructural de tipo de interés del balance, medido en términos de brecha entre activos y pasivos distribuidos por vencimiento o repreciación, permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos.



CLASE 8.^a



003316799

A 31 de diciembre de 2020, la sensibilidad del valor económico de la Entidad a un movimiento paralelo de la curva de tipos de interés de -200 puntos básicos se sitúa en un 0,20 %, significativamente inferior al límite regulatorio del 20%.¹⁸

Las cifras señaladas indican que las variaciones de tipos de interés tendrían un impacto adverso reducido sobre el valor económico y los recursos propios mínimos.

6.2.3. Riesgo estructural de liquidez

Por **riesgo de liquidez** se entiende la posible pérdida del Grupo ante una situación de imposibilidad de conseguir, a precios razonables, fondos para hacer frente puntualmente a las obligaciones de pago, ya sea por el reintegro de recursos, por la utilización de disponible en operaciones de crédito por parte de clientes o por la liquidación de operaciones de mercado.

Las políticas de gestión de la liquidez del Grupo tienen como objetivo asegurar los fondos requeridos para cubrir las necesidades del negocio diversificando las fuentes de financiación y minimizando su coste. El Grupo supervisa, a través de Caja de Ingenieros, la posición de liquidez y las estrategias de financiación de forma continuada. Adicionalmente, la Entidad se rige por el plan de contingencias de liquidez, que le permite gestionar los posibles acaecimientos inesperados, por condiciones económicas o de mercado, u otras situaciones fuera del control directo de Caja de Ingenieros que podrían provocar dificultades de liquidez a corto o largo plazo.

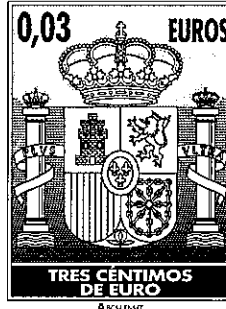
La ratio de cobertura de liquidez (LCR por sus siglas en inglés) persigue asegurar que la Entidad disponga de activos líquidos de alta calidad suficientes para hacer frente a las salidas de efectivo que se producirían en un escenario de estrés agudo de un mes de duración. En línea con la evolución de los últimos años, se ha incrementado hasta mostrar una disponibilidad de liquidez a corto plazo muy elevada. Concretamente, a 31 de diciembre de 2020, la ratio LCR se sitúa en el 429 % (el requerimiento regulatorio se sitúa en el 100 %).

La ratio de financiación neta estable (NSFR por sus siglas en inglés) permite conocer la capacidad de resistencia a un horizonte de un año midiendo la proporción de los fondos de financiación estable sobre los activos que requieren financiación. Como en ejercicios anteriores, se ha mantenido a niveles elevados. A 31 de diciembre de 2020, la ratio NSFR se sitúa en el 176 % (tras la aprobación de la Capital Requirements Regulation II, el requerimiento regulatorio del 100 % se aplicará a partir de 2021).

18. Según lo que establecen la Circular 3/2008 del Banco de España, en la norma 106.3.a, y las aplicaciones técnicas del *reporting* regulatorio, se establece un suelo en la curva desplazada en el escenario de bajada de tipos, de -100 puntos básicos para los vencimientos inmediatos, un suelo que aumenta 5 puntos básicos por año hasta llegar a un 0 % para vencimientos a 20 años o más. Se trata de un suelo absoluto, que se aplica a la curva de tipos resultante tras el desplazamiento. En el caso de que los tipos observados en el escenario base sean inferiores a estos tipos mínimos, se aplicará el tipo de interés observado más bajo, aunque sea inferior al suelo absoluto.



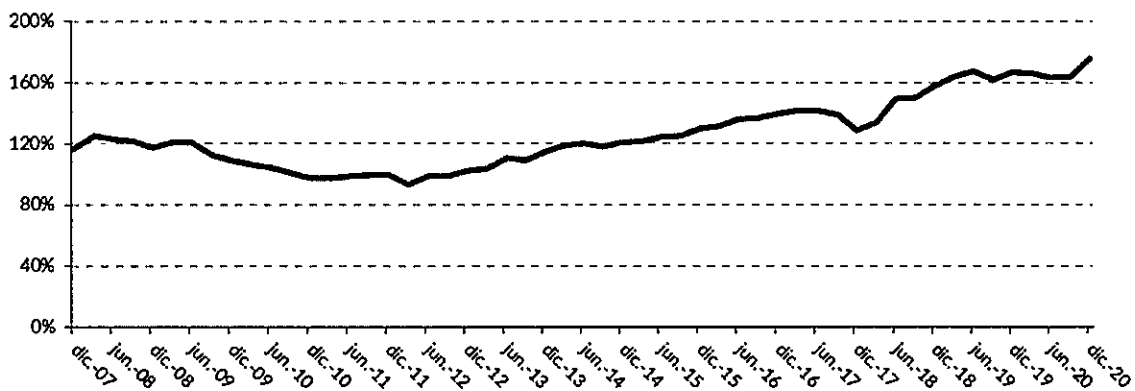
CLASE 8.^a



003316800

Finalmente, cabe destacar la favorable ratio de liquidez estructural (definida como el cociente entre los depósitos y el crédito a la clientela) que ha mantenido históricamente el Grupo Caja de Ingenieros. A 31 de diciembre de 2020, se sitúa en el 175,46 %.

Evolución de la ratio de liquidez estructural



6.2.4. Riesgo de mercado

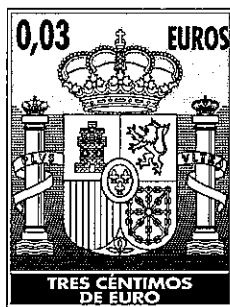
El **riesgo de mercado** es el riesgo asociado a la posibilidad de sufrir pérdidas en las posiciones de la cartera de negociación motivadas por movimientos adversos en las variables del mercado.

Para la gestión del riesgo de mercado, además de las medidas de duración, convexidad y sensibilidad, se aplica diariamente una triple estructura de límites. En primer lugar, se calculan distintos escenarios que permiten calcular las pérdidas que tendría la cartera de negociación en situaciones de tensión grave del sistema financiero. En segundo término, se obtiene el valor en riesgo (VaR) a 1 día de la cartera mediante simulaciones de Montecarlo, con un intervalo de confianza del 99 %. Finalmente, se determina a diario el consumo de capital por riesgo de mercado de la cartera de negociación y se comprueba, como en el resto de los casos, que cumple con el límite correspondiente que establece el Consejo Rector. Asimismo, se incluye la cartera de negociación en el control de los límites por riesgo de contrapartida válidos para las inversiones financieras del Grupo.

Como complemento de la medida del VaR, se calcula el VaR condicional (o TailVaR) estadístico, que mide la pérdida media que habría en los casos en los que se superara el nivel del VaR, y el Component VaR, que mide la contribución de una subcartera al VaR total de la cartera.



CLASE 8.^a



003316801

Tipo de Activo	Cartera de Negociación		
	VaR	VaR Condicional	Component VaR
Total	90,98	110,58	
Renta Fija	200,37	257,74	44,87
Renta Variable	55,97	69,37	46,11
Fondos de Inversión			
Suma de VaR y VaR Condicional	256,34	327,12	
Efecto diversificación	165,36	216,54	

VaR calculado con un intervalo de confianza del 99% y horizonte temporal de un día. Resultados anualizados.

6.2.5. Riesgo operacional

El **riesgo operacional** se define como el conjunto de los acontecimientos que pueden ocasionar pérdidas como consecuencia de procesos internos inadecuados, errores humanos, funcionamiento incorrecto de los sistemas de información o acontecimientos externos. Este riesgo es inherente a la operativa diaria de cualquier entidad, por lo que su control debe ser objeto de consideración en todos los ámbitos.

Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el riesgo de imagen o reputacional.

El riesgo legal incluye, entre otros, la posibilidad de sanciones o multas, o la obligación de pagar daños punitivos como resultado de acciones del supervisor o de acuerdos privados entre las partes. El modelo organizativo que adopta el Grupo Caja de Ingenieros se basa en el modelo de las tres líneas de defensa, que distingue entre (1) las funciones que son propietarias de los riesgos y los gestionan, (2) las funciones que controlan los riesgos y (3) las funciones que proporcionan aseguramiento independiente.

En lo concerniente al riesgo operacional, el modelo organizativo que adopta el Grupo Caja de Ingenieros a partir de las tres líneas de defensa identifica los pilares o niveles de responsabilidad independientes siguientes:

- **Funciones de negocio y apoyo.** Son responsables de identificar, evaluar, gestionar, controlar e informar sobre los riesgos operacionales de su actividad.
- **Función de riesgo operacional.** Es la encargada de definir la metodología y las soluciones para identificar, medir, controlar y gestionar correctamente el riesgo operacional del Grupo y, adicionalmente, controlar su correcto despliegue. Da apoyo a las funciones de negocio y apoyo, y consolida la información sobre los riesgos operacionales de todo el Grupo para el *reporting* a la Subdirección General y Dirección de Gestión Global del Riesgo y a los comités de gestión de riesgos implicados.
- **Función de Auditoría Interna.** En relación con el riesgo operacional, es el área responsable de revisar el cumplimiento del modelo de identificación, medición, control y gestión del riesgo operacional establecido.



CLASE 8.ª



003316802

La función de riesgo operacional analiza, informa y asesora a las funciones de negocio y apoyo sobre la mejor forma de evaluar el riesgo operacional. Su gestión diaria recae en las diferentes áreas y departamentos de la Entidad, que mantienen líneas de comunicación con la función de riesgo operacional. Esta trabaja con ellas para obtener información e implantar acciones, en su caso, para gestionar el riesgo. La interacción entre la función de riesgo operacional y el resto de las áreas y los departamentos se ha definido a través de su responsable.

Adicionalmente, cabe destacar que la Entidad tiene contratada una póliza de seguro integral bancario que da cobertura, esencialmente, a las pérdidas que pudieran darse como resultado de eventualidades relacionadas con riesgos operacionales (fraude informático, infidelidad de empleados, etc.).

6.2.6. Riesgo reputacional

El Grupo Caja de Ingenieros entiende por **riesgo reputacional** el daño que comporta una información o publicidad negativa en relación con sus prácticas de negocio, sea cierta o no, que pueda afectar a su base de clientes, sus costes de litigación o sus ingresos. Está asociado a las repercusiones que pueden suponer el descrédito o desconfianza ante nuestra clientela actual y potencial.

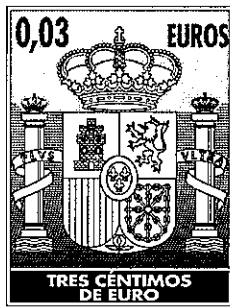
Este riesgo está vinculado especialmente a la función de cumplimiento, dada la fuerte afectación a la reputación que implica la posibilidad de recibir sanciones, económicas o no, o de ser objeto de otro tipo de medidas disciplinarias por parte de organismos supervisores. Asimismo, incluye el riesgo de conducta, que trata de medir y gestionar los riesgos de perjuicios que se causen a los socios y socias y a la integridad del mercado. A su vez está estrechamente ligado al riesgo de blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo, el riesgo de cualquier perjuicio económico, administrativo o incluso penal por utilizar el sistema financiero para actividades de blanqueo de capitales o financiación de organizaciones delictivas, incluidas las vinculadas al terrorismo.

También es especialmente importante gestionar adecuadamente los aspectos siguientes:

- **Comercialización de productos financieros complejos.** El Grupo Caja de Ingenieros ha elaborado políticas específicas para diseñar y lanzar nuevos productos.
- **Actuaciones relacionadas con el blanqueo de capitales.** La Entidad se rige por una política de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobada por el Consejo Rector, que incluye medidas encaminadas a prevenir, detectar y comunicar operaciones sospechosas de estar relacionadas con el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo.
- **Transparencia con la clientela en relación con la operativa bancaria.** La Entidad cuenta también con mecanismos para la emisión de comunicaciones comerciales y publicitarias, incluido un sistema de control interno que incorpora la adhesión al sistema de autorregulación publicitaria a través del organismo Autocontrol. Adicionalmente, cuenta con un servicio de atención al socio y cliente mediante el cual los usuarios de los servicios bancarios pueden dirigir sus quejas o reclamaciones. El servicio tiene la independencia necesaria para emitir su resolución y dispone de un reglamento de funcionamiento en el que se describen las funciones y responsabilidades de este organismo. Por otro lado, existe la figura del defensor del cliente, externo a la Entidad, ante quien los usuarios de servicios bancarios también pueden dirigir sus quejas y reclamaciones (véase el apartado «8.2.3. Orientados hacia la satisfacción» para más información).



CLASE 8.^a



003316803

6.2.7. Riesgo del cambio climático

EL ACUERDO DE PARÍS Y LOS TIPOS DE RIESGO CLIMÁTICO

Los datos a escala global confirman el incremento continuado de la temperatura del planeta, independientemente de las fluctuaciones estacionales que se habían producido históricamente. Esta tendencia ha llevado a un aumento de las consecuencias y de la gravedad de los fenómenos climáticos extremos a corto plazo, como las inundaciones, los incendios o los terremotos. Además, también se prevé que los efectos del cambio climático a largo plazo debido a fenómenos progresivos, como el cambio en los patrones de precipitaciones, puedan derivar en consecuencias significativas. El riesgo relacionado con el clima por estos fenómenos se denomina **riesgo físico**.

Al constatar los impactos presentes y los posibles impactos futuros de la emergencia climática, se redactó el Acuerdo de París, el primer acuerdo universal y jurídicamente vinculante sobre el cambio climático, adoptado en la Conferencia sobre el Clima de París (COP21) en diciembre de 2015, con el objetivo de mitigar sus efectos. En concreto, el acuerdo establece un marco global para limitar el incremento de temperatura a 2°C, promover que esté por debajo de 1,5°C y conseguir la neutralidad en emisiones en la segunda mitad de siglo. Para alcanzar estos objetivos, las cerca de 190 partes firmantes han incorporado o prevén incorporar medidas concretas, que llevarán a nuevas políticas y regulaciones, que a su vez generarán posibles impactos significativos para las empresas intensivas en emisiones. A estos efectos regulatorios, se añaden los cambios de tendencia de consumo debidos a una mayor conciencia social respecto a las emisiones de CO₂ y el surgimiento de innovaciones tecnológicas que pueden desplazar las tecnologías intensivas en carbono. El riesgo relacionado con el clima por estas circunstancias se denomina **riesgo de transición**, es decir, el riesgo que puede derivarse del proceso de adaptación hacia una economía con menores emisiones. Este riesgo puede trasladarse al riesgo de crédito asociado a los préstamos concedidos y a la renta fija adquirida en cartera propia, así como al valor de los colaterales, si no se cumplen con los nuevos estándares de emisiones.

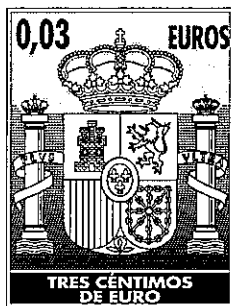
La gestión eficaz de los riesgos relacionados con el clima se ha convertido en un requisito indispensable para evitar impactos significativos en el futuro y consolidar una posición que permita generar oportunidades de negocio.

GOBERNANZA DEL RIESGO CLIMÁTICO

El riesgo climático se gestiona a través de los órganos ejecutivos de Caja de Ingenieros.

El Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles (GTFS) reporta directamente al Comité de Dirección. El GTFS ha coordinado la elaboración del plan sobre sostenibilidad Horizonte Sostenible 2023, que se ha integrado en el plan estratégico Conecta 2023, aprobado por el Comité de Dirección. El plan estratégico ha sido aprobado también por el Consejo Rector y presentado al conjunto de empleados del Grupo Caja de Ingenieros.

La política de gestión del riesgo, supervisada por la Comisión de Auditoría y Riesgos y aprobada por el Consejo Rector, incorpora al riesgo del cambio climático en el marco de apetito por el riesgo. La vinculación en la gobernanza entre el riesgo del cambio climático y los riesgos de la inversión crediticia y de las inversiones financieras se materializa en la política de inversión crediticia y la política de inversiones financieras respectivamente.



003316804

CLASE 8.ª

La política de inversión crediticia establece entre sus objetivos el desarrollo de productos, metodologías de medición y criterios de concesión que faciliten la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la transición hacia una economía sin emisiones. La política de inversiones financieras limita las exposiciones a compañías según criterios ASG, según una puntuación externa, que incorpora los principios de una buena gestión climática.

El *Informe de autoevaluación del capital y la liquidez*, elevado a la Comisión de Auditoría y Riesgos para su análisis y aprobado en el Consejo Rector, incluye un informe del perfil de riesgo de transición energética de la cartera de inversiones financieras y de la cartera de inversión crediticia, sobre las cuales se dispone de información suficiente. En su defecto, esta información se obtiene en función de las ramas de actividad potencialmente afectadas por la transición energética.

MEDICIÓN DEL RIESGO CLIMÁTICO

Caja de Ingenieros ha analizado el riesgo de transición de las compañías en cartera evaluando la exposición a los sectores que la 2 Degrees Investing Initiative, por medio del Paris Agreement Capital Transition Assessment (PACTA), considera relevantes para el cambio climático. Dichos sectores intensivos en emisiones son el sector energético, la extracción de combustibles fósiles, la automoción, el cemento, el acero, el transporte marítimo y el transporte aéreo, que representan el 75 % de las emisiones globales.¹⁹ Para cada uno de los sectores intensivos en emisiones, se utilizan métricas que permiten fijar objetivos para una adecuada transición climática. En la tabla siguiente, se muestran las métricas utilizadas en cada uno de los sectores intensivos en emisiones.

	TECNOLOGÍA	UNIDADES	FACTOR EMISIÓN CO2
Automoción	Eléctrico	Coches producidos	✗
	Pila de combustible		
	Híbrido		
	Combustión interna		
Cemento	Instalación integrada	Toneladas de cemento	Toneladas de Co2/toneladas de cemento
	Molienda		✗
Carbón	Carbón	Toneladas de carbón	✗
Petróleo y gas	Gas	Julio	✗
	Petróleo		
Energía	Carbón	Megavatios	✗
	Gas		
	Hydráulico		
	Nuclear		
	Renovables		
Acero	Horno de arco eléctrico de corriente alterna	Toneladas de acero	Toneladas de Co2/toneladas de acero
	Horno de óxido básico		
	Horno de arco eléctrico de corriente continua		
	Hornos de solera		

19. Según se indica en el documento metodológico *PACTA for Banks Methodology Document*.



CLASE 8.^a



003316805

La herramienta del PACTA para entidades financieras se implementa a través de paquetes estadísticos y de una base de datos de empresas corporativas facilitada por la Asset Resolution en colaboración con la 2 Degrees Investing Initiative. Esta base de datos se combina con la base de datos de préstamos y créditos de

Caja de Ingenieros buscando relaciones en los activos de la cartera de inversión crediticia, de los cuales se obtienen los resultados climáticos de las emisiones y del alineamiento con el Acuerdo de París. La herramienta que proporciona el PACTA para analizar las carteras crediticias de los bancos solo incorpora 3 empresas con exposiciones en Caja de Ingenieros, por lo que el análisis de escenarios utilizando la metodología del PACTA no es suficientemente representativo.

APLICACIÓN DE LA MEDICIÓN A LAS CARTERAS DE CAJA DE INGENIEROS

Las herramientas y métricas descritas en el apartado anterior se aplican a las carteras de Caja de Ingenieros para analizar los riesgos relacionados con el clima.

Inversión crediticia

El análisis de la cartera crediticia en función de los sectores intensivos en emisiones establecidos por el PACTA permite obtener el peso de dichos sectores en la inversión crediticia. En nuestro caso, representan el 3,0% de las exposiciones en la empresa, incluyendo tanto las grandes empresas como las pymes, lo cual supone 15 millones de euros sobre los 494 millones de euros totales concedidos a empresas. El 81% de las exposiciones se instrumentan mediante préstamos, un 12% mediante créditos y el resto son avales y, en menor medida, descubiertos en cuentas de pasivo.

El vencimiento medio de las posiciones en estos sectores es de 5,5 años. Entre las operaciones a sectores relevantes para el riesgo de transición, no hay exposiciones crediticias a industrias extractivas, incluyendo el carbón, el petróleo y el gas natural.

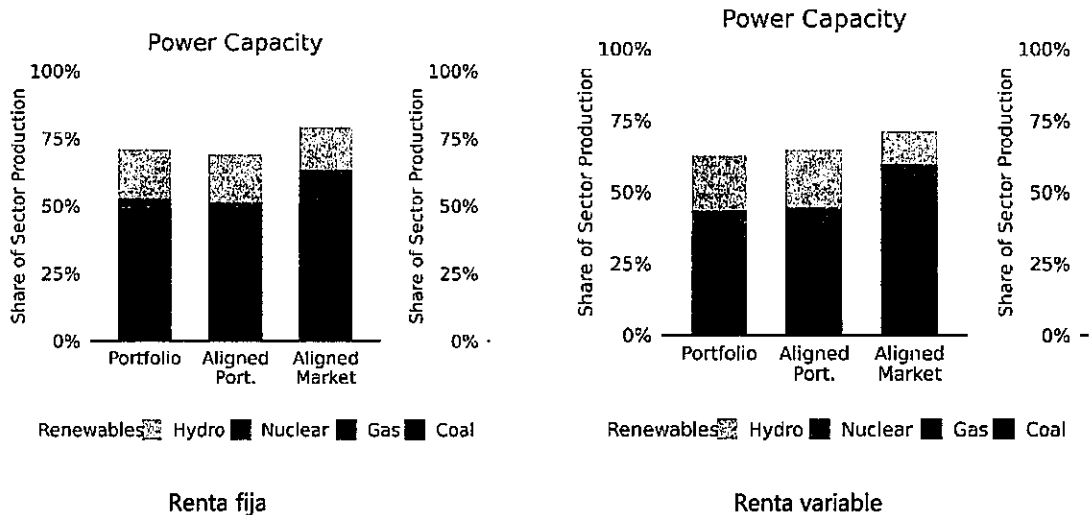
Inversiones financieras

Los sectores incorporados en el análisis del PACTA representan un 17,1% de las inversiones en empresas, excluyendo la deuda pública y las titulizaciones de activos, lo cual supone 45,9 millones de euros sobre los 269,4 millones de euros totales en activos corporativos. Las emisiones de renta fija de compañías de los sectores intensivos en emisiones tienen un vencimiento medio de 3,2 años. Entre los sectores potencialmente más expuestos a la transición climática en la cartera de inversiones financieras, un 70,1% forman parte del sector energético. A continuación, se presenta el detalle de las exposiciones de este sector distribuidas entre las distintas tecnologías disponibles, que se segmentan entre renta fija y renta variable.



003316806

CLASE 8.^a



El gráfico muestra, en la primera columna, la distribución de tecnologías del sector de la energía para las carteras de inversiones financieras a setiembre de 2020; en la segunda columna, la distribución de tecnologías del sector de la energía para la cartera de inversiones financieras en 2025 (asumiendo que la cartera no se modifica y aplicando proyecciones de producción de energía), y, en la tercera columna, los valores para el conjunto del sector energético en 2025 cumpliendo los objetivos definidos en los escenarios de desarrollo sostenible²⁰ de la Agencia Internacional de la Energía (IEA por sus siglas en inglés). Las carteras de Caja de Ingenieros, como muestran los gráficos, están alineadas con el Acuerdo de París, con una sobreponderación en energías renovables respecto al conjunto del sector energético (aproximadamente el 50% de la capacidad energética es renovable). Las inversiones de Caja de Ingenieros se focalizan en compañías que mitigan el impacto del cambio climático, gracias a la producción de energía limpia, lo cual contribuye a mitigar el riesgo de transición y, en consecuencia, el impacto en el riesgo de mercado en las carteras de inversiones financieras derivado de la transición climática.

Para la renta fija corporativa, es de especial relevancia el análisis del riesgo de crédito. En este sentido, dados los posibles impactos climáticos de los emisores de los sectores del PACTA, se detalla a continuación la distribución por calidad crediticia de estas emisiones. Se observa que más del 95% de la exposición tiene *rating* de inversión.

20. Los escenarios de desarrollo sostenible proporcionan una visión ambiciosa y pragmática que, partiendo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que incluyen la reducción de los efectos nocivos severos de la contaminación (3), el acceso universal a la energía (7) y la mitigación del cambio climático (13), establece los pasos necesarios, de forma realista y efectiva en cuanto a costes, para alcanzar estos objetivos. Se define un marco probabilístico de incremento de temperaturas que, según el World Energy Model, quedarían por debajo de los 1,8°C con una probabilidad del 66%.



CLASE 8.^a



003316807

Distribución por rating de la renta fija corporativa en sectores intensivos en emisiones

AAA	0
AA+	0
AA	0
AA-	2.008.206
A+	0
A	4.114.080
A-	0
BBB+	24.277.900
BBB	7.798.785
BBB-	0
BB+	1.918.940
BB	0
BB-	0
B+	0
B	0
B-	0
CCC	0
	40.117.911

Desarrollos previstos

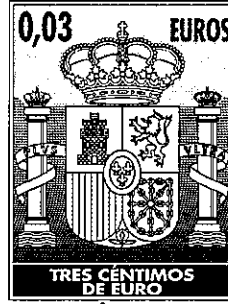
Caja de Ingenieros, de acuerdo con los principios y la estrategia de sostenibilidad, mediante la adhesión a la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI), adopta el objetivo de contribuir a la mitigación del riesgo climático en línea con las buenas prácticas definidas por dicha asociación, así como de promover los objetivos de desarrollo sostenible según el Acuerdo de París. Esta voluntad de gestionar de forma activa los riesgos climáticos requiere un modelo de negocio que tenga en consideración los efectos del clima en los análisis de las inversiones.

En este sentido, en el año 2021 se ha acordado reforzar la información disponible en el ámbito climático para las inversiones financieras incorporando una herramienta de medición externa. Se han analizado las distintas herramientas disponibles en el mercado para proporcionar datos sobre sostenibilidad de las carteras de inversiones financieras y de los productos de inversión gestionados en el Grupo. Se ha contrastado la utilidad de las herramientas con los requerimientos en la materia, tanto regulatorios como de autorregulación, y se han analizado de forma comparativa en cuanto a:

- Las expectativas supervisoras del Banco de España.
- Las recomendaciones de la Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD).
- Los Principios de Banca Responsable de la UNEP-FI y los Principios para la Inversión Responsable.
- El informe del Banco Central Europeo sobre la información que hay que difundir sobre los riesgos del clima y medioambientales.



CLASE 8.ª



003316808

La herramienta seleccionada permitirá obtener la medición de las emisiones correspondientes al alcance 3 de la mayor parte de inversiones financieras en *corporate* y ver el alineamiento de la cartera con los escenarios del Acuerdo de París.

Materialidad del riesgo climático

La cartera de empresas y pymes de Caja de Ingenieros presenta una duración de 3,4 años (en inversión crediticia 3,5 años y en inversiones financieras 3,2 años), por lo que dicha cartera está condicionada principalmente por los riesgos climáticos a corto y medio plazo, puesto que los vencimientos se sucederán antes de que los impactos climáticos a largo plazo se materialicen. Además, anteriormente se ha explicado que el riesgo climático solo representa el 3% de la exposición en inversión crediticia. En las inversiones financieras, aunque la exposición es del 17%, las inversiones se concentran mayoritariamente en el sector energético en el que la cartera se encuentra alineada con el Acuerdo de París.

En conclusión, prioritariamente por la baja duración de las carteras existentes y su reducido peso en balance, el análisis de los posibles impactos muestra que el riesgo actual es de escasa materialidad.

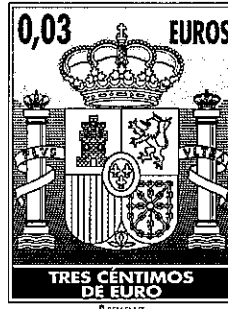
Gestión del riesgo climático fuera de balance

Caja de Ingenieros distribuye productos de inversión y de previsión que, en función de los activos que componen sus carteras, pueden contribuir al cambio climático, lo que derivaría en un riesgo reputacional. En este sentido, es especialmente relevante disponer de las herramientas que permitan sensibilizar a los socios y socias sobre cuestiones ASG y sobre el riesgo climático en particular. La gestión del patrimonio siguiendo estos criterios se integra en el análisis financiero tradicional, lo que permite a los socios invertir de acuerdo con sus preferencias sobre estas cuestiones. Iniciativas como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París y la agenda para unas finanzas sostenibles pretenden la recirculación de los flujos de capital hacia inversiones y sectores que apuesten decididamente por criterios ASG.

En línea con la convicción y el posicionamiento estratégico de Caja de Ingenieros respecto a los principios de inversión socialmente responsable, se han incorporado en el análisis del perfil de los socios y socias como inversores los elementos de consulta que permiten conocer la relevancia que atribuyen los socios a la inversión socialmente responsable para facilitar el asesoramiento en esta materia. A partir de este conocimiento del perfil de riesgo, el catálogo de productos de Caja de Ingenieros permite dar respuesta a las inquietudes respecto a las inversiones socialmente responsables y las inversiones con criterios climáticos en particular.



CLASE 8.ª

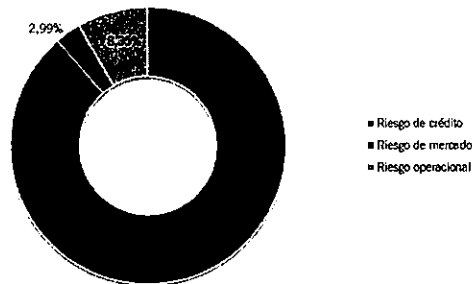


003316809

6.3. SOLVENCIA

La reducida tasa de morosidad, la elevada colateralización del crédito, la fortaleza de las provisiones constituidas y la reducida exposición a otros riesgos, junto con una adecuada estructura de recursos propios, se traducen en el elevado nivel de **solvencia** del Grupo.

Requerimiento de capital por tipo de riesgo



La ratio de capital total se sitúa, al cierre del ejercicio 2020, en el 15,21 %, sustancialmente por encima del mínimo exigido legalmente.

La ratio de capital total mide la relación entre los requerimientos de capital y los recursos propios y, de acuerdo con el Reglamento (UE) n.º 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRR); la Directiva 2013/36/UE, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRD IV), y el pilar 1, debe ser superior al 10,5 %, incluyendo el colchón de conservación de capital. A raíz de la crisis del coronavirus, el Mecanismo Único de Supervisión estableció que el requerimiento de capital no incluya el colchón de conservación de capital (el 2,5 %), por lo que basta con cumplir con un requerimiento de acuerdo con el pilar 1 del 8 %. Además, debe cumplirse el requerimiento regulatorio de acuerdo con el pilar 2.

Asimismo, respecto al 8 % de mínimo de ratio de capital, el superávit de capital total se ha situado, al cierre del ejercicio 2019, en 97 millones de euros.



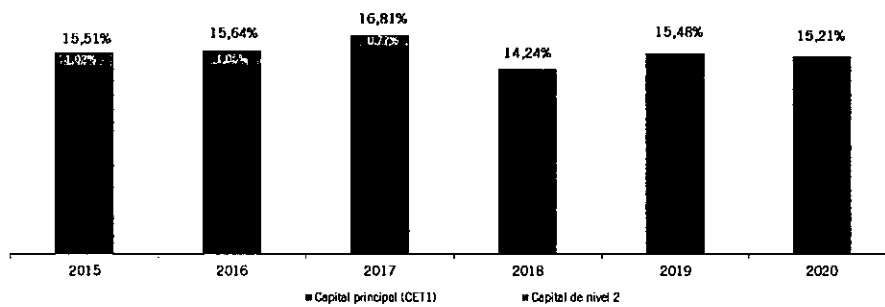
CLASE 8.ª



003316810

El CET1 del Grupo Caja de Ingenieros, con datos del cierre del ejercicio 2020, asciende a 204.944 miles de euros, y su ratio se sitúa en el 15,21 %, con un superávit de capital, respecto al mínimo del 4,5 % exigido de CET1, de 144 millones de euros.

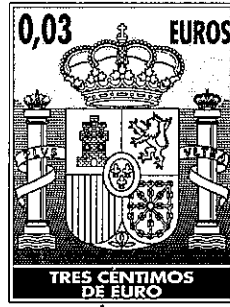
Coefficiente de solvencia consolidado



Dado que el Grupo Caja de Ingenieros opta por no aplicar los ajustes transitorios para la mitigación de los impactos de la NIIF 9 en capital, recogidos en el Reglamento (UE) 575/2013, en lo referente a las disposiciones transitorias para mitigar el impacto de la NIIF 9 en los fondos propios, no hay diferencia entre la ratio *fully loaded* y la ratio *phased-in*, de modo que, respecto al mínimo CET1 *fully loaded* regulatorio del 7 % de acuerdo con el pilar 1, que incluye el 2,5 % de colchón de conservación de capital, el superávit de capital asciende a 111 millones de euros.



CLASE 8.ª



003316811

7. LAS PERSONAS

(GRI 103-1) La naturaleza del Grupo Caja de Ingenieros como cooperativa de crédito marca la visión estratégica de la Entidad sobre sus profesionales. La promoción de sus valores corporativos constituye un pilar fundamental para construir y consolidar un equipo de personas comprometido y altamente capacitado: la integridad, el compromiso en el logro de objetivos, la excelencia en el trabajo, la profesionalidad en el desempeño y la proximidad con los socios y socias de la Entidad son también clave en la gestión de este equipo de profesionales. Así pues, el propósito de la Entidad es acompañar a su equipo potenciando su desarrollo profesional en un entorno laboral en el que pueda desarrollar todo su potencial, aportar sus conocimientos y generar impactos positivos tanto para Grupo Caja Ingenieros como para sus socios.

7.1. SELECCIÓN, RETENCIÓN Y FORMACIÓN DEL MEJOR TALENTO

7.1.2. Selección de los mejores profesionales

La eficacia en la selección de personas es clave para conformar un equipo motivado, que se identifique con los valores de la compañía y que contribuya al buen desempeño de su actividad. Grupo Caja de Ingenieros considera esencial que las personas aspirantes a trabajar en la Entidad estén alineadas con sus valores corporativos y con lo que este proyecto de banca cooperativa representa. Por ello cuenta con un procedimiento de selección de personal en el que se recoge todo el proceso de selección, desde el primer instante en el que se identifica la necesidad de incorporación de un profesional al equipo hasta la contratación final de la persona seleccionada, incluyendo un análisis de afinidad entre la Entidad y la persona candidata.

El proceso de atracción y retención del talento del Grupo Caja de Ingenieros consta de las siguientes etapas:

- **Atracción del talento.** Gracias a su reputación y posicionamiento como empleador, la Entidad logra acceder a candidatos que son destacados profesionales del sector. En este sentido, las condiciones de acceso (retribución, beneficios sociales, flexibilidad horaria, desarrollo profesional, etc.) resultan competitivas, por lo que son una eficaz herramienta de captación.
- **Retención del talento.** El Grupo Caja de Ingenieros considera que la mejor manera de retener el talento pasa por ofrecer crecimiento profesional a sus empleados, así como un entorno de trabajo que favorezca el bienestar y la satisfacción del equipo y contribuya a mantener un buen equilibrio con la vida personal. Esto se consigue mediante políticas de conciliación y un cuidado paquete de beneficios sociales. La identificación y la integración de la cultura en el seno de la compañía deben constituir uno de los ejes para retener el talento.



CLASE 8.^a



003316812

Nuevas contrataciones de profesionales según sexo y grupo de edad

	2018			2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 30 años	20	11	31	17	13	30	13	7	20
Entre 30 y 50 años	26	17	43	19	19	38	5	10	15
Mayores de 50 años	0	1	1	1	1	2	0	1	1
Contrataciones	46	29	75	37	33	70	18	18	36

Como puede apreciarse en la tabla anterior, en 2020 se ha registrado un menor número de contrataciones (-48,6%), debido a la situación excepcional de emergencia sanitaria derivada de la COVID-19. Aun así, se han ofertado 40 nuevos puestos de empleo, que han registrado 10.263 solicitudes (con una ratio de solicitud del 19%) y más de 52.600 visualizaciones.

Asimismo, tanto la ratio general de rotación como la ratio de rotación voluntaria han disminuido de forma notable durante el ejercicio.

7.1.2. Formación del talento

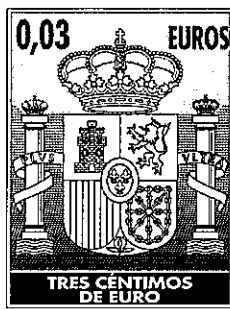
Uno de los objetivos estratégico del Grupo Caja de Ingenieros pasa por contar con profesionales cada vez más formados en los diferentes aspectos del negocio. El conocimiento de nuevos productos y servicios, la mejora de las herramientas digitales para la gestión interna y la mejora en la relación con el socio y el cliente vertebran el nuevo entorno en el que opera la compañía y para el que su equipo humano tiene que estar preparado.

Además de una correcta selección de personas, para la gestión de su equipo, la Entidad establece planes de desarrollo y desempeño que garanticen la sostenibilidad del negocio a largo plazo y la correcta gestión del cumplimiento de las obligaciones inherentes a cada puesto de trabajo. Estos planes de desarrollo persiguen potenciar el talento del personal de la Entidad que se rige por un Plan de Formación anual.

El Plan de Formación incluye áreas transversales (por ejemplo, idiomas), que son consensuados por los responsables y directores de área gracias a una evaluación de desempeño para conocer las necesidades de cada ámbito.



CLASE 8.^a



003316813

Para la elaboración del Plan de Formación se estudian las necesidades formativas mediante reuniones anuales con los responsables de los equipos y directores de área. Este plan engloba ámbitos considerados como prioritarios en la capacitación de los profesionales, como banca y finanzas, y seguros, es decir, cursos para cumplir las regulaciones normativas. Asimismo, el Plan de Formación recoge formación en ámbitos de carácter transversal para potenciar las habilidades y competencias profesionales de la plantilla, por ejemplo idiomas.

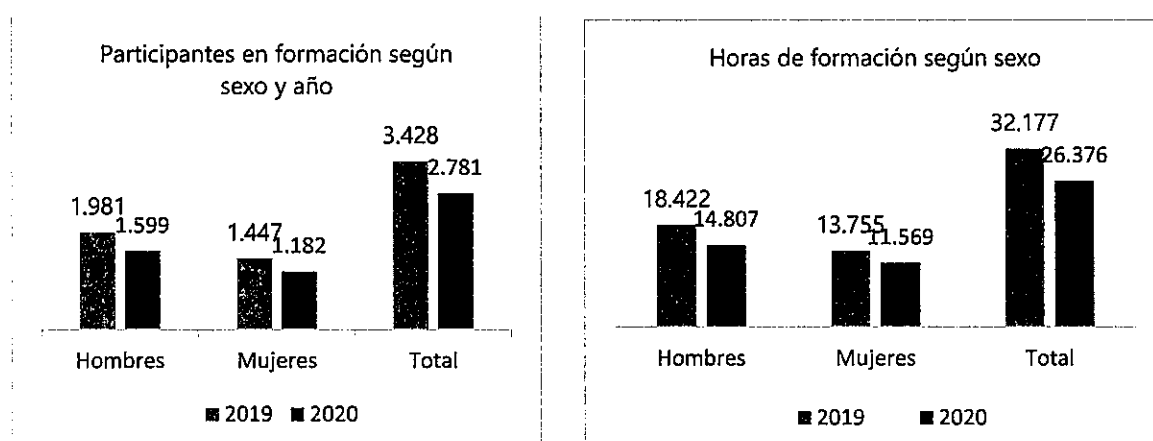
El Grupo Caja de Ingenieros cuenta también con programas de desarrollo de personas con alto potencial.

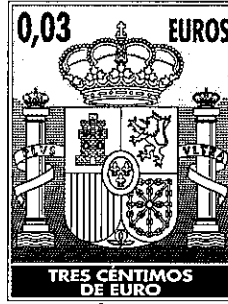
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN 2020

En este ejercicio, 2.781 participantes (un 43 % de ellos mujeres) han recibido un total de 26.376 horas de formación, lo cual supone una reducción de horas del 19 % respecto al ejercicio anterior. Esta reducción se explica porque, a causa de la pandemia de la COVID-19, se cancelaron muchas de las actividades formativas previstas, ante la imposibilidad de desarrollarlas de forma presencial y también porque el equipo del Grupo Caja de Ingenieros ha dedicado un gran esfuerzo a adaptarse con éxito a la nueva situación y a asegurar que los servicios ofrecidos por la Entidad a sus socios y socias tuvieran la misma calidad de siempre.

La inversión en la formación del personal equivale al 0,63 % de la masa salarial en 2020, con una inversión media por empleado de 372, 24 euros.

A pesar de las restricciones, la formación requerida en cuanto a certificaciones, tales como EIP, LCCI, Grupo B de Seguros, etc., se ha mantenido sin alteraciones y el promedio de horas de formación por empleado solo ha caído un 18 % respecto a 2019.



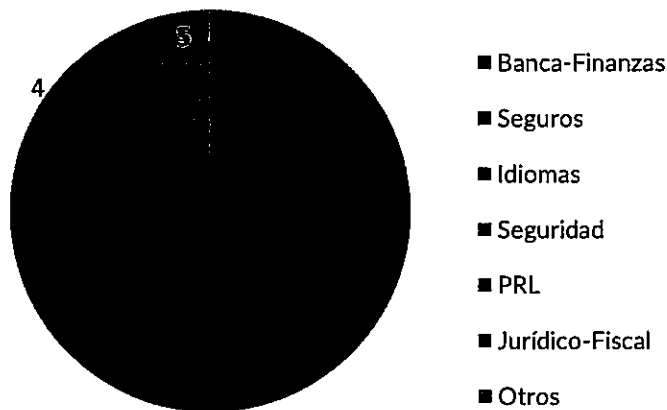


003316814

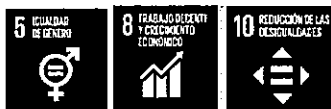
CLASE 8.ª

Las principales áreas temáticas recogidas en el Plan de Formación de 2020 han sido las relacionadas con las finanzas y la banca (23%), los seguros (51%) y los idiomas (9%).

PORCENTAJE HORAS LECTIVAS 2020



7.2. IGUALES Y DIVERSOS



7.2.1. Diversidad, igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación

(GRI 103-2) El Grupo Caja de Ingenieros recoge en su Código Ético y entre sus valores y principios como compañía la igualdad de oportunidades, el reconocimiento de la diversidad y la no discriminación como derechos fundamentales que se deben respetar. Por ello, ha desarrollado las herramientas necesarias para salvaguardarlos y para sensibilizar sobre estos ámbitos clave en la gestión de su equipo humano.

En diciembre de 2020, se aprobó el II Plan de Igualdad de la Entidad, que se extenderá hasta 2024 y que cuenta con 53 medidas agrupadas en 8 objetivos estratégicos y 13 objetivos operativos. Se trata de un paso más en el compromiso por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. El Grupo Caja de Ingenieros cuenta con un protocolo para la prevención del acoso sexual y laboral, con el fin de prevenir los casos de acoso sexual, de acoso por razón de género y de acoso laboral, así como de gestionar los casos que pudieran producirse, garantizando la confidencialidad, la protección de datos y la celeridad en el procedimiento de investigación. En el marco de este II Plan de Igualdad, está prevista la revisión y actualización de dicho protocolo.



CLASE 8.ª



003316815

Para garantizar la igualdad en todos y cada uno de los ámbitos de la gestión de personas del Grupo, incluyendo la selección, la promoción, la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, la Entidad asume el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, atendiendo de forma especial a la eliminación progresiva de los estereotipos, las actitudes y los obstáculos que dificultan un adecuado equilibrio entre ambos géneros.

La Entidad considera esencial que toda la organización esté alineada con los principios de igualdad, por lo que la comunicación y difusión de dichos objetivos es primordial tanto interna como externamente. Por eso mismo, se fomentan continuamente medidas que apunten a la consecución de objetivos de igualdad de la Entidad. Para ello, en la intranet se encuentra la siguiente documentación a disposición de toda la plantilla:

- Compromiso de la Dirección General.
- Presentación del Plan de Igualdad.
- Protocolo de protección de trabajadoras en situación de embarazo y lactancia.
- Protocolo para la prevención del acoso.
- Manual de comunicación de igualdad de género.
- Agentes de igualdad.

Cabe destacar la figura de los agentes de igualdad, cuyas funciones consisten en ser interlocutores e intermediarios entre la Entidad y la plantilla en temas relacionados con la igualdad, además de conocer la situación particular de los empleados y velar por el cumplimiento de las políticas establecidas en materia de igualdad. También poseen una posición activa a la hora de participar en el diseño y la implementación de medidas de igualdad. Además, se encargan de analizar los casos de discriminación y, en caso de verificarse, proponer medidas correctoras.

Uno de los riesgos más relevantes ligados a la gestión de personas es el acoso sexual, el acoso por razón de sexo y el acoso laboral. Se trata de una problemática de extrema gravedad, pero con escasa incidencia cuantitativa, ya que en 2020 no se ha registrado ninguna denuncia ni consulta.

7.2.2. Inclusión de personas con discapacidad

En línea con el compromiso con la igualdad de oportunidades y la firme creencia de que todas las personas deben tener las mismas posibilidades, el Grupo Caja de Ingenieros fomenta la inclusión de personas con capacidades diferentes y cumple, además, con las principales leyes en esta materia: el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (conocida como Ley General de Discapacidad). En este sentido, en 2020 forman parte de la plantilla seis personas con diversidad funcional, las cuales representan un 1 % del total de personas empleadas por el Grupo Caja de Ingenieros.

Asimismo, de acuerdo con lo que establece la Ley General de Discapacidad en cuanto al cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de las personas con discapacidad, la Entidad efectúa una donación a Fundación Adecco, entidad sin ánimo de lucro cuyo objetivo es la integración laboral de personas con diversidad funcional.



CLASE 8.ª



003316816

Personas con discapacidad desglosadas por sexo

	2018			2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de personas	4	4	8	3	5	8	3	3	6
Proporción	1%	2%	2%	1%	2%	2%	1%	1%	1%

7.3. BIENESTAR Y SATISFACCIÓN DE NUESTRO EQUIPO

La satisfacción y el compromiso del equipo del Grupo Caja de Ingenieros constituyen uno de los retos en la estrategia de gestión de personas. Por ello, y como parte de la evaluación del desempeño de la Entidad en cuanto a la gestión del personal, se elabora de manera bienal una encuesta de valoración del compromiso, que profundiza en aspectos claves relacionados con el desempeño en el trabajo y la vinculación emocional con la Entidad, además de evaluar la satisfacción de los miembros del equipo.

ENCUESTA PULSE COVID

Este año 2020, atendiendo a las excepcionales circunstancias debido a la situación de pandemia, se ha decidido preparar un formato especial de encuesta, enfocada a este momento tan especial y extraordinario que estamos viviendo. Se trata de la encuesta Pulse COVID, que tiene como objetivo poner en común el pulso de la situación por parte de todos los equipos con el fin de sacar los mejores aprendizajes a raíz de la COVID-19.

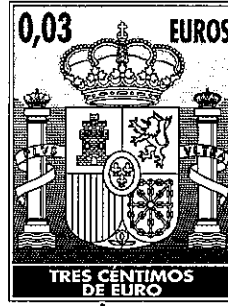
En la encuesta han participado 416 personas, lo que representa el 85 % de la plantilla. Los resultados indican que el 72% de los encuestados mostraron un compromiso optimista o compromiso preocupado ante la situación y un 28 % se mostraron escépticos o con una visión negativa. Estos resultados se sitúan por encima de la media del *benchmark* de empresas que participaron en la encuesta, en el que el 67% muestran compromiso optimista o preocupado y un 33% se muestran escépticos o con visión negativa. Estos resultados permitieron mejorar la respuesta del Grupo Caja de Ingenieros al reto de la pandemia.

7.3.1. Medidas de conciliación laboral y familiar

El Grupo Caja de Ingenieros considera que el compromiso de su equipo humano es indispensable para lograr ser un referente en la banca cooperativa y europea. Por ello, promueve diversas medidas con el fin de mejorar las condiciones laborales.



CLASE 8.^a



003316817

LA GESTIÓN DEL TIEMPO

Flexibilidad horaria. La reducción de jornada por razones de guarda legal para quienes tienen a su cuidado directo algún menor de doce años constituye un derecho individual tanto de los hombres como de las mujeres. Ello supone una disminución proporcional del salario, entre un mínimo de una hora diaria y un máximo de la mitad de la duración de la jornada. Además, se contemplan otras medidas, como facilidades para gestionar asuntos personales, horario intensivo en agosto o durante la semana de festividad local (en el caso de las oficinas), entre otros.

En 2020, para hacer frente a los retos de la pandemia por COVID-19, se han determinado horarios especiales de trabajo, además de teletrabajo, y, en el caso específico de aquellas personas que lo han necesitado, las medidas conciliativas previstas por el Gobierno con motivo del estado de alarma. En concreto, ha habido dos personas que se han acogido a la reducción del 100% de la jornada laboral y una persona que se ha tomado una excedencia.

Política de luces apagadas. Se ha establecido una política de luces apagadas a partir de las 20 horas para evitar la prolongación de la jornada laboral.

Vacaciones. El periodo vacacional (22 días naturales) se podrá disfrutar durante todo el año natural. Grupo Caja de Ingenieros facilita la adaptación y el ajuste a las necesidades de la plantilla y se ha ampliado el plazo de disfrute hasta el último día del mes de marzo del año siguiente.

Licencias. Se establece la posibilidad de disfrutar adicionalmente de dos días de licencia no retribuida al año.

La familia. El equipo del Grupo cuenta con una serie de medidas que favorecen su situación familiar adaptadas a cada caso:

- **Excedencia.** El personal puede solicitar una excedencia por motivos concretos, como el cuidado de hijos menores de tres años o una excedencia voluntaria especial.
- **Permisos de lactancia.** Existen permisos específicos según la situación para la lactancia de los hijos menores de nueve meses.
- **Reducción de jornada.** Es posible solicitar la reducción de jornada por razones de guarda legal.
- **Ayuda de estudios para hijos.** El Grupo Caja de Ingenieros considera que la educación de los niños y niñas es el mejor legado de futuro. Por ello, los trabajadores con menores e hijos a cargo hasta veinticinco años de edad tienen derecho a percibir una ayuda anual por hijo para estudios.
- **Seguro de vida y accidente.** Se ofrece al personal del Grupo un seguro de vida y accidente.
- **Permisos de maternidad y paternidad.** Los miembros de la plantilla cuentan con permiso de maternidad y paternidad, al que se pueden acoger por legislación. A lo largo de los últimos años, este han sido el número de trabajadores que han ejercido su derecho:



003316818

CLASE 8.^a

Permisos de maternidad y paternidad

Profesionales	2018			2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Tienen derecho a permiso*	9	10	19	20	13	33	8	7	15
Hacen uso del permiso**	9	10	19	20	13	33	8	7	15
Regresan al trabajo tras el permiso***	9	5	14	20	11	31	8	7	15
Siguen trabajando doce meses después de finalizar el permiso****	9	8	17	20	11	31	8	7	15

* Personas que han tenido derecho a permiso de maternidad o paternidad.

** Personas que se han acogido al permiso de maternidad o paternidad.

*** Personas que han regresado al trabajo después de terminar el permiso de maternidad o paternidad.

**** Personas que han regresado al trabajo después de terminar el permiso de maternidad o paternidad y que siguen trabajando doce meses después de regresar al trabajo.

Como se observa en la tabla, todas las personas con derecho a permiso lo han ejercido sin excepción. En 2020, quince personas de la plantilla se acogieron a su derecho a permiso de maternidad y paternidad. Además, todos los profesionales regresaron al trabajo tras finalizar el permiso. Por último, se puede ver que, a los doce meses de finalizar el permiso, la mayoría siguen siendo trabajando y conciliando la vida profesional y las responsabilidades familiares.

El futuro

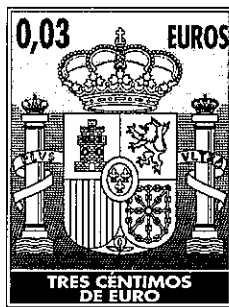
El Grupo Caja Ingenieros valora el desarrollo y el compromiso de su equipo y, por ello, vela por su futuro en aspectos esenciales como la formación, utilizada como herramienta básica para alcanzar cada uno de sus objetivos profesionales.

Ayuda de estudios para el personal del Grupo Caja de Ingenieros. El equipo del Grupo Caja de Ingenieros que cursa estudios reglados de entre una lista específica de estudios tiene derecho a una ayuda equivalente al 90% del importe de los libros de texto y de la matrícula.

Por otra parte, el Grupo cuenta con ayudas para los estudios de los hijos de su personal: en 2020 se alcanzaron un total de 382 ayudas.



CLASE 8.^a



003316819

Tabla de ayudas para estudios de hijos del personal

	2018	2019	2020
Número de ayudas por estudios propios	7	4	4
Número de ayudas de estudio para hijos	338	373	382
Número total de ayudas	345	377	386
Número de trabajadores beneficiarios de ayudas	224	228	246

Ofertas especiales de formación. El Grupo Caja de Ingenieros amplía el abanico de opciones formativas con condiciones especiales en diferentes centros formativos.

Como parte de nuestro compromiso con el futuro de nuestro equipo, y sensibles ante los retos que supone la previsión social para el personal, la Entidad cuenta con un **plan de pensiones de empleo** para el conjunto de la plantilla.

Plan de pensiones de empleo. El Grupo Caja de Ingenieros formaliza una aportación anual dirigida a toda la plantilla en su propio plan de pensiones de empleo.

La salud

Seguro de salud. El Grupo Caja de Ingenieros contrata un seguro de salud para el personal y da la opción de añadir a los familiares (cónyuge e hijos) a un precio muy competitivo. Adicionalmente, este año, con motivo de la pandemia de COVID-19, se ha gestionado la posibilidad de hacerse pruebas para detectar la COVID-19 a título individual sin necesidad de prescripción médica.

Conducta preventiva responsable. Este proyecto nació para mejorar las condiciones de trabajo de quienes trabajan en el Grupo Caja de Ingenieros. A raíz de esta iniciativa, se han organizado actividades orientadas a la salud, tales como el documento *Coronavirus: pautas de autocuidado emocional*, que se elaboró para gestionar el estrés que producía la pandemia y la situación de confinamiento, bonificación de cuotas de gimnasio, etc.



CLASE 8.ª



003316820

La economía

El Grupo Caja de Ingenieros ofrece a sus empleados condiciones preferentes en productos y servicios bancarios con el propósito de atender a sus necesidades en este ámbito. Los productos que cuentan con una bonificación especial para el personal son:

- Tarjetas de débito y crédito.
- Vía-T.
- Cheques bancarios.
- Planes individuales de ahorro sistemático.
- Cuentas de valores.
- Préstamos personales.
- Préstamos hipotecarios.
- Seguros.

Además, el equipo cuenta con la figura de gestor personal de trabajadores, cuya misión es ofrecer asesoramiento financiero a las personas que trabajan en el Grupo.

7.3.2. Comunicación interna

En un año como el 2020, que ha estado lleno de incertidumbre y cambios constantes, el Área de Comunicación del Grupo Caja de Ingenieros ha llevado a cabo una intensa actividad con objeto de mantener al equipo humano informado en todo momento, trasladarle las directrices de la Entidad frente a la pandemia, y atender y canalizar todas sus preocupaciones, más aun teniendo en cuenta que muchos han estado desarrollando su labor desde casa, mediante el teletrabajo, por lo que también ha sido clave reforzar el espíritu de equipo.

Para ello, se han utilizado canales de comunicación ya existentes, pero también se han creado algunos nuevos bastante novedosos:

- En marzo de 2020, cuando empezó el confinamiento y, en consecuencia, el teletrabajo, creamos un **canal de Telegram interno**. El objetivo era estar conectados con el máximo de empleados. En un principio, los mensajes eran diarios, para actualizar el estado de las oficinas abiertas y cerradas, con publicaciones importantes, medidas internas, etc. Además, se compartían imágenes de compañeros pasando la cuarentena para crear comunidad, compañerismo y unidad de equipo. El canal sigue activo, aunque actualmente la periodicidad de publicación de mensajes ha pasado a ser semanal.
- La **intranet** es un importante canal de comunicación donde se han publicado prácticamente a diario noticias corporativas de interés para los empleados (306 noticias publicadas en 2020).
- En la sección de **comunicados**, a diferencia de las noticias, se cuelgan temas más prácticos y operativos, enfocados a la red comercial o a procesos internos (159 comunicados publicados en 2020).
- Desde marzo hasta diciembre se han organizado 19 **webinarios** destinados a los empleados, para compartir la marcha de la Entidad, acciones desarrolladas, impresiones entre departamentos, proyectos, formaciones, etc.



CLASE 8.ª



003316821

- Se han elaborado dos **vídeos colaborativos** con la participación de empleados. El primero se grabó durante el confinamiento y en él los empleados compartieron qué hacían en casa para estar en forma, distraerse, divertirse, etc. Con todas las fotos y vídeos se editó un vídeo. El segundo fue para felicitar internamente la Navidad y también contó con la colaboración de todos.
- Se han enviado 73 **comunicados internos** a través del correo electrónico de comunicación interna a personas informando de temas de interés para todos.

RELACIÓN ENTRE EL PERSONAL Y LA DIRECCIÓN

El Grupo Caja de Ingenieros vela por mantener una comunicación abierta y directa entre toda la plantilla y la Dirección General, ofreciendo la posibilidad de trasladar sus inquietudes, ideas y aportaciones, así como facilitando los mecanismos adecuados para ello. En este sentido, la Entidad ofrece varios canales de comunicación interna para fortalecer los lazos:

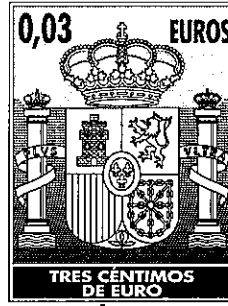
- **Comités de empresa.** Los tres comités de empresa de la Entidad actúan en representación del personal ante los órganos de gobierno. Asimismo, constituyen un mecanismo de participación y diálogo con la Dirección al reunirse ambas partes con una periodicidad trimestral.
- **Desayunos con la Dirección General.** Mensualmente, se reúne un grupo reducido de trabajadores, escogidos al azar, con la Dirección General. El objetivo es fomentar un espacio de debate en un entorno informal y relajado para intercambiar ideas, compartir opiniones y aprender de diferentes visiones de la realidad. Durante 2020 no se han podido llevar a cabo debido a las restricciones por la pandemia.
- **Webinarios.** Durante 2020 la Dirección organizó tres webinarios para toda la plantilla, donde se compartieron la situación y las perspectivas de la Entidad y de su contexto, así como todas las medidas preventivas con motivo de la pandemia. Dirección también organizó una serie de webinarios enfocados en cada área para conocer de primera mano los retos que cada una de ellas está afrontando.
- **Buzón de sugerencias.** Se trata de un canal a través del cual se recogen las propuestas de mejora innovadoras por parte del equipo humano.
- **Red de impulsores de la innovación.** Creada en 2016, esta red permite constituir trimestralmente grupos de trabajo transversales para llevar a cabo proyectos específicos. En la actualidad son catorce grupos de trabajo, que, centrados en diversas temáticas, impulsan la innovación y facilitan la participación del personal. En 2020 han estado activos 13 de los 16 grupos de trabajo registrados.

7.4. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

(GRI 103-1) El Grupo Caja de Ingenieros vela en todo momento por que las personas desarrollen sus tareas en un entorno laboral seguro y en las condiciones laborales adecuadas. Por ello, promovemos todas las medidas de prevención necesarias y tratamos con máxima atención los accidentes laborales, investigando y llevando a cabo las acciones correctoras pertinentes en cada caso.



CLASE 8.^a



003316822

El **sistema de gestión de riesgos** del Grupo Caja de Ingenieros ha sido implementado siguiendo los requerimientos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, y se aplica a todo el personal (el 100% está cubierto) y en todos los centros de trabajo.

Para analizar la seguridad de los puestos de trabajo, la Entidad cuenta con el Servicio de Prevención. Además, a modo preventivo, ofrecemos revisiones médicas anuales a toda la plantilla e impartimos formación en materia de prevención de riesgos laborales y emergencias para el personal.

También como medidas de prevención, impartimos formación en emergencias a distancia, hacemos simulacros de evacuación en los centros de trabajo más grandes e impartimos formación en primeros auxilios.

En 2020 se han impartido 1.153 horas de formación en prevención de riesgos laborales (694 horas a hombres y 459 horas a mujeres)

Tal y como se muestra en la tabla de la página 153 en 2020 se han registrado un total de 30 accidentes, que supusieron un total de 667 jornadas perdidas. Este incremento se explica debido a que, según las disposiciones legales vigentes en la actualidad, todas las incidencias derivadas de la COVID-19 (positivos, cuarentenas, síntomas, personal de riesgo, etc.), independientemente de dónde se haya contagiado el afectado (no necesariamente en el lugar de trabajo), tienen la consideración de accidente de trabajo. De los 30 accidentes de trabajo, 27 son incidencias de COVID-19.

Por otro lado, cabe señalar que se investigan todos los accidentes *in itinere* y se introducen acciones correctoras para reducir el riesgo y garantizar la seguridad del personal dentro de los centros de trabajo. En lo que se refiere a enfermedades profesionales, en 2020 no se ha registrado ningún caso.

El Grupo Caja de Ingenieros quiere asegurarse de que las condiciones laborales sean en todo momento las mejores para la salud y el bienestar de sus trabajadores. Por ello, la Entidad también fomenta los buenos hábitos y la vida saludable, por lo que proporciona información y formación específica en materia de riesgos laborales para dotar de herramientas y procedimientos útiles a su equipo.

7.4.1. Medidas de seguridad y salud extraordinarias por la COVID-19

Con motivo de la pandemia por COVID-19 y del estado de alarma decretado por el Gobierno de España en marzo de 2020, así como por las actuaciones tomadas por los Gobiernos autonómicos al respecto y por las diferentes indicaciones sanitarias, el Grupo Caja de Ingenieros, a través del Comité Supervisor, el Servicio de Prevención y el Comité de Seguridad y Salud, ha implementado en este ejercicio una extensa batería de medidas con el objetivo primordial de preservar la salud de todas las personas que conforman el equipo y, al mismo tiempo, garantizar el servicio esencial que como entidad financiera le corresponde ofrecer a sus socios y a la sociedad en general.



CLASE 8.^a



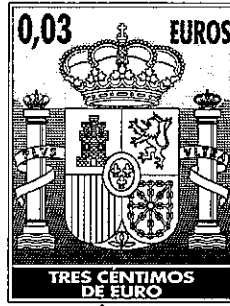
003316823

Las medidas han sido variadas, han seguido siempre las indicaciones de las autoridades sanitarias y se han adaptado a cada caso. Las más relevantes han sido las siguientes:

Para las oficinas y los centros de trabajo del Grupo Caja de Ingenieros	Para el personal de la Entidad
<p>Determinación de horarios especiales desde el inicio de la pandemia.</p> <p>Establecimiento de turnos rotatorios en aquellas oficinas donde no es factible mantener la distancia entre puestos de dos metros.</p> <p>Instalación de mamparas protectoras de separación en todos los puestos de atención directa al socio.</p> <p>Refuerzo de la limpieza diaria de los centros de trabajo y desinfecciones especiales para evitar fuentes de contagio de COVID-19 por contacto.</p> <p>Reorganización de todos los puestos de trabajo para garantizar la distancia de dos metros entre ellos y la protección respecto de las zonas de paso.</p> <p>Revisión y complementación de los sistemas de ventilación para contrastar y mejorar la renovación del aire en los centros de trabajo.</p> <p>Implementación de procedimientos internos de uso de los espacios compartidos, salas de reunión, <i>office</i>, así como para comer de forma segura en el puesto de trabajo como medida preventiva para mantener la distancia interpersonal.</p> <p>Disposición de varias salas Webex y un canal de WhatsApp como medios para mantener las relaciones internas y descargar el volumen de trabajo en las oficinas.</p>	<p>Puesta a disposición de mascarillas quirúrgicas, guantes y gel desinfectante para todo el personal.</p> <p>Ofrecimiento de teletrabajo al 100 % en todos los puestos en los que no se requiere acudir al centro de trabajo, facilitando formación y recursos para teletrabajar de forma saludable.</p> <p>Elaboración de una guía con las principales medidas de conciliación y gestión de acuerdo con las necesidades de conciliación que se han presentado.</p> <p>Ampliación del tiempo para teletrabajar, recogido en el protocolo de protección de trabajadoras embarazadas, de 2 a 4 meses antes de la fecha prevista de parto mientras se mantenga la distancia interpersonal.</p> <p>Evaluación individualizada por parte del servicio de vigilancia de la salud para todo el colectivo vulnerable.</p> <p>Organización de tres webinarios para todo el equipo de profesionales donde se ha compartido la situación y perspectivas de la Entidad y del contexto, así como todas las medidas preventivas con motivo de la COVID-19.</p> <p>Creación de nuevos canales de comunicación interna (Telegram, correo electrónico específico, etc.) para mantener a toda la plantilla informada de la evolución y gestión de la COVID-19 en la Entidad, además de todas las dudas relacionadas con la pandemia.</p> <p>A través de la póliza colectiva de salud, posibilidad de pruebas para detectar la COVID-19 a título individual sin necesidad de prescripción médica.</p> <p>Sesiones de <i>coaching</i> dirigidas a las personas que lamentablemente han tenido una pérdida de un familiar a causa de la COVID-19.</p> <p>Encuesta para conocer cuál era el pulso de la Entidad y cómo estaba viviendo el personal del Grupo la situación de pandemia.</p>



CLASE 8.ª



003316824

Todas estas medidas han supuesto un enorme esfuerzo humano y económico para dar respuesta al desafío generado por la pandemia de COVID-19, tarea con la que la Entidad y todo su personal han estado y están absolutamente comprometidos.

La gestión de la seguridad y la salud laboral se articula a través del Comité de Seguridad y Salud, del Servicio de Prevención y de la aplicación de políticas de gestión del riesgo.

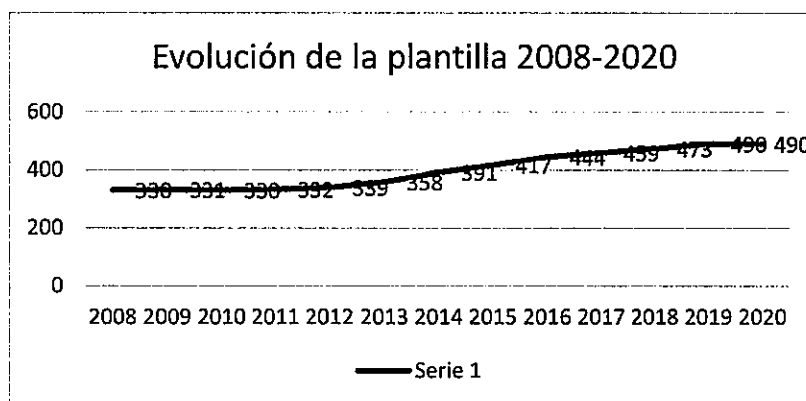
7.4.2. Gestión de riesgos: riesgo de atraco

El riesgo más relevante en el sector en el que Grupo Caja de Ingenieros opera es el riesgo de atraco, que se evalúa periódicamente y para el cual existen criterios de actuación con el objetivo principal de proteger a las personas y garantizar la seguridad de los clientes y el personal. El Departamento de Seguridad es el responsable de definir las normativas y los procedimientos, y el Área de Personas tiene la responsabilidad de formar y concienciar a toda la plantilla. Así, mediante el sistema de protocolos y directrices, así como con formación específica, se prepara al equipo para que actúe de forma eficaz en caso de ser víctima de atraco.

7.5. UN EQUIPO HUMANO COMPROMETIDO Y CAPACITADO

7.5.1. Perfil profesional

La plantilla del Grupo Caja de Ingenieros ha experimentado un crecimiento continuo, en consonancia con el crecimiento de la actividad. En concreto, en los últimos 12 años la plantilla se ha incrementado en un 48,5%, lo que posiciona la Entidad como un agente social con un papel protagonista en la creación de empleo.



La creación de puestos de trabajo cualificados y de calidad es uno de los compromisos primordiales de la Entidad, ya que asegura estabilidad y un entorno empresarial en el que rija la igualdad de oportunidades. Este compromiso se refleja en una tasa de contratos indefinidos del 97% en 2020, cifra que se viene manteniendo desde los ejercicios anteriores.



003316825

CLASE 8.^a

(GRI 102-8) Distribución de las modalidades de contrato de trabajo por sexo

	2018			2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Contrato indefinido	261	191	452	271	201	472	271	204	475
Contrato temporal	13	8	21	13	5	18	8	7	15
Total	274	199	473	284	206	490	279	211	490

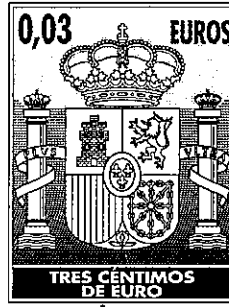
(GRI 102-8) Distribución de empleados por clasificación profesional y sexo

	2018			2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas	103	104	207	103	115	218	95	110	205
Responsables y técnicos	171	95	266	181	91	272	184	101	285
Total	274	199	473	284	206	490	279	211	490

Profesionales por grupo de edad y género	2018			2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 30 años	10	7	17	33	21	54	29	22	51
Entre 30 y 50 años	152	123	275	202	175	377	196	175	371
Mayores de 50 años	112	69	181	49	10	59	54	14	68
Total	274	199	473	284	206	490	279	211	490



CLASE 8.^a



003316826

El sector bancario y de seguros se caracteriza por contar con una gran profesionalización y alta capacitación de los profesionales, que se ve reflejada en el importante número de personas en las categorías profesionales de responsables y técnicos, tal y como se muestra en la tabla anterior. Actualmente, el 58% de nuestra plantilla son responsables y técnicos.

Al cierre de 2020, la plantilla está formada por un 57% de hombres y un 43% de mujeres. De estas, un importante porcentaje desempeñan su labor en cargos responsables y técnicos (casi un 48%).

El equipo de personas que conforman el Grupo Caja de Ingenieros se caracteriza por ser un talento relativamente joven: el 86% son menores de 50 años; concretamente, la edad media en 2020 es de 41,64 años y su antigüedad media de 9,67 años. Estos datos refuerzan el hecho de que el Grupo Caja de Ingenieros ofrece a sus empleados un lugar donde desarrollar una carrera profesional a largo plazo.

REMUNERACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

En el Grupo Caja de Ingenieros los salarios se componen de conceptos establecidos por convenio, además de otros conceptos de carácter voluntario y de una parte variable. La parte variable de la retribución se basa en el cumplimiento de objetivos individuales, de área y del Grupo.

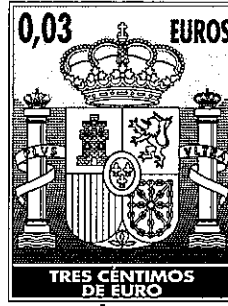
Nos regimos por una **política de evaluación del desempeño**, mediante la cual cada jefe define los objetivos individuales y las competencias de cada miembro de su equipo, cuyo cumplimiento evalúa al final del ejercicio. Dicho cumplimiento de objetivos individuales es el que da lugar a la retribución variable. En 2020 el 78% de la plantilla ha recibido evaluaciones del desempeño y se encuentra sujeto a ellas el 100% del personal.

Otro de los compromisos de la Entidad para con su equipo de profesionales es ofrecer una retribución competitiva: en 2020, el salario de la categoría inicial estándar fue casi el doble que el salario mínimo interprofesional, tanto para hombres como para mujeres.

Otro ámbito donde el Grupo Caja de Ingenieros también quiere tener un impacto positivo es en la incorporación al mundo laboral de jóvenes recién titulados. Para ello, ofrece programas específicos para este colectivo, como el Talent Graduate Program. Uno de los efectos negativos del impacto de la COVID-19 ha sido la necesidad de suspender este programa en 2020. Aun así, se han incorporado un total de trece jóvenes talentos en prácticas, dos de los cuales se han incorporado a plantilla a final de año.



CLASE 8.ª



003316827

8. LOS SOCIOS Y SOCIAS

8.1. LOS SOCIOS Y SOCIAS EN EL CENTRO DE LA ACTIVIDAD DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS

(GRI 103-2) La naturaleza del Grupo Caja de Ingenieros como banca cooperativa determina su modelo de relación, muy cercano y personalizado con sus clientes, es decir, con sus socios y socias, que están en el centro de todas sus estrategias de negocio. La evolución de esta relación ha pasado por una digitalización creciente durante los últimos ejercicios hasta dar un gran salto cualitativo en 2020, año en el que el asesoramiento digital se ha convertido en el protagonista, sin perder un ápice de cercanía, transparencia y atención a medida de las necesidades de los socios.

La razón de ser de la banca cooperativa consiste en prestar atención a las necesidades de las comunidades profesionales, las familias y las pymes, de modo que se prioriza el interés general y el bien común por encima de los intereses particulares. Así pues, el Grupo Caja Ingenieros, atendiendo a este principio fundacional, desempeña una gran labor social garantizando el acceso a productos bancarios y de crédito, e impulsando el crecimiento de las economías locales, que generan un valor a largo plazo para el conjunto de la comunidad. Es este ejercicio de responsabilidad con la sociedad el que ha permitido al Grupo Caja de Ingenieros superar riesgos económicos, políticos y sociales a lo largo de su historia y afrontar con éxito los retos que se están presentando.

El modelo de relación con la base social de la Entidad está, por tanto, orientado a generar un valor y una relación de confianza a largo plazo, una visión que se aleja del enfoque de maximización de beneficios a corto plazo. Este modelo de relación se basa en los principios de proximidad, transparencia e integridad, que guían al Grupo Caja de Ingenieros en toda la cadena de valor de sus productos y servicios: desde el diseño, la comercialización y el servicio postventa, hasta la gestión de reclamaciones y quejas.

8.1.1. Cifras que avalan el modelo del Grupo Caja de Ingenieros

(GRI 103-3) En este ejercicio, el número de socios y socias ha aumentado un 2,8%, concretamente un 4,2% en Cataluña, y ha disminuido un 1,2% en el resto de España, lo que sitúa la base social actual de la Entidad por encima de los 209.000 socios.

Durante este periodo, el Grupo Caja de Ingenieros ha gestionado un volumen de negocio superior a los 8.850 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 11,8% respecto al ejercicio anterior. Los productos en los que el componente de asesoramiento es importante han experimentado muy buenos resultados: el volumen gestionado en ahorro previsión ha crecido un 10,5%, así como el volumen gestionado en inversión, que ha crecido en un 10,2%. Asimismo, el número de contratos del Servicio de Gestión Discrecional de Carteras ha experimentado un importante crecimiento respecto a 2019, con un 23,8%, y el volumen gestionado en este servicio para socios supera los 367 millones de euros (un 27% más que en 2019). Por su parte, la financiación ha sido otro elemento clave y el número de hipotecas formalizadas por socios ha crecido un 4,9%.



CLASE 8.ª



003316828

Para el Grupo Caja de Ingenieros es esencial preservar el patrimonio de los socios, lo cual consigue gracias a una gestión prudente de los activos. Ello permite garantizar la estabilidad financiera necesaria a través de ratios adecuadas de solvencia y liquidez, y mantener relaciones de confianza a largo plazo.

(GRI 102-10) En cuanto a las oficinas, se ha seguido ampliando la red para llegar a todas las personas asociadas: en diciembre de 2020, se inauguró la primera oficina del Grupo Caja de Ingenieros en Sabadell, una oficina Avant, junto al Colegio de Ingenieros Industriales de Cataluña y la Mutua de Ingenieros. Se encuentra en la calle Indústria, 18, en el emblemático local propiedad de la Fundació Antiga Caixa Sabadell, que quiere convertirse en una plataforma colaborativa de la ingeniería. En julio, se inauguró también una nueva oficina Avant en Mataró, en la calle Camí Ral de la Mercè, 389, más amplia que la ya existía, para poder ofrecer un mejor servicio en esta zona, en la que, en los dos últimos años, se ha incrementado en un 137% el número de socios.

La oficina Avant es la respuesta del Grupo Caja de Ingenieros al crecimiento de la demanda de servicio que registra la Entidad, pero también a la voluntad de prestar un trato personalizado y de valor, potenciando la multicanalidad del servicio a los socios y socias, gracias a la alta digitalización operacional bancaria. Este formato permite, además, evitar los costes de las oficinas bancarias tradicionales e impulsa la digitalización del servicio sin desestimar la necesaria prestación de servicios de valor por parte de profesionales en relación directa con los socios.

En 2019, se trasladó la Oficina 2 de Barcelona, situada desde hace veintiocho años en la calle Torrent de l'Olla (Gràcia Nova), a una nueva ubicación en la calle Còrsega, 410 (Gràcia, Verdaguer), para ofrecer al socio un servicio de proximidad desde un espacio más amplio y céntrico, que permite a Caja de Ingenieros aprovechar su gran sala para organizar talleres, reuniones y otros eventos de interés para la comunidad. En la planta superior de esta oficina está ubicado el Agile Center, concebido como espacio en el que la tecnología, la multicanalidad, la digitalización y el asesoramiento de valor especializado son los elementos fundamentales para poner al socio en el centro del servicio. Se trata de la fase avanzada del concepto de oficina bancaria entendida como espacio físico.

8.2. RESPONSABILIDAD EN NUESTROS PRODUCTOS





CLASE 8.^a



003316829

8.2.1. Productos y servicios responsables

El Grupo Caja de Ingenieros está fuertemente comprometido con la integración de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) en la gestión de sus diferentes productos y servicios. Adicionalmente, de acuerdo con sus valores cooperativos (integridad, compromiso, excelencia, profesionalidad y proximidad), la Entidad contribuye a catorce de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que promueve la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el marco de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible. La Entidad considera que las inversiones financieras se pueden llevar a cabo de manera responsable y, por este motivo, en 2006, el Grupo Caja de Ingenieros fue una de las primeras entidades del país en registrar un fondo con la etiqueta de inversión socialmente responsable (ISR).

A continuación, se muestran las diez claves que evidencian las diferentes acciones socialmente responsables que lleva a cabo la Entidad en materia de inversión financiera.

CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS A LOS ODS A TRAVÉS DE SU ACTIVIDAD DE NEGOCIO

1. Los principios ISR son clave para escoger las inversiones

Como banca cooperativa, el Grupo Caja de Ingenieros siempre ha abogado por una inversión responsable por medio de las instituciones de inversión colectiva (IIC). Por ello, antes de iniciar un proceso de inversión en una empresa, se tiene en cuenta no solo el análisis tradicional financiero, sino también una serie de criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (los aspectos ASG).

En 2020, la inversión socialmente responsable del Grupo Caja de Ingenieros se incrementó en 43 millones de euros y llegó a un total de 407 millones gestionados entre fondos de inversión y planes de pensiones ISR.

2. Adhesión a los Principios para la Inversión Responsable de las Naciones Unidas (PRI)

El Grupo Caja de Ingenieros está adherido a los PRI desde 2014, lo que garantiza sus políticas de inversión responsable. Los principios de compromiso con los PRI, promovidos por la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, son seis:

- Integrar los aspectos ASG en el momento de invertir y de tomar decisiones.
- Incluir los aspectos ASG en las propias prácticas y políticas de actuación de la empresa y adoptar una función activa como accionistas.
- Buscar que las entidades en las que se invierte sean transparentes en aspectos ASG.
- Promover estos principios en la industria de la inversión.
- Trabajar para mejorar la efectividad de los principios.
- Informar sobre las actividades y el progreso actual de los principios.

Esta iniciativa promueve políticas ambientales a favor de la sostenibilidad medioambiental, del compromiso en la lucha contra el cambio climático y de la eficiencia energética. Por otra parte, también tiene en cuenta aspectos sociales fundamentales, como el respeto de los derechos humanos, la igualdad de género y las políticas de prevención de los riesgos laborales. Finalmente, aboga por el mantenimiento de relaciones laborales justas con los clientes y proveedores, así como por la lucha contra el fraude, la corrupción y la independencia de la dirección.



CLASE 8.^a



003316830

El organismo de los PRI defiende que, para crear valor a largo plazo, es necesario trabajar un buen sistema financiero global que sea totalmente eficiente y sostenible desde el punto de vista económico. Si se lleva a cabo una buena gestión, estas acciones serán beneficiosas para el medioambiente y también para nuestra sociedad. (Para más información, véase el apartado «9.3. Banca e inversión responsable: el ADN del Grupo Caja de Ingenieros»).

3. Contribución a la descarbonización de la economía

El Grupo Caja de Ingenieros es consciente de que las consecuencias del calentamiento global no solo afectan al medioambiente, sino que también perjudican a todos los sectores de la economía y a la sociedad en general.

Por ello, como grupo financiero, desarrollamos acciones para reducir estos daños, tales como medir la huella de carbono de las carteras de inversión y difundir entre los socios y socias los riesgos que comporta el cambio climático. Otra de las acciones de la Entidad consiste en adoptar políticas de gestión de activos responsables que tengan en cuenta el impacto de las inversiones en el medioambiente y, por lo tanto, su repercusión en el cambio climático. En este sentido, el Grupo Caja de Ingenieros es la primera entidad financiera nacional en promover un fondo —el CI Environment ISR, FI— y un plan de pensiones —el CI Climate Sustainability ISR, PP— que, además del tradicional análisis financiero, enfocan la actuación en la inversión hacia empresas con un impacto positivo sobre el medioambiente.

Adicionalmente, desde 2017, Caja de Ingenieros Gestión publica anualmente su huella de carbono, con el objetivo de promover la inversión en compañías de menor impacto climático y así reducir la huella de carbono de las inversiones de los fondos de inversión.

4. Más allá de la exclusión, la integración

(GRI 412-1) Caja Ingenieros Gestión excluye de su universo de inversión una serie de actividades que, debido a su finalidad, se considera que no deben estar financiadas mediante la inversión de los partícipes de los fondos de inversión.

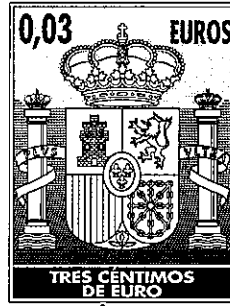
Se excluyen de la inversión las siguientes compañías:

- Fabricantes de armas, explosivos o vehículos militares.
- Fabricantes de componentes específicos para la industria militar (>10% de los ingresos procedentes de dicha actividad).
- Fabricantes de tabaco.
- Otras compañías con ingresos específicos del sector del tabaco (>30% de los ingresos procedentes de dicha actividad).

Si bien la exclusión es necesaria para evitar que ciertos sectores con un evidente perjuicio para la sociedad continúen prosperando, el enfoque de la Entidad es el de integrar los aspectos ASG (ambiental, social y de buen gobierno) en la valoración de las inversiones. De esta forma, se pueden proporcionar mejores rendimientos ajustados al riesgo a largo plazo.



CLASE 8.^a



003316831

Para completar el análisis financiero se añade información ASG, basada en informes de analistas de prestigio, que permite entender cómo enfoca cada compañía los riesgos ASG de su negocio, teniendo en cuenta toda la cadena de valor y las partes implicadas. Además de las cuestiones cualitativas, se tienen en cuenta métricas como el posicionamiento en clasificaciones, las emisiones contaminantes, el consumo de recursos y el número de controversias con su entorno. Este análisis permite entender el posicionamiento de cada compañía y cómo este puede contribuir a tomar ventaja en las nuevas oportunidades que generan las principales tendencias ASG de transformación del entorno. Esta visión a largo plazo es clave para decidir si el rendimiento de la compañía es sostenible y se puede repetir en el futuro.

5. Caja de Ingenieros Gestión cuenta con políticas específicas de inversión socialmente responsable (ISR)

La etiqueta ISR implica invertir en compañías que tengan una mejor calificación ASG, que considera la selección de compañías mejor posicionadas en los ámbitos medioambientales, sociales y de buen gobierno.

6. Huella de carbono

En marzo de 2020, se publicó el *Informe Montreal Pledge* de Caja Ingenieros Gestión. Este acuerdo surgió a iniciativa del organismo de los PRI y tiene como objetivo que las empresas gestoras de activos informen sobre la huella de carbono de sus carteras. La idea es promover la reducción de la emisión de carbono que producen las acciones de inversión. Desde 2017, Caja Ingenieros Gestión publica anualmente la huella de carbono con el objetivo de promover la inversión en compañías de menor impacto climático.

7. Acciones para mejorar el compromiso: compromiso y activismo accionarial

En 2020 Caja de Ingenieros y Caja Ingenieros Gestión suscribieron la iniciativa Tobacco-Free Finance Pledge y, de este modo, se convirtieron en el primer banco y la primera gestora de fondos de España en unirse a este proyecto.

Se trata de un programa desarrollado en colaboración con la Iniciativa de Finanzas del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI), los Principios para un Seguro Sostenible y los Principios para la Inversión Responsable, en el que participan 153 instituciones internacionales de 22 países y cuyo objetivo es ayudar a reducir el consumo de tabaco gracias a la capacidad de actuación que tiene el sector financiero.

Además, en el ejercicio 2020 Caja Ingenieros Gestión mantuvo su participación en las iniciativas colectivas destinadas a la lucha contra el cambio climático:

- **CDP (Carbon Disclosure Program):** proyecto que trata de promover la transparencia en las emisiones de carbono, tanto en el ámbito corporativo como en el público.
- **Climate Action +100:** iniciativa que trata de lograr el compromiso con la lucha contra el cambio climático de las 100 compañías más contaminantes del mundo.

Asimismo, Caja Ingenieros Gestión continuó ejecutando el voto en junta de accionistas de todas las compañías en cartera de sus tres fondos ISR, con el fin de mostrar su posición ante aspectos que puedan ir en contra de los principios de buen gobierno.



CLASE 8.ª



003316832

8. Inversiones de impacto

La gestora del Grupo Caja de Ingenieros aporta parte de la comisión de gestión del Fonengin ISR y de CdE ODS Impact ISR (0,03 % anual sobre el patrimonio) a la Fundación Caja de Ingenieros para impulsar proyectos de carácter social, que contribuyen a la protección del medioambiente, la mejora de la calidad de vida, la integración de personas en riesgo de exclusión, el voluntariado y la cooperación asistencial, el fomento de la investigación para la formación laboral y empresarial, el apoyo a la formación académica y profesional, y los valores cooperativos. El objetivo de la Fundación es contribuir al buen desarrollo social, económico y cultural de los socios y la sociedad.

9. Promoción e impulso de la inversión socialmente responsable

En 2020 se ha puesto a disposición de toda la plantilla del Grupo Caja de Ingenieros un curso sobre inversión socialmente responsable que permite adquirir los conocimientos básicos sobre las principales estrategias de inversión responsables, así como familiarizarse con los términos habituales en el sector. Esta iniciativa permite cumplir con el principio de difusión que contemplan los Principios para la Inversión Responsable (PRI).

(GRI 102-13) En el año 2013, Caja de Ingenieros entró a formar parte de Spainsif, una asociación sin ánimo de lucro que promueve la inversión socialmente responsable en España. Entre otras acciones, cada año el Grupo Caja de Ingenieros participa en algunos de los actos incluidos en la semana ISR, que tiene un carácter formativo y divulgativo sobre lo que representa la inversión socialmente responsable, y patrocina también algunos de ellos. Se enumeran los principales retos de la ISR a escala nacional, entre los que destaca la necesidad de llevar a cabo actividades de ahorro de inversión siguiendo criterios ISR con estrategias de aproximación.

10. Distinción en sostenibilidad según Morningstar

Todos los fondos ISR de la Entidad (CdE ODS Impact ISR, FI; CI Environment ISR, FI, y Fonengin ISR, FI) gozan de la máxima calificación en sostenibilidad según Morningstar y hacen valer la integración de los valores ambientales, sociales y de gobierno corporativo en el proceso de inversión. La calificación de la clasificación de sostenibilidad de Morningstar mide el grado de riesgos y oportunidades ASG de las empresas incluidas en los fondos de inversión o planes de pensiones.



CLASE 8.^a



003316833

CERCANÍA Y TRANSPARENCIA

(GRI 103-2) La transparencia en la información y comercialización de los productos y servicios del Grupo Caja de Ingenieros es un elemento clave en la comunicación con sus socios y socias.

<p>Asesoramiento Los procesos de asesoramiento y comercialización facilitan a los socios y socias la información necesaria en todo momento para que hagan una gestión eficiente de sus recursos financieros y un uso apropiado de los servicios que ofrece la Entidad.</p>	<p>Información transparente El Grupo Caja de Ingenieros pone a disposición de los socios y socias un catálogo de productos clasificados según su naturaleza, sus riesgos inherentes y su complejidad. El objetivo es proporcionar información transparente que permita alcanzar un conocimiento adecuado de la contratación de productos o servicios. Todas las propuestas de inversión se hacen de acuerdo con el perfil del socio y el riesgo asociado. La finalidad es proporcionar a los socios la información suficiente para que escojan el producto de inversión más adecuado.</p>
<p>Atención individual y personalizada El equipo de la Entidad ofrece una atención personalizada y adaptada a las necesidades de cada una de las personas que requieren los servicios del Grupo Caja de Ingenieros.</p>	

De forma complementaria, en 2019 se activaron nuevas herramientas digitales de análisis e información financiera, productos disponibles para su contratación y un servicio de asesoramiento prestado por profesionales de la Entidad, debidamente formados en la materia, todo ello con el objetivo de mejorar la transparencia con los socios y socias.

8.2.2. Innovación, el motor de la cartera de productos

Tras un detallado estudio, la Entidad ha identificado los segmentos clave bajo los que se agrupan los diferentes tipos de socios y socias que confían en el Grupo Caja de Ingenieros. Según el segmento al que pertenecen, requieren un servicio diferenciado, tanto en la oferta de productos como en el asesoramiento.

La creación de nuevos productos y servicios sigue la normativa interna que vela por los intereses y la seguridad de socios, y respeta los principios y valores cooperativos de la Entidad. De ese modo, el cien por cien de los productos han sido evaluados para garantizar su idoneidad, transparencia y adecuación a los intereses de los socios.

Cada uno de los productos y servicios dispone de una ficha y un manual, donde se recogen los procesos de comercialización, así como la introducción y el mantenimiento en nuestros sistemas, además de contar con una guía de actuación comercial que unifica la calidad del servicio en las etapas de preventa y posventa.

(GRI 102-2) El reto en estos años ha consistido en personalizar al máximo los servicios que la Entidad ofrece a través de soluciones flexibles y globales (financieras, aseguradoras y de previsión) dirigidas a los siguientes segmentos:



CLASE 8.ª



003316834

BANCA PERSONAL Y PRÉMIUM

Los socios y socias del segmento de banca personal y prémium disponen de un servicio personalizado gracias a la asignación de un gerente personal, altamente cualificado y con acreditación de la European Financial Planning Association (EFPA) o superior. Este coordina su actividad con las áreas de gestión de activos financieros, ofreciendo un asesoramiento integral que ayuda a adaptar correctamente las inversiones financieras y los planes de ahorro, según las necesidades y de acuerdo con el perfil de riesgo de los socios, teniendo en cuenta el panorama económico actual, así como la gestión global de todos los riesgos en el ámbito asegurador.

El equipo de profesionales del Grupo Caja de Ingenieros, tras una entrevista personalizada, ayuda a los socios de este segmento a descubrir sus necesidades financieras analizando una serie de variables determinantes, como las circunstancias pasadas, presentes y futuras, la edad, el patrimonio disponible, la situación profesional y familiar, y otros aspectos de interés.

Una vez analizado el perfil inversor y sus necesidades, el asesor prepara una propuesta de inversión en estrecha colaboración con los diferentes equipos de gestión de activos financieros del Grupo, siempre de acuerdo con la coyuntura actual y las expectativas económico-financieras.

Entre los servicios que ofrece la entidad, destacan los siguientes:

- Asesoramiento en la selección de activos financieros: fondos de inversión, planes de pensiones, renta Variable, renta fija, seguros de ahorro-vida, ETF, mercado monetario.
- Asesoramiento en el diseño de carteras de inversión personalizadas, tanto globales como por activos financieros.
- Gestión discrecional de carteras.
- Medida de la gestión y el control de riesgos.
- Informes de seguimiento económico y financiero.

Todo ello sigue una correcta y adecuada filosofía y una metodología de inversión basada en cuatro pilares:

- Pilar I: definición del perfil de riesgo.
- Pilar II: diversificación de la cartera de inversiones.
- Pilar III: ajuste dinámico de la cartera.
- Pilar IV: inversión socialmente responsable.

La determinación del perfil inversor, gracias al test de idoneidad y el test de conveniencia, determinará la composición de la cartera de inversiones.

La Entidad y su equipo trabajan para rentabilizar y diversificar las inversiones con productos y servicios que se adaptan a las necesidades concretas:

- Objetivos de preservación de capital (mediante procesos de generación de valor, diversificación y optimización de carteras).
- Delegación de la gestión: gestión discrecional de carteras.
- Optimización financiero-fiscal.
- Seguimiento detallado y personalizado de la cartera gestionada.



CLASE 8.ª



003316835

- Optimización de la estructura del patrimonio financiero, atendiendo a la situación y a las necesidades patrimoniales y personales de los socios y socias.
- Diseño personalizado de la cartera de inversiones financieras en función de la visión económica de nuestro equipo de gestión de inversiones.
- Gestión de los riesgos.

Igualmente, se ponen a disposición de los socios y socias de la banca personal publicaciones con información exclusiva sobre la situación macroeconómica, la evolución y las perspectivas de los mercados financieros, así como informes estratégicos de asignación de activos financieros (*asset allocation*), carteras modelo, informes especiales sobre acontecimientos importantes en los mercados, entre otros:

- *Guía de servicios de banca personal.*
- *Cuadernos de finanzas y seguros: Guía de inversiones.*
- *Definición de los perfiles de riesgo - Strategic Asset Allocation según el perfil inversor.*

Adicionalmente, la Entidad ofrece el servicio de asesoramiento en seguros de Caja de Ingenieros, para que los socios y socias dispongan de una oferta global para sus necesidades aseguradoras, e integra soluciones a medida para la gestión de los diferentes riesgos a los que puedan estar expuestos.

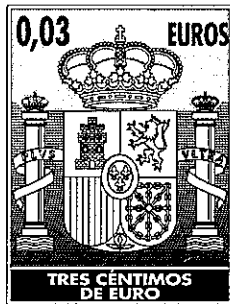
El servicio ofrece:

- Visión completa. Se presenta una propuesta individualizada aportando factores de valor añadido, como el análisis de riesgos, recomendaciones para una gestión adecuada y coberturas adaptadas a las necesidades.
- Ayudas a la gestión. No se presentan varias propuestas o pólizas, sino que se integra en un único documento el análisis conjunto de todos los riesgos, valorando las ventajas como socio (coberturas y precio) y planteándolo todo en un formato de fácil comprensión.
- Servicio que no finaliza. El compromiso del Grupo Caja de Ingenieros consiste en gestionar adecuadamente todos los riesgos y revisarlos periódicamente, con proactividad y anticipación. Además, posteriormente también se hace un seguimiento para mantener al socio o la socia puntualmente informado del estado de cualquier trámite o reclamación a través del servicio de atención y soporte.

En 2020 la Entidad se ha centrado en ofrecer, además de la mejora continua en todos los servicios que presta a este segmento de socios, más funcionalidades para dar un buen servicio y acompañamiento: firma multicanal, contratación de fondos en banca móvil, canal por medio de la aplicación WhatsApp y el área «Mis finanzas», que permite etiquetar movimientos, cambiar categorías, revisar intervalos concretos y hacer seguimiento de aquellas categorías con mayor gasto, entre otras utilidades. También se ha potenciado el canal «Mi gerente» para estar más cerca que nunca, en el cual las interacciones han crecido un 69 % respecto a 2019. Los gerentes Agile han sido una figura esencial en todo este proceso (para más información sobre los gerentes Agile, véase el apartado «8.3.1. Asesoramiento digital»).



CLASE 8.^a



003316836

BANCA MINORISTA

Jóvenes

Las nuevas generaciones digitales tienen unas necesidades concretas en lo que se refiere a servicio y financiación, en especial en cuanto a su formación, al inicio de su etapa laboral y a sus proyectos de emprendimiento.

Imagina es el programa del Grupo Caja de Ingenieros dirigido a facilitar a los jóvenes el acceso a los servicios financieros y aseguradores que necesitan. Con este programa, pueden iniciarse en la gestión de su dinero, enviar y recibir transferencias, ingresar su primera nómina, obtener descuentos en sus compras con Ingenium Shopping Joven, conseguir financiación para sus estudios universitarios y de posgrado, comprar su primer coche o moto, hacer viajes y estancias en el extranjero y obtener seguros para jóvenes, entre otras muchas posibilidades. Además, les proporciona acceso a toda la operativa digital, durante las 24 horas del día y desde cualquier parte del mundo, y les permite disfrutar de condiciones muy ventajosas en estancias en el extranjero, coberturas de accidentes, pagos digitales con Ingenieros Pay, Google Pay, Apple Pay, etc.

Familias

El Grupo Caja de Ingenieros acompaña a las familias durante toda su vida compartiendo con ellas proyectos e ilusiones, y proporcionándoles los productos y servicios financieros y aseguradores que precisa cada uno de sus miembros, en cada momento. Los servicios de la Entidad se adaptan a todas las familias: las que empiezan un proyecto en común, las que crecen, las que encuentran su hogar, las que buscan la mejor formación para sus miembros e incluso las que ven que sus hijos empiezan su propio proyecto lejos del hogar.

Los productos y servicios dirigidos al segmento de familias se centran en la gestión del día a día, con ventajas al domiciliar la nómina y los recibos, y en la adquisición de tarjetas de débito y de crédito, además de un fácil acceso a sus cuentas y operaciones a través de los canales móviles e internet.

En su etapa de creación de patrimonio, la Entidad proporciona la financiación necesaria para la adquisición de la vivienda u otros inmuebles, así como de los vehículos que necesiten.

Los profesionales del Grupo Caja de Ingenieros cuentan con la máxima experiencia para asesorar y canalizar el ahorro en los instrumentos que mejor se adaptan a cada perfil de riesgo y objetivos. También ofrecen apoyo para proyectar una previsión de ahorro que complemente la pensión de jubilación.

Asimismo, la Entidad aconseja sobre los seguros más adecuados para proteger sus riesgos personales, familiares y patrimoniales. Se evalúan los riesgos que son realmente importantes para la familia, se analizan las circunstancias personales y se hace una propuesta individualizada con las mejores soluciones y coberturas para cada caso particular.

Profesionales

Los profesionales evolucionan continuamente durante toda su vida laboral. Por ello, los servicios financieros requieren propuestas distintas según su momento vital.



CLASE 8.ª



003316837

La voluntad del Grupo Caja de Ingenieros es facilitar el día a día de los profesionales para que puedan centrarse en sus proyectos. Tienen a su disposición las herramientas necesarias para la gestión de su negocio a través de la cuenta profesional y reciben apoyo para el desarrollo de su negocio o actividad profesional. Para ello, se hace el estudio personalizado de sus propuestas de negocio y se pone a su alcance una amplia gama de modalidades de financiación que se adaptan al máximo a sus características personales. Además, la Entidad ofrece asesoramiento integral para los excedentes de ahorro y busca los mejores instrumentos de inversión.

A través de un servicio individualizado de asesoramiento en seguros, se analizan todos los riesgos inherentes a su actividad (de instalaciones, personales, de responsabilidad civil y cibernéticos) para ofrecer una propuesta a su medida. Asimismo, se ofrece un plan de protección personal para autónomos.

El Grupo Caja de Ingenieros también ofrece asesoramiento para complementar la pensión por jubilación mediante la planificación del ahorro. A través del simulador de previsión, se efectúa la proyección económica de jubilación, que contempla incluso posibles contingencias vitales (incapacidad temporal, invalidez, viudedad y muerte), para adecuar una propuesta de planificación futura.

BANCA PARA EMPRESAS

Toda actividad empresarial necesita una adecuada gestión de los diferentes tipos de riesgo a los que está expuesta, ya sean de carácter financiero, de responsabilidad civil, societarios, patrimoniales o personales. La gerencia de riesgos no es solo una actividad imprescindible para las empresas de gran tamaño, sino que lo es para todas las empresas, independientemente de su dimensión. El Grupo Caja de Ingenieros identifica los riesgos y recomienda soluciones adaptadas a la actividad de cada empresa y orientadas a reducir y minimizar su posible impacto.

Para proporcionar apoyo y estabilidad a su actividad diaria, la Entidad recomienda las opciones personalizadas más prácticas y avanzadas: cuentas de crédito para facilitar la financiación del negocio; pólizas de anticipos de facturas y subvenciones que se vinculan al incremento de actividad de la empresa y complementan la financiación de inversiones en activos fijos; avales financieros, económicos y técnicos, y coberturas de riesgo para múltiples propósitos en el medio y largo plazo.

BANCA MAYORISTA

El Grupo Caja de Ingenieros dispone de gerentes especialistas que gestionan socios y socias de banca mayorista. Pertenecen a este grupo las empresas que tienen una facturación anual superior a 100 millones (en Cataluña) o 50 millones (en otras comunidades), además de las mutuas de previsión, las Administraciones públicas y las entidades vinculadas a la Administración central (ayuntamientos, corporaciones locales, etc.).

Caja de Ingenieros aporta una propuesta de valor orientada a:

- Minimizar el riesgo.
- Maximizar la eficiencia operativa.
- Rentabilizar los recursos disponibles.
- Respaldar el crecimiento.
- Mejorar la experiencia de los grupos de interés.



CLASE 8.^a



003316838

8.2.3. Orientados hacia la satisfacción

(GRI 103-2) La filosofía del Grupo Caja de Ingenieros, así como sus valores y la estrategia empresarial derivada de ellos, tienen como resultado una satisfacción media del cliente del 52,9 % en 2020, según el *net promoter score* (NPS), dato que sube un 6 % respecto a 2019, lo que refleja los muchos esfuerzos del ejercicio y el elevado grado de compromiso y satisfacción de los socios y socias con la Entidad.

GESTIÓN DE QUEJAS Y RECLAMACIONES

Los socios y socias del Grupo Caja de Ingenieros pueden hacer llegar a la Entidad cualquier queja, reclamación o sugerencia mediante distintas vías: la propia red de oficinas, el correo electrónico, los teléfonos habilitados para ello, los organismos oficiales y el Servicio de Atención al Socio, con la independencia necesaria para emitir la correspondiente resolución. Las reclamaciones se analizan según su tipo para plantear acciones de prevención y corrección.

Además de los controles internos de calidad de los que dispone la Entidad, también se ha contado con un servicio de auditoría externa en banca telefónica, así como un *mystery shopping* para la valoración del servicio.

(GRI 103-3) En 2020 se han recibido un total de 477 quejas y reclamaciones, que ha gestionado el Servicio de Atención al Socio. De estas el 97 % fueron admitidas a trámite y se resolvieron en el mismo ejercicio 363 de ellas, además de 24 pertenecientes al ejercicio anterior. Como exigencia interna de calidad, la Entidad trata de dar respuesta a las peticiones de sus socios lo antes posible, a pesar de que la ley da un mes de margen, y se sitúa por delante de las exigencias normativas.

Cabe destacar que la Entidad recibe un número reducido de quejas o reclamaciones a través de organismos oficiales y supervisores. Asimismo, el Grupo Caja de Ingenieros no ha recibido sanciones administrativas de organismos oficiales por la distribución de sus productos y servicios, ni por incumplimiento de normativas o de los códigos voluntarios internos de la Entidad.

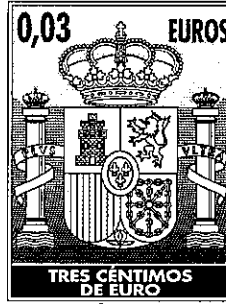
Con el objetivo de detectar aspectos de mejora en relación con las políticas, las normativas y los procesos internos, la Entidad ha efectuado tareas de seguimiento y un análisis pormenorizado de las quejas y reclamaciones, así como de los informes emitidos por los servicios de reclamaciones de los organismos oficiales. Como resultado, en 2019 se propusieron recomendaciones significativas para mejorar la comunicación con los socios y socias, así como para informar de forma más clara y transparente sobre la contratación de productos.

8.3. 2020: UN EJERCICIO LLENO DE RETOS

El ejercicio 2020 ha supuesto un gran reto para toda la sociedad en múltiples ámbitos, incluyendo el sanitario, el empresarial y el personal, debido a la irrupción de la COVID-19 y la crisis sanitaria derivada de la pandemia.



CLASE 8.ª



003316839

Todo el equipo humano del Grupo Caja Ingenieros se ha volcado en mantener la actividad de negocio sin interrupción alguna, ofreciendo sus servicios a todos los socios y socias e implementando nuevos y diversos canales de comunicación y gestión, y apoyándose en la alta digitalización de la Entidad para tal objetivo. Todo ello sin perder de vista en ningún momento las recomendaciones de las autoridades sanitarias para preservar la salud tanto de los socios y socias como del propio equipo de la Entidad en todas sus oficinas.

Además, atendiendo a la naturaleza profundamente social de la Entidad, se han puesto en marcha medidas específicas para ayudar a las empresas, los socios y la sociedad en general en un momento tan crítico como este.

8.3.1. Asesoramiento digital

El Grupo Caja de Ingenieros viene desarrollando su actividad poniendo una especial atención en la digitalización en muchos de sus servicios. En 2020, el 75 % de los socios activos son digitales (119.076) y el 92 % ha utilizado canales digitales para interactuar con la Entidad. Igualmente, el Área de Servicios al Socio ha aumentado en este ejercicio un 38,56 % los contactos no presenciales. Estas interacciones digitales no dejan de crecer y se generan 22.000 cada mes. Cabe destacar también que el espacio «Mi gerente» ha doblado el número de interacciones (+102 %) gracias a la funcionalidad.

Otras cifras que demuestran el grado de madurez y desarrollo de la digitalización de la Entidad son las ventas generadas a través de canales digitales: 46.260 en 2020 (+55 % respecto a 2019); además, el 78 % de las suscripciones de fondos de inversión se han ejecutado a través de estos mismos canales. El importe total gestionado digitalmente asciende en 2020 a 2.872 millones de euros.

GERENTE AGILE

Al mismo tiempo que se trabaja en la digitalización, en 2019, se hizo una firme apuesta por el modelo Agile, un nuevo modelo de gerencia, especialistas y asesores que ha supuesto una nueva forma de trabajar más dinámica, flexible y proactiva. Este eje, sumado a la digitalización, ha sido fundamental para el desarrollo y la prestación de los servicios en el contexto de la COVID-19 y todas las restricciones que ha traído aparejadas, que la Entidad ha logrado gestionar con éxito.

El gerente Agile ofrece un servicio exclusivo de gestión adaptado al 100 % a las necesidades de los socios (visitas presenciales donde estos requieran, gestión a distancia, videoconferencias, etc.). Se trata de profesionales altamente cualificados para dar el mejor asesoramiento de valor y disponen de la movilidad y la flexibilidad necesarias para ofrecer este servicio a medida. La base de su trabajo es la proactividad y la interacción digital, sin renunciar, por supuesto, al contacto presencial con el objetivo de potenciar la operatividad y transaccionalidad digital de los socios, en un momento en el que la Entidad sigue apostando y avanzando para incorporar nuevas funcionalidades de relación con sus socios y socias.

Igualmente, la Entidad dispone de los centros Agile, oficinas físicas que comparten esta misma metodología de trabajo y filosofía flexible, innovadora y a medida.



CLASE 8.^a



003316840

DIGITALIZACIÓN Y MULTICANALIDAD

(GRI 103-2) Como ya se ha mencionado, la estrategia de negocio del Grupo Caja de Ingenieros está inmersa en los últimos ejercicios en una profunda digitalización de sus servicios y la suma de otros nuevos para sus socios y socias, de base tecnológica también. La estrategia de adaptación a la situación generada por la pandemia ha pasado por reforzar la digitalización y la multicanalidad con ambos ejes presentes en toda la actividad de negocio de la entidad.

El Grupo Caja Ingenieros ha puesto en 2020 a disposición de todos sus socios un nuevo canal de WhatsApp, a través el cual pueden hacer consultas de forma rápida y sencilla con una respuesta muy ágil por parte de la Entidad. Además, se han reforzado muy especialmente la atención telefónica y el correo electrónico, además de la banca en línea.

Además de mantener las operaciones digitales habituales, con objeto de facilitar a los socios y socias su actividad, teniendo en cuenta las restricciones que las oficinas registraron durante el estado de alarma decretado en marzo, se han habilitado funciones especiales, como la firma digital, el cambio de cuenta de forma no presencial, la tramitación en línea de hipotecas (hasta la firma) y préstamos de hasta 30.000 euros. Igualmente se han potenciado los pagos móviles mediante Ingenieros Pay.

MEJORA CONSTANTE DE LA EFICIENCIA EN EL SERVICIO

(GRI 103-3) Con la irrupción de la pandemia, el Grupo Caja de Ingenieros creó un plan de contingencia para detectar las áreas de servicio y necesidades de socios y socias que pudieran necesitar refuerzo, así como las incidencias que pudieran registrarse en las oficinas, la banca telefónica, las cargas de trabajo en oficinas, etc. En estas últimas, a pesar del importante incremento del uso de los canales digitales, se registraron más de 170.000 visitas presenciales de socios y socias.

Se establecieron controles de afluencia en las oficinas para modular los equipos y los turnos de servicio, además del seguimiento diario de los volúmenes y niveles de atención en los canales a distancia. Para reforzar estos últimos, se amplió en 10 personas el equipo de atención no presencial, se habilitó un nuevo centro de trabajo y se desdobló el equipo para garantizar en todo momento la continuidad del servicio. Igualmente, se llevaron a cabo comités semanales de servicios al socio (seguimiento de la actividad, producción, impactos digitales, etc.).

Internamente, para poder afrontar esta gran cantidad de actividad sin perder calidad, se pusieron en marcha distintos proyectos con objeto de ser más eficientes en los procesos. En lo que se refiere concretamente a la actividad comercial, se organizó una agenda comercial muy planificada, se actualizó la metodología y se estableció un plan de relación con los socios, muy segmentado y gestionado mediante contactos recurrentes, haciendo seguimiento constante de las necesidades de este. Este plan ha supuesto más de 234.000 actividades gestionadas (un 56% más que en 2019) entre PNF,²¹ correos emitidos, llamadas y visitas, y la generación de 1.884 nuevos *leads*.

21. Actividades dirigidas de forma centralizada para impulsar la proactividad comercial y la personalización del contacto y asesoramiento, adelantándonos a las necesidades actuales y futuras de nuestros socios y socias.



CLASE 8.^a



003316841

ACTUACIONES COVID: IMPLICACIÓN ANTE LA CRISIS

Otras medidas adoptadas de gran relevancia fueron la adaptación y potenciación de los circuitos digitales para poner en marcha una serie de actuaciones que supusieran un alivio económico en la crisis derivada de la pandemia de COVID-19. Destacan la moratoria de hipotecas, la ampliación de límites operativos de la banca en línea, el rescate de planes de pensiones, el préstamo nómina, la cancelación de cuenta o alta de nuevos socios y socias de forma no presencial (más de 1.400 nuevas altas). En algunos casos concretos estos servicios tuvieron que reforzarse con equipo al tener una alta demanda.

Medidas para familias y particulares

- Nuevo Préstamo Nómina 100 % en línea.
- Mejoras en el importe y el plazo de devolución del Anticipo Nómina.
- Ampliación del límite de las tarjetas de crédito para hacer frente a posibles imprevistos.
- Reducción de los tipos de interés en el pago aplazado y en las compras fraccionadas hechas con tarjeta de crédito.
- Ampliación del límite de pago con *contactless* sin necesidad de código PIN.
- Adelanto del ingreso de la prestación por desempleo y de la pensión de la Seguridad Social.
- Exención del pago de la comisión de mantenimiento de la cuenta para aquellos socios y socias que cobren una prestación por desempleo del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) hasta el 30 de junio de 2021.

Medidas para profesionales y empresas

En un año especialmente complicado para el ámbito de las empresas, las acciones se han dirigido a dar el máximo apoyo en términos de financiación:

- Adhesión a las líneas de financiación ICF, Avalis e ICO.
- Exención del pago de la comisión de TPV a los comercios afectados por el estado de alarma.

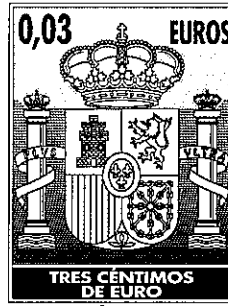
CAMPAÑA «ESTAMOS A TU LADO»

Con el objetivo de informar, ayudar y acompañar a todos los socios y socias de la Entidad, ha llevado varias campañas segmentadas.

- En el marco de la campaña «Estamos a tu lado», se enviaron todas las medidas aplicadas para estar, en estos momentos difíciles, cerca de los socios y ayudarles en las necesidades aseguradoras y financieras.
- Para los segmentos de banca personal y premium, y de banca minorista, se lanzó la acción «A tu lado», mediante la que se contactó personalmente con el 88 % (14.151) de los socios del primer segmento entre el 31 de marzo y el 24 de abril y con el 61 % de los socios (29.286) del segundo segmento, entre el 26 de junio y el 31 de julio.



CLASE 8.^a



003316842

8.3.2. Canales de comunicación con socios y socias: una banca cada vez más próxima y accesible

El modelo de relación con los socios y socias del Grupo Caja de Ingenieros se basa en los principios de proximidad, transparencia e integridad. Estos principios se traducen en el día a día en una comunicación fluida y multicanal, que permite a la entidad estar cerca de un público amplio y diverso, escuchando y atendiendo sus necesidades y sugerencias de forma rápida y ágil. La base de esta comunicación tiene un alto componente de digitalización, aunque se mantienen canales tradicionales, que siguen siendo muy importantes para algunos segmentos de la población.

La transparencia en la información y comercialización de los productos y servicios del Grupo Caja de Ingenieros es un elemento clave en la comunicación con la base social.

En 2019 se implantó una nueva forma de conectar con los socios y socias, buscando más claridad, precisión y transparencia para transmitir los principales valores de la Entidad con sencillez y sin tecnicismos. Así se consigue llegar a los socios de una forma cercana, hablándoles de tú a tú, y atender mejor sus necesidades particulares.

Los correos electrónicos personalizados con un lenguaje cercano e imágenes de apoyo son, junto con las notificaciones *push* y los SMS, algunos de los canales que permiten una transmisión de información más directa, clara y efectiva, que facilita las comunicaciones relacionadas con las novedades en la gama de productos y servicios, las noticias relevantes y la gestión de cuentas.

En 2020, un año tan excepcional, esta comunicación cercana y ágil ha cobrado, si cabe, aún más importancia.

CANALES DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES

Asambleas presenciales	<p>En 2020 se han organizado dos asambleas presenciales: una asamblea ordinaria el 15 de octubre, en la que se presentaron y aprobaron las cuentas de 2019 (se retrasó de junio a octubre debido a la pandemia), y una extraordinaria el 26 de noviembre, en la que se renovaron algunos cargos del Consejo Rector.</p> <p>Ambas tuvieron lugar en la Sala Oriol Martorell del Auditorio de Barcelona, sala muy amplia para garantizar las medidas de distancia interpersonal e higiene recomendadas por las autoridades sanitarias, y para salvaguardar la seguridad y salud de los socios y socias del Grupo Caja de Ingenieros.</p>
Encuentros presenciales	<p>Se han organizado tres encuentros presenciales en Barcelona y Madrid para presentar las perspectivas económicas del año.</p>



003316843

CLASE 8.ª

Publicaciones	En 2020 las publicaciones se han incrementado respecto al ejercicio anterior para mantener informados a los socios: <ul style="list-style-type: none">• 2 ejemplares de <i>Ingenieros Info</i>.• 6 ejemplares de <i>Gestión@</i>.• 4 ejemplares de <i>Carta al inversor</i>.• 4 informes especiales de mercados.
Blog corporativo	132 publicaciones colgadas en 2020 y 125.300 páginas vistas durante 2020, un 36 % más que el año anterior. El artículo más leído ha sido el titulado «Día de la Tierra: beneficios del coronavirus para el medioambiente», con más de 8.000 visitas.
Teléfono	Activación del teléfono 900 gratuito de atención al socio en castellano y catalán. Durante la pandemia se han registrado más de 1.000 llamadas diarias.

CANALES DE COMUNICACIÓN DIGITALES

Encuentros virtuales (webinarios)*	21 webinarios organizados para distintos públicos y colectivos con los que colabora el Grupo Caja de Ingenieros. 5 webinarios para cursos de formación organizados por la Fundación Caja de Ingenieros.
WhatsApp*	Canal general de consultas rápidas (más de 2.000 conversaciones por WhatsApp mensuales).
Pódcast*	Nuevo canal de pódcasts de sobre actualidad económica y de los mercados: Ivoox y Spotify.
Las redes sociales son un canal no presencial de interrelación con los socios y socias que, además de divulgar contenidos corporativos y comerciales, sirven como canal directo e inmediato de intercomunicación entre ellos.	
Twitter y Facebook	Son los canales más utilizados por los socios y socias a la hora de comunicarse con la Entidad de forma rápida. En 2020, Twitter ha tenido un incremento orgánico de la comunidad tanto en las cuentas de Caja de Ingenieros (+4,54 % respecto a 2019) como en los perfiles de la Fundación (+6,95 % respecto a 2019), teniendo en cuenta los perfiles en castellano y catalán. Respecto a Facebook, la comunidad ha experimentado un aumento del 7 % en el perfil de la Fundación.
Instagram	El perfil @economiasostenible se ha consolidado como el canal de referencia para conversar sobre sostenibilidad, acción social y responsabilidad social del Grupo. Este perfil, que ha crecido un 8 % durante el 2020, ha permitido a la Entidad llegar a un público joven de entre 18 y 35 años.
LinkedIn	El Grupo Caja de Ingenieros cuenta con un perfil de grupo con cuatro subpáginas para filiales (Ingenium Shopping, Fundación Caja de Ingenieros, Caja Ingenieros Vida y Pensiones, y Caja Ingenieros Gestión). Este canal ha experimentado un fuerte crecimiento de seguidores en 2020 y ha llegado a los 15.198, lo que supone un aumento del 43 % respecto a 2019.
YouTube material audiovisual	En 2020, se han publicado 8 vídeos a través de canales audiovisuales, como YouTube, con el objetivo de llegar a un público más amplio. Destaca el alcance del vídeo <i>Finanzas para la sostenibilidad</i> , con más de 25.000 visualizaciones.

* Canales de comunicación creados en 2020.



CLASE 8.ª



003316844

8.3.3. Soluciones personalizadas

(GRI 102-2) El Grupo Caja de Ingenieros ofrece un asesoramiento completo mediante servicios financieros de calidad y personalizados, mediante el cual guía a los socios y socias en la toma de decisiones para que encuentren servicios financieros de calidad, personalizados y que cubran sus necesidades.

Los tres ámbitos en los que el asesoramiento es la base del servicio son los siguientes:

GESTIÓN PATRIMONIAL

Tiene como objetivo acompañar a los socios y socias en la toma de decisiones en materia de inversión patrimonial. La complejidad y la extensa variedad de instrumentos financieros requieren el conocimiento experto que los profesionales del Grupo aportan a las soluciones de inversión.

Los servicios del Grupo Caja de Ingenieros incluyen:

- Preservación de capital (generación de valor, optimización de carteras, diversificación).
- Diseño personalizado de la cartera de inversiones financieras en función de la visión económica de nuestro equipo de gestión de inversiones.
- Optimización financiero-fiscal.
- Optimización de la estructura del patrimonio financiero, atendiendo a la situación y a las necesidades patrimoniales y personales.
- Delegación de la gestión a través del Servicio de Gestión Discrecional de Carteras, herramienta exclusiva de Caja de Ingenieros.
- Monitorización y seguimiento detallado y personalizado de la cartera gestionada.

En cualquiera de los casos, se determina el perfil inversor y la composición de la cartera de inversiones por medio de los test de idoneidad y de conveniencia, así como de otros requerimientos solicitados por el socio.

SERVICIO DE ASESORAMIENTO EN SEGUROS

La Entidad analiza y evalúa los riesgos derivados de las circunstancias personales, revisa las posiciones aseguradoras y sus coberturas, y las contrasta con las necesidades para llegar a una propuesta personalizada.

El servicio incluye una selección de compañías de confianza, valoradas por su excelencia de servicio en caso de siniestro, su precio, su solvencia y su reputación. También se aporta, en el día a día, la gestión integral y continua de la cartera de seguros, la supervisión de la calidad de las coberturas y de las prestaciones, y un servicio propio de siniestros para garantizar la adecuada y puntual prestación en caso de ocurrencia.

FINANCIACIÓN

El Grupo Caja de Ingenieros quiere ofrecer la mejor solución de financiación para los proyectos de sus socios y socias a lo largo de toda su vida. Para ello, la Entidad se adapta a las necesidades individuales de cada familia, profesional, empresa, sector público e institución, con un servicio personalizado y diferencial sobre la base de una política de inversión alineada con los principios de gestión de una banca responsable, que implica la gestión profesional y prudente de los riesgos e incorpora criterios de sostenibilidad y preservación del medioambiente.



CLASE 8.^a



003316845

La oferta de productos incluye:

- Préstamos hipotecarios para la adquisición o la reforma de viviendas, locales comerciales o naves industriales, pudiendo escoger entre diferentes instrumentos a tipo de interés variable, fijo o mixto y plazos que permiten adaptar los compromisos financieros a la capacidad de pago.
- Préstamos personales para la financiación de inversiones corrientes, estudios y consumo. Por ejemplo, el Préstamo ECO permite la financiación en condiciones ventajosas de inversiones que impliquen una mejora de la eficiencia energética, tanto de las familias y profesionales como de las empresas.
- Subrogación de la hipoteca de otra entidad.
- Pólizas de crédito para cubrir las necesidades de financiación a corto plazo de las empresas.
- Avaluos para garantizar compromisos futuros.

Adicionalmente se han alcanzado acuerdos con otras instituciones, como el Instituto de Crédito Oficial (ICO), el Fondo Europeo de Inversiones (FEI) y las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR), que complementan nuestra oferta y nos permiten poner a disposición de las empresas y profesionales productos y garantías que faciliten el desarrollo de sus proyectos de inversión y cubran sus necesidades de financiación de circulante.

La Entidad aplica una gestión activa y un seguimiento permanente a sus exposiciones para velar por su adecuada evolución y pone medidas o correcciones a aquellas que lo requieran. Además, el Código de Buenas Prácticas refuerza la protección a los deudores hipotecarios sin recursos, y regula y limita determinadas condiciones para la reestructuración de los préstamos hipotecarios.

8.4. PRIORIZAR LA SEGURIDAD

8.4.1. Transparencia y protección en el ámbito de las inversiones financieras: MiFID II

(GRI 103-2) La Entidad dispone de mecanismos internos para cumplir con la normativa de protección al inversor y los mercados, entre las que destaca la Directiva MiFID II. Se ponen a disposición de los socios y socias herramientas digitales de análisis e información financiera, un amplio abanico de productos disponibles para su contratación y los servicios de asesoramiento y de gestión discrecional de carteras.

Todos los productos y servicios de inversión distribuidos incorporan, de acuerdo con el objetivo de mejorar la transparencia y la protección del inversor, los siguientes atributos:

- **Formación especializada y certificada del equipo profesional del Grupo Caja de Ingenieros.** El equipo de Servicios al Socio cuenta con un plan formativo, que garantiza la máxima cualificación profesional, y certificación oficial para informar sobre instrumentos financieros y prestar servicios de inversión.
- **Adopción de un modelo de asesoramiento dependiente para apoyar a los socios y socias en sus decisiones de inversión.** Las recomendaciones de inversión dentro del servicio de asesoramiento se ajustan al perfil inversor de cada socio o socia, teniendo en consideración sus objetivos de inversión, su situación financiera, sus conocimientos y su experiencia inversora previa, así como el horizonte temporal de la inversión.



CLASE 8.^a



003316846

- **Mejor ejecución.** Caja de Ingenieros dispone de una política de mejor ejecución de las órdenes de los socios a la Entidad que sean cursadas por medio de esta o de cualquier otro intermediario.
- **Transparencia total respecto a las comisiones, los gastos y los incentivos.** La información sobre los costes y gastos asociados a cada servicio e instrumento financiero, así como sobre los incentivos que Caja de Ingenieros pudiera obtener por la comercialización de productos de terceros, se comunican de acuerdo con la mencionada normativa MiFID II.
- **Gobierno corporativo.** El objetivo es incrementar el nivel de protección para los inversores mediante una mayor transparencia en la información facilitada y una mayor adecuación de los productos para cada perfil de socio.

8.4.2. Protección de datos

(GRI 103-2) La privacidad y la protección de los datos suponen un importante riesgo de actividad en el sector financiero, especialmente en el camino hacia la digitalización y la multicanalidad. Por ello, la privacidad se contempla en la política de seguridad del Grupo Caja de Ingenieros, de acuerdo con todos los requisitos que exige la ley.

(GRI 103-3) En la estrategia de seguridad del Grupo, se intenta alinear todos los esfuerzos con el estándar ISO 27001 de Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. En 2011 se certificó por primera vez la Entidad con la empresa BSI, en un compromiso público de proteger la información de los socios del grupo empresarial. En 2020 se ha renovado la certificación, que tendrá vigencia durante los próximos tres años. La privacidad constituye parte esencial de este sistema de gestión, pues la base de las actividades del negocio es el tratamiento de datos personales que son considerados sensibles.

Forma parte de esta adaptación al estándar la identificación de requisitos legales y controles, que permiten acreditar que se protege la información y, por tanto, la privacidad de forma adecuada. Las auditorías que se planifican de forma periódica ayudan a detectar ineficiencias y a reconducirlas.

Adicionalmente, existen procedimientos para informar, recoger y tratar los derechos de los socios, que se contemplan en el actual Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). En la página web se informa del tratamiento que el Grupo Caja de Ingenieros da a los datos personales, con compromiso explícito de no facilitar a nadie los datos, a no ser que una ley obligue a ello.

Como muestra de la relevancia de la privacidad, en el organigrama de la Entidad está definida la figura del delegado de protección de datos, que es accesible a cualquiera que quiera dirigirle sus dudas y que participa activamente en todos los proyectos que incluyen el tratamiento de datos personales. Además, el Grupo dispone de algunos servicios especiales directamente relacionados con la protección de datos y su gestión, tales como la póliza Ciberrisc, el servicio CyberSOC 24 x 7 y el servicio CSIRT (equipo especializado de respuesta ante ciberincidentes).



003316847

CLASE 8.ª

9. COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

9.1. COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL



9.1.1. Hacia un horizonte sostenible

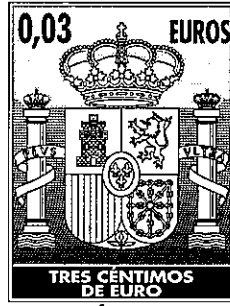
(GRI 103-2) La gestión ambiental del Grupo Caja de Ingenieros se enmarca en el plan de sostenibilidad Horizonte Sostenible 2023, integrado dentro del plan estratégico Conecta del Grupo y que gira en torno a su modelo de banca sostenible y generadora de impactos positivos.

(103-3) El plan Horizonte Sostenible se despliega sobre tres líneas, cuyos objetivos son:

Ejes	Objetivos	Líneas de actuación	Metas a 2023
Fin & Green Finanzas hacia la sostenibilidad	Generar impactos positivos en el medioambiente a través de los servicios y productos de inversión, financiación y previsión social.	Servicio y acompañamiento hacia la sostenibilidad. Catálogo de productos financieros para la sostenibilidad.	Movilizar 500 millones de euros en inversión y financiación de la sostenibilidad.
Gestión responsable y sostenible	Reducir los impactos que nuestras operaciones generan en el medioambiente.	Acciones y políticas para minimizar los riesgos medioambientales del Grupo y de sus grupos de interés: • Ecoeficiencia en la organización. • Proveedores.	Reducir en un 20 % las emisiones de CO ₂ que genera el Grupo.
Alianzas para la sostenibilidad	Trabajar en alianza con las iniciativas sectoriales para transformar el sector llevándolo hacia unas finanzas sostenibles que reduzcan sus impactos negativos e incrementen los positivos.	Cooperación con las iniciativas sectoriales. Alianzas de impacto socioambiental de la Fundación Caja de Ingenieros.	Alinear la actividad del Grupo Caja de Ingenieros con los Principios para la Inversión Responsable y los Principios de Banca Responsable de las Naciones Unidas, y generar un impacto positivo en el medioambiente.



CLASE 8.^a



003316848

El plan Horizonte Sostenible tiene definida una estructura de gobernanza para llevar a cabo su seguimiento. El Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles tiene la responsabilidad de fijar, medir y controlar los objetivos del plan. En 2018 se constituyó el Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles, liderado por la Subdirección General y la Dirección General de Gestión Global del Riesgo, del cual forman parte las direcciones generales de Caja Ingenieros Gestión y Caja Ingenieros Vida, el coordinador de la Fundación Caja de Ingenieros, la Subdirección General y Dirección de Negocio, la Dirección de RSC y Comunicación y la Dirección de Marketing. Este grupo reporta los avances directamente al Comité de Dirección, que posteriormente reporta, por medio de la Dirección General, al Consejo Rector.

Adicionalmente, el Grupo Caja de Ingenieros quiere extender su compromiso al conjunto de personas que trabajan en el Grupo. Por eso, en el marco del plan de capacitación, el riesgo climático y sus implicaciones financieras forman parte del programa establecido por parte del Consejo Rector y de la Alta Dirección. Asimismo, se desarrollan acciones de sensibilización para los socios y socias para acompañarlos hacia la sostenibilidad a través de un ciclo de talleres sobre inversión socialmente responsable (ISR).

Cabe destacar también que parte del compromiso ambiental de la Entidad se canaliza por medio de la Fundación Caja de Ingenieros, que contempla el medioambiente y la sostenibilidad entre sus ejes de actuación. Por ello, en 2020 el 11 % del presupuesto destinado a la Fundación se reservó para este eje. (Véase el apartado 9.2. para más información).

A continuación, se profundiza en las actuaciones concretas que el Grupo Caja de Ingenieros lleva a cabo para lograr los objetivos del plan Horizonte Sostenible:

ALIANZAS PARA LA SOSTENIBILIDAD

(GRI 102-13) El Grupo Caja de Ingenieros participa activamente en grupos de trabajo técnicos que en el ámbito sectorial o europeo promueven las finanzas para la sostenibilidad. Algunos son el **Barcelona Centre Financier Europeu (BCFE) for Sustainability**, que forma parte de la Red Internacional de Centros Financieros para la Sostenibilidad (FC4S), y el Grupo de Expertos ASG (clima) de la Asociación Europea de Bancos Cooperativos. Asimismo, en 2020 el Grupo ha entrado a formar parte del **Comité de Sostenibilidad de la CFA Society Spain** para impulsar la inversión responsable.

Además, la Entidad está adherida a las siguientes redes y organizaciones referentes en sostenibilidad, tanto de ámbito general como del sector bancario:

- **Principios para la Inversión Responsable (PRI)** de las Naciones Unidas.
- **Principios de Banca Responsable** de las Naciones Unidas.
- **Pacto Mundial** de las Naciones Unidas.
- **Carbon Disclosure Project (CDP)**, organización independiente sin ánimo de lucro que sistematiza la divulgación para que los inversores, las empresas, las ciudades, los estados y las regiones gestionen sus impactos medioambientales.



CLASE 8.ª



003316849

- **ACTION Climate 100**, iniciativa de inversores lanzada en 2017 para garantizar que los mayores emisores de gases de efecto invernadero corporativos del mundo tomen las medidas necesarias respecto al cambio climático.



FIN & GREEN: FINANZAS HACIA LA SOSTENIBILIDAD

La Entidad quiere facilitar la transición de sus socios y socias hacia una economía libre de emisiones de gases de efecto invernadero. Por ello, el Grupo Caja de Ingenieros lleva años desarrollando productos y servicios que incluyen criterios de sostenibilidad, algo que ha sido posible gracias al refuerzo de las competencias y capacidades en la materia de todo el equipo. Actualmente, pone a disposición de sus socios un catálogo de productos y servicios en todas las áreas de distribución que incorporan criterios ASG (véase el apartado «8.3. 2020: un ejercicio lleno de retos» para más información), tanto fondos de inversión como planes de pensiones, que contribuyen al desarrollo sostenible y todos ellos certificados de acuerdo con los Principios para la Inversión Responsable.

Préstamos ECO

Es un producto ideado en 2016 con el objetivo de mejorar la contribución de los socios y socias a la sostenibilidad. Se trata de un producto de financiación para potenciar la mejora de la eficiencia energética de viviendas y locales (aislamiento térmico, calefacción, iluminación de bajo consumo, fuentes de energía renovable, etc.), así como la compra de vehículos ecológicos (eléctricos, híbridos, de gas licuado del petróleo o de gas natural) o electrodomésticos de clase energética A o superior. Este préstamo permite reducir el consumo de energía no renovable y mejorar el rendimiento de las instalaciones.

Ingenium *renting*

El Grupo ofrece un sistema de *renting* en el que se ha seleccionado una variedad de vehículos que utilizan motores de bajo impacto medioambiental:

- **100 % eléctricos.** Se trata de la opción más ambiciosa y respetuosa en términos de emisiones con el medioambiente.
- **Híbridos.** Gracias a la combinación de un motor eléctrico y uno convencional optimizado, se reducen de manera significativa el consumo y las emisiones, por lo que supone una verdadera opción sostenible.



CLASE 8.^a



003316850

- **De gas.** Los vehículos que utilizan gas licuado del petróleo cada vez están más presentes en el parque de vehículos. Se trata de una variedad más respetuosa con el medioambiente que el combustible convencional. Por este motivo, el Grupo Caja de Ingenieros lo incorpora dentro de las opciones entre las que pueden elegir sus clientes.

REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OPERACIONES

En lo relativo al impacto medioambiental de sus operaciones, el Grupo Caja de Ingenieros se ha fijado el objetivo de reducir las emisiones de CO₂ que genera en un 20% (alcances 1, 2 y 3), manteniendo su compromiso de ser una organización neutra en carbono. Para conseguir esta meta, la Entidad desarrolla una serie de actuaciones que trabajan e inciden en los siguientes ámbitos:

- **Consumo energético y reducción de su huella de carbono**, a través del establecimiento del contrato con el proveedor que le suministra energía procedente de fuentes de energía 100% renovables.
- **Minimización de residuos**, mediante recogida selectiva en contenedores segregados en todas las oficinas del Grupo.
- **Reducción del consumo de papel**, para lo que se ha implantado la firma digital de los expedientes, que persigue evitar la firma de los documentos en papel.

Todas estas medidas se desarrollan de forma extensa a continuación.

9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono

ENERGÍA

A consecuencia de la actividad del Grupo, el mayor impacto en el cambio climático se produce por el consumo de energía y los viajes corporativos. Por ello, Caja de Ingenieros vela por lograr un consumo energético más eficiente introduciendo mejoras en sus instalaciones y oficinas, donde se produce el principal consumo de energía de la entidad, el consumo de electricidad.

Por medio de los cuatro distribuidores de energía que abastecen a Caja de Ingenieros, se han calculado los consumos del año 2020, siendo la cifra final de 1.638.656 kWh, el 58,96% de la cual es energía renovable, el 40,49% es energía verde no renovable y el 0,56% no es renovable. Teniendo en cuenta que en 2018 (año base) el consumo de electricidad fue de 1.888.813 kWh, que la Entidad contaba 30 oficinas en aquel momento y que en 2020 tiene 36, el consumo relativo de electricidad (kWh por oficina) ha disminuido un 13,3%.

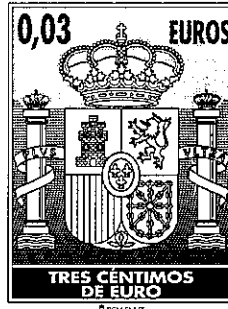
Con el objetivo de maximizar la eficiencia energética en sus oficinas, la Entidad controla de manera centralizada la temperatura y la climatización está limitada al horario de apertura.

La reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero se trabaja por medio de la reducción del consumo energético. Para ello el Grupo se sirve de las siguientes medidas:

- **Automatización.** Las oficinas disponen de equipos y sistemas de automatización y control para reducir el consumo de energía, como los mecanismos de encendido automático en las zonas de paso.
- **Tecnología inmótica.** Las instalaciones del Grupo tienen incorporados sistemas de inmótica para controlar de forma efectiva la climatización, la iluminación y otras instalaciones consumidoras de energía.



CLASE 8.^a



003316851

- **Bombillas led de bajo consumo.** Desde 2014 se han sustituido las bombillas poco eficientes del sistema de iluminación por otras de bajo consumo.

CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS

La lucha contra el cambio climático es una responsabilidad de todos. Por eso, Caja de Ingenieros trabaja activamente para ser parte de la transición hacia una economía baja en carbono, por un lado, con la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y, por otro lado, con la compensación de las emisiones derivadas de su actividad.

Un año más, se ha calculado la huella de carbono de la Entidad mediante la cuantificación de las emisiones de GEI generadas en el desarrollo de la actividad del Grupo (alcance 1, 2 y 3). Dicho cálculo se lleva a cabo en el marco de la norma ISO 14064:1-2012, basada en el *Protocolo de gases de efecto invernadero, contabilidad corporativa y estándar de informes* y desarrollada en el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible. Tomando como año base el ejercicio 2018 y utilizando factores de conversión ampliamente reconocidos y estandarizados en análisis de esta índole, los alcances son los siguientes:

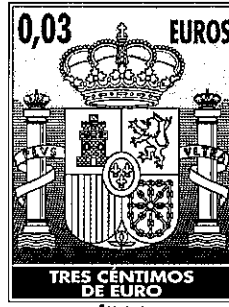
- Alcance 1: consumo de combustibles derivado de la flota de vehículos.
- Alcance 2: consumo de energía eléctrica.
- Alcance 3: compra de productos y servicios, generación de residuos, desplazamientos corporativos y desplazamientos *in itinere* de la plantilla.

El resultado de la huella de carbono se ha calculado de tal manera que se han contemplado todos los posibles impactos, tanto directos como indirectos, y, además, se ha establecido un margen de incertidumbre que permite garantizar una alta fiabilidad de los resultados. El resultado del cálculo de la huella de carbono en 2020 se describe en la siguiente tabla:

Alcance	Fuente	tCO ₂ eq en 2018 (año base)	tCO ₂ eq en 2019	tCO ₂ eq en 2020
Alcance 1	Flota propia	3,43	2,97	0,80
Alcance 1 total		3,43	2,97	0,80
Alcance 2	Energía eléctrica	13,66	472,73	181,87



CLASE 8.^a



003316852

Alcance 2 total		13,66	472,73	181,87
Alcance 3	Compra de bienes y servicios	403,25	283,47	254,02
	Generación de residuos	1,26	1,03	0,36
	Viajes corporativos	26,68	24,52	9,17
	Desplazamientos <i>in itinere</i>	365,28	352,75	160,82
Alcance 3 total		796,47	661,77	424,37
Total		813,57	1.137,47	607,04

Para el cálculo de la estimación de las emisiones de gases de efecto invernadero expresadas en toneladas de CO₂ equivalente, se han tenido en cuenta las emisiones fugitivas de gases fluorados procedentes de los equipos de refrigeración, las emisiones derivadas del transporte de flota propia y de la combustión de combustibles (emisiones directas: alcance 1), el consumo de electricidad (emisiones indirectas: alcance 2), la compra de bienes y servicios, el tratamiento de residuos municipales (papel), los viajes corporativos hechos por empleados del Grupo con medios de transporte que no pertenecen a la organización y los desplazamientos *in itinere* de todos los empleados (otras emisiones indirectas: alcance 3).

En general, los factores de emisión utilizados son los publicados en la *Guía práctica para el cálculo de emisiones de GEI*, de la Oficina Catalana del Cambio Climático, en su versión de marzo de 2020. También se han utilizado las combinaciones energéticas de las comercializadoras de energía eléctrica publicadas en el informe de abril de 2020 de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Finalmente, en cuanto a la compra de bienes y servicios, se han utilizado los factores de Paper Calculator, en su versión 4.0, de la Environmental Paper Network, para el consumo de papel y la base de datos Econivent 3.5 para el resto de los materiales.

Las emisiones del Grupo Caja de Ingenieros se han reducido un 25 % respecto al año 2018 (año base). Principalmente, se han reducido las emisiones del alcance 1 (en un 77 %). Destaca una importante reducción de las emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica, con una disminución del 61,5 %, que ha sido posible tras la modificación del contrato de suministro vigente en 2019 para pasar a un suministro de origen 100 % renovable.

Por otro lado, el impacto de la pandemia de la COVID-19 y la implantación del teletrabajo para parte del equipo, además de la sustitución de los viajes corporativos por videoconferencias u otros canales digitales, también se han reflejado en una reducción significativa de los desplazamientos. Todo ello ha influido directamente en una reducción de los combustibles fósiles y las emisiones de alcance 3 se han reducido en un 47 % en 2020.



CLASE 8.^a



003316853

Emisiones de GEI por oficina*

Alcance	tCO ₂ eq en 2018	tCO ₂ eq en 2019	tCO ₂ eq en 2020	Evolución 2018-2020
Alcance 1	0,11	0,09	0,02	-79 %
Alcance 2	0,46	14,77	5,51	1111 %
Alcance 3	26,55	20,68	12,93	-51 %
Total	27,12	35,55	18,46	-32 %

* El Grupo Caja de Ingenieros cuenta con 33 oficinas al cierre del ejercicio 2020. El cálculo de las emisiones reflejado en la tabla es el promedio de las emisiones por oficina.

COMPENSACIÓN DEL 100 % DE LAS EMISIONES

Desde 2018, el Grupo Caja de Ingenieros compensa el 100% de la huella de carbono generada por la actividad del Grupo. En 2020 se han compensado las emisiones generadas gracias al proyecto de construcción de una planta de energía eólica totalmente nueva, llamada Ombepo Wind, en la región de Karas (Namibia), que tendrá una capacidad instalada de 10 megavatios y generará 22 gigavatios-hora de energía limpia al año. Además de la reducción de emisiones, los beneficios del proyecto comprenden, entre otros, la mejora de la autosuficiencia energética del país, así como la creación de empleo local.

En 2019, el Grupo Caja de Ingenieros decidió registrar su huella de carbono dentro del programa de Acuerdos Voluntarios, impulsado por la Oficina Catalana del Cambio Climático. Adherirse al registro implica presentar anualmente el inventario de emisiones de la organización y presentar medidas para reducir las.



Este año, en coherencia con su compromiso con la lucha contra el cambio climático, renueva su adhesión y reporta el inventario del año 2020.

Adicionalmente y para ir más allá de este compromiso, Caja Ingenieros Gestión calcula las emisiones de GEI de la cartera de inversiones de los fondos ISR que gestiona.

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO

En cuanto a la gestión de los riesgos ASG y los asociados al cambio climático, dentro de la política de gestión de riesgos se ha incluido el cambio climático en el marco del apetito por el riesgo, tal y como se recoge en el apartado de gestión de riesgos (véase el apartado «6.2. Riesgo de cambio climático» para más información). En este sentido, el Grupo promueve las capacidades para la evaluación y medición de los riesgos de transición energética, asociados a un proceso de adaptación hacia una economía baja en carbono.

9.1.3. Consumo de recursos eficiente y sostenible

La Entidad quiere minimizar su impacto en el medioambiente. Por eso, implementa en la medida de lo posible medidas para mejorar la eficiencia en el consumo de los recursos necesarios para su actividad. Estos son, principalmente agua y papel.



003316854

CLASE 8.ª**AGUA**

En 2020, el consumo de agua fue de 1.541 metros cúbicos, lo que supone una reducción del 42 % respecto al ejercicio anterior. A pesar del constante incremento del número de oficinas y de profesionales, la Entidad sigue reduciendo su consumo de forma paulatina, de tal forma que el consumo relativo por metro cúbico ha descendido en un 48 % respecto a 2019.

Consumo de agua (m³)

	2018	2019	2020
Consumo de agua (m ³)	2.874	2.677	1.541
Oficinas (n.º)	30	32	33
Consumo relativo de agua (m ³ /oficina)*	96	84	85,61

*Cálculo basado en 18 oficinas sobre las que tenemos el contrato de suministro de agua a nombre de Caja de Ingenieros. Para el resto de oficinas, el consumo de agua es asumido por el arrendador del local. Véase el detalle de consumo por ofical en el anexo I.

PAPEL

El papel es uno de los principales consumos de material asociados a la actividad del Grupo, por lo que llevamos a cabo varias iniciativas para promover un uso responsable de este.

El proyecto de firma digital puesto en marcha en el último trimestre de 2019 está dando sus frutos, con unas tasas de reducción de consumo de papel muy significativas. Este proyecto persigue que los socios y socias firmen digitalmente aquella documentación que se les entrega, de modo que se elimina la necesidad de entregar documentación en papel.

En 2020 el gasto de papel se ha reducido en un 24 % y ya en los ejercicios precedentes se redujo también de forma considerable.

Consumo de papel (kg)

	2018	2019	2020
Consumo de papel virgen	44.145	26.613	27.556
Consumo de papel reciclado	-	9.875	102
Papel total	44.145	36.488	27.658

Además, puesto que el papel supone el material más consumido por la Entidad y esta es consciente de ello, tiene en marcha distintas iniciativas para hacer un uso responsable de este:

- **Criterios de ecodiseño.** En el diseño de documentos operativos, se aplican criterios ambientales que permiten garantizar la eficiencia en el uso de papel y ahorrar en tintas de color.
- **Ecoetiqueta FSC.** Un elevado porcentaje del papel adquirido dispone de la etiqueta FSC, certificación que acredita que el papel consumido proviene de bosques gestionados de forma responsable.



CLASE 8.^a



003316855

- **Banca digital.** La potenciación de la banca digital permite evitar el consumo de cantidades considerables de papel. De este modo, los socios y socias pueden formalizar los trámites y las consultas mediante un ordenador o dispositivo móvil y recibir la correspondencia por vía electrónica.

9.1.4. Minimización de residuos

TARJETAS MOVE

En 2018, el Grupo Caja de Ingenieros lanzó la primera tarjeta *contactless* biodegradable del mercado español, la tarjeta Move. Para el resto de las tarjetas, las oficinas de la Entidad cuentan con unas urnas de cartón en las que se depositan las tarjetas que ya no son válidas. Estas tarjetas se recogen de manera periódica y entran en un ciclo de reciclaje. Con estas iniciativas, los socios y socias del Grupo pueden contribuir a la generación de menos residuos.



Respeto al medioambiente

- Fabricación no contaminante.
- Biodegradable.
- Reciclable.

Condiciones exclusivas en el extranjero

- Gratuita.
- Sin comisiones en las cinco primeras disposiciones de efectivo en cajeros al mes.
- Sin comisiones por cambio de moneda.

GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

En cuanto a los residuos de papel, en 2020 el Grupo ha generado un total de 6.184 kilos. Ello ha supuesto una importante reducción respecto a 2019, del 66 %, que va aparejada a la progresiva disminución de su consumo, como se ha visto anteriormente.

Para la eliminación de los residuos de papel, el Grupo Caja de Ingenieros trabaja con un proveedor, la Fundació Trinijove, que además de valorizarlos y reciclarlos, emplea a personas que se encuentran en riesgo de exclusión social.

Residuos generados (kg)

	2018	2019	2020
Papel	22.372	18.182	6.184



CLASE 8.^a



003316856

Además, por el tipo de actividad que la Entidad desarrolla y la cantidad de documentos confidenciales que se utilizan a diario, el Grupo Caja de Ingenieros cuenta con un servicio de recogida específico para todos aquellos documentos confidenciales que se deben destruir. Encarga esta tarea a la empresa social Junan Serveis Solidaris, que trabaja generando oportunidades para colectivos en riesgo de exclusión social.

Además del papel, en 2020, se generaron residuos un total de 133 kilos en forma de plástico, que se incorporaron en el proceso de recogida de residuos de la Fundación Trinijove.

9.2. COMPROMISO SOCIAL



(GRI 103-2) Los principios fundacionales del Grupo Caja de Ingenieros y su naturaleza como banca cooperativa ponen en el centro de su estrategia el compromiso y la responsabilidad con el entorno social y económico en el que opera, así como la creación de valor compartido.

Además de crear valor mediante su modelo cooperativo, la Entidad canaliza su compromiso con la sociedad y la acción social a través de la Fundación Caja de Ingenieros, que destina sus recursos a mejorar la calidad de vida y el bienestar, a facilitar la reinserción social y laboral, a proteger el medio natural y a fomentar la innovación, la formación y la excelencia profesional.

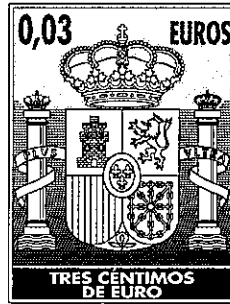
El Grupo Caja de Ingenieros se compromete a:

- Lograr el empleo pleno, productivo y digno para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- Promover el crecimiento de las pymes por medio del acceso a servicios financieros, así como el emprendimiento y las microempresas. En este sentido, se compromete también a favorecer que las pymes accedan a servicios financieros para promover una industrialización inclusiva y sostenible.
- Aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto.
- Contribuir al desarrollo local priorizando la contratación de proveedores locales.
- Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas y estrategias.
- Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a este, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

La promulgación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por la Organización de las Naciones Unidas, y la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible supone, por primera vez, la muestra del compromiso de las organizaciones a escala mundial para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la vida y la perspectiva de las personas mediante acciones que contribuyan a cumplirlos, así como para medir su impacto en la sociedad.



CLASE 8.^a



003316857

En este contexto, las entidades financieras desempeñan un papel clave para la consecución de los ODS. Las finanzas sostenibles y la inversión socialmente responsable son esenciales para conseguir cambios reales, no entre el sector, sino en el resto del tejido empresarial y la sociedad. El Grupo Caja de Ingenieros, como ya se ha dicho, es consciente de su potencial como parte del sistema financiero para vehicular el desarrollo social y económico que persiguen los ODS. Las finanzas sostenibles se sitúan en el centro de la estrategia del Grupo, puesto que, desde la perspectiva de banca cooperativa, incorporan el doble prisma de desarrollo económico e impacto socioambiental, a los que la Entidad quiere contribuir con su actividad.

Debido a la naturaleza de su actividad de negocio, la capacidad de impacto del Grupo se concentra concretamente en tres ODS:

- ODS 8: trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9: industria, innovación e infraestructura.
- ODS 13: acción por el clima.

9.2.1. Impacto socioeconómico

CONTRIBUCIÓN AL TEJIDO EMPRESARIAL Y LAS FAMILIAS

A través de la financiación de empresas, socios y la Administración pública, la Entidad ayuda a generar más puestos de trabajo y soporta una economía dinámica con mayor capacidad financiera para emprender y crear valor. En 2020, la financiación total concedida ha ascendido a 553.561 miles de euros, que corresponden a 2.887 operaciones.

La Entidad ofrece, entre otros:

- Préstamos hipotecarios para la adquisición o reforma de locales comerciales o naves industriales, en los que se adaptan las condiciones a la capacidad de pago.
- Préstamos personales para la financiación de inversiones corrientes, estudios y consumo. Por ejemplo, el Préstamo ECO permite la financiación en condiciones ventajosas de inversiones que impliquen una mejora de la eficiencia energética, tanto para familias y profesionales como para empresas.
- Pólizas de crédito para cubrir las necesidades de financiación a corto plazo de las empresas.
- Avaluos para garantizar compromisos futuros.

En 2020 se han concedido préstamos a empresas y profesionales por importe de 161.374 miles de euros.

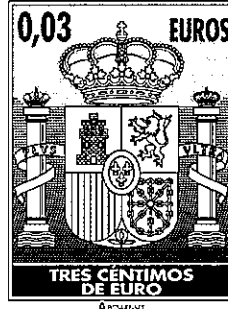
APUESTA POR EL FUTURO APOYANDO A LOS JÓVENES

Las nuevas generaciones tienen unas necesidades concretas en cuanto a servicio y financiación, en especial en cuanto a su formación, al inicio de su etapa laboral y a sus proyectos de emprendimiento.

En este sentido, el Grupo Caja de Ingenieros cuenta con un programa dirigido a facilitar a los jóvenes el acceso a los servicios financieros y aseguradores que necesitan, que se engloban en el programa Imagina. Con este programa, pueden iniciarse en la gestión de su dinero, realizar y recibir transferencias, ingresar su primera nómina, obtener descuentos en sus compras con Ingenium Shopping Joven, conseguir financiación para sus estudios universitarios y de posgrado, comprar su primer coche o moto, así como hacer viajes y estancias en el extranjero y obtener seguros para jóvenes. En 2020, los préstamos de estudios ofrecidos han alcanzado un importe total de 1.343 miles de euros.



CLASE 8.ª



003316858

Además, les proporciona acceso a toda la operativa digital, durante las 24 horas del día y desde cualquier parte del mundo, y les permite disfrutar de condiciones muy ventajosas en estancias en el extranjero, coberturas de accidentes, pagos digitales con Ingenieros Pay, etc.

CONTRIBUCIÓN FISCAL

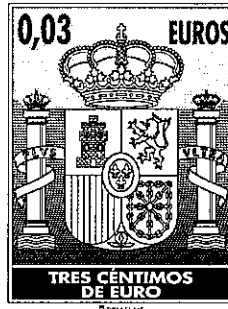
Gracias a su contribución fiscal, el Grupo ayuda a crear empleo y, con el cumplimiento con sus proveedores, impulsa la economía local y nacional. Así pues, la actividad económica de la Entidad posee un impacto directo e indirecto sobre la economía en la que participa.

9.2.2. Valor económico generado y distribuido

(miles de euros)	2018	2019	2020
Valor económico generado	60.011	69.029	73.431
Margen de intereses	34.106	33.784	34.817
Comisiones por servicios netas	21.338	28.362	29.765
Otros ingresos netos	4.567	6.883	8.849
Valor económico distribuido	49.381	50.274	50.839
Administraciones públicas: impuesto sobre sociedades y otros tributos y cargas	11.329	13.506	12.809
Proveedores: gastos generales de administración	12.699	12.411	12.881
Personal: gastos de personal	22.422	24.357	23.628
Socios: intereses	2.930	0	1.521
Valor económico retenido	10.630	18.755	22.592
Fondo de obra social y Fundación	710	840	526
Amortizaciones y provisiones	1.688	5.706	12.227
Reservas	8.232	12.209	9.839



CLASE 8.^a



003316859

En el contexto de incertidumbre generada por la crisis sanitaria de la COVID-19 y sus consecuencias económicas y sociales, publicadas por los organismos internacionales y reguladores, el Banco Central Europeo publicó, el 27 de marzo de 2020, la recomendación, también adoptada por el Banco de España, de restringir el pago de dividendos (entendidos como pagos en efectivo) y la adquisición de acciones propias para fortalecer su solvencia y proporcionar el máximo apoyo posible a la economía en esta situación de incertidumbre. En fecha de 27 de julio de 2020, el propio Banco Central Europeo publicó una nueva recomendación, en la que ratificó la primera y la hizo extensiva hasta el 1 de enero de 2021. Esta nueva recomendación fue nuevamente adoptada por el Banco de España y en ella se expresaba explícitamente que se esperaba que las entidades bajo su supervisión no adoptaran, hasta el 1 de enero de 2021, ningún tipo de medida para remunerar en efectivo a sus accionistas. Para cumplir con estas recomendaciones, el Consejo Rector de Caja de Ingenieros, desde una perspectiva de prudencia financiera, consideró necesario modificar la propuesta de aplicación del excedente disponible y de distribución del resultado del ejercicio 2019 de Caja de Ingenieros. El 15 de octubre de 2020, la Asamblea General de Socios aprobó la nueva propuesta de distribución del resultado (véase la propuesta de distribución del resultado del ejercicio incluía en el apartado «10.2. Resultados del informe anual del ejercicio 2019»).

Dado el tratamiento fiscal que reciben los intereses pagados por las aportaciones al capital social en el cálculo de la base imponible del impuesto sobre sociedades, la no remuneración de las aportaciones al capital comportó una modificación del resultado del ejercicio 2019, que, a su vez, afectó al excedente disponible del ejercicio y, por lo tanto, a las dotaciones mínimas que se deben aportar: el 50 % del excedente disponible del ejercicio a la reserva obligatoria y el 10 % de este excedente al Fondo de Educación y Promoción, de modo que se modificó nuevamente el resultado del ejercicio 2019. Dada la inmaterialidad de las modificaciones del resultado del ejercicio 2019, el Consejo Rector no consideró oportuno reformular las cuentas anuales de Caja de Ingenieros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, formuladas el 31 de marzo de 2020.

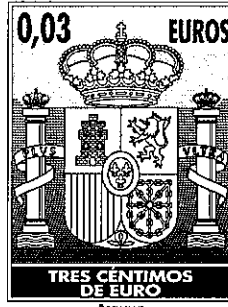
La aportación del Grupo Caja de Ingenieros a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro ha sido de **163.764,01 euros** en el ejercicio 2020 y fue de 102.467,08 euros en el ejercicio 2019.

9.2.3. Acción social

La acción social se canaliza principalmente a través de la Fundación Caja de Ingenieros, pero cabe destacar la actividad que desarrolla el segmento de la banca institucional en apoyo a los colectivos de profesionales y jóvenes.

ACCIONES DE APOYO A LOS COLECTIVOS DE PROFESIONALES Y JÓVENES

En cuanto a la banca institucional, la Entidad cuenta con un departamento que lleva parte del trabajo que esta desarrolla en el ámbito de la educación, la promoción y el apoyo a colectivos profesionales, que se suma a la labor de la Fundación Caja de Ingenieros, que se describe a continuación. Dentro de esta labor, se incluyen iniciativas como el reconocimiento a los mejores estudiantes por medio de alianzas con universidades, así como el apoyo a actividades divulgativas con asociaciones, colegios profesionales y fundaciones. En 2020, se destinaron un total de 277.000 euros a dichas acciones.



003316860

CLASE 8.ª

Entre estas iniciativas, cabe destacar las siguientes:²²

- Acuerdos de colaboración para fomentar el desarrollo de las actividades en los colectivos de profesionales, estudiantes y familias.
- Contribución mediante acuerdos de colaboración o patrocinio con instituciones académicas (mayoritariamente universidades) para apoyar el talento por medio de la entrega de premios a los mejores expedientes y ayudas en becas para que los jóvenes continúen su formación. Presencia en foros de empleo y actos que promueven la proximidad de Caja de Ingenieros con este segmento.
- Refuerzo del compromiso del Grupo con las instituciones mediante la oferta de servicios financieros y aseguradores para cubrir las necesidades que pudieran tener.

FUNDACIÓN CAJA DE INGENIEROS

En los inicios del Grupo Caja de Ingenieros, la acción social se canalizaba a través de la Asociación Sociocultural y Tecnológica de los Ingenieros. Tras más de cuarenta años, esta se convirtió en la actual Fundación Caja de Ingenieros, que trabaja desde 2011 de forma constante para mejorar la calidad de vida de las personas y lograr un mejor desarrollo social, educativo y ambiental.

La Fundación es una entidad de carácter privado y sin ánimo de lucro cuyo compromiso es contribuir a mejorar la sociedad por medio de modelo de gestión ética y socialmente responsable caracterizado por la transversalidad de la estrategia, de los procesos y de las actuaciones. Junto con el estímulo de los colaboradores y con el objetivo de crear valor para la sociedad, la Fundación actúa en tres ámbitos principales:

- Medioambiente y sostenibilidad.
- Reinserción laboral y acción social.
- Educación, excelencia profesional e ingeniería.

La situación de pandemia de COVID-19 que se ha vivido en 2020 ha obligado a paralizar algunos de los proyectos, por lo que el número de estos se ha visto disminuido respecto a 2019. Sin embargo, la inversión social canalizada solo se ha visto reducida en un 5,09 %. Se espera poder retomar los proyectos no llevados a cabo en 2021.

Cifras de la Fundación Grupo Caja de Ingenieros en 2020

	2020	Acumulado desde 2011
Proyectos y alianzas desarrollados.	55	539
Beneficiarios de becas, premios y formación.	493	3.040
Candidaturas presentadas a los programas de emprendimiento.	245	1.295
Inversión social canalizada.	500 miles de €	4.200 miles de €

22. En el anexo III, puede consultarse un listado de las organizaciones con las que el Grupo Caja de Ingenieros colabora en este ámbito.



CLASE 8.ª



003316861

Acciones desarrolladas por la Fundación con motivo de la pandemia

La ayuda a colectivos vulnerables es una de las tres líneas de actuación de la Fundación. Por ello, durante 2020, se han llevado a cabo tres líneas de acciones con el objetivo de dar apoyo y hacer llegar la ayuda necesaria a aquellas personas que más han sufrido y continúan sufriendo las consecuencias de la pandemia, así como a todos los voluntarios que han hecho posible esta ayuda. La Fundación ha involucrado a todos los socios y socias en estas actuaciones para hacer llegar la mayor ayuda posible. Gracias a las donaciones de los socios y la aportación de la Fundación y Caja de Ingenieros, se ha hecho entrega de un total de 80.000 euros, distribuidos entre Cruz Roja, Cáritas y Amigos de los Mayores.

Cruz Roja	Se ha comprado material sanitario para que sus voluntarios puedan continuar ayudando a los más vulnerables frente a la pandemia en condiciones de seguridad.
Cáritas	El Proyecto SAE de Cáritas tiene como objetivo atender a los colectivos vulnerables y cubrir sus necesidades básicas, como la alimentación y el acceso a la vivienda. Esta ayuda es siempre temporal y en el marco de un plan de trabajo que contempla la inserción social. Gracias a la campaña de recaudación llevada a cabo por Caja de Ingenieros, se asegurará el derecho a la alimentación de 195 personas durante tres meses.
Amigos de los Mayores	Esta campaña ha permitido reforzar el acompañamiento emocional de 815 personas mayores en situación de soledad no deseada o aislamiento social, que han recibido una cesta de Navidad. Ante la posibilidad de que muchos mayores se sintieran solos debido a las dificultades para celebrar la tradicional cena de Navidad, Amigos de los Mayores les hizo llegar su calor repartiendo cestas de Navidad de la mano de un amigo o amiga. Se trata de un gesto pequeño pero importante para hacerles saber que, tarde lo que tarde en resolverse esta crisis, la superarán juntos, escuchando, compartiendo y nutriéndose de su compañía.

MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

La conservación del medioambiente y la sostenibilidad son prioritarias para el Grupo. Por eso la Entidad trabaja para sensibilizar sobre la importancia de cuidar el planeta y para buscar soluciones y alternativas que contribuyan a mitigar los efectos del cambio climático.

En 2020 se ha colaborado o se han establecido alianzas con:

- Pau Costa Foundation
- Selvans
- AA ARCHITECT
- Fundación Vicente Ferrer
- Ingeniería Sin Fronteras
- ONGAWA
- Fundación Greenova



CLASE 8.^a



003316862

REINSERCIÓN LABORAL Y ACCIÓN SOCIAL

El Grupo apoya las actividades de integración de personas en riesgo de exclusión y aquellas actividades que benefician al conjunto de la sociedad.

Estas son organizaciones y entidades con las que colabora la Fundación Grupo Caja de Ingenieros:

- Cruz Roja
- Cáritas
- Fundación Autónoma Solidaria
- Fundació Amics de la Gent Gran
- Palau de la música
- Formació i Treball
- Fundació Pere Claver
- Fundació IRES
- Ingeniería para la Cooperación-Lankidetzarako Ingeniaritza

EDUCACIÓN, EXCELENCIA PROFESIONAL E INGENIERÍA

La Fundación promueve la formación académica a través de dotaciones para becas y premios, y el desarrollo profesional. Asimismo, fomenta actividades de investigación que contribuyen a perfeccionar el mundo laboral y empresarial, así como a promocionar la ingeniería.²³

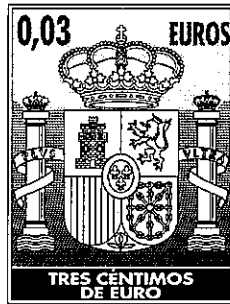
En este ámbito de actuación, algunas de las actividades desarrolladas que ejemplifican la contribución de la Fundación a los ODS en 2020 son las siguientes:

- **Cursos formativos de la Fundación**
Su objetivo es promover la reinserción laboral de los socios y socias que se encuentran en situación de desempleo y ayudar a los jóvenes a acceder al mercado laboral. En 2020 las sesiones se han desarrollado de forma telemática por la situación actual de pandemia.
- **8.º Premio Emprendimiento**
Su objetivo es premiar el talento y la excelencia profesional de las empresas que emergen actualmente en el ámbito de la ciencia, la tecnología, la innovación y la sostenibilidad, con el fin de potenciar su negocio y beneficiar su desarrollo. Más de 100 empresas emergentes se han presentado a esta 8.ª edición.
- **3.º Premio Ideas Innovadoras Isabel P. Trabal**
Su objetivo es impulsar la transformación de ideas de negocio en empresas. La convocatoria está dirigida a promover y desarrollar proyectos en fase inicial relacionados con la ciencia, la tecnología, la innovación y la sostenibilidad. En 2020, se presentaron más de 140 ideas.

23. En el anexo III puede consultarse un listado de organizaciones con las que Fundación Caja de Ingenieros colabora en este ámbito.



CLASE 8.ª



003316863

Asimismo, Fundación Caja de Ingenieros publica para divulgar conocimiento entre sus socios y socias sobre temas financieros. En este sentido, en 2020 se ha publicado la *Guía de previsión social*, así como la segunda edición de la de la *Guía de inversiones*, para que los socios amplíen sus conocimientos en este ámbito.

ALIANZAS Y COLABORACIONES CON OTRAS ENTIDADES

La contribución de la Fundación a la sociedad se ejecuta de acuerdo con el plan anual que el Patronato elabora. Este se desarrolla tanto por medio de actuaciones propias como apoyando iniciativas desarrolladas por otras instituciones, como se ha mencionado previamente.

La inversión en la comunidad a través de aportaciones a la Fundación fue de 500.440 euros en 2020.

	Descripción	2018	2019	2020*
Inversión 1	Proyectos de medioambiente y sostenibilidad (€)	58.500	73.500	54.500
Inversión 2	Reinserción laboral y acción social (€)	71.100	92.555	110.947
Inversión 3	Educación y excelencia profesional (becas y premios) (€)	375175	361.330	334.993
	Total	504.775	527.385	500.440

* La inversión en la comunidad se ha visto reducida respecto a 2019 debido a que determinados proyectos que estaban aprobados por el Patronato no se han llevado a cabo por razones ajenas a la Fundación.

FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN (FEP)

Caja Grupo de Ingenieros apuesta por el futuro y trabaja en la mejora continua de su actividad, pero también de la sociedad. Por eso, aporta como mínimo el 10% del excedente neto anual al Fondo de Educación y Promoción (FEP), que se destina a actividades en beneficio de los socios y el personal, así como a la comunidad en general, con fines educativos, sociales y de fomento del desarrollo del cooperativismo.

Este fondo se creó como respuesta a los requerimientos de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, modificada de manera parcial por la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas.

El Fondo de Educación y Promoción tiene como fin la financiación de actividades cuyo objetivo sea:

- La formación y educación de los socios y el personal que forman la Cooperativa de Crédito en los principios y valores cooperativos o en materias específicas que contribuyan al desarrollo de la actividad
- La difusión del cooperativismo y la promoción de las relaciones intercooperativas.
- La promoción cultural, profesional y asistencial del entorno local y de la comunidad en general, así como la mejora de la calidad de vida, el fomento del desarrollo comunitario y las acciones de protección medioambiental.



CLASE 8.^a



003316864

En 2020, nuestro presupuesto para el FEP alcanzó los 799.000 euros y se distribuyó de la siguiente manera, de acuerdo con los objetivos anteriormente definidos:

Concepto	2020 (miles de €)	Presupuesto de 2021 (miles de €)
Formación a los socios y el personal	174	350
Promoción de relaciones intercooperativas	25	35
Promoción cultural del entorno	600	350
Total	799	735

9.2.4. Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental

(103-2) (103-3) La actividad del Grupo Caja de Ingenieros genera un impacto positivo indirecto en la sociedad y contribuye a la generación de empleo y al crecimiento de las pymes. En 2020, el 48,19% de los proveedores²⁴ de productos y servicios eran locales (entendiéndose como locales los proveedores con sede central en Cataluña), con una facturación asociada de 12.691.493,03 euros (un 6% más que en 2019).

Además de este impacto socioeconómico, el Grupo quiere extender la protección de los derechos laborales y la promoción de un entorno laboral seguro a lo largo de su cadena de suministro, favoreciendo con ello la creación de empleo digno de manera directa e indirecta. Para ello lleva a cabo una evaluación de sus proveedores.

EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE PROVEEDORES

El Grupo valora positivamente que sus proveedores tengan certificaciones y compromisos cuyo objetivo sea mejorar el medioambiente, la gobernanza y el entorno social. En su **política de compras**, se especifica que se deben evitar los proveedores que lleven a cabo prácticas contrarias a la sostenibilidad y la preservación del medioambiente y que, por otra parte, se deben valorar positivamente los proveedores que dispongan de certificaciones o políticas y compromisos contractuales que tengan como finalidad mejorar en el ámbito medioambiental, de gobierno o social (en función del objeto y la naturaleza del servicio).

(GRI 308-1)

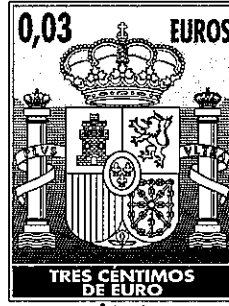
En cuanto a los procesos de evaluación y selección de nuevos proveedores de 2020, el 100% de estos han sido evaluados y seleccionados siguiendo unos requisitos mínimos exigidos por Caja de Ingenieros, entre ellos los medioambientales.

Los procesos de evaluación tienen lugar en la fase inicial de selección de proveedores y esta evaluación no es continuada en el tiempo una vez que son homologados.

24. Los datos reportados hacen referencia a la sociedad Caja de los Ingenieros S. Coop. de Crédito y no se incluyen los datos del resto de filiales del Grupo Caja de Ingenieros. El 97% del volumen de compras lo hace la matriz del Grupo y el volumen de compras de las filiales no representativas es frente al peso total del Grupo.



CLASE 8.ª



003316865

9.3. BANCA E INVERSIÓN RESPONSABLE: EN EL ADN DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS



En el Grupo Caja de Ingenieros, las inversiones socialmente responsables (ISR) han sido una prioridad desde hace muchos años. Al cierre de 2020, el volumen gestionado en inversiones ISR fue de 407 millones de euros, un 12% más que los fondos de inversión y los planes de pensiones gestionados en 2019 bajo esta filosofía de inversión.

Desde el inicio de su actividad, el Grupo Caja de Ingenieros ha dado prioridad a la inversión socialmente responsable (ISR). En 2006, la Entidad registró un fondo de ISR y fue una de las primeras entidades bancarias en hacerlo y la primera en España.

La inversión socialmente responsable es aquella que incorpora criterios éticos, sociales y ambientales (aspectos ASG) al proceso de toma de decisiones de inversión, de modo complementario a los tradicionales criterios financieros. Estos criterios aportan una visión cualitativa de las empresas, por lo que no solo se tienen en cuenta sus resultados económicos y financieros o sus expectativas de crecimiento, sino también cuáles son sus políticas de buen gobierno, sus actuaciones con la sociedad y el grado de integración de medidas para la preservación del entorno y el medioambiente. Este análisis permite reducir riesgos en la inversión, así como contribuir a que el impacto de la inversión sea positivo.

ALIANZAS PARA UNA INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Desde 2014, Caja Ingenieros Gestión está adherida a los Principios para la Inversión Responsable (PRI) de las Naciones Unidas, principios de inversión responsable bajo la supervisión de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

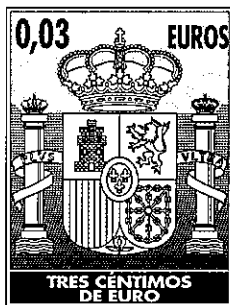
Con el objetivo de alinear su actividad con los Principios de Banca Responsable, en junio de 2020 Caja de Ingenieros se adhirió a la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI). El objetivo de esta iniciativa es crear un sector financiero que tenga un impacto positivo y sirva a las personas y al planeta.

La UNEP FI promueve seis principios de banca responsable, cuyos objetivos son:

- Crear un marco y líneas de trabajo que guíen el sector financiero hacia un modelo que contribuya a crear impactos positivos en la sociedad.
- Fortalecer la confianza y el compromiso con el cliente.
- Permitir a los bancos demostrar y comunicar con credibilidad su propósito y contribución a la sociedad.
- Establecer el punto de referencia global para la banca responsable y blindar una orientación práctica para lograrlo.



CLASE 8.ª



003316866

Además de disponer de productos específicos en ISR, para el resto de productos que no tienen esta calificación, Caja de Ingenieros Gestión aplica unos fuertes criterios de exclusión, como la no inversión en la deuda soberana de países que estén clasificados con un índice de desarrollo humano medio o bajo según la ONU, así como en las empresas fabricantes de armas, explosivos o vehículos militares; fabricantes de componentes específicos para la industria militar; fabricantes de tabaco, y otras compañías cuyos ingresos provienen en más de un 30 % del sector del tabaco.

Por otra parte, más de un tercio del patrimonio bajo gestión tanto en fondos como en planes sigue criterios de inversión socialmente responsables. Ambos productos están certificados por AENOR como productos financieros socialmente responsables. Además, la Entidad quiere ir más allá y, a través de su plan Conecta 2023, se compromete a desarrollar nuevas medidas de banca responsable —como la incorporación de un *rating* de transición energética para la cartera de inversión—, a doblar el número de inversión crediticia sostenible y a alcanzar el 50 % del patrimonio gestionado en fondos de inversión y planes de pensiones ISR. La política de inversiones sigue, para todos los fondos administrados por el Grupo, los PRI promovidos por la UNEP FI y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Como muestra de lo mencionado anteriormente, se han venido ofreciendo a los socios y socias distintos productos, como el fondo de inversión **Fonengin ISR, FI** y el plan de pensiones ISR **CI Global Sustainability ISR, PP**. Asimismo, en 2019 se dio un paso definitivo para mejorar las condiciones de vida en el planeta mediante la creación del fondo **CdE ODS Impact ISR, FI**, que busca implementar en su inversión los ODS.

También cabe destacar que en 2016 se desarrollaron el **CI Climate Sustainability ISR, PP** (primer plan de pensiones climático de España), y en 2017 el **CI Environment ISR, FI** (primer fondo temático centrado en el medioambiente).



Con el objetivo de formar parte de las organizaciones que apuestan por la ISR y la sostenibilidad, la Entidad es miembro de Spainsif desde 2013. Se trata de una asociación sin ánimo de lucro cuya voluntad es fomentar la integración de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en las políticas de inversión para promover la ISR en España.

9.3.1. Fondos y planes de inversión responsables

«Nuestros fondos ISR tienen un impacto medible. De hecho, monitorizamos el porcentaje de las estrategias ISR que contribuye a alcanzar los ODS. Además, con el objetivo de saberlo de manera más tangible, nos hemos fijado a corto y medio plazo determinar cuántos millones de euros de las ventas de cada compañía repercuten en cada ODS».

Xosé Garrido, actual gestor del Fonengin ISR, FI

Fondos de inversión	Planes de pensiones
CI Environment ISR, FI	CI Climate Sustainability ISR, PP
Fonengin ISR, FI	CI Global Sustainability ISR, PP
CdE ODS Impact ISR, FI	



CLASE 8.ª



003316867

CI ENVIRONMENT ISR, FI

El Grupo Caja de Ingenieros tiene el claro propósito de promover, a través de la inversión en empresas, la lucha contra el cambio climático. Con ese objetivo, en 2017 la Entidad creó el CI Environment ISR, en el que se aplican los principios de inversión responsable y de sostenibilidad del Grupo, y se invierte en aquellas empresas que tienen un compromiso claro por cuidar el medioambiente.

Los criterios que utiliza el CI Environment ISR se gestionan por medio de un modelo de inversión orientado a obtener rentabilidad sostenible desde las siguientes perspectivas:

Medioambiental

La inversión en compañías que son líderes en la lucha contra el cambio climático y que invierten en I+D permite estar mejor posicionados ante los riesgos ambientales.

Inversión socialmente responsable (ISR)

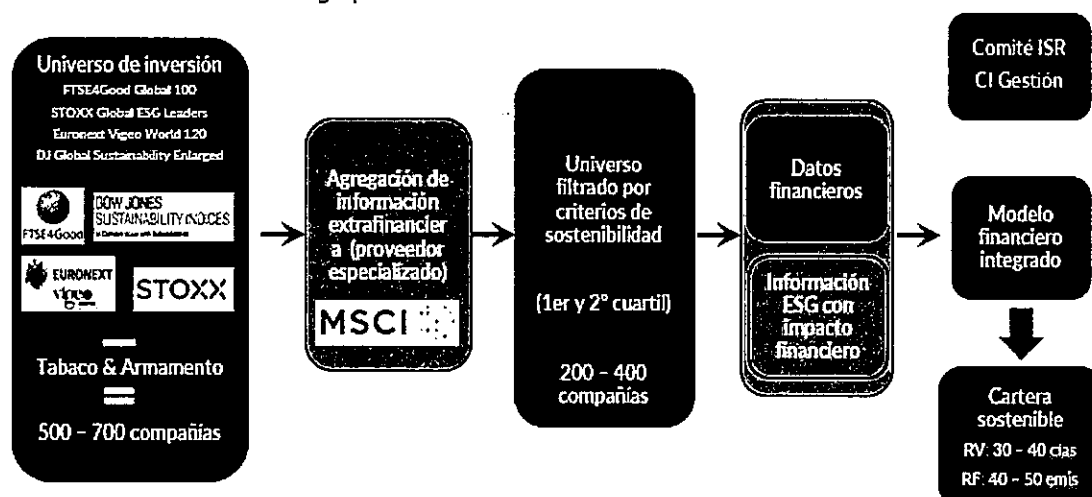
El modelo propio de Caja Ingenieros Gestión también incorpora la gestión de los aspectos sociales y de buen gobierno de las compañías, y los integra en la selección de inversiones.

Financiera

La integración del análisis financiero permite construir una cartera de compañías con sólidos balances, alta generación de caja, elevada rentabilidad sobre los recursos empleados y un elevado potencial de revalorización a largo plazo.

FONENGIN ISR, FI

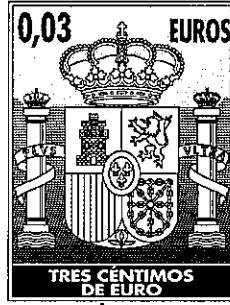
El Fonengin ISR es el primer fondo de inversión socialmente responsable del Grupo Caja de Ingenieros y cuenta con la máxima distinción en la clasificación de sostenibilidad que ofrece Morningstar. Se trata de un fondo mixto de renta fija internacional que promueve las inversiones socialmente responsables integrando los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en el análisis financiero tradicional y favoreciendo las inversiones sostenibles a largo plazo.



Fuente: Elaboración propia. FTSE4 Good, Vigeo, Dow Jones Sustainability, Stoxx, MSCI



CLASE 8.ª



003316868

El Fonengin ISR monitoriza la repercusión que genera con su inversión socialmente responsable a través del *reporting*, que analiza el impacto de su cartera de inversiones.

Generación de impactos positivos	Fonengin ISR	MSCI World	Diferencia
Porcentaje de los ingresos de las empresas en cartera que contribuyen a soluciones de impacto sostenible en el ejercicio 2020.	17,40 %	6,90 %	+10,5 %
Ingresos anuales generados por las compañías de la cartera en productos y servicios que proporcionan soluciones de impacto sostenible por cada millón de dólares de inversión en el Fonengin ISR o en el índice en el ejercicio 2020.	91.969 \$	51.865 \$	+40.104 \$ (+77 % respecto al índice de referencia)

Fuente: MSCI a 31 de diciembre de 2020. MSCI Inc es un ponderador estadounidense de fondos de capital de inversión, deuda, índices de mercados de valores, fondos de cobertura y otras herramientas de análisis de carteras. Índice de referencia basado en los componentes del IBOXX Euro Sovereign 3-5 años, Dow Jones Sustainability World Index y Bloomberg Barclays Euro Corporate 1-5 Year Bond Index.

CDE ODS IMPACT ISR, FI

El Cde ODS Impact ISR tiene un impacto positivo en el cumplimiento de los ODS y da prioridad a las empresas cuyo negocio contribuye a cumplirlos. Con ello se consigue:




- **Objetivo sostenible.** Las compañías en las que invierte el fondo no solo practican una gestión responsable, sino que además son innovadoras en su sector y propician el cambio del actual modelo económico hacia uno más sostenible y responsable.
- **Impacto medible.** La inversión en el fondo es de carácter medible y, de esta forma, puede monitorizarse la consecución de los objetivos, por ejemplo, tomando el porcentaje que suponen las ventas con impacto en los ODS sobre el total de ventas.



003316869

CLASE 8.ª

Este fondo invierte tomando como referencia la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible e incide sobre tres de sus objetivos:

 EDUCACIÓN	 AGUA	 INFRAESTRUCTURA
<p>Igualdad de género en el acceso a la educación y el acceso gratuito a la educación primaria y secundaria, e incremento del número de becas en países en desarrollo. Cuando las personas acceden a una educación de calidad, aumentan sus posibilidades de escapar de la pobreza. Además, la educación contribuye a reducir las desigualdades sociales y a lograr la igualdad de género.</p>	<p>Uso eficiente de los recursos hídricos, acceso universal y asequible al agua potable, mejora de la calidad del agua y reducción de la contaminación.</p>	<p>Desarrollo de infraestructuras sostenibles que apoyen el desarrollo económico, transición hacia procesos industriales limpios y sostenibles, y aumento del acceso a internet y a la tecnología en países en desarrollo.</p>

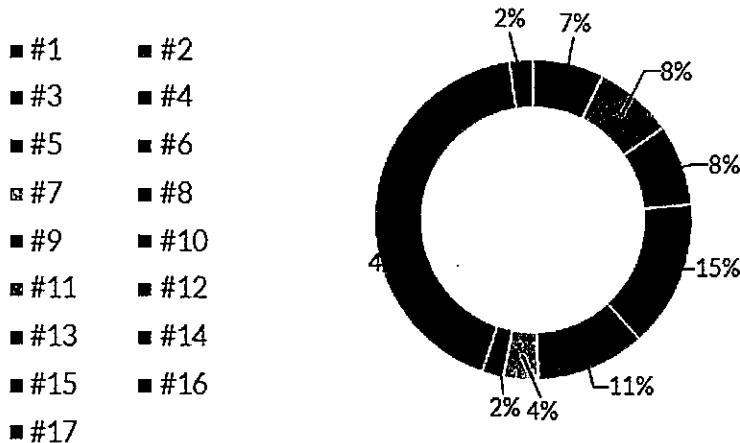
El 83 % de la cartera corporativa del CdE ODS Impact ISR tiene un impacto positivo en uno o más ODS. Una inversión de 1.000.000 euros en el CDE ODS Impact ISR genera 335.026 euros de impacto positivo en los ODS.





003316870

CLASE 8.ª



Fuente: elaboración propia. Distribución basada en el 100% de la cartera corporativa con impacto positivo según MSCI y CI Gestión. Datos MSCI a 30 de septiembre de 2020.

CI CLIMATE SUSTAINABILITY ISR, PP

El Grupo Caja de Ingenieros considera que el apoyo a la descarbonización de la economía tiene una gran importancia estratégica, por lo que impulsa proyectos e inversiones que contribuyen a una sociedad poco intensiva en el uso de carbono.

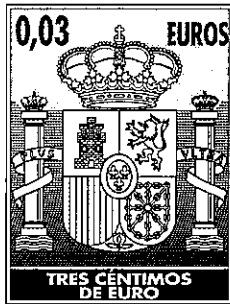
Con el CI Climate Sustainability ISR, en el camino hacia la jubilación se deja una huella sostenible a través de una inversión responsable y sostenible en empresas comprometidas con el respeto del medioambiente. Con el modelo de asesoramiento en previsión del Grupo Caja de Ingenieros, se acompaña a los socios y socias en sus decisiones para que consigan los objetivos de pensión para su jubilación, y se pone a su disposición toda la experiencia y el conocimiento de la Entidad, con un modelo propio que sigue la línea del compromiso de servicio y la responsabilidad que se adquiere con el conjunto de la base social.

Los criterios para estos planes de pensiones se dividen en los siguientes ámbitos:

- **Medioambiental.** Inversión en compañías líderes en la innovación y lucha contra el cambio climático.
- **Inversión socialmente responsable (ISR).** El modelo de Caja Ingenieros Vida y Pensiones también incorpora la gestión de los aspectos sociales y de buen gobierno de las compañías, y los integra en la selección de inversiones.
- **Financiera.** La integración del análisis financiero permite construir una cartera de compañías con sólidos balances, alta generación de caja, elevada rentabilidad sobre los recursos empleados y un elevado potencial de revalorización a largo plazo.



CLASE 8.ª



003316871

CI GLOBAL SUSTAINABILITY ISR, PP

A través del CI Global Sustainability ISR, se invierte hasta un máximo del 30% en activos de renta variable seleccionando compañías internacionales incluidas en índices que utilizan criterios extrafinancieros (éticos, sociales, medioambientales y de responsabilidad social corporativa).

El plan de pensiones Global Sustainability ISR cuenta con la certificación de AENOR en España, que reconoce el enfoque social y medioambiental de su inversión.

9.3.2. Eventos ISR

Para difundir nuestro espíritu de responsabilidad social y ambiental, el Grupo Caja de Ingenieros organiza diferentes actividades de difusión. De 2020, cabe destacar las siguientes actividades de difusión de las prácticas ISR:

WEBINARIOS PARA SOCIOS Y SOCIAS

Dentro del programa de actos para socios, se han organizado dos encuentros digitales alrededor de las finanzas sostenibles: «Inversión socialmente responsable y rentabilidad en tiempos de COVID-10» y «La inversión socialmente responsable, un valor refugio en tiempos de COVID-19». Asimismo, Caja Ingenieros Gestión y Caja Ingenieros Vida participaron en el encuentro virtual durante la Semana de la Inversión Socialmente Responsable, organizada por Spainsif.

PUBLICACIÓN DEL INFORME MONTREAL PLEDGE

En febrero de 2020, Caja Ingenieros Gestión colaboró en el *Informe Montreal Pledge*, surgido a iniciativa de los PRI, con el objetivo de promover la reducción de la huella de carbono en las inversiones.

El Grupo Caja Ingenieros Gestión ha adquirido el compromiso de publicar anualmente la huella de carbono de las inversiones que gestiona mediante fondos de inversión.

9.3.3. Compromisos ISR 2020

TOBACCO-FREE FINANCE PLEDGE

Otro hito destacable de 2020 ha sido la adhesión de Caja de Ingenieros a la iniciativa Tobacco-Free Finance Pledge. De este modo, es la primera entidad bancaria y el primer fondo de gestión de España en unirse a esta iniciativa.

Se trata de un programa de Tobacco Free Portfolios, desarrollado en colaboración con la Iniciativa de Finanzas del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI), los Principios para un Seguro Sostenible (PSI) y los Principios para la Inversión Responsable (PRI), en el que participan 153 instituciones internacionales de 22 países.



CLASE 8.^a



003316872

El objetivo de Tobacco-Free Finance Pledge es ayudar a reducir el consumo de tabaco en el mundo gracias a la capacidad de actuación que tiene el sector financiero a través de sus inversiones. Para ello promueve diversas acciones como destacar el liderazgo de las instituciones financieras que han implementado políticas de financiación sin incorporar al sector del tabaco e impulsar a que otras lo hagan, catalogar el tabaco en la agenda corporativa como producto e industria de alto riesgo y eliminar oportunidades para posibles colaboraciones, desvincular las asociaciones financieras y corporativas con las empresas de este sector, sensibilizar las instituciones financieras sobre el papel esencial que han de desempeñar para ayudar a un control efectivo del consumo de este producto e incentivar la transición hacia políticas financieras libres de este sector.

PRI - CLIMATE ACTION 100+

Climate Action 100+ es una iniciativa de los inversores para garantizar que los mayores emisores corporativos de gases de efecto invernadero (GEI) tomen las medidas necesarias en relación con el cambio climático. Las empresas incluyen cien emisores de importancia sistémica, que representan dos tercios de las emisiones industriales globales anuales, junto con otras sesenta compañías que se consideran importantes para impulsar la transición hacia una energía limpia.

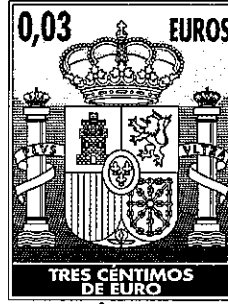
Climate Action 100+ requiere que los inversores firmen la declaración de compromiso. La declaración pública expone el compromiso y las expectativas de los signatarios, que también pueden ser accionistas de las compañías foco de la iniciativa. Hasta la fecha, ha sido firmada por más de trescientas veinte entidades de docenas de países, que en conjunto gestionan más de 33 billones de dólares americanos.

Las entidades firmantes de Climate Action 100+ están solicitando a las juntas directivas y a la alta gerencia de las compañías que:

- Implementen un marco de gobierno sólido que articule claramente la responsabilidad y la supervisión de la junta directiva sobre los riesgos y oportunidades del cambio climático.
- Tomen medidas para reducir las emisiones de GEI a lo largo de la cadena de valor.
- Proporcionen información corporativa de mayor calidad en línea con las recomendaciones finales del grupo de trabajo sobre información financiera relacionada con el clima y, cuando corresponda, la Coalición Global de Inversionistas sobre el Cambio Climático.



CLASE 8.^a



003316873

10. ANEXOS

10.1. INFORMACIÓN TÉCNICA Y MATERIALIDAD

10.1.1. Relación con los grupos de interés

El Grupo Caja de Ingenieros es consciente de que la integración de los distintos grupos de interés en las líneas de actuación de la Entidad es una de las herramientas más importantes para llevar a cabo una gestión socialmente responsable.

La naturaleza de su actividad hace que el Grupo Caja de Ingenieros se desarrolle e integre en la sociedad actual y en su entorno de forma dinámica y profunda. Consciente de ello, la Entidad se esfuerza para construir relaciones de confianza sólidas con los distintos grupos de interés con los que se relaciona en el curso de sus actividades financieras y sociales, así como para crear valor compartido a través de un diálogo fluido y participativo con ellos.

Para ello, se ha identificado a los grupos de interés prioritarios del Grupo mediante criterios como la dependencia, la responsabilidad hacia ellos, la proximidad y el poder de influencia.

GRUPOS DE INTERÉS	DESCRIPCIÓN Y PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO
Socios y socias	Los socios y socias representan el centro de actividad de la cooperativa, la cual se compromete a crear valor a largo plazo, garantizar la igualdad de derechos, ofrecer la máxima transparencia informativa y fomentar el diálogo continuo. Canales de comunicación: correo electrónico, web, banca en línea, banca móvil, banca telefónica, notificaciones <i>push</i> , SMS, WhatsApp, redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram, YouTube y LinkedIn) y blog.
Empleados y Empleadas	Mediante un modelo de interrelación y organización entre el personal que participa en el día a día del Grupo, las personas pueden potenciar su desarrollo profesional en un marco respetuoso con los principios de igualdad de oportunidades y de conciliación de la vida personal y laboral. Canales de comunicación: correo electrónico, intranet, comunicación interna, encuestas.
Proveedores	La gestión de las relaciones con los proveedores de servicios pretende garantizar las mejores condiciones en cada transacción, así como la transparencia en los procesos. Canales de comunicación: correo electrónico, web corporativa.



003316874

CLASE 8.ª

SOCIEDAD	<p>DESDE LOS COMIENZOS, SIEMPRE SE HA INCORPORADO EL COMPROMISO CON EL ENTORNO SOCIAL COMO PARTE DE LA GESTIÓN. LAS INICIATIVAS QUE LA ENTIDAD IMPULSA SON UN REFLEJO DE SUS PRINCIPIOS, BASADOS EN LA ÉTICA Y LA CULTURA. LA ACCIÓN SOCIAL SE DESARROLLA EN TRES ÁMBITOS PRINCIPALES, QUE LLEGAN A UNA GRAN DIVERSIDAD DE AGENTES DE LA SOCIEDAD.</p> <p>CANALES DE COMUNICACIÓN: WEB CORPORATIVA, BLOG, REDES SOCIALES (TWITTER, FACEBOOK, INSTAGRAM, YOUTUBE Y LINKEDIN), MEDIOS DE COMUNICACIÓN (NOTAS DE PRENSA, PRESENTACIONES, ENTREVISTAS, ETC.).</p>
-----------------	--

10.1.2. Análisis de materialidad

En 2019 el Grupo Caja de Ingenieros llevó a cabo un análisis de materialidad, que permitió identificar cuáles son los aspectos más relevantes para sus grupos de interés, así como aquellos que tienen un mayor impacto en el negocio del Grupo.

Este proceso de definición ha seguido los principios para determinar el contenido de la memoria indicados en la *Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad*, de la Global Reporting Initiative (GRI) en su estándar «GRI 101: Fundamentos». El proceso se ha organizado en las fases que se relacionan a continuación:

1. Identificación

Para determinar las áreas de mayor interés general, se han identificado temas relevantes para el sector en el que opera el Grupo mediante el desarrollo de un estudio de *benchmarking* sectorial.

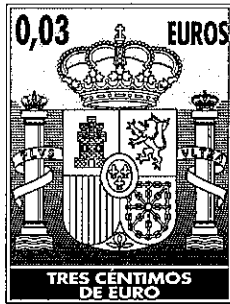
Este análisis de materialidad se realizó para la memoria de responsabilidad corporativa 2017-2018. En este momento era una actualización de los asuntos identificados en el ejercicio anterior y se utilizaban fuentes de información de referencia para el Grupo.

Además de tener en cuenta el plan estratégico Impulsa 2019 y llevar a cabo un análisis de los líderes del sector, cabe destacar otras fuentes utilizadas, como el Sustainability Accounting Standards Board, el High-Level Expert Group on Sustainable Finance, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los principios del Pacto Mundial.

2. Priorización

Los aspectos materiales se han seleccionado a partir de un doble análisis (interno y externo), que ha permitido conocer el grado de importancia de los puntos identificados, tanto para Grupo Caja de Ingenieros como para los grupos de interés.

- **Ámbito interno (relevancia para Caja de Ingenieros).** Se ha consultado a puestos directivos de la organización, y cada uno de ellos ha aportado su visión sobre la relevancia de los asuntos seleccionados.



003316875

CLASE 8.^a

- **Ámbito externo (relevancia para los grupos de interés).** Para evaluar la relevancia externa dada por los inversores y los prescriptores, se han llevado a cabo los siguientes procesos:
 - Criterios y aspectos evaluados en el cuestionario de Dow Jones Sustainability Index.
 - Análisis de asuntos relevantes para los grupos de interés identificados en prensa.
 - Análisis de asuntos materiales de competidores.
 - Entrevistas realizadas a instituciones sectoriales a escala nacional.

Como resultado de este proceso, se han identificado los temas prioritarios para el Grupo Caja de Ingenieros y sus grupos de interés. Se han considerado como materiales los temas con relevancia alta, tal y como se observa en la matriz de materialidad, que clasifica estos temas en función de su relevancia interna y externa.

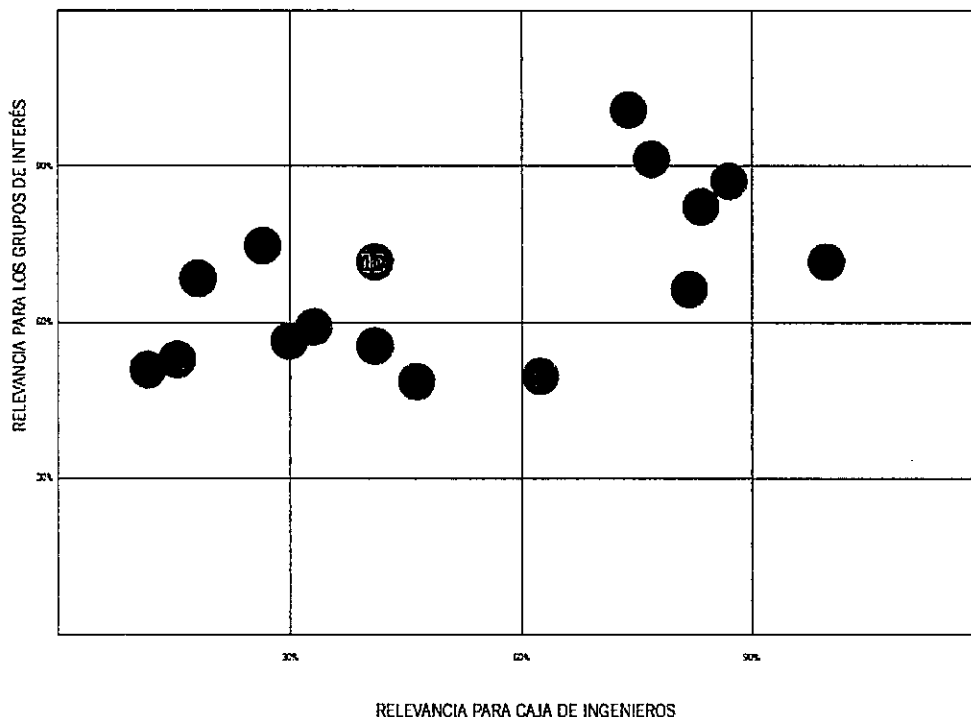
3. Revisión y validación

Los resultados obtenidos de este proceso han sido analizados por la Dirección del Grupo Caja de Ingenieros, que valoraron y validaron su coherencia en relación con la sostenibilidad de la empresa.

En el anexo I, «Índice de contenidos GRI», se muestra un listado de los asuntos materiales, junto con los estándares GRI asociados y la cobertura de cada uno de ellos.

4. Asuntos materiales

A continuación, se muestra la matriz de materialidad y los asuntos materiales más relevantes:





CLASE 8.ª

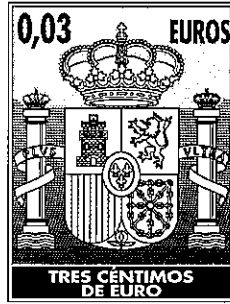


003316876

- Integración de criterios ASG en el negocio
- Gestión de riesgos
- Banca digital y la multicanalidad
- Productos y servicios transparentes y justos
- Ética e integridad
- Generación de riqueza y contribución al desarrollo del tejido empresarial
- Solvencia y liquidez
- Relación con los socios/clientes
- Estrategia fiscal y cumplimiento
- Ecoeficiencia y cambio climático
- Inclusión financiera
- Acción social
- Diversidad e igualdad de oportunidades y conciliación
- Ciberseguridad y protección de datos
- Atracción y retención del talento
- Capacitación y educación



CLASE 8.^a



003316877

10.1.3. Sobre este informe

Este informe recoge la información no financiera del Grupo Caja de Ingenieros durante el ejercicio 2020.

A través de este documento, la organización da respuesta a los requerimientos de información no financiera y diversidad contemplados por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.

Se han aplicado los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia, que establece la Ley de información no financiera y diversidad:

- Criterio de comparabilidad: «La organización informante debe seleccionar, recopilar y comunicar la información de forma coherente. La información comunicada debe presentarse de una forma que permita a los grupos de interés analizar los cambios en el desempeño de la organización y que respalde el análisis relativo a otras organizaciones».
- Criterio de fiabilidad: «La organización informante debe reunir, registrar, recopilar, analizar y comunicar la información y los procesos utilizados para la preparación del informe, de modo que puedan ser objeto de revisión y que establezcan la calidad y la materialidad de la información».
- Criterio de materialidad y relevancia: «El informe debe tratar temas que reflejen los impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización informante, e influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés».

A través del informe, se recogen todos los aspectos identificados como materiales, alineados con los requerimientos contemplados por la Ley de información no financiera y diversidad.

El alcance geográfico de los datos reportados es España. Los datos financieros incluyen a todo el Grupo Caja de Ingenieros, que está formado por: Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito; Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, SAU; Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU; Cooperativa de Consumidores y Usuarios de los Ingenieros (Ingenium Shopping); Caja Ingenieros, Operador de Bancaseguros Vinculado, SLU; Fundación Caja de Ingenieros; Norbolsa.²⁵

Definición de los contenidos

Los contenidos de este informe responden a los asuntos sobre los que el Grupo Caja de Ingenieros tiene capacidad para generar valor y que son materiales para sus grupos de interés, según el análisis de materialidad incluido en el apartado anterior.

25. El Grupo Caja de Ingenieros posee un 10% de participación en Norbolsa. El alcance del presente informe no incluye Norbolsa.



CLASE 8.ª



003316878

Criterios e indicadores

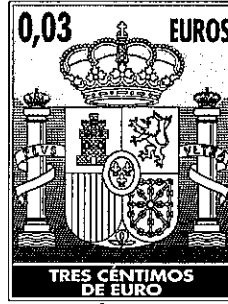
Para la elaboración de este informe, además de los requisitos recogidos en la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad, se han seguido los siguientes principios:

- Opción esencial de los estándares GRI como marco de referencia internacional.
- Compromiso con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Principios GRI relativos a la definición del contenido	Principios GRI relativos a la definición de la calidad del informe
Inclusión de los grupos de interés	Precisión
Contexto de sostenibilidad	Equilibrio
Materialidad	Claridad
Exhaustividad	Comparabilidad
	Fiabilidad
	Puntualidad



CLASE 8.^a



003316879

ANEXO I. ÍNDICE DE CONTENIDOS SEGÚN LA LEY 11/2018, EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

Contenidos de la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad	Estándares GRI relacionados y otros indicadores no GRI	Capítulo de referencia o respuesta directa	Comentarios y observaciones
MODELO DE NEGOCIO			
Descripción del modelo de negocio del grupo Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-1 Nombre de la organización	Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito.	
	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	8.2.2. Innovación, el motor de la cartera de productos	
	GRI 102-3 Ubicación de la sede	Vía Laietana, 39, 08003 Barcelona.	
	GRI 102-4 Localización de las actividades	España	
	GRI 102-6 Mercados servidos	España 8. Los socios y socias	
	GRI 102-7 Dimensión de la organización	3. 2020 en cifras	
	GRI 102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	1. Entrevista al Presidente 2. Entrevista al Director General	
	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	4.1. Nuestro entorno 4.2. Estrategia	



CLASE 8.ª



003316880

	Principales riesgos vinculados a las actividades del grupo	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	6. Gestión del riesgo	
		GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	6. Gestión del riesgo	
		GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	4. Nosotros 6. Gestión del riesgo	
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgo	6. Gestión del riesgo	
		GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	5. Gobernanza, ética e integridad	

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

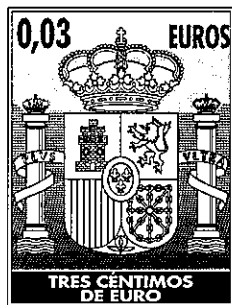
Políticas	Políticas que aplica el grupo, incluyendo los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	9.1. Compromiso medioambiental	
		GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	9.1. Compromiso medioambiental	



003316881

CLASE 8.ª

Principales riesgos	<p>Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos.</p>	<p>GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave</p>	<p>9.1. Compromiso medioambiental</p>	
		<p>GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución</p>	<p>9.1. Compromiso medioambiental</p>	
		<p>GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático</p>	<p>6.2.7. Riesgos del cambio climático 9.3. Banca e inversión responsable</p>	
General	<p>Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, en la salud y la seguridad</p>	<p>GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades</p>	<p>6.2.7. Riesgos del cambio climático</p>	
		<p>GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales</p>	<p>6. Gestión del riesgo</p>	
		<p>GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales</p>	<p>6. Gestión del riesgo 7.4. Salud y seguridad en el trabajo</p>	



003316882

CLASE 8.ª

	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	6.7. Gestión del riesgo climático 9.1. Compromiso medioambiental	
		GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	9.1. Compromiso medioambiental	
		GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas (a)	8.2. Responsabilidad en nuestros productos 9.3.3. Compromisos ISR 2020	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	9.1. Compromiso medioambiental	
	Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	6.7. Gestión del riesgo climático 9.1. Compromiso medioambiental	
	Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental (b)	9.1. Compromiso medioambiental	En 2020 el Grupo Caja de Ingenieros no ha recibido sanciones monetarias ni no monetarias por incumplimiento de la legislación ambiental.



003316883

CLASE 8.ª

Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medioambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 103-2 Enfoque de gestión	9.1. Compromiso medioambiental		
		No GRI: medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación acústica	Caja de Ingenieros no lleva a cabo medidas en este sentido al no ser un aspecto material, debido a la naturaleza de su actividad de negocio (sector financiero).		
		No GRI: medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación lumínica	Caja de Ingenieros no lleva a cabo medidas en este sentido al no ser un aspecto material, debido a la naturaleza de su actividad de negocio (sector financiero).		
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	GRI 103-2 Enfoque de gestión	9.1.4. Minimización de residuos		
		306-2- Residuos por tipo y método de eliminación (b)	9.1.4. Minimización de residuos		
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No GRI: acciones para combatir el desperdicio de alimentos	Caja de Ingenieros no lleva a cabo medidas en este sentido al no ser un aspecto material, debido a la naturaleza de su actividad de negocio (sector financiero).		



003316884

CLASE 8.ª

Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido (a)	9.1.3. Consumo de recursos eficiente y sostenible																																							
		GRI 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	El Grupo Caja de Ingenieros no realiza vertidos de agua. Extrae y vierte el agua utilizada en sus oficinas de la red de suministro municipal.																																							
		GRI 303-3 Extracción de agua (a)	El Grupo Caja de Ingenieros extrae el agua utilizada en sus oficinas de la red de suministro municipal.																																							
		GRI 303-5 Consumo de agua (a)	9.1.3. Consumo de recursos	<table border="1"> <thead> <tr> <th>OFICINA</th> <th>M3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Ofic. 0001</td><td>358</td></tr> <tr><td>Ofic. 0002</td><td>66</td></tr> <tr><td>Ofic. 0003</td><td>105</td></tr> <tr><td>Ofic. 0004</td><td>41</td></tr> <tr><td>Ofic. 0007</td><td>30</td></tr> <tr><td>Ofic. 0009</td><td>389</td></tr> <tr><td>Ofic. 0010</td><td>31</td></tr> <tr><td>Ofic. 0011</td><td>80</td></tr> <tr><td>Ofic. 0013</td><td>18</td></tr> <tr><td>Ofic. 0014</td><td>30</td></tr> <tr><td>Ofic. 0016</td><td>39</td></tr> <tr><td>Ofic. 0017</td><td>238</td></tr> <tr><td>Ofic. 0021</td><td>16</td></tr> <tr><td>Ofic. 0023</td><td>22</td></tr> <tr><td>Ofic. 0024</td><td>1</td></tr> <tr><td>Ofic. 0025</td><td>17</td></tr> <tr><td>Ofic. 0027</td><td>26</td></tr> <tr><td>Ali Bei</td><td>34</td></tr> </tbody> </table>	OFICINA	M3	Ofic. 0001	358	Ofic. 0002	66	Ofic. 0003	105	Ofic. 0004	41	Ofic. 0007	30	Ofic. 0009	389	Ofic. 0010	31	Ofic. 0011	80	Ofic. 0013	18	Ofic. 0014	30	Ofic. 0016	39	Ofic. 0017	238	Ofic. 0021	16	Ofic. 0023	22	Ofic. 0024	1	Ofic. 0025	17	Ofic. 0027	26	Ali Bei	34
		OFICINA	M3																																							
Ofic. 0001	358																																									
Ofic. 0002	66																																									
Ofic. 0003	105																																									
Ofic. 0004	41																																									
Ofic. 0007	30																																									
Ofic. 0009	389																																									
Ofic. 0010	31																																									
Ofic. 0011	80																																									
Ofic. 0013	18																																									
Ofic. 0014	30																																									
Ofic. 0016	39																																									
Ofic. 0017	238																																									
Ofic. 0021	16																																									
Ofic. 0023	22																																									
Ofic. 0024	1																																									
Ofic. 0025	17																																									
Ofic. 0027	26																																									
Ali Bei	34																																									



CLASE 8.ª



003316885

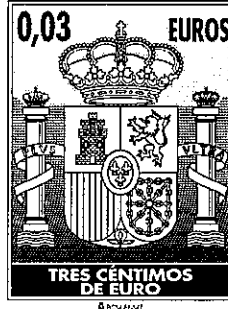
<p>Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso</p>	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	9.1.3. Consumo de recursos	
	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso y volumen	9.1.3. Consumo de recursos	
	GRI 301-2 Materiales reciclados consumidos	9.1.3. Consumo de recursos	
	GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados	9.1.3. Consumo de recursos	
<p>Energía: consumo directo e indirecto, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, uso de energías renovables</p>	GRI 102-2 Enfoque de gestión y sus componentes	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	
	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (a) y (b)	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	
	GRI 302-4 Reducción del consumo energético (a), (b), (c)	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	
	GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	



003316886

CLASE 8.^a

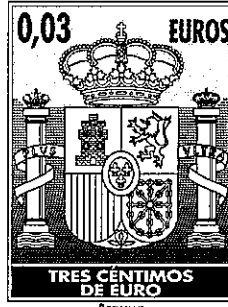
Cambio climático	Emisiones de gases de efecto invernadero	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	
		GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	
		GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	
		GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 103-2 Enfoque de gestión	6.2.7. Riesgos del cambio climático 9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	
		GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	6.2.7. Riesgos del cambio climático 9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	
		GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	6.2.7. Riesgos del cambio climático 9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	



003316887

CLASE 8.ª

	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	
		GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	No es aplicable.	No se considera un tema material para el Grupo Caja de Ingenieros. Sus actividades no se desarrollan dentro de zonas protegidas.
		GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados	No es aplicable.	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	No es aplicable.	
		GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	No es aplicable.	
		GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	No es aplicable.	



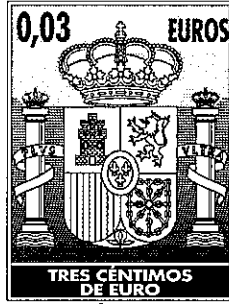
003316888

CLASE 8.^a

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	7. Las personas	
		GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	7. Las personas	
		GRI 102-35 Políticas de retribución	7.5.2. Remuneración y evaluación del desempeño	
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	7. Las personas	
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	7. Las personas	
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7 Dimensión de la organización	7.5. Perfil profesional	
		GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	7.5. Un equipo humano comprometido y capacitado	
		GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	7.5.1. Perfil profesional	



CLASE 8.^a



003316889

	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	7.5.1. Perfil profesional	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	No GRI: promedio del número total de empleados por contrato (indefinido/temporal y completo/parcial) por sexo y región	7.5.1. Perfil profesional Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por clasificación profesional	

	2019	2020
Indefinidos (%)	80,41	84,75
Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas	193,08	190,92
Responsables y técnicos	274,50	283,30
Total	467,58	474,75
Temporales (%)	16,67	13
Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas	15,75	12,75
Responsables y técnicos	0,92	0,25
Total	484,25	487,75
A tiempo parcial (%)	2,92	2,25
Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas	2	2
Responsables y técnicos	0,92	0,25
Total	4,87	490

	2019	2020
Contrato indefinido		
Proporción sobre el total	96,56 %	97,33 %
Hombres		
Menores de 30 años	27,92	24,25
Entre 30 y 50 años	194,92	195,50
Mayores de 50 años	45	51,33
Mujeres		
Menores de 30 años	14	15
Entre 30 y 50 años	177,75	177,25
Mayores de 50 años	8	11,42
Total	467,58	474,75



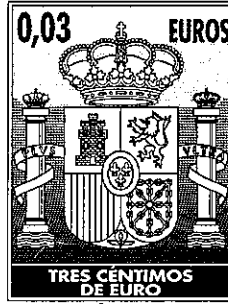
003316890

CLASE 8.ª

		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Contrato temporal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proporción sobre el total</td> <td>3,44 %</td> <td>2,67 %</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Hombres</td> </tr> <tr> <td>Menores de 30 años</td> <td>7,75</td> <td>5,83</td> </tr> <tr> <td>Entre 30 y 50 años</td> <td>1,92</td> <td>3,5</td> </tr> <tr> <td>Mayores de 50 años</td> <td>0,75</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Mujeres</td> </tr> <tr> <td>Menores de 30 años</td> <td>3,42</td> <td>1,92</td> </tr> <tr> <td>Entre 30 y 50 años</td> <td>2,58</td> <td>1,75</td> </tr> <tr> <td>Mayores de 50 años</td> <td>0,25</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>16,67</td> <td>13</td> </tr> <tr> <th colspan="3">Contrato jornada parcial</th> </tr> <tr> <td>Proporción sobre el total</td> <td>0,6 %</td> <td>0,46 %</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Hombres</td> </tr> <tr> <td>Menores de 30 años</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Entre 30 y 50 años</td> <td>0,17</td> <td>0,25</td> </tr> <tr> <td>Mayores de 50 años</td> <td>0,75</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Mujeres</td> </tr> <tr> <td>Menores de 30 años</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Entre 30 y 50 años</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Mayores de 50 años</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Contrato temporal			Proporción sobre el total	3,44 %	2,67 %	Hombres			Menores de 30 años	7,75	5,83	Entre 30 y 50 años	1,92	3,5	Mayores de 50 años	0,75	0	Mujeres			Menores de 30 años	3,42	1,92	Entre 30 y 50 años	2,58	1,75	Mayores de 50 años	0,25	0	Total	16,67	13	Contrato jornada parcial			Proporción sobre el total	0,6 %	0,46 %	Hombres			Menores de 30 años	1	1	Entre 30 y 50 años	0,17	0,25	Mayores de 50 años	0,75	0	Mujeres			Menores de 30 años	0	0	Entre 30 y 50 años	1	1	Mayores de 50 años	0	0	Total	1	1
		Contrato temporal																																																																		
Proporción sobre el total	3,44 %	2,67 %																																																																		
Hombres																																																																				
Menores de 30 años	7,75	5,83																																																																		
Entre 30 y 50 años	1,92	3,5																																																																		
Mayores de 50 años	0,75	0																																																																		
Mujeres																																																																				
Menores de 30 años	3,42	1,92																																																																		
Entre 30 y 50 años	2,58	1,75																																																																		
Mayores de 50 años	0,25	0																																																																		
Total	16,67	13																																																																		
Contrato jornada parcial																																																																				
Proporción sobre el total	0,6 %	0,46 %																																																																		
Hombres																																																																				
Menores de 30 años	1	1																																																																		
Entre 30 y 50 años	0,17	0,25																																																																		
Mayores de 50 años	0,75	0																																																																		
Mujeres																																																																				
Menores de 30 años	0	0																																																																		
Entre 30 y 50 años	1	1																																																																		
Mayores de 50 años	0	0																																																																		
Total	1	1																																																																		
<p>Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional</p>	<p>GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal (a) y (b)</p>	<p>7.1.1. Selección de los mejores profesionales</p> <p>Rotación</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Altas</td> <td>69</td> <td>70</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>Bajas</td> <td>55 33 voluntarias</td> <td>49 33 voluntarias</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>Ratio rotación* (%)</td> <td>13,28</td> <td>12,22</td> <td>7,35</td> </tr> <tr> <td>Ratio de rotación voluntaria (%)</td> <td>9,52</td> <td>10,92</td> <td>5,51</td> </tr> </tbody> </table> <p>* La rotación se ha calculado dividiendo el total de altas y bajas entre dos, posteriormente multiplicando por cien y, finalmente, dividiendo el resultado por la cifra media de la plantilla.</p> <p>No se reporta el desglose por sexo y edad al no estar disponible al cierre de 2020. Se espera poder ofrecer el dato a futuro al implementarse una nueva aplicación que facilite dicho reporting.</p>		2018	2019	2020	Altas	69	70	36	Bajas	55 33 voluntarias	49 33 voluntarias	36	Ratio rotación* (%)	13,28	12,22	7,35	Ratio de rotación voluntaria (%)	9,52	10,92	5,51																																														
	2018	2019	2020																																																																	
Altas	69	70	36																																																																	
Bajas	55 33 voluntarias	49 33 voluntarias	36																																																																	
Ratio rotación* (%)	13,28	12,22	7,35																																																																	
Ratio de rotación voluntaria (%)	9,52	10,92	5,51																																																																	



CLASE 8.^a

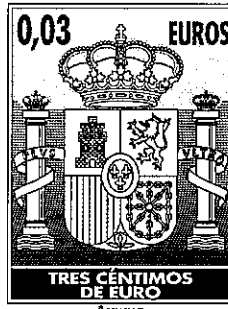


003316891

		No GRI: número de despidos por clasificación profesional	7.1.1. Selección de los mejores profesionales		
			Despidos según sexo y grupo de edad		
			2019	2020	
			Hombres		
			Menores de 30 años	0	1
			Entre 30 y 50 años	3	2
			Mayores de 50 años	0	0
			Mujeres		
			Menores de 30 años	0	0
			Entre 30 y 50 años	4	4
			Mayores de 50 años	0	0
			Total	7	7
			Despidos según categoría profesional		
				2019	2020
			Trabajadores con funciones comerciales, técnicas y administrativas	3	5
			Responsables y técnicos	4	2
			Total	7	7



CLASE 8.^a



003316892

<p>Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor</p>	<p>No GRI: remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor</p>	<p>7.5.2. Remuneración y evaluación del desempeño</p> <p>La totalidad del equipo de profesionales del Grupo Caja de Ingenieros está acogido a su correspondiente convenio colectivo de aplicación, bajo el cual también se rige su base de régimen salarial.</p>																																																
<p>Brecha Salarial</p>	<p>GRI 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres</p>	<p>7.5.2. Remuneración y evaluación del desempeño</p> <p>Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional</p> <table border="1" data-bbox="778 1081 1461 1715"> <thead> <tr> <th>Remuneración media (€)</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>Variación 2019-2020 (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">Por sexo</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>42.153,71</td> <td>42.168,39</td> <td>0,03 %</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>53.105,46</td> <td>53.262,96</td> <td>0,30 %</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">Por grupo de edad</td> </tr> <tr> <td>Menores de 30 años</td> <td>29.441,43</td> <td>29.298,90</td> <td>-0,48 %</td> </tr> <tr> <td>Entre 30 y 50 años</td> <td>46.600,85</td> <td>46.437,38</td> <td>-0,35 %</td> </tr> <tr> <td>Mayores de 50 años</td> <td>78.089,09</td> <td>74.049,76</td> <td>-5,17 %</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">Por clasificación profesional</td> </tr> <tr> <td>Resto de la plantilla</td> <td>38.750,84</td> <td>39.147,31</td> <td>1,02 %</td> </tr> <tr> <td>Mandos intermedios</td> <td>63.744,62</td> <td>63.805,62</td> <td>0,10 %</td> </tr> <tr> <td>Cargos directivos</td> <td>150.648,93</td> <td>153.325,21</td> <td>1,78 %</td> </tr> </tbody> </table>	Remuneración media (€)	2019	2020	Variación 2019-2020 (%)	Por sexo				Mujeres	42.153,71	42.168,39	0,03 %	Hombres	53.105,46	53.262,96	0,30 %	Por grupo de edad				Menores de 30 años	29.441,43	29.298,90	-0,48 %	Entre 30 y 50 años	46.600,85	46.437,38	-0,35 %	Mayores de 50 años	78.089,09	74.049,76	-5,17 %	Por clasificación profesional				Resto de la plantilla	38.750,84	39.147,31	1,02 %	Mandos intermedios	63.744,62	63.805,62	0,10 %	Cargos directivos	150.648,93	153.325,21	1,78 %
Remuneración media (€)	2019	2020	Variación 2019-2020 (%)																																															
Por sexo																																																		
Mujeres	42.153,71	42.168,39	0,03 %																																															
Hombres	53.105,46	53.262,96	0,30 %																																															
Por grupo de edad																																																		
Menores de 30 años	29.441,43	29.298,90	-0,48 %																																															
Entre 30 y 50 años	46.600,85	46.437,38	-0,35 %																																															
Mayores de 50 años	78.089,09	74.049,76	-5,17 %																																															
Por clasificación profesional																																																		
Resto de la plantilla	38.750,84	39.147,31	1,02 %																																															
Mandos intermedios	63.744,62	63.805,62	0,10 %																																															
Cargos directivos	150.648,93	153.325,21	1,78 %																																															



CLASE 8.^a



003316893

	<p>Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad</p>	<p>GRI 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local (a)</p>	<p>7.5.2. Remuneración y evaluación del desempeño</p> <p>Ratio del salario de categoría inicial estándar por género frente al salario mínimo local</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Salario mínimo interprofesional en España (€)</td> <td>8.830,8</td> <td>12.600</td> <td>13.300</td> </tr> <tr> <td>Salario inicial de los hombres a jornada partida* (€)</td> <td>24.012,36</td> <td>24.392,36</td> <td>24.563,88</td> </tr> <tr> <td>Salario inicial de las mujeres a jornada partida* (€)</td> <td>24.012,36</td> <td>24.392,36</td> <td>24.563,88</td> </tr> </tbody> </table> <p>* No incluye antigüedad, horas extraordinarias, incentivos, etc.</p> <p>Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Brecha salarial</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Salario bruto/h en mujeres (€)</td> <td>23,33</td> <td>23,34</td> </tr> <tr> <td>Salario bruto/h en hombres (€)</td> <td>28,75</td> <td>28,50</td> </tr> <tr> <td>Ratio</td> <td>18,87 %</td> <td>18,11 %</td> </tr> </tbody> </table> <p>La brecha salarial en 2020 fue de 18,11 % frente a 18,87 % en 2019.</p> <p>Relación entre el salario inicial y el salario mínimo por género</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total</td> <td>2,72</td> <td>1,94</td> <td>1,85</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>2,72</td> <td>1,94</td> <td>1,85</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>2,72</td> <td>1,94</td> <td>1,85</td> </tr> </tbody> </table>		2018	2019	2020	Salario mínimo interprofesional en España (€)	8.830,8	12.600	13.300	Salario inicial de los hombres a jornada partida* (€)	24.012,36	24.392,36	24.563,88	Salario inicial de las mujeres a jornada partida* (€)	24.012,36	24.392,36	24.563,88	Brecha salarial	2019	2020	Salario bruto/h en mujeres (€)	23,33	23,34	Salario bruto/h en hombres (€)	28,75	28,50	Ratio	18,87 %	18,11 %		2018	2019	2020	Total	2,72	1,94	1,85	Hombres	2,72	1,94	1,85	Mujeres	2,72	1,94	1,85
	2018	2019	2020																																												
Salario mínimo interprofesional en España (€)	8.830,8	12.600	13.300																																												
Salario inicial de los hombres a jornada partida* (€)	24.012,36	24.392,36	24.563,88																																												
Salario inicial de las mujeres a jornada partida* (€)	24.012,36	24.392,36	24.563,88																																												
Brecha salarial	2019	2020																																													
Salario bruto/h en mujeres (€)	23,33	23,34																																													
Salario bruto/h en hombres (€)	28,75	28,50																																													
Ratio	18,87 %	18,11 %																																													
	2018	2019	2020																																												
Total	2,72	1,94	1,85																																												
Hombres	2,72	1,94	1,85																																												
Mujeres	2,72	1,94	1,85																																												



003316894

CLASE 8.ª

	<p>La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo</p>	<p>GRI 102-35 Políticas de retribución (i)</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Remuneración media 2020 (€)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Directivos</td> <td>153.325,21</td> </tr> <tr> <td>Consejo Rector</td> <td>17.904,76</td> </tr> </tbody> </table>		Remuneración media 2020 (€)		Directivos	153.325,21	Consejo Rector	17.904,76
		Remuneración media 2020 (€)								
		Directivos	153.325,21							
	Consejo Rector	17.904,76								
	<p>GRI 102-36 Proceso para la determinación de la retribución (a)</p>	<p>7.5.2. Remuneración y evaluación del desempeño</p>								
	<p>GRI 201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación</p>	<p>7.5.2. Remuneración y evaluación del desempeño</p>	<p>https://www.caixaenginyers.com/documents/1109332/661700318/IRP_GCI_2019_1231.pdf (Apartado 9, información sobre remuneraciones).</p>							
<p>Implantación de medidas de desconexión laboral</p>	<p>No GRI: políticas de desconexión laboral</p>	<p>No existe en la actualidad en el Grupo Caja de Ingenieros una política de desconexión laboral propiamente dicha, pero sí una serie de medidas que van encaminadas a dicha finalidad (por ejemplo, la política de luces apagadas a las 10 h). Sin embargo, cabe mencionar el acuerdo parcial de convenio de enero 2020 en el que se recoge el derecho a la desconexión digital más allá de la jornada establecida.</p>								
<p>Empleados con discapacidad</p>	<p>GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados. (b, iii)</p>	<p>7.2.2. Inclusión de personas con discapacidad</p>								
<p>Organización del trabajo</p>	<p>GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores (c)</p>	<p>7.5.1. Perfil profesional</p>								
	<p>No GRI: organización del tiempo de trabajo</p>	<p>7.3.1. Medidas de conciliación laboral y familiar</p>								



003316895

CLASE 8.ª

Salud y seguridad	Número de horas de absentismo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (a)	7.4. Salud y seguridad en el trabajo Tasa de absentismo por accidente laboral desglosado por sexo (%)	
			2018	
			Hombres	0,05 %
			Mujeres	0,01 %
Total		0,04 %		
2019				
Hombres	0,39 %			
Mujeres	0,05 %			
Total		0,25 %		
2020				
Hombres	0,80 %			
Mujeres	0,33 %			
Total		0,60 %		
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 401-3 Permisos parentales	7.3.1. Medidas de conciliación laboral y familiar		
	No GRI: enfoque de gestión sobre otras medidas de conciliación	7.3.1. Medidas de conciliación laboral y familiar		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2 Enfoque de gestión	7.4. Salud y seguridad en el trabajo		
	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	El sistema de gestión de riesgos de Caja de Ingenieros se ha implementado siguiendo los requerimientos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, y se aplica al conjunto de profesionales y centros de trabajo.		
	GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de accidentes	7.4. Salud y seguridad en el trabajo		
	GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo	7.4. Salud y seguridad en el trabajo 7.4.1. Medidas de seguridad y salud		

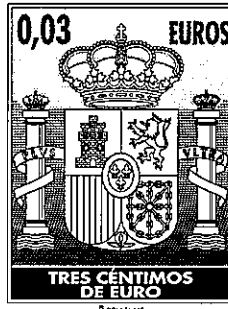


CLASE 8.^a



003316896

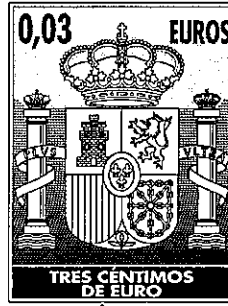
		extraordinarias por la COVID-19																																																																																
	GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo (a)	7.4. Salud y seguridad en el trabajo																																																																																
	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral (a) y (c)	<p>7.4. Salud y seguridad en el trabajo</p> <p>En 2020 el Grupo Caja de Ingenieros no ha registrado ningún fallecimiento debido a accidentes laborales.</p> <p>En 2020 el Grupo Caja de Ingenieros ha registrado 30 accidentes laborales (27 derivados de incidencias COVID-19 —cuarentenas, sintomatología, personal de riesgo, etc.— y 3 accidentes leves).</p> <p>Accidentes desglosados por sexo</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="3">2018</th> <th colspan="3">2019</th> <th colspan="3">2020</th> </tr> <tr> <th>Hom bres</th> <th>Muje res</th> <th>To tal</th> <th>Hom bres</th> <th>Muje res</th> <th>Total</th> <th>Hom bres</th> <th>Muje res</th> <th>To tal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N.º de accidentes</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>11</td> <td>10</td> <td>8</td> <td>18</td> <td>13</td> <td>17</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Accidentes con baja</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>7</td> <td>8</td> <td>4</td> <td>12</td> <td>13</td> <td>16</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>Días perdidos</td> <td>32</td> <td>6</td> <td>38</td> <td>252</td> <td>25</td> <td>277</td> <td>507</td> <td>160</td> <td>667</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>Índice de frecuencia*</td> <td>1,30</td> <td>2,40</td> <td>1,76</td> <td>3,33</td> <td>2,30</td> <td>2,90</td> <td>5,48</td> <td>8,92</td> <td>6,96</td> </tr> <tr> <td>Índice de severidad**</td> <td>0,07</td> <td>0,02</td> <td>0,05</td> <td>0,53</td> <td>0,07</td> <td>0,33</td> <td>1,07</td> <td>0,45</td> <td>0,8</td> </tr> <tr> <td>Índice de incidencia***</td> <td>10,95</td> <td>20,10</td> <td>14,80</td> <td>28,07</td> <td>19,51</td> <td>24,49</td> <td>59,18</td> <td>75,83</td> <td>61,22</td> </tr> </tbody> </table> <p>* El índice de frecuencia se ha calculado dividiendo el número de accidentes con baja entre el número de horas trabajadas y, posteriormente multiplicándolo por 200.000. ** El índice de severidad se ha calculado dividiendo el número de días perdidos entre el número de horas trabajadas y, posteriormente multiplicándolo por 1.000.</p>		2018			2019			2020			Hom bres	Muje res	To tal	Hom bres	Muje res	Total	Hom bres	Muje res	To tal	N.º de accidentes	5	6	11	10	8	18	13	17	30	Accidentes con baja	3	4	7	8	4	12	13	16	29	Días perdidos	32	6	38	252	25	277	507	160	667	Índice de frecuencia*	1,30	2,40	1,76	3,33	2,30	2,90	5,48	8,92	6,96	Índice de severidad**	0,07	0,02	0,05	0,53	0,07	0,33	1,07	0,45	0,8	Índice de incidencia***	10,95	20,10	14,80	28,07	19,51	24,49	59,18	75,83	61,22
			2018			2019			2020																																																																									
Hom bres	Muje res		To tal	Hom bres	Muje res	Total	Hom bres	Muje res	To tal																																																																									
N.º de accidentes	5	6	11	10	8	18	13	17	30																																																																									
Accidentes con baja	3	4	7	8	4	12	13	16	29																																																																									
Días perdidos	32	6	38	252	25	277	507	160	667																																																																									
Índice de frecuencia*	1,30	2,40	1,76	3,33	2,30	2,90	5,48	8,92	6,96																																																																									
Índice de severidad**	0,07	0,02	0,05	0,53	0,07	0,33	1,07	0,45	0,8																																																																									
Índice de incidencia***	10,95	20,10	14,80	28,07	19,51	24,49	59,18	75,83	61,22																																																																									



003316897

CLASE 8.ª

Relaciones Sociales			*** El índice de incidencia se ha calculado dividiendo el número de accidentes con baja entre el número de profesionales y, posteriormente multiplicándolo por 1.000.	
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales (a)	7.4. Salud y seguridad en el trabajo	
Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva)	El Grupo Caja de Ingenieros cuenta con un Comité de Seguridad y Salud, que vela por el cumplimiento de la legislación y de las normativas internas en materia de prevención de riesgos laborales, y se reúne con una periodicidad trimestral. Este comité está formado por tres representantes de la empresa y tres representantes de los trabajadores, quienes ejercen de delegados de prevención.	
		GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Los convenios colectivos de referencia no prevén un plazo de aviso mínimo sobre cambios operacionales.	
		GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	El 100% de los trabajadores del Grupo Caja de Ingenieros está representado por el Comité de Seguridad y Salud de la Entidad.	



003316898

CLASE 8.^a

	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva	La relación con el personal del Grupo Caja de Ingenieros está amparada por el Estatuto de los Trabajadores y los diferentes convenios colectivos de cada una de las empresas que conforman el Grupo: Convenio de Cooperativas de Crédito, Convenio de Mediación de Seguros, Convenio de Entidades de Seguros y Reaseguros, Convenio de Oficinas y Despachos de Cataluña.	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	El 100 % de los trabajadores del Grupo Caja de Ingenieros está representado por el Comité de Seguridad y Salud de la Entidad.	
		GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores	El Grupo Caja de Ingenieros cuenta con un Comité de Seguridad y Salud, que vela por el cumplimiento de la legislación y de las normativas internas en materia de prevención de riesgos laborales, y se reúne con una periodicidad trimestral. Este comité está formado por tres representantes de la empresa y tres representantes de los trabajadores, quienes ejercen de delegados de prevención. Además, cualquier persona de la plantilla puede informar y hacer sugerencias en materia de prevención de riesgos y salud laborales por correo electrónico al Comité de Seguridad y Salud.	
		GRI 403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	El 100 % de los trabajadores del Grupo Caja de Ingenieros está cubierto por el sistema de gestión de riesgos de la Entidad.	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2 Enfoque de gestión	7.1.2. Formación del talento	
		GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	7.1.2. Formación del talento	



003316899

CLASE 8.^a

Accesibilidad	Igualdad	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	<p>GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado (a.i.)</p>	<p>7.1.2. Formación del talento</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center;">Número total de horas de formación por empleado según género</th> </tr> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">2019</th> <th style="text-align: center;">2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hombres</td> <td style="text-align: center;">18.422</td> <td style="text-align: center;">14.807</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td style="text-align: center;">13.755</td> <td style="text-align: center;">11.569</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td style="text-align: center;">32.177</td> <td style="text-align: center;">26.376</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center;">Promedio de horas de formación por empleado según género (h/empleado)</th> </tr> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">2019</th> <th style="text-align: center;">2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hombres</td> <td style="text-align: center;">64,87</td> <td style="text-align: center;">53,07</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td style="text-align: center;">66,77</td> <td style="text-align: center;">54,83</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td style="text-align: center;">66,11</td> <td style="text-align: center;">53,85</td> </tr> </tbody> </table> <p>No se reporta la cantidad total de horas de formación desglosadas por categorías profesionales al no estar disponible al cierre del ejercicio 2020. Se espera poder ofrecer el dato en el futuro al implementarse una nueva aplicación de formación que facilite dicho reporte.</p>	Número total de horas de formación por empleado según género				2019	2020	Hombres	18.422	14.807	Mujeres	13.755	11.569	Total	32.177	26.376	Promedio de horas de formación por empleado según género (h/empleado)				2019	2020	Hombres	64,87	53,07	Mujeres	66,77	54,83	Total	66,11	53,85
		Número total de horas de formación por empleado según género																																
	2019	2020																																
Hombres	18.422	14.807																																
Mujeres	13.755	11.569																																
Total	32.177	26.376																																
Promedio de horas de formación por empleado según género (h/empleado)																																		
	2019	2020																																
Hombres	64,87	53,07																																
Mujeres	66,77	54,83																																
Total	66,11	53,85																																
No GRI: horas totales de formación	7.1.2. Formación del talento	El desglose por categorías profesionales no está disponible al cierre del ejercicio 2020 y el Grupo se compromete a ofrecerlo en el futuro.																																
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	7.2.2. Inclusión de personas con discapacidad																															
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2 Enfoque de gestión	7.2.1. Diversidad, igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación																															
Igualdad	Planes de igualdad	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	7.2.1. Diversidad, igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación	La Comisión del Plan de Igualdad es bipartita entre la empresa y la representación de los trabajadores y está formada por un total de ocho miembros, cuatro nombrados por la Dirección de la Entidad y cuatro por la representación legal de los trabajadores.																														



003316900

CLASE 8.ª

Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2 Enfoque de gestión	7.2.1. Diversidad, igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación	
	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición (a)	7.1.2. Formación del talento	
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	7.2.1. Diversidad, igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación	
La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	7.2.1. Diversidad, igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación	
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	7.2.1. Diversidad, igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación	
	GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	En 2020 no se ha registrado en el Grupo Caja de Ingenieros ninguna denuncia ni consulta relativa a casos de discriminación o de acoso.	



CLASE 8.^a



003316901

INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	5. Gobernanza, ética e integridad	
		GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	5. Gobernanza, ética e integridad	
		GRI 410-1 Personal de seguridad formado en políticas o procedimientos de derechos humanos	El Grupo Caja de Ingenieros tiene externalizado el servicio de seguridad privada, siendo la empresa proveedora la responsable de la formación de este personal.	
		GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos (a)	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales	



CLASE 8.^a

11119



003316902

Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo su desglose, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales	
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales	



CLASE 8.ª

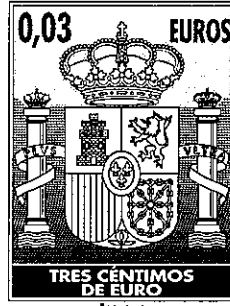


003316903

Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 103-2 Enfoque de gestión	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales	
		GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	4.2.2. Misión, visión y valores 5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales	
		GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	En 2020 el Grupo Caja de Ingenieros no ha detectado ningún impacto negativo en su cadena de suministro, ni se ha dejado de trabajar con ningún proveedor por este motivo.	
		GRI 414-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	9.3. Banca e inversión responsable: en el ADN del Grupo Caja de Ingenieros	



CLASE 8.^a



003316904

<p>Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos</p>	<p>GRI 103-2 Enfoque de gestión</p>	<p>5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales</p>	
	<p>GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos</p>	<p>9.3. Banca e inversión responsable: en el ADN del Grupo Caja de Ingenieros</p>	
	<p>GRI 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos</p>	<p>El Grupo Caja de Ingenieros tiene externalizado el servicio de seguridad privada, siendo la empresa proveedora la responsable de la formación de este personal.</p>	
<p>Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos</p>	<p>GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución)</p>	<p>En 2020 el Grupo Caja de Ingenieros no ha registro ninguna denuncia relativa a preocupaciones éticas.</p>	
	<p>GRI 103-2 Enfoque de gestión</p>	<p>5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales</p>	
	<p>GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas</p>	<p>En 2020 no se ha registrado en el Grupo Caja de Ingenieros ninguna denuncia ni consulta relativa a casos de discriminación o de acoso.</p>	
	<p>GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico</p>	<p>En 2020 no se ha registrado en el Grupo Caja de Ingenieros ningún incumplimiento de leyes o normativas en el ámbito social y económico.</p>	



003316905

CLASE 8.ª

	<p>Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil</p>	<p>GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes</p>	<p>El Grupo Caja de Ingenieros desarrolla su actividad en el sector financiero, necesitado de personal altamente cualificado y especializado, por lo que no se considera material el trabajo infantil ni el trabajo forzoso u obligatorio. Aun así, en sus decisiones de inversión aplica criterios ASG y excluye de sus operaciones determinadas industrias menos sostenibles e inclusivas (armas, explosivos, tabaco).</p>
--	--	---	--

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Políticas</p>	<p>Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado</p>	<p>GRI103-2 Enfoque de gestión y sus componentes</p>	<p>5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales</p>	
		<p>GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión</p>	<p>5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales</p>	
		<p>GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción</p>	<p>5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales 6.2.6. Riesgo reputacional</p>	



003316906

CLASE 8.ª

Principales riesgos	<p>Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo su desglose, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales 6.2.6. Riesgo reputacional	
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales	
		GRI 205-1 Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción (b)	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales 6.2.6. Riesgo reputacional	
Corrupción y soborno	<p>Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno</p>	GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales	
		GRI 102-17 Mecanismos de		



CLASE 8.ª



003316907

		asesoramiento y preocupaciones éticas	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales	
		GRI 103-2 Enfoque de gestión	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 103-2 Enfoque de gestión	9.2. Compromiso social	
		GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	9.2.2. Valor económico generado y distribuido	
		GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	9.2. Compromiso social	
		GRI 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	Las contribuciones del Grupo Caja de Ingenieros a partidos y representantes políticos han sido de 0 euros en 2020.	
INFORMACIÓN SOBRE SOCIEDAD				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	9.2. Compromiso social	
		GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	9.2. Compromiso social	



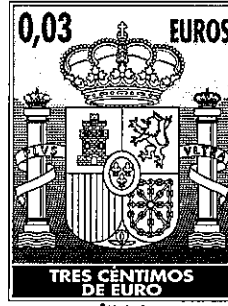
003316908

CLASE 8.^a

	verificación y control, así como las medidas que se han adoptado			
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	6.2. Gestión del riesgo 9.2. Compromiso social 9.3. Banca e inversión responsable: en el ADN del Grupo Caja de Ingenieros	
		GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	6.2. Gestión del riesgo 9.2. Compromiso social 9.3. Banca e inversión responsable: en el ADN del Grupo Caja de Ingenieros	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	7.5.1. Perfil profesional 9.2. Compromiso social	
		GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados (b)	9.2. Compromiso social	
		GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	9.2. Compromiso social	
		GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales (a) y (b)	9.2.4. Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental	
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones	9.2. Compromiso social	



CLASE 8.^a



003316909

		del impacto y programas de desarrollo (a, iv)		
		GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos – reales o potenciales– en las comunidades locales	8.2.1. Productos y servicios responsables 9.3.3. Compromisos ISR 2020	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	9.2. Compromiso social	
		GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	9.2. Compromiso social	
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	9.2. Compromiso social	
		GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos – reales o potenciales– en las comunidades locales	8.2.1. Productos y servicios responsables 9.3.3. Compromisos ISR 2020	



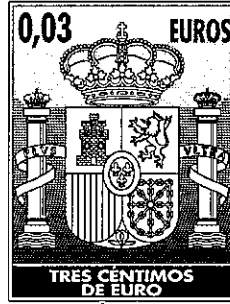
003316910

CLASE 8.ª

	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad)	9.2. Compromiso social	
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13 Afiliación a asociaciones	9.2. Compromiso social Anexo III	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-3 Enfoque de gestión	9.2.4. Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental	
		GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	9.2.4. Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 102-9 Cadena de suministro	9.2.4. Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental	
		GRI 103-3 Enfoque de gestión	9.2.4. Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental	
		GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	9.2.4. Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental	
		GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de	9.2.4. Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental	



CLASE 8.^a



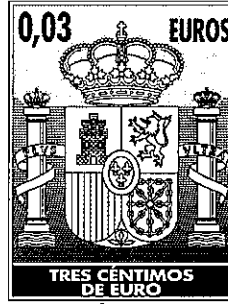
003316911

		asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo		
		GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	9.2.4. Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental	
		GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	9.2.4. Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental	
			GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	8.2.3. Orientados hacia la satisfacción
			8.2.3. Orientados hacia la satisfacción	
		Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de estas	GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	8.2.3. Orientados hacia la satisfacción

	2018	2019	2020
Quejas y reclamaciones			
Admitidas a trámite por el Servicio de Atención al Socio y Cliente	164	136	465
Rechazadas por el Servicio de Atención al Socio y Cliente*	3	11	12
Total	167	147	477
Quejas y reclamaciones resueltas durante el ejercicio			
Favorables a los socios y clientes	17	10	12
Favorables al Grupo	134	68	220
Otros conceptos**	8	34	131
Total	159	112	363
Pendientes de resolución durante el ejercicio	5	24	102
Resueltas durante el ejercicio que proceden de ejercicios anteriores	12	5	24



CLASE 8.ª



003316912

Consumidores			<p>* Estas quejas y reclamaciones han sido rechazadas por el Servicio de Atención al Socio, bien por no reunir en su presentación los requisitos exigidos en su Reglamento, bien porque, previamente, han sido resueltas a favor del socio por allanamiento de la Entidad. ** Las quejas o reclamaciones se han resuelto a favor del socio con allanamiento de la Entidad.</p>	
	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	8.4. Priorizar la seguridad	
		GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	8.4.1. Transparencia y protección en el ámbito de las inversiones financieras: MiFID II	
		GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	8.4.1. Transparencia y protección en el ámbito de las inversiones financieras: MiFID II	
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y su resolución	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución).	8.2.3. Orientados hacia la satisfacción	
		GRI 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	8.2.3. Orientados hacia la satisfacción	
		GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías	En 2020 el Grupo Caja de Ingenieros no ha registrado ningún incumplimiento relativo a la salud y seguridad de sus productos y servicios.	



003316913

CLASE 8.^a

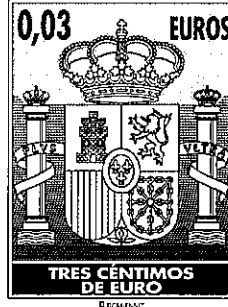
		de productos y servicios	
		GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes	En 2020 el Grupo Caja de Ingenieros no ha registrado ninguna denuncia relacionada con brechas en la privacidad de los clientes y/o pérdidas de datos de clientes.
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	9.2. Compromiso social Beneficio neto consolidado: 11.360 miles de euros.
	Impuestos sobre beneficios pagados	No GRI: impuestos sobre beneficios pagados	Impuesto sobre sociedades y otros tributos y cargas: 12.809 miles de euros
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno (a, i, ii), (b)	El Grupo ha recibido, en el ejercicio 2020, una subvención de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE), por cumplir las condiciones requeridas en los cursos de formación a empleados. Subvenciones públicas recibidas: 35.185,16 euros

ANEXO II. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
GRI 101 Fundamentos 2016						
GRI 102 Contenidos básicos generales 2016						
Perfil de la organización						
102-1	Nombre de la organización	Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito				
102-2	Actividades, productos y servicios	8.2.1. Productos responsables				
102-3	Ubicación de la sede	Via Laietana, 39. 08003 Barcelona				
102-4	Ubicación de las operaciones	España				
102-5	Propiedad y forma jurídica	4.2.1. Grupo Caja de Ingenieros				
102-6	Mercados servidos	España				
102-7	Tamaño de la organización	3. 2020 en cifras				
102-8	Información sobre profesionales y otros trabajadores	7. Las personas			Principio 6	ODS 8
102-9	Cadena de suministro	9.2.4. Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental				
102-10	Cambios significativos en la organización y en la cadena de suministro	8.1.1. Cifras que avalan el modelo del Grupo Caja de Ingenieros				
102-11	Principio o enfoque de precaución	6. Gestión del riesgo				



CLASE 8.ª



003316914



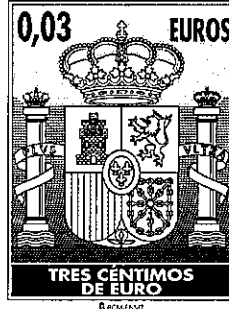
003316915

CLASE 8.ª

CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
102-12	Iniciativas externas	9.2.3. Acción social 9.1.1. Hacia un horizonte sostenible Anexo IV				
102-13	Afiliación a asociaciones	Anexo IV				
Estrategia						
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	1. Entrevista al presidente 2. Entrevista al director general				
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	6. Gestión del riesgo				
Ética e integridad						
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales			Principio 10	ODS 16
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales				
Gobierno						
102-18	Estructura de gobernanza	5. Gobernanza, ética e integridad				
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	5.1. Organigrama corporativo				
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	6.2.7. Riesgo de cambio climático				ODS 16
Participación de los grupos de interés						
102-40	Lista de grupos de interés	10.1.1. Relación con grupos de interés				



CLASE 8.ª

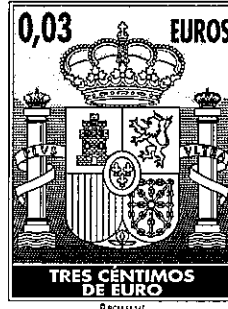


003316916

CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	La relación con el personal del Grupo Caja de Ingenieros está amparada por el Estatuto de los Trabajadores y los diferentes convenios colectivos de cada una de las empresas que conforman el Grupo: Convenio de Cooperativas de Crédito, Convenio de Mediación de Seguros, Convenio de Entidades de Seguros y Reaseguros, y Convenio de Oficinas y Despachos de Cataluña.			Principio 3	ODS 8
102-42	Identificación y selección de los grupos de interés	10.1.1. Relación con los grupos de interés				
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	10.1.1. Relación con los grupos de interés				
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	10.1.2. Análisis de materialidad				
Prácticas para la elaboración de informes						
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	10.1.3. Sobre este informe				
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	10.1.3. Sobre este informe				
102-47	Listado de temas materiales	10.1.2. Análisis de materialidad				
102-48	Reexpresión de la información	Durante el ejercicio 2020 no ha sido necesario reformular la información perteneciente a informes anteriores.				
102-49	Cambios en la elaboración de informes	Ninguno.				



CLASE 8.ª



003316917

CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
102-50	Periodo objeto del informe	Año 2020.				
102-51	Fecha del último informe	2019.				
102-52	Ciclo de elaboración de los informes	Anual.				
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Para cualquier consulta relacionada con los contenidos de esta memoria, pueden ponerse en contacto con el director de RSC y Comunicación, Víctor Cardona, a través de la dirección electrónica victor.cardona@caixa-engineers.com .				
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción esencial de los estándares GRI.				
102-55	Índice de contenidos GRI	Anexo II				



CLASE 8.^a

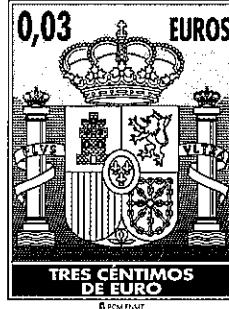


003316918

CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
102-56	Verificación externa	El presente informe anual ha sido verificado por AENOR siguiendo el mandato de la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad.				
TEMAS MATERIALES						
Desempeño económico						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	10.1.2. Análisis de materialidad Cobertura: dentro y fuera de la organización. Implicación: la organización contribuye directamente al impacto.				
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	6. Gestión del riesgo 9.2. Compromiso social				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	6. Gestión del riesgo 9.2. Compromiso social				
GRI 201 Desempeño económico 2016						
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	9.2.2. Valor económico generado y distribuido				ODS 2 ODS 5 ODS 7 ODS 8 ODS 9



CLASE 8.^a

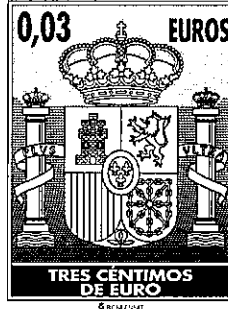


003316919

CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	6.2.7. Riesgo del cambio climático 9.3. Banca e inversión responsable: en el ADN del Grupo Caja de Ingenieros			Principio 7	ODS 13
Solvencia y liquidez						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	6.3. Solvencia Cobertura: dentro y fuera de la organización. Implicación: la organización contribuye directamente al impacto.				
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	6.3. Solvencia				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	6.3. Solvencia				
Gestión de riesgos						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	6. Gestión de riesgos Cobertura: dentro y fuera de la organización. Implicación: la organización contribuye directamente al impacto.				



CLASE 8.^a

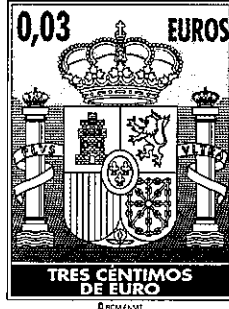


003316920

CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	6. Gestión de riesgos				
Ética e integridad						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	5. Gobernanza, ética e integridad Cobertura: dentro y fuera de la organización. Implicación: la organización contribuye al impacto directamente y a través de sus relaciones de negocio (proveedores).			Principio 10	
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	5.3. Buen gobierno			Principio 10	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	5.3. Buen gobierno			Principio 10	
GRI 205 Anticorrupción 2016						
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	5.3.1. Código Ético y prevención de riesgos penales			Principio 10	



CLASE 8.^a



003316921

CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	En 2020 la Entidad no ha registrado o investigado ningún caso de corrupción interno. Las comunicaciones hechas al SEPBLAC se refieren a los casos sospechosos de blanqueo de capitales entre sus socios y clientes.				
GRI 206 Competencia desleal 2016						
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopolísticas y contra la libre competencia	En 2020 no se ha registrado ninguna acción jurídica con competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia.				
GRI 414 Evaluación social de proveedores 2016						
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	9.2.4. Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental			Principios 1, 2 y 6	
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores 2016						
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	El 100% de los nuevos proveedores de 2020 (78) cumplen con unos requisitos mínimos exigidos por Caja de Ingenieros, entre ellos, los medioambientales.			Principios 7, 8 y 9	



CLASE 8.^a



003316922

CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
GRI 412 Evaluación de derechos humanos 2016						
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	9.3. Banca e inversión responsable: en el ADN del Grupo Caja de Ingenieros			Principios 1 y 2	
Integración de criterios ASG en el negocio						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	9.3. Banca e inversión responsable: en el ADN del Grupo Caja de Ingenieros Cobertura: dentro y fuera de la organización. Implicación: la organización contribuye directamente al impacto.				
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	9.3. Banca e inversión responsable: en el ADN del Grupo Caja de Ingenieros				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	9.3. Banca e inversión responsable: en el ADN del Grupo Caja de Ingenieros				
No GRI	Inversión en programas con criterios ASG	9.3. Banca e inversión responsable: en el ADN del Grupo Caja de Ingenieros				ODS 12



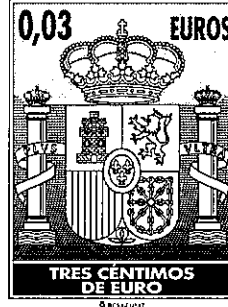
003316923

CLASE 8.^a

CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
Relación con los socios (clientes)						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	<p>8. Los socios y socios</p> <p>Cobertura: dentro y fuera de la organización.</p> <p>Implicación: la organización contribuye directamente al impacto.</p>				
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	<p>8. Los socios y socios</p> <p>El Grupo Caja de Ingenieros dispone de políticas relacionadas con la Directiva Europea sobre los Mercados de Instrumentos Financieros (MIFID), aprobadas por el Consejo Rector, que fijan todos los criterios y procesos de calidad del servicio y de protección de los derechos de todos los socios.</p> <p>Estas políticas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política de mejor ejecución. Mediante esta política, se obliga a prestar un servicio de calidad a los socios en la ejecución de sus órdenes, de forma directa o a través de cualquier intermediario. • Política de salvaguarda de activos. Establece la obligación de adoptar las medidas adecuadas para proteger los instrumentos financieros y los fondos que le confían sus socios para evitar la utilización indebida. 				



CLASE 8.^a



003316924

CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
		<ul style="list-style-type: none"> Política de gestión de conflictos de intereses. Esta política tiene la finalidad de prevenir y gestionar los posibles conflictos de intereses que puedan surgir en la prestación de cualquier servicio o actividad de inversión o auxiliar entre la Entidad y su base social, o entre los distintos socios. Política de incentivos. Establece los principios y procedimientos para evitar conflictos generales por los incentivos que se puedan percibir de terceros. 				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	8. Los socios y socias				ODS 12
No GRI	Número de quejas y reclamaciones recibidas	8.2.3. Orientados hacia la satisfacción				
Productos y servicios transparentes y justos						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	8.2. Responsabilidad en nuestros productos Cobertura: dentro y fuera de la organización. Implicación: la organización contribuye directamente al impacto.				
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	8.2. Responsabilidad en nuestros productos				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	8.2. Responsabilidad en nuestros productos				
No GRI	Número de ODS a los que contribuye la organización a través de su actividad	4.2.4. Estrategia de sostenibilidad, Horizonte Sostenible y ODS				



CLASE 8.^a

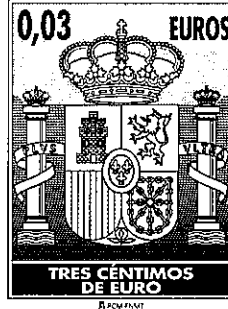


003316925

CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
Banca digital y la multicanalidad						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	8. Los socios y socias Cobertura: dentro y fuera de la organización. Implicación: la organización contribuye directamente al impacto.				
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	8.3.1. Asesoramiento digital				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	8.3.1. Asesoramiento digital				
No GRI	Porcentaje de operaciones realizadas a través de canales digitales	8.3.1. Asesoramiento digital				ODS 9
Inclusión financiera						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	9.2. Compromiso social Cobertura: dentro y fuera de la organización. Implicación: la organización contribuye al impacto directamente y a través de sus relaciones de negocio.				
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	9.2. Compromiso social				



CLASE 8.ª



003316926

CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	9.2. Compromiso social				
No GRI	Iniciativas que fomenten la educación financiera	9.2.3. Acción social				ODS 1 ODS 10
Ecoeficiencia y cambio climático						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	9.1. Compromiso medioambiental Cobertura: dentro y fuera de la organización. Implicación: la organización contribuye directamente al impacto.				
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	9.1.1. Hacia un horizonte sostenible				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	9.1.1. Hacia un horizonte sostenible				
GRI 301 Materiales 2016						
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	9.1.3. Consumo de recursos eficiente y sostenible			Principios 7, 8 y 9	
GRI 302 Energía 2016						
302-1	Consumo energético dentro de la organización	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono			Principios 7, 8 y 9	ODS 7 ODS 8 ODS 12 ODS 13



003316927

CLASE 8.ª

CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
GRI 303 Agua 2018						
303-5	Consumo de agua	9.1.3. Consumo de recursos eficiente y sostenible			Principios 7, 8 y 9	ODS 6 ODS 12
GRI 305 Emisiones 2016						
305 -1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono			Principios 7, 8 y 9	ODS 3 ODS 12 ODS 13 ODS 14 ODS 15
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono			Principios 7, 8 y 9	ODS 3 ODS 12 ODS 13 ODS 14 ODS 15
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono			Principios 7, 8 y 9	ODS 3 ODS 12 ODS 13 ODS 14 ODS 15
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	9.1.2. Comprometidos con la reducción de la huella de carbono			Principios 7, 8 y 9	ODS 13 ODS 14 ODS 15
GRI 306 Efluentes y residuos 2016						
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	9.1.4. Minimización de residuos			Principios 7, 8 y 9	ODS 3 ODS 6 ODS 12



CLASE 8.^a

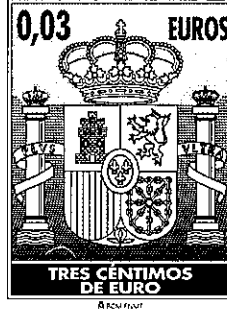


003316928

CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
Acción social						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	9.2. Compromiso social Cobertura: dentro y fuera de la organización. Implicación: la organización contribuye al impacto directamente y a través de sus relaciones de negocio (Fundación).				
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	9.2. Compromiso social				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	9.2. Compromiso social				
GRI 413 Comunidades locales 2016						
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	9.2. Compromiso social			Principio 1	
Generación de riqueza y contribución al desarrollo del tejido empresarial						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	9.2. Compromiso social Cobertura: dentro y fuera de la organización. Implicación: la organización contribuye al impacto directamente y a través de sus relaciones de negocio (Fundación).				
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	9.2. Compromiso social				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	9.2. Compromiso social				



CLASE 8.^a



003316929

CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
GRI 204 Prácticas de adquisición 2016						
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	9.2.4. Proveedores: extensión del compromiso social y ambiental				ODS 12
GRI 203 Impactos económicos indirectos 2016						
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	3. 2020 en cifras 9.2. Compromiso social				ODS 2 ODS 5 ODS 7 ODS 9 ODS 11
Estrategia fiscal y cumplimiento						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	8. Los socios y socias Cobertura: dentro y fuera de la organización. Implicación: la organización contribuye directamente al impacto.				
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	8. Los socios y socias				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	8. Los socios y socias				
GRI 417 Marketing y etiquetado 2016						
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	En 2020 no se ha registrado ningún incumplimiento relacionado con las comunicaciones de marketing.				



CLASE 8.^a

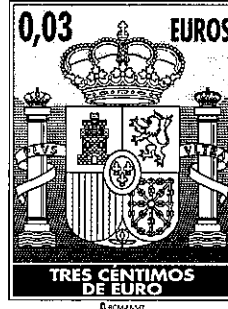


003316930

CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
GRI 419 Cumplimiento socioeconómico 2016						
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	En 2020 no se ha registrado ningún incumplimiento de leyes o normativas en el ámbito social o económico.				ODS 16
Ciberseguridad y protección de datos						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	8.4. Priorizar la seguridad Cobertura: dentro y fuera de la organización. Implicación: la organización contribuye directamente al impacto.				
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	8.4. Priorizar la seguridad				
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	8.4. Priorizar la seguridad				
GRI 418 Privacidad del cliente 2016						
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	En 2020 no se ha recibido ningún tipo de reclamación fundamentada relativa a violaciones de la privacidad o pérdida de datos de socios.				ODS 16



CLASE 8.^a



003316931

CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS																
Diversidad e igualdad de oportunidades y conciliación																						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016																						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	7.4. Iguales y diversos Cobertura: dentro y fuera de la organización. Implicación: la organización contribuye directamente al impacto.			Principios 1, 2 y 6																	
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	7.4. Iguales y diversos			Principios 1, 2 y 6																	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	7.4. Iguales y diversos			Principios 1, 2 y 6																	
GRI 202 Presencia en el mercado 2016																						
202-1	Ratio del salario de categoría inicial frente al salario mínimo local	Relación entre el salario inicial y el salario mínimo por género: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th></th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total</td> <td>2,72</td> <td>1,94</td> <td>1,85</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>2,72</td> <td>1,94</td> <td>1,85</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>2,72</td> <td>1,94</td> <td>1,85</td> </tr> </tbody> </table>		2018	2019	2020	Total	2,72	1,94	1,85	Hombres	2,72	1,94	1,85	Mujeres	2,72	1,94	1,85				ODS 1 ODS 5 ODS 8
	2018	2019	2020																			
Total	2,72	1,94	1,85																			
Hombres	2,72	1,94	1,85																			
Mujeres	2,72	1,94	1,85																			
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016																						
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	7.2. Iguales y diversos			Principio 6	ODS 5 ODS 8																



003316932

CLASE 8.^a

CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa		Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS												
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Brecha salarial</th> <th>2019</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Salario bruto/h en mujeres (€)</td> <td>23,32641585</td> <td>23,33814072</td> </tr> <tr> <td>Salario bruto/h en hombres (€)</td> <td>28,25724297</td> <td>28,0160125</td> </tr> <tr> <td>Ratio</td> <td>17,45 %</td> <td>16,70 %</td> </tr> </tbody> </table>		Brecha salarial	2019	2020	Salario bruto/h en mujeres (€)	23,32641585	23,33814072	Salario bruto/h en hombres (€)	28,25724297	28,0160125	Ratio	17,45 %	16,70 %			Principio 6	ODS 5 ODS 8 ODS 10
Brecha salarial	2019	2020																	
Salario bruto/h en mujeres (€)	23,32641585	23,33814072																	
Salario bruto/h en hombres (€)	28,25724297	28,0160125																	
Ratio	17,45 %	16,70 %																	
GRI 406 No discriminación 2016																			
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	En 2020 no se ha registrado ninguna denuncia ni consulta relativa a casos de discriminación o de acoso.				Principios 1, 2 y 6	ODS 5 ODS 8 ODS 16												
Atracción y retención del talento																			
GRI 103 Enfoque de gestión 2016																			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	7.1. Selección, retención y formación del mejor talento Cobertura: dentro y fuera de la organización. Implicación: la organización contribuye directamente al impacto.				Principio 6													



CLASE 8.^a

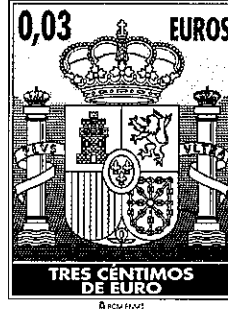


003316933

CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	7.1. Selección, retención y formación del mejor talento			Principio 6	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	7.1. Selección, retención y formación del mejor talento			Principio 6	
GRI 401 Empleo 2016						
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	7.1. Selección, retención y formación del mejor talento			Principio 6	ODS 5 ODS 8
401-3	Permiso parental	7.3.1. Medidas de conciliación laboral y familiar			Principio 6	ODS 5 ODS 8
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo 2018						
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	El sistema de gestión de riesgos del Grupo Caja de Ingenieros se ha implementado siguiendo los requerimientos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y se aplica a todo el personal (el 100 % está cubierto) y en todos los centros de trabajo.			Principio 6	ODS 3 ODS 8
403-3	Servicios de salud en el trabajo	El Servicio de Prevención está formado por técnicos especialistas en prevención de riesgos laborales, que, con total independencia de la Entidad, dan apoyo a la función preventiva en la materia. En colaboración con el Área de Personas, también participan en las campañas e iniciativas de promoción de hábitos de vida saludables entre los trabajadores.				



CLASE 8.ª

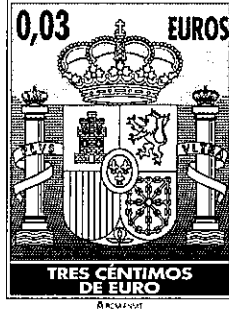


003316934

CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS																								
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	<p>El Grupo Caja de Ingenieros cuenta con un Comité de Seguridad y Salud, que vela por el cumplimiento de la legislación y de las normativas internas en materia de prevención de riesgos laborales, y se reúne con una periodicidad trimestral. Este comité está formado por tres representantes de la empresa y tres representantes de los trabajadores, quienes ejercen de delegados de prevención. Además, cualquier persona de la plantilla puede informar y hacer sugerencias en materia de prevención de riesgos y salud laborales por correo electrónico al Comité de Seguridad y Salud.</p>																												
403-9	Lesiones por accidente laboral	<p>Tasa de absentismo por accidente laboral desglosado por sexo (%)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hombres</td> <td>0,05 %</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>0,01 %</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>0,04 %</td> </tr> <tr> <th colspan="2">2019</th> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>0,39 %</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>0,05 %</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>0,25 %</td> </tr> <tr> <th colspan="2">2020</th> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td>0,80 %</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>0,33 %</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>0,60 %</td> </tr> </tbody> </table>	2018		Hombres	0,05 %	Mujeres	0,01 %	Total	0,04 %	2019		Hombres	0,39 %	Mujeres	0,05 %	Total	0,25 %	2020		Hombres	0,80 %	Mujeres	0,33 %	Total	0,60 %			Principio 6	ODS 3 ODS 8
2018																														
Hombres	0,05 %																													
Mujeres	0,01 %																													
Total	0,04 %																													
2019																														
Hombres	0,39 %																													
Mujeres	0,05 %																													
Total	0,25 %																													
2020																														
Hombres	0,80 %																													
Mujeres	0,33 %																													
Total	0,60 %																													



CLASE 8.^a

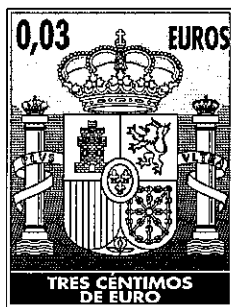


003316935

CONTENIDO ESTÁNDAR GRI		Capítulo o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa	Correlación con el Pacto Mundial	Correlación con los ODS
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	No se ha registrado ninguna dolencia o enfermedad laboral en 2020.			Principio 6	ODS 3 ODS 8
Capacitación y educación						
GRI 103 Enfoque de gestión 2016						
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	7.1. Selección, retención y formación del mejor talento Cobertura: dentro y fuera de la organización. Implicación: la organización contribuye directamente al impacto.			Principio 6	
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	7.1. Selección, retención y formación del mejor talento			Principio 6	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	7.1. Selección, retención y formación del mejor talento			Principio 6	
GRI 404 Formación y enseñanza 2016						
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	7.1. Selección, retención y formación del mejor talento			Principio 6	ODS 4 ODS 5 ODS 8
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	7.1. Selección, retención y formación del mejor talento			Principio 6	ODS 8
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	7.1. Selección, retención y formación del mejor talento			Principio 6	ODS 5 ODS 8



CLASE 8.^a



003316936

ANEXO III. ORGANIZACIONES CON LAS QUE EL GRUPO CAJA DE INGENIEROS COLABORA

Colegios profesionales, asociaciones y fundaciones

- Consejo General de Ingenieros Industriales de España
- Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de España
- Consejo General de Colegios de Ingenieros Agrónomos
- Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid
- Colegio de Ingenieros Industriales de Valencia
- Colegio de Ingenieros Industriales de Andalucía
- Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid
- Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación de España
- Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de España
- Colegio de Ingenieros Agrónomos de Levante
- Asociación de Ingenieros de Telecomunicación de Andalucía
- Colegio de Ingenieros Industriales de Álava
- Fundación Escuela Ingenieros de Bilbao
- Fundación José Artigas
- Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla
- Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco
- Centro de Investigación Biomédica en Red
- Itscool
- Institut d'Enginyers de Catalunya
- Gremi de Constructores
- Fundació Trams
- Fundació Rinaldi de l'Escola Universitària Salesiana de Sarrià
- Escola de Palma de la Universitat de les Illes Balears
- Col·legi Oficial de Pèrits i Enginyers Tècnics Industrials de les Illes Balears
- Col·legi Oficial d'Enginyers Agrònoms de Catalunya
- Col·legi d'Enginyers Tècnics de Manresa
- Col·legi Ed'nginyers Tècnics de Lleida
- Col·legi de Doctors i Llicenciats de Catalunya
- Col·legi d'Enginyers Tècnics Industrials de Girona
- Col·legi d'Enginyers Tècnics Industrials de Barcelona



003316937

CLASE 8.ª

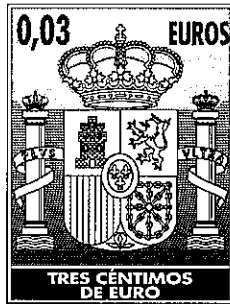
- Col·legi d'Economistes de Catalunya
- Col·legi de Metges de Girona
- Col·legi de Disseny Gràfic
- Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya
- Col·legi d'Aparelladors de Tarragona
- Col·legi d'Aparelladors i Arquitectes Tècnics de Barcelona
- Col·legi d'Enginyers Tècnics Industrials de Vilanova
- Col·legi d'Enginyers Tècnics de Tarragona
- Col·legi d'Aparelladors, Arquitectes Tècnics i Enginyers d'Edificació de Lleida
- Col·legi d'Enginyers Industrials de Catalunya
- Real Academia de la Ingeniería
- Instituto de la Ingeniería
- Cámara de Comercio de Sevilla
- Club Esportiu Europa
- Clúster de l'Energia Eficient de Catalunya
- Confederació d'Associacions Empresarials de Balears
- Associació d'Autònoms de Catalunya
- CECOT
- Associació d'Enginyers Industrials de Catalunya-Girona
- Associació de Joves Empresaris de Girona
- Associació Catalana d'Enginyers de Telecomunicació
- Associació Catalana de Comptabilitat i Direcció
- Alumni de la Universitat Autònoma de Barcelona
- Associació Empresarial Química de Tarragona
- Associació Sant Cugat Empresarial

4.1.1. Universidades

- Universidad Politécnica de Madrid
- Universitat Politècnica de Catalunya
- Universitat Politècnica de València
- Univesidad de Deusto
- Universidad de Málaga
- Universidad de Zaragoza
- Universitat de Manresa
- Universitat Oberta de Catalunya
- Universitat Autònoma de Barcelona
- Patronat de l'Escola Politècnica Superior de la Universitat de Girona
- Escola de Dret e la Universitat de les Illes Balears
- Tecnocampus de Mataró



CLASE 8.^a



003316938

Educación y excelencia

- Premios Fundación Emprendimiento
- Observatorio de la Ingeniería de España
- Premios Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid
- Préstamo UPC Alumni
- Escola Superior d'Administració i Direcció d'Empreses
- Institut Químic de Sarrià
- Consell Social de la Universitat Politècnica de València
- Becas de Movilidad de la Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Industrial de Barcelona (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Universidad de Zaragoza
- Real Academia de Ingeniería
- Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de España
- Premio Ideas Innovadoras Isabel P. Trabal
- Observatori de Divulgació Financera de l'IEF
- La Salle-URL
- Colegio Oficial de Ingeniería Informática de la Comunitat Valenciana
- Universitat de Vic
- Universitat Oberta de Catalunya
- Institute for Bioengineering of Catalonia
- Enginyers Industrials de Catalunya
- Universitat Pompeu Fabra
- Premis Bonaplata de l'Associació del Museu de la Ciència i la Tècnica i d'Arqueologia Industrial de Catalunya
- Coordinadora Catalana de Fundacions
- Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Levante
- Hermandad de Los Estudiantes de la Universidad de Sevilla
- Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Valencia
- Publicaciones y guías
- Lego League de la Universidad Politécnica de Madrid
- Cursos formativos de la Fundación
- Universidad de Vitoria
- Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial
- Escuela de Ingenieros Industriales de Sevilla
- Fundación ProDTI de la Escuela Politécnica de Sevilla



CLASE 8.^a

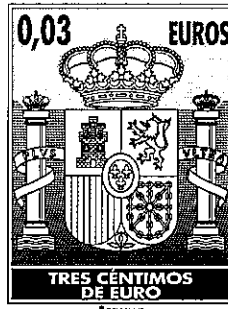


003316939

- Sociedad Española de Materiales
- Escuela de Edificación de la Universidad Politécnica de Madrid
- Colegio de Ingenieros Industriales de Alicante
- Campus de Alcoy de la Universitat Politècnica de València
- Premio Diseño Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid



CLASE 8.^a



003316940

ANEXO IV. RECOMENDACIONES DE LA TASK FORCE ON CLIMATE-RELATED FINANCIAL DISCLOSURES (TCFD)

En junio de 2017, la Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD), creada por el Financial Stability Board (FSB), publicó sus recomendaciones sobre la divulgación de los riesgos financieros relacionados con el clima. El documento clasifica en cuatro bloques el análisis de los riesgos climáticos: la gobernanza, la estrategia corporativa, la gestión del riesgo y la fijación de métricas y objetivos.

En cada uno de los bloques se hace énfasis tanto en los riesgos como en las oportunidades que plantea la emergencia climática. Los riesgos climáticos se clasifican a su vez en dos grandes categorías: los riesgos de transición hacia una economía baja en emisiones (incluyen el ámbito regulatorio, los litigios, los cambios tecnológicos y los cambios en las tendencias de mercado) y los riesgos físicos vinculados al cambio climático (divididos, a su vez, entre eventos puntuales y efectos a largo plazo). El cambio climático también proporciona oportunidades para las organizaciones, por ejemplo, a través del uso eficiente de los recursos y la reducción de costes, la adopción de fuentes de energía bajas en emisiones, el desarrollo de nuevos productos y servicios, el acceso a nuevos mercados y la incorporación de una mayor resiliencia en la cadena de suministros.

En la tabla siguiente, se indica el apartado del presente informe de información no financiera y diversidad donde se ha abordado cada uno de los ámbitos de divulgación de las recomendaciones del TCFD.

Bloque	Requisito de divulgación	Incorporación en el documento de información no financiera
Gobernanza: la gobernanza de la organización sobre los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima.	Describir la función del Consejo Rector a la hora de evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima: el proceso y la frecuencia de la información, la consideración de los temas relacionados con el clima en la revisión de la estrategia de la Entidad y la monitorización de los progresos realizados con respecto a los objetivos fijados.	En el apartado 6.2.7.2 se incluye información sobre la aprobación de las políticas de gestión del riesgo y reporte del <i>Informe de autoevaluación del capital y la liquidez</i> al Consejo Rector.
	Describir la gestión que desarrolla el equipo directivo sobre los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima: la asignación de responsabilidades y comités, la estructura organizativa y la monitorización por parte del equipo directivo sobre temas relacionados con el clima.	En el apartado 6.2.7.2 se detalla la información trasladada, las políticas que incorporan aspectos climáticos y los comités donde se trata la información.



CLASE 8.ª



003316941

<p>Estrategia: el impacto actual y potencial de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre las ramas del negocio, la estrategia y la planificación financiera de la organización.</p>	<p>Describir los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima que ha identificado la organización a corto, medio y largo plazo: los horizontes temporales relevantes considerando la vida de los activos, los impactos materiales (incorporando el proceso para definir la materialidad del riesgo) y las exposiciones crediticias significativas vinculadas al carbón.</p>	<p>En el apartado 6.2.7.5 se explica la escasa materialidad del riesgo climático en la cartera de Caja de Ingenieros y los horizontes temporales relevantes.</p> <p>En el apartado 6.2.7.4 se detallan las exposiciones al carbón y las industrias extractivas en las operaciones crediticias.</p>
	<p>Describir el impacto de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre las ramas del negocio, la estrategia y la planificación financiera de la organización: los productos y servicios de la Entidad, la mitigación de actividades y la consideración de los efectos climáticos en la planificación financiera.</p>	<p>En el apartado 4.2.5 se explican los objetivos y las estrategias también en el ámbito climático.</p> <p>En el apartado 6.2.7.4 se incluye el detalle del riesgo climático por rama de negocio:</p> <ul style="list-style-type: none">- En las inversiones financieras se incorpora, separando entre renta fija y renta variable, las tecnologías del sector energético (el sector de mayor relevancia en las carteras).- En la inversión crediticia se desglosan por productos sobre el total de sectores de mayor relevancia para el clima.
	<p>Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta los diferentes escenarios relacionados con el clima, como un escenario con 2 °C o menos: la descripción de dónde pueden tener incidencia los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima, la capacidad de adaptación a estos riesgos y oportunidades potenciales, y el análisis de escenarios y su horizonte temporal.</p>	<p>En el apartado 4.2.5 se expone el compromiso de Caja de Ingenieros con el Acuerdo de París.</p> <p>En el apartado 6.2.7.3 se detallan los sectores relevantes para el riesgo climático (según establece el PACTA).</p> <p>En el apartado 6.2.7.4 se analiza su incidencia y se mide el alineamiento con el Acuerdo de París como herramienta para mitigar el riesgo de transición.</p>



CLASE 8.^a



003316942

<p>Gestión del riesgo: el proceso en la organización para identificar, evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.</p>	<p>Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima: la evaluación del riesgo relacionado con el clima en el contexto de los riesgos tradicionales, como el riesgo de crédito, el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez y el riesgo operacional, la magnitud y el alcance del riesgo climático y el marco de clasificación utilizado.</p>	<p>En el apartado 6.2.7.4 se vincula el riesgo climático con los demás riesgos tradicionales. Para la renta fija, se muestra la relación del riesgo climático con el riesgo de crédito para las categorías de impacto del PACTA en función del <i>rating</i> crediticio y, para la renta variable, se vincula el riesgo climático con el impacto en el riesgo de mercado, concluyendo que para el sector energético (donde hay la mayor exposición) la incidencia sería baja.</p>
	<p>Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima: las decisiones para mitigar o aceptar el riesgo climático, el control del riesgo y las determinaciones sobre la materialidad.</p>	<p>En el apartado 6.2.7.4 se analiza la gestión y el desempeño medioambiental en las inversiones crediticias y financieras. En el apartado 6.2.7.5 se incorpora el análisis de materialidad con los factores considerados.</p>
	<p>Describir cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima están integrados en la gestión global de riesgos de la organización.</p>	<p>En el apartado 6.2.7.2 se incluye la forma en que se gestiona el riesgo climático en la organización. En el apartado 6.2.7.4 se explica el análisis hecho para la contratación de una herramienta para incrementar la información disponible en la toma de decisión de inversión.</p>



CLASE 8.ª

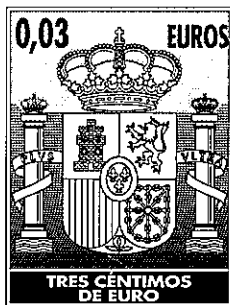


003316943

<p>Métricas y objetivos: las métricas y los objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.</p>	<p>Describir las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima de acuerdo con su proceso de estrategia y gestión de riesgos: el riesgo asociado con el agua, la energía, la utilización del terreno y la gestión de residuos. Detalle desglosado por industria, calidad crediticia, geografía y porcentaje de activos relacionados con el carbón.</p>	<p>En el apartado 6.2.7.4 se incorpora la segmentación del riesgo climático por producto y el detalle sobre las industrias extractivas (incluyendo el carbón) para la inversión crediticia. Se incluye el desglose por calidad crediticia para las inversiones financieras.</p> <p>En el apartado 6.4.7.3 se incluye la tabla con las métricas que se utilizan en los escenarios del PACTA para cada sector.</p> <p>En el apartado 9.1.1 se detalla la información sobre contaminación, economía circular, prevención y gestión de residuos, uso sostenible de los recursos y cambio climático.</p>
	<p>Divulgación del alcance 1, el alcance 2 y, si procede, el alcance 3 de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y sus riesgos relacionados.</p>	<p>En el apartado 9.1.2 se incluye la huella de carbono de Caja de Ingenieros.</p> <p>En el apartado 6.2.7.4 se incluyen los desarrollos previstos para 2021, que permitirá incorporar una herramienta para la medición del alcance 3 en las inversiones financieras.</p>
	<p>Describir los objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima y el rendimiento en comparación con los objetivos: explicar si el objetivo es absoluto o basado en la intensidad de las emisiones, incluir el marco temporal del objetivo y los indicadores clave de rendimiento (KPI por sus siglas en inglés) utilizados para medir los progresos en los objetivos.</p>	<p>En el apartado 6.2.7.4 se explica que el objetivo principal de la Entidad es cumplir con las prácticas de la UNEP FI, según los plazos establecidos por el organismo.</p>



CLASE 8.^a



003316944

<p>Escenarios climáticos: la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta diferentes escenarios relacionados con el clima, incluyendo un escenario de 2° C o inferior y el uso de escenarios para evaluar el riesgo climático y sus potenciales impactos financieros.</p>	<p>El análisis de escenarios consiste en un proceso para identificar y evaluar los potenciales efectos de una serie de posibles estados futuros en condiciones inciertas. Los escenarios son construcciones hipotéticas y no están diseñados para ofrecer resultados o previsiones precisos. Esta herramienta constituye un método para analizar cómo podría ser el futuro si se mantienen ciertas tendencias o si se cumplen ciertas condiciones. Por ejemplo, en el caso del cambio climático, los escenarios permiten a las organizaciones explorar y comprender varias combinaciones de riesgos relacionados, tanto físicos como de transición, que pueden afectar a sus negocios, sus estrategias y su rendimiento financiero a lo largo del tiempo. El análisis de escenarios puede ser cualitativo, basado en narrativas descriptivas, o cuantitativo, basado en datos y modelos numéricos o una combinación de ambos.</p> <p>Un aspecto crítico de esta metodología es la selección de un conjunto de escenarios que cubren una variedad razonable de resultados futuros, tanto favorables como no favorables. Las organizaciones del sector financiero deberían considerar la posibilidad de utilizar el análisis de escenarios para evaluar el impacto potencial de las situaciones relacionadas con el clima sobre activos o inversiones individuales, inversiones o activos en un sector o región en particular, o para actividades de suscripción.</p>	<p>En el apartado 6.2.7.4 se muestra el alineamiento con el Acuerdo de París según los escenarios de la IEA incorporados en la herramienta del PACTA y se incluye una nota explicativa de los escenarios.</p>
---	---	---



CLASE 8.ª



003316945


Grupo Caja de Ingenieros
Cuentas Anuales consolidadas 2020

Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito y Sociedades que integran el Grupo Caja de Ingenieros

Formulación de las cuentas anuales consolidadas

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo Rector de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito, D. August R. Bou Camps, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo Rector de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito, en su reunión del 31 de marzo de 2021, han procedido a formular las cuentas anuales consolidadas (balance de situación consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado y memoria consolidada) e informe de gestión consolidado de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito y Sociedades que componen el Grupo Caja de Ingenieros, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, por medio del presente documento, que junto a esta diligencia están extendidas en 445 folios de papel timbrado, clase 8ª, números 003316501 a 003316945, ambos incluidos.

Firmantes:

 _____ D. Félix Masjuan Teixidó Presidente	 _____ D. Antonio Santamans Olivé Vicepresidente	 _____ D. Francisco Javier García Pellejero Vocal nº 1
 _____ D. Pedro Hernández del Santo Vocal nº 2	 _____ D. Pedro Marín Giménez Vocal nº 3	 _____ D. Jaime Rbure Pagés Vocal nº 4
 _____ Dª. Sara Gómez Martín Vocal nº 5	 _____ Dª. Ana Oller Corney Vocal nº 6	 _____ Dª. Carme Botifoll Alegre Vocal nº 7
 _____ D. Josep M. Muxí Comellas Vocal nº 8	 _____ Dª. Anna Toda Navarro Vocal nº 9	 _____ D. Ignasi Virruesa Girreno Vocal nº 10
 _____ D. August R. Bou Camps Secretario		